

Actividades Femeninas  
== en Chile ==

1927



# Actividades femeninas en Chile



180.034

# ACTIVIDADES FEMENINAS EN CHILE

Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto  
que concedió a la mujer chilena el derecho de  
validar sus exámenes secundarios.

(Datos hasta Diciembre de 1927)



4195

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA Y LITOGRAFIA  
LA ILUSTRACION  
SANTO DOMINGO 863  
1928



1877-1927







Excmo. Sr. Dn. Aníbal Pinto  
Presidente de la República



Sr. Dn. Miguel Luis Amunátegui  
Ministro de Instrucción Pública

Vina del Mar 5 de Febrero de 1877.

Considerando:

- 1.º Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos;
- 2.º Que ellas pueden ejercer con ventaja alguna de las profesiones denominadas científicas;
- 3.º Que importa facilitarles los medios de subsistencia para sí mismas:

DECRETO

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sometan, para ello, a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres.

Comuníquese y publíquese.— ANÍBAL PINTO.— MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.





Excmo. Sr. Dn. Carlos Ibáñez del Campo,  
bajo cuyos auspicios se realizó la  
Exposición Femenina

Con satisfacción he podido imponerme del progreso educacional de la mujer chilena, brillantemente representado en los actos conmemorativos del Cincuentenario Amunátegui.

Preocupación particular de mi Gobierno, será impulsar ese progreso orientando la educación femenina hacia la formación moral, intelectual y práctica de la mujer.

Orientar debidamente la educación de la mujer es formar la raza y, por tanto, procurar el engrandecimiento de la Patria.

CARLOS IBÁÑEZ.

Santiago, 11 de Noviembre de 1927.





## Prólogo



AS festividades del «Cincuentenario Amunátegui» no habrían podido considerarse completas, sin la publicación de un libro que hiciese la reseña de los progresos alcanzados por la mujer chilena en todo orden de actividades, y fuese el eco imperecedero de los actos conmemorativos que tuvieron lugar en

Santiago, el mes de Octubre de 1927.

Tal fué también, desde los primeros momentos, el propósito de las organizadoras de estas festividades, quienes prometieron a las adherentes a la Exposición Femenina, la publicación de las monografías de sus respectivos establecimientos.

Recibí del Comité Directivo de la Exposición el honroso encargo de organizar y dirigir la redacción de este libro, empresa a la que he dedicado todas mis actividades, y que doy por terminada.

Para realizarla, he contado con la cooperación entusiasta de ilustres escritoras chilenas, con el desinteresado concurso de muchas personas, y sin embargo, ha sido necesario un largo año para que la obra iniciada tocase a su fin.

No es esto de extrañar: ni siquiera se había intentado hasta la fecha, hacer una historia de las diversas actividades en que la mujer chilena ha tenido participación; existían solamente ensayos aislados, por lo general incompletos, que poca base podían prestar a la obra emprendida. Revisten así la mayoría de los artículos que llenan sus páginas, el mérito de ser el resultado de búsquedas inteligentes y afanosas. Muchos de los hechos narrados constituyen verdaderos hallazgos en la historia de la mujer chilena.

La idiosincrasia misma del trabajo femenino contribuía también a hacer en extremo difícil esta labor. Un sentimiento innato de modestia, un terror tal vez exagerado a todo lo que pudiere parecer exhibicionismo, han puesto su sello en muchas de las actividades de que trata el presente libro; y existen así, vidas maravillosas, consumidas por entero en la realización de un ideal, que se han deslizado calladamente: manantiales ocultos en la tierra.

Por último, ha sido también un serio obstáculo la amplitud del tema. Cada uno de los capítulos de que se compone esta obra, daría material suficiente para un libro aparte, que fuese el resultado de largos años de investigaciones. Se resiente este libro de falta de espacio, de premura de tiempo, y por ello, casi la totalidad de las instituciones de provincias, muchas de la capital, no han podido ser tratadas con la minuciosidad que su importancia requería.

En la actualidad se abren a las iniciativas de la mujer chilena, campos más vastos, y ya un futuro cercano le brinda toda la gama de las posibilidades humanas. Valorado su aporte al progreso patrio, sabrá luchar con mayor confianza y su obra florecerá a plena luz.

Marcan, pues, las festividades conmemorativas del decreto Amunátegui, la iniciación de una nueva etapa. Dentro de

ella puede corresponder al presente libro, un rol de importancia.

Se han aunado muchas voluntades y realizado innúmeros esfuerzos para tratar de hacerlo digno de su objeto, y del momento histórico en que aparece.

SARA GUERIN DE ELGUETA

Santiago, Diciembre de 1928

---



CAPITULO I

Cincuentenario Amunátegui

---



## 1. Fiestas conmemorativas

MARIA GONZALEZ DONOSO.

Normalista y Profesora de Estado en Castellano.



INCUENTA años no son muchos en la vida de un pueblo; y, sin embargo, si quisiéramos analizar en detalle la obra realizada en todo orden de cosas en tan cortos años, llenaríamos muchos volúmenes.

En el avance progresivo de la civilización que va arrastrando todos los valores, ninguno puede quedarse rezagado so pena de romper el equilibrio, que sólo se restablece mediante bruscas sacudidas.

La mujer en Chile ha respondido a la marcha evolutiva del progreso nacional; ha seguido todas sus características. Antes de 1877, en los días de la Independencia, la encontramos valiente, decidida, despreciando la prisión y el destierro, en pro de la libertad del suelo tan querido de su patria. Las Carreras, las Jara-Quemadas y toda esa pléyade de heroicas mujeres, dignas émulas de la matrona romana en la época de la República, legaron a sus nietas el denuedo y el arrojo en la conquista y en la realización de todo ideal bello y noble.

Terminada la guerra de la Independencia, exhausta la patria, empobrecida la nación, había que reponer las fuerzas materiales, había que producir hombres de trabajo, hombres de paz que fueran alcanzando en las industrias y en el comercio, en las artes y en las letras, los laureles que ayer sus padres, conquistaron con la espada en los campos de batalla. Y allí estuvo la mujer llenando su misión de madre y hermana, entregada por completo al hogar, a la familia.

Pero cambió la faz de la civilización y había que cambiar el campo de las actividades; el hombre iba sólo en las conquistas de la ciencia; era preciso que la mujer compartiera a su lado las vicisitudes de la lucha del cerebro en provecho de la grandeza de su patria.

Dos mujeres de alta visión, doña Antonia Tarragó en 1872 y doña Isabel Lebrún de Pinochet en 1876 fueron las promotoras de la idea.

Era doña Antonia Tarragó directora del colegio Santa Teresa abierto el año 1864 en esta capital. Alma de mujer dedicada por completo a la



Señora Antonia Tarragó

enseñanza de las jóvenes, miraba anhelosa el porvenir y ansiaba conquistar para la mujer chilena el campo de las profesiones liberales.

El año 1872 elevó una solicitud primero al Consejo Universitario, luego al Supremo Gobierno, en la que pedía la validez de los exámenes para las alumnas de su colegio. No fué acogida favorablemente esta solicitud: el ambiente aún no era propicio. Pero, por aquel mismo tiempo otra mujer, educadora como ella, directora de otra institución para niñas, la señora Isabel Lebrún de Pinochet, acarició la misma idea, la defendió con ardor; El ambiente le fué favorable, la Cámara y la prensa

activaron la campaña mediante polémicas que lograron interesar la opinión pública, y luego, al Gobierno. El 5 de Febrero de 1877, en la poética playa de Viña del Mar, el Ministro don Miguel Luis Amunátegui firmaba el decreto que declaraba "que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sometan para ello, a las mismas disposiciones a que estén sujetos los hombres". Era presidente, entonces, don Aníbal Pinto y Rector de la Universidad, don Ignacio Domeyko.

Firmado el decreto, la puerta quedaba abierta, el camino señalado. El carro del progreso nacional recibía un empuje vigoroso, manos femeninas hacían rechinar sus ejes y las ruedas empezaban a moverse con mayor rapidez. Dos fuerzas se unían a partir de aquella fecha; dos valores se sumaban: hombres y mujeres podían marchar unidos hacia las lides del saber.

Y han pasado cincuenta años. Centenares de mujeres han franqueado aquella puerta; en reducido número, al principio, hoy, forman legiones. A la vanguardia, tres figuras se destacan con aureolas de he-



Señora Isabel Le-brun de Pinochet

# Cincuentenario Amunátegui



Srta. Ana  
Díaz Garcés  
Secretaria



Srta. Berta Topp  
de Johnson  
Secretaria



Srta. Delia Matte de Izquierdo  
Presidenta

## Comité Directivo



Srta. Ida  
Corbat  
Tesorera

Sra. Sara Guérin  
de Elgueta  
Comisaria General



roinas; ¡había que librar tan ruda batalla contra los prejuicios y costumbres de la época no despejada del todo del ambiente colonial!

Esas tres figuras ilustres son las doctoras en medicina, doña Eloisa Díaz y doña Ernestina Pérez y la doctora en leyes, doña Matilde Trhoup.

Y al cumplirse el cincuentenario de esta primera etapa de vida intelectual femenina, surgió la idea de conmemorar aquella fecha colocada, con razón, entre las grandes de la historia del progreso nacional.

Ningún medio más eficaz, ninguna forma más viva, nada más práctico que exponer al juicio de la opinión pública la obra realizada, no en libros, no en cuadros estadísticos, no en revistas y artículos de prensa, sino en algo más que todo eso junto. Había que abrir la gran feria del trabajo femenino, había que pregonar la gran justa del saber, el gran torneo del arte y la exposición de actividades femeninas quedó acordada.

Desde el principio, la idea fué acogida con entusiasmo. El Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo le prestó su ayuda y cooperación. Suyas son las palabras: "Con satisfacción he podido imponerme del progreso educacional de la mujer chilena, brillantemente representado en los actos conmemorativos del cincuentenario Amunátegui". "Orientar debidamente la educación de la mujer es formar la raza y, por lo tanto, procurar el engrandecimiento de la patria". Palabras estas últimas dignas de ser colocadas como divisa de nuestras escuelas de niñas.

Por su parte, el Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, don Pedro Aguirre Cerda, aunó muchas voluntades y cooperó con entusiasmo a la organización del vasto programa de fiestas conmemorativas.

El Comité Directivo de estas fiestas estaba formado de la manera siguiente:

Presidenta: señora Delia Matta de Izquierdo.

Secretarias: señora Berta Topp de Jhonson y señorita Ana Díaz Garcés.

Tesorera: señorita Ida Corbat.

Comisaria General: señora Sara Guérin de Elgueta.

Para la mejor organización de los trabajos de las diferentes secciones de la gran exposición, se nombraron además las siguientes presidentas de sección:

Beneficencia: señora Elena Ross de Tocornal.

Educación Sanitaria: señorita Cora Mayers.

Educación Primaria Fiscal: señora Carmela Correa de Ortiz.

Educación Secundaria Fiscal: señora Isaura Dinator de Guzmán.

Educación Particular: señorita Elisa Valdés Ossa.

Educación Normal Fiscal: señorita Filomena Ramírez.

Educación Normal Particular: señorita Adela Edwards.

Educación Profesional: señorita Albina Bustos.

Artes: señora Victoria Manjón de Mackenna.

Administración: señora Margarita Mieres de Rivas.

Acción Social: señora Elena Oliveira de Castro.

Industria: señora Sara Campino de Morandé.

Agricultura: señora Georgina Green de Rosales.

La buena elección de este comité directivo y de las presidentas de sección, hizo que el éxito sobrepasara a todo lo previsto.

La Comisaría General, señora Sara Guérin de Elgueta, el alma de este torneo del trabajo, infatigable, no desmayaba ante ningún obstáculo; todo lo prevenía, todo lo allanaba, lo solucionaba todo; siempre igual: serena, activa, se la encontraba en todas partes; ningún detalle se le escapaba.

Empezaron los actos oficiales de la conmemoración del cincuentenario con veladas en la Universidad y en el Teatro Municipal.

Inaugurada solemnemente la Exposición el día 2 de Octubre con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, altas autoridades políticas y educacionales, el torneo se realizó brillante, en medio de las alabanzas unánimes de la opinión pública de las que guarda memoria la prensa no sólo de Santiago, sino de Valparaíso, Concepción y de otras ciudades. Miles de personas recorrían a diario los vastos pabellones de la Quinta Normal; visitantes venidos de todos los puntos del país se daban cita para presenciar cómo se disputaban los laureles del triunfo, no caballeros de lanza en ristre, sino mujeres que aquí presentaban las obras de la caridad y de la beneficencia; allí, las del saber; más allá, las del arte y de la cultura física; en otra parte, las de la industria y del trabajo manual.

No hubo un solo detalle que no contribuyera a hacer de cada uno de los actos conmemorativos del Cincuentenario Amunátegui, un triunfo del esfuerzo y de la cultura femenina.

Las veladas inaugurales, la gran exposición, las exposiciones parciales que se realizaron en provincia, las veladas diarias de arte en el pabellón de Industrias, las revistas de gimnasia, las danzas, juegos y deportes, fueron testimonio elocuente, manifestaciones brillantes, a veces sorprendentes, de aquella cultura y de aquel esfuerzo.

---

## Una visita a la Exposición Femenina

LAURA JORQUERA

Una Exposición Femenina....

Confieso hidalgamente que no pude menos que sorprenderme cuando a principios de Agosto próximo pasado oí decir que uno de los números con que se celebraría el cincuentenario del decreto Amunátegui, que otorgó a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios, sería una Exposición Femenina. La sola palabra exposición parece indicar algo de vastas proporciones, algo que ha menester muchos meses de trabajo y muchos desvelos, para que consiga despertar interés. Acostumbrada como estaba a las exposiciones de fin de año en nuestros establecimientos de educación y concedora de las diversas actividades a que se dedica la mujer en nuestro país, no me explicaba cómo pudiera haber quienes creyeran posible improvisar una exposición digna de la fecha que se deseaba celebrar.

Estaba yo en un profundo error. Aquello no era una idea lanzada al azar ni sería la Exposición Femenina una cosa improvisada. Semana tras semana, un grupo de distinguidas señoras se había reunido a comentar y discutir, a aunar, en un común esfuerzo, la experiencia ganada en años de abnegada y paciente labor en las aulas y en las actividades sociales. Allí estaban las maestras que, desdeñando el ya bien merecido descanso en sus hogares, aportaban su consejo, su bien templado entusiasmo; allí las más jóvenes, abandonando la diaria tarea por breves instantes, acudían a ofrecer su concurso incondicional y el de sus alumnas. Allí estaban también la caritativa dama que ha dedicado su vida a la protección del desvalido; la joven que ha buscado en el arte la expresión de su personalidad; la que en el canto, o la música o la literatura, encuentra expansión para la dicha, el dolor o el idealismo que embarga su alma. Allí estaban, todas unidas en un mismo sentimiento de solidaridad femenina, de lealtad a las nobles mujeres que abrieron el camino del estudio y de la independencia moral, intelectual y material a sus hermanas de raza.

Nó, aquello no era una improvisación; y, aunque algunas de las que participaron al principio en su organización así lo creyeran, no era tampoco una utopía destinada al fracaso. Olvidaron muchas, como lo había

olvidado yo misma, pese a mi fe en la voluntad femenina, que, cuando la mujer lo quiere, inventa, improvisa, adapta, aprovecha y organiza rápida y eficientemente, venciendo todos los obstáculos.

Así, mucho antes de que se abriesen al público los pabellones de la Quinta Normal, que habían sido cedidos galantemente para este torneo de actividades de la mujer chilena, la Exposición Femenina se había convertido ya en una revelación para las mismas que en su desarrollo habían tomado parte.

Altamente revelador habría sido que el país entero hubiera participado en la conmemoración de una fecha de tan trascendental importancia en nuestro progreso intelectual y que la Exposición Femenina hubiera podido reunir las actividades de la mujer en toda la República; pero ello no fué posible por razones de orden material y económico y esta manifestación de actividades femeninas debió circunscribirse a la ciudad de Santiago.

### EL LOCAL DE LA EXPOSICION

No habria podido elegirse local más apropiado: la Quinta Normal y sus pabellones: el Pabellón París, que figuró honrosamente hace cuarenta años en la Exposición Universal de París, el amplísimo Pabellón Centenario, el Pabellón de la Sociedad de Fomento Fabril y el hermoso local del Instituto Agronómico, desparramados todos en los amplios y hermosísimos jardines de aquel paseo.

Imposibilitada, como es natural, para describir minuciosamente cada una de las secciones de la Exposición y los objetos que en ellas se exhibían, he de concretarme aquí a hacer una descripción a vuelo de pájaro, que sirva para dar a quienes no tuvieron oportunidad de visitarla, una idea, siquiera vaga, de su magnitud e interés.

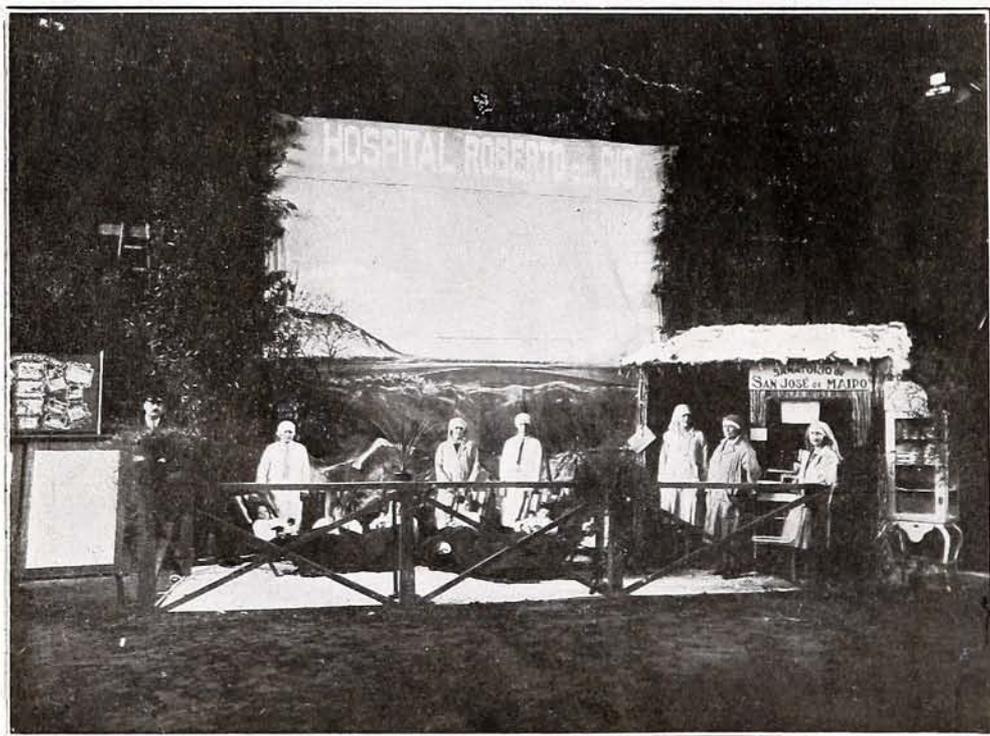
---

## Pabellón Centenario

### SECCION BENEFICENCIA

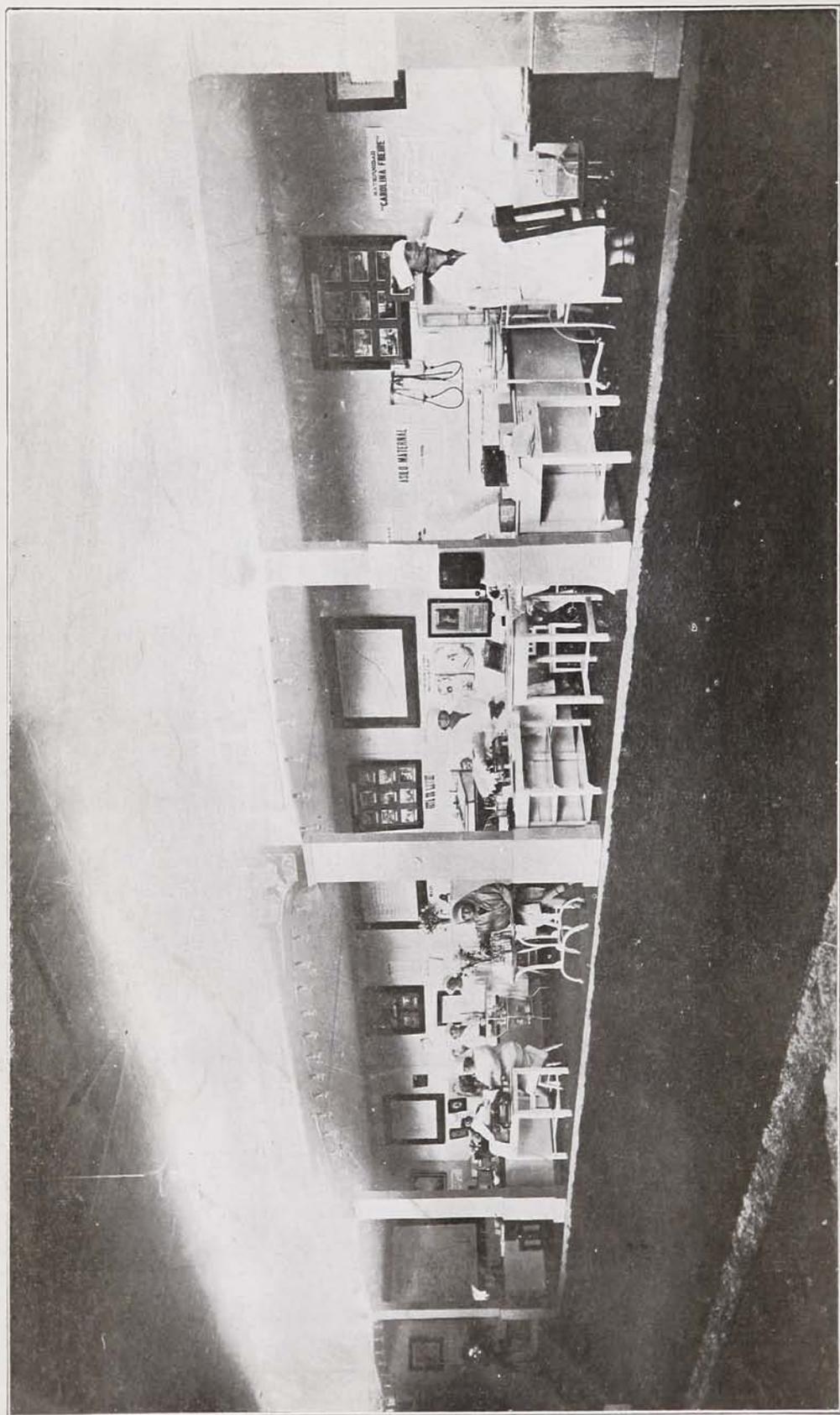
El amplio local del Pabellón Centenario se hacía estrecho para alojar en él a las instituciones que presentaban allí una prueba de sus actividades. Cada una de ellas había aprovechado maravillosamente el espacio de que podía disponer para demostrar como estas obras se completan y se aunan, en bien de la niñez y de la raza.

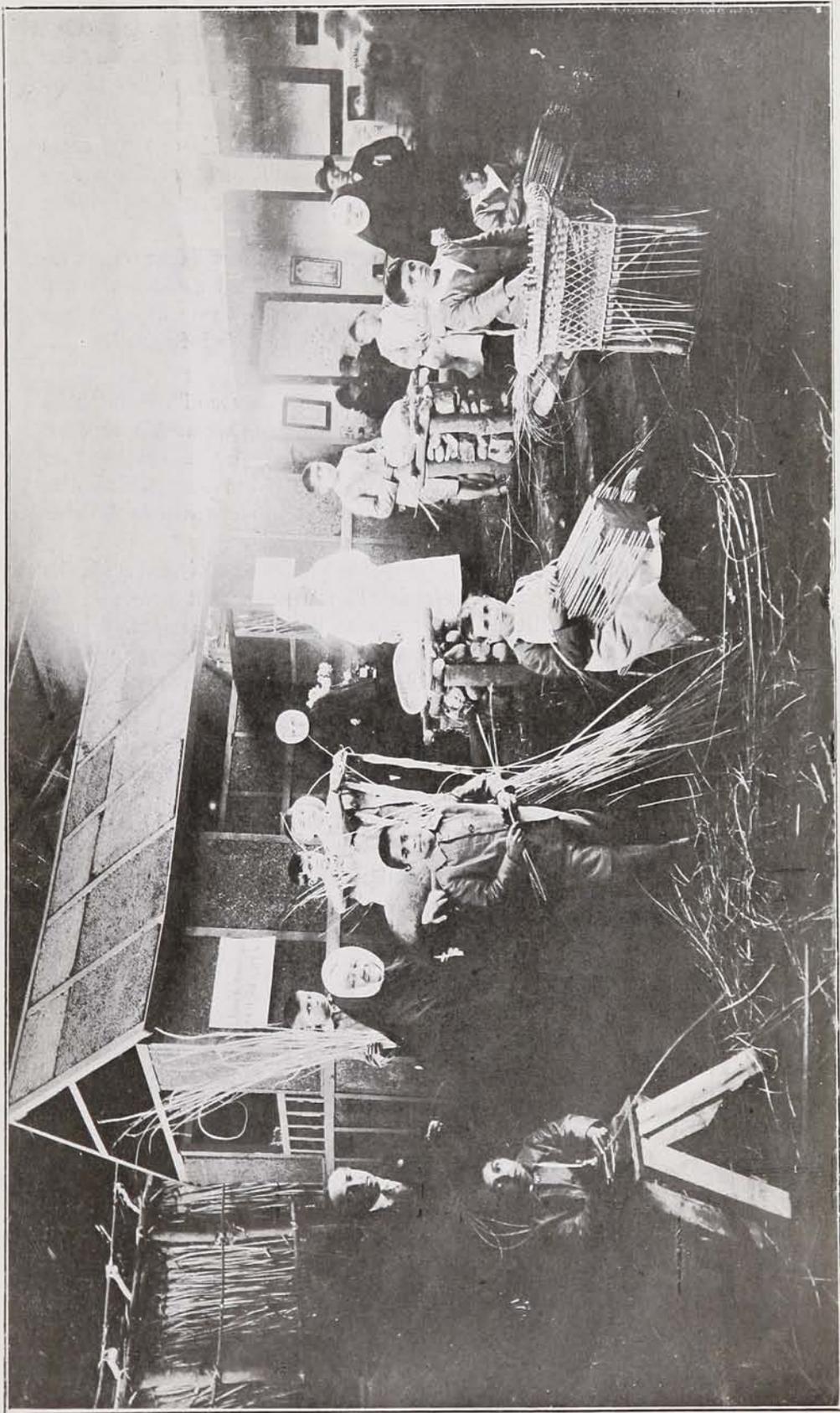
Quizá aquí, más que en sección alguna de la Exposición Femenina, se hacía notar que una mano graciosa y hábil lo había dispuesto todo, que las concurrentes habían obedecido con agrado a una voluntad superior: era la presidenta de esta sección el hada buena que había vencido



Velando el descanso de los enfermitos







todos los obstáculos. Que su labor y la de su activa secretaria, señorita Amelia Charpin, unidas a los esfuerzos de sus compañeras de sección, no habían sido inútiles, lo demostró sin lugar a dudas la constante afluencia de gente y las palabras de elogio y admiración que continuamente se escuchaban.

“*Un pueblo no puede ser grande ni feliz si sus hijos no son sanos y bien desarrollados*”, nos decían el Hospital Roberto del Río, la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis y la histórica Hermandad de Dolores.

“*Para tener un pueblo sano y niños bien desarrollados es necesario alimentarlos y cuidarlos convenientemente*”, agregaban, con la muda elocuencia de los números, los cuadros objetivos y la brillante presentación de sus obras, el Patronato Nacional de la Infancia, las Ollas Infantiles, la Junta de Beneficencia Escolar.

“*La educación es la base de la regeneración social*”, manifestaba la brillante presentación de la Protectora de la Infancia. Allí se veían los trabajos de su Escuela Primaria, que nada tenían que envidiar a los de las mejores escuelas del Estado y grupos de niños ocupados en las diversas actividades, que son complemento característico de la labor de esta institución, (panadería, sastrería, telar, etc.).

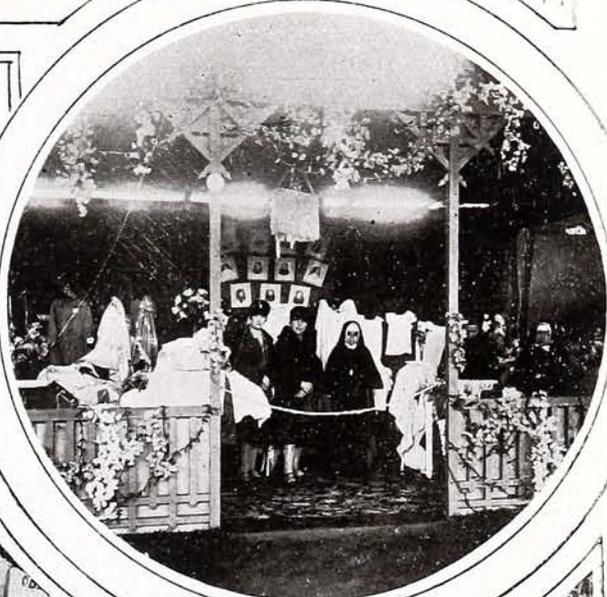
¿*Qué sacáis con pedir a las madres que den a sus hijos el cuidado y alimento que precisan si no les dais los medios para obtenerlo?* parecían decirnos las artísticas presentaciones de labores de mano, tejidos, sastrería y pequeñas industrias que formaban ante nuestra vista la Casa del Buen Pastor, la Casa de la Caridad, la Providencia, representada por las actividades de su Casa Matriz en Santiago, la de Temuco y el Asilo de Huérfanos.

Pero de nada valen la protección social, el bienestar económico, si las madres no saben aplicar ellas mismas sus desvelos y cuidados al niño. “*Es el hogar limpio y agradable lo indispensable para que el niño se desarrolle sano y feliz*”, expresaba la Escuela de Servicio Social por medio de sus gráficos. Y sus jóvenes visitadoras sociales, vestidas con el simpático traje de su institución, explicaban a quien se detenía a escucharlas como se preparan para llevar sus conocimientos prácticos de higiene, su consejo oportuno hasta el hogar desvalido. Un sencillo cuadro nos hacía ver, separadamente, lo que es y lo que puede ser el hogar del pobre con solo la aplicación de los más elementales principios de orden y aseo.

## CRUZ ROJA

En el exterior del Pabellón de Beneficencia instalaron sus carpas la Cruz Roja de Santiago, Peñaflor y Osorno, y su magnífica presentación fue objeto de generales aplausos.

Exposición de la labor  
femenina de las  
"Casas de Amparo" de la  
Asunción



Sociedad  
"Beneficencias de  
Señoras"





En la Exposición

Pocas instituciones de carácter social han logrado captarse en tan corto tiempo la simpatía del público y desarrollar una labor más eficiente que ésta, nacida entre nosotros en los momentos en que el mundo se debatía en la más horrenda de las guerras y como una demostración palpable de que por sobre las ambiciones territoriales, los egoísmos mercantiles, y los odios de raza, está siempre la sublime caridad. Viendo la obra por ellas realizada en sus dispensarios y la demostración práctica que de sus labores daban en el interior de sus carpas, pensaba yo que un curso de Cruz Roja a cargo de estas abnegadas mujeres debería hacerse obligatorio en toda escuela.

### SECCION EDUCACION

Pasamos, a continuación, a la que fué sin duda la más interesante, si no la más hermosa sección de la Exposición Femenina.

En el Pabellón París, la distinguida médico y Jefe del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Higiene y Bienestar Social, señorita Cora Mayers, había hecho una presentación de trabajos correspondientes a Educación Sanitaria. Allí podíamos ver gráficos ilustrativos acerca de la prevención de la tuberculosis, el cuidado del niño recién nacido, el aseo personal, etc., afiches llamativos y las pequeñas máquinas que devoraban papel en blanco para entregar, minutos después, volantes con indicaciones de higiene y salud. También se encontraban detalles de la obra que deben realizar las enfermeras sanitarias, poniendo en práctica, donde la madre no puede hacerlo por sí misma, las indicaciones del médico, de la visitadora, del educador.

En el mismo Pabellón se llevaron a cabo, durante las mañanas de cada día de la Exposición, interesantes revistas gimnásticas del Instituto de Educación Física y de las Escuelas Normales, que merecieron aplausos de cuantos acudieron a presenciarlas.

Frente al Pabellón París y, gracias a la fina galantería de la Sociedad de Fomento Fabril, se había organizado la exposición de obras de nuestras escuelas primarias, vocacionales, normales, profesionales y liceos de niñas en el amplio local de dicha institución.

¡Era aquello un enjambre de afanosas y bien disciplinadas abejas! Ni siquiera faltaba el incesante zumbido de las voces juveniles y el aliento de las que iban de sección en sección.

Para quien poco o nada sabe de la labor educacional entre nosotros, o contemplaba en forma superficial el vasto conjunto de actividades allí representadas, no había en aquello, orden ni concierto. Pero ¡cuán distinta impresión se formaba quien se detenía unos minutos a observar y reflexionar! Evidentemente era todo aquello la obra de muchas manos, dirigidas por una sola voluntad y dispuestas a completarse y realizarse unas a otras.

## Escuelas Normales.

Las tres Escuelas Normales de Santiago, por ejemplo, se habían puesto de acuerdo para presentar distintas fases de los programas de enseñanza. La Normal N.º 1 se había dedicado especialmente a lo que he de llamar instrucción cívica, a falta de un nombre más comprensivo y más de mi gusto. El orden y adorno del hogar, las actividades domésticas representadas por la flori-agri-avicultura y la pequeña, pero magnífica presentación de su jardín infantil Montessori, daban a la madre y dueña de casa una idea precisa de lo que puede y debe ser su labor en el hogar.

La Normal N.º 2 presentó una interesante exposición de material escolar preparado por las mismas alumnas y destinado a froebelianizar el

### ESCUELA NORMAL N.º 2



Un aspecto del pabellón

primer grado de la enseñanza primaria conforme las doctrinas del doctor Decroly. Además se presentaba desarrollado en muy buena forma el programa de Dibujo elemental y abundante material didáctico. Especial mención merecen también su Liga Escolar Infantil, su Botiquín y Biblioteca Infantiles.

En la Normal N.º 3 podíamos admirar muy buenos trabajos prácticos de Física, de Ciencias Naturales y una representación en pequeño de la Pampa Salitrera, cuyo producto es una de las principales fuentes de bienestar económico.

En diverso estilo, pero no menos interesante, la Escuela Normal Santa Teresa (escuela particular) daba a conocer los métodos empleados

y las labores efectuadas en sus talleres. Hizo esta Escuela dos presentaciones en la semana: la primera representaba el desarrollo de todas las actividades alrededor del centro de interés, "la Patria" (sistema Decroly); la segunda, una presentación general de labores de la Escuela, con un admirable material de enseñanza para el ramo de Biología, preparado por las mismas alumnas en forma que nada tenía que envidiar a lo importado con este objeto.

### Escuelas Primarias y Vocaciona- les.

Quizá la fase más reveladora de esta exposición fué la presentación hecha por las escuelas primarias. La amplia y eficiente labor de estas escuelas quedó de manifiesto en el conjunto de trabajos al telar, bordados y tejidos, zurcidos, virajes y transformaciones, cestería, cartonaje, juguetería, economía doméstica y jardinería.

Había allí alfombras y cortinas, manteles y carpetas, lencería de cama en diversos estilos y colores, lindos tapices de muebles, todo esto hecho al telar; muebles diversos, estilo japonés, pintados al laqué, tallados en madera y pirograbados; trabajos repujados en cuero y en metal, aplicados a pantallas, carteras, cuadros, etc.; muñecas de trapo tan bien presentadas como las que se expenden en el comercio; cartapacios, archivadores, y pequeños muebles o útiles para el hogar hechos de cartón y cajo-

#### ESCUELAS PRIMARIAS



Sección Pedagógica

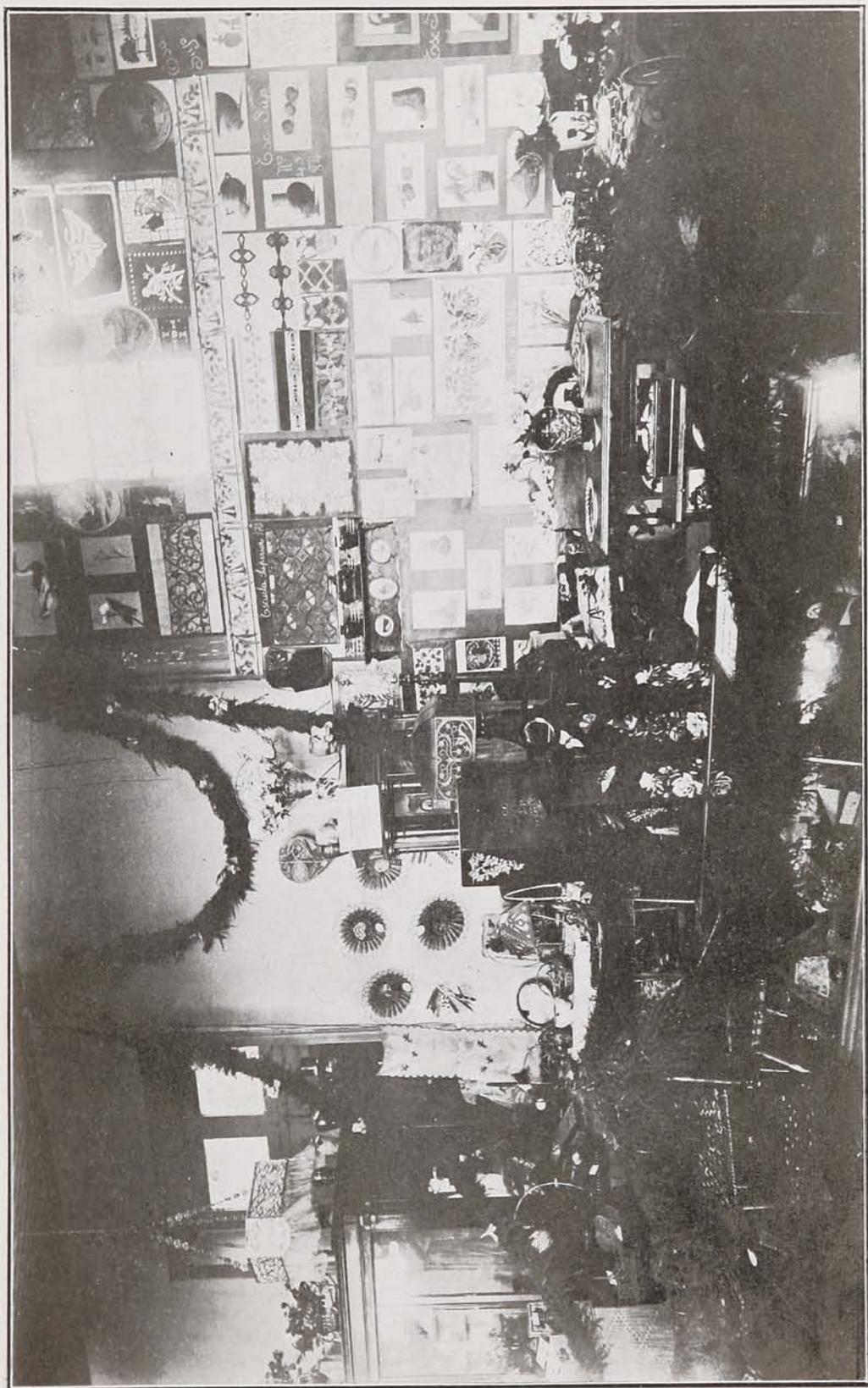
ESCUELAS PRIMARIAS



Labores



Trabajo al telar y calado en madera

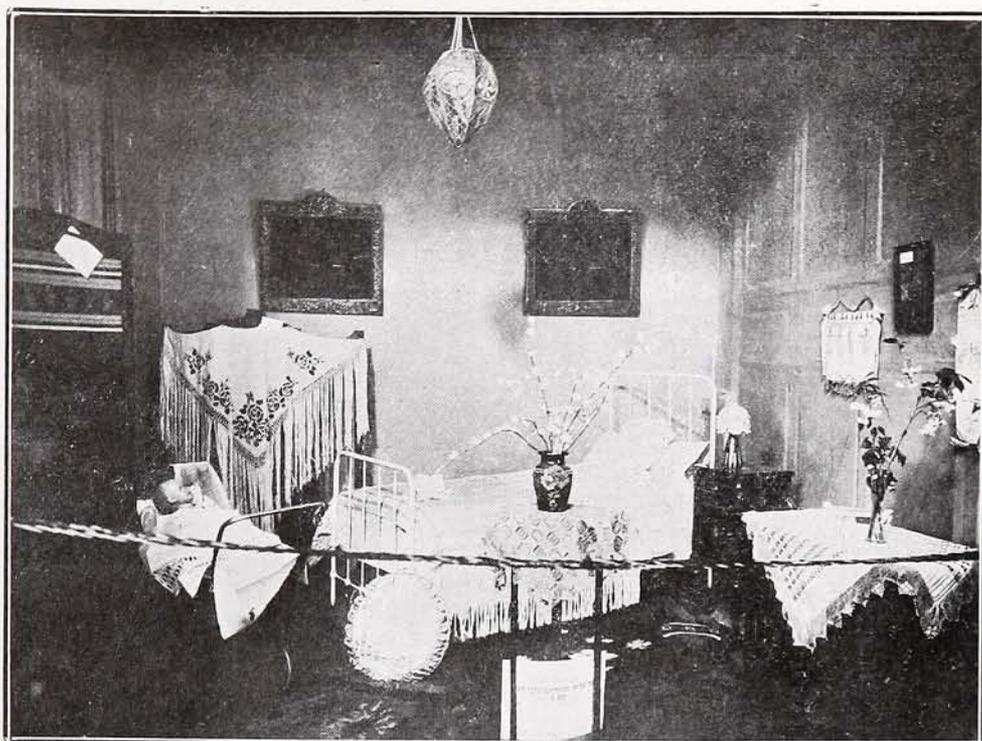


ESCUELAS PRIMARIAS—PRESENTACION DE CRUZ ROJA



En plena labor

## ESCUELAS PRIMARIAS

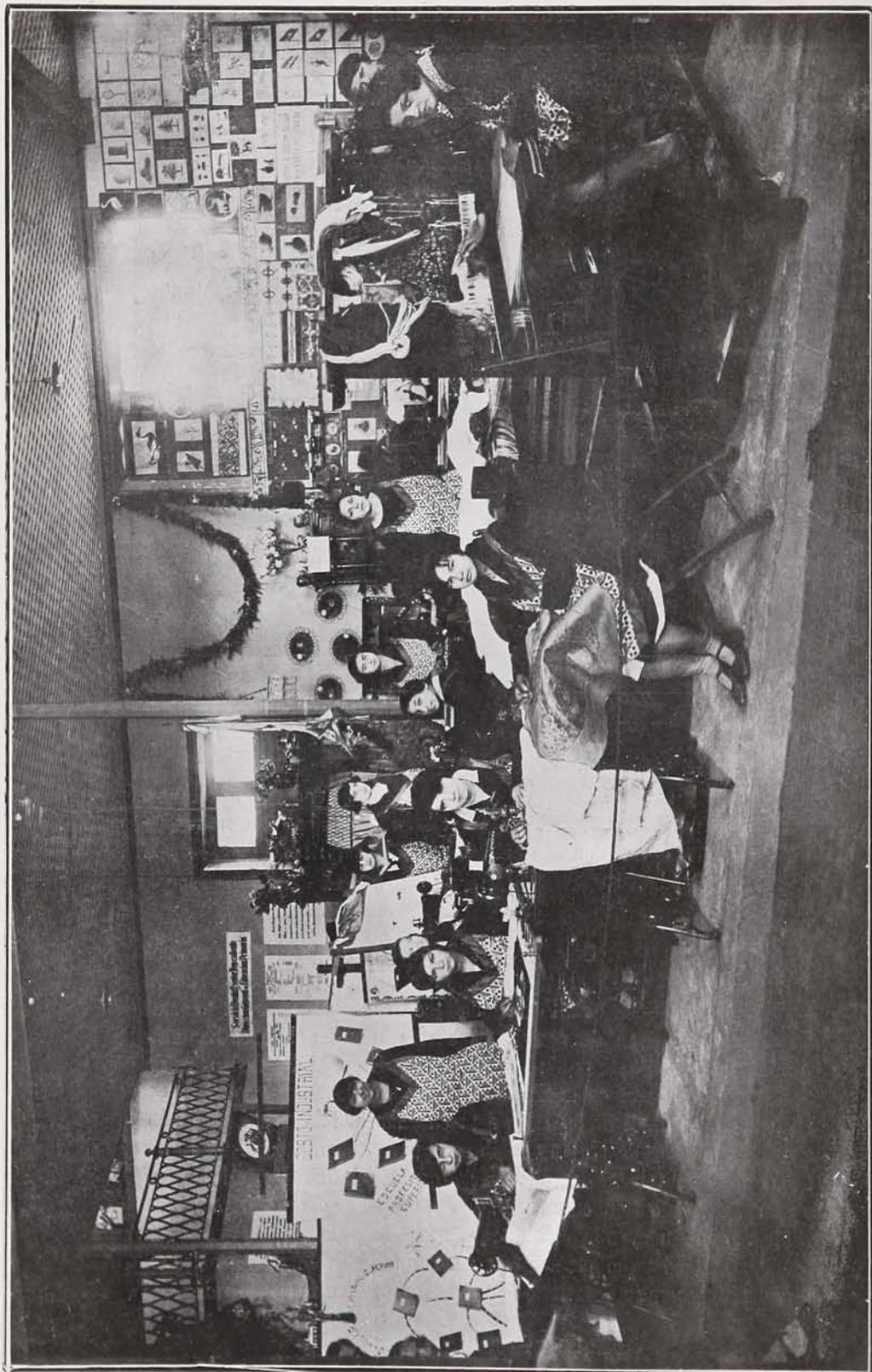


Trabajos al telar

nes vacíos y una infinidad de artículos confeccionados con sobras o materiales inútiles y viejos. Y en todo ello se observaba cómo se inculca a las pequeñas educandas el gusto artístico, el espíritu del orden y la economía en el hogar.

### Escuelas Profesionales

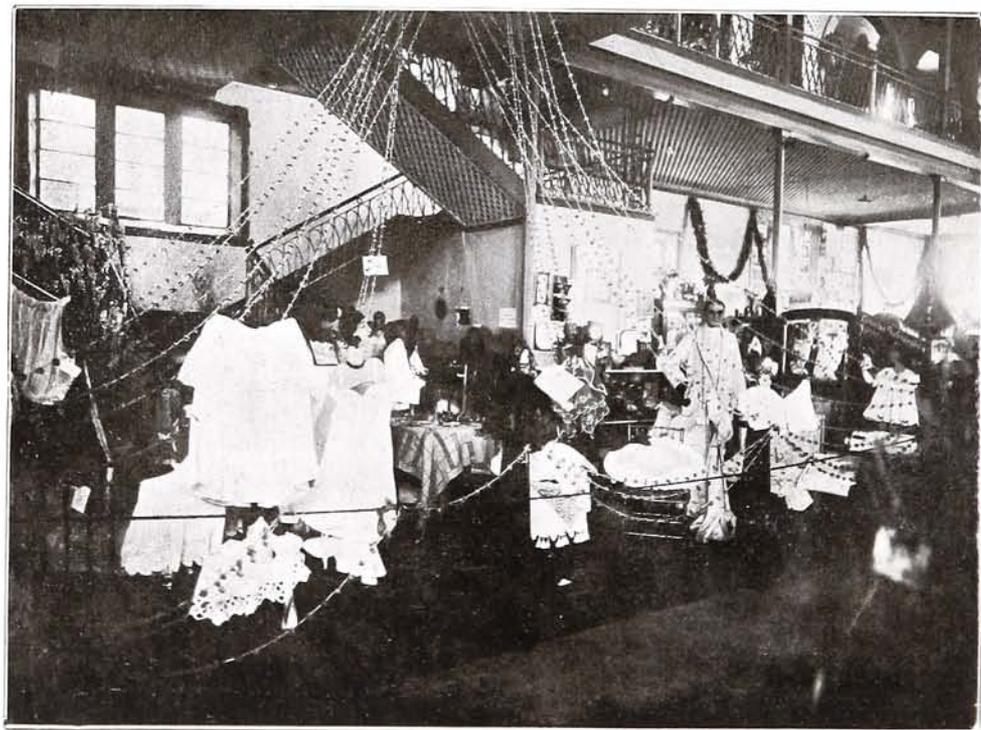
Cuando en 1888 aquel gran Presidente, don José Manuel Balmaceda, ordenó la creación de la primera Escuela Profesional ¿se imaginaría cuán vasto campo de actividades abría a la mujer chilena? La exhibición de trabajos que las alumnas de las dos Escuelas Profesionales de Santiago presentaron en la Exposición, nos revelaban el alto grado de eficiencia a que ha logrado llegar esta enseñanza. Había allí, fuera de escogidos modelos de trajes y sombreros para señoras, trajes para niños, trabajos al telar, como choapinos, mantas y alfombras, tallados en madera, repujados en cuero y metal, modelado en arcilla, pudiendo verse a ciertas horas a la alumna que desarrollaba un modelo desde sus comienzos; gráficos en que se presentaban productos internacionales en todas las fases de su desarrollo y una oficina comercial en actividad.







Sección Comercio



Lencería

## EN EL PABELLON DE EDUCACION



Alumnas de un colegio católico saludan con un himno a S. E.  
don Carlos Ibáñez del Campo

### Liceos Fiscales

Los Liceos Fiscales de Niñas de Santiago ocupaban el segundo piso de este pabellón y cada uno de ellos supo aprovechar hasta el más pequeño espacio para lucir su labor. Nuevamente hubimos de admirar aquí la sabia disposición de los variados y numerosos trabajos que formaban un conjunto artístico innegable, sin aparecer repetidos ni recargados. A cada establecimiento se había asignado una fase especial del programa en forma que, todos reunidos, daban a conocer la amplitud y variedad que ofrece la instrucción secundaria.

Siguiendo el orden indicado por el catálogo de la Exposición, vemos que el Liceo N.º 2 (que lleva el nombre de la ilustre señora doña Antonia Salas de Errázuriz, madre de la beneficencia chilena) presentaba en forma práctica sus programas de escuela activa aplicados a las preparatorias; había también trabajos de experimentación en Física, Historia y Geografía.

El Liceo N.º 6 (que nos recuerda el nombre de aquella noble mujer y altiva luchadora por la instrucción femenina en Chile, Teresa Prats de Serratea) presentó todo el trabajo en dibujo y pintura de cada uno de sus seis años de humanidades. Podía verse en aquel conjunto de croquis, estudios y bocetos, la enorme importancia que hoy se da al dibujo como arte pura y aplicada al adorno del hogar,

El Liceo N.º 3, cuyo nombre es el de la más ilustre de nuestras poetisas, Mercedes Marín del Solar, presentaba un hermoso conjunto de trabajos pictóricos y de dibujos aplicados a la decoración, a las industrias, etc.

El Liceo N.º 1, (que lleva el nombre de Javiera Carrera, una de nuestras heroínas de la época de la Independencia), acentuaba en su presentación la importancia que se da en él a la educación doméstica. ¿Qué mujer no se sentiría dichosa y envanecida al hacer los honores de una mesa como la que presentaba la clase de Economía Doméstica del

#### LICEO "TERESA PRATS DE SARRATEA"



Exposición de Dibujo y pintura

Liceo "Javiera Carrera", en un comedor tan sencillo como elegante, cual era el que las manos infantiles de sus alumnas habían alhajado en el local de la Exposición? Y ¡qué madre no se sentiría feliz al poder ofrecer a su hijo una cuna y un ajuar, obra de sus propias manos, como los que lucían la simpática "Pieza de la Guagua"! ¡Feliz la criatura cuya madre ha sabido aprovechar en esta forma las sabias y bellas lecciones de un colegio!

El Liceo "Paula Jara Quemada" (nombre que nos recuerda a la más popular de las heroínas de la Independencia) y que lleva el N.º 4, presentaba una colección de labores de mano en conformidad con el programa vigente.

Veámos allí las labores de las pequeñuelas de seis años que se inician en el aprendizaje de enhebrar la aguja o manejar el crochet y que presentan con orgullo sus toallitas y paños tejidos; las sencillas prendas de vestir de uso personal de las alumnas de preparatorias; los delantales, trajes, ajuares completos de linda lencería bordada, cortinas y carpetas de las que siguen los cursos superiores. No faltaban, por supuesto, los ajuares de pequeñuelos y las camisas de hombres, a pesar de su difícil confección.

Cuando hace algunos años el Liceo de Niñas N.º 5 (que perpetúa el nombre de otra delicada poetisa y escritora, Rosario Orrego de Uribe) inició sus cursos de enseñanza comercial, vino a llenar una enorme necesidad que se hacía sentir, a veces dolorosamente, en nuestros hogares. Por eso, todo lo que tienda a desarrollar en la mujer sus aptitudes y la capacite para la lucha económica merece nuestro aplauso. Y el Liceo "Rosario Orrego" se lo ha conquistado con justicia en este sentido.

Pero no se concretaba a esto sólo la exhibición del Liceo "Rosario Orrego": había allí también una interesante colección de trabajos científicos y algunas novedades en el conjunto de métodos activos aplicados a cada una de sus asignaturas, trabajo preparado por las alumnas del establecimiento. Había, por ejemplo, una casa-modelo que llamó poderosamente la atención.

#### LICEO DE APLICACION



Presentación de Economía Doméstica (Trabajo de Cocina)

El Liceo de Aplicación, por su parte, hizo una presentación detallada de los trabajos en los cursos de Economía Doméstica. También presentó muy útiles e interesantes minutas para la alimentación de enfermos, basadas en las necesidades de distintos regímenes de alimentación, gráficos que indicaban el valor nutritivo de las distintas clases de alimentos, etc.

Para aquellos que no están al cabo de los programas de instrucción secundaria en Chile, cabe hacer notar que *cada una* de las actividades presentadas a la Exposición Femenina por estos establecimientos, forma parte integrante de su programa de estudio, programa que capacita a la alumna para desenvolver eficientemente sus actividades y llenar en cumplida forma su misión en la familia y en la sociedad.

## Colegios

### particulares

Próximo a cumplir el cincuentenario de su fundación, el Santiago College (colegio inglés para señoritas) se excusó de hacer una presentación que correspondiese a su importancia y al rol que le ha cabido desempeñar en el desarrollo de la educación femenina en Chile. Una colección de gráficos y fotografías y un cuadro simbólico del colegio daban a conocer su labor en forma por demás incompleta, si bien interesante.

En cambio, los colegios congregacionistas se habían esmerado en hacer una presentación digna del renombre de que están rodeados casi todos ellos. La hermosa y variada exhibición de arte decorativa y labores de mano no pudo menos que detener a muchos largo rato en su contemplación. Había allí verdaderas obras de arte en pintura, tallados, trabajos en cera y manufactura de flores artificiales, ramilletes esparcidos entre las labores prácticas de sastrería y costura. Y su presentación de cuadernos, mapas en relieve y monografías demostraban cómo se atiende a la educación científica conjuntamente con la habilidad manual.

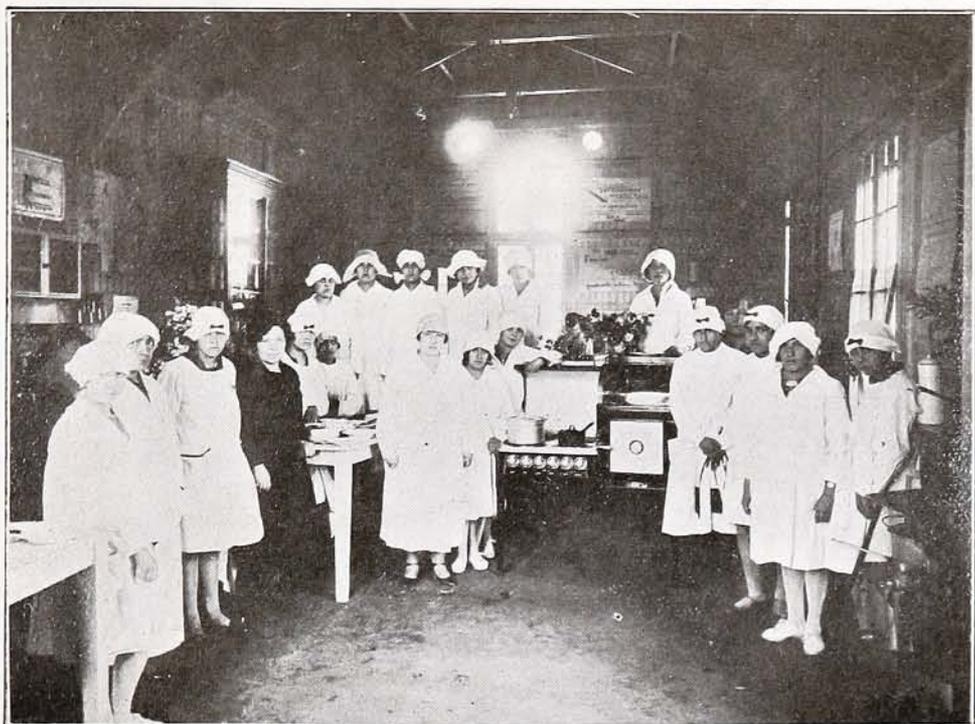
Poco más allá, el Liceo Americano y el Liceo Chileno presentaban una exposición general de trabajos de ramos científicos el primero, y una hermosa variedad de labores de mano (repujados tejidos al telar; cestería, etc.) el segundo.

Aquella vasta y bien estudiada presentación de los establecimientos educacionales fué toda una revelación aun para aquellos que han seguido de cerca su desenvolvimiento.

## Girl-guides

Antes de salir de los jardines que rodean el Pabellón París, hubimos de detenernos un momento a contemplar a las Girl Guides en sus carpas de campaña. Así como la hermosa institución de los Boy-Scouts ha logrado incorporarse a nuestra vida nacional como quizá en pocas naciones, fuera de Inglaterra, las Girl-Guides o Niñas-Guías han sido acogidas con entusiasmo en nuestras escuelas y liceos.

## ESCUELAS VOCACIONALES



Sección de Economía Doméstica

## BELLAS ARTES Y ARTES DECORATIVAS

Fué una idea plausible, sin duda alguna, el agregar a esta interesante Exposición Femenina una sección de arte y otra de industrias, que constituyeron una revelación del talento y laboriosidad de la mujer chilena.

Desde los primeros años de su fundación nuestra Escuela de Bellas Artes contó con alumnas que supieron sobresalir por su talento y dedicación al trabajo. Se deseó entonces que fuese este pequeño salón extra-oficial un bello exponente de lo que la mujer ha hecho en las bellas artes en los últimos cincuenta años. Desgraciadamente, la premura del tiempo, la distancia y—¿por qué no decirlo?—cierta indiferencia o excesiva modestia de unas pocas impidió que esta aspiración se viese debidamente satisfecha. No obstante, la sección de arte fué uno de los grandes atractivos de la Exposición Femenina.

**Escultura.** El amplio y hermoso vestíbulo del Pabellón Central del Instituto Agronómico sirvió, en esta ocasión, de digno marco a algunas de las obras de nuestras jóvenes escultoras.

“Maternidad”, la vigorosa y original obra de Laura Rodig, ocupaba

## GIRL-GUIDES



En descanso

**Economía****Doméstica**

En un recinto separado, pero dentro de estos mismos jardines, el Departamento de Instrucción Primaria hizo una gran presentación de las labores de Economía Doméstica de sus Escuelas Vocacionales, establecidas hace ya algunos años. Hay en estas escuelas cursos especiales en los cuales las jóvenes y las dueñas de casa pueden prepararse prácticamente para desempeñar sus labores en el hogar, como pudo verse en el servicio permanente de almuerzo y once que mantuvo tan brillantemente esta sección.

el centro dominándolo todo por su tamaño, la rudeza de sus líneas y la tristeza de su expresión. No "Maternidad" sencillamente, sino "Maternidad Doliente" debió llamarse aquella abatida figura de mujer india con su hijo dormido en los brazos con tan enorme lasitud en toda su expresión. Laura Rodig revela en ella, en grado sumo, ese vigor y atrevimiento que la hacen, hoy por hoy, la más interesante de nuestras jóvenes artistas. Esta impresión la ahondaban las diversas figuritas, en su mayoría de tipos indo-mexicanos, que completaban su envío a la Exposición.

Un inexcusable error de imprenta dejó fuera del catálogo el artístico y hermoso conjunto de trabajos de Blanca Merino, valor ya reconocido en nuestro mundo intelectual. Envío "Poema", que es todo lo que la palabra puede significarle a quien en el amor quiere ver únicamente la poesía y además aquella bellísima y doliente figura de mujer abatida en tierra (algo por el estilo de la "Militza" de nuestra genial Rebeca Matte) que no llevaba nombre alguno grabado en el mármol, pero que yo habría llamado "Dolor". Si me hubiese sido posible cojer lo que yo quisiese de toda la Exposición como recuerdo de ella, habría sido, sin vacilación alguna, esta pequeñita obra maestra del arte escultórico.

Virginia Pérez Peña nos presentó un pequeño grupo de sus obras, entre las cuales sobresalía el busto en bronce de su padre. Virginia Pérez Peña, tanto en la escultura como en el arte pictórico, parece buscar la inmortalidad para aquellos a quienes ama. Aquel busto, según lo dicen quienes lo conocen, es un retrato perfecto de don Santiago Pérez Eastman.

A pesar de todas las gestiones que hizo la activa presidenta encargada de esta sección, fué imposible obtener permiso para trasladar a este local alguna de las obras de Rebeca Matte, gloria del arte nacional. Ni siquiera pudo obtenerse un vaciado en yeso, y el comentario general se manifestaba pesaroso de que no estuviese representada allí la genial artista que, por artista y por mujer, arrastra todas nuestras simpatías. Una sola de sus esculturas, "Militza", o aquel soberbio "Viejo Horacio" habría congregado a su alrededor a todos los visitantes de la Exposición.

Faltaron también, por alguna de las razones ya expuestas, trabajos de artistas tan apreciadas como Marta Villanueva de Bulnes, Lidia Berroeta, Ema Díaz Palacios, Fresia Pérez y Lidia Campusano, de quienes tanto espera el arte nacional.

### **Pintura.**

El angosto pasillo a la izquierda, adornado con pequeños esbozos, dibujos y dos o tres cuadros de verdadero mérito, conducía a las dos salas destinadas a la presentación de cuadros y arte aplicado. Un pequeño salón a la derecha, pleno de luz, realizaba el mérito de aquel bello conjunto de cuadros, obra de algunas de nuestras artistas.

Al fondo, dos grandes telas representaban a los padres de Teresa Valencia Courbis: el de don Pedro, pleno de vigor; el de misia Enri-

queta, lleno de aquella simpatía tan suya. Pero más que los retratos, llamaba la atención del público una "Vendedora del Mercado" que parecía a punto de salir del marco ofertando sus naranjas. En total, Teresa Valencia presentó cinco cuadros que revelan a una grande artista.

Sara Torreblanca presentaba algunos de aquellos paisajes cordilleranos que son su especialidad. Es una enamorada de nuestras montañas y aquel paisaje del río Mapocho con la cordillera al fondo, es un pedacito del alma de nuestra tierra digno de figurar en el Museo de Bellas Artes. Este mismo motivo tenían los cuadros firmados por ella que se encontraban en el pasillo de entrada.

Judith Alpi estaba muy bien representada por sus hermosos autorretratos de los cuales oí decir que tenían extraordinario parecido con la autora. Se me ocurre que un auto-retrato, --- como un "Diario", --- refleja mejor lo que su autor *ha querido decir* y no su ser íntimo, pero quienes la conocen, aseguran que en este caso la artista ha sido extraordinariamente justa. Dentro de mis escasísimos conocimientos pictóricos, diría yo que lo más atrayente en el trabajo de esta joven artista es la impresión de "obra acabada" de sus telas.

No son éstos, sin embargo, los únicos ejemplares de su trabajo que nos presenta Judith Alpi. "Campeón" y el "retrato de don L. M. R." la colocan, sin duda alguna, en primera fila como retratista.

Y no he olvidado, al decir esto, esa encantadora "Madre e hija", obra al pastel de Virginia Pérez Peña. Esta hermosísima obra tiene cierta pátina de espiritualidad que la pone por sobre un retrato y la convierte en algo que se me figura más bien fantasía de la artista. Los paisajes de la señorita Pérez Peña tienen, también, algo de esta característica que la hace especialmente atrayente, cierta impresión de melancolía que se impone al brillante colorido y a la luz que los baña.

Marta Pinilla, hijita del ex-Ministro de Bolivia y buen amigo de Chile, don Claudio Pinilla y alumna distinguida de nuestra Escuela de Bellas Artes, envió a la Exposición algunos de sus trabajos al pastel. Entre ellos sobresale, una cabeza de anciana, llena de simpatía y expresión.

Dora Puelma de Fuenzalida es una paisajista exquisita que parece diluir sus colores hasta convertir a su cuadro en un conjunto delicadísimo que nos ilusiona con la idea de que aquello no es una realidad, sino algo visto en sueños. Podría llamar "impresiones" a sus paisajes y el nombre les cuadraría.

Elmina Moisan de Georgi, artista cuyo mérito ha logrado imponerse entre nosotros, estaba mal y escasamente representada por dos pequeñas obras: "La pequeña coqueta", que es todo lo que indica su nombre y "La estatuita china". Habríamos deseado ver un buen conjunto de trabajos de la señora Georgi, pues es ella, sin duda alguna, uno de los grandes valores del arte nacional.

Humberta Zorrilla, que ya se ha destacado entre el joven grupo de nuestras artistas, nos presentó en la exposición uno solo de sus hermosos paisajes e igual cosa hizo Blanca W. de Doren.

Matilde Castro, Elena Larrondo, Cristina Serveau, Adelaida Shanklin, Estela Ross se han dedicado, también, a esta fase del arte pictórico y se hicieron representar por una, dos o más telas.

Pequeñita obra maestra, sin duda alguna, es aquel huaso que se ha detenido en mitad del estero a dar de beber a su cabalgadura y que lleva la firma de Berta Ekwall.

Blanca Merino, Laura Rodig y Ana Sieveking se han especializado más bien en naturaleza muerta. Mención especial merecen, por su originalidad, los dibujos de motivos mexicanos de Laura Rodig.

A última hora se logró conseguir un pequeño cuadro de Graciela Aranís, la joven recientemente pensionada en Europa y cuyo talento tanto promete para el futuro. Aquella pequeña tela muy poco decía de lo que en verdad es esta chiquilla para la cual la paleta y los pinceles son el grande amor de su vida.

Pero magnífica como era esta presentación del arte femenino en Chile, no estaba, ni con mucho, completa. Faltaban allí firmas ya de sobra conocidas y apreciadas, como las de Magdalena Mira, Celia Castro, Ximena Morla, Ester Ugarte y también de algunas jovencitas, como Ema Diaz Palacios, y Ana Cortés, concursante esta última del Salón de Otoño de París en el año pasado y una de cuyas telas mereció elogiosos comentarios de la crítica parisiense.

Faltaban también en aquella interesante exposición algunas telas de las señoras Ema Formas de Dávila y Herminia Arrate de Dávila, esposa esta última del Embajador de Chile en los Estados Unidos. Ambas son artistas de reconocido mérito que en más de una ocasión han hecho una presentación individual de sus trabajos, mereciendo elogiosos comentarios de la crítica pictórica.

### Arte aplicada

Y pasamos ahora a la más original y quizá más interesante sección del Pabellón de Artes: el salón de artes aplicadas a la decoración. La más original, porque el más delicado buen gusto había inspirado a quienes tuvieron a su cargo su disposición; la más interesante, porque nos reveló cómo son obra de nuestras mujeres muchos de los adornos y objetos de arte que lucen los hogares y las tiendas de lujo.

El poco espacio de que podía disponerse impidió a Elena y Laura Montero hacer una exhibición tan variada y magnífica como las que en otras ocasiones nos han presentado. Se veían allí preciosos cojines exquisitamente combinados, pantallas y biombos que cualquiera creería importadas. Y diseminadas por el salón, en artísticas actitudes, sobre el brazo de un sillón o el extremo de una mesa, muñecas de estilo moderno sonreían provocativas o entornaban los ojos con gesto malicioso. Había gitanas y princesas, negrillas y payasas, y una delicada y encantadora japonesita que era, sin duda alguna, por su gracia y gentileza, la reina de todas ellas.

En un costado del salón, llamaba la atención de todos y especialmente de los extranjeros, un original grupo de trabajos que su autora, Ele-

na Montero de Leiva, llamó "el arte del pobre". Eran cubre-cojines o cuadros hechos en tela burda, bordados con lanas gruesas de diversos matices. Había allí una olleta de greda tumbada sobre un costado, del cual brotaba una mata de geranios rojos; de otra, una mata de copihues, hechos de tela y aplicados al fondo y más allá, quiscos grandes y chicos con sus flores abiertas o a medio abrir. Eran trabajos hechos por obreras bajo la dirección de la señora Montero de Leiva y destinados a la Exposición Internacional de Sevilla, como demostración del trabajo de la mujer chilena y de las características de la flora nacional.

Poco más allá, un grupo de trabajos atraía las miradas y comentarios del público: una artística mesita pintada al laqué, cojines, una mesita de tocador, cacharros y muñecas. Eran labores de la señorita Rosa Ibáñez Quiroz, hija de S. E. el Presidente de la República, que quiso demostrar en esta forma su simpatía por la Exposición Femenina.

Único en su estilo, el trabajo de descoloración en terciopelo de Elvira Espinoza fué objeto de la curiosidad femenina. Un pequeño biombo, carpeta y cojines con un mismo motivo formaban un juego del cual podría enorgullecerse cualquiera dueña de casa con justísimo motivo.

Siguiendo al fondo de la sala, una gran vitrina ostentaba un deli-

#### SECCION "ARTE DECORATIVA"



Pintura y dorado a fuego en porcelana

cadísimo juego de porcelana pintada a fuego. Constaba el servicio de mesa de noventa y cuatro piezas, había además un servicio de té y una variedad de platos, galleteras, etc. decorados por el mismo procedimiento, obra de la señora Ema Provoste de Fernández. Viéndolo y escuchando sus explicaciones, he recordado las descripciones de la fabricación casera de lozas y porcelanas que he leído en las novelas de Arnold Bennett y he pensado: ¿Por qué no habría de ser ésta una futura industria femenina en Chile? Un poquito de entusiasmo y de dinero dedicado a ello bien podría dar frutos inesperados, tanto en el terreno artístico como en el económico.

Frente a esta vitrina, un maravilloso tapiz de esmirna y algunos pisos correspondientes al mismo merecieron elogiosos comentarios del público. Era aquella obra de la paciencia y dedicación de una verdadera artista, la señora Torreti, que recalca el hecho de haber empleado en su manufactura únicamente lanas chilenas.

La premura del tiempo no permitió a muchas exponentes presentar una colección más completa de sus actividades y así vimos diseminados aquí y allá, un gran cojín en cuero que ostentaba una expresiva cabeza de india araucana, trabajo de la señora Sofía Gronemeyer, objetos de greda decorada, repujados en metal y cuero de Graciela Puelma, vitrales originales de Estela Ross y jarrones Luis XV de la señorita Elena Figueroa, trabajos todos que revelaban las dotes artísticas de sus autoras. Tal interés despertó esta sección que de provincia solicitaron algunas personas se les reservase un pequeño espacio y así tuvimos oportunidad de admirar un original biombo pintado de Elba Fuentes y otro de tres cuerpos, que representaba el puente sobre el Bío-Bío hecho en rafia y con el magnífico panorama del río pintado del natural, obra de Amelia Soto Mella, de Concepción.

Parece que ya fuese imposible encontrar algo más de qué hablar en esta sección, que no nos reservara ella mayores sorpresas que las hasta aquí descritas. Pero quedaba aún por revisar, sin saber a cual irse y qué admirar más, el conjunto de trabajos presentados por Berta Tengren de Ekwall y sus alumnas. Había preciosos repujados en bronce y estaño, cofres y marcos, platos y un hermosísimo crucifijo que nadie habría creído obra de manos femeninas; tallados y pintados en madera que parecían fino pergamino; porcelanas decoradas a fuego; carteras, porta-papeles y albums repujados en cuero; un lindo juego de escritorio y otro de floreros con incrustaciones de plata y estaño y una variedad de tapices y cojines de cuero pintado y dorado. Estos últimos eran trabajos al estilo florentino y veneciano y algunos fueron copiados de tapices que por dos o tres siglos adornaron los muros de viejos palacios de Venecia y de Bohemia, según decía la señora Ekwall. Y un caballero agregaba, admirado: ¡No los he visto mejores en los Museos de Europa!

He salido de esta sala después de la primera y rápida revista a los trabajos en ella presentados más que nunca orgullosa de pertenecer al sexo que por bondadoso y espiritual han dado en llamar débil. ¡Ben-

## SECCION "ARTE DECORATIVO"



Trabajos en cuero y en metal

ditas las *débiles* manos que saben embellecer la vida con esos primores y hacer de la gracia una fuente productiva para el bienestar del hogar!

## COLMENAS, FRUTAS Y CONFITES

Un largo pasillo al otro lado del edificio, llevaba hasta la sección que se llamó de agricultura. Era una sección muy modesta e incompleta, pero el entusiasmo de sus exponentes suplía todo lo demás. Había allí frutas secas y en conserva, modelos de embalaje para frutas frescas destinadas a la exportación, la futura gran industria chilena, que será mil veces más productiva que el salitre, el cobre o los viñedos. Había frutas en almíbar y confitadas; galletitas y queques de miel y colmenas en distintos estilos. La señora Green de Rosales, jefe de esta sección, se esmeraba en atender a sus visitantes y la señora Ivens de Horzella explicaba las labores de apicultura y cómo esta industria es especialmente adecuada para la mujer.

El segundo piso de este pabellón estaba destinado a las oficinas de administración en que trabajan mujeres, a la presentación hecha por los centros sociales y a las industrias netamente femeninas.

## ADMINISTRACION

Margarita Mieres de Rivas, la activa y joven directora de la Sección Infantil de nuestra Biblioteca Nacional, presentó tres secciones de su especialidad: una de obras que tratan sobre actividades femeninas, otra de escritoras chilenas y la tercera, la sección infantil, que debe siempre, como bien puede comprenderlo quienquiera que haya visitado sus salones en el hermoso edificio de la Biblioteca Nacional, estar a cargo de mujeres. Para guiar al niño en sus primeras lecturas, para explicarle lo que aun no está al alcance de su comprensión, nadie como la mujer, de alma exquisitamente maternal.

## SECCION "ADMINISTRACION"



Presentación de una oficina de correo

Desde hace algunos años, las oficinas públicas y en especial las de los Ferrocarriles, Cajas de Ahorro, Correos y Telégrafos, han dado a la mujer la oportunidad de hacer carrera en ellas. En esta sección de administración, estas actividades femeninas se encontraban representadas, cada una, por medio de oficinas que daban a conocer la labor de la mujer en ellas, ofreciendo al público sus servicios en forma idéntica a la que se les exige en su trabajo diario. Correos y telégrafos despachaban correspondencia y telegramas; la oficina de Identidad proporcionaba carnets de identidad y la Caja de Ahorros proporcionaba libretas y ex

SECCION ADMINISTRACION



Una oficina de identificación

## SECCION "ADMINISTRACION"



Presentación de la Caja de Ahorros

plicaba el manejo de un libro de cheques, letras, etc. a quien lo solicitara. Un gran cartel en la oficina de correos recordaba cómo bajo el gobierno de don José Joaquín Pérez, se dió a una mujer, doña Clotilde Aravena, el cargo de jefe postal de una oficina en Lota.

En esta misma sección se encontraba la que se llamó "Oficina Zamorano y Compañía". Una casa de comercio solicitó se le diese oportunidad de instalar una oficina comercial atendida exclusivamente por señoritas, donde podría darse a conocer el manejo de las distintas máquinas que hoy facilitan en forma tan extraordinariamente eficiente el trabajo de correspondencia y contabilidad.

## CENTROS SOCIALES

Desde mucho tiempo atrás vienen desarrollándose en Chile numerosas e interesantes obras de índole social y cultural. Muchas de ellas, estaban representadas en la Exposición Femenina. En una salita, el Ejército de Salvación, cuyo solo nombre indica que sus actividades se dedican a salvar y rehabilitar a los caídos en el vicio y la miseria, daba a conocer su obra por medio de folletos y gráficos. Igual cosa hacía el Partido Cívico Femenino. En un apartado rinconcito, especialmente adecuado para el

# CENTROS SOCIALES



Apostolado  
DE LA  
Instrucción

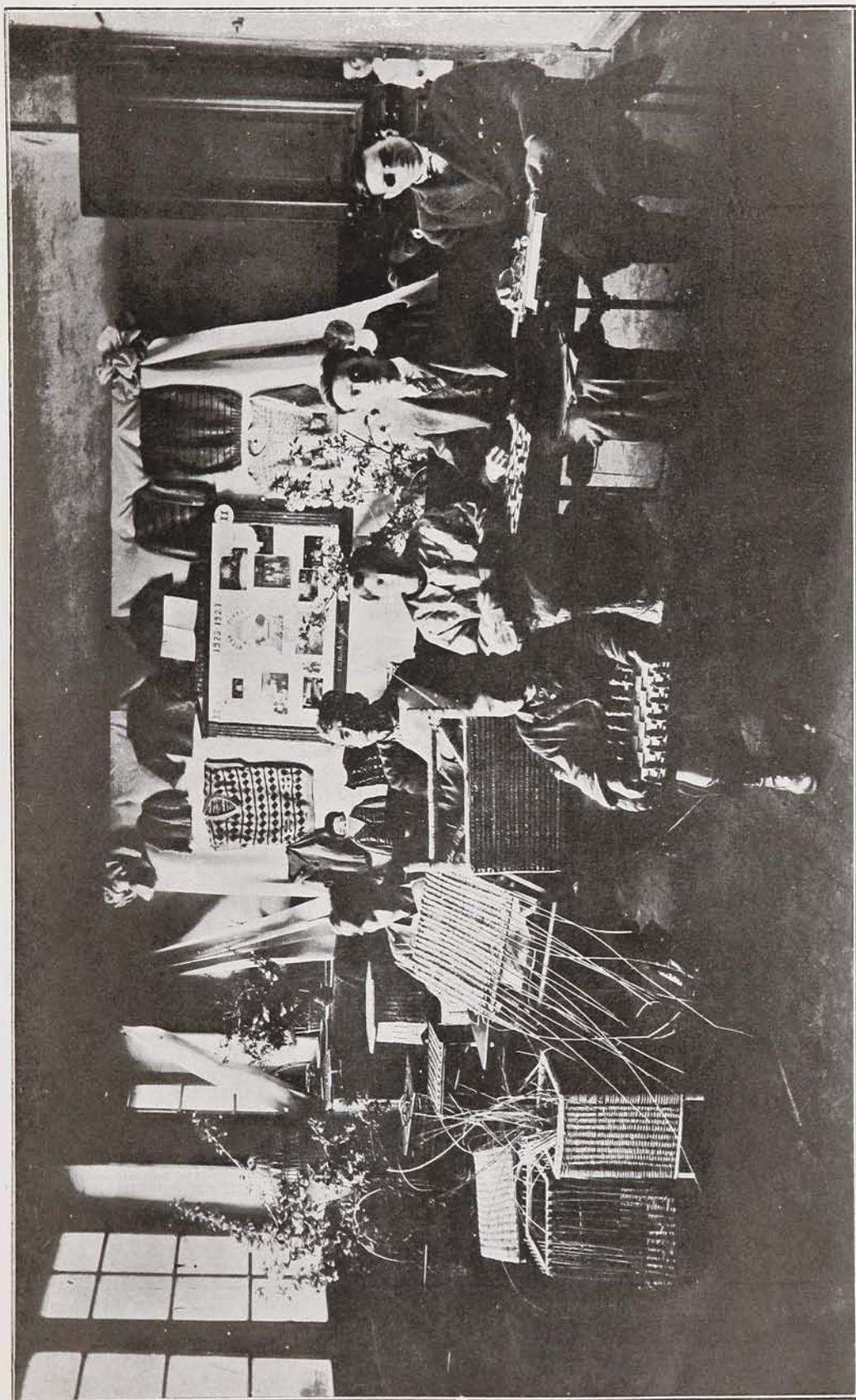
Patronato  
de San Antonio

"Tienda del Trabajo  
Femenino" del "Club  
de Señas"



Asociación de la Juventud  
Católica Femenina





En clase de cestería

caso, la Asociación Cristiana Femenina preparó una salita de descanso provista de diarios y revistas, un teléfono y un costurero "para casos de accidentes". Me consta que allí se zurcieron medias con sus puntos "corridos" se remendaron "sietes" en más de un vestón y se cuidó a pequeñitos dormidos mientras sus madres visitaban la Exposición.

Las dos grandes salas a continuación estaban repartidas entre diversas instituciones de índole social. La Asociación de la Juventud Católica Femenina presentó una bonita tienda e interesantes monografías, el Apostolado de la Instrucción, Patronato de la Inmaculada y Patronato de San Antonio, los Sindicatos Femeninos, Sociedad de Santa Marta, la Federación Estudiantil Femenina y muchas más, daban a conocer su obra entre nuestro pueblo por medio de monografías y gráficos y una pequeña exposición de labores de mano de sumo interés. Igual cosa puede decirse del Club de Señoras, Liga de Damas Chilenas, Club Social de Profesoras y Consejo Nacional de Mujeres, cuya obra cultural y social han venido desarrollando en una forma por demás halagadora en los últimos años.

Párrafo aparte merece la Sociedad Protectora de Ciegos "Santa Lucía". Marta Canales Pizarro, su activa y abnegada directora, secundada con todo entusiasmo por un grupo de jovencitas, ha dedicado sus esfuerzos a los infelices ciegos desde algunos años a esta parte. En su pequeño asilo de la calle Ejército, este abnegado grupo de niñas de nuestra sociedad recibe a los ciegos y les ofrece la enseñanza necesaria para ganarse la vida. Lector ¿te has preguntado alguna vez dónde aprenden y quién les facilita sus instrumentos a los ciegos que tocan por nuestras calles? Vé al asilo "Santa Lucía" o déjate caer sorpresivamente a casa de aquella artista musical que es Marta Canales Pizarro y podrás ver por tus propios ojos lo que es la verdadera caridad cristiana.

Pero no sólo a la música se dedican estos desheredados de la suerte. En esta sala había un grupo de mujeres ciegas tejiendo a palillo; más allá, unos hombres torcían los mimbres para formar canastas y muebles y una joven profesora daba clase de lectura por medio de tipos realizados.

## INDUSTRIAS

Las salas siguientes estaban destinadas a la sección industria propiamente dicha. ¿Y es posible, hemos debido preguntarnos asombrados, que manos de mujer se dediquen a estos trabajos y que un cerebro de mujer haya ideado estas obras? Hay aquí lámparas de pie y de colgar; floreros y jardineras adornados o hechos de metal; juegos de muebles al laqué y de estilo japonés, presentados por la señora Rosa Ballacey; preciosos amoblados para cuarto de niños, de la casa "Vanity Fair"; juguetes de madera y de género que nada tenían que envidiar a los extranjeros a no ser los precios subidísimos que por estos se pagan, sólo porque vienen de París o de Viena.

Había también una sección de encuadernación en cuero y cretona, muebles tapizados en telas tejidas en telares nacionales, gobelinos, al-

## SECCION "INDUSTRIAS"



Usando la máquina para calar madera  
(Invento de Teresa Valencia C.)

Incrustación de porcelana

fombras y pisos de lana, chales y trajes tejidos a máquina en la fábrica "Standard" y una variedad de trabajos a cual más interesante.

Por cierto que en una Exposición Femenina no podían faltar las labores de mano, lencería y ropa de niño. La sala a continuación se hacía estrecha para exponer debidamente aquellos prodigios de la aguja y del ingenio femeninos. La Congregación de la Santa Familia, por ejemplo, presentó aquí ajuares dignos de una reina.

La Casa de Belén presentó, entre numerosas obras de mano, un cuadro en que se daba a conocer el desarrollo del trabajo en calzado de señora. Y es de preguntarse: ¿para qué se permite la importación de calzado de lujo cuando aquí se fabrican estos primores?

La Casa de Caridad sobresalía por sus cuadros religiosos en bordado entre los cuales había algunos que eran una maravilla.

La hermosa institución llamada la Cruz Blanca presentó algunos de sus magníficos bordados e igual cosa hicieron las Religiosas de María Inmaculada y las Franciscanas. La Purísima presentó una serie de trabajos en zurcido, que son su especialidad.

Cuentan las malas lenguas que cuando se habló de organizar una Exposición Femenina alguien comentó que ya era de verlo. 'Habrá trapos y más trapos, sombreros, pañitos tejidos a crochet, media docena

de cojines y otra media docena de dulces chilenos. *Y pararemos de contar*".

Se me ocurre que el tal señor no se ha dignado poner pie en la Exposición, y, de haberlo hecho, segura estoy que habrá perdido el sueño durante varias noches, en su vano intento de explicarse aquel milagro.

¡Milagro, sí! Milagro de las débiles manos pero potente voluntad de la mujer cuando pone en la obra su entusiasmo, su fe y su amor incomparables.

## VELADAS DE ARTE

Para completar la presentación de la sección Arte se tuvo la buena idea de organizar una Sala de Espectáculos que durante una semana y bajo la hábil dirección de Camila Bari de Zañartu, cuyas dotes de artista son ya ampliamente conocidas, fué un exponente verídico de las actividades femeninas en esta materia. Para el efecto solicitó su concurso



Señora Camila Bari de Zañartu

a distinguidas artistas, maestras e instituciones y con esa generosidad que distingue a las personas que realmente valen, todas ellas se manifestaron complacidas y se esmeraron en hacer una presentación digna de ellas y de la fecha que se conmemoraba.

Camila Bari inició la serie el Domingo 2 de Octubre, con la presentación de algunos de sus originales cuadros de costumbres coloniales y criollas, que tantos aplausos le han conquistado en el país y nos dió oportunidad para verla una vez más en la "Zambra", "La Mandaderita", cuadros que tan a lo vivo nos presentan la vida de nuestras abuelas y que ella

encarna con tanto arte como amor.

En la tarde siguiente, un escogido grupo de alumnas del Conservatorio Católico de Música y Declamación, bajo la dirección de Anita Band, presentó un Concierto Mignon, que mereció cariñosos aplausos del público. Entre aquellas pequeñas hay, sin duda alguna, más de una artista en ciernes; en ellas no se sabía qué admirar más, si la gravedad con que se aprestaban para cumplir su cometido o la precocidad de su talento musical.

La velada del Martes correspondió a la Asociación Cristiana Femenina, la que presentó una novedad: una jazz-band formada por niñas.

El resto de su programa estaba compuesto por danzas, recitación y diversos números de música y declamación.

Son ya de sobra conocidas las dotes artísticas de Lidia Montero, nuestra joven y eximia violinista; el pequeño salón de actos se hizo estrecho para contener al público que deseaba escucharla, la tarde que ella tuvo a su cargo la velada. El violín, el más humano de los instrumentos, según dicen, en manos de esta chiquilla, canta, gime, ruega y acaricia, y los asistentes no le escatimaron aplausos a ella y al interesante grupo de sus alumnas que la acompañó a desarrollar su programa.

La velada del Jueves estuvo a cargo del "Santiago College" y por cierto que quienes tuvieron oportunidad de asistir a ella quedaron gratamente impresionados por la novedad y la belleza del espectáculo que se les ofreció. Un grupo de alumnas de los cursos inferiores, representó una escena de la popular historia de "Blanca Nieves". La linda y desgraciada princesita y los siete enanitos que fueron sus protectores, se presentaron a la escena con toda la gracia y seriedad que correspondía, y el fantástico cuadro apareció ante nosotros como una página viva arrancada a nuestros sueños infantiles. ¡Bien por los educadores, que así desarrollan en sus alumnos el amor por lo bello, lo bueno, lo amable! Ojalá alguna vez podamos contar con un verdadero teatro infantil donde nuestros pequeños puedan aprender, por medio de estos cuadros vivos, que la bondad y la virtud valen mil veces más que la fortuna y la belleza.

El programa del día siguiente dió oportunidad a un grupo de distinguidas aficionadas para dar a conocer o para regalar al público una vez más con su voz o su arte musical. Había allí artistas de reconocido mérito, y, por temor a ser injusta, no me sería posible referirme a ninguna de ellas en particular. Pero entre las aficionadas, como entre las profesionales, hubo de observarse el mismo espíritu de comprensión y cooperación a la obra en común, pues, cada una se esforzó en presentar lo más escogido de su repertorio.

La velada del Sábado estaba a cargo de María Luisa Sepúlveda, una de nuestras músicas y compositoras de mayor mérito. La Srta. Sepúlveda se hizo acompañar por un grupo de sus alumnas y al final tocó algunas de sus propias obras, acompañada por la violinista de quien ya hemos hablado, Lidia Montero.

Habríamos deseado que en esta ocasión se presentaran las "Rondas" de Gabriela Mistral, a las cuales María Luisa ha puesto música tan delicada y exquisita como la letra de nuestra gran poetisa, pero la premura del tiempo y lo estrecho del local no permitía tal presentación.

La velada de clausura estuvo a cargo de Marta Canales Pizarro, quien ofreció para el caso su "Festival Teresiano".

Teresa de Ahumada y Cepeda, poetisa, fundadora, santa y gran mujer, ha encontrado en Marta Canales una devota extraordinaria. ¡Y qué tiene de extraño si posee el mismo profundo espíritu místico, la honda penetración artística y la exquisita feminidad que hacen de Teresa

de Jesús una de las figuras sobresalientes de todas las épocas! Son, a través de los siglos, almas hermanas que, sin duda, se habrían comprendido y amado entrañablemente de haberse conocido.

Se inició el Festival Teresiano con un magnífico número de orquesta de cuerdas "Elevación", y a continuación la señora Juana Quindos de Montalva (Ginés de Alcántara) dió lectura a la primera "Glosa Teresiana". Con su palabra cálida y expresiva, nos dió a conocer Ginés de Alcántara la iniciación de la vida espiritual en la Santa, completando esta glosa que ha llamado "Albores místicos", la impresión que ya nos ha hecho sentir Marta Canales por medio de su talento musical.

#### FESTIVAL TERESIANO



Teresa de Ahumada entra al Convento

En seguida se presentó un cuadro que mostraba el interior de un claustro en el siglo XVI, y, tras los telones, un coro de voces femeninas entonó el "Villancico de Santa Teresa". Este cuadro fué seguido por la segunda glosa "Camino del Monasterio" e inmediatamente después se hizo la reconstrucción de la entrada de Teresa de Ahumada y Cepeda en el Convento de Avila. Esta reconstrucción fué acompañada por el coro que entonó un "Ofrecimiento" de Santa Teresa y una poesía escrita por la misma con motivo de la profesión de una hermana carmelita.

Como especial deferencia para con la Exposición Femenina, la señorita Canales dió a conocer en seguida y a manera de introducción a la segunda parte del Festival Teresiano, un fragmento de su recién terminado oratorio "Marta y María". La orquesta de cuerdas supo interpretar nuevamente el hondo sentir místico, la exquisita espiritualidad que en su música vierte la joven compositora.

La tercera glosa "Doña Teresa de Ahumada se convierte en Teresa

de Jesús" precedió al cuadro "Un éxtasis de la Santa". El coro entonó para acompañarlo un himno sobre las palabras "Dilectus meus mihi" de Santa Teresa. Inmediatamente después Ginés de Alcántara leyó la cuarta y última de sus glosas "Por las rutas inmortales", en la cual dió a conocer la obra de la Santa como religiosa, fundadora y escritora mística. Ginés de Alcántara, enamorada ella misma de las letras, supo decir cómo es ésta la fase más interesante, la que ha dado la inmortalidad a Teresa de Jesús, a quien se ha llamado con justa razón la precursora de las actividades femeninas en este sentido. Santa Teresa no sólo recorrió ella misma la a veces abrupta pero siempre fascinadora senda de la literatura, sino que abrió el camino, dió el ejemplo y alienta aun, con su arrebatador entusiasmo y espiritualidad, a las mujeres que pretenden seguir por esa misma senda.

El último cuadro, "Muerte de Santa Teresa" fué acompañado por el coro interno que entonó "Véante mis ojos" y en seguida, como digno término, la exquisita "Letrilla de Santa Teresa:

"Nada te turbe,  
nada te espante;  
todo se pasa,  
Dios no se espanta.  
Santa paciencia  
todo lo alcanza,  
quien a Dios tiene  
nada le falta.  
Sólo Dios basta".

Al salir de la sala se comentaba, una vez más, cómo Marta Canales ha logrado posesionarse de su arte hasta el punto de hacernos compartir por medio de él su espiritualidad y sus elevados sentimientos místicos. Teresa de Jesús no podría encortrar, estoy segura, una intérprete más acertada que esta delicada y exquisita mujer y artista.

---

### 3. Revistas de Gimnasia

Un número muy simpático de las fiestas cincuentenarias fueron, sin duda alguna, las Revistas de Gimnasia de los Liceos Fiscales y de las Escuelas Primarias de Santiago.

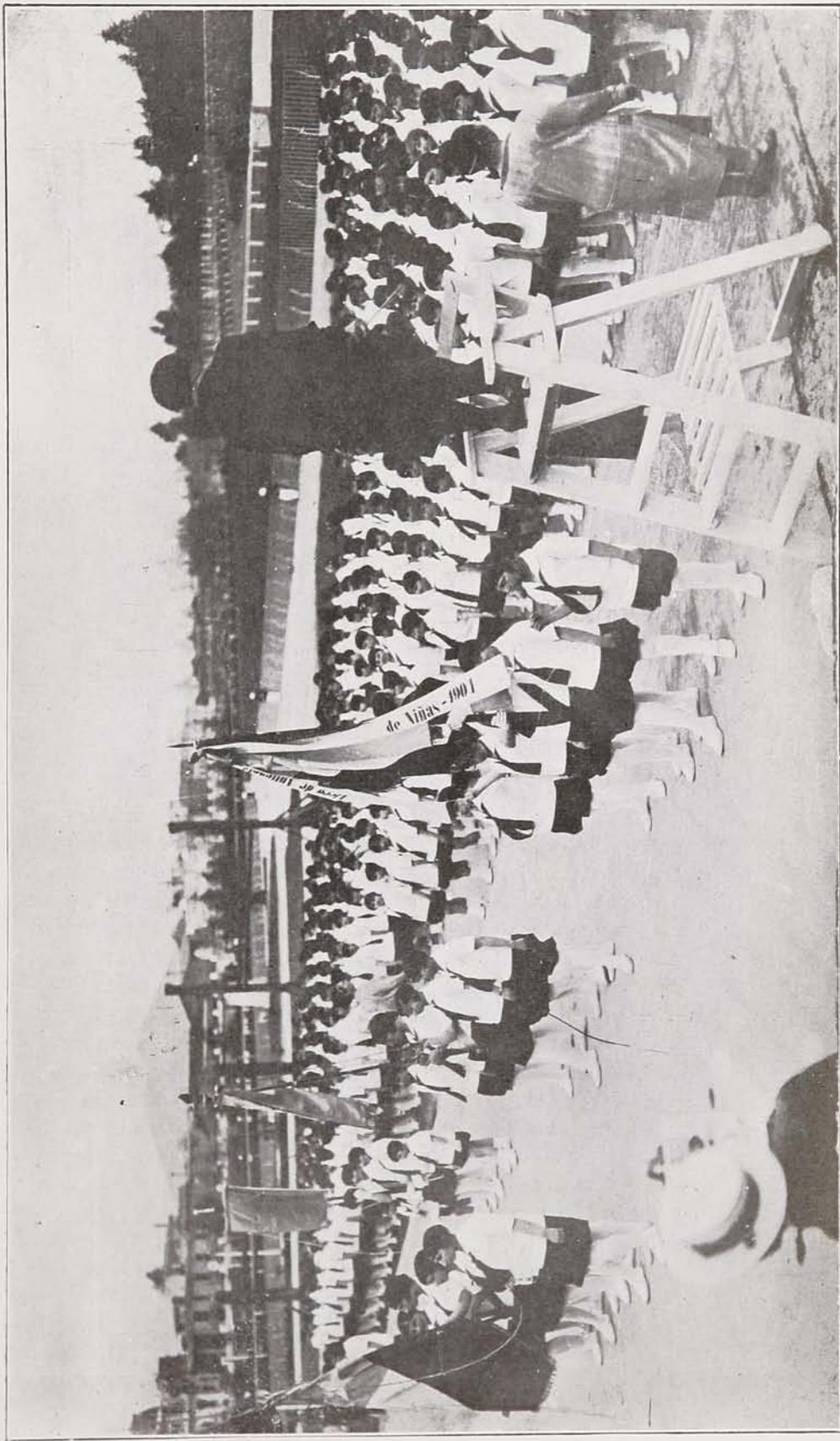
Tres mil niñas, alumnas de los siete establecimientos de educación secundaria de Santiago, dieron a conocer el enorme desarrollo que ha alcanzado entre nosotras la cultura física, basada en las ciencias anatómicas y fisiológicas.

Para el público en general, era aquello una novedad digna de verse y comentarse; para las profesionales, era una magnífica oportunidad para demostrar a qué grado de adelanto hemos llegado en la materia y, a la vez, para juzgar ellas mismas de la bondad y éxito de sus enseñanzas; para muchas fué revivir sus años de chiquillas.

#### REVISTAS DE GIMNASIA



S. E. llega al Club Hípico acompañado de las Directoras de los Liceos de Santiago.



Los Liceos de Niñas desfilan ante S. E.

Fuí a la Revista de Gimnasia segura de que, viendo a esas niñas, me sentiría tan niña como ellas. Y por cierto que no me habría hecho de rogar si me hubiesen invitado a tomar parte en sus juegos y ejercicios.

Llegada la hora, un toque de clarín dió la señal para que entraran las educandas por ambos lados de la amplia y hermosa explanada frente a las tribunas del Club Hípico. Vestían todas el uniforme de pantalón azul y la blusa blanca de nuestras liceanas; marchaban en pelotones encabezados por la bandera de Chile, rodeada de su guardia de honor y cada establecimiento llevaba a la cabeza su propio estandarte. A una orden de su jefe, la señora Matilde Guichard de Vásquez, que tan hábilmente dirigió esta revista, desfilaron ante el Presidente de la República. Ministros de Estado, Diplomáticos y de los miles de espectadores que se habían congregado allí para contemplar tan bello e inusitado espectáculo.

A una nueva orden, obedecida en el acto y sin la menor confusión, las porta-estandartes vinieron a colocarse a cada lado del pabellón nacional y entonces, a una sola voz, los magníficos versos de nuestra Canción Nacional electrizaron a la concurrencia:

“Puro, Chile, es tu cielo azulado,  
Puras brisas te cruzan también;  
Y tu campo, de flores bordado,  
Es la copia feliz del Edén.  
Majestuosa es la blanca montaña  
Que te dió por baluarte el Señor...”

y allá al oriente, los altos picachos de los Andes, coronados de nieve, parecían diluirse en el cielo azul, en tanto que el valle a sus pies semejaba una ancha y matizada cinta de verde terciopelo.

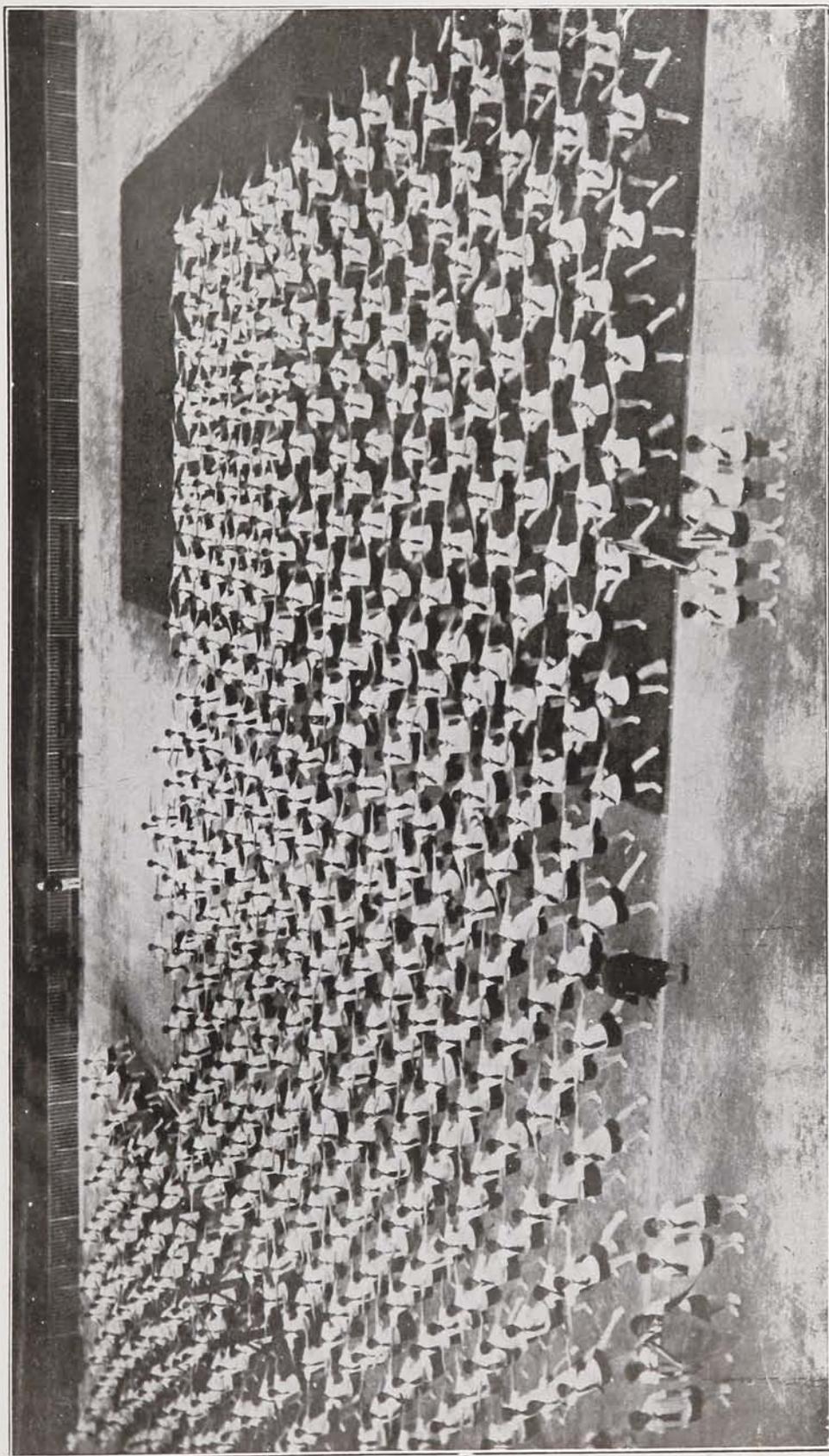
Un impresionante silencio siguió por unos instantes a la última y vibrante nota del Himno Patrio; luego una ovación enorme, delirante, partió de la numerosa concurrencia.

Una nueva orden hizo formarse las filas y se inició en seguida la presentación gimnástica. Cada fase de aquellos ejercicios, tan sencillos tomados individualmente, tan complicados vistos en conjunto, tan difíciles de coordinar en forma que no se observe la más pequeña falla, merecía del público prolongados aplausos.

Vinieron a continuación una serie de ejercicios de saltos, carreras y de barras, cada uno de los cuales evidenció la preparación de las alumnas y el enorme esfuerzo gastado por sus maestras para unir a todo ese conjunto en una sola demostración de lo realizado en materia de educación física. Finalmente, las educandas se dividieron en grupos, luego en partidos y se inició una serie de juegos gimnásticos en que se luchaba por vencer a sus contrarias en medio de la bulliciosa algarabía que acompaña a las chiquillas en todos sus momentos de expansión.

Terminados los ejercicios gimnásticos, se dió comienzo a la serie de danzas rítmicas especialmente preparadas para esta ocasión.

Un hermoso conjunto de jovencitas vestidas de azul, presentó “El



Liceos de Niñas.—Un aspecto de los ejercicios

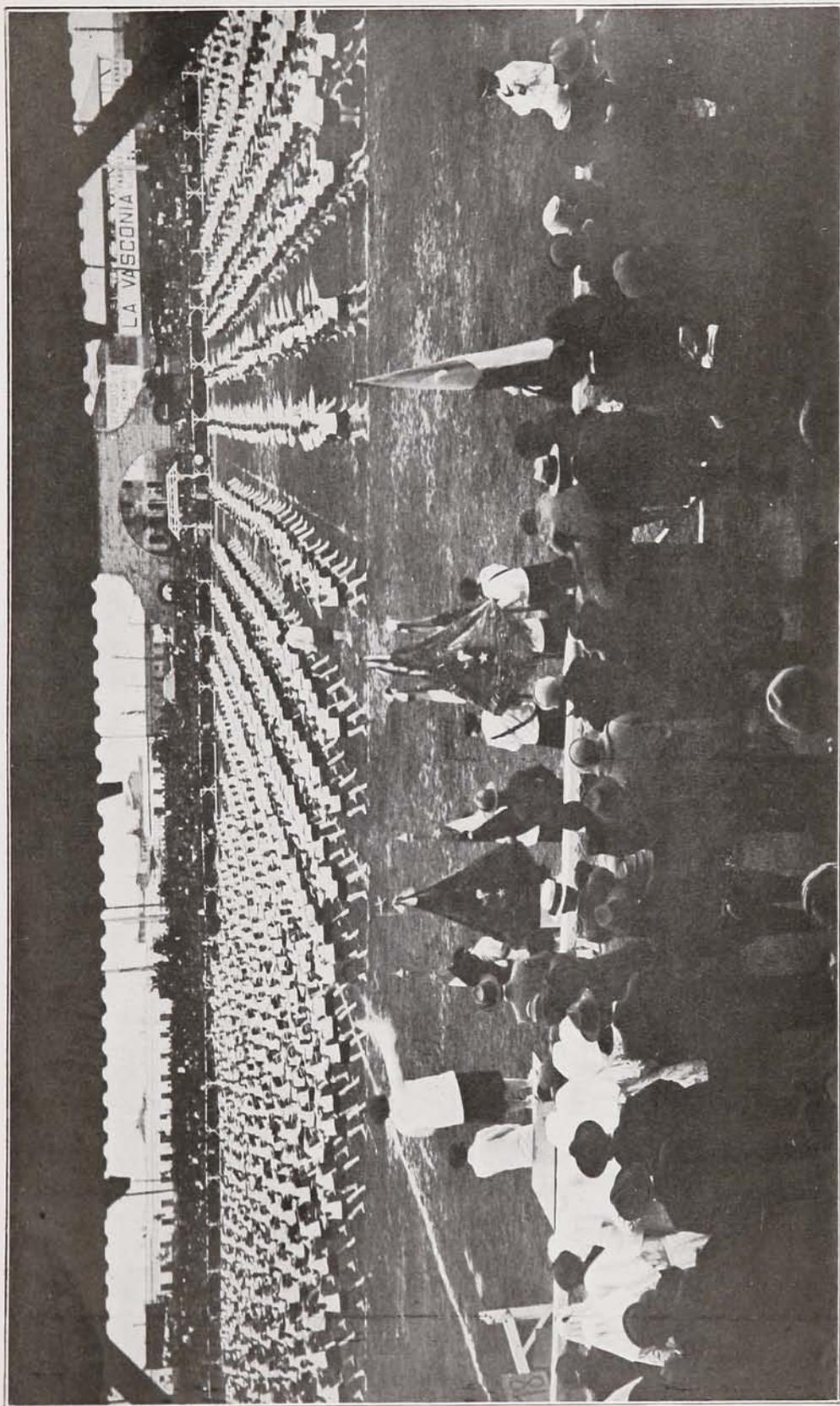
## REVISTA DE GIMNASIA



Interpretación de la marcha Fúnebre de Chopin

Danubio Azul”, a los acordes del célebre y tan conocido vals. Rítmicamente, los cuerpos, los brazos de las niñas se inclinaban, subían y abatían nuevamente, al compás de la delicada y exquisita melodía, cual si fuesen las propias ondas del Danubio Azul.

En seguida, la banda preluvió la impresionante “Marcha Fúnebre de Chopin” y las niñas pasaron a hacer el papel de dolientes. Ahora ya no eran las inconscientes, y como tales dichas ondas del río en que la Loreley canta y peina sus cabellos de oro. Este cuadro, según lo dijo en palabras más expresivas que las mías el redactor de “El Mercurio”, “sorprendió a la concurrencia con su callada elocuencia y sentimiento. Por uno de los costados de las tribunas fueron haciendo su aparición hacia el centro del prado diversos grupos de mujeres dolorosas que, con la cabeza inclinada y el cabello suelto, expresaban un estado triste del espíritu. Se quiso interpretar y se logró con gran éxito, un cortejo en marcha al cementerio. Al centro de los grupos, una joven iba con los brazos extendidos semejantes a una cruz. Al compás de la música doliente, los grupos de niñas se movían con lentitud, tratando de imitar el movimiento lánguido de una persona que camina agobiada bajo la impresión de un hondo pesar. Otros grupos representaban mujeres que caminaban llorando; llegados al medio del prado, se prosternaron en tierra en actitud de desconsuelo, mientras en los centros permanecían las cruces con sus brazos extendidos. Una fuerte impresión se manifestó en el público



Escuelas Primarias.—Ejercicios de conjunto

ante la ejecución de este cuadro que tuvo caracteres delicados y sentida comprensión estética”.

Por el estudio que se le había dedicado, por la magnificencia de los trajes y el conjunto de la presentación, fué el “Ballet de Silvia” lo que más admiración causó. Fué aquello un cortejo de una soberana de los cuentos de hadas. Las esclavas rompían la marcha, tocando sus instrumentos de bronce y tras ellas venían las floristas, pequeñas que esparcían flores por el sendero por donde vendría la reina, y, a su alrededor, danzaban y brincaban ninfas y delfos. Luego un toque de clarines anunció a la reina, y bajo un rico palio de seda apareció la gentil soberana del cuadro, recibiendo a su paso el homenaje de cariño y admiración de sus súbditos. Y para terminar esta escena, “Silvia” danzó una maravillosa danza digna de una princesa de los sueños de un poeta.

Algunos días después de esta gran revista, tuvo lugar la presentación de gimnasia de nuestras escuelas primarias. Dirigidas brillantemente por la eminente educacionista sueca señorita Ruth Kock, miles de niñas se presentaron en correctísima formación ante la mirada asombrada de los espectadores que acogían con entusiasmo y admiración la perfecta ejecución de sus movimientos y ejercicios.

No fué la presentación de las escuelas primarias tan grandiosa, tan deslumbrante como la de los liceos, pero en cuanto a corrección, pureza y rapidez de ejecución, no se podía pedir más.

Aquellas revistas de gimnasia fueron sin duda alguna, una revelación para la mayoría de los que las presenciaron. Demostraron en ellas las educandas el enorme espíritu de disciplina que reina en nuestros establecimientos de educación y cómo cada una se esfuerza en cumplir las órdenes de su maestra, convencida de que su trabajo personal es necesario para la obra en conjunto.

---

CAPITULO II

Situación jurídica de la mujer chilena

---



# Situación jurídica de la mujer chilena

ELENA CAFFARENA MORICE,

Abogado.

## La mujer ante la Constitución



ANTO la Constitución Política del año 1833 como la del 18 de Septiembre de 1925 que nos rige en la actualidad, no excluyen expresamente a las mujeres del derecho de sufragio. Por el contrario, interpretando la frase "los chilenos" contenida en el

correspondiente precepto (1) — con arreglo al principio de hermenéutica consagrado por el Código Civil según el cual, "las palabras que en su sentido general se aplican a individuos de la especie humana, sin distinción de sexo, se entenderán comprender ambos sexos en las disposiciones de las leyes", — podría sostenerse que están llamadas a ejercerlos si reúnen los demás requisitos constitucionales.

Sin embargo las leyes electorales han restringido el sentido de aquella frase fundándose en que el espíritu de la Constitución no fué capacitar a la mujer para el ejercicio de esa importante función social. (2).

No estando expresamente excluidas del derecho de sufragio por la Constitución, bastaría para concedérselo, una simple ley, procedimiento mucho menos engorroso que una reforma constitucional.

No voy a hacer argumentaciones en favor del voto femenino ni a refutar las objeciones que se le hacen. Son ideas que, a fuer de repetirlas, conoce todo el mundo. Además, no es ese el objeto que se persigue en el presente trabajo. No es mi intención hacer crítica, sino únicamente exponer en la forma más clara y precisa que sea posible la situación jurídica de la mujer a la luz de las disposiciones legales vigentes.

---

(1) Art. 7. «Son ciudadanos con derecho a sufragio *«los chilenos»* que hayan cumplido 21 años de edad, que sepan leer y escribir, y que estén inscritos en los registros electorales».

(2) Art. 14 del Decreto-Ley N.º 343 sobre inscripciones electorales: «Tienen derecho a inscribirse los chilenos *«varones.....»*»

## La mujer y la administración pública

No hay una ley general sobre Administración Pública o lo que se llama un "Estatuto Administrativo" donde pueda buscarse el precepto que, al regular las condiciones de ingreso o permanencia en los servicios del Estado, conceda o niegue a la mujer las prerrogativas de los varones.

Debemos atenernos, en consecuencia, en primer lugar, a las disposiciones constitucionales que rigen en estas materias, y, luego, a las diversas leyes orgánicas de los servicios del Estado.

Ha sido ya universalmente aceptada la intervención de la mujer en la gestión de los negocios públicos, aunque todavía se le niegue en muchos países la facultad de administrar sus propios negocios.

Hay servicios que por su naturaleza no permiten la intervención de las mujeres, como son los de Policía del Orden y Seguridad y los del Ejército, pero sólo en lo que se refiere al ejercicio directo de la función policial o militar, pues en ambos se acepta el ingreso de la mujer en las funciones auxiliares (Identificación, Sanidad Militar, etc.)

Aunque la Ley Municipal no excluye expresamente a la mujer del ejercicio de la administración comunal, se subentiende que sólo pueden ser elegidos como ediles los ciudadanos, es decir, "los varones mayores de 21 años que sepan leer y escribir" y que no estén afectos a las inhabilidades que la misma Ley establece. En cambio, no hay impedimento legal alguno para el desempeño de los demás empleos dependientes de las Municipalidades.

En la Administración Central del Estado pueden las mujeres competir con los hombres en iguales situaciones legales, pues, salvo los cargos de Presidente de la República y Ministros de Estado, no hay privilegios especiales en razón del sexo. En los últimos años numerosas mujeres colaboran en las tareas administrativas de los Ministerios y han llegado a los puestos superiores demostrando especiales aptitudes.

En ningún servicio del Estado ha tenido la mujer una ingerencia más generalizada y fructífera que en la Educación Pública. En los primeros tiempos regentaban sólo las escuelas primarias y vocacionales; luego salieron del Instituto Pedagógico centenares de maestras secundarias; en la actualidad han alcanzado puestos directivos en los Consejos Universitarios y aún en las cátedras de la enseñanza superior.

La Ley Orgánica de los Tribunales ha establecido como condición primera para el ejercicio de la magistratura, la de tener ciudadanía natural o legal. Indudablemente el término "ciudadanía" se refiere a la nacionalidad, puesto que sólo hablando de ésta se puede hacer la clasificación de natural y legal; de tal manera que la judicatura y empleos secundarios no le están vedados a la mujer. Hay actualmente en Chile dos o tres abogadas que desempeñan los puestos de secretarios de juzgados y varias mujeres en los empleos del Registro Civil que podríamos también asimilar a la administración judicial.

En resumen, más que las leyes, son los prejuicios y los hábitos los

que impiden en mayor grado la intervención de la mujer en la gestión de los negocios públicos.

Pero si la participación de las mujeres en el Gobierno del país levanta todavía oposiciones, basadas generalmente en intereses de partidos, en cambio, todos están de acuerdo en considerar perfectamente justificadas aquellas reivindicaciones femeninas que tienden a elevar su condición civil y económica.

### La mujer ante el «Código Civil».

Nuestro Código Civil promulgado en el año 1855, cuando aún ni siquiera se vislumbraban las formidables conquistas que la mujer iba a obtener en la vida social, nos había quedado estrecho. Sus disposiciones, que colocaban a la mujer en situación de inferioridad, no correspondían a las necesidades y realidades actuales, en que el campo de la actividad de la mujer se ha ensanchado considerablemente.

Esta situación se mantuvo hasta el 16 de Marzo de 1925, fecha en que la Junta de Gobierno aprobó el Decreto-Ley N.º 328 que contiene, como lo confiesa su patrocinante en la exposición de motivos, "el programa mínimo" de las reivindicaciones femeninas.

Con las modificaciones introducidas por este Decreto-Ley, si bien no nos colocamos a la cabeza de los países que otorgan mayores franquicias a la mujer, por lo menos han quedado suprimidas aquellas disposiciones que consagraban limitaciones tan injustas e irritantes, como la que privaba a la madre de la patria potestad sobre sus hijos y otras de que nos ocuparemos más adelante.

A). *Situación de la mujer soltera.*—La soltera o viuda mayor de edad que ha obtenido habilitación de edad, es plenamente capaz, administra con entera libertad sus bienes, puede celebrar toda clase de contratos, contraer todas las obligaciones, comparecer en juicio sin necesidad de la autorización o ministerio de otra persona. En una palabra tiene una consideración legal análoga a la del hombre.

El Código Civil consignaba dos importantes excepciones a este principio general:

I. La mujer no podía ser testigo en el otorgamiento de un testamento solemne (art. 1012 del Código Civil).

II. La mujer era incapaz de toda tutela y curatela, salvo la viuda respecto de sus descendientes legítimos o naturales; la casada respecto de su marido demente o sordo mudo, y la casada respecto de los hijos comunes cuando se le había conferido la administración extraordinaria de la sociedad conyugal (por interdicción o larga e incomunicada ausencia del marido).

Estas dos limitaciones consagradas por el Código Civil, han sido derogadas por el Decreto-Ley (3) a que hemos hecho referencia; de modo

(3) Art. 7.—«Puede, asimismo, la mujer, en iguales condiciones que el hombre, servir de testigo en cualquier acto o contrato».

Art. 5.—«La mujer, puede en las mismas condiciones que el hombre, ser tutora o curadora; pero la mujer casada o no divorciada perpetuamente necesita del consentimiento del marido o de la justicia, en subsidio, para ejercer estos cargos».

que podemos decir que nuestra legislación no hace diferencia alguna entre el hombre mayor de edad y la mujer, soltera o viuda, mayor de edad.

Sin embargo, hay quienes sostienen que la supresión de la incapacidad para ejercer la tutela y curatela en razón del sexo, sólo se referiría a las guardas testamentarias y dativas, es decir a aquellas en que el llamamiento es hecho por el testador o por el juez y que no comprendería la guarda legítima, o sea, aquella en que el llamamiento a desempeñarla es hecho por la ley. Don Luis Claro Solar que sostiene esta teoría, argumenta en la siguiente forma: "En la guarda legítima, el artículo 367, ha determinado las personas llamadas a ejercerla y a falta de padre, madre o ascendientes de uno y otro sexo, llama a los hermanos varones del pupilo y a los hermanos varones de los ascendientes del pupilo, y como para el ejercicio de la guarda legítima se necesita llamamiento expreso de la ley, la circunstancia de que la mujer no sea incapaz de la tutela o curaduría en razón del sexo, no es bastante para considerar derogada aquella disposición y llamados indistintamente los hermanos del pupilo y los hermanos de los ascendientes del pupilo de uno y otro sexo".

No hay duda que el espíritu del legislador fué hacer desaparecer la incapacidad legal de la mujer para el ejercicio de toda tutela y curatela, pero hay que reconocer también que la fórmula elegida por el legislador ha sido poco feliz.

No se ha presentado hasta la fecha—que yo tenga conocimiento—el caso en cuestión ante los Tribunales. Sería, sin duda alguna, un caso típico de lucha entre el espíritu y la letra de la ley.

*B) Situación legal de la mujer casada.*—Al ocuparnos de la situación jurídica de la mujer casada me referiré, en primer término, a su situación con respecto a los hijos, o sea, de la patria potestad, y en seguida a su situación con respecto a los bienes.

La patria potestad, o sea, la facultad de administrar y usufructuar de los bienes del hijo y de representarlo judicial y extra-judicialmente, correspondía por disposición expresa del artículo 240 del Código Civil, exclusivamente al padre. La madre sólo podía ser guardadora de sus hijos; esto la colocaba en una situación deprimente puesto que la obligaba a rendir cuenta detallada y documentada de la administración de los bienes del hijo y percibía sólo el diez por ciento de los frutos, es decir, simplemente el honorario de un guardador ordinario.

El art. 2.º del Decreto-Ley N.º 328, al disponer que: "La patria potestad corresponde a la madre en las mismas condiciones que al padre, cuando éste muriere natural, civil o presuntivamente, cuando fuere puesto en interdicción o cuando se decretare la emancipación judicial respecto del mismo..." vino a llenar una de las aspiraciones más sentidas por la mujer y a reparar una de las más irritantes injusticias.

Como la mayoría de las legislaciones de otros países, la nuestra, priva a la madre que contrae nuevas nupcias de la patria potestad, pero no establece el mismo principio respecto del padre. El país más liberal en esta materia es Italia, pues establece que un Consejo de Familia determi-

nará si la viuda que vuelve a casarse conserva o no la patria potestad.

Las razones que se dan para justificar esta diferencia es que la mujer bajo potestad marital no tiene la suficiente libertad y existe el peligro de que emplee el producto de los bienes de los hijos del primer matrimonio en su propio provecho o en provecho de sus nuevos hijos, sin cuidarse de los otros.

La verdad es que éste es un argumento de poco valor, ya que, no obstante conservar el padre su independencia, podría ocurrir lo mismo, es decir, que se sienta inclinado a emplear los frutos en provecho de sus nuevos hijos y no en el de los habidos por su cónyuge en anterior matrimonio.

Con respecto a los bienes, nuestra legislación acepta dos regímenes matrimoniales: la comunidad y la separación de bienes. Pero para que el matrimonio se entienda celebrado bajo el régimen de separación de bienes es menester que se estipule expresamente en las capitulaciones matrimoniales (art. 8 del Decreto-Ley N.º 328).

En el régimen de comunidad, se forma entre los cónyuges una sociedad de bienes denominada "Sociedad conyugal". Forman parte de esta sociedad todos los bienes muebles aportados por ambos cónyuges al matrimonio o adquiridos durante él a cualquier título y los inmuebles adquiridos durante el matrimonio a título oneroso. Los demás bienes forman el haber de cada cónyuge, como son, por ejemplo, los inmuebles aportados al matrimonio y los adquiridos durante la vigencia de la sociedad conyugal a título gratuito.

La sociedad conyugal no existe respecto de terceros, para quienes el marido es el dueño de los bienes sociales. Siendo así, puede él disponer de ellos libremente sin necesidad del concurso de la mujer y aún contra su voluntad.

La mujer, durante la vigencia de la sociedad conyugal, no tiene derecho alguno sobre los bienes sociales; sus derechos sólo vienen a hacerse efectivos al disolverse la sociedad conyugal, correspondiéndole en este caso la mitad de los bienes sociales que en este momento toman el nombre de "gananciales".

Respecto a los bienes de la mujer que no entran a formar parte de la sociedad conyugal, como son—ya he dicho—los inmuebles aportados al matrimonio y los adquiridos durante su vigencia a título gratuito (ejemplo: por herencia, donación) el marido tiene la administración y usufructo de ellos. La única limitación que tiene es que no puede enajenarlos sin el consentimiento de la mujer y decreto judicial, el cual, sólo será concedido si se prueba la necesidad y utilidad manifiesta de la mujer.

Como consecuencia de estos derechos del marido, que constituyen lo que se llama la "potestad marital", *la mujer por el hecho del matrimonio pasa a ser relativamente incapaz. no puede ejecutar acto jurídico alguno, ni comparecer en juicio sin la autorización del marido*,

aún cuando dichos actos y juicios afecten a los bienes propios de la mujer.

Se puede decir pues, que el único derecho que tiene la mujer casada, bajo el régimen de comunidad, es el poder disponer libremente de sus bienes por testamento, y, excepcionalmente, en caso de interdicción o larga e incommunicada ausencia del marido, la administración extraordinaria de la sociedad conyugal.

El régimen de comunidad o sociedad conyugal que acabo de esbozar en sus líneas generales, lo imponía nuestro Código Civil como régimen matrimonial único, y, con posterioridad al Decreto-Ley N.º 328 subsiste como régimen legal, es decir, a él quedan sometidos los matrimonios que se celebran sin que se haya estipulado en las capitulaciones matrimoniales que optan por el régimen de separación de bienes.

Con arreglo a las disposiciones del Código Civil, los salarios, emolumentos u honorarios que la mujer obtenía con su trabajo personal entraban a formar parte de la sociedad conyugal, pudiendo el marido no sólo disponer de ellos libremente sino que aun percibir directamente las ganancias de la mujer.

La Ley del Contrato del Trabajo consagró, en su art. 18 la libre administración del salario de la mujer obrera y el art. 20 de la Ley de Empleados Particulares estableció el mismo precepto respecto de la mujer empleado particular.

El Decreto-Ley N.º 328 lo hizo extensivo al fruto de todo trabajo, sea industrial, comercial o profesional.

A mi juicio, estas disposiciones no pasan de ser simples declaraciones platónicas sin más alcance que impedir que el marido perciba directamente el fruto del trabajo de la mujer. Es una lástima que la Junta de Gobierno no hubiera adoptado la fórmula propuesta por don Luis Claro Solar que es mucho más explícita y comprensiva, estatuyendo que quedan excluidos de la comunidad no sólo el producto del trabajo de la mujer, sino también los bienes—sean muebles o inmuebles—que con esos productos se adquieran.

En el régimen de separación de bienes, como su nombre lo indica, cada cónyuge conserva para sí los bienes aportados al matrimonio y los que con posterioridad adquiera por su trabajo.

El art. 8 del Decreto-Ley N.º 328 estatuye que a los casados bajo el régimen de separación se le aplicarán las reglas que el Código Civil establece para el caso de separación de bienes decretadas por el juez por administración fraudulenta, insolvencia o mal estado de los negocios del marido.

Según esto ¿qué capacidad tiene la mujer casada bajo el régimen de separación de bienes?

La mujer separada de bienes administra y usufructúa de sus bienes con entera independencia del marido, pudiendo celebrar todos los actos que creyere convenientes, relativos a la administración y goce de ellos. Puede, sin necesidad de autorización del marido, comparecer, en juicio,

enajenar sus bienes muebles, pero no podrá enajenar sus bienes raíces sin la autorización marital y de la justicia.

En el régimen de separación la potestad marital sólo subsiste para los efectos no patrimoniales.

Celebrado el matrimonio bajo el régimen de comunidad o de separación de bienes, no pueden los cónyuges durante su vigencia, por su sola voluntad, cambiar el régimen adoptado.

La casi totalidad de los Códigos extranjeros consignan el mismo principio.

En apoyo de la invariabilidad del régimen matrimonial se dice que es conveniente para la mujer, porque el marido, abusando de su influencia sobre ella, podría obtener concesiones pecuniarias que la perjudicarían; además impide que los terceros que contratan con la sociedad o cualesquiera de los cónyuges sean burlados.

Sin embargo, los Códigos modernos más progresistas, el Alemán y el Suizo, permiten modificar las capitulaciones durante el matrimonio o celebrarlas durante su vigencia cuando no las hubieran hecho al casarse.

Este principio es mucho más lógico, porque sólo se podrá saber el régimen que conviene a un matrimonio, una vez que los cónyuges hayan convivido algún tiempo y hayan podido darse cuenta de las cualidades de cada cual y de las aptitudes del marido como administrador.

El argumento de que se puede prestar para cometer fraudes se subsanaría exigiendo una conveniente publicidad a todo cambio de régimen matrimonial.

En el Proyecto de Mayoría de la Comisión de Reformas del Congreso, se concede la facultad de acordar la separación de bienes, siempre que no haya perjuicio de terceros. Nada dice del cambio de régimen de separación por el de comunidad, lo que se explica porque a la época de su confección la comunidad existía como sistema único.

En mi opinión, la mutabilidad del régimen matrimonial es de trascendental importancia para salvaguardar los bienes de la mujer, sobre todo si se considera la costumbre del país de no celebrar capitulaciones matrimoniales.

**La mujer ante el Código de Comercio**      Para que la mujer casada sea considerada comerciante, es menester que ejerza un comercio separado del de su marido.

¿Necesita la mujer casada de la autorización del marido para dedicarse al comercio?

Para ello hay que distinguir previamente entre la mujer casada bajo el régimen de comunidad y la casada bajo el régimen de separación de bienes o que ha obtenido la separación por decreto judicial.

La casada bajo el régimen de comunidad necesita de la autorización del marido para dedicarse al comercio. Esta autorización puede ser expresa o tácita.

La autorización expresa debe otorgarse por escritura pública.

Hay autorización tácita si la mujer ejerce públicamente el comercio

sin protesta ni reclamación del marido notificada de antemano al público y especialmente al que contratare con la mujer.

De modo que la mujer que vive bajo el régimen de comunidad, queda sometida a la sola voluntad del marido, a quien le bastará manifestar su oposición para que la mujer no pueda dedicarse al comercio.

Pero, obtenida la autorización, sea expresa o tácita, se hace capaz para ejecutar todos los actos relacionados con su comercio y puede hasta hipotecar y vender libremente sus bienes inmuebles, lo que constituye la más alta concesión que nuestras leyes otorgan a la mujer casada.

El Código de Comercio disponía que la mujer casada comerciante no podía comparecer en juicio sin la autorización del marido o de la justicia, en subsidio, lo cual era un contrasentido, porque por una parte la declaraba capaz de celebrar toda clase de contratos, y, por otra, la declaraba inhábil para exigir su cumplimiento ante los Tribunales de Justicia.

Esta situación ha quedado modificada, a mi entender, por el Decreto-Ley N.º 328, pues establece que "la mujer casada puede estar en juicio en causas concernientes a su administración separada", y agrega, en otro artículo, que "se considera a la mujer separada de bienes, para la administración de aquellos que sean frutos de su trabajo profesional o industrial".

Respecto a la mujer separada de bienes, hay una curiosa anomalía: si la separación es decretada por el juez con posterioridad al matrimonio, el marido no podría oponerse a que la mujer ejerza un comercio, la cual para ser considerada comerciante le bastará registrar y publicar la sentencia de separación; si la separación de bienes es acordada en las capitulaciones matrimoniales, el marido puede oponerse, pero es menester que su oposición sea aprobada por el juez (art. 11 del Decreto-Ley N.º 328).

Vestigios de legislación medioeval son dos disposiciones del Código de Comercio que prohíben a la mujer desempeñar los cargos de corredores y martilleros públicos, tanto más absurdas cuanto que las leyes facultan a la mujer para el desempeño de cargos más importantes y de mayor responsabilidad.

### **La mujer ante las leyes sociales.**

Los redactores del Tratado de Paz de Versalles, estimando "que la paz universal no puede fundarse sino sobre la base de la justicia social", dedicaron un Capítulo, el número XIII, a tratar exclusivamente de las cuestiones económico-sociales.

A fin de procurar un acuerdo entre todos los países del mundo para modificar las condiciones del trabajo "que importaban para gran número de personas la injusticia social, la miseria y las privaciones", se dispuso que se celebrarían Conferencias Internacionales periódicas, quedando obligados los países que habían tomado parte a ratificar, por medio de leyes, los acuerdos.

Nuestro país ha dado cumplimiento a la casi totalidad de la cons-

venciones aprobadas por las Conferencias Internacionales, tanto que podemos decir que, al respecto, marcha a la cabeza de los países Sud-Americanos.

Me referiré—naturalmente—sólo a los convenios y leyes relacionados con el trabajo de la mujer.

En la primera Conferencia Internacional del Trabajo, se aprobó un proyecto de Convenio o Tratado tendiente a limitar a 8 horas diarias o cuarenta y ocho semanales, la jornada de trabajo. La Ley N.º 4053 realizó esa aspiración, pero con una limitación: las horas de trabajo pueden aumentarse hasta 10, siempre que se paguen salarios complementarios.

En cuanto al descanso hebdomadario se halla establecido legalmente en Chile desde 1907. Este descanso es obligatorio e irrenunciable para las mujeres (Tercera Conferencia).

La Ley N.º 4053 sobre el Contrato del Trabajo faculta al Poder Ejecutivo para dictar un Reglamento de Higiene y Seguridad Industriales, el que deberá indicar las industrias, en que por su peligrosidad o insalubridad está prohibido emplear mujeres. Hasta la fecha, este Reglamento no se ha dictado, con grave peligro para la salud y vida de la mujer obrera.

En cuanto a la protección de la maternidad obrera, (Primera Conferencia), podemos decir, sin vanagloria, que Chile posee una de las Leyes más perfectas y avanzadas en la materia.

La obrera, durante el período del embarazo, tiene derecho a un descanso que comprende 40 días antes del alumbramiento y 20 días después. Durante este tiempo el patrón está obligado a reservararle el puesto y a pagarle el 50% del salario. La Caja de Seguros Sociales, por su parte, debe proporcionarle asistencia médica y farmacéutica, y el otro 50% del salario.

A fin de que la madre no se separe del hijo y pueda amamantarlo oportunamente, la ley dispuso que todo establecimiento industrial o comercial que emplee más de 20 mujeres, deberá tener una sala-cuna, convenientemente acondicionada, para recibir a los hijos de las obreras o empleadas, y prohíbe terminantemente todo descuento al salario de la madre por el tiempo que dedica a atender a su hijo.

Por otra parte, la Ley llamada de Empleados Particulares, refiriéndose a la *mujer empleada*, dispuso que las que se hallen en estado de embarazo tendrán derecho a licencia con sueldo íntegro, desde el mes anterior al parto y hasta un mes después de él.

El trabajo nocturno de las mujeres, sin distinción de edad, fué prohibido en la Primera Conferencia. Nuestra legislación (art. 30 de la Ley N.º 4053) sólo prohíbe el trabajo nocturno a las mujeres menores de diez y seis años.

La Ley del Contrato del Trabajo, al disponer en su art. 23 que “en la misma clase de trabajos, el salario del hombre y de la mujer serán iguales”, consagra la más grande y justa de las conquistas femeninas.

Por desgracia, esta disposición legal no pasa de ser una buena intención del legislador, ya que, en la práctica, la mujer recibe siempre un

salario inferior, como pude comprobarlo mientras desempeñé el cargo de Inspectora del Trabajo de Mujeres y Niños. Y seguirá siendo una simple declaración bien intencionada, mientras no se dicte el Reglamento que indique la manera de fijar salarios mínimos para cada industria y trabajo.

En resumen:

*La mujer chilena:*

I. No puede ser electora ni elegida.

II. Puede ocupar cualquier cargo público, salvo el de Ministro de Estado.

III. La soltera, mayor de edad, es plenamente capaz. Se han suprimido las dos únicas limitaciones que le impedían ser testigo de un testamento solemne y tutora o curadora.

IV. La madre tiene—en defecto del padre—la patria potestad sobre sus hijos.

V. En las capitulaciones matrimoniales puede, pactarse la separación total de bienes. En este caso, la potestad marital sólo subsiste para los efectos no patrimoniales.

VI. La casada bajo el régimen de comunidad de bienes, no puede ejecutar acto jurídico alguno ni comparecer en juicio sin la autorización del marido.

VII. Se considera a la mujer, separada de bienes, para la administración de aquellos que sean el fruto de su trabajo profesional o industrial.

VIII. La mujer casada bajo el régimen de comunidad, necesita de la autorización del marido para dedicarse al comercio; la casada bajo el régimen de separación, puede dedicarse libremente al ejercicio de cualquiera profesión o comercio, a menos que el juez, en juicio sumario y a petición del marido, se lo prohíba.

IX. Las leyes sociales protegen de manera preferente el trabajo de la mujer.

---

CAPITULO III

# Educación

---



# 1. Educación Primaria.

BELARMINA PUEBLA

Normalista y Profesora de Estado  
en Economía Doméstica.

La mujer, en su carácter de madre, es la primera educadora de sus hijos, y, en este sentido, tiene sobre sí gran parte de la responsabilidad de los destinos de su patria, puesto que una nación es lo que son los individuos que la forman, y éstos, lo que la educación ha hecho de ellos.

De aquí la importancia enorme que en los estados democráticos tiene la educación femenina, que debe ser atendida preferentemente en sus comienzos, a fin de asegurar sólida base a la prosperidad nacional.

Pláceme pasar revista, a través de los tiempos, a la educación primaria femenina de Chile y dar a conocer las actividades de las escuelas de primera enseñanza, desconocidas para la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

## LA EDUCACION DURANTE LA COLONIA

Conforme con el régimen de dominación de aquella época, la instrucción primaria en general fué descuidada, y, si bien hubo monarcas que expidieron cédulas que mandaban fundar escuelas gratuitas en las colonias, el criterio reinante de los hombres, era el de no considerar necesaria la educación femenina. De ahí que durante el largo período de la Colonia, las escuelas de mujeres fueran casi desconocidas, y sólo era privilegio de muy pocas el recibir alguna instrucción.

Con Pedro de Valdivia vino a Chile el bachiller Rodrigo González de Marmolejo, primer párroco, y, en seguida, primer obispo de Santiago, en 1561. Éste enseñó a leer a Inés de Suárez. (1)

Los viajeros europeos que visitaron a Chile en las postrimerías del gobierno colonial, admiraron la hospitalidad de sus habitantes, celebraron la virtud y afabilidad de las mujeres, su habilidad y destreza en la música y la danza, pero lamentaban su escasa cultura intelectual.

---

(1) He debido prescindir en absoluto de la reseña de la educación conventual por encontrarse ampliamente detallada en el capítulo «Educación Congregacionista», pág.

En una relación de Vancouver se lee lo siguiente:

“No sin pena observé que en Santiago de Chile, la educación de las mujeres es de tal modo descuidada que entre ellas sólo un pequeño número sabía leer y escribir. Algunas quisieron poner sus nombres por escrito para que pudiéramos pronunciarlos más correctamente; pero eran pocas las que podían hacerlo”.

Se comprende que el atraso sería aún mayor en la clase popular. En la era colonial, no hubo en Chile escuelas públicas ni particulares para niñas. El pueblo no sentía la necesidad de instruir a sus hijas para prepararlas a llenar su misión. Por lo demás, entre ricos y pobres dominaba el prejuicio de que la educación era perniciosa a la mujer.

## LA EDUCACION DURANTE LA INDEPENDENCIA

Los Padres de la Patria, penetrados de que la cultura del pueblo afianzaría la independencia nacional, se preocuparon desde luego de la instrucción primaria. El 21 de Agosto de 1812 la Junta Gubernativa dictó un decreto por el cual mandó a los regulares de los conventos de *ambos sexos*, que abrieran escuelas para niños. Cada monasterio de monjas debía facilitar “un patio de afuera o sala capaz de situar la *enseñanza de niñas*, aplicando el ayuntamiento de sus fondos los salarios de maestros que bajo la dirección y clausura de cada monasterio, sean capaces de llenar tan loable como indispensable objeto”.

Aunque este supremo mandato reclamaba un gasto insignificante, todos se resistieron a darle cumplimiento, alegando los fueros eclesiásticos. Sin embargo, no era la falta de dinero, dado que las comunidades religiosas poseían cuantiosos bienes, la causa de su resistencia al mandato de la Junta, sino la consiguiente aversión a una reforma que, naturalmente, debía traer grandes trastornos en la organización de aquellas instituciones. Hasta 1812, no había en Chile *ninguna escuela primaria fiscal para mujeres*.

A nadie debe sorprender la oposición manifestada por los superiores de los conventos y monasterios, y era de esperarla por parte de los mismos habitantes, ya que las absurdas preocupaciones de aquella época contra la educación femenina, profundamente arraigadas y mantenidas por espacio de tres siglos, no podían ser abandonadas sino tras un lento proceso de renovación que entraña luchas y vencimientos.

Pero la Junta de Gobierno, firme en sus resoluciones, se hizo respetar, y, en conformidad al decreto citado, los superiores de las comunidades religiosas *establecieron ese mismo año escuelas de niños y de niñas*.

El Cabildo pidió y obtuvo que se autorizara a uno de sus miembros para la inspección de las escuelas. Don Tomás Vicuña, en quien recayó el nombramiento, pasó después de su visita un informe en el cual aparecen siete escuelas con 664 alumnos (hombres y mujeres).

El 18 de Junio de 1813, la Junta de Gobierno, queriendo fijar una norma de administración escolar, dictó el “Reglamento para maestros

de primeras letras”, compuesto de 21 artículos y que se puede considerar como nuestra primera Ley de Instrucción Primaria.

He aquí algunos de sus artículos:

“Se establecerá en cada villa o aldea de 50 familias una escuela de mujeres en donde se enseñe a las jóvenes a leer y escribir y aquellas costumbres y ejercicios análogos a su sexo,

*“Las maestras de niñas deben ser personas de una vida calificada y virtuosa, y se declara su destino por uno de los más honrosos y distinguidos del Estado.*

“En la capital se establecerán las escuelas de mujeres con las mismas circunstancias que en los monasterios de monjas y en la forma del decreto de 21 de Agosto de 1812”.

Los buenos propósitos que encierran los artículos citados se estrellaron con la falta de maestros, de locales, de libros y de todo el material necesario para el buen sostenimiento de una escuela, y la mujer debió esperar todavía algunos años. Tras la alborada de la Patria independiente, veía brillar en lontananza la luz meridiana llamada a disipar la oscuridad de su mente.

Afianzada la independencia nacional en los campos de Maipú, las autoridades se dedicaron con fe al fomento de la instrucción, y desde el año 1819 comienza el incremento efectivo de las escuelas primarias. A ese objeto, el Congreso, con fecha 26 de Febrero de 1819, dictó un reglamento para el régimen interno de las escuelas. En él se consigna que los maestros cuidarían de que los alumnos aprendieran la Gramática a más de las materias de enseñanza fundamentales.

“Dios y Patria” fué el lema de los Próceres de la Independencia, y por eso se dió gran importancia a la instrucción religiosa y a la instrucción cívica. Los niños debían asistir a misa, precedidos de sus maestros, los días de procesiones extraordinarias y en otras ocasiones.

Se ordenó dar asueto los días 12 de Febrero, 5 de Abril y 18 de Septiembre, fechas conmemorativas de las glorias nacionales. Asimismo, se mandó fijar o grabar las armas de la República en la puerta de cada escuela.

Conforme al deseo del Gobierno, los cabildos, no obstante sus escasos recursos, fundaron y sostuvieron escuelas gratuitas en casi todos los pueblos, a imitación de las de Santiago.

Las autoridades aprovecharon toda ocasión de difundir los conocimientos útiles, estimulando la cooperación social en las reuniones oficiales, en las fiestas cívicas, en los actos religiosos. Con el objeto de mantener vivo el sentimiento patrio y dar a los futuros ciudadanos lecciones de civismo, en los aniversarios gloriosos se hacía presentar a los niños en procesión, infundiéndoles así amor a la libertad y a las instituciones republicanas. Don Bernardo O’Higgins, desde su alto puesto de Director Supremo de Chile, demostró vivo interés por el fomento de la educación popular: visitaba las escuelas, asistía a las clases, exámenes, fiestas escolares. Protegió la iniciativa particular, estimulando al perso-

nal docente con modestia y amabilidad. A la fecha de su abdicación, (28 de Enero de 1823), cada pueblo contaba a lo menos con una escuela de primeras letras. En Santiago había dos de hombres y dos de mujeres.

## EDUCACION DURANTE LA REPUBLICA HASTA LA FUNDACION DE LA PRIMERA ESCUELA NORMAL DE MUJERES

Es de justicia reconocer que desde que Chile inició su vida republicana todos sus gobernantes han dedicado gran parte de sus esfuerzos a acrecentar la instrucción del pueblo. Nuestra Constitución Política de 1833 establece cuidar de las escuelas primarias y demás establecimientos de educación que se paguen de fondos municipales, y declara: "que la educación pública es una atención preferente del Gobierno"; que "el Congreso formará un plan general de educación", y que "el Ministro del ramo informará anualmente del estado de ella en toda la República".

El promotor de estos y otros artículos referentes a la instrucción, el gran estadista don Mariano Egaña, fué el primer Ministro de Instrucción Pública.

En 1843, había en Santiago 78 escuelas primarias, 8 municipales, 7 conventuales, 3 parroquiales y 60 particulares.

El ilustre argentino, don Domingo Faustino Sarmiento, primer Director de la Escuela Normal de Preceptores, fué en 1845 nombrado comisario de educación en Europa y Estados Unidos para estudiar la organización escolar, sistema y métodos de enseñanza. En la obra titulada "De la Educación Popular" expuso el resultado de sus observaciones, entre otras, sobre la educación femenina. Sus ideas e indicaciones sirvieron de base al proyecto de ley presentado al Congreso por el Ministro don Manuel Montt (1849).

A la creación de la Escuela Normal de Preceptores (1842), siguió lógicamente la fundación de la Escuela Normal de Preceptoras (1854), que vino a llenar una necesidad hondamente sentida, ya que habiendo el estatuto orgánico de 1813 reconocido a las mujeres igual capacidad docente que a los hombres, era natural que se les diera ocasión de prepararse profesionalmente. Se comprende que, a partir de esta época, debió mejorar notablemente la calidad de la educación primaria femenina. (Véase capítulo "Escuelas Normales" pág. ...)

## LEY ORGANICA DE INSTRUCCION PRIMARIA (1860)

En el año 1843 se trató de la dictación de una ley orgánica de Instrucción Pública. El primer proyecto fué presentado por el ilustre político don José Victorino Lastarria, pero no fué aceptado y se siguió legislando en la materia, por simples decretos. En 1857 el Presidente de la República, don Manuel Montt, presentó al Congreso un nuevo proyecto sobre la base de los anteriores, el que, una vez aprobado, constituyó la Ley Orgánica de Instrucción Primaria promulgada el 24 de Noviembre de 1860.

Declara esta Ley que la instrucción dada por el Estado será gratuita, estensiva a las personas de ambos sexos.

Divide las escuelas en elementales y superiores.

En las escuelas elementales se manda enseñar "por lo menos lectura y escritura del idioma patrio, doctrina y moral cristiana, elementos de aritmética práctica y el sistema legal de pesos y medidas".

"En las superiores, además de los ramos designados, se dará mayor ensanche a la instrucción religiosa y se enseñará gramática castellana, aritmética, dibujo lineal, geografía, el compendio de la historia de Chile y de la constitución política del Estado". "En las escuelas superiores de mujeres, sustituirá a la enseñanza del dibujo lineal y de la constitución política, la de economía doméstica, (normas para el gobierno de la casa), costura, bordado y demás labores de aguja".

Manda establecer una escuela de niños y otra de niñas por cada dos mil habitantes, en las cabeceras de los departamentos. En aldeas y campos de menor población, debían fundarse escuelas de temporada de 5 meses, a lo menos.

Dispone que los conventos y monasterios de monjas deben, conforme a la ley, mantener a sus expensas escuelas de niños y de niñas si lo permite el estado de sus rentas, a juicio del Gobierno.

La ley de 1860 creó la Inspección General de Instrucción Primaria compuesta de un inspector, jefe del servicio, y un visitador para cada provincia. En 1864 el Inspector General presentó un informe sobre el estado de las escuelas chilenas en que figuran estos datos:

ESCUELAS PÚBLICAS

Escuelas de mujeres	201	Escuelas superiores de niñas	5
„ „ hombres	366	„ „ „ hombres	16

Esta ley de Instrucción Pública ha regido por más de medio siglo los destinos de la educación nacional primaria. Sin embargo, a medida que las necesidades del país lo requerían, se dictaron diversos decretos encaminados a completarla.

En 1863 se dictó un reglamento que fué regularizando año tras año la organización administrativa de las escuelas. Se crearon escuelas superiores en las ciudades donde eran más necesarias, se corrigió la gran desproporción que existía entre las escuelas de uno y otro sexo, creando numerosas escuelas de niñas, y la concurrencia de los niños a las escuelas aumentó notablemente.

En 1868, un Reglamento de Régimen interior de las escuelas, puesto en vigor por el Intendente de Santiago, mejoró el programa de estudios agregando nociones de higiene, ejercicios de escritura al dictado, dibujo lineal, música vocal y ejercicios gimnásticos para los niños de ambos sexos. Por este mismo reglamento se adoptó, además, el sistema de enseñanza simultánea y se hizo obligatoria la enseñanza oral con *absoluta prescindencia de los textos*.

Censo de 1864:

	Población	Sabían leer	Sabían leer y escribir
Hombres	712,932	123,437	100,000
Mujeres	726,188	70,461	53,283

El censo de 1875 dió el siguiente resultado:

	Población	Sabían leer	Sabían leer y escribir
Hombres	1.033.974	270,908	244,985
Mujeres	1.041,997	206,413	176,162

Con el objeto de fomentar la instrucción de las mujeres, se ensayaron las *escuelas alternadas* durante el período comprendido entre 1878 y 1881. Las niñas debían concurrir por horas, por medios días y en días diferentes de la semana, en tanto que los niños concurrían a otras horas en la mañana o en la tarde, o en otros días. Este sistema fué abandonado por no dar los resultados perseguidos y las escuelas alternadas fueron sustituidas con gran ventaja por las escuelas mixtas.

Creadas por decreto de 6 de Mayo de 1881, son dirigidas por maestras y constituyen un notable adelanto para la época. A ellas concurren niños de ambos sexos de 5 a 10 años de edad, pudiendo los varones continuar hasta los 12, si no hay en la localidad una escuela para hombres.

Un decreto de 24 de Mayo de 1881 mandó establecer escuelas mixtas en las poblaciones de 300 a 600 habitantes; una escuela mixta y una elemental de niños en las poblaciones de 1,500 a 2,000 habitantes; una mixta y una elemental para cada sexo por cada 3,000 habitantes; en las cabeceras de departamento, y las escuelas de párvulos que fuesen necesarias en las grandes ciudades, en proporción de una por cada 10,000 habitantes.

Esta acertada medida demuestra el interés de las autoridades por la instrucción femenina. La coeducación, iniciada en esta forma, fué un arma poderosa contra el analfabetismo y un impulso vigoroso dado a la educación popular, pues permitió que un mayor número de niñas recibieran educación del Estado.

## EDUCACION DESDE LA REFORMA PEDAGOGICA HASTA EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

(1883 - 1910)

Todo pasa y todo cambia, cada tiempo tiene su faz propia, y, en esta marcha incesante hacia lo nuevo, Chile ha ocupado siempre su lugar.

Siempre alerta a los avances de la civilización, el Supremo Gobierno sintió la necesidad de iniciar una reforma en la educación, y para llevar a cabo esta obra, con fecha 25 de Noviembre de 1878 comisionó al abogado don José Abelardo Núñez para que se trasladara a Estados



Don José Abelardo Núñez

Unidos y Europa a estudiar la organización, los sistemas y los métodos de la primera enseñanza. Don José Abelardo Núñez empleó cuatro años en estudiar el organismo de la instrucción primaria en Estados Unidos y varios países europeos y, a su vuelta, desde su puesto de Inspector General de Instrucción Primaria, introdujo mejoras más en armonía con los adelantos modernos.

Constituyen el punto de partida de la reforma educacional, tres decretos dictados el 26 de Mayo de 1883, que reglamentan, uno, la enseñanza y régimen interno de las escuelas elementales, otro, la enseñanza en las escuelas superiores, y el tercero, el servicio de los Visitadores de Escuelas.

La verdadera base de la Reforma, en cuanto a expresión del propósito del Gobierno de hacer sacrificios en favor del mejoramiento de la educación primaria, se encuentra, sin embargo, en la Ley de 11 de Octubre de 1883. Autoriza esta Ley al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de \$ 1.200,000 en la construcción de escuelas primarias en las capitales de provincia y de departamento en que a la época no existieran locales adecuados para una de hombres y otra de mujeres, y en los demás puntos en que el Presidente de la República lo juzgara necesario.

Lo autoriza, asimismo, para invertir diversas sumas en la adquisición de mobiliario y material de enseñanza y en el envío de normalistas al extranjero, y para contratar en el extranjero profesores de uno y otro sexo, por el tiempo y en el número que considere necesario para el servicio de las escuelas normales y primarias superiores del país.

El encargado de cumplir en el extranjero esta última disposición de la Ley, fué don José A. Núñez, y los profesores contratados por él empezaron a prestar sus servicios en Marzo de 1885.

En este año había en Chile:

Escuelas Públicas de niños	287
„ „ de niñas	196
„ mixtas	343

Tocó al Presidente Balmaceda cumplir la primera disposición de la ley citada, iniciando la edificación escolar en Santiago con la escuela superior situada en Delicias esquina con San Miguel, (hoy Instituto Pedagógico), en 1887. Al año siguiente se construían 44 escuelas repartidas en todo el país, número que a los dos años se elevó a 150.

Don José Manuel Balmaceda, (1886 - 1891), prestó gran atención a la enseñanza primaria y, como queda dicho, se preocupó principalmente de los locales para escuelas. Cuando se habla de ellos, se les nombra "edificios de Balmaceda".

El plan de estudios se enriqueció con nuevos e importantes ramos. En 1889 se hizo obligatoria la gimnasia en las escuelas elementales y superiores.

La introducción de los trabajos manuales en el plan de estudios primarios, se debe a la iniciativa de don Claudio Matte. Visitando en Suecia la Escuela Normal de trabajos manuales de Naas, tuvo la idea de promover en Chile una reforma en el sentido de dar a la instrucción primaria una dirección más de acuerdo con las necesidades del país (1888). Publicó un folleto titulado "La enseñanza manual en las escuelas primarias", y, después de haber hecho en Santiago una exposición de trabajos confeccionados en Suecia, que llamó mucho la atención, propuso se comisionara a dos normalistas pensionados en Sajonia para que estudiaran la enseñanza manual en la Escuela Normal citada e implantaran en Chile los trabajos manuales.

Tocó desempeñar esta comisión a don Joaquín Cabezas, quien especializó la enseñanza manual y la gimnasia. En Marzo de 1889 fué enviado a Suecia para dedicarse al aprendizaje de los trabajos manuales y, desde 1893, ha ejecutado el plan concebido por don Claudio Matte. Ha contribuido eficazmente a difundir la enseñanza de los trabajos manuales y ha implantado en el país la gimnasia sueca. Inició la enseñanza de los trabajos manuales en las escuelas normales al mismo tiempo que dirigía cursos para otorgar el diploma de profesor de la asignatura. Estos cursos se suspendieron desde la fundación del Instituto Superior de Educación Física y Manual, (1906), creado a iniciativa del Sr. Cabezas y que este mismo pedagogo ha dirigido hasta hace poco. (1)

## LA EDUCACION DESDE 1910 HASTA 1927

El culto a la patria ha sido tradicional en Chile y era de esperar que en el centenario de la fecha más memorable para los chilenos, el sentimiento patrio se exteriorizara en forma elocuente.

Como en aquel tiempo lo hicieran los Padres de la Patria, se mandó colocar el escudo de armas en el frontis de las escuelas de la República, y hoy, en las ciudades y en las aldeas, en el palacio y en la casa humilde, se destaca nuestro escudo, muda invitación de la Patria a darle honra por medio de la instrucción.

Más tarde, en grandiosa ceremonia, se dotó a las escuelas de una bandera y de un estandarte que llevaba grabado el nombre de un héroe o heroína de la independencia, o de un hombre que hubiera prestado grandes servicios a la instrucción.

(1) Gran parte de estos datos han sido tomados de la obra «Elementos de Pedagogía Chilena» de Dn. J. M. Muñoz Hermosilla.

Sin descuidar los ramos llamados científicos, dióse en las escuelas de niñas mayor importancia a los ramos propios de su sexo y se crearon, para su atención, visitas especiales.

Con el establecimiento de cocinas escolares se introdujo en 1910 la enseñanza práctica de la economía doméstica. Ya en 1906 funcionó el primer curso de economía doméstica en el Instituto Superior de Educación Física y Manual, bajo la dirección de la hábil profesora sueca contratada para esta cátedra, señora Anna Abrahamson. Las primeras profesoras tituladas en el ramo difundieron en el país esta nueva enseñanza, que, abrazando materias de tanta importancia, como alimentación científica, higiene, puericultura, cuidado de los enfermos, etc. fué acogida con un entusiasmo que ha ido en aumento año tras año.

Por este mismo tiempo se introdujo la enseñanza de la cestería, e igualmente se hicieron nuevos cursos de labores en Santiago, Valparaíso, Concepción, San Felipe.

En 1911 fué nombrada Visitadora de Labores la señorita Elvira Castellanos, normalista y profesora de economía doméstica, quien sirvió el puesto hasta 1926, año en que obtuvo su jubilación. Su primera preocupación fué la de cambiar el sistema que se seguía en la enseñanza del corte, tomando como base el de las escuelas profesionales y adaptándolo en forma que hace más práctica la enseñanza. Para generalizar este sistema se dió un curso en Talca en 1912.

En 1914 fueron nombradas dos Visitadoras más: la señora Carmela Correa y señora Teresa Figueroa, dependientes todas de un visitador administrativo.

El año 1918 marca una era de progreso para la enseñanza de los trabajos manuales femeninos, pues, habiendo sido nombrado Inspector General don Darío E. Salas, dió amplia libertad a las visitadoras para introducir las reformas que significaran un progreso en las asignaturas. La señorita Castellanos reemplazó la serie de modelos fijos por otra serie de modelos de acuerdo con las necesidades presentes y formó un nuevo programa que tiende a desarrollar el espíritu inventivo y creador del niño. Aplicó el nuevo sistema en un curso dado a las profesoras de Santiago, y, los trabajos ejecutados en él, se presentaron en la exposición durante el Congreso Pedagógico de 1919, mereciendo la más amplia aceptación. A este curso siguieron otros muchos en provincias.

En 1921 introdujo el bordado a máquina y en años posteriores el tejido a máquina en algunas escuelas de Santiago y numerosas de Valparaíso, ciudad donde este ramo de la industria tiene amplio campo de acción.

La señora Carmela Correa, normalista y profesora de economía doméstica, ha dado impulso a la enseñanza del telar, estableciendo talleres, de preferencia en los pueblos donde esta enseñanza presta mayor utilidad. (1).

---

(1) Véase «Exposición Femenina», pág. 35 y 39.

## VISITADORAS DE EDUCACION PRIMARIA



De izquierda a derecha: señora Carmela Correa de Ortiz, señora Teresa Figueroa de Guerra, señorita Elvira Castellanos, señorita Ruth Kock.

La señora Teresa Figueroa, desde 1918, ha dedicado su esfuerzo a aumentar los talleres de economía doméstica, ampliando las actividades que abraza: higiene, puericultura y cuidado de los enfermos; contabilidad doméstica; cocina, lavado, aplanchado y tintorería; transformación, aprovechamiento de material ya usado, remiendos, zurcidos, embellecimiento del hogar, etc., en una palabra, todas aquellas materias que contribuyen a hacer del hogar más modesto un sitio atrayente para la familia.

Otro ramo que se agregó al programa de las escuelas, fué agricultura. En 1916 se dió el primer curso para profesores, dirigido por el normalista e ingeniero agrónomo, señor Baldomero Orellana.

Teniendo en cuenta las doctrinas de todos los tiempos que se resumen en el antiguo aforismo griego "Mens sana in corpore sano", la educación física ha merecido preferente atención de los encargados de la educación primaria.

Junto con la enseñanza de trabajos manuales se introdujo en las escuelas primarias la gimnasia sueca. En 1905 fué contratada en Suecia para desempeñar la cátedra de educación física en la Escuela Normal No. 1, la Sta. Ruth Kock, profesora de Estado graduada en el Instituto Central de Stockolmo. En el año 1913 fué nombrada Visitadora del ramo y envia-

da en viaje de estudio a Estados Unidos y países europeos; a su vuelta se ha consagrado enteramente y con verdadero cariño por la niñez, a la educación física de la mujer chilena, encaminada al mejoramiento y conservación de la raza.

La señorita Kock ha puesto en práctica numerosos medios para perfeccionar el personal de profesoras: cursos ordinarios y extraordinarios, instrucciones verbales y prácticas: de conjunto e individuales, y ha confeccionado el programa actual en que da especial importancia a las clases al aire libre, excursiones, juegos, rondas, etc., etc. A su entusiasmo, siempre creciente, y a su labor infatigable, se debe el que la gimnasia haya alcanzado en la escuela primaria el grado de perfeccionamiento que hoy tiene.

Para cumplir con la ley de 21 de Mayo de 1916, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta diez millones de pesos en la edificación de escuelas públicas, se construyeron amplios locales cuyos planos consultan comodidades para los educandos. Algunos de estos locales ocupan las escuelas de niñas "José Bernardo Suárez", "José Joaquín Prieto", en Santiago, "Barros Luco", en Valparaíso; "Germán Riesco", en La Serena.

### Ley de Educación Primaria Obligatoria

Es, sin duda alguna, el gesto que más honra a nuestros legisladores, aquél que tuvieron al dictar la ley más transcendental para un país, cual es la de educación primaria obligatoria.

En Chile la obligación de procurar educación a los hijos se encuentra establecida en nuestro Código Civil. Pero, como muchas disposiciones, quedó sin ser tomada en cuenta.

Para combatir el grave problema del analfabetismo, era necesaria una ley compulsora. Tocó en suerte al gobierno de don Juan Luis Sanfuentes la promulgación de esta "ley redentora de la nación chilena" el 26 de Agosto de 1920.

Dice en su título preliminar:

"ARTÍCULO ÚNICO. La educación primaria es obligatoria.

"La que se dé bajo la dirección del Estado y de las Municipalidades, será gratuita y comprenderá a las personas de uno y otro sexo".

Y agrega en otros artículos:

"ARTÍCULO 2.º Los padres o guardadores están obligados a hacer que sus hijos o pupilos frecuenten, durante cuatro años a lo menos, y antes de cumplir trece años de edad, un establecimiento de educación primaria fiscal, municipal o particular.

"ARTÍCULO 16. La instrucción dada en las escuelas primarias tendrá por objeto la educación física, la educación moral y la educación intelectual del menor.

"El plan de educación, que se distribuirá en las diversas escuelas según los grados de enseñanza, conforme a los programas que fijarán

“ los respectivos reglamentos, comprenderá las siguientes materias:  
“ lectura y escritura, idioma patrio, doctrina y moral cristiana, higiene,  
“ ejercicios gimnásticos y militares y canto, dibujo lineal, geométrico,  
“ de ornamentación y modelaje, trabajos manuales para los hombres y  
“ de aguja para las mujeres, cálculo, sistema métrico y nociones ele-  
“ mentales de aritmética, geografía e historia patria y nociones ele-  
“ mentales de historia y geografía generales, especialmente de geogra-  
“ fía comercial e industrial, nociones elementales de ciencias naturales  
“ y físicas, educación cívica y nociones elementales de derecho usual y  
“ de economía política.

“ Las ciencias naturales y físicas serán enseñadas de acuerdo con las  
“ necesidades económicas de la región o establecimientos que funcionen  
“ en la misma, de manera que el educando pueda comprobar práctica-  
“ mente las lecciones del maestro y servirse de ellas.

“ En las escuelas de primero y segundo grado de la educación pri-  
“ maria, se enseñará cartonaje y modelado, respectivamente, y en las de  
“ tercer grado, trabajos en madera. En todas las escuelas se enseñarán,  
“ además, los rudimentos de un oficio manual, de acuerdo con el sexo  
“ del alumno y con las necesidades de las diversas zonas del país.

“ ARTÍCULO 18. La educación primaria estará a cargo del Ministerio  
“ de Instrucción Pública y su vigilancia y dirección inmediata serán  
“ ejercidas por el Consejo de Educación Primaria, en la forma que de-  
“ termina esta ley.

“ ARTÍCULO 28. La enseñanza primaria constará de tres grados de  
“ educación general, compuestos de dos años escolares cada uno y de  
“ un cuarto grado de educación vocacional cuya duración podrá variar  
“ de uno a tres años; y para los efectos de lo que dispone esta ley las  
“ escuelas se dividen en elementales, superiores y vocacionales.

“ Habrá también escuelas suplementarias y complementarias para  
“ la enseñanza de adultos y escuelas o cursos de párvulos para los niños  
“ de ambos sexos que no hayan cumplido siete años.

“ ARTÍCULO 29. Son escuelas de primera clase o superiores aquellas  
“ que constan de tres o más grados de educación; de segunda clase, las  
“ elementales que constan de dos grados de enseñanza; y de tercera  
“ clase, las restantes.

“ Anexa a cada una de las tres clases de escuelas podrá establecerse  
“ una sección de párvulos.

“ El cuarto grado de educación podrá funcionar como escuela voca-  
“ cional separada o incorporada como grado anexo a una escuela de pri-  
“ mera clase. En este cuarto grado se enseñará agricultura, minería,  
“ industrias manuales, comercio u otros ramos prácticos, de acuerdo con  
“ la región o establecimientos que funcionen en la misma.

“ El Consejo de Educación Primaria, podrá autorizar en escuelas de  
“ segunda o de tercera clase el funcionamiento de cursos combinados  
“ en que se dé la enseñanza correspondiente a los grados superiores.

“ ARTÍCULO 30. Se proveerá a la educación de los adultos de ambos  
“ sexos que no hayan frecuentado los cursos regulares de las escuelas

“ públicas, por medio de escuelas suplementarias y complementarias que  
 “ serán nocturnas o vespertinas, según las exigencias locales, y de la  
 “ extensión escolar correspondiente.

“ Las escuelas suplementarias corresponderán a los dos primeros  
 “ grados de la escuela primaria. Se dará en ellas enseñanza de un oficio  
 “ manual, de acuerdo con el sexo del alumno y con las necesidades de  
 “ las diversas zonas del país.

“ El plan de trabajos de las escuelas complementarias abarcará el  
 “ aprendizaje o perfeccionamiento en las artes y oficios y a la vez la  
 “ continuación de la enseñanza general, principalmente en cuanto ésta  
 “ se relacione con las actividades técnicas.

“ ARTÍCULO 32. Las Municipalidades darán cumplimiento a lo dis-  
 “ puesto en el artículo 119 (128) de la Constitución Política y en los ar-  
 “ tículos 27 (26) número 9.º (70) número 6.º de la Ley de Organización  
 “ y Atribuciones de las Municipalidades, en la forma siguiente:

“ En toda Comuna habrá una escuela primaria elemental de hom-  
 “ bres y otra de mujeres para cada 1,000 habitantes. Estas escuelas se-  
 “ rán de primero o de segundo grado de enseñanza y, para determinar  
 “ el número de las que deben costearse con fondos municipales, se to-  
 “ marán en cuenta las escuelas fiscales y las particulares que existan o  
 “ deban establecerse en conformidad a las disposiciones de la presente  
 “ Ley, dentro del respectivo territorio comunal.

“ En aquellas comunas en que no haya necesidad de nuevas escue-  
 “ las elementales, las Municipalidades deberán mantener una de adultos.

“ ARTÍCULO 33. En las  
 “ escuelas comunales se da-  
 “ rá la enseñanza que co-  
 “ rresponda a las escuelas  
 “ fiscales de su clase; y en  
 “ la educación práctica se  
 “ preferirá la que consulte  
 “ las necesidades industria-  
 “ les de la Comuna.

“ ARTÍCULO 105. Se au-  
 “ toriza al Presidente de la  
 “ República para invertir  
 “ hasta la suma de do-  
 “ ce millones de pesos  
 “ (\$ 12.000,000) en la crea-  
 “ ción y construcción de  
 “ nuevas escuelas, aumen-  
 “ to del personal, arriendo  
 “ de locales, adquisición de  
 “ textos, útiles y mobiliario  
 “ escolar y demás gastos  
 “ que sean necesarios para



Don Darío E. Salas

“ atender a la difusión y mejoramiento de la enseñanza primaria”.

Vinculado fuertemente a la gestación de esta Ley se halla el nombre de don Darío E. Salas, en cuyas obras "El Problema Nacional", "La Educación Primaria Obligatoria", "La Educación Popular", dió las bases para una ley de educación obligatoria y las normas para una reforma educacional.

Como sus antecesores en la dirección del servicio de Educación primaria, ha prestado atención a la educación cívica, y es iniciativa suya el que las escuelas sean depositarias de una bandera americana. Durante la V Conferencia Panamericana, que se celebró en 1923, y que tuvo su sede en Santiago, los Delegados de los países que en ella tomaron parte obsequiaron a las escuelas una bandera de su patria confeccionada por las mismas alumnas, estrechando con este acto solemne los lazos de confraternidad americana.

Dispuso en 1926 que las escuelas primarias y normales inauguraran el año escolar izando la bandera en los establecimientos y desarrollando en ellos un acto patriótico, con asistencia de profesores y alumnos.

Desde su puesto de Director de Educación Primaria ha dispensado siempre buena acogida a lo que signifique un avance en la educación de la mujer. Pedagogo convencido de que la enseñanza femenina es la base de la grandeza de los pueblos, que son un conjunto de hogares, le oímos expresar lo siguiente:

"Creo firmemente que el mejor servicio que por ahora puede prestarse a la mujer chilena y al progreso del país, es fomentar la educación técnica femenina en su grado elemental o sea la educación que, sobre la base de la escuela primaria, prepare a la mujer para el buen desempeño de sus funciones primordiales y a la vez para el ejercicio de una actividad productiva. El nivel de cultura general de la mujer es ya en Chile igual, por lo menos, al del hombre. El día que se le ofrezca una amplia oportunidad para recibir enseñanza técnica adecuada a sus medios y a sus necesidades, no sólo será mejor madre y mejor esposa, sino que alcanzará también, sin duda, el nivel del hombre en cuanto a su eficiencia como factor en la economía nacional".

## Escuelas

### Vocacionales

A la enseñanza primaria que dan las escuelas diurnas y nocturnas y las escuelas de aplicación anexas a las normales, hay que añadir la que dan las escuelas vocacionales, llamadas a desempeñar un papel de gran importancia como enseñanza base de una profesión.

Ya en los años 1842 y 1844 el Ministerio de Educación Pública, en la memoria presentada al Congreso, reconoció "la necesidad de preparar a los niños para la carrera de la vida", "que a la instrucción primaria siga una instrucción de aplicación que proporcione los medios de subsistir a los que la adquieran".

Por decreto de 10 de Mayo de 1897 se reconoció asimismo la necesidad de que "la enseñanza dada por los establecimientos de instrucción primaria deje a los alumnos habilitados igualmente para iniciar el estudio de una profesión liberal o para dedicarse desde luego al ejercicio de una

industria” y se ordenó agregar al plan de estudios de la instrucción primaria “la enseñanza teórica y práctica de las industrias manuales y mecánicas”, disponiendo que esta enseñanza se daría en las escuelas superiores.

El 23 de Octubre de 1907 se dictó un decreto que crea los centros escolares de trabajos manuales. He aquí algunos de sus considerandos y parte del decreto:

“PRIMERO. Que la escuela primaria tiene por principal objeto dar a los jóvenes la preparación elemental que todos necesitan para la vida, habilitándolos para bastarse a sí mismos y para ejercer correctamente sus derechos y cumplir debidamente sus obligaciones para con la familia y la sociedad de que han de formar parte;

“SEGUNDO. Que para tal objeto y para que lleguen a ser elementos sanos, útiles y activos de la sociedad, no basta suministrarles los conocimientos literarios y científicos elementales, sino que es merester completar su educación proporcionándoles la preparación económica indispensable para satisfacer las necesidades de la vida;

“QUINTO. Que hay conveniencia en que los establecimientos de educación, al mismo tiempo que dignifican y consagran el trabajo intelectual, den la debida importancia al trabajo material, acostumbrando a los jóvenes, desde temprano, a estimar dignos de igual consideración todos los oficios y profesiones que permiten obtener el lucro legítimo.

“NOVENO. Que la práctica de los trabajos manuales y su enseñanza teórica deben hacerse en talleres modelos, completos y adecuados;

#### DECRETO:

“PRIMERO. La educación manual mandada establecer en las escuelas por decreto de 10 de Mayo de 1897 se iniciará en forma elemental y sencilla y con carácter meramente educativo desde el primer año de estudios de las escuelas primarias. Esta enseñanza continuará en seguida en los talleres de cartonaje, labores, economía doméstica, trabajo en madera y trabajo en metal, de que disponga cada escuela, conservando siempre la tendencia educativa general. Terminado el quinto año de estudios de la escuela superior, los alumnos podrán asistir hasta por ocho horas en cada semana a los talleres especiales de artes manuales y mecánicas que se establecerán en los puntos que designe el Supremo Gobierno. En estos talleres los alumnos recibirán enseñanza teórica y práctica de las referidas artes, pudiendo iniciarse en alguna de ellas, a su elección.

“TERCERO. En las ciudades en que haya facilidad para que los alumnos de varias escuelas puedan concurrir a un local central, se establecerán centros de trabajos manuales en cada uno de los cuales funcionarán varios talleres de artes manuales y mecánicas y cocinas escolares, destinados a los alumnos del sexto año de las diversas escuelas superiores del distrito, los que asistirán por turnos.

“CUARTO. Los alumnos que habiendo asistido a los talleres de artes manuales y mecánicas durante el curso del sexto año de la escuela superior, quisieren, terminados sus estudios en la escuela, seguir perfeccionándose en el conocimiento teórico y práctico de dichas artes, podrán hacerlo, continuando en los cursos especiales el tiempo necesario”.

El 25 de Octubre de 1907 se dictó el siguiente decreto:

“1.º Créanse cuatro centros escolares de trabajos manuales que funcionarán en la ciudad de Santiago, desde el 1.º de Abril de 1908.

“2.º De estos centros, uno se destinará a las artes y oficios que tienen por base los trabajos en madera; otro a los que tienen por base los trabajos en metal; otro a las artes domésticas; y otro a oficios diversos no comprendidos en los anteriores.

“3.º En cada uno de estos centros habrá los talleres que a continuación se expresan:

1. ....
2. ....
3. Centro de Artes Domésticas:
  - Taller de costura, corte y confección de trajes.
  - Taller de cocina y economía doméstica.
  - Taller de lavado y aplanchado.
  - Taller de tejidos.
4. ....

“4.º A estos centros asistirán por turno, durante ocho horas en cada semana, los alumnos del sexto año de las escuelas superiores urbanas en Santiago; y durante 44 horas en cada semana los ex-alumnos de las mismas escuelas que quisieren continuar el aprendizaje iniciado”.

El 6 de Septiembre de 1910 se dictó el reglamento general de los centros escolares de trabajos manuales. Dice así:

“Los Centros Escolares de Trabajos Manuales forman parte del sistema de instrucción primaria nacional y tendrán por objeto:

“a) Continuar y completar la obra de la escuela pública, prolongando la acción de ella y suplementando la educación de los ciudadanos con el elemento práctico y económico que la escuela, por sus tendencias educativas generales, no puede proporcionar.

“b) Fomentar la asistencia escolar presentando al estudiante, como un aliciente antes del término de sus estudios primarios, un campo adecuado en donde él pueda encontrar su vocación especial y cultivar sus aptitudes con un fin práctico determinado.

“Para alcanzar este fin los jefes de taller y los profesores estudiarán las inclinaciones y tendencias de cada alumno, a fin de ayudarlo en la acertada elección de una profesión u oficio.

“c) Influir en el desarrollo y perfeccionamiento industrial de la nación, formando una nueva generación de trabajadores dotados de una

“buena preparación teórica y práctica, física y moral, para cumplir tan altos fines.

“d) Continuar en cursos nocturnos especiales el perfeccionamiento industrial de los obreros que están ya en el trabajo del taller. A estos cursos nocturnos de perfeccionamiento se dará atención preferente “en los Centros”.

El Centro de Artes Domésticas, dirigido por la señorita Teresa Salinas, funcionó hasta 1920, fecha en que la ley de educación obligatoria creó las escuelas vocacionales, correspondiendo a este Centro el nombre de Escuela Vocacional número 3 (1, 2 y 4 son de hombres).

Las escuelas vocacionales sirven al 4.º grado de la educación y su duración varía entre uno y tres años. Como ya se ha indicado, asisten a ellas las alumnas de 6.º año y las ex-alumnas que lo desean.

Allí aprenden cartonaje, tejidos al telar, tejidos y bordados a máquina, labores a mano, economía doméstica, costura, cocina, modas y lencería, sombreros, sastrería, cestería, lavado, dibujo.

Estas escuelas, en un número reducido en la actualidad, están llamadas a alcanzar gran impulso a medida que el Gobierno, penetrado de su importancia, destine para su sostenimiento partidas superiores a las del presupuesto actual.

## ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA

Comparando nuestra corta vida independiente con la de otros países, es forzoso reconocer que, en el período transcurrido desde la dictación de la ley orgánica de 1860 hasta nuestros días, la educación primaria femenina ha alcanzado un progreso considerable si se toman en cuenta las dificultades que ha tenido que vencer.

En un espacio de 67 años la proporción de mujeres en la asistencia de las escuelas públicas se ha elevado de un 28% a un 52%. La estadística de 1926 nos dice que funcionan en la actualidad 791 escuelas fiscales de mujeres y 1889 escuelas mixtas o coeducacionales y que en ellas reciben educación 228,665 niñas. A las escuelas de aplicación, anexas a las escuelas normales, concurren 2,581 niñas, a las diurnas y 535 a las escuelas nocturnas.

Han mejorado los sistemas de enseñanza y al programa de estudios se han añadido nuevos ramos, como las ciencias físicas y naturales, la higiene y puericultura, el dibujo, las lecciones objetivas, la educación física, la música, la instrucción cívica, y, sobre todo, han alcanzado un auge considerable en los últimos años las artes manuales y domésticas, la agricultura y, en las escuelas y cursos vocacionales, las artes y ocupaciones más variadas.

Existen en la actualidad en los diversos establecimientos de educación primaria, alrededor de 900 talleres de costura, más o menos 200 talleres de tejidos al telar, cerca de 150 talleres de economía doméstica, más de 40 de diversos ramos que funcionan en las escuelas vocacionales,

50 campos escolares agrícolas; en resumen, más de 1,300 talleres donde las niñas reciben una enseñanza encaminada a adaptar la educación primaria femenina a las necesidades y condiciones del medio, habilitando a la mujer para vivir su vida real.

La salud de los escolares ha sido una preocupación constante del Gobierno. Ha creado un servicio especial de sanidad escolar y otro de atención dental, que son aprovechados por miles de niñas, y man-



Gabinete dental

tiene un núcleo de profesoras de educación física preparadas especialmente en el ramo. Para remediar en parte la miseria fisiológica se ha establecido en muchas escuelas, por cuenta del Gobierno, la Cantina Escolar, que proporciona desayuno y almuerzo a las niñas, y hay numerosas escuelas que, gracias al esfuerzo de las directoras y profesoras y a la generosa ayuda de los vecinos, han logrado establecer el desayuno y ropero escolar, como asimismo el botiquín escolar.

La Exposición Femenina de Octubre fué una revelación muda de que la enseñanza libresco de antaño ha sido reemplazada en la escuela primaria de niñas por la enseñanza activa y experimental y de que, en ella, a la palabra, ha sustituido la acción. Allí pudieron verse cuanto trabajo es útil en el hogar y sirve de base a la industria y al taller.

A continuación doy a conocer las actividades especiales de algunas escuelas de Santiago para que sea posible formarse idea de la labor de extensión cultural y social que realizan.

## ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS "SIMON BOLIVAR"

Tiene una matrícula de 575 y una asistencia media de 407 alumnas.

Su actual directora es la señorita María W. Cáceres, normalista que fué enviada a los Estados Unidos por el Supremo Gobierno a estudiar "La organización y la enseñanza de kindergarten". Hizo sus estudios en el Teacher's College de la Columbia University y en vacaciones siguió estudios de jardinería escolar y gimnasia en la New York University. Estuvo dos años siete meses en el extranjero y a su regreso se hizo cargo de la escuela elemental N.º 94, habiendo tomado la dirección

## ESCUELA "SIMÓN BOLÍVAR"



Directora y profesorado

de la mixta N.º 174 en 1909 en la que permanece ya 18 años y a la que ha dedicado todo su esfuerzo de maestra inteligente y activa. La escuela que dirige es un exponente de su bella y fructífera labor educacional.

En Chile ha seguido numerosos cursos de perfeccionamiento, tanto particulares como autorizados por el Gobierno, entre otros los de dibujo, battick, pintura al stencil, en greda, repujado en metal, cestería, telar, corte y confección, canto, cruz roja. Fué la primera mujer que se incorporó al curso de trabajos en madera en el Instituto de Educación Física en 1908.

Ha desempeñado diversas comisiones encargadas por la Dirección de Educación Primaria, ha cooperado en diversas Sociedades de Profesores, dedicando sus esfuerzos a la organización de las Colonias Escolares Vida y Patria; dirigió en más de una ocasión las de niñas en Constitución y en el Tabo.

En 1910 empezó a poner en práctica sus observaciones y las experiencias adquiridas en las escuelas de Estados Unidos. Figuraron en su programa el saludo y juramento a la bandera, los ejercicios de apertura, los trabajos de plegado, recorte, rasgado, construcción, modelado con pasta de papel, mapas en relieve, las ilustraciones en los cuadernos, jardinería, la dramatización de los cuentos, el decorado de las salas de clases, trabajos en la mesa de arena, gimnasia rítmica, y estableció una sección de kindergarten froebeliano.

#### ESCUELA "SIMÓN BOLÍVAR"



Alistándose para el juramento a la "Bandera"

De estas actividades nació la confianza de los padres y vecinos; se les daba libertad para que visitaran la escuela y asistieran a las clases a presenciar el trabajo de sus hijas; las exposiciones y las fiestas celebradas a menudo en los diferentes aniversarios, completaron la atracción que ofrecía la escuela.

El personal sentía la necesidad de estudiar y de compartir todas las labores y para esto se dedicaba un día del mes para cambiar ideas, discutir y aún preparar los nuevos trabajos. En estas sesiones

la directora daba las instrucciones para que arreglaran las materias estableciendo la correlación de los diferentes ramos. Aún continúan estas reuniones y el directorio se renueva todos los años.

En Diciembre de 1919, se elevó la escuela a superior sin haber mediado solicitud de la directora.

En 1922 la escuela pudo contar con una sección de Economía Doméstica, gracias al entusiasmo de las profesoras y alumnas que organizaron un beneficio para la adquisición de los útiles y lo necesario para

#### ESCUELA "SIMÓN BOLÍVAR"



Cestería

su funcionamiento. El éxito premió esos esfuerzos y hoy tiene un taller bastante completo.

Además de la enseñanza general tiene esta escuela cursos de telar, economía, cestería, jardinería, cartonaje y decorado del hogar

Tomó parte muy activa en la Exposición Femenina. Llamaron la atención los trabajos de telar pintados al estencil, los juguetes fabricados por iniciativa de las alumnas, y los proyectos de escuela activa ensayados en varias secciones.

En 1925 se fundaron la Cantina Escolar "Amelia Cuevas", la Liga Escolar Infantil "María Reyes de Rojas", y la Biblioteca "Ramón A. Laval". Esta biblioteca cuenta hoy con 840 volúmenes en su mayor parte donados por el distinguido académico don Ramón Laval.

En 1924, con motivo del Centenario de Ayacucho, la directora pi-

dió al Consejo de Educación Primaria que, como un homenaje a Venezuela y al Libertador, se diera a esta escuela el nombre de "Simón Bolívar", petición que fué acogida favorablemente, y el 9 de Diciembre del mismo año fué bautizada, concurriendo al acto el señor Encargado de Negocios de Venezuela, don Alberto Posse de Rivas, y el Cónsul del mismo país, don Tito Lisoni.

Entre los numerosos regalos que recibió la escuela en esta ocasión los más significativos fueron: la hermosa bandera venezolana obsequia-

#### ESCUELA "SIMÓN BOLÍVAR"



En la Biblioteca "Ramón A. Laval"

da por el señor Encargado de Negocios y la campana ofrecida por las alumnas.

El 19 de Diciembre de 1925, el distinguido representante del país amigo obsequió a la Simón Bolívar un hermoso cuadro con el retrato del ilustre Libertador, obra del pintor chileno Carlos Alegría.

A este acto asistieron distinguidas personalidades, como el ex-Presidente don Emiliano Figueroa, los Ministros de Colombia, Ecuador, Bolivia, algunos diplomáticos que habían venido a la transmisión del mando, los cónsules de naciones amigas, las autoridades escolares, etc.

Por primera vez se repartió el premio "Venezuela" instituido por el Gobierno de ese país y consistente en doscientos pesos, que se distribuyeron entre las alumnas más distinguidas.

Con estos actos de confraternidad quedaban iniciadas las relaciones

entre maestros y alumnos de los dos países. La escuela ha recibido algunos libros enviados por el Ministro de la Guerra, don Isaías Garbiras y en breve la Simón Bolívar enviará para la biblioteca de la Escuela "República de Chile", de Caracas, una buena colección de libros y textos para dar a conocer nuestro país.

El Gobierno del país amigo ha retribuído estos homenajes en forma que perpetúan las relaciones, dando a dos escuelas de Caracas nombres que recuerdan a Chile: una se llama "República de Chile" y la otra "Escuela O'Higgins".

En 1925 la Simón Bolívar envió a la Escuela "República de Chile" una bandera nacional de seda.

En 1926 la Dirección General de Educación Primaria dotó a esta escuela con una máquina Kinox, que facilitó la ilustración de algunas conferencias de higiene y geografía.

Ha colaborado en la Radio Educacional del Mercurio, contribuyendo con números para la parte musical en varias ocasiones, y su directora dictó una conferencia sobre "La confraternidad latino-americana al servicio de la educación", sentimiento que ha cultivado con altura de miras y que habla muy alto del patriotismo de la señorita Cáceres.

## ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N.º 80

Es una escuela que sirve a la comuna más populosa de Santiago.

Ubicada en la Plaza de Ñuñoa, puede decirse que es un centro del que parte a raudales la instrucción del pueblo y al que llega en efluvios estimuladores la simpatía y la gratitud de los vecinos, exteriorizada en ayuda moral y material.

En 1907 era una escuela de segunda clase con una matrícula de 50 alumnas, cuando recibió su dirección la señorita Esterlinda Quiroga, profesora graduada en la Escuela Normal N.º 1.

Maestra estudiosa y progresista, tiene a su haber numerosos cursos de perfeccionamiento, entre los cuales se cuentan los de labores y dibujo y el de agricultura, en que obtuvo las más altas notas. Con el entusiasmo propio de la juventud, ha trabajado con tesón hasta convertir la escuela de Ñuñoa en la primera de la comuna.

En 1911 la matrícula era de 180 alumnas y en este año se introdujeron en el horario escolar los cursos de Cartonaje y Costura. Al año siguiente, previo el examen reglamentario de la directora, y a pedido de los vecinos, la escuela fué elevada a superior.

En este mismo año se estableció la enseñanza práctica de la economía doméstica y tejidos al telar. Esta última actividad adquirió tal auge en la escuela y en el barrio, que el vecindario manifestó su satisfacción por el éxito de una enseñanza que imprimía rumbos prácticos a la educación. En efecto, algunas niñas aventajadas, gracias a ella, resolvieron desde luego el problema de la subsistencia.

Con el mismo éxito se implantó la clase de cestería, cuyos trabajos el alumnado vendía al público, procurándose así un medio para hacer frente a los gastos que origina su propia educación.

Algunos años después la Dirección de Educación Primaria pidió a la directora que ensayara en la escuela la enseñanza de jardinería y horticu- cultura, ensayo que le valió una felicitación de su jefe, y habiendo visitado el campo de cultivo la Honorable Comisión Mixta de Presu- puestos, fué impresionada tan favorablemente, que ese año elevó de 80.000 a \$ 200,000, el ítem para la enseñanza agrícola en las escuelas

#### ESCUELA SUPERIOR N.º 80



Sacando la maleza

primarias. De este ensayo feliz nacieron luego los primeros cursos pa- ra maestros que se dieron en la Quinta Normal de Agricultura.

Faltaba en el local, para la enseñanza detallada de jardinería, un invernadero, y, a pedido de la directora, se construyó, lo que hizo posible la multiplicación de plantas finas y delicadas, actividad que ha marcado su característica a la escuela.

El año 1924 se dió otro gran paso: el barrio recibió con agrado la publicación de una revista titulada "El Progreso Escolar", que, tímida- mente, editó la escuela de niñas. Esta revista se publica hasta la fecha (1927) y con su escaso producto la escuela ha conseguido formar una biblioteca, muy modesta aún, pero que es un poderoso auxiliar en el trabajo escolar.

En el año 1926 se fundó otro servicio de importancia primordial llamado a prestar ayuda a las niñas pobres, débiles y mal alimentadas. Tras una infatigable campaña en pro de la salud de las educandas, el éxito coronó el esfuerzo del profesorado, y, el 16 de Julio de 1926, se inauguró la Olla Infantil "Clarisa Valdivieso", sostenida por la señorita Elena Troncoso, hija de la benefactora.

En 1927 la escuela se presentó a la Exposición Femenina con un programa completo de jardinería. Las mismas alumnas trazaron e hicieron el jardín, y el jardín florido de la escuela de Ñuñoa fué una nota de viva simpatía en ese hermoso torneo de actividades femeninas.

Hoy la escuela que empezara con 50 alumnas cobija en su alegre recinto a 400 niñas del barrio de Ñuñoa

### ESCUELA MIXTA N.º 260 DE LA CASA DE HUÉRFANOS

Fué creada por decreto de 10 de Junio de 1921 para servir a la numerosa población escolar de la Casa de Huérfanos, completando así la santa obra de preparar un seguro porvenir a los que no han tenido la dicha de conocer a sus padres.

Se confió su dirección a una normalista joven y entusiasta, la señorita Paulina Kurth Echenique, especialmente dotada para servir de

### ESCUELA DE LA CASA DE HUÉRFANOS



De paseo

guía a los pequenuelos. A los cursos de perfeccionamiento que ha hecho: cestería, cartonaje, bordado, corte y confección, pintura, francés, psicología y filosofía, hay que agregar sus estudios especiales sobre el sistema Montessori que ha puesto en práctica en el kindergarten de la escuela a su cargo y en el que ha obtenido excelentes resultados.

Este establecimiento empezó a funcionar con ocho cursos de hombres y seis de mujeres con una matrícula de 632 alumnos, aumentando gradualmente hasta completar 21 cursos con una matrícula de 874 alumnos.

Al programa oficial se añaden cursos especiales de cestería, agricultura, trabajos manuales en madera, greda, arcilla, confección de juguetes para los más pequeños, hechos por los alumnos del curso superior.

Desde el año 1925 se hace un ensayo de los métodos de Decroly a base de enseñanza activa con centros de interés dentro de las necesidades que reclamarán a niños y niñas al salir de la Casa. Se han obtenido éxitos halagadores especialmente en los cursos medio e inferior, Se ha tratado en lo posible de orientar a los niños de los cursos superiores en las exigencias del medio ambiente en que habrán de vivir. Este sistema de enseñanza ha reportado enormes ventajas al desarrollo intelectual de los niños.

A causa de la procedencia de los alumnos que asisten a la escuela

#### ESCUELA DE LA CASA DE HUÉRFANOS



Trabajos agrícolas

y de su numerosa matrícula, se han podido apreciar también enormes diferencias de capacidad mental; esto hace indispensable una clasificación, que, en lo posible, se lleva a efecto al empezar el año escolar. Desde 1923 funcionan dos cursos de niños retrasados mentales, a los cuales se les enseña con métodos apropiados a su desarrollo intelectual y que consisten en juegos educativos, trabajo manual y vida al aire libre durante la mayor parte del día. En general la mayoría de las clases se efectúan en el huerto o en el parque del establecimiento, entre ellas las de gimnasia y dibujo en que niños y niñas trabajan con verdadero placer.

En 1925, con la cooperación desinteresada del profesorado, se formó la Biblioteca Infantil, que constituye el encanto de los niños. Diariamente se lleva "El Mercurio" para imponer, de preferencia a los cursos superiores, de las noticias de importancia: efemérides, raids de aviación, progresos industriales del país o del extranjero, etc. Los niños esperan ansiosos la edición del día Domingo, como igualmente "Las Últimas Noticias" del Jueves, para saborear los cuentos infantiles y los entretenimientos que traen sus páginas. Los alumnos de los cursos superiores han ordenado y coleccionado estos cuentos para que sirvan a los demás. También se ha establecido la "Hora del Cuento Semanal", que generalmente se hace en el parque. En este mismo sitio hay un carrusel, columpios, trapeacios, etc. para solaz de los niños.

Mensualmente se realizan conferencias educativas en el teatro del establecimiento y en cada aniversario histórico nacional se efectúan fiestas escolares.

Todo el profesorado coopera en el trabajo con interés y cariño: cada mes contribuyen con parte de su sueldo para adquirir material de enseñanza en beneficio de los niños.

La escuela se preocupa de la actuación de los niños que salen de la Casa, ya sea con alguna ocupación o adoptados por alguna familia.

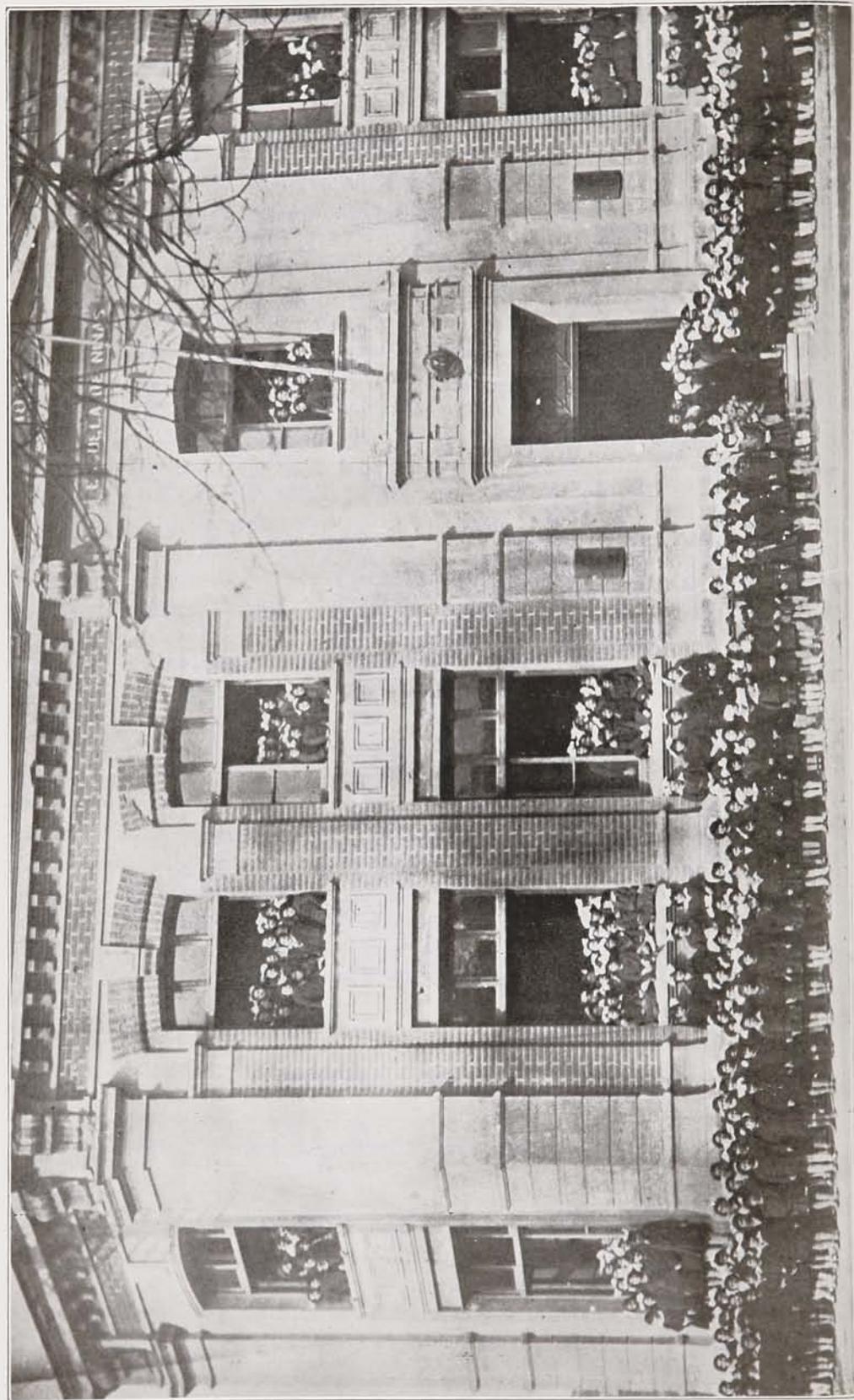
La señorita Kurth ha respondido sobradamente a la confianza que en ella depositara el Gobierno al ponerla al frente de una escuela de tanta importancia, pues habla por ella la hermosa obra educacional que ha realizado en la Casa de Huérfanos en el breve espacio de siete años.

### ESCUELA SUPERIOR "PAULA JARAQUEMADA"

Tiene un antiguo y bien merecido prestigio. Es dirigida por la señorita Rosa A. Figueroa y a ella acuden quinientas niñas a recibir educación.

El deseo de extender su acción más allá de los programas de la escuela primaria, ha hecho que la directora haya conseguido implantar secciones complementarias vocacionales, como la de modas, tejidos a máquina, sombreros, sastrería, bordados artísticos, a mano y a máquina, economía doméstica, telar, dibujo aplicado.

ESCUELA SUPERIOR "PAULA JARAQUEMADA"



Alumnas presenciando un desfile

En un principio los gastos que demandaban estas secciones fueron costeados por la directora, posteriormente el Estado proporciona el dinero para sostener estos cursos vocacionales en que se da a la niña armas para luchar en la vida.

Está establecido también el desayuno escolar y la Cruz Roja, servicios ambos de indiscutible importancia.

El "Centro Cultural Darío Salas", formado por las alumnas, desarrolla una interesante y eficaz obra de extensión cultural.

Esta escuela guarda la bandera del Ecuador, que siempre luce sus colores al lado de la nuestra en los aniversarios patrios y en todo acto oficial del establecimiento.

El representante del país amigo, Ministro don Rafael Bustamante, ha dotado a la escuela de un botiquín y ha echado las bases de una biblioteca, obsequiando un buen número de obras.

La escuela, por su parte, sostiene canje de libros, revistas, fotografías, etc., con los establecimientos similares ecuatorianos.

El aniversario del Ecuador es una de las grandes fiestas de la escuela "Paula Jaraquemada."

### ESCUELA SUPERIOR N.º 21

Ocupa un edificio del tipo Balmaceda. Cuenta con una matrícula de 700 niñas, y, por espacio de treinta años ha sido dirigida por la señora Sara Hinestroza de de la Sota, maestra distinguida, cuyas felices iniciativas en favor de la protección del escolar, ha puesto la escuela en práctica con espléndidos resultados.

En el año 1914 se fundó la Junta de Beneficencia Escolar, siendo su primer nombre "Patronato de Educación Popular Femenina" y que tiene por objeto la asistencia de los alumnos de las escuelas públicas. Para dar una idea de las proyecciones de esta institución, cuya obra se inició en la Escuela 21 y se desarrolla con la cooperación decidida del profesorado, me refiero al reglamento general en sus partes más sobresalientes.

Establece este reglamento cinco servicios base:

- A. Acción Social Escolar,
- B. Cantinas Escolares,
- C. Colonias Escolares y Escuelas al Aire Libre,
- D. Juegos Infantiles,
- E. Ropero Escolar.

Los servicios indicados están sujetos, para los efectos de su realización, a las siguientes disposiciones:

*Acción Social Escolar.*—Comprende los Centros Escolares de Educación Maternal, que son formados por agrupaciones de madres de familia y jóvenes ex alumnas de una o varias escuelas de un distrito escolar o de un barrio de la localidad. Tienen por objeto inculcar en la

mujer soltera o madre de familia el ideal y la práctica de proteger al niño en su salud, desarrollando un plan de educación higiénica de la niñez y de profilaxis de las enfermedades y de la miseria. Este plan puede desarrollarse por medio de conferencias periódicas, práctica de enfermeras y economía doméstica; publicación de volantes y revistas de educación popular, estimulando el ahorro y estableciendo premios al mérito para las jóvenes y madres de familia.

*Cantinas Escolares.*—Tienen por objeto colaborar con la familia del niño y con la escuela a la obra de proporcionar a aquél la alimentación suficiente y adecuada a su edad y a sus actividades espirituales en su primer período de educación intelectual, instalando, de acuerdo con las autoridades escolares, los maestros y los vecinos de la localidad, si es posible en todas las escuelas, un servicio de cocina que prepare desayuno, almuerzo, once y medicinas para los alumnos que necesitan de ellas y hasta para la madre que trabaje fuera del hogar.

Para estos efectos contempla el reglamento una estadística adecuada que permite observar la influencia de los servicios de asistencia.

La Comisión encargada de las Cantinas Escolares deberá formar el índice de nutrición de nuestros niños y hacer un estudio completo de los regímenes alimenticios que más se adapten a su organismo según su salud, su temperamento y la región en que viven, para difundirlo profusamente entre los niños y sus familias; llevar una estadística de los niños indigentes y de los débiles y desnutridos que frecuenten el servicio de cantina escolar, para prevenir su situación durante las vacaciones y recomendarlos a la sección de Colonias Escolares o buscarles la hospitalidad en el seno de alguna familia que se haga cargo de su alimentación, si se trata de niños indigentes.

*Colonias Escolares.*—Tienen por objeto colaborar al servicio médico escolar, proporcionando al niño débil los medios de fortificar y robustecer su organismo delicado, y se dividen en transitorias y permanentes; marítimas y de montaña. Están destinadas a continuar la acción de las Cantinas Escolares en cuanto a alimentación y cuidados especiales de los niños indigentes durante las vacaciones y a proporcionar temporadas de preservación a los niños raquíticos.

Agrega el reglamento que debe procurarse en lo posible que los padres de los colonos aporten una cuota mínima para alimentación con el fin de evitar que se imprima a estos organismos el carácter de proletariado.

*Juegos Infantiles.*—El servicio de patios escolares, plazas y parques de juegos infantiles, tiene por objeto complementar el programa de protección al escolar en lo que a fomentar su desarrollo físico se refiere, y en su organización se contemplan: los juegos y entretenimientos en patios y salones escolares; plazas de juegos infantiles anexas a un paseo público y parques de juegos infantiles.

En estas diversas secciones hay juegos y entretenimientos, como columpios, balancines, danzas, saltos al cordel, ping-pong, tennis, basket-ball, escaleras, y deslizadores.

Los parques de juegos infantiles deben estar dotados de baños de natación, canchas de juego, kioskos para madres que acompañan a sus hijos al juego, etc., etc.

*Ropero Escolar.*—Tiene por objeto proporcionar al niño escolar indigente, de preferencia al enfermizo, el abrigo, el calzado, la ropa interior que su salud le exija para asistir con la debida puntualidad a la escuela y debe excluir de sus actividades el sentimiento de caridad o de simple donación, pues el espíritu de la obra debe tener en todo el valor de una campaña de educación.

Estimulará a las niñas más aptas y generosas de las diferentes escuelas para que confeccionen ellas mismas la ropa que no puedan hacer las madres.

---

Gran parte de esta obra se ha cumplido durante los 13 años que lleva de vida la Junta de Beneficencia Escolar y su cooperación a las autoridades educacionales en lo que a protección del escolar se refiere, ha sido de un valor inapreciable.

La Acción Social Escolar se ha hecho efectiva en esta escuela con la fundación de la "Asociación de Madres" en el año 1914 y la "Liga Escolar Infantil" en 1918. Sostiene una revista, cuenta con una biblioteca y creó la Cruz Roja Infantil. En 1921 se otorgó por primera vez el Premio al Mérito de que habla el reglamento.

La primera Cantina Escolar se instaló en la Escuela N.º 21 en 1914, y en 1917 se instalaron cantinas en muchas otras.

Se organizaron las colonias escolares de vacaciones en 1919, llevándose a Valparaíso un grupo de 35 niñas; más tarde, y con aumento considerable del número de colonos, se verificaron en Viña del Mar, en Quilpué, en Apoquindo, en Peñaflores y en San José de Maipo.

El 1.º de Noviembre de 1917 quedó nombrada la primera Comisión de Juegos que debía comenzar desarrollando un programa de entretenimientos escolares en la misma Escuela.

El año 1921 se inauguró la sección de Juegos Dominicales con sus canchas de tennis, croquet, ping-pong, etc., juegos infantiles, de preferencia las muñecas.

Obra de la Junta de Beneficencia Escolar fué la primera plaza de Juegos que se inauguró en 1923 en la Avenida de las Delicias de Santiago.

También abrió los Roperos Escolares en el año 1922, repartiendo 400 pares de calzado y 300 abrigos.

Para completar el servicio de Sanidad Escolar, la Escuela N.º 21 cuenta con una Clínica Dental.

Es también esta Escuela la depositaria de la bandera de Cuba, cuyo representante en nuestro país asiste cada año a la fiesta organizada en homenaje a la independencia de la República amiga.

## ESCUELA SUPERIOR N.º 104

Está ubicada en la comuna Providencia. Hace 18 años era una escuela elemental con 33 alumnas y en aquella época tomó su dirección la distinguida normalista, señora Isabella Kirkman de Mondaca, graduada en la Escuela Normal N.º 1 de Santiago. La labor que desde el comienzo desarrolló la directora, influyó en el aumento inmediato de la matrícula.

## ESCUELA SUPERIOR NÚM. 104

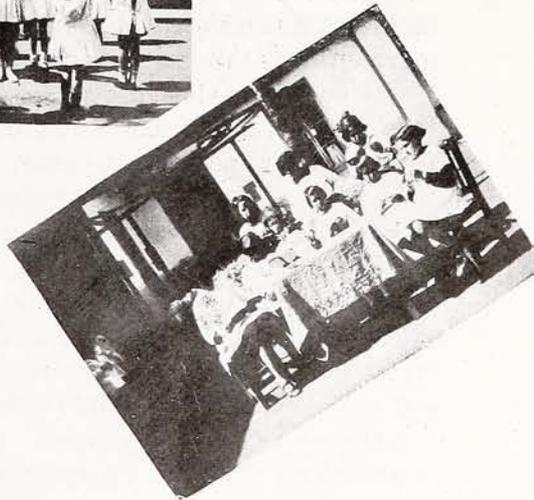
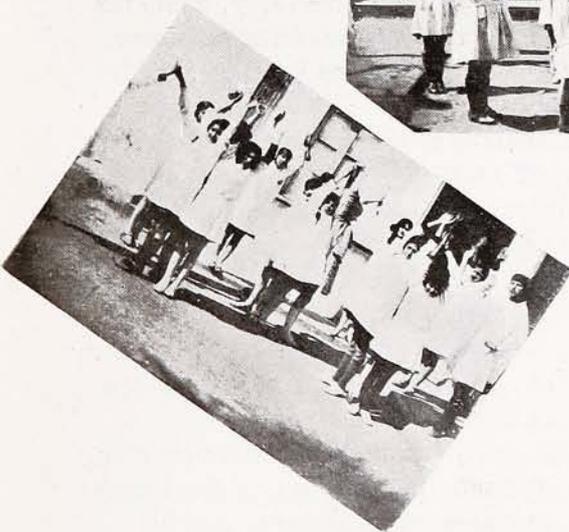


Directora y Profesorado

cula, que al año siguiente alcanzó a 129. En 1911 la Escuela fué elevada a Superior y hoy reciben educación en sus aulas, 350 niñas.

La mayoría de las profesoras cuentan con más de 10 años de servicios en el establecimiento, circunstancia que les permite cooperar eficazmente a la obra de acción social realizada por su entusiasta directora, que ha hecho de este plantel un centro de cultura en la comuna.

Por iniciativa y esfuerzo personal del profesorado, que reunió los fondos necesarios, fué posible adquirir un piano que ha permitido dar mayor atractivo a las fiestas y conferencias escolares de que participan también los vecinos y padres de familia.



Grupos de alumnas en diversas actividades escolares

Digno de anotarse es el hecho de que los padres de familia no sólo se interesan por concurrir a los actos escolares, sino también acompañan a sus hijas en las excursiones de recreo que periódicamente realizan.

Como medio de cultivar los buenos sentimientos de las niñas, se estableció en 1915 el Premio a la Generosidad; más tarde se han formado ligas de Ayuda Económica en favor de las compañeras más necesitadas; se han organizado comisiones de aseo para el cuidado de las más pequeñas; de ornato, para embellecer la escuela, etc., y se han consagrado las salas de clases a personajes destacados en la historia patria.

En 1920 se estableció el Pan Escolar y en 1925 se inauguró la Cantina Escolar que proporciona almuerzo a cien niños de las diferentes escuelas de hombres y de mujeres del barrio, y que es atendida por las alumnas de los cursos superiores de la escuela.

Para completar la enseñanza, se iniciaron hace siete años las visitas de estudio a los diferentes establecimientos industriales de Santiago; y este año se comenzó a aplicar los nuevos métodos educacionales en los cursos inferiores.

Ha cultivado relaciones de sociabilidad entre el profesorado de su sector y también entre los alumnos; para lo primero se realizan con frecuencia reuniones en el local de la escuela, y para lo segundo se practican visitas a los establecimientos vecinos a donde las niñas llevan, como recuerdo, trabajitos hechos por ellas mismas.

Como se ve, la Escuela Superior N.º 104 no se limita a cumplir con el programa, sino que extiende su acción social más allá del recinto escolar.

---

Como las escuelas que he presentado, hay centenares, y, como las maestras que las dirigen, hay millares en Chile. Varias maestras de primera enseñanza estudian actualmente en el extranjero los últimos adelantos educacionales en diversas asignaturas.

Decía en un principio que mis compatriotas desconocen las escuelas de mujeres, y, por consiguiente, la labor callada y tesonera de la maestra chilena. Digo ahora que todos debiéramos desfilas por las escuelas y sorprender, en plena actividad, estos talleres donde se modelan inteligencias y se forjan corazones, donde junto con la tea del saber se pone en manos de la niña las primeras armas para luchar en el camino de su existencia. Digo más: la educación primaria de los niños debiera estar a cargo de maestras, porque ellas pueden, en parte, reemplazar a la madre, realizando de este modo el ideal de la escuela maternal.

Después de dar esta ligera ojeada a través de la educación primaria femenina en Chile, estoy muy lejos de participar del pesimismo tradicional. Me siento optimista y pienso que cuando el dinero, esa fuerte palanca universal, venga en ayuda de las buenas ideas y de la buena voluntad de las educadoras, la escuela chilena irá muy lejos y no tendrá nada que envidiar a la escuela activa de otros países.

Tengamos fe en que la Patria, enaltecida por la actividad y cultura

femenina, llegará muy pronto a nivelar su paso al de las naciones que marchan de avanzada hacia la conquista del bienestar económico y social.

### ENSEÑANZA PARTICULAR (1)

Hay que reconocer que la base de la educación en Chile, fué la enseñanza particular.

Hemos visto ya que la educación femenina ensayó sus primeros pasos bajo la tutela protectora del convento, y que hasta 1812 aún permanecía circunscrita dentro del sagrado pero estrecho recinto.

Para dar mayor amplitud a la enseñanza, uno de los artículos del Reglamento de 1813 contiene la siguiente declaración: "Todo hombre o mujer que quiera ejercer el magisterio de primeras letras en privado, podrá hacerlo cumpliendo las formalidades prescritas, en cambio de la pensión que acordaren los educandos: el Gobierno reconoce que en esto practican un servicio recomendable a la patria."

Por otra parte, la Constitución Política de 1833 "asegura a todos los habitantes de la República la libertad de enseñanza."

Muchas personas respondieron generosamente a esta demanda para contribuir a la difusión de la instrucción y por eso vemos que de las 78 escuelas primarias que había en 1843, 60 eran particulares.

El censo de 1864 arroja estas cifras:

Escuelas privadas de niñas.....	97
„ „ de niños.....	169

Y el de 1885, las siguientes:

Escuelas privadas de niñas.....	117
„ „ de niños.....	210
Escuelas mixtas.....	281

Numerosas instituciones y particulares prestan eficaz ayuda al Gobierno, ya sea en forma enteramente gratuita, o percibiendo una subvención del Estado.

Los establecimientos particulares están sometidos a la inspección establecida por la ley de 1860 "en cuanto se refiere a la moralidad y orden del establecimiento, pero no en cuanto a la enseñanza que en ellos se diere, ni a los métodos que se emplearen". Sin embargo, gran número de ellos han adoptado para su enseñanza los programas oficiales y emplean los mismos métodos de las escuelas del Estado.

En conformidad a la Ley de 1920, "las escuelas particulares subvencionadas están sometidas a la supervigilancia del Consejo de Educa-

(1) Se excluye la enseñanza congregacionista tratada en otro artículo del presente libro.

ción Primaria, en cuanto a las condiciones de la educación y a la forma en que se realiza el trabajo de los alumnos, a la moralidad y al estado sanitario de los locales”.

En la actualidad reciben instrucción primaria en establecimientos particulares 23,380 niñas, de las cuales corresponden 3,315 a los no subvencionados por el Estado y a los subvencionados diurnos y nocturnos, 20,065.

Entre las instituciones laicas que proporcionan enseñanza primaria se destaca por su acción constante y su obra siempre creciente la “Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago”.

Fué fundada el 20 de Julio de 1856. Es dentro de sus fines la sociedad más antigua, y por su alto interés educacional y la forma eficaz en que colaboró al cumplimiento de la Ley de 1860, el Estado la declaró “cooperadora de la acción del Gobierno” (1866).

No se puede hablar de la Sociedad de Instrucción Primaria sin recordar el nombre de don Carlos Toribio Robinet, que durante 30 años le prestara su concurso constante y desinteresado. Se lee en un párrafo de las memorias de la institución: “El señor Robinet había logrado incorporarse de tal modo a la vida y a los destinos de nuestra institución, que involuntariamente hacía pensar que ella era la obra exclusiva de su entusiasmo y de sus energías”. En efecto, los esfuerzos de su vida entera estuvieron consagrados al mejoramiento de la enseñanza primaria y muy en especial de la educación femenina, pues fué el impulsor de la enseñanza profesional.

La Sociedad de Instrucción Primaria mantiene entre otras escuelas una de mujeres, una mixta o coeducacional y un kindergarten mixto.

La escuela de mujeres lleva el nombre de su benefactor “Francisco Arriarán”

### ESCUELA “FRANCISCO ARRIARAN”

Cuenta con cuarenta años de existencia y su obra educacional es bien conocida en el país y en el extranjero. Su actual directora, señorita Margarita Escobedo, ha estado al frente de este prestigioso plantel durante treinta años y es a su inteligente dirección que debe el establecimiento su justo renombre.

La historia de la Escuela Arriarán es su propia historia de maestra.

La señorita Escobedo es normalista. Comisionada por el Gobierno, se incorporó como alumna de la Universidad de Columbia en New York donde hizo estudios de Pedagogía y de Economía Doméstica. De regreso a la patria, se dedicó con empeño a introducir en su escuela aquellas reformas y adelantos que eran posibles dentro del ambiente en que se desenvolvía su labor.

La Escuela Arriarán proporciona educación a 700 niñas. En su programa, al lado de los ramos científicos, figuran aquellos ramos que im-



Escuela Francisco Arriarán

primen un rumbo práctico a la educación, haciendo que las jóvenes que aquí se educan salgan en condiciones de llenar debidamente su misión en el hogar y en la sociedad.

Ha establecido la enseñanza ocasional, sirviendo de inmediato los intereses del niño.

Cuenta con un "Centro de Ayuda Mutua" que tiene por objeto proporcionar en calidad de préstamo, el dinero para compra de calzado u otras prendas de vestir, a fin de estimular la asistencia.

Se preocupa especialmente de la salud de las alumnas, las que tienen asistencia médica gratuita. El director de la Sociedad, doctor Rafael Toro Amor, hace ya 15 años que visita semanalmente la escuela, sin remuneración alguna, para asistir a las niñas enfermas y velar por la higiene y salubridad del establecimiento. Un bien provisto botiquín sirve para la asistencia de las alumnas en caso de accidentes. Fué la primera escuela que introdujo la enseñanza de la Puericultura en Chile (1906), cátedra que desempeñó graciosamente durante siete años la docto-



Señorita Margarita Escobedo

ra Eva Quezada Acharán que había hecho estudios especiales en Europa. Cuando se ausentó de Santiago, la reemplazó la señorita Escobedo, quien hasta hoy (1927) continúa dando a las alumnas estos conocimientos indispensables a la mujer.

Fué también el primer establecimiento que inició la enseñanza de las labores según el sistema sueco, hecho muy natural, puesto que, como ya se ha dicho, esta enseñanza se debe a la iniciativa de don Claudio Matte, actual Presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria y socio antiguo y meritísimo.

Le cabe también el mérito de haber fundado, gracias a la actividad y al entusiasmo de don Jorge Errázuriz Tagle, la primera cocina escolar primaria que se estableció en el país (Mayo de 1910), y que vino a satisfacer un anhelo general.

En el acto de la inauguración decía en un vibrante discurso el infatigable leader de la educación, actual Vice Presidente de la Sociedad, don José Alfonso: "De allí, de esas clases, de esas salas luminosas de arriba, saldrá la ciencia de los libros; de acá, de esa otra sala en que chispea el fuego y hierve el agua, saldrá la ciencia de la vida".

Y en otro párrafo: "Hace poco, en un glorioso día de Mayo, celebrá-bamos en esta misma escuela la fiesta del patriotismo, hoy celebramos lo que podría llamarse la fiesta del hogar. Hoy celebramos la fiesta de la buena y económica alimentación. Hoy celebramos la fiesta de la experta y diligente dueña de casa.

Y en cierta manera, al hacerlo así, señores, celebramos también la fiesta del patriotismo. Todo lo que alegre, todo lo que haga atrayente el hogar, tendrá forzosamente que cimentar mejor el patriotismo y el amor a lo que no es más que un hogar más grande y que se llama la patria".

De este modo la escuela Arriarán proporciona a sus alumnas una educación bien práctica en higiene y economía doméstica. Algunas señoritas de la sociedad dan cursos extraordinarios de labores, cestería, rafia, bordado, obsequiando el material.

Antes que ninguna otra escuela estableció la clase de jardinería y horticultura. Funciona también un curso de dactilografía para el 6.º año de la escuela, y que es dirigido por la directora.

La educación moral, merece especial atención de parte de la Dirección y benefactores de la escuela. Han establecido tres premios, que se otorgan en la fiesta de clausura del año escolar: un premio a la Virtud, establecido por don Luis Barros Valdés en recuerdo de su virtuosa madre; un premio a la Verdad, por la señora Mercedes Labbé de Schneider, en memoria de su esposo don Alberto Schneider, y premio de la Sociedad Protectora de Animales para las alumnas que prueben haber ejecutado actos en pro de la protección de animales.

Por último, recibe premio de la Caja de Ahorros la niña que haya ahorrado mayor cantidad de dinero al año. En 1925 una alumna ahorró la suma de \$ 1.870, con lo cual se compró una máquina de escribir. Esta alumna hizo en seguida un curso de contabilidad y de este modo aseguró su porvenir. El hábito del ahorro se cultiva con esmero en la Escuela

Arriarán, siendo esta escuela la que ocupa el primer lugar por lo que ha merecido diplomas de honor otorgados por aquella institución.

Fué la iniciadora de la Fiesta del Arbol, fiesta profundamente simbólica y que se renueva en cada primavera.

También fundó, ya en 1905, la "Asociación de ex Alumnas", la que a su vez fundó una biblioteca, sostuvo una escuela de proletarios y otras obras sociales. Muchas de las mujeres que hoy tienen un título profesional y son útiles a los suyos y a la sociedad, han recibido su primera enseñanza en esta escuela.

La escuela Arriarán hace también obra en el sentido de la confraternidad con países extranjeros. Mantiene relaciones cordiales con la colonia francesa a la cual saluda el día 14 de Julio.

Hace veinte años emprendió la tarea de despertar el amor por la madre patria. Los Ministros de España la visitan a menudo y han hecho varios obsequios. En 1924 la Colonia Española acogió la idea de que la escuela fuera la guardadora de su bandera, y el 12 de Octubre, día de la Raza, la escuela Arriarán recibía de la Colonia una bandera española acompañada de una bandera chilena, lo que dió lugar a una hermosa ceremonia.

En una visita del conocido poeta Francisco Villaespesa, escribió éste en el álbum de la escuela Arriarán:

"Salgo temblando de emoción de esta bendita casa, que es el verdadero santuario de la Raza en Chile".

#### ESCUELA "FRANCISCO ARRIARÁN"



En un desfile patriótico (1923)

## 2. Escuelas Normales de Maestras

1854-1927

BRIGIDA WALKER GUERRA

Normalista

### **Fundación de la prime- ra Escuela Normal de Maestras**

Empezaba la segunda mitad del siglo XIX. El Presidente de la República, Excelentísimo señor don Manuel Montt, considerando que la educación de la mujer es más indispensable—si se quiere—que la del hombre, puesto que ella, la madre, es la primera educadora de sus hijos y debe ser la compañera inteligente de su marido, decretó, el 5 de Enero de 1854, la fundación, en Santiago, de la primera Escuela Normal de Preceptoras para tener así maestras aptas para la educación de las hijas del pueblo.

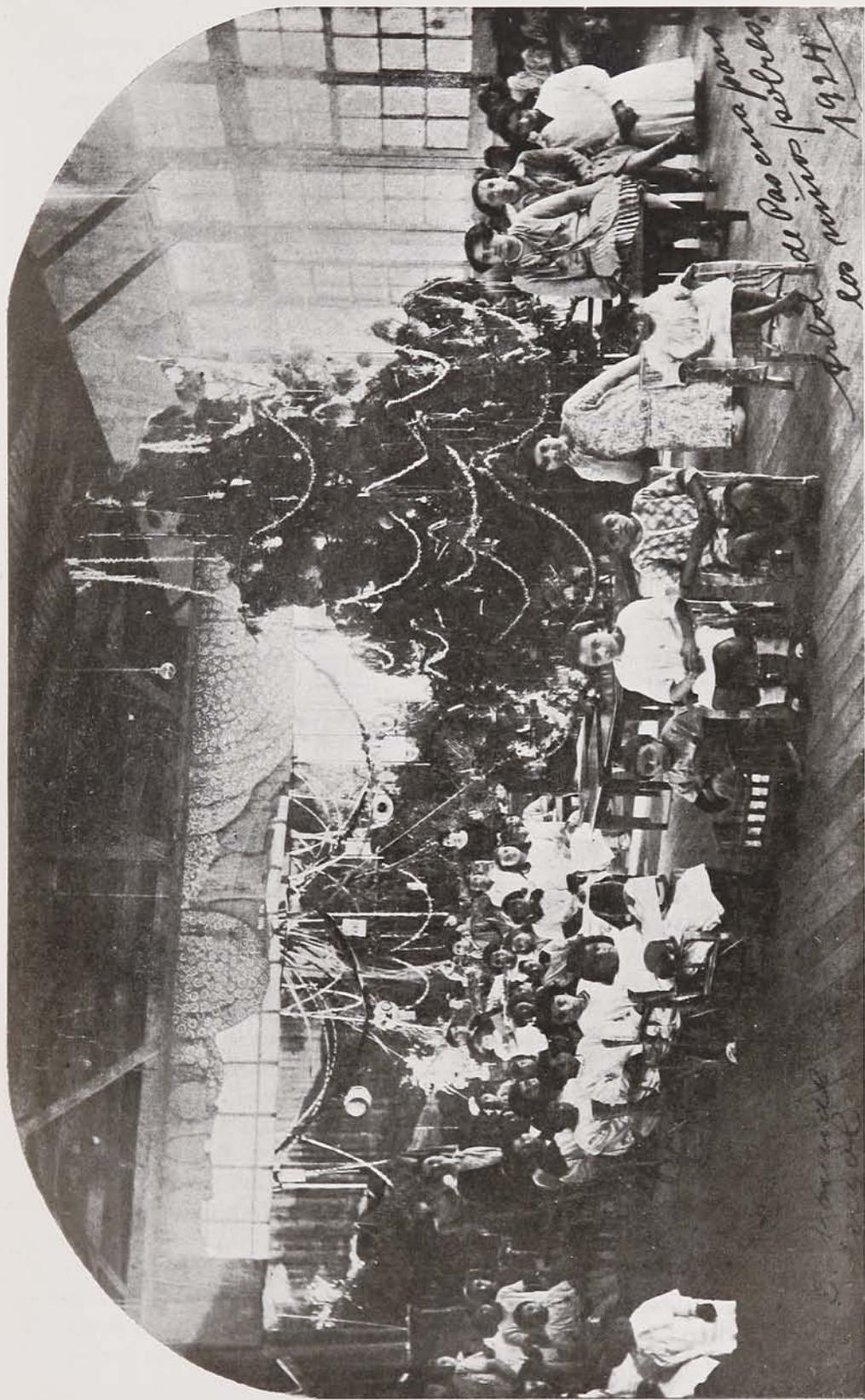
Confiada esta Escuela a la hábil dirección de las religiosas del Sagrado Corazón durante treinta y un años, dió a la Nación maestras virtuosas y abnegadas, que han dejado, en las que fueron sus alumnas, un culto de veneración y de cariño.

---

### **La reforma alemana**

En conformidad con la Carta Fundamental del 33, el Supremo Gobierno siguió interesándose por el fomento y progreso de la enseñanza. Conocedor del avance de la educación en otros países, eligió, en 1878, al más preparado de los hombres de ese tiempo, a don José Abelardo Núñez, para que estudiara la organización de las escuelas y los métodos de enseñanza puestos en práctica en Estados Unidos y en las naciones más adelantadas de Europa.

Con la constancia de un apóstol, con el entusiasmo de investigador inteligente y patriota, el señor Núñez visitó las escuelas, estudió los programas y los métodos y al profesorado que los aplicaba. De regreso de un segundo viaje al extranjero y de acuerdo con las atribuciones que el Supremo Gobierno le confiriera, trajo a Chile a las primeras educadoras alemanas.



Escuela de Pas en el pueblo de Pas en el mes de Diciembre 1924

Protegidos de la Escuela al pie del Arbol de Pascua

La Escuela Normal de Maestras, en las postrimerías del gobierno de don Domingo Santa María, 1885, sufre un cambio completo en su organización y en sus métodos de enseñanza, y, en 1889, las profesoras contratadas entregan al país el "primer curso" de jóvenes maestras, formadas en las severas disciplinas del deber y de las ciencias, animadas de un alto espíritu patriótico y con un concepto acabado de la noble misión que estaban llamadas a desempeñar.

Empiezan—desde entonces—a crearse nuevas Escuelas Normales de Niñas para las diversas regiones del país: la de La Serena, en el Norte, y la de Concepción, en el Sur. Las provincias no favorecidas, reclaman para sí la necesidad de nuevas creaciones, y se fundan las Normales de Valparaíso, Talca, Angol y Puerto Montt. El entusiasmo por la carrera de maestra, estimulado por la necesidad creciente, es tanto, que el Supremo Gobierno ordena—para satisfacer la enorme demanda de becas—la apertura de dos Medio Internados Normales, en la capital.

---

Fundada sobre esta misma base y digna de especial mención, es la Escuela Normal "Santa Teresa", que debe su existencia a la iniciativa particular. Guiada—desde un principio hasta hoy—por un espíritu de selección y progresista, ha sido siempre esa Escuela un émulo poderoso de las mejores Normales del Estado y una colaboradora eficaz en la educación del pueblo. Su monografía, que aparece en esta misma sección, hace una extensa reseña de las actividades que en ella se realizan.

### Progresos en los estudios.—La disciplina

En el transcurso de los años—desde la iniciación de la reforma alemana hasta 1927—la Escuela Normal, siempre atenta a los progresos educacionales de los países de más adelantada civilización, ha realizado reformas transcendentales en la enseñanza y en la disciplina.

En 1904, profesoras contratadas en Suecia introdujeron los métodos usados en su país en *gimnasia* y *labores de mano*.

Desde entonces se dió gran importancia a las mediciones antropométricas para rectificar anomalías físicas; a las excursiones y paseos a la montaña, al mar, a los lagos; a los juegos al aire libre, lawn-tennis, basket-ball y otros, a los ejercicios rítmicos, a los bailes clásicos, fortificando así el espíritu y el instinto de actividad, mejorando la salud y el desarrollo de las educandas. La Escuela Normal No. 3 de Santiago instituyó la primera brigada de girls-guides, denominada "Educación No. 1".

*Las labores de mano*, reducidas en un principio a muestrarios de las diversas actividades de la aguja, del palillo y del crochet, se cambiaron en objetos de inmediata utilidad. Se agregaron los bordados en malla y a máquina, el telar, la confección de trajes, la fabricación de choa-

pinos de imitación araucana, y otros, que sirven a la comodidad y ornato del hogar.

*La caligrafía*, como una exigencia de la higiene, dió preferencia a la letra derecha sobre la inclinada.

*El dibujo*, sujeto en los primeros años de la reforma a la simple copia de modelos y a las construcciones geométricas, dió sitio al dibujo del natural, al dibujo decorativo y aplicado, dando vuelo a la imaginación creadora de las educandas. Se dió también valor al modelado y al vaciado en yeso y arcilla. El dibujo fué así un auxiliar poderoso de las lecciones prácticas de las alumnas normalistas y un gran cultivador del sentimiento estético.

Las clases de *Música* vocal e instrumental recibieron un gran estímulo con la enseñanza de violín y piano a las alumnas que manifestaban disposiciones naturales para esos estudios. Se formaron estudiantinas, y el canto individual y en grandes masas corales, dió fama a nuestras Escuelas Normales femeninas.

*La Economía Doméstica* práctica vino a sustituir a la enseñanza teórica del ramo. La cocina, el aseo de la vajilla, el encerado de pisos, la confección de manteles y servilletas, el lavado, teñido y aplanchado, el remiendo y transformación de ropa, constituyeron las principales actividades de esta asignatura.

Para complemento y utilidad de estas actividades técnicas, se introdujeron en las Normales de Maestras, donde los locales y la región lo permitían, la jardinería, la horticultura y la avicultura, a fin de preparar para la enseñanza de estos ramos que tanto hacen amar a la naturaleza y que son, a su vez, fuentes de entradas y de consumo.

.....

La misma evolución ascendente, y, siguiendo los progresos de las escuelas, se hizo sentir también en la enseñanza de los ramos científicos.

*El Lenguaje*—sin desatender ni desconocer el valor de la gramática para el profesor—dió particular importancia a la composición libre en prosa y verso, y a la correspondencia epistolar. Casi todas las Escuelas Normales femeninas han sostenido cambio de correspondencia con las Normales de otros países americanos y algunas alumnas chilenas han sido agraciadas con premios en concursos literarios internacionales.

Todas las Escuelas Normales de Maestras cuentan con bibliotecas de obras recreativas y de consulta. Esto dió impulso a la investigación y a la documentación para las conferencias semanales de temas científicos y de educación, dadas por las alumnas del último curso, con el fin de prepararse a la redacción de la "memoria" reglamentaria que deberían presentar para optar al título de maestra o profesora de educación primaria.

Los centros culturales, que, con diferentes nombres han funcionado en las Escuelas Normales femeninas los juegos florales, la publicación de periódicos escolares, redactados por las mismas alumnas

normalistas, revelaron muchas inteligencias abiertas a todo lo bueno, a lo verdadero y a lo bello.

A las *Matemáticas*—aritmética, geometría y álgebra—se agregó la contabilidad comercial y del hogar.

La *Geografía y la Historia*, además de las excursiones dentro del país, tuvieron aplicación en la confección de mapas, croquis y planos. La conformación del propio territorio hizo fácil e intuitiva la enseñanza de la geografía física, y los observatorios astronómicos de la capital de la república proporcionaron a las jóvenes educandas un conocimiento

#### ESCUELA NORMAL DE ANCOL



En estudio

claro de la geografía astronómica. En muchas ocasiones, en las clases de estas asignaturas, se hizo uso de proyecciones luminosas.

La *Educación Cívica* ocupó en todas las Normales de Mujeres un lugar descollante.

Las *Ciencias Naturales*, zoología, botánica, física, química, anatomía, fisiología e higiene, han contado, hasta 1927, con laboratorios más o menos completos y museos, formados estos últimos por las profesoras y alumnas, como producto de excursiones y paseos.

A estos ramos, se agregaron de preferencia la puericultura, la temperancia y la educación anti-alcohólica. La educación sexual se inculcó de una manera discreta.

En el sentido de la higiene corporal, todas las Escuelas han contado con secciones de baños, y los internados, con servicios higiénicos anexos a los dormitorios de las alumnas. En todas las Normales, se hallan establecidos gabinetes dentales, asistidos por profesionales.

*La Ética o Moral y la Estética* han formado parte de todos los ramos de enseñanza y de la vida de la Escuela. Las clases especiales de esas asignaturas estuvieron en relación íntima con la disciplina, con las buenas maneras, con la conducta social, y el buen gusto en el vestir y en el ornato del hogar y de la Escuela.

*La Psicología* empírica fué reemplazada por la psicología con base biológica, y, en sus trabajos, puso en práctica los métodos de introspección, de observación y de experimentación, cuyos ensayos merecieron el aplauso de los entendidos.

*La Metodología Especial*—que nunca dejó de avanzar—ensayó en 1926 y 1927, los métodos patrocinados por Montessori, Decroly, Ferrière y otros innovadores. Testimonio de esto han sido las hermosas pruebas presentadas por las Escuelas Nos. 1, 2 y 3 de Santiago y por la Normal "Santa Teresa" en la Exposición Femenina de Octubre de 1927.

El francés y el inglés fueron—desde 1912—ramos electivos.

Se ve, pues, en este párrafo, cómo las Escuelas Normales femeninas repudiaron permanecer estacionarias y buscaron siempre el estar al día con el progreso, a pesar de los escasos recursos de que podían disponer.

La disciplina, con el correr del tiempo, se hizo menos severa y más familiar; no tuvo otro fin que inculcar en las jóvenes aspirantes a maestras el amor a la niñez, al estudio y al trabajo, la bondad, la ayuda mutua, la cooperación. Las directoras y las profesoras de las Escuelas Normales, las últimas en su carácter de jefes de sección, se empeñaron en todo momento por ser las mejores amigas y guías de sus jóvenes educandas. Es así como, después de terminados los estudios, acudían en busca de consejos para su labor profesional, y, año por año, llenaban con su presencia las aulas y los patios el "Día de la Escuela" que, generalmente, era el día de la directora, y, como también—más tarde—solicitaban becas para sus hijas en recuerdo de los hermosos años pasados en las Normales.

### **Kindergarten o Jardín Infantil.**

En 1905, el Supremo Gobierno encargó a la Dirección de la Escuela Normal de Maestras N.º 1 la formación del primer Kindergarten fiscal, con base froebeliana, para la preparación de kindergarterinas o profesoras de párvulos. En los nueve años de funcionamiento de este Curso, cientos de jóvenes maestras fueron declaradas aptas para la educación de niños menores de siete años.

Las profesoras graduadas en este Curso Normal de Kindergarten, acogidas con verdadero entusiasmo por los liceos de niñas y escuelas

primarias, no obtuvieron el éxito que debieran haber alcanzado, con la excelente preparación recibida. Las exigencias de los padres, contrarias a la psicología infantil, la falta de locales y de material adecuados y el exceso de alumnos pequeñitos que concurrían a las clases, desvirtuaron los esfuerzos de las jóvenes maestras.

Cuando este Curso de Jardineras Infantiles entraba en una era de nacionalismo por el estudio de las necesidades del niño chileno, fué suprimido por falta de recursos del erario nacional.

En 1926, la entonces directora de la Normal N.º 1, Srta. Filomena Ramírez B., pidió autorización oficial para ensayar y dirigir un Curso Normal de Kindergarten, Método Montessori, que ella había conocido en su viaje a Italia y cuyo material de trabajos había adquirido con fondos propios.

Concedido el permiso, se dedicó con todo entusiasmo a preparar teórica y prácticamente a algunas alumnas normalistas y a algunas bachilleras en humanidades, cuyas aptitudes había tenido oportunidad de apreciar. La Semana del Jardín Infantil de Junio de 1927, y la serie de trabajos exhibidos en la Exposición Femenina de Octubre, manifestaron el brillante éxito alcanzado, en su abnegada labor, por la Srta. Ramírez.

Las estudiantas del Jardín Infantil Montessori de la Escuela Normal N.º 1 de Santiago han sido declaradas aptas para encargarse de la educación de párvulos y llegarán, en hora oportuna, a cooperar a la reforma educacional.

## ESCUELAS ANEXAS A LAS NORMALES

Estos establecimientos destinados a la práctica de las alumnas normalistas y al ensayo de métodos de enseñanza, han sido considerados, en todo tiempo, por las familias, como las mejores escuelas primarias del país. Su matrícula se ha completado—con exceso—en el mismo día de su apertura, y ha sido raro que se produzcan vacantes en el transcurso del año.

El profesorado de las Escuelas de Aplicación, elegido en concurso entre las mejores maestras normalistas, ha dedicado siempre todo su entusiasmo y todas sus energías al mejor desempeño de sus funciones. La sub-directora de la Normal—jefe de la Escuela de Aplicación—ha sido la más alta cooperadora en la formación de maestras, y ella con las profesoras de estas escuelas, han estado en todo momento listas para ensayar los nuevos procedimientos que la experiencia les sugería o que la Dirección proponía a su estudio y consideración. Así, continuamente ha habido ensayos en los diversos ramos y se ha dado gran valor a la objetivación, al trabajo manual aplicado a las lecciones, y a las clases al aire libre.

Entre las actividades sociales, las Escuelas de Aplicación han con-

tado con la Cantina Escolar, el Ropero Escolar, la Protección Mutua, y en todas ellas han existido el Ahorro Escolar, la Biblioteca Escolar, etc., la hora del cuento en la Sección de Kindergarten y en el primer grado elemental, las excursiones, paseos y juegos al aire libre.

Se ha dado también gran importancia, como medio para atraer a los padres de familia, a las fiestas mensuales con ligeras conferencias sobre higiene, educación cívica y hechos patrios, dadas por las profesoras de la escuela, con la cooperación de las alumnas de las Normales y de la Escuela de Aplicación respectiva.

La Dirección de las Escuelas de Maestras ha considerado siempre a las Escuelas de Aplicación como el miembro más útil e indispensable del organismo Normal y les ha dispensado una atención preferente.

### Las Escuelas Nocturnas

En el mismo local de las Escuelas de Aplicación Diurnas han funcionado las Escuelas Nocturnas anexas a los institutos normales, para hombres y mujeres anal-fabetos. En un principio, destinadas a la práctica de la enseñanza de adultos por las alumnas normalistas, continuaron más tarde como simples escuelas nocturnas, a las que las alumnas de las Normales daban periódicamente conferencias y ofrecían sesiones recreativas. En algunas de estas escuelas, se establecieron clases de comercio, cartonaje, labores de mano y clubs gimnásticos.

### ESCUELA NORMAL DE ANGOL



En clase de Ciencias Naturales

## EL SISTEMA DE CATEDRAS

En Octubre de 1911, una comisión de profesores de Escuelas Normales y de directores de Escuelas Superiores Primarias, de ambos sexos, presidida por el Director General de Educación, visitó, por orden del Gobierno, las Escuelas Primarias y Normales de Buenos Aires y Montevideo.

Al regreso de esta Comisión y después de un detenido informe del presidente de la delegación, se implantaron las cátedras de enseñanza en las Escuelas Normales.

Cada cátedra de ramo constaba de 11 horas: 6 a 8 horas de enseñanza y 3 a 5 horas de educación.

Las horas de educación fueron ocupadas por las profesoras en paseos y excursiones con las alumnas, visitas a fábricas, trabajos relacionados con la respectiva cátedra, ayuda en la preparación de tuiciones para las clases prácticas de las normalistas, conferencias, cursos de perfeccionamiento para el profesorado primario, formación de fichas antropométricas, experimentos de psicología, etc.

Se añadieron también, en el período de las cátedras, las sesiones de seminario, presididas, generalmente, por la directora o por la profesora de educación de la Normal. En estas sesiones, entre otros trabajos, se leían y se comentaban obras de educación, estudios sociales y cuestiones de actualidad.

## ENVIO DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES AL EXTRANJERO

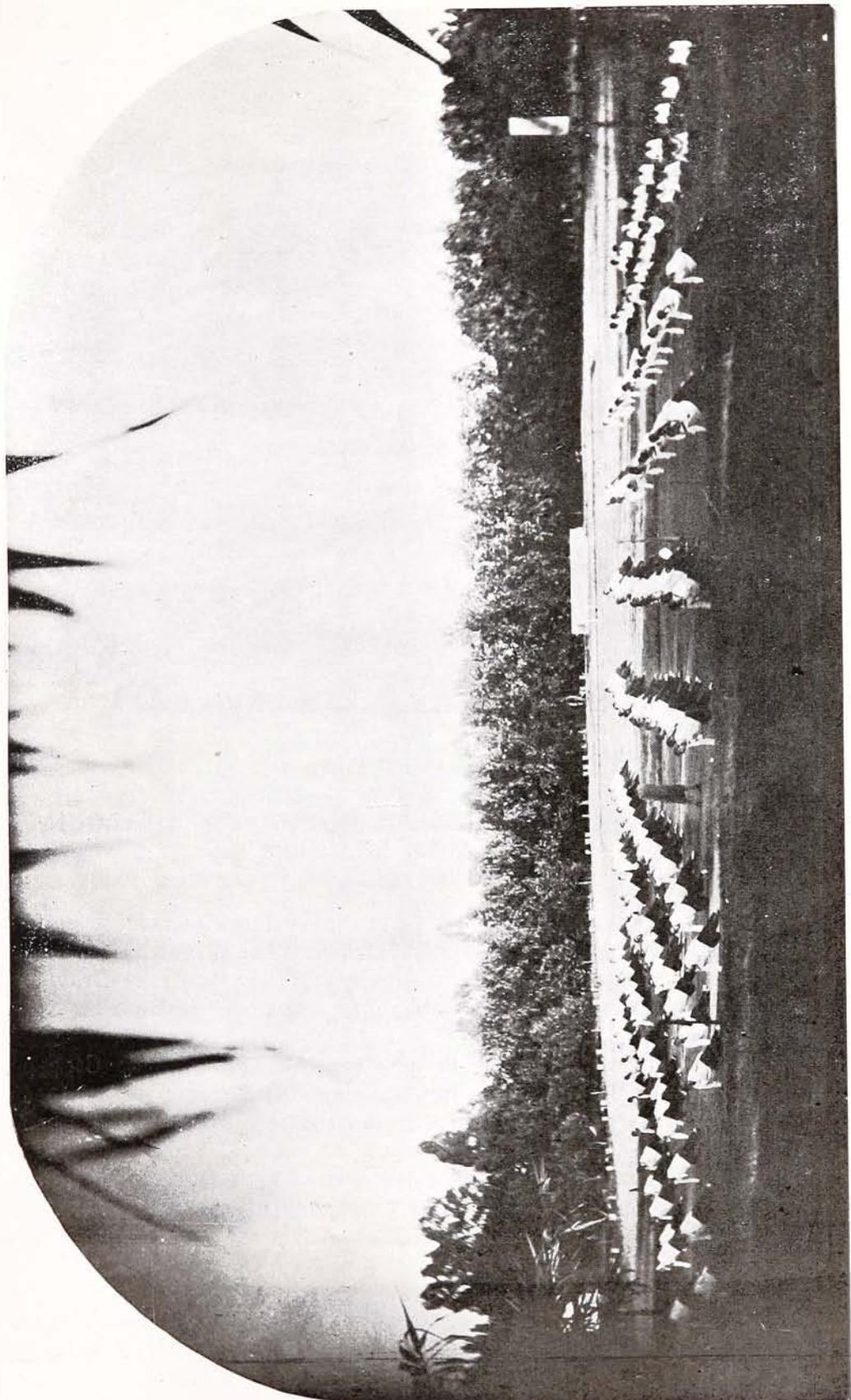
Deseoso el Supremo Gobierno de traer a sus escuelas y adaptar a ellas los mejores y más nuevos métodos usados en la enseñanza en los países más adelantados de Europa, envió, a fines de 1911, a dos distinguidas profesoras: a la Srta. Filomena Ramírez B. y a la Sra. Teresa Figueroa de Guerra, subdirectoras de las Escuelas Normales No. 1 y 2 de Santiago, respectivamente.

Ambas deberían estudiar en Bélgica y perfeccionar sus conocimientos en ciencias naturales, trabajos manuales y artes domésticas.

En 1914, estas profesoras regresaron a Chile con un extenso bagaje de experiencias, no sólo adquirido en Bélgica, sino en Alemania, Suiza, Italia, Francia, Estados Unidos, países que visitaron y cuyos métodos escolares estudiaron por su propia cuenta.

Fruto de este viaje fué el adelanto que se notó, en las Normales de Maestras, en la enseñanza de la historia natural y de la economía doméstica, y, más tarde, como se ha dicho, en la implantación, por primera vez en Chile, del Jardín Infantil Método Montessori, para los pequeños.

ESCUELA NORMAL DE ANGOL



## ESCUELA NORMAL DE ANGOL



En recreo a orillas del río

### ENSAYO DE LOS METODOS NORTE-AMERICANOS EN ALGUNAS NORMALES DE NIÑAS

Una prueba más del constante empeño de nuestro Gobierno en favor de la enseñanza de sus Escuelas Normales, fué el contrato, firmado en 1906, con dos profesoras norte-americanas, las Srtas. Inés Brown y Carolina Burson, para servir los cargos de Directoras de Escuelas Normales femeninas.

La Srta. Brown sirvió las direcciones de las Normales de Concepción y N.º 2 de Santiago, cada una por muy corto tiempo.

La Srta. Burson fué Directora de la Escuela Normal de La Serena, durante todo el período de su contrato.

Los anhelos de reforma de las dos distinguidas educadoras se estrellaron contra las economías a que se vió forzado el erario nacional.

En 1911, regresaron a su patria.

---

Tal ha sido la marcha de las Escuelas Normales femeninas chilenas, desde la fundación de la primera Escuela Normal, en 1854, y particularmente, desde la Reforma Alemana, en 1885, hasta 1927.

## ESCUELA NORMAL DE ANGOL



Hora de estudio

En este último año, nueve Escuelas Normales femeninas fiscales entregaban a la nación falanges de jóvenes maestras.

Las Monografías de las Escuelas Normales de Santiago y los grabados de una de provincia que se insertan en el presente artículo, no harán sino corroborar lo que tan a la ligera hemos expuesto en estas páginas.

Es de esperar de la renovación educacional que se inicia y del patriotismo que anima a los reformadores, que las Escuelas de Profesoras Primarias (antes Normales) de 1928 y de los años venideros, ofrezcan al país maestras compenetradas de sus deberes y hábiles formadoras de la nueva alma de la mujer chilena.

# Nónima de las directoras de las escuelas normales de maestras, desde el año de su fundación hasta 1927

## ESCUELA NORMAL N.º 1

Fundada en 1854

	Nacionalidad
Rev. Madre Ana du Rousier.....	Francesa
„ „ Angeles Alentaro.....	Cubana
Teresa Adametz.....	Alemana
M. Verónica Schaefer.....	id.
Brígida Walker.....	Chilena
Filomena Ramírez B.....	id.

## ESCUELA NORMAL DE CONCEPCION antes ESCUELA NORMAL DEL SUR

Fundada en 1885

	Nacionalidad
Maria Frank.....	Alemana
Juana Gremler.....	id.
Isabel Bering.....	id.
Inés Brown.....	Norteamericana
Adela von Hagen.....	Alemana
Josefina Valenzuela.....	Chilena
Esperanza Soto.....	id.

## ESCUELA NORMAL DE LA SERENA

Fundada en 1890

	Nacionalidad
Isabel Bongard.....	Alemana
Enriqueta Courbis de Valencia.....	Chilena
Carolina Burson.....	Norteamericana
Isabel Bongard.....	Alemana

## ESCUELA NORMAL N.º 2 DE SANTIAGO

Fundada en 1902

	Nacionalidad
Matilde Barbé v. de Lanas.....	Chilena
Inés Brown.....	Norteamericana
Josefina Valenzuela.....	Chilena
Margarita Saa.....	id.
Olga Fanta.....	id.

## ESCUELA NORMAL N.º 3 DE SANTIAGO

Fundada en 1905

	Nacionalidad
Adriana Valdivia.....	Chilena
Uberlinda Quintana.....	id.

ESCUELA NORMAL DE LIMACHE antes de VALPARAISO  
Fundada en 1905

	Nacionalidad
Balbina Jiménez.....	Chilena
Sara Ibaceta de Olgüín.....	id.
Matilde Cañas.....	id.
Andalicia Avila.....	id.
M. Teresa Figueroa de Guerra.....	id.

ESCUELA NORMAL DE TALCA  
Fundada en 1906

	Nacionalidad
Josefina Valenzuela.....	Chilena
Isaura Zúñiga.....	id.
Adela von Hagen.....	Alemana
Orfilia Lagunas.....	Chilena

ESCUELA NORMAL DE PUERTO MONTT  
Fundada en 1908

	Nacionalidad
Matilde Cañas.....	Chilena
María Pappenkort.....	Alemana
Adela von Hagen.....	id.
Isaura Zúñiga de Bravo.....	Chilena

ESCUELA NORMAL DE ANGOL  
Fundada en 1911

	Nacionalidad
Dorila Aguila.....	Chilena

ESCUELA NORMAL DE ANGOL



Día de excursión

# Escuela Normal N.º 1

1854 - 1927

REMEDIOS BRAVO  
Normalista y Profesora  
de Estado en Castellano

Con 73 años de vida, la Escuela Normal N.º 1 presenta su actuación laboriosa en un interesante y sencillo tríptico:

Fundada en 1854, estuvo sostenida durante 31 años por monjas Francesas del Sagrado Corazón.

En 1885, fué confiada a pedagogas alemanas.

En 1903, pasó a ser dirigida por una maestra chilena.

Estas fechas fundamentales marcan 3 períodos dignos de un estudio inteligente y detenido. Aquí nos limitaremos a reseñar.

1.er PERIODO: 1854 - 1885

## RELIGIOSAS FRANCESAS DEL SAGRADO CORAZON

Si recordamos que la Colonia no admitió en Chile escuelas para mujeres, y que finalizaba el siglo XVIII cuando don José Ignacio Zambrano, Párroco de San Lázaro, tuvo la "osadía" de abrir un colegio para niñas, colegio forzosamente clausurado a los pocos meses, y si seguimos recordando que hasta 1813 no se reconoció a las mujeres igual capacidad docente que a los hombres, y que sólo en 1828, y con ambiente hostil, se inauguró el primer colegio para señoritas, instalado y regentado por doña Francisca Delauneux, la distinguida esposa del gran maestro español, don José Joaquín de Mora, llegaremos a encontrar una explicación al considerar los comienzos de nuestra primera Escuela de Maestras.

En los antecedentes enunciados, está encerrada la explicación de por qué tal establecimiento se puso bajo el cuidado de religiosas y que aún así la creación de tan importante centro intelectual femenino encontrara opositores en el Senado. Pero al mismo tiempo, nos produce una agradable sorpresa el hecho de que la Escuela Normal de Mujeres nació sólo 12 años después de nuestra Escuela Normal de Hombres.

El 14 de Septiembre de 1853, llegaban a Chile tres Religiosas del Sagrado Corazón, para preparar la fundación de un Colegio para niñas de la sociedad. El Sr. Ministro de Instrucción Pública, don Silvestre Ochagavía, les pidió que se encargaran también de organizar la Escuela

Normal para Preceptoras, que el Gobierno proyectaba fundar, a lo cual accedió de muy buen grado la Rvda. Madre Ana du Rousier.

Así, pues, se creó la Escuela Normal por Decreto del 5 de Enero de 1854, y con las firmas del Presidente de la República, Excmo. señor don Manuel Montt y del Ministro señor Ochagavía. Empezó a funcionar esta Escuela en una casa de la Plazuela San Isidro en Mayo de aquel año, con un curso de 40 alumnas, que recibieron ajuar, alimentación y libros. De éstas se titularon 9 en 1857: Matilde Baldovinos, Dominga Lobo, Pabla Salcedo, Ignacia Flores, Antonia Claro, Margarita Salas, Manuela Varas, Carmen Varela, Julia Nieto:

Los requisitos para el ingreso fueron:

1.º Haber cumplido 14 años de edad.

2.º Saber leer, escribir correctamente, conocer las cuatro reglas elementales de Aritmética y el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Sobre esta base, se elaboró un Plan de Estudios que abarcaba 4 años. Damos como información curiosa, una copia:

#### 1.er AÑO

Lectura gradual, por Sarmiento, y corriente en el "Tesoro de los Niños".

Historia Santa: texto de Taforó.

Catecismo: Benítez.

Gramática: texto de Reyes, hasta los verbos irregulares. Análisis gramatical.

Aritmética: texto de Basterrica. Las 4 reglas y los quebrados. Problemas.

Geografía: texto de las Escuelas Primarias. Nociones Generales de las 5 partes del Mundo. Idea sucinta de la Geografía de Chile.

#### 2.º AÑO

Lectura explicativa y de manuscrito.

Historia Santa: texto de Taforó.

Catecismo: de Benítez.

Gramática: analogía, en el texto de Reyes; conjugación de los verbos irregulares. análisis.

Aritmética: decimales, sistema métrico por Olavarrieta, cálculo mental.

Geografía: texto Lastarria. América, con pormenores.

Historia de Chile: texto Amunátegui, hasta la guerra de la Independencia.

Caligrafía: caracteres menudos.

#### 3.er AÑO

Lectura: verso y prosa.

Catecismo: Benítez, explicado.

Gramática: Reyes.—Repaso—Sintaxis—Análisis lógico—Estilo epistolar.

Aritmética: Basterrica, regla de tres, compañía, descuento.

Geografía: todo el texto de Lastarria.

Hist. de Chile: texto de Amunátegui con ideas generales sobre descubrimiento y conquista de América.

Caligrafía: letras de adorno, gótica, redonda.

#### 4.º AÑO

Repaso de los textos, agregando nociones de cosmografía, física y horticultura, y sobre todo pedagogía. Lecciones de canto, dibujo y toda clase de labores de mano: costura, remiendo, bordados, manejo de una casa, economía doméstica, orden, aseo y regularidad. Hacer clases en la escuela gratuita de aplicación.

La Escuela Normal fué atendida, en los comienzos, por las religiosas: M. Ana du Rousier, M. Enriqueta Pujol, M. Von Koenig, M. María del C. Sotomayor. En 1855, llegaron de Europa otras monjas, que se hicieron cargo de clases: M. Echeverría, M. Isabel Plandiura y M. Lenoir. En 1863 tomó la dirección de los estudios, la M. Enriqueta Purroy, en el nuevo local, Maestranza 349, en donde funcionaban la Normal y el Colegio del Sdo. Corazón, desde 1861.

Clausurada la Escuela en 1895, tuvo, durante los 31 años de existencia, dos directoras: la fundadora, Rvda. M. du Rousier, francesa, y la M. Angeles Alentaro, cubana, quien tomó el establecimiento a la muerte de la primera, en 1880.

Instruídas y abnegadas, las religiosas cumplieron la tarea, entre grandes dificultades, a la medida que marcaban los elementos, la preparación y la ideología que poseían.

#### ANA DU ROUSIER

Nació en 1806; murió en 1880.

Dirigió la Escuela desde 1854 a 1880.

La Rvda. Madre Ana du Rousier nació en el castillo de Lambertiére en el Poitou, de familia distinguida. Educada en un colegio del Sdo. Corazón de Poitiers, entró ahí de religiosa el 8 de Septiembre de 1823.

Enviada a Turín (Piamonte) trabajó en el Colegio de Niñas Nobles y en el Colegio Normal, fundados por la reina. La revolución del Piamonte en 1848 dispersó a las religiosas, y fué la Rvda. Madre Ana du Rousier llamada a París, donde se ocupó también en un colegio de esa ciudad.

En 1852 fué enviada a los Estados Unidos como visitadora extraordinaria de las casas del Sdo. Corazón allí establecidas. Recibió entonces

la proposición de visitar a Chile, en donde se pedía una fundación. Aceptó el encargo, y acompañada de dos religiosas siguió al Pbro. Dn. Joaquín Larraín Gandarillas que les servía de guía, hasta Santiago, donde llegaron, después de penosísimo viaje, el 14 de Septiembre de 1853.

La Rvda. Madre Ana du Rousier fundó las casas que el Instituto posee en Chile:

En 1858, la de Talca.

1865, la de Concepción.

1868, la de Valparaíso.

Después de varios viajes a Europa y visitas a las casas de Chile, la Rvda. Madre volvió a Santiago y, a fines de Enero de 1880, cogió una calentura catarral que se complicó repentinamente, y el 28 del mismo mes dejaba con la vida el recuerdo de una actividad muy inteligente puesta al servicio de una causa nobilísima: la instrucción con idealidad cristiana.



Rda. Madre Ana du Rousier

## 2.º PERIODO: 1885 - 1903.

### PEDAGOGAS ALEMANAS

El 12 de Septiembre de 1886, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, don Domingo Santa María y los Secretarios de Estado, se inauguraba solemnemente la nueva Escuela Normal de Preceptoras de Santiago.

El acto era trascendental: maestras alemanas, seleccionadas por don José Abelardo Núñez, contratadas por el Gobierno e instaladas provisoriamente en una vieja casa de la calle Benavente, se hacían cargo de un magnífico edificio, obra del arquitecto chileno, Víctor de Ville-neuve, situado en la calle Compañía, entre Chacabuco y Herrera, y emprendían entusiastamente la reforma pedagógica de la época.

Formaban el personal:

1. Teresa Adametz. — Directora y Profesora de Pedagogía y Metodología General.
2. Guillermina von Kalchberg. — Subdirectora y Profesora de Matemáticas, Ciencias Naturales, Higiene y Gimnasia.
3. María de Sarlay. — Ciencias Naturales, Caligrafía.

4. Emilia Witowsky. — Geografía, Historia, Francés, Historia Sagrada, Piano.
5. María Sattler. — Labores, Gimnasia.
6. Natalia Carbacho. — Gramática Castellana.
7. Pb. don Rómulo Garrido. — Capellán y Profesor de Religión.
8. Gaspar Moll. — Dibujo.
9. Bernardo Gohler. — Canto y Violín.
10. Julia Kollar Curso de bordado artístico.
11. Matilde Hutter „ „ „ „
12. José Domingo Gutiérrez, Médico;
13. M. Larrazábal Wilson, Tesorero;
14. Catalina Metzger, Ecónoma;
15. María Salazar de Guerra, Mercedes Rencoret y Beatriz Landa, Inspectoras.

#### ESCUELA DE PRÁCTICA (ANEXA)

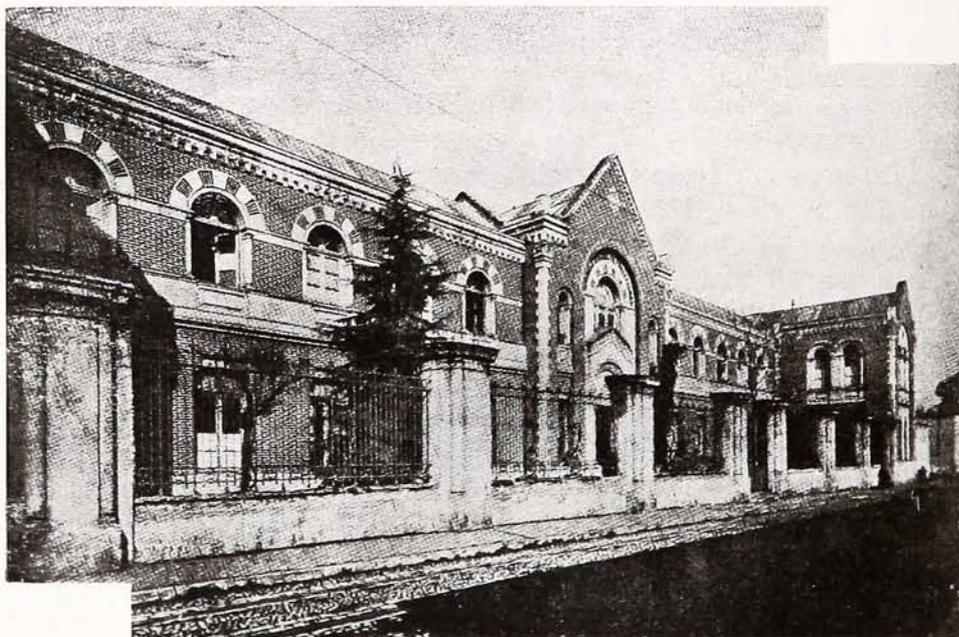
Isabel Bering. — Profesora de Métodos de Enseñanza.

Emilia Adametz. — Profesora Auxiliar.

Las alumnas, venidas, en su mayoría, de la Escuela de las Monjas; fueron 150, agrupadas en curso Preparatorio, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso. Figuraban en ellos:

Brígida Walker, Amalia Espina, Elisa Anabalón, Herminia Urzúa, Josefina Valenzuela, Margarita Escobedo, M. Luisa Silva, Balbina Jiménez, Elvira Castellanos y Matilde Cañas, maestras que han tenido actuación destacada.

El hermoso edificio, calculado para hogar de 150 niñas, reunía todas las condiciones requeridas en aquellos años y contaba con una gran aula



Escuela Normal N.º 1

de 25 metros por 10 de ancho y 12 de altura. A los 5 metros del piso, estaba rodeada de una galería en que cabían cómodamente 200 personas. La Biblioteca, instalada en elegante sala, a la entrada, mostraba 180 autores, muchos con obras completas.

El material de enseñanza enriquecía al establecimiento con colecciones artísticas de cuadros, mapas, gabinetes, gimnasio, útiles de labores femeninas, instrumentos musicales, etc., etc.

La Escuela de Práctica ocupaba las salas del lado oriente, con entrada por la calle Herrera.

### TERESA ADAMETZ

Nació en 1846. Murió en 1917. Dirigió la Escuela desde 1885 a 1890.

Oriunda de Silesia, residía en Austria y estaba al frente del Inter-nado Imperial—colegio destinado a la educación de hijas de militares—cuando resolvió su venida a Chile, solicitada por don José Abelardo Núñez. La directora reformadora tenía 39 años.

Terminado el contrato con nuestro Gobierno, dejó la profesión; pero más tarde sirvió algunos años como directora del Liceo N.º 2. En 1908 se fué, jubilada, a Europa.

En el notable discurso que leyó en la inauguración del año escolar de 1886, en presencia del Excmo. Sr. Santa María, la Srta. Adametz, al marcar las características de un instituto para maestras, señalaba el derrotero de su futura labor: “cultivar hábitos de orden y limpieza”, “atender al mejoramiento físico”, “conducir a cierto grado de cultura general”, “procurar a las alum-

nas los medios para perfeccionarse en su inteligencia y en su saber por su propio estudio después de salida de la Escuela”, “preparar a la normalista para que sea firme como una roca en el cumplimiento de su deber; así como aulce y maternal para con los pequeñuelos”.

Exponía, asimismo, ideas generales sobre problemas que aun hoy preocupan a tales establecimientos: la selección del alumnado, para evitar el subido porcentaje de fracasos, y la consiguiente pérdida de tiempo, energía y dinero.



Srta. Teresa Adametz



Srta. Teresa Adametz y otras profesoras alemanas rodeadas de un grupo de alumnas

Hacía consideraciones interesantes sobre la importancia del dibujo, el canto, trabajos de cestería y tejidos a máquina. Lamentaba la “falta de un terreno suficiente en el cual sería posible enseñar, prácticamente algo del cultivo de las flores, legumbres, etc.”

Y dedicaba enérgicos párrafos a la primacía de la práctica docente, concluyendo: “*Una Escuela Normal vale tanto cuanto valga su Escuela de Práctica*”.

Todas estas ideas informaron su actuación. Dice Muñoz Hermosilla: “La cultura dada a las normalistas bajo la celosa atención de esta directora, ha servido de norma”. En verdad, si en la Escuela Normal de Hombres, organizada más de medio siglo antes con miras sabias, dentro del ambiente de la época, la reforma del año 85 se señaló por éxitos en el camino del aprendizaje, en la Escuela para Mujeres, la labor de la señorita Adametz fué de “formación”, ya que el período en que la dirigieron las Religiosas del Sagrado Corazón, puede considerarse como un ensayo.

### VERONICA SCHAEFER

Dirigió la Escuela desde 1891, hasta 1903.

Sucesora de la señorita Adametz, de la misma nacionalidad y con servicios bajo su dirección, la señorita Schaefer cumplió su labor, siguiendo rumbo semejante. Cimentada la reforma que se pregonaba, los años le dieron curso.

La vida apacible del internado se interrumpió el 3 de Junio de 1894

por una catástrofe: se incendió la Escuela. El fuego concluyó con el edificio, enseres, útiles y ropas de las alumnas, las cuales fueron indemnizadas por el Gobierno. La señorita Schaefer empleó gran actividad, y la reconstrucción fué hecha antes de 2 años, conforme al plano primitivo y dirigida por el arquitecto Luis Jacob. La Escuela funcionó mientras en una elegante casa, en Delicias N.o 225.

Dos decretos importantes aparecieron en 1897: uno fijaba la fecha y forma de los exámenes de admisión; el otro, señalaba nuevos sueldos al profesorado de las Escuelas Normales.

En la Exposición Internacional de 1902, el establecimiento obtuvo un 1er. Premio "por el conjunto de sus trabajos, especialmente colecciones y muestrarios de labores de mano."

El 7 de Marzo de 1903, tras doce años de Dirección animosa y justa, la señorita Schaefer falleció en medio del dolor sincero y hondo de su profesorado y alumnas.

De temperamento exquisitamente benévolo, tuvo el delicado tino de



Srta. Verónica Schaefer



Biblioteca

alivianar la severa disciplina implantada, con rasgos de la más tierna generosidad ante las faltas de la irreflexión y con solicitud cariñosa y abnegada ante el que necesitaba consuelo y recursos materiales.

Fué comprensiva y, por lo tanto, maternal. Su recuerdo perdura amablemente en una legión de maestras que ya van terminando la jornada.

### TERCER PERIODO.—BRIGIDA WALKER GUERRA

Dirigió la Escuela desde 1903 a 1922.

Nació en Copiapó el 23 de Agosto de 1863. Hizo sus estudios primarios en las escuelas de Valparaíso y, a los 14 años de edad, entró como profesora del Colegio de Mme. Cleret, en el que se educaban las jóvenes más distinguidas de la sociedad porteña.



Srta. Brígida Walker Guerra

Ingresó después a la Escuela Normal de Santiago de la que fué alumna brillante. En su último año de estudios, se le confiaron las clases de historia sagrada y de caligrafía en los cursos inferiores de la Normal.

Se graduó normalista el 23 de Diciembre de 1889, con el voto "muy bueno", con distinción unánime, primer lugar entre 16 alumnas que formaban el "primer curso alemán", — como se llamó a aquella genuina generación de maestras formadas por las pedagogas alemanas.

Llamada al término de sus estudios, para profesora de la Escuela

Normal que la había formado, recibió su primer nombramiento el 25 de Abril de 1890.

En 1891, fué nombrada Regente de la Escuela de Aplicación, anexa, y la inspección general aprobó los programas que presentó para dicho establecimiento.

En este cargo, encontró a la señorita Walker el fallecimiento de la directora de la Normal, señorita Verónica Schaefer, acaecido el 7 de Marzo de 1903.

El 9 de Marzo del mismo año, la señorita Walker era nombrada directora, siendo ella la primera chilena a quien se confiaba la "Escuela Madre".

Ardua era la responsabilidad que recaía sobre la nueva Directora: iba a reemplazar a las dos insignes educadoras alemanas que la habían precedido.



En clase de Química

Fué infatigable en su labor, y sólo vamos a enumerar someramente algunas de las muchas obras realizadas en sus largos años de directora de la Escuela Normal N.º 1.

En 1908, de acuerdo con la Inspección General de Instrucción Primaria, la señorita Walker fundó una Escuela Nocturna para adultos, en donde, mientras no hubo creación oficial, ella daba lecciones a hombres y mujeres.

En 1909 se ponía también bajo su dirección el primer curso normal de Kindergarterinas froebelianas que hubo en el país.

Entre las comisiones de importancia, sin contar las innumerables acerca de exámenes de maestros e informes sobre libros, la Srta. Walker dirigió la reorganización de la Escuela Normal de Valparaíso; hizo una visita oficial a la Normal de Concepción y un viaje para estudiar las Escuelas Normales de Buenos Aires y Montevideo. En tres distintas ocasiones, el Gobierno le ofreció enviarla en viaje de estudio a Europa y a Estados Unidos; pero circunstancias particulares la obligaron a declinar tan honrosos ofrecimientos.

A pesar de los trabajos que impone la dirección de un Internado, la Srta. Walker tradujo la obra belga "Pedagogía y Metodología para las Escuelas Normales" del eminente profesor Aubert. Dió a la publicidad "Lecciones de Moral" y "Lecciones de Educación Cívica", para las Escuelas Primarias. Organizó numerosos cursos de perfeccionamiento para maestros. Es de mencionar, especialmente, el de Economía Doméstica Práctica, de 1920.

El 10 de Junio de 1922, fecha en que la Srta. Walker dejó la Escuela Normal para acogerse al descanso y a la atención de su salud quebrantada por tarea tan vasta y bien desempeñada, existían en la Normal algunas actividades extraordinarias como: El "Ateneo Escolar", los "Juegos Florales", etc.

Se estableció el Salón de Lectura y se instituyó la Fiesta del Libro. En 1915, apareció el periódico escolar "El Esfuerzo" dirigido por la subdirectora y profesora de Ciencias de la Normal, Srta. Filomena Ramírez.

En la Escuela de Aplicación, anexa, daban ya sus frutos la Cantina Escolar, el Ahorro, la Protección Mutua, las Conferencias semanales y mensuales con temas de Higiene, Historia Nacional, etc., conferencias a las cuales asistían los padres de las educandas.

Por iniciativa de la regente, Sra. Tegualda Ponce de Allende, se estableció la fiesta del Cepillo de Dientes, que más tarde se hizo extensiva a las demás escuelas de la capital.

---

Después de jubilar, sin resignarse con la inactividad a que la obligaba su retiro, ofreció a la Sociedad de Santo Tomás de Aquino, un curso gratuito de Metodología General y Especial para el numeroso personal de las escuelas de esa corporación. El éxito de este curso puede calificarse de brillante.

Esta maestra, que recibió en sus bodas de plata y en su jubilación homenajes públicos y oficiales; que podría presentarnos un libro de elogios ardientes y bellos recibidos de la admiración cariñosa, altivamente va vengándose del correr de los años, dilucidando, hoy por hoy, las páginas más atrevidas de los más modernos pedagogos, sin que amengüe su palabra cálida de apóstol vehemente.

### FILOMENA RAMIREZ BURCOS

Dirige el establecimiento desde 1922.

Hija de la provincia de Bío-Bío, inició sus estudios en el Colegio de las Monjas Alemanas de Concepción. Graduada en la Normal del Sur (Concepción), en 1888, sirvió algunos meses en una escuela de Angol; más tarde, en el Liceo N.º 1 de Santiago. En 1890, formó parte del personal fundador de la Escuela Normal de La Serena. Vuelta a la capital, se incorporó al Instituto Pedagógico, donde, tras excelentes estudios, se diplomó como Profesora de Ciencias Naturales y Física.

En 1900, fué nombrada profesora de la Normal N.º 1, y en 1911 se trasladó a Europa en cumplimiento de una honrosa comisión del Supremo Gobierno. Recorrió varios países, y en la Universidad libre de Bruselas siguió un curso de tres semestres, que le dió el grado de primer doctorado en Botánica. Asistió al Instituto Internacional de Paidología que dirigía Mlle. Ioteiko, e hizo observaciones frente a la obra de María de Montessori.

Ha publicado dos libros interesantes: "Viaje de estudio" y "Bellezas naturales de Chile".

Posee varios títulos honoríficos que recompensan su labor investigadora en la especialidad a que ha consagrado sus desvelos: "miembro de la Sociedad Real de Botánica de Bruselas"; de la "Sociedad Lineana de Lyon", y otras.

En los últimos años se le confió, por cierto tiempo, el cargo de subdirectora del Liceo de Aplicación, anexo al Instituto Pedagógico, Liceo en el cual ha servido la cátedra de Ciencias.

De subdirectora de la Escuela Normal, pasó en 1922, a directora, y cuenta al presente, 33 años de felices y continuados servicios al país, más de 25 de ellos en la Normal N.º 1.

Dos ensayos pedagógicos de importancia—los primeros en Chile—se verifican en la actualidad bajo su inmediata atención: el Jardín infantil Montessoriano y el Curso Profesional Interino de Bachilleras. El primero es una feliz iniciativa autorizada, y que absorbe gran parte de la dedicación de la señorita Ramírez, que hace allí obra de amor. El segundo ha puesto en evidencia la ventaja que significa la mayor preparación cultural en la eficiencia de las aspirantas a maestras.

Sin ambiciones, la señorita Ramírez, es por sobre todo, una gran obrera tranquila y laboriosa, que rehuye modestamente las situaciones de expectación a que la obliga su alto cargo.



Srta. Filomena Ramírez Burgos

### LA ESCUELA NORMAL EN 1927

Fuera de los ensayos pedagógicos mencionados al hablar de la actual directora, Srta. Ramírez, la Escuela mantiene otras actividades extraordinarias.

Importancia especial se dedica a las Ramas que tienen relación con la Agricultura.

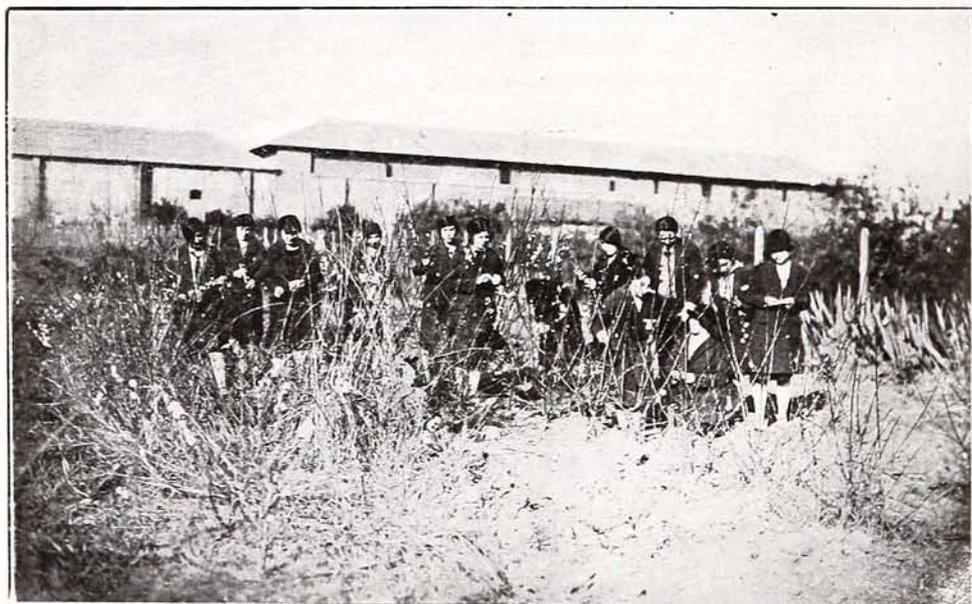
Semanalmente hay exhibiciones cinematográficas; reuniones de todo el profesorado para oír conferencias que sobre variados e interesantes temas, leen las alumnas del curso superior.

Las fechas históricas se conmemoran con sencillos actos y hermosas disertaciones.

Está en organización un servicio de Cruz Roja, supervigilado por la profesora de Higiene y Puericultura.



El Sr. Orellana explica un proceso de germinación de la semilla



En clase de Agricultura

Se ha constituido un Centro llamado "Acción", con diversos grupos: de Ensayos Literarios y Pedagógicos; de Cultura física, artística y doméstica; de Sociabilidad y Proyectos.

Está establecido el intercambio continuo de correspondencia con cada una de las normales de provincia.

Periódicamente, las alumnas de los cursos superiores asisten a conferencias públicas y realizan excursiones de estudios prácticos, organizadas por el profesor de Economía Política.

Funcionan cursos de bailes clásicos dirigidos por el profesor Kawesky, en colaboración con la profesora de Gimnasia del establecimiento.

#### PERSONAL EN 1927

Filomena Ramírez, Directora.

Zenobia Arratia de A., Inspectora General.

Julia Villavicencio de S., Subdirectora de la Escuela de Aplicación Anexa.

Aída Moreno Lagos, Secretaria.

María González Donoso, Contadora.

Deomelina Rojas, Prof. de Educación.

Remedios Bravo, Prof. de Castellano.

Margarita Yohow, Prof. de Matemáticas.

María Malvar de Leng, Prof. de Hist. y Geografía.

Graciela Mandujano, Prof. de Inglés.

María Murillo de S., Prof. de Francés.

Ana Alvarez de T., Prof. de Física y Química.

Berta Paredes, Prof. de Ciencias Naturales.

Belarmina Puebla, Prof. de Higiene, Puericultura y Economía Doméstica.

Guadalupe Matus, Prof. de Dibujo y Caligrafía.

Adela Aguila, Prof. de Labores.

Elcira Poblete, Prof. de Gimnasia.

Adelaida Jordán, Prof. de Canto.

Baldomero Orellana, Prof. de Agricultura.

Abel Saavedra, Prof. extraordinario de Economía Política.

ESCUELA ANEXA



Trabajando en el Jardín



Ensayos de Avicultura

## ESTABLECIMIENTOS ANEXOS

**Escuela de Aplicación** Regentada actualmente por la señora Julia Villavicencio de Silva, tiene establecidas: la Cantina Escolar, la Ayuda Mutua, el Ahorro, una Sección de Agricultura y un Kindergarten froebeliano.

## ESCUELA ANEXA



Cocina práctica

Guardadora de la bandera de Panamá, anualmente festeja a los representantes de ese país en el día de su independencia, y hace labor de fraternidad.

**Escuela Nocturna**

Por razones de economía, se ha suprimido parte del personal, siendo en la actualidad sólo Escuela para Mujeres.

## KINDERGARTEN MONTESSORI ANEXO A LA NORMAL DE MAESTRAS N.º 1 DE SANTIAGO

BRIGIDA WALKER GUERRA  
Normalista

En 1926, como se dijo en el Prólogo de esta Sección, fué autorizado por el Consejo de Educación Primaria el funcionamiento del Curso Normal Método Montessori para preparar Jardineras Infantiles, que pudieran hacerse cargo de la educación de niñitos menores de siete años, en las secciones de párvulos de las escuelas primarias.

La Directora de la Escuela Normal N.º 1 de Santiago, señorita Filomena Ramírez B., a cuya insinuación se debía la creación de este Curso, matriculó muy pronto a 30 niñitos de ambos sexos y empezó la preparación teórica y práctica de varias jóvenes normalistas y de algunas bachilleras.

### KINDERGARTEN MONTESSORI



Jugando a la "Abejita"



Listos para iniciar el trabajo



El 30 de Noviembre de 1926, por nota N.o 62, el Consejo de Educación declaró válidos los exámenes de las Jardineras Infantiles, y fueron graduadas las siguientes señoritas:

Nombre	N.o del Certificado
Sara Perrín L. de G.....	N.o 1
Rebeca Barros Q.....	.. 2
Amanda Harbin V.....	.. 3
Sor Josefa Carvacho E.....	.. 4
María Contreras O.....	.. 5
Clotilde Cruz T.....	.. 6
Graciela Rivera E.....	.. 7
Josefina Contreras C .....	.. 8
Raquel Herazo V.....	.. 9
Iris Paredes O.....	.. 10

Varias de esas jóvenes prestan actualmente sus servicios en Liceos y Escuelas Primarias de la capital.

En 1927, funcionó un segundo Curso Montessori, con 30 alumnas aspirantes al título de Jardineras Infantiles. De estas alumnas, se graduaron 9:

Nombre	N.o del Certificado
Ema Ahumada B.....	N.o 1
Julia Brown L.....	.. 2
Hortensia Contreras V.....	.. 3
Isabel Fernández F.....	.. 4
Herminia Inostroza D.....	.. 5
María Matus G.....	.. 6
Elba Stefoni V.....	.. 7
Raquel Valenzuela A.....	.. 8
Graciela Sierra C.....	.. 9



Kindergarten Montessori

El mobiliario usado por los pequeños fué fabricado en el país, y la colección Montessori que sirvió de modelo, fué traída directamente de Italia por la señorita Ramírez.

---

## Escuela Normal N.º 2

1902 a 1927

OLGA FANTA  
Normalista

La Escuela Normal No. 2 fué creada por Decreto Supremo, el 1.º de Febrero de 1902 con el nombre de Medio Internado Normal de Preceptoras, bajo la presidencia del Excmo Sr. Germán Riesco, siendo Ministro de Instrucción Pública don Rafael Balmaceda.

Debió su creación a la necesidad de preparar en cursos rápidos maestras para escuelas de cuarta clase y ayudantes de escuelas elementales.

Los cursos rápidos de 100 alumnas formaban tres secciones paralelas, y duraron tres años: 1902, 1903 y 1904.

Se exigió que las aspirantes hubieran cursado el 6.º año de Escuela Superior, que acreditaran ser personas honorables y que tuvieran más de 18 años.

Fué designada para dirigir este establecimiento, la conocida educacionista, señora Matilde Barbé v. de Lanás.

El establecimiento fué creado en un año de crisis económica. Con la módica suma de treinta mil pesos había que atender a la instalación del establecimiento, al arriendo del local en que funcionaba, al pago del profesorado y al sostenimiento del medio pupilar. Se trataba de hacer mucho con poco dinero; pero no se omitió sacrificio y ayudada la directora por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública,



Sra. Matilde Barbé v. de Lanás

don Enrique Matta Vial y por el Inspector General de Instrucción Primaria, don Jorge Figueroa, a todo se atendió y en pocos meses la existencia del establecimiento fué una realidad.

Para desarrollar el plan de estudios, hubo disciplina, abnegación y entusiasmo. Profesoras y alumnas correspondieron a las esperanzas, y al fin del primer año, las autoridades escolares quedaron satisfechas de la labor.

En 1908, la Sra. Barbé presentó su expediente de jubilación, había trabajado 33 años en la instrucción. Permaneció al frente de este último establecimiento durante siete años y dejó a sus alumnas haciendo un cuarto año de estudios. La Sra. Matilde Barbé v. de Lanás, al jubilar, fué reemplazada por la Srta. Inés Brown.

Durante el tiempo que la Srta. Brown asumió las responsabilidades de la Dirección, este plantel vivió una era de brillante florecimiento. Contratada especialmente en Estados Unidos para dirigir y establecer reformas educacionales en Chile, la Srta. Brown trabajó con verdadero celo e inteligencia para realizar, aún en medio de grandes dificultades, pequeña parte siquiera del vasto plan de trabajo que, en su idealismo de educadora moderna, había soñado.

“Quiero que mis hijas espirituales, decía, encuentren en estas aulas el calor y la bien entendida libertad de que disfrutaban en su propio hogar”.

Y la noble maestra, cuya palabra sabia, dulce y atrayente llegaba al corazón de sus discípulas, que la escuchaban con fervor, vió complacida que la unión, el compañerismo, la ayuda mutua, con alta significación en el sentido moral e intelectual, fueron el sello inconfundible de sus alumnas. Penetrada de la benéfica influencia que ejerce el libro, como maestro de la juventud, fundó la biblioteca del establecimiento, donando ella misma una valiosa colección de libros y solicitando, al mismo tiempo, la cooperación voluntaria de las alumnas. Estableció actos culturales que, con el nombre de ateneos, se verificaban mensualmente. Con asistencia de las autoridades educacionales y de las familias del alumnado, se desarrollaban interesantes programas, en los cuales se presentaban trabajos pedagógicos, literarios y musicales. Además de escogidos coros, los números de música estaban a cargo de la “Orquesta Estudiantil Normal N° 2”, formada por las alumnas de la Escuela y dirigida por la entusiasta profesora de canto y declamación, Srta. Adelaida Jordán.



Srta. Inés Brown

Habiéndose nombrado a la Srta. Jordán para prestar sus servicios en la Escuela Normal N° 1, la Srta. Brown tuvo la singular fortuna de llevar, como profesor del establecimiento, al distinguido maestro, don Julio Guerra, de bien merecida fama en el arte que con tanto cariño cultiva. Gracias a sus incansables esfuerzos y especiales aptitudes pedagógicas, puso en práctica un sistema especial para la enseñanza de teoría y canto, adaptables como ninguno que hasta hoy se conozca en Chile, para las Escuelas Primarias. Dicho sistema fué ensayado, con éxito halagador, en la Escuela de Aplicación.

Poseída de un gran espíritu cívico, la Srta. Brown trataba de inculcarlo a sus alumnas por diferentes medios. A ese fin tendían los certámenes literarios organizados en el establecimiento para conmemorar efemérides nacionales. Los mejores trabajos eran premiados con obras pedagógicas o literarias.

En 1910, con motivo de las fiestas Centenarias, se presentaron interesantes y acabados trabajos históricos, y, entre ellos, merecieron francos aplausos del Jurado los intitulados: "Las mujeres famosas de la Independencia" de la Srta. Ana López Medina; "Santiago en 1810 y 1910" de la Srta. Blanca Larrea Valenzuela; "La Aurora de Chile" de la Srta. Ema Rayo Campos. A cada uno de dichos trabajos se le asignó un primer premio.

En este mismo año, la Escuela Normal N.º 2, pudo entonar con orgullo, en el solemne acto de la bendición de su estandarte, el hermoso himno del establecimiento, cuya letra se debe a la inspirada pluma del profesor de Pedagogía, don Guillermo González, y la música al ilustre compositor nacional, don Enrique Soro Barriga.

### LETRA DEL HIMNO

Por la Patria y por Dios lo juramos,  
santa insignia de luz y de unión,  
conducirte a la gloria en la senda  
del estudio, del bien y el honor.

Ya tu campo de nivea blancura,  
dulce emblema de amor e inocencia,  
nos ofrece la luz de la ciencia,  
nos inspira la eterna virtud.

Y en tu franja esmeralda se mira  
de la Patria la augusta esperanza,  
que hacia días de glorias avanza  
del saber difundiendo la luz.

Junto a tí, santa enseña, vendremos,  
llena el alma de luz y alegría,  
a luchar con ardor cada día,  
con la oscura ignorancia a luchar.

Hoy será con el libro bendito  
que a torrente sus luces emana,  
hoy será el aprender, y mañana  
la sagrada misión de educar.

Nuevos días vendrán, nuevos días,  
en que el Pueblo, escalando la cumbre  
de sus altos destinos, se alumbre  
y se inspire en el triunfo del bien.

Venturosas mil veces nosotras,  
si ayudando a esa excelsa victoria,  
en el amplio portal de la gloria  
conquistamos tu verde laurel.

Este himno que encierra un hermoso juramento de las jóvenes maestras, es cantado, con emoción, en el acto solemne de recibir el diploma que las capacita para desempeñar su santo ministerio.

Este himno, recordado con tanto cariño, entonado siempre como una plegaria de amor y de fiel cumplimiento del deber, es la repetición de la promesa que, al dejar las aulas escolares y revestirse con el alma Mater del Maestro, repercute con sonoras vibraciones en los diferentes puntos de nuestra querida Patria, donde quiera se halle una alumna de la Normal N.º 2.

La Directora, señorita Brown, queriendo asegurar a las alumnas una sólida preparación para el desempeño de su alta misión de educadoras, se preocupó con gran interés de revisar los programas, entonces vigentes, para la enseñanza Normal.

Fué para ella una gran preocupación el que las normalistas dominaran, ante todo, el plan de enseñanza de la Escuela Primaria y en seguida, el resto de las materias del programa Normal.

Propuso y obtuvo del Supremo Gobierno que las alumnas normalistas rindieran las pruebas finales al término del cuarto año, dejándose el quinto para dedicarlo exclusivamente a los ramos profesionales y a la práctica.

Con el fin de fomentar en sus discípulas el espíritu de investigación personal, exigió que cada alumna del quinto año, estudiara y profundizara un determinado tema de índole pedagógica, para lo cual, una vez a la semana, el curso completo, sin más tutelaje que el sentirse cada alumna vigilada en todo momento por la voz de su conciencia modelada en el más estricto cumplimiento del deber, asistía a la Biblioteca Nacional, en donde, desde aquella época, se instaló una mesa reservada para señoras.

Con el objeto de que las futuras maestras adquiriesen el mayor acopio de experiencias y conocimientos, antes de iniciarse en la práctica de enseñanza, debían visitar no menos de veinte escuelas, entre las cuales se contaban superiores, elementales y mixtas.

Siendo su lema "aprender a hacer, haciendo", fué decidida partida-

ria de que las practicantes realizaran el mayor número posible de clases. Con tal objeto, en los meses de Octubre y Noviembre, las alumnas debían completar tres ciclos de clases, pasando sucesivamente por los tres grados de la Escuela de Aplicación y, tomando a su cargo, durante una mañana o una tarde completas, las responsabilidades del curso que se les confiaba.

Bajo la dirección de la señorita Brown, se abrió la Escuela Nocturna, anexa a la Normal, siendo regente la señorita Wilfrida Buxton. Atraídos por los interesantes cursos que en ella funcionaban, acudieron centenares de obreros de ambos sexos. Las alumnas del quinto año normal debían completar una serie de clases prácticas en la Escuela Nocturna y prestar su concurso en las fiestas culturales que semanalmente, se daba a los alumnos obreros. En tales condiciones, en Diciembre de 1910, la Escuela Normal N.º 2, graduaba su primer curso de normalistas con estudios completos de cinco años.

En sus anhelos de llevar a cabo una obra de mayor eficiencia que la que hasta entonces le había sido dado realizar, obtuvo que el Supremo Gobierno contratase en Estados Unidos a la señorita Cecilia Brennan, quien vino a servir el cargo de regente de la Escuela Diurna de Aplicación y profesora de Métodos.

La señorita Brennan, aprovechando la capacidad que le ofrecía el local arrendado para este objeto, logró organizar la Escuela de Aplicación en forma completa, dotándola de los seis cursos que comprenden los estudios primarios, más uno paralelo y una sección de Kindergarten

Desarrolló una intensa y fructífera labor poniendo en cada detalle de su obra todo el entusiasmo y el calor de su alma de maestra. Así fué como llegó a convertir su escuela en un centro fecundo de incesante actividad en el que profesoras y alumnos, guiados y estimulados por la buena maestra, realizaron cada cual su parte, con inmenso amor.

Detallar concienzudamente la obra de la señorita Brennan no

sería cuestión de unas cuantas líneas, sino de muchas páginas. Bástenos el hecho de citar, de paso, que ella procuró, venciendo a veces insalvables obstáculos, implantar en Chile los métodos activos en todos los ramos de la enseñanza primaria.

Realza la distinguida figura de la señorita Cecilia Brennan el gran amor hacia los pequeños, y su alma nazarena nunca se sintió henchida de mayor gozo y alegría, que al verse rodeada de los chicos, con quie-



Srta. Cecilia Brennan



Escuela de Aplicación anexa a la Normal N.º 2

nes departía, en amenas y prolongadas pláticas, sin advertir jamás el cansancio y la fatiga.

Cumplida la misión para que fueron contratadas, las señoritas Brown y Brennan regresaron a su patria en los años 1912 y 1915 respectivamente. Sus ex-alumnas, repartidas hoy en diferentes puntos de la república, sienten reconfortar sus espíritus al calor de su recuerdo y, en el santuario de sus almas agradecidas, allí donde sólo se llevan y perduran los afectos más hondamente sentidos, allí guardan, cual sagrada reliquia, la dulce memoria de estas grandes educadoras.

A la señorita Brennan siguió, en el delicado cargo de la Escuela de Aplicación, la distinguida educacionista, señorita Ercilia Pérez D.

Bajo su sabia dirección, esta Escuela centuplicó sus frutos, y profesoras y alumnas sintieron por ella una justa veneración. Después de diez años de servicios en este plantel, la señorita Pérez, se acogió, en 1926, a los beneficios de una bien merecida jubilación.

Su sucesora, la señora Sara Hinestroza de de la Sotta, prestigiosa educacionista, distinguida en la enseñanza primaria del país, fundó en esta Escuela de Aplicación, entre otras actividades sociales, la Liga Escolar Infantil, con cuatro agrupaciones:

- a) Sección Urbanidad.
- b) Apoyo Mutuo.
- c) Cruz Roja.
- d) Revistas y Publicaciones.

El 16 de Marzo de 1912 se hizo cargo de la Escuela Normal la señora Josefina Valenzuela, nombrada para suceder a la señorita Brown.

ESCUELA DE APLICACIÓN



Entonando las rondas de Gabriela Mistral



Srta. Ercilia Pérez y profesorado de la Escuela de Aplicación

Mientras la señorita Valenzuela estuvo al frente del establecimiento, no le fué posible, debido al corto tiempo que permaneció en él llevar a cabo toda la obra que, como educadora experimentada, pudo haber realizado.

En 1913 fué nombrada Directora la distinguida y meritoria educacionista, señorita Margarita Saa H., quien dió gran impulso a la educación que las alumnas debían recibir en el establecimiento que el Supremo Gobierno le había confiado.

Dos años más tarde, el plan de estudios de este medio internado se igualó al de las demás Normales del país y empezó para el establecimiento una era de florecimiento.

En los Juegos Florales Internacionales, verificados en Argentina en 1921, a los cuales fueron invitadas las demás Normales chilenas, esta Escuela Normal fué favorecida con dos primeros premios: uno de 500 nacionales, que fué adjudicado a la alumna Cleofé Tollini por su composición en verso "Recuerdos de mi niñez", y otro,



Srta. Josefina Valenzuela

consistente en una medalla de oro, a la alumna, Eloísa Salas, por su composición en prosa sobre el mismo tema.

*Organización de Centros.*—Con el fin de despertar en las alumnas los sentimientos de solidaridad y altruismo y de propender a su perfeccionamiento cultural, la Escuela ha formado diversos Centros. El primero, el Centro de Ciencias, fué inaugurado solemnemente en 1916.

Más tarde se han fun-



Srta. Margarita Saá

## ESCUELA NORMAL N.º 2



Grupo de alumnas del curso superior (1927)

dado los Centros de Pedagogía, de Geografía e Historia, Pro-cultura, Centro Ayuda Mutua, el Club Deportivo, el Ateneo Escolar, la Biblioteca Infantil, debidos todos al entusiasmo de la Dirección, al profesorado y al alumnado de esta Escuela. La labor eficiente de estas instituciones ha podido apreciarse en las exposiciones de trabajos de fines de año.

*Trabajos Educativos.*—Desde que se establecieron las tardes educativas, la Escuela aprovechó estas horas para desarrollar un interesante e intenso plan de trabajo destinado en especial a ampliar, en la mejor forma posible, la preparación práctica de las alumnas. Las conferencias dadas por profesoras y alumnas, las excursiones, la organización de centros y bibliotecas. etc., han sido la labor constante de aquellas tardes.

En cuanto al trabajo desarrollado en 1927, habla elocuentemente en su favor la opinión manifestada por el Visitador de Escuelas Normales, don Maximiliano Salas Marchán. Dice así:

“Después de una detenida visita de inspección a la Escuela Normal N.º 2, dejo constancia de la impresión satisfactoria que he recibido en ella. El edificio en perfecto estado de aseo, los libros de la oficina al día, las clases interesantes y bien aprovechadas, las relaciones cordiales entre el personal directivo y docente, el ejercicio de iniciativas educacionales y so-

ciales de las alumnas, alentadas por el personal de la Escuela, todo contribuye a revelar la consagración con que se trabaja por infundir en las normalistas el espíritu de educadoras y por capacitarlas con nuevos principios y prácticas que les permitan mejorar la escuela primaria de hoy.

Extiendo estas mismas observaciones favorables a la Escuela de Aplicación”.

En este mismo año, la Escuela concurrió a la Exposición Femenina y exhibió el programa completo de dibujo para la escuela primaria, material didáctico del Método Decroly, de matemáticas, moral, música y una biblioteca infantil en miniatura confeccionada por las alumnas normalistas. Todo esto mereció el aplauso entusiasta de los visitantes y elogiosos artículos de la prensa de la capital.

En cuanto a la Revista de Gimnasia que se llevó a efecto en el Gimnasio Caupolicán, copiamos a continuación parte de un artículo que se publicó en esos días:

“Ayer le correspondió su turno a la Escuela Normal de Precepto-  
 “ ras N.º 2, y la presentación  
 “ atrajo la atención de un nume-  
 “ roso público, que siguió viva-  
 “ mente interesado las diversas  
 “ fases de los ejercicios. Presen-  
 “ ciaron también la presentación,  
 “ el Director de Instrucción Pri-  
 “ maria, señor Darío Salas y  
 “ otras autoridades.

“Se inició la presentación con  
 “ ejercicios gimnásticos que 56  
 “ alumnas ejecutaron en el Gim-  
 “ nasio Caupolicán del Pabellón  
 “ París, bajo la dirección de su  
 “ profesora, señorita Ema Toro.  
 “ Las niñas desarrollaron los ejer-  
 “ cicios que comprende una clase  
 “ completa de gimnasia y, a pesar  
 “ del poco tiempo de que dispu-  
 “ sieron para prepararse, denota-  
 “ ron en sus movimientos correc-  
 “ ción y armonía, siendo por ello  
 “ entusiastamente aplaudidas.

“En seguida, 24 alumnas eje-  
 “ cutaron una danza rítmica, en  
 “ los jardines del Pabellón, que  
 “ fué presenciada también por un  
 “ público numerosísimo. Al com-  
 “ pás de trozos musicales ejecu-  
 “ tados por la banda del Regi-  
 “ miento Buin, las niñas vestidas



Srta. Olga Fanta

“ con trajes apropiados al efecto, bailaron con suma corrección. Esta presentación gimnástica llamó poderosamente la atención del público, tributándose a las alumnas especiales aplausos, y sinceras felicitaciones a la Directora del Establecimiento y a la proferosa de gimnasia”.

Lo expuesto en esta monografía resume la labor desarrollada por la Escuela Normal N.º 2, que tengo el honor de dirigir desde el año 1926.

Damos a continuación la nómina del personal administrativo y docente en el año 1927:

1 Olga Fanta Tomaszweska	Directora
2 Susana Neumann Oberg	Inspectora general
3 Emilia Carrasco Frávega	Secretaria
4 Vitalia Gavilán Sepúlveda	Inspectora
5 Aurora Leighon Padilla	„
6 Mariano Bahamondes Ruiz	Médico
7 María González Donoso	Prof. de Educación
8 Lidia Gamboa Soto	„ Castellano
9 María Mac-Guire Alquízar	„ Matemáticas
10 María Obrecht Aubert	„ Francés
11 Blanca Mac-Guire Alquízar	„ Inglés
12 Gustavo Cano Pee!	„ Historia, Geografía e Instrucción Cívica
13 Lidia Rubio Aravena	„ Ciencias Naturales
14 Belarmina Puebla Fernández	„ Higiene
15 Julia Vallejos Silva	„ Física y Química
16 Julia Rodríguez Rodríguez	„ Gimnasia
17 Ema Toro Alfaro	„ „
18 María Aguirre Monasterio	„ Dibujo y Caligrafía
19 Julio Guerra García	„ Canto
20 Luisa Balmaceda Delgado	„ Labores
21 María Sotomayor Tapia	„ Economía Doméstica

## Escuela Normal N.º 3

La fundación de este establecimiento respondió a un doble objeto: aumentar la capacidad de los institutos encargados de formar maestras técnicamente preparadas para las tareas de la enseñanza en las escuelas públicas, e iniciar la aplicación de principios y métodos nuevos en la preparación de dichas maestras, tendiendo a habilitarlas para responder en forma eficaz a las necesidades peculiares de nuestra nacionalidad.

Con posterioridad al año 1900, empezó a manifestarse en algunos espíritus selectos una reacción contra marcados síntomas de decadencia de las costumbres y hasta de los sentimientos que fueran las características más acentuadas del pueblo chileno: su amor a la bandera y a las glorias militares, que en nuestra joven nacionalidad constituyeran el nervio de su unidad racial.

Como cristalizaciones de esta reacción surgieron a la actuación pública, casi simultáneamente, diversas instituciones en que se agruparon numerosos hombres que sintieron aquel llamado profundo de su raza: la Sociedad de Escuelas Nocturnas para Obreros, sustentada y servida por lo más selecto de la juventud universitaria; el Centro de Educación Popular, tendiente a educar al pueblo por medio de conferencias; las Logias de Buenos Templarios y la Liga contra el Alcoholismo, que trabajaron por evitar la degeneración alcohólica de la raza, y, finalmente, la Asociación de Educación Nacional, que tendió a enrolar a todo el magisterio, al periodismo, a las sociedades obreras y a todos los elementos espirituales de la Nación, en esta cruzada de renovación y estímulo de las energías latentes del pueblo chileno.

Fruto esta Escuela Normal de las actividades patrióticas desarrolladas en favor de la formación del más alto espíritu cívico en las aulas escolares, al hacer este rápido trasunto de su historia no podríamos prescindir de señalar a la consideración pública y a la gratitud de las maestras que en ella se han formado, los nombres de algunos de sus principales propulsores, como los señores: Carlos Fernández Peña, José A. Alfonso, Manuel Rivas Vicuña, Pedro Bannen, Armando Quezada Acharán, Alcibíades Vicencio, Pedro Aguirre Cerda, Marco A. de la Cuadra, José Alejo Fernández, Adeodato García Valenzuela, Claudio Matte, J. Avelino Ramírez, Tancredo Pinochet Lebrun, Alberto Mackenna Subercaseaux, Manuel Salas Lavaqui, Margarita Escobedo, Carlos Silva Cruz, Estanislao del Canto, Maximiliano

Salas Marchán, Enrique Soro, Darío E. Salas, Moisés Vargas, Aniceto Gallardo, etc.

Desde sus primeros momentos, la Asociación de Educación Nacional concentró sus principales esfuerzos en la creación de un instituto de maestros típico, destinado a formar maestros inspirados en los principios cívicos que sustentaba y en los más avanzados métodos pedagógicos, y fruto de esos esfuerzos fué el Decreto Supremo N.º 332, de Enero de 1905, que lleva las firmas del Excmo. señor don Germán Riesco como Presidente de la República y de don Guillermo Rivera como Ministro de Instrucción, que creó la Escuela Normal N.º 3 de Preceptoras de Santiago.

Cooperó decididamente a este resultado el Inspector General de Instrucción Primaria, don Marco A. de la Cuadra.

A fin de que respondiese al espíritu innovador que inspiró su fundación, se dió a esta Escuela Normal un Reglamento especial y propio, que, como una declaración de principios, en su Título I le señaló el siguiente objeto:

Artículo 1.º La Escuela Normal N.º 3 de Preceptoras de Santiago tiene por objeto formar maestras idóneas para la educación en las escuelas públicas del Estado.

Art. 2.º—*Todo el personal cuidará de la educación pedagógica de las alumnas, inspirándoles una alta idea de la Escuela Primaria Común, el deseo de adquirir las cualidades que debe tener la buena maestra, el sentimiento de la responsabilidad de sus futuras funciones y la fé en que la grandeza y el bienestar de la Patria dependen del poder de la educación.*

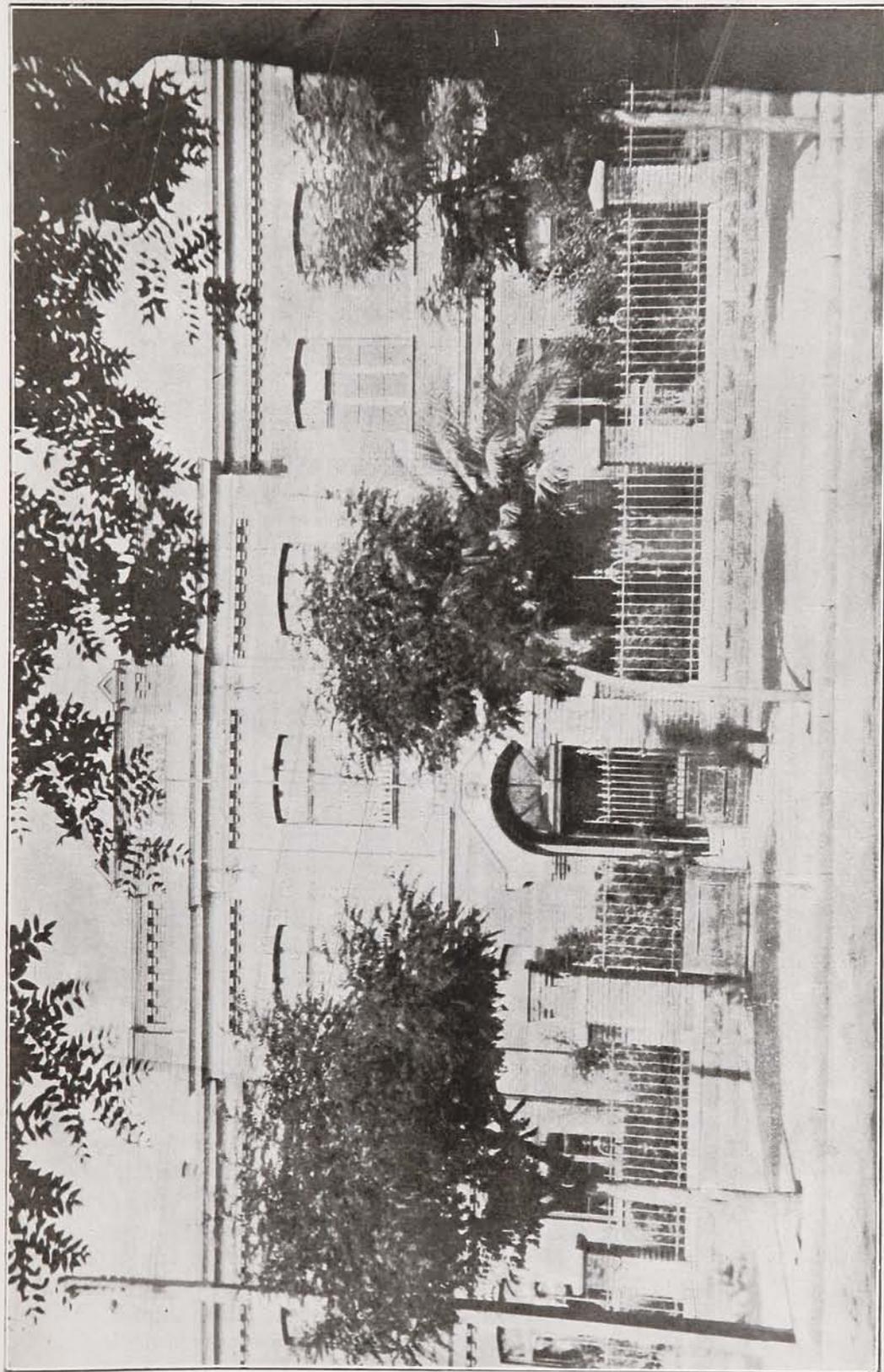
Art. 3.º—*La instrucción se subordinará a la educación. La formación del carácter y de la inteligencia de las educandas se considerará como el más alto objetivo de la Escuela.*

Art. 4.º—*Se atenderá sin cesar a la educación moral y a la conducta social de las alumnas, para lo cual se exigirá de todo el personal:*

- a).—Dar buen ejemplo;
- b).—Formar en las educandas un sentimiento austero del deber, por medio de una cuidadosa educación religiosa, moral y cívica;
- c).—Respetar la individualidad de las alumnas. No forzar su voluntad, sino dirigirla al bien, de tal modo que ellas encuentren por sí mismas las reglas de conducta y *tengan conciencia de su propia responsabilidad moral;*
- d).—Inducir a las alumnas a mostrarse siempre leales y sinceras;
- e).—Ser justo y benévolo en todas sus relaciones con las alumnas;
- f).—Evitar en cuanto sea posible los castigos reglamentarios, empleando para ello una prudente y educadora persuasión moral, y procurando prevenir las faltas para no tener que castigarlas.

El personal con que inició sus labores este establecimiento fué el siguiente:

Directora, Adriana Valdivia.



Escuela Normal N.º 3

Sub-Directora, Betsabé Hormazábal.  
 Secretaria y bibliotecaria, Uberlinda Quintana  
 Médico, Rafael Toro Amor.

#### PROFESORADO:

Profesor de Castellano, Guillermo González.  
 „ „ Matemáticas y de Ciencias, Uberlinda Quintana.  
 „ „ Inglés, Luis A. Berríos.  
 „ „ Historia y Geografía, Pedro A. Alarcón.  
 „ „ Gimnasia y de Higiene, Matilde Guichard.  
 „ „ Dibujo, Labores y Caligrafía, María González.  
 „ „ Canto, Adela Véliz.

Dentista ("ad-honorem"), Carlos Leiva Torres.

Como anexas, se crearon las Escuelas Diurna y Nocturna de Aplicación, con el siguiente personal:

#### ESCUELA DIURNA DE APLICACION

Regente, Estela Gálvez.  
 Profesora, Virginia Alvarez Orellana.  
 „ Blanca Arancibia.

#### ESCUELA NOCTURNA DE APLICACION

Regente, Guillermo González.  
 Profesores: J. Adelino Barahona y  
 „ Ramón Latorre.

Para alojar este establecimiento, compró el Supremo Gobierno el edificio ubicado en San Diego No. 1547, especialmente construido para una de sus escuelas por la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

Las tareas de la Escuela Normal comenzaron el 5 de Junio de 1905, a las 8 horas, con los exámenes de admisión de las aspirantes a su primer alumnado. Se presentaron ciento cuatro aspirantes, de las cuales fueron nombradas alumnas las ochenta que reunieron los más altos puntos de mérito, y con ellas se formaron dos cursos paralelos de 1.º Año.

La Escuela Diurna de Aplicación se inició también con dos cursos, y la Escuela Nocturna (mixta), con cuatro.

De acuerdo con el espíritu del artículo 4.º de su Reglamento Especial, esta Escuela careció de inspectorado, y, a fin de formar en las alumnas los sentimientos de respeto propio y de responsabilidad individual, se las ejercitó en el cumplimiento de sus obligaciones sin necesidad de vigilancia continua.

A fin de crear un acercamiento espiritual más íntimo entre el profesorado y el alumnado, se dió una profesora-jefe a cada uno de los cur-

sos, siendo designadas como tales, la señorita Uberlinda Quintana, del I Año "A", y señorita Estela Gálvez, del I Año "B".

El período escolar correspondiente a 1905 fué clausurado con una hermosa fiesta, cuyos números artísticos tuvieron el doble mérito de su belleza y de su originalidad. Entre ellos figuraron el Himno a la Escuela Normal N.º 3, música del compositor señor Enrique Soro, y letra del profesor del establecimiento, señor Guillermo González y el Himno a la Bandera, música del compositor señor Soro y letra del profesor del establecimiento, señor J. Adelino Barahona. Ambos, escuchados de pie por la concurrencia, resultaron de un efecto grandioso.

Esta fiesta tuvo como corolario la jura de la bandera de la Patria, y de la adoptada por la escuela como distintivo, y la colocación del escudo de la Escuela en el Gimnasio-Sala de Actos.

La Directora, señorita Adriana Valdivia, con la preciosa bandera entre sus manos, interrogó con voz llena y firme: ¿"Juráis consagrar vuestras vidas a la amada bandera de esta Escuela? ¿Juráis que su impercedero recuerdo alentará vuestra inquebrantable fe para luchar por la educación del pueblo"? Las alumnas, conmovidas por la solemnidad de la ceremonia, respondieron con un "Sí, juramos", unísono y vibrante.

Al siguiente día se repartieron los certificados anuales de promoción.

En la segunda quincena de Diciembre se abrió la matrícula de aspirantes, y, desde el 27 de Diciembre hasta el 4 de Enero de 1906, se efectuaron los exámenes de admisión en la forma reglamentaria.

### ESCUELA DIURNA DE APLICACION

Esta sección de la Escuela Normal N.º 3 de Preceptoras, destinada a servir a las alumnas normalistas, tanto de modelo inmediato como de campo de experimentación, en el que deben ejercitarse en la aplicación práctica de los conocimientos metodológicos que reciben, ha sido dirigida, desde 1905 hasta 1907, por la señorita Estela Gálvez; desde 1907 hasta 1909 por la señorita Ercilia Pérez Davis; desde 1909 hasta la fecha, por la señora Betsabé Hormazábal de Alarcón.

Ubicada en un barrio de gran población, es vasta e intensa la obra educacional realizada por esta Escuela, y numerosas las iniciativas que ha desplegado. Entre ellas se destacan la formación de la Biblioteca "Avelino Ramírez", que ha llegado a contar con mil quinientos volúmenes. Fué la Escuela Diurna de Aplicación de la Normal N.º 3 la primera escuela primaria que, mediante sus propios esfuerzos, se dotó con una biblioteca esmeradamente seleccionada, que ha servido de modelo a otras organizadas más tarde. La Biblioteca "Avelino Ramírez" fué creada en 1912, siendo Regente de la Escuela la señora Betsabé Hormazábal; y su inauguración fué celebrada por una educadora fiesta, a que dió relieve una numerosa concurrencia.

En 1922 se organizó en la Escuela de Aplicación un Curso destina-

do a enseñar los ramos de Cartonaje, Cestería y Sombrerería, bajo la dirección de una profesora de la Escuela Profesional Superior, a fin de proporcionar a las alumnas de los cursos superiores una enseñanza de gran utilidad práctica. En 1926, este curso fué suprimido, por economías.

### ESCUELA NOCTURNA DE APLICACION

Fué la Escuela Normal N.º 3 de Preceptoras la primera a la cual se dotó de una Escuela Nocturna de Aplicación, con el propósito de ofrecer a las alumnas normalistas un medio adecuado para conocer más a fondo la idiosincracia de nuestro pueblo, de ponerlas en contacto con los padres de familia, y habilitarlas para educar no solamente al niño sino al joven y al adulto, y para armonizar en lo posible la acción educadora del hogar con la de la escuela.

Esta Escuela ha sido dirigida: desde 1905 hasta 1908, por el señor Guillermo González; desde 1908 hasta la fecha, por el señor J. Adelino Barahona.

Inició la Escuela Nocturna de Aplicación sus labores bajo los mejores auspicios. Tanto su profesorado propio como el del Curso Normal rivalizaron en entusiasmo para reclutar a los alumnos, yéndolos a buscar a las fábricas y al interior de los conventillos de los suburbios. Esta "caza" de alumnos analfabetos de uno y de otro sexo y de todas las edades; ese arrastrar de *familias completas de padres e hijos* a la Escuela, desde los conventillos, Fábrica de Vidrios, Fábricas de Jabón, Talleres diversos, etc. fué un espectáculo nuevo que despertaba en el público las más variadas actitudes y comentarios, generalmente desfavorables y pesimistas, cuando no despectivos.

En la primera noche de clases asistieron muchos más niños que adultos, niños que en sus caritas temerosas demostraban sorpresa y desconfianza; ¡parecían encontrar la Escuela demasiado linda para ellos! (la Escuela Nocturna funciona en el mismo local que el Curso Normal) y fué un espectáculo que no olvidarán los profesores "fundadores" del establecimiento, el de la loca alegría que ofrecían aquellos niños cuando la afabilidad del trato les hizo sentir que estaban en una casa suya; aprovechaban las oportunidades que encontraban para dar expansión a su contento echándose a rodar por los espejeantes pisos encerados, que acaso jamás habían tenido antes ocasión de pisar.

---

En 1909 llegó la Escuela Normal N.º 3 a la que puede llamarse su mayor edad, al completar sus cursos de I a V años, mayor edad que también puede llamarse su "edad de oro" por la intensidad que había alcanzado ya la obra escolar y social que realizaba.

La Extensión Escolar, dirigida a la divulgación de nuestra Historia y de conocimientos científicos, a la enseñanza moral y cívica y a la cultura artística por medio de conferencias celebradas en la noche de todos los días Sábados, eran ya tradicionales, y han constituido reuniones

de tan especial atracción para las familias del barrio, que siempre se ha hecho estrecho el local para contenerlas.

En la organización de estas veladas han trabajado en colaboración la Escuela Nocturna y el Profesorado y alumnas del Curso Normal, pero en numerosas ocasiones les han dado especial brillo distinguidos conferencistas, que con sus lecciones de civismo han cooperado a la obra educadora de extensión escolar de esta Escuela. Entre los nombres de estos colaboradores, se destacan los de los señores: Manuel Rivas Vicuña, Malaquías Concha, General don Indalicio Téllez, Guillermo Labarca Hubertson, Coronel de Carabineros don Humberto Contreras.

Factores económicos debilitaron grandemente la vitalidad y, sobre todo, la acción social de la Escuela Normal N.º 3 con posterioridad a 1914. La crisis fiscal se tradujo en numerosas economías en el Presupuesto de Instrucción Pública. En esta Escuela Normal fueron suprimidos algunos puestos administrativos, como los de Sub-Directora y de médico, y aún cursos completos, como los de Economía Doméstica y Kindergarten, que fué restablecido sólo en 1924. Los sueldos del profesorado fueron disminuidos.

Además, se suprimió en absoluto la alimentación dada al personal y a las alumnas en el establecimiento, lo que tuvo diversas consecuencias. Desde luego, desvirtuó el objeto esencial de la Escuela Nocturna Anexa, que dejó automáticamente de ser "de Aplicación", pues, obligadas las alumnas a retirarse a almorzar y a comer en sus hogares, ya no pudieron regresar en la noche a practicar en dicha Escuela Anexa debido a las largas distancias que la mayoría habría tenido que recorrer, incompatibles con el tiempo disponible. Los dos y, en numerosos casos tres viajes diarios forzosos entre la casa y la Escuela, absorbieron el tiempo que anteriormente se destinaba a la preparación y desarrollo de las obras de extensión escolar. La disminución del personal y de los sueldos, recargándolo de trabajo, actuó en el mismo sentido, pues produjo la dispersión de gran parte del profesorado, que hubo de buscar en actividades extrañas al establecimiento, los recursos de que las economías fiscales lo habían privado.

En 1918 correspondió a la Escuela Normal N.º 3 la fundación de la primera brigada de "girl-guides" establecida en la república, como rama femenina de la institución de los "Boy-scouts". Fué su primera presidenta la profesora de Pedagogía de la Escuela Normal, señorita Josefina Valenzuela quien, poco más tarde, fué reemplazada en el ejercicio de ese cargo, por la directora, señorita Adriana Valdivia.

Comandante de esta Brigada, cuyo nombre definitivo es el de "Educación N.º 1", ha sido, desde su fundación hasta la fecha, la señorita Victoria Caviedes, profesora de Gimnasia del establecimiento, que siempre se ha distinguido por el entusiasmo desplegado en favor del ramo de su especialidad y del scoutismo. En 1924, la señorita Victoria Caviedes y la "girl-guide" señorita Teresa Blavi, alumna de esta Escuela Normal, fueron honradas por el Supremo Gobierno con la misión de repre-

sentar al scoutismo femenino chileno en el Congreso Internacional de Scoutismo, celebrado en Fox-Lease (Inglaterra).

En 1926, después de 21 años de honrosa labor en esta Escuela Normal, y después de haber excedido considerablemente el tiempo necesario para hacerlo, se concedió su jubilación del puesto de directora a la señorita Adriana Valdivia, y, previo el concurso reglamentario, fué elegida para sucederla en dicho cargo, la inspectora general y profesora fundadora del establecimiento, señorita Uberlinda Quintana, a su vez reemplazada en el cargo de inspectora general por la profesora, también fundadora, señora María González.

El año de 1927 ha sido de intensa labor reconstructiva, tendiente a infundir nueva vida a las actividades escolares y sociales de la Escuela, y mediante la cooperación de la Dirección, de algunos de los profesores y de las alumnas, que han respondido con juvenil entusiasmo a su estí-

#### ESCUELA NORMAL N.º 3



A la hora del té (1927)

## ESCUELA NORMAL N.º 3



Un grupo de alumnas

mulo, se ha organizado en cada curso un Centro en el que las alumnas desarrollan sus iniciativas mediante el ejercicio de ellas aplicadas a una actividad especial:

El II Año ha organizado un "Centro de Acción Social", que se dedica a aliviar las penurias materiales de los niños pobres de las escuelas del barrio, con recursos que acopia por medio de colectas entre el alumnado, de fiestas a beneficio de que ellas son organizadoras, actrices y administradoras, y poniendo a contribución sus propios hogares. Es así como han logrado mantener en una escuela un servicio de "desayuno escolar", y proveer de algunas ropas de abrigo a numerosos niños que carecían de ellas, ropas confeccionadas de géneros adquiridos especialmente o ropitas usadas por sus hermanos menores, rehechas por ellas mismas.

Las alumnas del I Año han iniciado su preparación para obras sociales, plegándose por ahora a las realizadas por sus compañeras del II.

El III Año A ha organizado una "Brigada de Sanidad", que, por medio de colectas semanales entre las alumnas, acopia elementos para proporcionar auxilios de emergencia a las alumnas accidentadas o víctimas de enfermedades sorpresivas. Para el mejor desempeño de la misión que se han asignado en este sentido, las alumnas del III Año cuentan con la eficaz cooperación de la profesora de higiene, señorita Belarmina Puebla.

El IV Año ha organizado un "Centro de Ornato y Embellecimiento de la Escuela", que se dedica a hacer más y más agradable el estableci-

miento a la población escolar, a dotarlo del confort y el calor de un grato hogar.

Inteligentemente dirigido por su profesora-jefe y actual profesora de Labores, señorita Guillermina Astorga, el IV Año, con la colaboración entusiasta y eficaz del III Año B, han logrado dar en un año un aspecto verdaderamente nuevo a la Escuela.

El V Año, a iniciativa del profesor de Pedagogía, señor Ricardo Burgos Martínez, fundó el 14 de Junio de 1927 el "Centro de Estudios Pedagógicos Escuela Normal N.º 3", destinado a complementar y a servir como una "piedra de toque" a las tareas diarias realizadas en las clases, por medio de trabajos que son un exponente de la cultura pedagógica y social alcanzada por las alumnas del V Año.

Las actividades de este Centro se dirigen a intensificar la cultura pedagógica de las futuras maestras, ejercitándolas en la prosecución individual de su perfeccionamiento, y a cooperar en toda obra de carácter social, moral y educacional, realizada en el establecimiento, o fuera de él en que pueda hacerlo; a penetrarse de los ideales que tiende a realizar el actual movimiento de reforma educacional, y, sobre todo, a cimentar los sentimientos de responsabilidad profesional, de cooperación, de solidaridad social en el espíritu de las futuras educadoras.

El Directorio de este Centro es el siguiente:

Presidenta Honoraria, señorita Uberlinda Quintana Contreras.

Presidenta, señorita Virginia Uribe Macaya.

Secretaria, señorita Olga Valenzuela Müller.

Tesorera, señorita Amalia Salinas Abarca.

Directoras: señoritas Zoraida Soto Larenas, Mercedes Beltrán Molinos, María Pérez Poblete y Octa Pujado Magno.

Director- Consejero, señor Ricardo Burgos Martínez.

Este Centro inició sus actividades el 23 de Julio de 1927 con una fiesta de extensión cultural, cuyo número principal fué una conferencia sobre educación anti-alcohólica dictada por la alumna del V Año, señorita Elena Horta Hesse.

Se han realizado numerosos trabajos de Pedagogía, de Paidología y de Psicología Experimental, y se ha hecho la lectura comentada de obras pedagógicas de reformadores, tales como Decroly, Montessori, Dewey, Ferriere, Mallart y Cutó, etc.

---

Consecuente con los ideales que inspiraron su creación, la Escuela Normal N.º 3 de Preceptoras se ha esforzado, durante los 22 años que lleva de existencia, por todos los medios de que ha podido disponer, por dar a la Patria maestras idóneas para la educación en las escuelas públicas del Estado, manteniendo a sus alumnas en contacto con la vida social, atentas a la evolución del espíritu moderno, de su influencia en la idiosincracia de nuestra sociabilidad, y a la forma en que la escuela

## ESCUELA NORMAL N.º 3



Un momento de descanso

debe responder en todo momento a las necesidades peculiares de nuestra nacionalidad. Maestras que figuran en primera línea en el magisterio nacional, como profesores del establecimiento, han sembrado en el espíritu de las maestras graduadas en la Escuela Normal N.º 3 la semilla de los más avanzados principios pedagógicos, y los anhelos de progreso profesional que han conducido a numerosas de ellas, tras un nuevo período de estudios, a la enseñanza secundaria. Entre esos profesores se han distinguido especialmente los señores Darío E. Salas, que en este establecimiento desempeñó sucesivamente las cátedras de Castellano, de Pedagogía y de Inglés, con un brillo que le mereció ser distinguido por el Supremo Gobierno con una comisión de perfeccionamiento en una de las grandes universidades norteamericanas, en la cual hizo estudios completos hasta obtener el doctorado en Pedagogía, y, antes de mucho tiempo, desempeñar con competencia y consagración insuperables, la Dirección General de Educación Primaria; el señor Guillermo González, sucesivamente profesor de Castellano y de Pedagogía, historiador de la Pedagogía chilena en obras e innumerables artículos, cursos de perfeccionamiento de maestros y conferencias, e ilustrado secretario del Consejo de Educación Primaria; la señora Amanda Labarca Hubertson, sucesivamente Sub-Directora de esta Escuela Normal y profesora de Inglés y Castellano, que ha llegado a ser uno de los exponentes más honrosos de la intelectualidad femenina chilena; el señor Ra-

món Luis Ortúzar, profesor de Dibujo y Educación Estética, autor de obras de su especialidad y actual Visitador Especial del ramo indicado, y varias otras, cuyos méritos las han llevado a la Dirección de otras Escuelas Normales o a otros puestos de primera fila.

Como frutos de su obra profesional, la Escuela Normal N.º 3 ha graduado cerca de quinientas profesoras, que trabajan en la educación pública en diversas localidades del país, principalmente en las escuelas primarias. Muchas de ellas han sido llevadas, después de ampliar sus estudios en el Instituto Pedagógico y en el Instituto Superior de Educación Física y Manual, a las Escuelas Normales y Liceos.

---

## Escuela Normal Santa Teresa y anexos

La ciencia y el sentimiento rigen los destinos de esta Escuela, al calor de la fe redentora, por eso la influencia moral de esta Institución es inmensa en la restauración de las almas.

**JULIO PICARELI**  
Inspector Técnico de Buenos Aires

La profunda complacencia que me ha producido la visita a la Escuela Normal Santa Teresa se deriva en parte principal de la circunstancia de haber encontrado no sólo un alto exponente en materia de instrucción, sino uno más alto y más edificante todavía en materia educativa. Se siente aquí el alma del colegio que importa un vínculo indisoluble entre las maestras y las alumnas y que sobrevive aún después que éstas abandonan el establecimiento. No creo que pueda tributarse mayor elogio a un establecimiento de enseñanza.

**OSCAR FENNER**  
Ministro de Instrucción

4 de Noviembre, 1925

La Escuela Santa Teresa fué fundada en el año 1905 con el fin de educar cristianamente a la juventud en un ambiente de cariño y bienestar y prepararla para ganarse la vida y ser útil a la sociedad y a la Patria.

El edificio en que funciona es propio. Quiso la Providencia que dicha propiedad se obtuviera sin costo alguno. Se compró toda la manzana don Ricardo Letelier por \$ 70,000, y por ese mismo precio se vendió a la parte que no ocupa la Escuela; el fundador cedió el negocio a la So-

### ESCUELA NORMAL SANTA TERESA



Grupo general de alumnas

ciudad de Santo Tomás de Aquino, porque pensó que era éste el mejor medio de dar estabilidad a la obra; pero como la Escuela fué creciendo y no era posible que la sociedad hiciera gastos tan crecidos con perjuicio de sus demás escuelas, con una generosidad digna de todo encomio, dicha sociedad por medio de una escritura hizo entrega de la propiedad para la Escuela Santa Teresa.

*Desde sus comienzos, la Escuela* correspondió a los deseos de su fundador y el espíritu que reinaba en el establecimiento era de una sana alegría y de gran amor al trabajo.

Se abrieron talleres de costura blanca para las alumnas de los cursos superiores en los que, como hasta ahora, las alumnas recibían el precio de sus trabajos; la mitad se les entrega mensualmente y la otra mitad a fin de año en una libreta de la Caja de Ahorros.

Poco tiempo después se abrió la Sección Modas y Dulcería a las que se han agregado Talleres de Sombreros, Telares, etc.

Estas secciones proporcionan a las niñas los conocimientos de las artes manuales que las habilitarán más tarde para ganarse la vida.

La Escuela atiende muy especialmente en ellas a la preparación de las niñas para su rol de futuras madres de familia; con este fin reciben preferentemente lecciones de puericultura, higiene y economía doméstica, quedando así habilitadas para ser buenas dueñas de casa y a la vez contribuir con su trabajo de labores del sexo al sostenimiento del hogar, sin abandonar éste, pues dados sus conocimientos de corte, confección y dibujo, están habilitadas para instalar un taller o trabajar independientemente en sus casas.

En estas secciones se enseña matemáticas y castellano en relación con las futuras ocupaciones que las alumnas pueden tener y el trabajo manual sirve de base para la geometría, aritmética, redacción, etc.

**Acción social por medio de la Escuela Dominical.** La Escuela Dominical principió a funcionar desde 1905 y ha sido el mejor lazo de unión entre directoras y maestras con las alumnas y sus familias, las que desde entonces asistían atraídas por las fiestas y comedias en que tomaban parte sus hijas; no se ha omitido sacrificios para que esta Escuela sea a la vez que recreativa, instructiva y moralizadora; con este fin ha funcionado durante todos los días festivos y con especiales atractivos durante los aniversarios patrios, los que han sido siempre celebrados con fiestas que jamás olvidan las ex-alumnas.

La Escuela crecía, pero no llenaba la aspiración de los padres de familia, muchos de los cuales querían que sus hijas siguieran la carrera de maestras, pero ¿cómo dejarlas partir cuando eran ellas la base en que descansaba el edificio espiritual de la Escuela? Ayudaban tanto, tenían gran iniciativa y eran el ejemplo de buena conducta en todo el barrio, de tal manera que su modo de ser fué lo que desde el principio dió el carácter de moralidad y la buena fama que en este sentido han tenido y siguen teniendo las alumnas de esta Escuela; eran ellas las que advertían a las menores el modo de conducirse en la calle y consiguieron ser

respetadas sin molestar a nadie. Hoy día pasa lo mismo: el ejemplo de los cursos superiores imprime carácter en los inferiores y las alumnas nuevas saben que las antiguas no permitirían que se desacreditara el buen nombre de la Escuela. Es éste un distintivo especial del establecimiento y se deja constancia de ello como un acto de gratitud para con las primeras ex-alumnas; ellas fueron las que sin pedirlo, obligaron al fundador de la Escuela a conseguir del Excmo. señor, don Pedro Montt, la validez de los exámenes y el título de normalistas. Su Excelencia comisionó con este fin a su Ministro don Oscar Viel, y las clases fueron constantemente visitadas por don Moisés Vargas, don Carlos Silva Cruz y don Tomás de la Barra, quienes en distintos informes dejaron constancia del adelanto de las alumnas y de la buena marcha del establecimiento; debido a estos informes se consiguió lo que se deseaba.

**Cooperación de los directores de enseñanza fiscal.—Triunfos obtenidos.**

Desde entonces la Escuela ha marchado de triunfo en triunfo y ha contado constantemente con la cooperación de las directoras y directores de las Escuelas Normales fiscales y de su cuerpo de profesores, y lo que es aún más, ha merecido siempre la aprobación de los altos Jefes de la Instrucción Pública del país; se deja constancia de la ayuda que ha recibido del Director de Educación Primaria don Darío Salas, de los visitadores de Escuelas Normales, don Abelardo Núñez, don Francisco Yenschke, don Rómulo Peña y del visitador actual don Maximiliano Salas Marchant; para todos ellos la gratitud del Directorio de la Escuela.

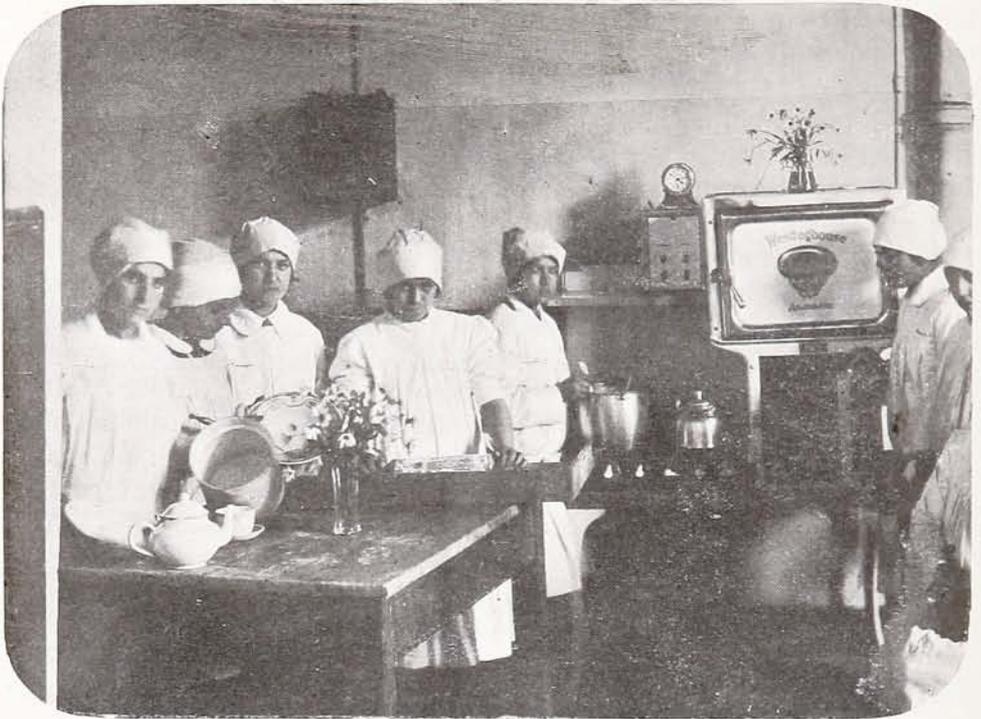
En el año 1917 aumentó de tal modo la asistencia a la Escuela Primaria anexa a la Normal, y por consiguiente el gasto, que fué preciso solicitar del Director de Instrucción Primaria que hiciera fiscal la Escuela de Práctica, lo que fué concedido; no tiene la Escuela sino palabras de agradecimiento para el señor Director y para el Visitador, señor don Eduardo González, por las facilidades y ayuda que en todomomento han dado para la buena marcha de esta Escuela, la que ha sido el campo de experimentación de nuevos métodos de enseñanza y poco a poco ha ido transformándose en una Escuela Modelo.

Hasta ahora se han titulado 135 alumnas de la Escuela Normal, de las cuales casi todas están ocupadas en escuelas fiscales. La Dirección de la Escuela se preocupa de un modo especial de las ex-alumnas y mantiene constante correspondencia con ellas, para tenerlas al corriente de los adelantos pedagógicos y avivar en ellas el entusiasmo por su noble misión.

La Escuela Profesional anexa desde sus comienzos ha educado anualmente 120 alumnas, más o menos; después de tres años de estudios concede el título de competencia a las que rinden satisfactoriamente el examen de teoría y práctica.

Actualmente la asistencia de las Escuelas Normal, Profesional y Dominical, es de 788 alumnas.

## ESCUELA NORMAL SANTA TERESA



En clase de Cocina

A los adelantos pedagógicos ya conocidos, se puede agregar la clase de Psicología Experimental a cargo de don Luis Tirapegui. Tiene también especial importancia el cambio de los métodos de enseñanza que se ha efectuado después de haber ensayado los diversos sistemas de Norte América y Europa, y de haber tomado de ellos lo que mejor se adapta a nuestra raza y a los medios con que se cuenta.

Se tiene la satisfacción de decir que el resultado para el desarrollo intelectual de las alumnas ha sido comprobado como excelente; hay gran diferencia entre las actuales alumnas de los cursos inferiores y las que antes eran enseñadas según los métodos hasta hace poco en uso. Se nota en la Escuela espíritu de iniciativa y la Dirección está segura de que estas niñas sabrán más tarde salvar las dificultades en que se encuentren y serán una valiosa ayuda para el hogar.

Se ha implantado también en la Escuela la enseñanza de la agricultura a cargo de don Carlos Echeverría Cazotte. Se da especial importancia al desarrollo del espíritu patriótico en las alumnas y en las sociedades de padres y madres de familia por medio de conferencias y hermosas fiestas con que se celebran los aniversarios patrios.

Para contribuir a la formación intelectual y moral de las futuras maestras, el establecimiento cuenta con una magnífica Biblioteca; com-

prende ésta tres secciones: cultura literaria, pedagogía y lectura recreativa. Cada sección está atendida por una maestra encargada, no sólo de velar por su marcha, sino que es ella quien va graduando la clase de lectura apropiada a la preparación de la alumna, al mismo tiempo que adecuada a su especial temperamento, mediante lo cual cultiva con esmero el espíritu de cada una, ya nutriéndolo con aquellos elementos que contribuirán a su enaltecimiento, ya apartándolo de tendencias que podrían traerle consecuencias perjudiciales.

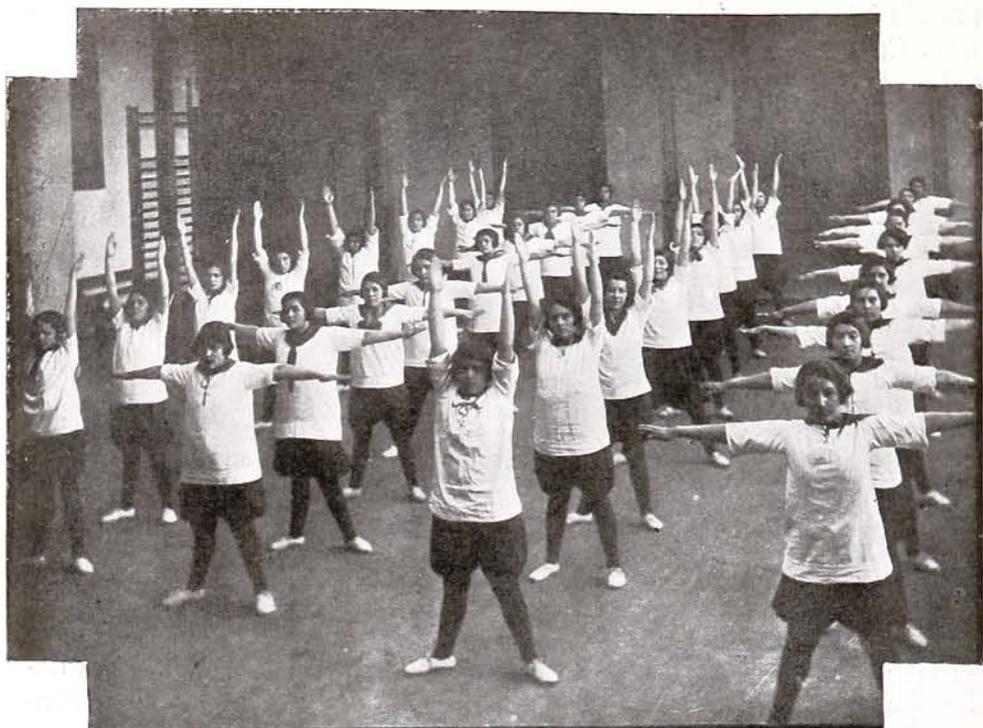
Considera la escuela que la Biblioteca pone en íntimo contacto a la alumna con la maestra, proporcionando a ésta el mejor medio de conocer el alma de las niñas para guiarlas.

**La Conferencia de San Vicente de Paul, la olla Infantil Enrique Mac Iver y la Cruz Roja, son obras de que forman parte las alumnas de la Escuela**

La Escuela cuenta, entre sus obras de beneficencia, con las conferencias de San Vicente de Paul de la que forman parte las alumnas de los cursos superiores, las que visitan y socorren a las familias necesitadas del barrio; el ropero escolar; la Olla Infantil Enrique Mac Iver, (perteneciente a la Sociedad de O. I.), fundada por la señora Emma Ovalle de Mac-Iver, en memoria de su esposo que fué siempre gran bienhechor de la Escuela, y con la Cruz Roja, a cargo de la Vice-Presidenta de dicha Institución, señorita Teresa Hurtado Eyzaguirre; este curso no sólo sirve para atender a las actuales alumnas de la Escuela, sino también para preparar a las futuras maestras y dejarlas aptas para servir a sus escuelas y al barrio en que funcionan; las alumnas tendrán título oficial de Enfermeras de la Cruz Roja.

La cultura física es preferentemente atendida, cuenta la Escuela con un magnífico gimnasio y con una buena instalación de baños; se presta especial atención a la salud de las alumnas; la Escuela les proporciona Doctor a domicilio en caso de enfermedad y se encarga de los remedios y tónicos necesarios, y sobre todo lleva al hogar el consuelo de las frecuentes visitas de las niñas que forman parte del Directorio y de las maestras, quienes además de interesarse por la mejoría de las niñas o de sus padres, dan oportunas indicaciones sobre higiene y alimentación, materias que por lo general se encuentran descuidadas y a las cuales no se da la importancia debida. Cuenta también la Escuela con una clínica dental.

Los días Domingos hay concursos de juegos con premios a las vencedoras, con el fin de fomentar los sports, tan necesarios para el buen desarrollo y la moral de la juventud.



En el gimnasio



Cruz Roja

**Obras sociales**

La Escuela cuenta con importantes obras sociales como son:

La sociedad de "Ayuda mutua entre alumnas", que tiene por objeto el que las niñas se ayuden amigablemente entre ellas, ya sea en sus estudios o en las diversas necesidades materiales. Hay rasgos de hermosa generosidad y compañerismo.

Las sociedades de padres y madres de familia con más de 300 socios, que tienen sus conferencias y reuniones de carácter educativo y social.

La sociedad de ex-alumnas con 320 socias, que tiene a su cargo la visita de los pobres desamparados de los Hospitales y que se reúne todos los meses con fines de progreso espiritual, de beneficencia y de adelanto pedagógico; son las ex-alumnas orgullo de las directoras de la obra, por su labor patriótica y abnegada y por el desinterés con que ayudan a la Escuela que las formó.

Y la Escuela Dominical que reúne todos los Domingos y días de fiestas patrias a las alumnas y a sus familias, proporcionándoles entretenimientos e instrucción con los concursos de juegos, las comedias representadas por las alumnas, las conferencias de moral, historia patria e higiene y la buena música vocal e instrumental.

La Escuela, que no omite sacrificio alguno por convertir en hechos practicables cuanta enseñanza da a sus alumnas, se ha preocupado con sumo interés de inculcar a las niñas el amor al ahorro.

Cada maestra en su sección trabaja con entusiasmo para que las alumnas ahorren, según sus medios, parte del dinero que sus padres les obsequian para golosinas. Anualmente un grupo de alumnas de la Escuela Anexa, ha sido acreedora a un premio de los que otorga el Consejo de la Caja de Ahorros.

A todo esto hay que agregar la educación religiosa que es la que inspira el espíritu de trabajo y de abnegación a maestras y alumnas y derrama en el establecimiento la más sana alegría; ella infunde en las niñas el deseo de su propio perfeccionamiento y las hace responsables de sus actos.



**Personería jurídica** En 1925 la Escuela obtuvo personería jurídica y desde entonces está regida por un Directorio compuesto de las señoras:

Juana Ossa de Valdés.  
Amelia Valdés de Huidobro.  
Sara Ossa de García de la Huerta.  
Amelia Errázuriz de Huidobro.  
Elena González de Salas.  
Blanca Plumer de Pérez de Arce.  
Teresa Riesco de Walker.  
Elisa Lira de Edwards.  
Ventura Salas de Díaz.  
Elena Barceló Lira.  
Amelia Edwards R.  
Elisa Valdés Ossa.  
Sara Covarrubias Valdés.  
Teresa Hurtado Eyzaguirre.  
Marta Canales  
Teresa Ossandón.  
Sara Edwards.  
Ana Díaz Garcés y  
Adela Edwards S.

### 3. Educación Secundaria

#### DESARROLLO DE LOS LICEOS DE NIÑAS

AMANDA LABARCA

Profesora de Estado en Castellano

#### **Prelimina- res**

La enseñanza secundaria femenina, concebida no en cuanto acción particular, sino como empresa con rai-gambre colectiva, tuvo su origen en provincia.

Entre estas, destacábanse por los años de 1877, la de Atacama, núcleo de afortunada explotación minera; la de Valparaíso, cuyo puerto era todavía el emporio principal de comercio del Pacífico, y la de Concepción, sede de una culta y añosa aristocracia. En Copiapó enchapábanse con la plata de Chañarillo hombres de empuje que de hacendados, comerciantes y más de una vez hasta de simples gañanes, pasaban de un momento a otro, por gracia de una veta pródiga, a convertirse en opulentos nuevos ricos.

Las ideas liberales encontraban en estos pueblos industriales y de rápidos destinos, un medio favorable, y así sucedió que mientras en Santiago, el proyecto de una minoría escasísima, encabezada por don Miguel Luis Amunátegui, para abrir ampliamente a las mujeres el campo de los estudios secundarios y superiores se resolvía sólo en agrias polémicas de prensa, en Copiapó y en Valparaíso los vecinos se aprestaban a actuar.

Bajo la égida de su gran Intendente, don Guillermo Matta, se reunía la "Sociedad de Padres de Familia" de Copiapó y abría el Liceo de Niñas del pueblo, inaugurado solemnemente y con todos los discursos que eran de rigor, el 19 de Marzo de 1877.

Valparaíso no iba en zaga. Con apenas unos días de posterioridad, el Ministro señor Amunátegui, se dirigió al puerto a inaugurar el Liceo fundado por la respectiva sociedad de padres, con quienes el Fisco colaboraba cediéndoles para el colegio el local que había servido a un antiguo batallón de Cívicos.

Parte por la conmoción producida por la guerra del Pacífico que absorbió todas las energías disponibles de la República, parte por los trastornos económicos de los años que la siguieron, los liceos de Copiapó, Valparaíso y el de Concepción que se fundó en 1884, sobre idénticas ases de los anteriores, llevaron una vida premiosa, aunque no lánguida,

dada la personalidad sobresaliente de las maestras que los dirigieron. (Doña Mercedes Fritis de Mackenney en Copiapó, doña Eduvigis Casanova de Polanco en Valparaíso, y doña Enriqueta Douglas de Blondel, en Concepción).

A la provincia de Valparaíso le cabe el honor de volver a despertar el interés del Gobierno por los liceos femeninos. En 1888, el acaudalado vecino, don Carlos Waddington cedió al Estado un sitio en el puerto, con el fin de que se erigiera un establecimiento de esa especie. Aceptado el valioso obsequio, el Ministro de Instrucción Pública comisionó el 6 de Abril de 1889 a la señora María Frank de Mac Dougall para que se dirigiera a Europa en busca de cooperadoras. (Era el tiempo en que las Escuelas Normales de mujeres se hallaban en organización, en que el Instituto Pedagógico apenas se esbozaba, y en que primaba soberanamente la influencia germánica dentro de la enseñanza).

En 1891, la señora MacDougall regresaba al país con 13 profesoras: una francesa para la enseñanza de esa lengua, dos españolas, y las diez restantes, alemanas. El 23 de Diciembre, don Isidoro Errázuriz firmó el decreto orgánico del liceo anexando el antiguo, fundado por la Sociedad de Padres de Familia, al nuevo que se abría con el nombre de "Instituto Carlos Waddington". Fué el primer liceo fiscal de niñas de la República, (1)

## En Santiago

El ejemplo dado por la sociedad de Valparaíso, no tardó en repercutir en Santiago. Contaba éste con varios liceos particulares que recibían auxilio pecuniario del gobierno en la forma de una subvención anual, tales como el "Liceo Santa Teresa", el "Isabel Le-Brun de Pinochet" y el de "La Ilustración"; con numerosos colegios regentados por comunidades religiosas y con el "Santiago College" que, aunque creado para servir de órgano de propaganda a la misión metodista norteamericana en Chile, fué, durante la sabia dirección de la señora Adelaida W. de la Fetra, uno de los más progresistas y bien dotados establecimientos de educación femenina de Santiago, y el núcleo que agrupó a las hijas de las mejores familias liberales.

---

(1) El decreto N.º 1009 de 23 de Diciembre de 1891, dice: "Teniendo presente 1.º: Que por decreto de 3 de Marzo de 1888 se aceptó la donación de nueve mil doscientos cuarenta metros cuadrados (9,240 m/c.) de terreno en Valparaíso, que donó a la nación don Carlos Waddington, con la obligación de que el Gobierno construyera en dicho terreno en el plazo de 4 años un edificio especial para un Liceo de Niñas decreto:

1.º Establécese en la ciudad de Valparaíso un colegio para señoritas que llevará el nombre de Instituto Carlos Waddington.

2.º El mencionado establecimiento tendrá un internado, una sección de medio-pupilaje y un externado.

3.º Nómbrase una comisión compuesta de don José Abelardo Núñez, doña María Franck de MacDougall y de doña Adriana Blondeau para que presente al Ministerio los proyectos de Reglamento y de Plan de Estudios necesarios para la organización del Instituto Carlos Waddington. Anótese y publíquese. MONTT.—Isidoro Errázuriz.

Se carecía de un establecimiento secundario femenino organizado por el gobierno a semejanza de los que costaba para los varones y del que ya rendía sus buenos frutos en Valparaíso. En 1893, a instancias del elemento liberal ilustrado de la capital, el Ministro de Instrucción, don Máximo del Campo, comisionó a la profesora alemana doña Juana Grembler, entonces visitadora de los Liceos subvencionados, para que le presentase un proyecto de programas para un Liceo fiscal de señoritas.

Concluido y aprobado el programa, don Francisco A. Pinto, Ministro que había reemplazado al señor del Campo en la cartera de Instrucción, decretó la apertura del plantel con el nombre de "Instituto de Señoritas" (después Liceo N.º 1 y hoy Liceo Javiera Carrera) y le dió como directora a la Srta. Grembler.

La busca de un local adecuado, la fabricación del mobiliario y el encargo al extranjero de los útiles de enseñanza necesarios, demoraron todo ese año, de suerte que el Liceo no principió a funcionar sino en Marzo de 1895, cuando un nuevo decreto, esta vez firmado por el Ministro don Osvaldo Rengifo, dió las pautas de su organización. (2)

Se consignan en ellas dos detalles que tuvieron poderosa influencia en el desarrollo inicial de los liceos femeninos: el que instituyó las Juntas de Vigilancia y el que establecía el medio-pupilaje obligatorio para todas las alumnas. Se deseaba prestigiarlos y hacerlos dignos de la confianza de los padres, sobre todo de aquellos que aún estimaban que la educación de sus hijas sólo estaba fuera de toda peligrosa contaminación mundana, en los patios de los monasterios y bajo la dirección de las religiosas.

Las Juntas de Vigilancia tuvieron, entre otras finalidades, ésa: la de servir de intermediarias entre la sociedad y el colegio y ser prenda

(2) El tenor del decreto es éste: Santiago, 15 de Marzo de 1895. Teniendo presente: Que el presupuesto de Instrucción Pública consigna los fondos necesarios para la instalación del Liceo de Niñas de Santiago y para su apertura en condiciones que satisfagan las exigencias de la enseñanza en orden a los primeros cursos de Humanidades; que para asegurar la buena marcha del Establecimiento conviene dar cabida a la vigilancia de los padres de las alumnas directamente interesados en el mejor éxito de la enseñanza que allí se dé, decreto:

1.º Establécese en el Liceo de Niñas de Santiago, durante el presente año dos cursos de preparatorias y los tres primeros años de Humanidades;

2.º Todas las alumnas serán medio-pupilas y pagarán adelantado la pensión de quince pesos mensuales;

3.º La Directora del establecimiento queda encargada de percibir dichas pensiones y de invertir su importe en la manutención de las alumnas;

4.º La matrícula se abrirá el 25 del presente y las clases comenzarán a funcionar el 1.º de Abril próximo;

5.º Oportunamente se designará una comisión de padres o apoderados de las alumnas para que auxilie a la Directora y atienda la vigilancia y la buena marcha del liceo.

Tómese razón y comuníquese.--MONTT.--O. Rengifo.

de corrección de los procedimientos de éste ante aquella. Las formaban en un comienzo un grupo de padres de alumnas del colegio, pero más tarde, se constituyeron también con personajes representativos, ya de la política, de la administración o de la alta cultura universitaria.

En la realidad de los hechos, la Junta intervino muy especialmente en la selección de las alumnas que podían admitirse. El que se obligara a pagar una pensión, indicaba desde luego el carácter exclusivista que se pensó imprimir al establecimiento.

Sería un instituto secundario dedicado especialmente a la clase aristocrática. La directora presentaba a la Junta de Vigilancia la nómina de las candidatas a alumnas y la Junta determinaba si, dadas sus condiciones de familia, era admitida o nó.

A base de esta organización comenzó a funcionar con éxito considerable el Liceo N.º 1 y en seguida el N.º 2, fundado en 1896.

Cábele, pues, al Presidente don Jorge Montt el honor de ser el fundador de los liceos fiscales de niñas. Bajo su gobierno se echaron las bases y comenzaron a funcionar el N.º 1 de Valparaíso y los Nos. 1 y 2 de Santiago.

### Las fundaciones en provincia

Tocaba a su límite el siglo XIX, y se dijera que la semilla que una vez despuntara en provincia, había perdido su lozanía. En esa década última, no se crearon planteles similares en provincia y los dos primeros de Santiago, llevaron—como hemos dicho—un sello distinto. No fueron el fruto de la cooperación de los vecinos y del gobierno—sino creaciones exclusivas de éste, destinadas a servir a la clase superior de la sociedad.

El interés hacia las provincias se inicia al final del período presidencial de don Federico Errázuriz y alcanza su intensidad máxima en el de don Germán Riesco (Septiembre de 1901 a Septiembre de 1906) quien funda 22 liceos de niñas, de los cuales, 19 son de provincia.

Cuando existía en el pueblo un colegio privado, de reputación, como era el caso de Copiapó, (1) de La Serena (2), de Concepción (3), de Los Angeles (4), de Angol (5), etc., se le ofrecía al Estado a condición de

(1) El ítem que consultaba la transformación del liceo en fiscal decía: «Para instalación y sostenimiento de un Liceo de Niñas en Copiapó, siempre que la Sociedad que mantiene el actual Liceo ceda el local, mobiliario y material de enseñanza de que dispone: \$ 15,000.

(2) En esta ciudad existió desde 1883, un colegio sostenido por la «Sociedad de Padres de Familia» y dirigido por la Srta. Carmen Fabres Cordero.

(3) La directora del colegio de la Sociedad de Padres de Familia, Sra. Emilia Fuhrman de Rider, continuó en el mismo puesto al ser el establecimiento transformado en fiscal.

(4) En Los Angeles alcanzó también a funcionar una Sociedad de Padres de Familia quienes fueron los que se encargaron de conseguir del gobierno, por intermedio de su Senador, don Raimundo Silva Cruz, la creación del colegio.

(5) La Sra. Cesárea Kolbach, nombrada Directora del Liceo fiscal, desempeñaba igual cargo en el liceo privado que dió origen a aquél.

que, al transformarle en fiscal, dejara subsistente las tradiciones del establecimiento, encarnadas en la persona de la directora o de algunas destacadas maestras. En cambio, las ciudades que no los poseían, lo esperaban todo de la diligencia de sus representantes políticos. El diputado o el senador gestionaba ante el Congreso o el Ejecutivo que en la Ley de Presupuestos se introdujese un ítem para crearlo. El Estado debía contribuir con todo: desde el canon de arriendo del local, y la provisión de materiales de enseñanza, hasta la elección de un acertado grupo de profesoras.

Con ítems iniciales que oscilaron entre \$ 10,000 y 15,000 para cubrir todos sus gastos de fundación y mantenimiento durante su primer año de vida, fueron apareciendo en 1900, los Liceos de Iquique, Talca, Cauquenes y Chillán; en 1901, el de Tacna; en 1902, los de San Felipe y Los Angeles; en 1903, los de Angol, Valdivia y Quillota; en 1904, los de Concepción, Talcahuano y Copiapó; en 1905, los de Antofagasta, La Serena, San Fernando, Linares y Temuco, y en 1906 los de Rancagua, Curicó, (6) Constitución, Victoria, Traiguén y Punta Arenas.

Factores decisivos de este rápido desenvolvimiento fueron, a la par, el triunfo de los partidos liberales que llevaron a la Presidencia de la República al Excmo. Sr. don Germán Riesco y la organización en Santiago de la "Asociación de Educación Nacional". Los primeros blasonaban de cooperar a la difusión de los colegios para todas las clases sociales y la segunda de luchar por una más amplia y mejor enseñanza.

El centenario de la Independencia que celebramos en 1910, encontró a las provincias consteladas de colegios de segunda enseñanza para sus niños. El cuadro adjunto señala el orden cronológico de su fundación y demuestra la verdad del aserto formulado.

TABLA CRONOLÓGICA DE FUNDACIÓN DE LOS LICEOS FEMENINOS FISCALES

- 1891. — Liceo de Valparaíso N.º 1.
- 1894. — Liceo de Santiago N.º 1, (principió a funcionar en 1895).
- 1896. — Liceo de Santiago N.º 2.
- 1899. — Liceo de Santiago N.º 3, (principió a funcionar en 1900).
- 1900. — Liceos de Iquique, Talca, Cauquenes y Chillán.
- 1901. — Liceo de Tacna.
- 1902. — Liceos de Santiago N.º 4, San Felipe y Los Angeles.
- 1903. — Liceos de Angol, Valdivia, Quillota, Sección femenina del Liceo de Aplicación.
- 1904. — Liceos de Concepción, Talcahuano y Copiapó.
- 1905. — Liceos de Antofagasta, La Serena, San Fernando, Linares y Temuco.

(6) Como antecedente de este colegio encontramos en Curicó el de las señoritas Leonor Urzúa Cruzat y Hnas. que lo mantuvieron desde 1892 a 1906. La Srta. Leonor Urzúa, además de directora fué una distinguida mujer de letras, autora de «El almanaque literario de la mujer», «Flores incultas» y «Cuentos chilenos».

1906. — Liceos de Santiago N.º 5, Rancagua, Curicó, Constitución, Victoria, Traiguén y Punta Arenas.

1910. — Liceos de San Bernardo, Puerto Montt y Osorno.

1911. — Liceo de Viña del Mar.

1912. — Liceos de Valparaíso N.º 2, Los Andes, Tomé y Lebu.

1913. — Liceos de San Carlos, Lautaro y Coronel.

1917. — Liceo de Collipulli.

1919. — Liceos de Ovalle, Coquimbo y Rengo.

1921. — Liceo de Santiago N.º 6.

1923. — Liceo de Mulchén.

1924. — Liceo de Parral.

En la apertura de los liceos de última data interviene nuevamente el interés de los pueblos mismos. Así, por ejemplo, la sociedad de Collipulli lo costeó durante todo su primer año (1917) con la promesa del Gobierno de que en la Ley de Presupuestos del año siguiente se consultarían los ítems necesarios a su mantenimiento. Por erogaciones vecinales se reunieron los \$ 17.350 que necesitó al efecto.

Ovalle y Coquimbo contribuyeron cada uno con \$ 10,000 para la creación de sus respectivos establecimientos. En Rengo, el vecindario erogó \$ 1,600 y \$ 3,800 la Municipalidad.

La Sra. Lucía Antonia Urrutia de Arce dejó a la Junta de Beneficencia de su pueblo, Parral, entre otros legados, una propiedad para que en ella funcionara un liceo femenino y ciertos fondos para mantenerlo. Conforme a sus deseos, se abrió el establecimiento, pero pronto comprendió la Junta que éste llevaría vida más próspera y cierta si formase parte del vasto sistema fiscal. Ofreció al Estado la propiedad que había recibido conjuntamente con los útiles y mobiliarios que poseía, y aquél, por decreto 2068 de 13 de Junio de 1924, aceptó la donación y creó el liceo.

Entre 1900 y 1910, no existió relación alguna entre la cantidad de profesoras que necesitaron los numerosos liceos nuevos y las alumnas que egresaron del Instituto Pedagógico. Al comienzo, la preferencia para los nombramientos la recibía el elemento extranjero, sobre todo alemán. La candidatura de la profesora chilena Sta. Carmen Silva, para la dirección del Liceo N.º 3 de Santiago, dió origen en 1899 a enojosas polémicas públicas entre los que aseguraban que aún no contábamos con elementos autóctonos suficientemente capaces para puestos de tanta responsabilidad, y los que iniciaban la corriente nacionalista.

A falta de maestras secundarias tituladas, se recurrió en seguida, para llevar a los puestos de profesoras y aún de directoras, a normalistas distinguidas, o a personas que, a falta de títulos de competencia, exhibían los de poderosas influencias políticas o sociales. Hubo entre unas y otras algunas a quienes el natural talento y la experiencia convirtieron en excelentes jefes o colaboradoras; más, también la vida de varios liceos de provincias se vió perturbada, hasta hace muy poco, por

las reorganizaciones que hubieron de sufrir a causa de la precipitada elección de sus primeros personales.

El cargo de visitadora de Liceos apareció en el Presupuesto de la nación el año de 1904, y fué creado para vigilar la marcha de los establecimientos secundarios femeninos que recibían subvención fiscal. Se nombró para servirlo a la Sra. Teresa Prats de Sarratea, distinguida dama que unía a su talento de escritora, un gran dón de gentes y condiciones de carácter que la habilitaban para desempeñar con acierto su delicada misión.

Pronto, su radio hubo de extenderse a los liceos fiscales de provincia, y como estos aumentaran en número, la tarea fué superior a la eficiencia de una sola persona. En 1908, el Ministro de Instrucción Pública formula la conveniencia de aumentar el número.

“A pesar de que es innegable — dice — la benéfica influencia que han ejercido las juntas de vigilancia nombradas por el Gobierno y compuestas de padres de familia, en la marcha de los liceos de niñas, convendría crear 2 o 3 visitadoras permanentes, como ya se ha propuesto para los liceos de hombres, con el objeto de que hagan cumplir estrictamente las órdenes e instrucciones del Ministerio”. (Memoria del Ministerio de Instrucción, correspondiente a 1903, pág. 101).

A mediados de 1911, nombróse para colaborar con la Sra. Sarratea, a la Sra. Guillermina von K. de Froemel, profesora alemana que había

llegado a Chile junto con las primeras maestras germánicas que vinieron a reformar las escuelas normales, y que después de haber servido en ellas por algunos años, fué nombrada Directora del Liceo de Tacna primero, a continuación del N.º 5 y más tarde del N.º 2 de Santiago.

Distribuyéronse ambas la tarea, sin reglamentación especial, hasta que en 1915, por decreto de 12 de Noviembre, se fijaron sus atribuciones y jurisdicción. A la muerte de la Sra. Prats no se le nombró reemplazante, quedando la vigilancia de todos los liceos a cargo exclusivo de la Sra. Froemel. Por jubilación de ésta fué nombrada para sucederle la Srta. Juana Jaques, a quien después acompañó en sus atribuciones, la Srta. Leonila Aguila.



Sra. Guillermina von K. de Froemel

No ejercieron las primeras visitadoras la influencia que era dable esperar de su talento y de su vasta experiencia, por varias razones, entre

las cuales figura en primer término el hecho de que la órbita de acción que les señaló la autoridad central fué muy restringida. De hecho, su papel se limitó en los comienzos (década de 1904 a 1914) a desenmarañar los conflictos suscitados entre la Dirección y el Cuerpo de profesoras de los Liceos y que, en general, tenían su origen en la circunstancia de que las directoras se veían obligadas a proponer para las vacantes producidas, a personas a quienes les señalaban los ministros, que solían pagar de este modo, servicios electorales o políticos.

Con el aumento del número de profesoras tituladas, disminuyeron notablemente estas dificultades y entonces la labor de las visitadoras se concretó a vigilar la parte administrativa de los establecimientos.

Las memorias que enviaron al Ministerio, nos las muestran como personas que se daban cuenta clarísima de las dificultades de toda índole con que

tenían que luchar en su desarrollo, falto de orientación general, los liceos de niñas. Sus consejos y sus advertencias muy poco podían, sin embargo, para alterar el régimen de influencias políticas que erizaban de púas el campo de la enseñanza.



Srta. Juana Jaques

### La enseñanza

Los liceos santiaguinos iniciales, destinados como estaban, a servir a la clase más pudiente, no intentaron conducir a la niña a la universidad. Sus programas no equivalían a los adoptados a la sazón por los liceos de hombres ni sus exámenes recibían validez oficial. Los establecimientos provincianos adoptaron en sus comienzos igual régimen.

Tal sistema, si bien prestaba a estos noveles organismos una mayor flexibilidad de acomodación a las circunstancias locales, escondía el peligro de que, a la sombra de una excesiva libertad, el nivel medio de la enseñanza en manos de profesoras que no siempre eran competentes, descendiera y ello no pudiera ser corregido en el acto por falta de control sobre los resultados.

De hecho así sucedió. La calidad y grado de la instrucción impartida por los diferentes colegios provincianos varió mucho, bajando en algunos hasta a penas el nivel de una escuela primaria superior.

La autoridad central, que aún lo era el Ministerio de Instrucción

Pública y la Universidad de Chile, trataron de corregir estos resultados por medio de cursos de perfeccionamiento para el magisterio en ejercicio, que se llevaron a cabo por los años de 1905 y otros. El tiempo escaso que se les asignó, y la falta de un plan bien meditado para reali-



Srta. Leonila Aguila

zarlos y de continuidad en el esfuerzo, rebajaron considerablemente el éxito de estas iniciativas.

Agravó las dificultades con que luchaban nuestros planteles, la inadecuación de los locales y la carencia de mobiliario y útiles de enseñanza.

No presidió su creación la visión de conjunto de un gran estadista o de un pedagogo que tuviesen la posibilidad de desarrollar un plan durante diez o veinte años. Fueron hijos de la necesidad, en parte, de la emulación de los pueblos que deseaban a toda costa conseguir para ellos lo que otras ciudades vecinas habían ya obtenido, y más de uno, de las contingencias de las campañas electorales. La precipitación con que se les fundaba impedía que se pensara en construir locales propios y adecuados. En el período inicial, las casas arrendadas no parecieron demasiado estrechas ni excesivo el canon de su arrendamiento, pero a medida que el número de alumnas y el precio de las propiedades aumentaban, se observó a la par la absoluta inadecuación y estrechez de los edificios y el subidísimo monto de los cánones. Sumaban éstos \$ 167,165 en 1910; llegaron en 1920 a \$ 361,230 y en 1925 a \$ 580,258.

El mobiliario y material que se les suministraba desde Santiago, rarísima vez alcanzó a llenar las necesidades de los establecimientos.

No contaron con bibliotecas de ninguna especie, rara vez con laboratorios y gimnasios. La estadística de 1926, nos da como cifra total de todos los libros de los cincuenta liceos, la escasa suma de \$ 10,374.

La ausencia de un plan organizador se advierte asimismo en los cursos con que contaron los Liceos. Por tesoneras gestiones de la Asociación de Educación Nacional, el estado les dotó de kindergarten en 1909. Cuatro años después se les suprimía. En 1914, por insinuación de la Visitadora de Liceos, Sra. Guillermina von K. de Froemel se transformaron los cuartos años de Humanidades de numerosos Liceos en cursos denominados *Selecta*, ideados especialmente para atender a la preparación científica y práctica de la dueña de casa. La reforma encontró dificultades y sin ensayarla en otras condiciones corregidas por la experiencia, se la abandonó. (1)

---

(1) La memoria presentada por la Visitadora de Liceos, Sra. Teresa Prats de Sarratea al Ministro de Instrucción Pública, el año 1907 e inserta por éste en su memoria de aquel año, da una idea muy exacta del estado semi-caótico de los liceos de esa década y de los esfuerzos que era menester ejecutar para mejorarlos. Después de comentar los malos resultados de la supresión de un año del curso preparatorio, decía:

“Podría remediarse este grave inconveniente, estableciendo en los Liceos una sección de Kindergarten”, y añadía después:

“En cuanto al número de años de humanidades, la necesidad de reglamentar la forma antojadiza que actualmente decide de ellos no es menos manifiesta. Hallándose esta parte de la organización de los Liceos estrechamente vinculada a la adopción de programas de enseñanza, no sería posible fijarla antes de establecer de un modo preciso esos programas. No existe verdadera uniformidad en el plan de estudios de los Liceos de Niñas ni en sus programas de enseñanza. El primero se ha resentido del criterio especial de cada directora y de la dirección elástica y antojadiza de cada establecimiento; los últimos no son sino un remedo de los elaborados por los liceos de hombres, sujetos a todas las modificaciones de aplicación y desarrollo que exigen la falta de horas de los respectivos planes y las modalidades del criterio de la preparación de cada maestra. *No es de lamentar que la instrucción femenina diste de la que se da en los liceos de hombres, sino que no tenga uniformidad y que carezca de rumbos y determinados objetivos*”.

Sobre la disciplina añade estos cementarios:

“La disciplina de los establecimientos, su autoridad moral y su prestigio se resienten de la condición difícil y un tanto precaria que se ha ido creando a las directoras. Tienen éstas, grandes responsabilidades efectivas y autoridad muy restringida y aparente. Deben responder de la moralidad y competencia de sus profesoras y no tienen libertad para elegir las ni facultad para cambiarlas en caso necesario. Ellas proponen *en la forma* al personal de sus establecimientos, pero en el hecho se ven en el caso de aceptarlo pasivamente”. (Págs. 186 a 189 de la Memoria citada).

## Hacia la democratización

Los liceos que principiaron seleccionando con ánimo aristócrata su clientela, sintieron el empuje de la burguesía y muy luego de las clases trabajadoras que pugnaban por ingresar en ellos. Para acceder a tal demanda, se pensó crear otros establecimientos secundarios con características menos exclusivas. Tal fué, por ejemplo, el caso del Liceo N.º 3, en cuyo decreto orgánico, el Ministro don Carlos Palacios Z., expresaba que tendría por objeto "dar una enseñanza más práctica que prepare a la joven para obtener conocimientos que la habiliten para ganarse la vida".

Aunque los programas de los Liceos N.os 3 y 4 fueron desde sus comienzos, distintos de los de sus hermanas mayores y presentaron a sus alumnas a rendir exámenes válidos ante comisiones universitarias, no parecieron dar satisfacción cumplida a esa ansia de democratización, pues al crearse el Liceo N.º 5 se estipuló claramente que debería recibir alumnas egresadas de las escuelas primarias públicas, para lo cual, como una medida compulsora, no se le permitió abrir cursos de preparatorias.

No fué bastante. Más que establecimientos especiales con sello popular, se deseaba que todos los liceos costeados por la república, sirviesen, sin distinción de abolengo ni de fortuna, a las hijas de la nación.

Los conocimientos suministrados por los seis años de escuela primaria parecieron ya escasos a los padres que comprendían que la mayor cultura estaba siendo un arma poderosa en la lucha por la vida. Asaltaron, pues, los liceos que se vieron por la fuerza de esta marejada, inducidos a variar insensiblemente de rumbos.

Si los diez primeros años de la centuria que vivimos marcan la etapa de creación de los liceos, los de la segunda son de su inesperado ensanchamiento. Aumentan en cursos, en número de alumnas y en radio de acción.

	Matricula	Asistencia Media
1900.....	1,228	998
1905.....	3,686	2.866
1910.....	7.618	6,043
1915.....	11,057	8,769
1920.....	15,057	11,903
1925.....	20,492	16,327

La ambición de estas niñas, al ingresar al Liceo, era llegar al bachillerato que les abriría las puertas de las carreras universitarias, para lo cual requerían, a la vez que seguir un programa idéntico al de los liceos de hombres, rendir exámenes válidos. Este movimiento que en forma visible comienza en Santiago con los albores del siglo, alcanza un desarrollo notable en 1913 y 14, cuando la Universidad nombra comisiones que se trasladen a recibir los exámenes de los liceos femeninos

de toda la República, en los locales de éstos. En 1919, todos, sin excepción, seguían los programas de los liceos de hombres.

De hecho, ingresaban, pues, en una nueva etapa: la de exigir a sus alumnas idéntica preparación que a los varones (1). Hubiera sido lógico que, asimiladas de esta suerte a establecimientos secundarios, les hubiese regido la misma autoridad de los liceos de varones: el Consejo de Instrucción Pública, pero no fué así, porque de un lado el Consejo no tenía mayor interés en recibir bajo su tutela a organismos que se habían generado fuera de su seno, y por otra, el público conservador temía que los nombramientos del profesorado femenino quedaran en poder de esa institución que se suponía reducto de un liberalismo avanzado. Siguiéron dependiendo directamente del Ministerio de Instrucción Pública hasta 1925, a pesar de que por decreto del año 1923, el Ministro don Luis Salas Romo había tratado de colocarlos bajo la jurisdicción del Consejo.

La obligación de rendir exámenes válidos ante comisiones de profesores nombrados por la Universidad, entonó la enseñanza de los liceos de provincia, aunque inclinando con demasía la balanza de sus estudios hacia el bachillerato. Descuidaron el dilatado porcentaje de alumnas que, por falta de talento, por carencia de recursos o simplemente porque se sentían atraídas más temprano por la vida del hogar, los abandonaban sin llevar consigo un bagaje adecuado de conocimientos.

**Regimen interno** La democratización de que hemos dado cuenta, hizo variar grandemente el regimen interno de la mayoría de los liceos. Cuando fué innecesario calificar a las candidatas a alumnas y cuando la selección del profesorado fué exclusivo resorte de la autoridad central, las Juntas de Vigilancia parecieron un organismo anticuado. De hecho, habían dejado en la mayor parte de los liceos, de representar a los padres. Las elegía el gobierno con criterio político o social más que pedagógico. Bajo la presidencia de don Juan Luis Sanfuentes, no se renovaron los nombramientos de sus miembros y las Juntas caducaron.

Tampoco se computó obligatorio el medio-pupilaje. En su mayoría, los liceos cuentan hoy con externados absolutamente gratuitos. Las excepciones son el N.º 1 y el 2 de Santiago.

La disciplina fué variando paralelamente a los cambios que se producían en la sociabilidad chilena y en los conceptos pedagógicos de sus profesores. Estuvo en sus comienzos imbuída de ideales kaiserianos y aristocráticos, espíritu que se infiltró no sólo en la severidad rígida con que eran tratadas las alumnas, sino también en las relaciones de las directoras con el cuerpo de profesoras. A medida que fueron conquistando terreno las teorías democráticas, y Chile trataba de independizarse

(1) Por decreto de 18 de Marzo de 1912, ordenó el Ministerio que: «El número de horas semanales de clases que por asignatura y cursos se asignan, según el plan vigente a los Liceos de Hombres, regirá para los Liceos de Niñas».

de las férulas intelectuales extranjeras, el regimen interno de los liceos fué ganando en flexibilidad y acercándose al tipo de institución en que los gobernados tienen alguna participación en el gobierno. Se confió a alumnas aventajadas los cargos de jefes de clase; se estimuló la creación de sociedades en que participaban con parecidos derechos alumnas y profesoras y se cultivó cuanto fué posible la amistad que vinculara el alma de las alumnas al influjo y al consejo maternal de las maestras.

Sin embargo, hay que confesar que distan mucho aún los liceos de tener una eficiente y completa organización de sus actividades educadoras. Todavía instruyen mucho mejor que educan. Obstáculo grande para ello es la forma en que se remunera al personal. Los nombramientos de las profesoras no fueron siempre hechos con atención extricta a sus méritos pedagógicos y dado que se les paga por hora de clase, que no se valorizan todas sus otras funciones educativas, y que no se adscribe la maestra a un solo establecimiento, no se logra siempre obtener de ella todo lo de que sería capaz si las circunstancias no fueran tan desfavorables.

Con todo, hay que inscribir en el haber de muchos liceos, obras educativas como las sociedades para el bienestar y ayuda mutua de las alumnas, las cruces rojas juveniles y aun la organización de pequeñas entidades para el socorro de los desvalidos y ayuda a las obras filantrópicas de la comunidad.

**La extensión escolar** Aún en los pueblos más pequeños, la obra del liceo de niñas ha irradiado fuera de su plantel y ha servido para acrecentar el interés por la cultura general. Tal acción se ha ejercido de dos maneras: por las exposiciones de trabajos de fines de año y por las conferencias públicas que se han efectuado de manera sistemática o irregular en casi todos los liceos.

Las exposiciones anuales tuvieron por objeto mostrar los adelantos de las educandas en ramos como labores, dibujo, pintura, artes decorativas y economía doméstica. A esto se han agregado en los últimos años muestras de la manera cómo se efectúan algunas enseñanzas científicas y literarias y los resultados que se obtienen con ellas. El hecho de que estas exposiciones sean públicas y atraigan no sólo a los padres de familia sino a muchas otras personas de la localidad, ensancha la órbita de interés hacia el liceo.

Como extricta extensión escolar hallamos las conferencias públicas dadas por inspiración del liceo y los cursos que se han efectuado bajo los auspicios de las alumnas. Los ha habido dominicales, vespertinos y nocturnos. Una muestra de esta clase de iniciativas la encontramos, por ejemplo, en el Liceo de Niñas N.º 4 de Santiago, en que las ex-alumnas han mantenido un curso vespertino de comercio.

## En Conclusión

Si trazáramos un esquemático resumen de la evolución de los liceos femeninos, observaríamos que los años de 1877 a 1889 marcan el despertar del interés regional por la enseñanza secundaria de las niñas. La inicia la creación del Liceo de Copiapó y la corona la del primer liceo fiscal de esa especie: el de Valparaíso. Los postreros diez años del siglo XIX engendran los liceos aristocráticos de Santiago. La centuria siguiente se abre con el interés renovado de las provincias que piden al gobierno central las dote de liceos. Es el período de activísimas creaciones. El segundo decenio, si bien no marca un gran aumento en la cifra de los establecimientos, en cambio levanta violentamente el de alumnas que los frecuentan. Los años que van corridos desde 1920 insinúan más que nada un mejoramiento de la calidad de la enseñanza, de tal suerte que son muchos los liceos femeninos que por la selección cuidadosa de su personal y la sagacidad con que son dirigidos, presentan hoy una obra en modo alguno inferior a la de sus congéneres masculinos.

Sin duda que hemos arribado a un instante en que precisa: 1.o) una atención más metódica y cuidadosa de la salud de las educandas, 2.o) una mayor dedicación del profesorado a la labor de la formación moral y del carácter; 3.o) una diferenciación adecuada de los programas de estudio para que a la vez que encaminen al bachillerato, estimulen el interés por el aspecto familiar y doméstico de la vida femenina, y 5.o) una selección más científica de aquellos métodos que activen la elaboración personal de la cultura, a la vez que el afán de participar en la vida artística, económica y social de la región.

A todo ello debemos esperar que atenderá la reforma que se avicina.

Como un complemento a este estudio, presentamos un cuadro del desarrollo de los liceos de toda la República y adjuntamos algunas monografías típicas de los Liceos de Niñas de Santiago, que permiten darse cuenta de la marcha de un sólo establecimiento, de las dificultades que han tenido que vencer y del magnífico éxito obtenido.

## Cuadro del desarrollo de los Liceos de Niñas

UBICACION	Año de fundación	DIRECTORA FUNDADORA	Ext. M. P. o Internado	N.º de Prep. en año fund.	N.º de Alts. en año fund.	Matrícula en año fund.	Asist. M. en año fund.	N.º de Prep. en 1926	N.º de Alts. en 1926	Matrícula en 1926	Asist. M. en 1926
Tacna .....	1901	Gmna. von K. de Froemel	Ext.	3	1	100	92	2	6	239	182
Arica .....	1915	Clara Libano de S.	»	2	1	118	115	3	3	243	189
Iquique .....	1901	Teresa Knickenberg	M/P. y Ext.	2	2	43	36	5	5	488	392
Antofagasta .....	1905	Adela A. d'Amorim	»	2	2	50	45	4	8	594	552
Copiapó.....	1904	.....	Ext.	3	6	130	111	4	5	308	229
Serena.....	1905	Ana Krucher.....	M/P. y Ext.	1	3	123	108	3	8	400	341
Coquimbo .....	1919	Victoria Barrios .....	Ext.	2	3	113	85	2	5	176	148
Ovalle.....	1919	Laura Carvajal .....	»	2	1	142	120	2	4	208	167
San Felipe.....	1902	Corina Urbina .....	»	3	1	152	118	4	8	376	293
Los Andes.....	1912	Fidelia Valdés .....	»	3	2	85	73	3	4	199	153
Valp. N.º 1 .....	1891	María F. de Mac-Dougall	M/P. y Ext.	0	6	66	60	7	14	913	726
Valp. N.º 2 .....	1912	Dorila González.....	»	3	3	92	67	5	11	626	510
Viña del Mar.....	1911	M. L. Silva Donoso.....	»	3	3	100	88	4	7	393	317
Quillota .....	1902-03	Sara I. de Olguín.....	Ext.	2	1	153	86	4	5	342	257
Santiago N.º 1 .....	1894-95	Juana Grembler .....	M/P.	3	2	114	100	4	11	676	452
Santiago N.º 2 .....	1896	Teresa Adametz .....	»	—	—	178	145	4	10	503	392
Santiago N.º 3 .....	1899	Carmela Silva D .....	Int. M/P. Ext.	—	2	136	97	16	19	1460	1111
Santiago N.º 4 .....	1902	Adela Acuña Y .....	M/P. y Ext.	2	2	24	19	8	16	106	780
Aplic. Niñas .....	1904	María Dubek .....	Ext.	0	3	13	10	7	15	789	651
Santiago N.º 5 .....	1906	Gmna. v. K. de Froemel	M/P. y Ext.	0	2	39	35	36	17	807	659
Santiago N.º 6 .....	1921	Lucila Godoy .....	Ext.	—	—	133	105	0	10	325	256
San Bernardo.....	1910	Elvira Brady .....	»	3	1	60	50	3	6	281	274
Rancagua .....	1906	María Astaburnaga .....	»	2	1	70	60	3	8	299	244
Rengo.....	1919	Isaura U. de Carreño .....	»	2	2	114	75	2	4	185	144
San Fernando.....	1905	Eva Figuereo .....	»	3	1	127	114	2	6	326	248
Curicó.....	1906	Virginia Trehwela.....	»	2	1	92	80	3	8	357	309
Talca.....	1901	Sara G. de Elgueta.....	Int. M/P. y Ext.	2	2	72	68	4	9	610	490
Constitución .....	1906	María B. de Silva.....	Ext.	2	1	56	55	2	4	237	176
Linares .....	1905	Matilde Brandau .....	»	2	1	75	67	3	4	240	201
Cauquenes.....	1901	M. L. Silva Donoso .....	»	2	1	99	71	2	6	225	168
Parral.....	1924	Celia Antoniz de E. ....	»	3	4	202	191	2	3	224	183
San Carlos.....	1913	Isabel Figueroa.....	»	2	1	109	101	3	4	169	116
Chillán.....	1901	.....	»	—	—	200	140	3	11	477	397
Concepción.....	1904	Emilia F. de Rider.....	Int. M/P. y Ext.	4	2	93	80	7	12	741	595
Tomé .....	1911	Eloisa A. de Olivares.....	Ext.	2	1	43	42	3	4	203	170
Talcahuano.....	1904	Eva Figuereo .....	»	2	2	63	51	3	7	354	291
Coronel.....	1913	Berta M. de González .....	»	2	1	60	50	3	4	271	200
Lebu.....	1911	María L. de Erdmann.....	»	3	1	97	88	3	4	238	172
Los Angeles .....	1902	Amalia Requena .....	»	2	1	92	74	5	10	535	457
Mulchén.....	1922	Zoila R. Ortiz.....	»	2	2	210	208	2	3	230	213
Angol.....	1903	Cesárea K. de Urzúa.....	»	1	3	93	80	3	4	236	174
Traiguén.....	1906	Amalia Uribe .....	»	2	1	60	55	4	5	310	273
Collipulli.....	1917	Adela Aránguiz .....	»	2	1	87	62	2	4	168	129
Victoria.....	1906	Dora Beca.....	»	2	1	69	65	2	3	147	129
Lautaro.....	1913	Carmen R. Jiménez.....	»	1	1	97	92	5	6	434	339
Temuco .....	1905	Amalia Espina.....	»	2	1	88	56	4	11	656	522
Valdivia .....	1903	Aurea Rojas .....	»	—	—	27	16	4	8	446	346
Puerto Montt.....	1909	Leonila Aguila .....	»	2	2	142	94	2	4	224	184
Osorno.....	1909	Felicinda Aliaga .....	»	2	2	120	104	2	5	310	272
Ancud.....	1913	Elvira P. de Azócar.....	Ext.-Int.	3	1	94	79	2	6	231	195
Punta Arenas.....	1906	.....	Ext.	2	1	145	99	5	8	381	307

# de Chile desde su fundación hasta el año 1926

Local arrendado o fiscal	Estado del local	Canon de arrend. en año fund.	Canon en 1925	Mobiliario	Gabinetes	Biblioteca con más de 200 obras	Gimn. sto	OBSERVACIONES
arrend. fiscal	ruinoso	960	3,600	antigua	incomp.	no	no	Es el Liceo que ha sufrido más cambios de Dirección: se han renovado desde 1901, a 1906, 1-08, 1911, 1923, 1924 y 1925.
»	pésimo	—	—	.....	no	no	no	
»	mediocr.	2,400	—	escaso	no	si	.....	
arrend. fiscal	inadec.	3,600	19,200	»	no	si	.....	
»	.....	—	—	.....	.....	si	.....	Creado a base del primer liceo formado por la «Sociedad Padres de Familia.»
»	.....	—	—	.....	.....	no	.....	Se creó el liceo a base del que existía desde 1883, fundado por la «Soc. de Padres de Familia.»
arrend. »	inadec.	6,000	7,200	regular	.....	no	.....	El vecindario contribuyó a su fundación con la suma de \$ 10,000.
»	»	4,800	6,000	insufic.	.....	no	.....	El vecindario contribuyó a la fundación con la suma de \$ 10,000.
arrend. en p. y fisc. arrend. fiscal	mediocr. regular	1,800 5,400	2,400 10,000	»	si no	si si	.....	
»	»	1,800	—	bueno	no	si	si	Principió a funcionar en 1892. Es el más antiguo de los Liceos femeninos fiscales de la República.
arrend. »	inadec.	24,000	50,000	regular	si	si	.....	
»	»	15,000	24,800	escaso	no	no	no	
arrend. en p. y fisc. arrend. fiscal	bueno insufic. bueno	2,000 9,000 —	— 63,000 —	.....	si si si	no si no	si si si	Principió a funcionar en 1903. Principió a funcionar en 1895. Datos iniciales corresponden al año 1899. Anterior no se han hallado.
arrend. en p. y fisc. arrend. »	insufic. »	9,000 5,400	26,500 26,000	.....	si si	si si	si si	Datos iniciales son de 1900.
»	»	—	55,000	.....	si	si	si	Creado como Secc. del L. de Hombres.
»	»	8,000	37,000	sufic.	si	si	si	
»	inadec.	18,000	22,000	.....	.....	si	.....	
»	mediocr.	7,200	12,000	antigua.	no	no	no	
»	»	1,800	6,000	sufic.	no	si	.....	
»	insufic.	3,600	5,800	insufic.	no	si	no	Creado a iniciativa local. El vecindario contribuyó con \$ 1,600 y la Municipalidad con \$ 3,800 para su fundación.
»	pésimo estrecho	2,400 1,800	5,100 —	»	no no	no no	no no	Fundado a base del Liceo particular de la Srta. Leonor Urzúa Cruzat y Hnas.
»	inadec. cómodo	2,000 1,440	— 4,800	»	no no	si no	.....	
»	.....	1,000	7,200	sufic.	.....	no	.....	
»	sufic.	1,500	8,400	insufic.	si	no	no	
»	.....	—	—	escaso	no	no	no	Creado gracias al legado de la señora Lucía A. Urrutia de Arce
arrend. fiscal	mediocr.	3,000	18,000	insufic.	no	si	no	En 1926 el edificio estaba avaluado en \$ 75,000 y el canon que pagaba el Liceo era de \$ 18,000 anuales.
arrend. »	inadec.	3,840	24,000	insufic.	si	si	si	Creado a base del Liceo fundado en 1883 por la «Soc. Padres de Familia.»
»	»	2,700	6,000	sufic.	no	no	no	
»	»	3,600	12,000	insufic.	no	no	no	
»	»	4,800	7,200	»	no	no	no	
»	insufic.	3,600	15,000	»	.....	no	.....	Las clases comenzaron en 1912.
»	bueno	2,000	10,000	»	no	si	si	Fué creado a base de una «Sociedad del Liceo de Niñas», en 1901.
»	.....	6,000	6,000	»	no	no	.....	Su creación, fué fruto de la iniciativa local.
»	inadec.	960	9,600	escaso insufic.	no	no	no	Fué creado a base de un Liceo particular que existía desde 1900.
»	insufic.	1,800	7,200	y antic.	no	no	no	
»	»	4,800	4,800	insufic.	no	no	no	Durante su primer año (1917) fué costeado por el pueblo de Collipulli.
»	»	—	—	inadec. e insuf.	no	si	.....	
fiscal arrend. »	inadec.	3,600	6,500	insufic.	no	no	no	Un incendio lo destruyó. El local se ha reconstruido con ayuda del pueblo. Ha sido co-educacional. Frecuentes cambios de Dirección han retardado y dificultado su desarrollo.
»	mediocr.	2,400	22,200	escaso	no	si	.....	
»	.....	3,600	21,000	.....	.....	no	.....	
»	insufic.	4,000	10,000	escaso	no	no	.....	
»	»	3,600	12,000	nulo	no	no	no	
»	»	2,400	7,200	escaso	no	no	no	El Gobierno no costea el internado, solamente lo autoriza.
»	.....	6,000	13,650	.....	.....	no	.....	

# Liceo de Niñas "Javiera Carrera" N.º 1

FRESIA ESCOBAR

Profesora de Estado en Castellano

Este liceo fué creado en 1894, pero no logró instalarse ni funcionar sino en 1895.

Dice la señora Juana Gremler, su fundadora y primera directora, en la "Monografía del Liceo N.º 1 de Niñas desde su fundación hasta Diciembre de 1902" presentada ese mismo año a la Exposición escolar del Congreso de Enseñanza:



Srta. Juana Gremler

"El año 1893 fuí honrada por el Ministro de Instrucción Pública en esa fecha, señor don Máximo del Campo, con la comisión de formar un plan de estudios para un Liceo de Niñas que el Gobierno creía necesario y tenía el propósito de crear en la ciudad de Santiago.

"El señor Ministro me creyó preparada para este trabajo, tanto por haber dirigido dos Liceos de Niñas en mi país natal (Alemania) como porque yo había tenido ocasión de imponerme del estado en que se hallaban en esa fecha los colegios de Niñas de la República, tanto los particulares como los que el Gobierno

subvencionaba. Había visitado personalmente estos establecimientos en mi carácter de Inspectora de Liceos de Niñas subvencionados por el Gobierno, puesto que desempeñaba desde el año 1890. \*

"Desde esa fecha hasta 1894 pasé todos los años al Gobierno el informe correspondiente, y en cada uno expresaba todo lo que había observado; hacía notar las deficiencias e indicaba las modificaciones que creía conveniente introducir.

---

\* La señora Gremler copia el Dto. de nombramiento de Inspectora de Colegios de Niñas subvencionados por el Gobierno.

“El Plan de estudios que tuve el honor de presentar fué benévola-  
 “mente acogido por el señor don Máximo del Campo; pero este señor  
 “Ministro no alcanzó a pedir al Congreso la suma necesaria para fun-  
 “dar el Liceo; dejó el Ministerio, donde fué reemplazado por el señor  
 “don Francisco A. Pinto.

“Los señores don Federico Puga Borne, don Juan N. Espejo y don  
 “Domingo Amunátegui Solar se encargaron entonces de hacer ver al  
 “señor Ministro que la creación de un Liceo de Niñas en la ciudad de  
 “Santiago era una necesidad que se hacía sentir en la sociedad.

“El señor Pinto, después de varias entrevistas con la infrascrita,  
 “decretó la fundación de este primer Liceo y me honró con el nombra-  
 “miento de Directora, encargándome de organizar el nuevo plantel y  
 “de buscar un lugar adecuado.

El Decreto de Fundación es del tenor siguiente:

Santiago, 9 de Marzo de 1894.

Hoy se decretó lo que sigue:

“N.º 629. Teniendo presente el informe de la Comisión Mixta de  
 “Presupuestos y el Item 17, partida 133 de la Ley de Presupuestos vi-  
 gente,

Decreto:

“Créase en Santiago un Instituto para señoritas.

“Apruébase el plan general de estudios presentado por doña Juana  
 “Gremler, Inspectora de los Liceos de Niñas, para estos establecimien-  
 “tos.

“En el presente año funcionarán tres cursos: los dos de preparato-  
 “rias y el primer año de humanidades.

Tómese razón y comuníquese. — MONTT. — *Francisco A. Pinto.*

Su primera directora fué la señorita Juana Gremler cuyo nombra-  
 miento fué hecho por el siguiente decreto:

Santiago, 31 de Marzo de 1894.

“Hoy se decretó lo siguiente:

“N.º 718. Encárgase de la organización y dirección del “Instituto  
 “de Señoritas” creado por Decreto N.º 629 del 9 del corriente a doña  
 “Juana Gremler, actual Inspectora de establecimientos de instrucción  
 “secundaria para niñas.

“Anótese y comuníquese. — MONTT. — *Francisco A. Pinto.*

“Sin embargo, la creación se llevó a efecto solamente a principios  
 “de 1895 y el nuevo Liceo dispuso de un presupuesto de \$ 50,000 m/c.  
 “según consta de la partida 54 de la Ley de Presupuestos de ese año y  
 “de £ 765 de la Partida 14 del Presupuesto en oro de ese mismo año.

“El Ministro señor Rengifo ordenó su fundación en el decreto  
 “siguiente:

Santiago, 15 de Marzo de 1895.

Hoy se decretó lo que sigue:

N.º 282. Teniendo presente.

“Que el Presupuesto de Instrucción Pública consigna los fondos necesarios para la instalación del Liceo de Niñas de Santiago y para su apertura en condiciones que satisfagan las exigencias de la enseñanza en orden a los primeros cursos de humanidades; que para asegurar la buena marcha del Establecimiento conviene dar cabida a la vigilancia de los padres de las alumnas, directamente interesados en el mejor éxito de la enseñanza que allí se dé, decreto:

“1.º Establécense en el Liceo de Niñas de Santiago durante el presente año dos cursos de preparatorias y los tres primeros años de humanidades;

“2.º Todas las alumnas serán medio-pupilas y pagarán adelantada la pensión de quince pesos mensuales;

“3.º La Directora del Establecimiento queda encargada de percibir dichas pensiones y de invertir su importe en la manutención de las alumnas;

“4.º La matrícula se abrirá el 25 del presente y las clases comenzarán a funcionar el 1.º de Abril próximo;

“5.º Oportunamente se designará una comisión de padres o apoderados de las alumnas para que auxilie a la Directora y atienda a la vigilancia y a la buena marcha del Liceo.

Tomese razón y comuníquese. -- MONTT. — O. Rengifo.

La directora iba, en consecuencia, a estas asesorada en sus funciones por una Junta de Vigilancia, respecto a la cual la señora Gremler en la citada Memoria, dice textualmente:

“A fin de acreditar el nuevo Plantel y vigilarlo estrictamente, el mismo Ministro señor Rengifo, nombró un Consejo de caballeros de los más honorables que debían prestigiar el Liceo y velar por él”.

El siguiente es el decreto de dicho nombramiento:

Santiago, 15 de Abril de 1895.

Hoy se decretó lo que sigue:

N.º 477. En conformidad a lo establecido en el art. 5.º del Decreto N.º 282 de fecha 15 de Marzo próximo pasado,

Decreto:

“Nómbrase una comisión compuesta de los señores don Vicente Reyes, don Luis Aldunate, don Alfredo Délano, don Javier Arlegui Rodríguez, don Pedro Donoso Vergara, don Gaspar Toro, don Rafael Echeverría Valdés, don Félix Grohnert, Dr. Adolfo Murillo, don Vicente Aguirre Vargas y don Wáshington Lastarria, para que atiendan a la dirección y vigilancia del Liceo de Niñas mandado organizar por el citado Decreto del 15 de Marzo último.

“2.º Los miembros de la comisión organizarán y distribuirán las tareas de ésta de la manera que estimen más oportuna para facilitar y hacer eficaz su vigilancia.

“3.º Aparte de la inspección general del Establecimiento, corresponderá especialmente a la Comisión intervenir en la admisión de las alumnas y en su separación, en la dirección de la enseñanza y de lo relativo a la alimentación y al servicio interior del Liceo, cuidando que se efectúen en las mejores condiciones posibles.

“4.º La Comisión representará al Gobierno las nuevas necesidades a que convenga atender y demás medidas que estime oportunas y que reclamen la autorización de aquél.

“Refréndese. tómesese razón y comuníquese.—MONTT.—O. Rengifo.”

Para ser miembro de la Junta de Vigilancia era requisito indispensable ser padre de alguna alumna del Liceo.

Fundado el Liceo, designada la Junta de Vigilancia, instaladas las oficinas y salas de clases, fijada la fecha de apertura de clases, “dicha Junta, dice la Sra. Gremler en la citada Monografía, se reunió por primera vez en la Sala del Ministro señor Rengifo, el 25 de Marzo de 1895 y en esa sesión se trataron los siguientes puntos:

„ 1.º ¿A qué fines serviría el nuevo plantel?

„ 2.º ¿Alumnas de qué clase social convendría aceptar?

„ 3.º ¿Qué plan de estudios se adoptaría?

„ 4.º ¿Qué profesores habría que contratar?

„ La primera cuestión tuvo la siguiente respuesta: a formar futuras madres de familia, no a preparar para seguir una carrera o profesión.

“ De aquí se dedujo la respuesta al segundo punto: se admitirán de preferencia niñas de la clase acomodada, ya que los establecimientos de Educación de las monjas no eran bastante numerosos ni contaban con un profesorado completo. Las Escuelas Primarias tenían, en verdad, buenas profesoras preparadas en las Escuelas Normales, pero dichas escuelas no eran frecuentadas por niñas de familia. En cuanto al plan de estudios se acordó adoptar el que la infrascripta (Sra. Gremler) había presentado al Gobierno el año 1893, plan de que acompaño un ejemplar. Este plan rige hasta hoy día (1902) en mi Liceo, pero ha sufrido en la práctica las modificaciones exigidas por los adelantos alcanzados en la Pedagogía durante los 8 años de existencia del Liceo.

“ Al tratar del plan de estudios, la Junta de Vigilancia renovó la afirmación de que en este Colegio no se prepararía para el bachillerato, sino que se procuraría instruir e ilustrar a la mujer, desarrollar el amor al estudio y dar a las alumnas una idea clara de sus deberes: en una palabra, se trataría de hacerlas personas buenas, ilustradas y de educación práctica”.

Las juntas de vigilancia duraron en sus funciones hasta 1918. año en que fueron suprimidas en todos los Liceos de Niñas,

El profesorado del Liceo en su primer año de existencia fué el siguiente:

Directora,	Juana Gremler
Inspectora,	Clara Scoble
„	Carlota von Metzen
Profesor de	Religión, Pro Rómulo Garrido
„	Castellano, Pilar Montecinos
„	Francés y Alemán, Juana Gremler
„	Historia y Geografía, Carlota von Metzen
„	Ciencias Naturales, Román Bonn
„	Inglés, Adelina E. de Hill
„	Labores, Olga Beger
„	Matemáticas y Gimnasia, Rosenda Bargmann
„	Preparatoria y Caligrafía, Enedina Goyenechea
„	„ e inspectora, Doralisa Covarrubias
„	Dibujo, Bernardo Krüssel.

Los datos estadísticos contenidos en los siguientes cuadros, dan una idea de la marcha seguida por este establecimiento desde su fundación hasta la fecha.

Año	N.o de Cursos	Matrícula	Asistencia media anual	N.o Bachilleres
1895	5	114	100	..
1896	6	176	158	..
1897	7	159	139	..
1898	8	202	181	..
1899	8	221	193	..
1900	8	230	196	..
1901	8	223	185	..
1902	8	223	198	..
1903	8	234	201	..
1904	8	263	220	..
1905	9	263	196	..
1906	9	290	194	..
1907	10	277	186	..
1908	11	316	260	..
1909	10	345	292	..
1910	11	342	286	..
1911	12	315	242	..
1912	12	307	233	..
1913	12	315	271	..
1914	11	333	280	..
1915	12	312	288	..
1916	12	339	311	..
1917	11	387	300	1
1918	12	423	362	5
1919	12	412	349	7
1920	15	451	397	8
1921	17	462	418	19
1922	17	490	446	16
1923	18	556	505	20
1924	19	609	566	16
1925	19	614	539	24
1926	19	676	445	25
1927	20	630	536	28

Año	N.o de profesores	Prof. de Estado	Norma- listas	Certificado Inst. Ed. Física	Contra- tados	Sacer- dotes	Sin título
1895	12	..	3	..	4	1	4
1896	13	1	3	..	1	1	7
1897	13	1	3	..	3	1	5
1898	21	4	3	..	3	1	10
1899	22	3	4	..	4	1	10
1900	20	2	3	..	3	1	11
1901	19	2	2	..	3	1	11
1902	23	2	4	..	3	1	13
1903	26	2	5	..	3	1	15
1904	23	3	3	..	3	1	13
1905	26	2	3	..	6	1	14
1906	26	3	4	..	3	1	15
1907	27	4	4	1	3	1	14
1908	23	3	4	1	2	1	12
1909	21	2	5	2	1	1	10
1910	25	2	6	3	1	2	11
1911	26	4	6	3	2	2	9
1912	25	4	6	2	2	2	9
1913	23	3	6	2	2	2	8
1914	24	4	5	2	2	?	9
1915	23	4	7	2	2	2	9
1916	28	4	7	2	2	2	9
1917	26	4	6	2	2	2	10
1918	28	7	7	2	2	2	8
1919	28	8	9	2	2	1	8
1920	31	10	9	2	2	1	9
1921	31	12	9	2	2	1	7
1922	33	13	9	2	..	1	8
1923	35	14	8	2	..	1	10
1924	34	14	7	2	..	1	10
1925	34	18	6	1	..	1	8
1926	37	20	5	1	..	2	9
1927	39	22	5	1	..	2	9

10. En la Memoria de 1900 presentada por la Sra. Gremler al Ministerio con fecha 15 de Abril de 1901, dice textualmente:

“La enseñanza ha sido conforme al plan de estudios para Liceos de Niñas aprobado por el Supremo Gobierno en 1894”.

Más adelante la misma Memoria dice:

“El 13 de Julio 1900 se aprobó y decretó por el Ministerio de Instrucción, por Decreto 3108, un Reglamento para los Liceos de Niñas, que ha comenzado ya a regir en el Liceo N.o 1”.

En 1902, dice la Sra. Gremler en su Memoria, “la materia tratada está conforme al plan de estudios aprobado en 1893 y modificado en 1900”.

En 1909, por oficio N.o 51 al Ministerio de Instrucción dice:

“Asimismo tiene este Liceo su reglamento basado en el que se dictó por el Supremo Gobierno con fecha 13 de Julio de 1900”.

Según datos proporcionados por la Srta. Herminia González S., pro-

fesora e Inspector General del Liceo, que sin interrupción ha prestado sus servicios en él desde 1896, en el año 1913 se implantó el programa de estudios que se seguía en los Liceos de Hombres, sólo en el primer año de humanidades, curso que comenzó ese año a rendir exámenes universitarios.

En los demás cursos se seguía enseñando conforme al programa especial para Liceos de Niñas aprobado en 1900.

Al año siguiente, 1914, se implantó el programa oficial en el segundo año de humanidades que ya comenzaba a rendir exámenes válidos y así sucesivamente, año a año, hasta que se hizo obligatorio en todos los años de humanidades.

Hoy día se sigue el programa de estudios aprobado por la Universidad para los Liceos de Hombres, pero se presta especial atención a todos aquellos conocimientos que dicen relación con el desarrollo intelectual, espiritual y físico de la mujer y su preparación para la vida del hogar.

En el cuadro siguiente puede verse la estadística de las alumnas que rendían exámenes válidos y reglamentarios (1) desde la implantación de los primeros (1913).

Año	Exámenes válidos	Exámenes reglamentarios	Año	Exámenes válidos	Exámenes reglamentarios
1913	18 als.	267 als.	1920	357 als.	...
1914	41 ..	254 ..	1921	414 ..	...
1915	70 ..	197 ..	1922	409 ..	...
1916	99 ..	213 ..	1923	415 ..	...
1917	143 ..	187 ..	1924	432 ..	...
1918	185 ..	173 ..	1925	491 ..	...
1919	337 ..	...	1926	390 ..	...
			1927	563 ..	...

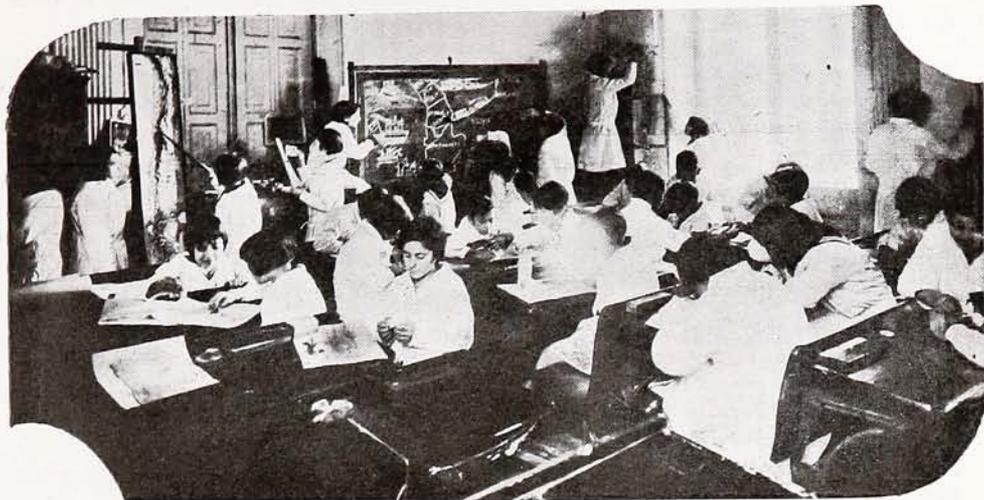
Desde su fundación (1895), el Liceo ha funcionado en el mismo local, Compañía 1360, que es una propiedad particular que no ofrece las comodidades que debe tener un establecimiento de educación.

A pesar de la escasez de los fondos que se consultan en la Ley de Presupuestos y mediante una gran economía y fiscalización en los gastos, el Liceo mantiene sus gabinetes en condiciones aceptables, como asimismo el material y mobiliario. Parte de este último sirve desde la fundación del Liceo.

Cuenta el Liceo con gabinetes de Física, de Química y de Ciencias Naturales que poseen en parte el material que sería de desear para poder alcanzar un buen resultado en la enseñanza, pero que en ningún caso es suficiente para poder aplicar los nuevos métodos en todas las asignaturas.

(1) Los que se rendían ante el profesorado del Liceo.

## LICEO DE NIÑAS "JAVIERA CARRERA"



En clase de geografía

Cuenta también el Liceo con una pequeña biblioteca con material de lectura infantil para las niñas de la preparatoria y de los primeros años de Hmds, y con el material de literatura para la enseñanza del Castellano de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º año de Hmds. Posee también un buen número de volúmenes de literatura inglesa y francesa.

Esta pequeña biblioteca se ha ido formando mediante la ayuda, aunque exigua, de dinero del Estado, y en su mayor parte por iniciativa de las alumnas.

El presupuesto con que anualmente ha contado el Liceo puede verse en el cuadro siguiente:

Año	Presupuesto	Año	Presupuesto
1895	£ 765 oro		
	\$ 50.000		
1896	62.088,93	1911	\$ 77.636
1897	50.000	1912	91.858,85
1898	52.000	1913	127.453,25
1899	52.000	1915	88.863
1900	54.545	1917	118.239,93
1901	52.000	1919	114.798,90
1902	52.000	1920	154.034,19
1903	52.000	1921	198.317,55
1904	66.500	1922	280.552,89
1906	60.500	1923	244.419,10
1907	60.183	1924	269.468,80
1908	68.875,67	1925	352.610,65
1909	67.787,89	1926	470.361,30
1910	75.730,89	1927	497.295,00

El Presupuesto para el Liceo durante 1927 anota para gastos variables la suma de \$ 58.000 y para gastos fijos \$ 455,864.

En las sumas del cuadro anterior están incluidos los sueldos, premios, gastos generales, reparaciones, adquisiciones, etc.

Bajo la Dirección de la Sra. Juana Gremler, el Liceo celebraba actos y fiestas escolares de carácter íntimo y particular con motivo de la repartición de los certificados finales a las alumnas, de la Primera Comunión de las niñas y del onomástico de la directora.

Desde 1919 en adelante el Liceo ha celebrado fiestas con diversos objetos. Tienden ellas a interesar a las alumnas por el bienestar social, a inspirarles sentimientos de confraternidad y de amor al prójimo, a despertar en ellas los sentimientos patrios y a llamarles la atención acerca de las obligaciones que ellas tienen y están llamadas a desempeñar en la sociedad de su patria, cualquiera que sea la esfera de acción en que les corresponda actuar.

Consecuente con este fin se han celebrado actos y fiestas, en 1919 y años siguientes, para repartir ropas, dulces y dinero a los alumnos de las Escuelas de Proletarios, a la Sociedad de Veteranos del 79, a la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y se ha hecho que las alumnas, año a año, en el mes de Noviembre, colecten ropa y dinero para obsequiar a las Colonias Escolares "Domingo Villalobos".

Con motivo del terremoto de Copiapó, las alumnas acudieron en ayuda de los damnificados enviando a don Ismael Tocornal, presidente del Comité de Socorros la suma de \$ 1,580.80. Ultimamente, en 1927, han remitido a la Visitadora, señorita Leonila Aguila una cantidad de ropa y dinero que fuese a aliviar a los niños damnificados de Ancud.

En cada caso ellas han respondido con toda generosidad al llamado que se les hiciera.

En Agosto de 1919, como un homenaje a la memoria de la directora, señora Juana Gremler, que acababa de fallecer, las alumnas prepararon una fiesta de caridad para los niños de las Escuelas de Proletarios en que se les obsequió con ropas, golosinas y dinero. Este era, sin duda, el mejor modo de rendir un homenaje de cariñoso recuerdo a la que por espacio de veinticinco años había sido directora ejemplar del primer Liceo de la República.

En 1919, por primera vez el curso de VI Año hizo una excursión a "La Florida". Desde entonces y periódicamente se han verificado excursiones de estudio con resultados muy beneficiosos.

En 1921, el Liceo tomó parte en las fiestas organizadas para conmemorar el centenario de don José Miguel Carrera.

En 1923, las alumnas participaron en las fiestas organizadas para celebrar el "Día de las Madres", con un acto literario verificado en el Establecimiento y presidido por la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, quien tenía a su cargo la presidencia del Comité organizador de esas fiestas.

En el presente año, con motivo de la designación de don Pedro Prado como Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia las alum-

## LICEO DE NIÑAS "JAVIERA CARRERA"



Trabajos libres. - Un curso de Preparatoria

nas organizaron una fiesta para despedir a sus compañeras, las niñitas Prado Jaramillo, y enviar un mensaje de confraternidad a las estudiantes colombianas.

Año a año se celebra también el aniversario del Combate de Iquique.

En cada uno de los actos del colegio, son las alumnas las encargadas de su preparación y quienes tienen a su cargo los trabajos literarios, discursos, etc. que han de leerse. Estos trabajos son hechos en clase de literatura castellana por ellas mismas.

Se han verificado anualmente exposiciones de labores de mano, dibujo, pintura y economía doméstica, en las que se han podido admirar y apreciar los grandes progresos que han hecho las alumnas, especialmente en dibujo en lo relacionado con el estudio de arte decorativa.

En economía doméstica las alumnas han presentado guisos, postres, confites, conservas, etc., confeccionados por ellas con arte y delicadeza. Se ha podido admirar la gran dedicación y progreso alcanzados por las alumnas, quienes manifiestan marcado interés por esta clase.

En labores de mano se ha dado principal importancia a la confección de ropa blanca, vestidos, tejidos a palillo, alfombras, es decir a aquellos trabajos que son de utilidad práctica para el hogar.

Los cursos de preparatoria también han tomado parte muy interesante en todas las exposiciones y han presentado, aparte de sus dibujos y labores, trabajos de ciencias naturales, geografía e historia, confeccionados según los métodos nuevos.

Estas exposiciones han merecido una entusiasta aprobación de parte de las autoridades educacionales, como don Ruperto Bahamonde, don Carlos Mondaca, don Juan N. Espejo, etc. quienes las han visitado.

El 28 de Junio de 1919, tuvo el Liceo la desgracia de perder a su fundadora y directora, señora Juana Gremler, quien durante 24 años dirigiera sus destinos con tanto talento como consagración. Su profunda versación pedagógica y gran carácter imprimieron a su obra un sello especial de austeridad, rectitud y amor al trabajo, que deseamos, las que la seguimos, conservar a toda costa.

Por Decreto N.º 2728 de 30 de Junio de 1919 y siendo Ministro de Instrucción Pública el señor don Pablo Ramírez, fué nombrada directora

de este establecimiento (la señora Isaura Dinator de Guzmán, quien lo dirige desde entonces y a cuyo servicio ha dedicado su cariño y sus mejores energías.

A fines de Diciembre de 1920 se celebró en el Liceo una fiesta solemne con motivo del bautizo del establecimiento con el nombre de Liceo de Niñas "Javiera Carrera". Asistieron a ella las autoridades educacionales y las familias de las alumnas.

El 15 de Octubre de 1924, por primera vez en Chile y con motivo del IV Congreso Panamericano del Niño que se celebraba esos días en Santiago, el Liceo presentó una Revista de Gimnasia y danzas rítmicas, en los jardines del Club Hípico de Santiago.

Las tribunas del recinto estaban totalmente ocupadas por los señores congresales, autoridades administrativas y educacionales y por las familias de las alumnas.

Esta Revista fué todo un éxito y un digno exponente de la importancia que da el Liceo a la educación física de las alumnas.

El estado floreciente en que se encontraba el Liceo a principios del año 1926, fué bruscamente arruinado por la pérdida de toda la sección inferior de humanidades y de preparatorias.

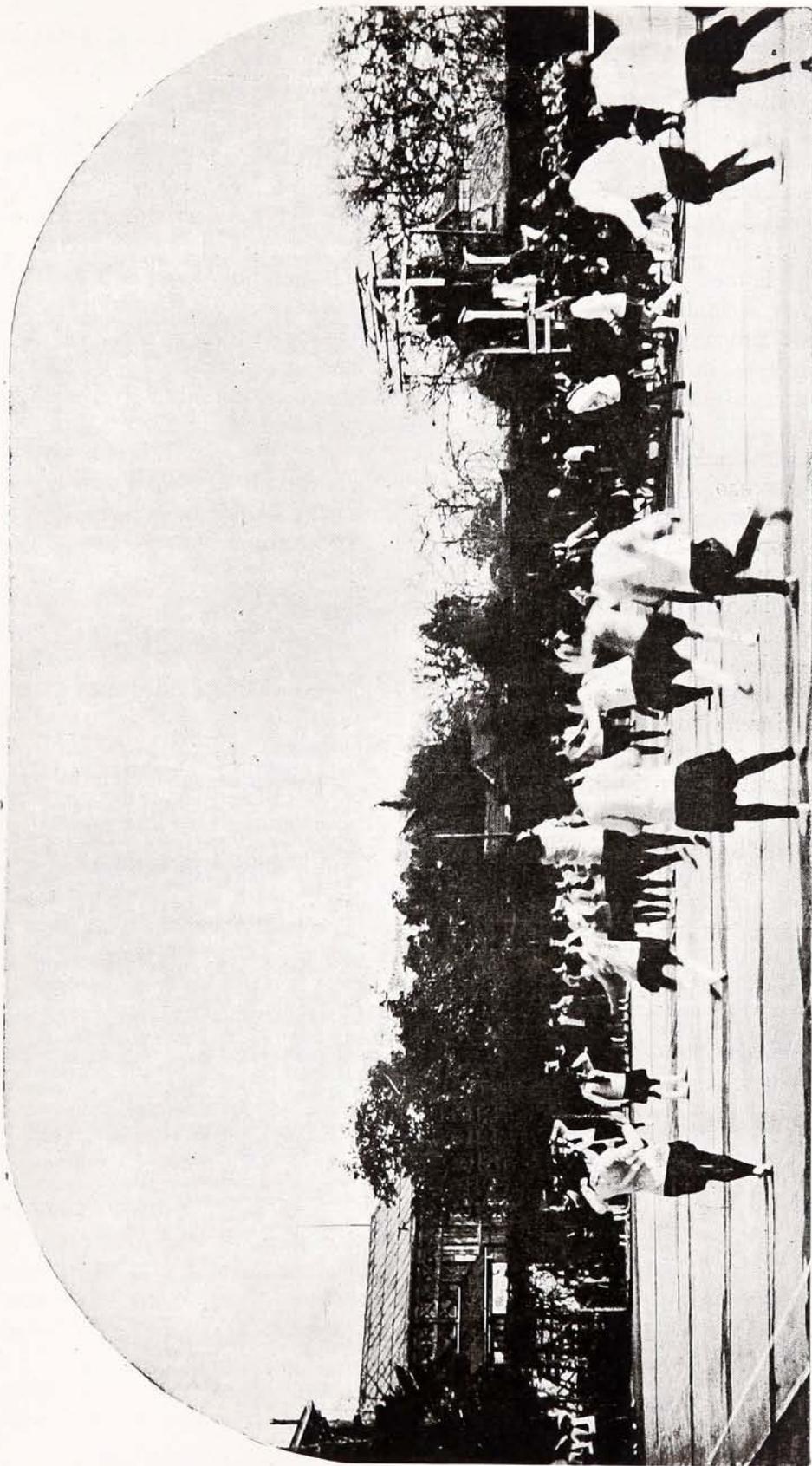
El incendio de la parte que ocupaban aquellas secciones, transformó, el 11 de Abril de 1926, en cenizas, su mobiliario, material de enseñanza, menaje y todo lo que allí había.

Sin embargo, ocho días después, mediante grandes sacrificios y con el espíritu de abnegación que caracteriza al personal del Liceo, pudieron



Sra. Isaura Dinator de Guzmán

LICEO DE NIÑAS «JAVIERA CARRERA



En la Quinta Normal. Finales de un torneo deportivo

instalarse, si bien llenas de incomodidades y privaciones, las alumnas de todos los cursos de humanidades. Dos meses más tarde, en Junio, comenzaron a funcionar cuatro secciones de preparatorias.

No podré dejar sin recuerdo la actitud generosa y de decidida protección al Liceo del entonces Ministro de Instrucción Pública, Sr. Dn. Alamiro Huidobro, quien se preocupó inmediatamente de buscar los medios de reparar la desgracia que había herido tan hondamente al Liceo.

Inmediatamente pidió propuestas públicas a fin de adquirir un local para el funcionamiento del Liceo.

Enviado por el Supremo Gobierno el mensaje al Congreso, las Comisiones de Instrucción y de Obras Públicas de él, trabajaron con celo extraordinario a fin de informar y despachar rápidamente este mensaje.

Me es grato dejar constancia de la gratitud de la Dirección y del Profesorado del Liceo para con el Supremo Gobierno y miembros del Congreso, que con todo empeño se preocuparon de la suerte de nuestro Liceo hasta lograr dotarlo de local propio, adquiriendo la casa de la calle Compañía 1412, en que actualmente funcionan los cursos de preparatorias y primeros años de humanidades.

Dentro de poco tiempo más, mientras se terminan algunas construcciones que se están haciendo, se trasladará todo el colegio a su local propio.

El interés por la intensificación de los estudios humanísticos, ha experimentado en este Liceo un apreciable aumento desde la implantación de los exámenes válidos en 1913, y desde que ellos tomaron carácter obligatorio, en 1919; desde este año quedaron totalmente suprimidos los exámenes llamados reglamentarios.

En 1917, el Liceo contó con la primera alumna que alcanzara el título de bachiller en humanidades; desde entonces año a año se ha notado marcado interés por obtener este título, hasta que en los últimos años la totalidad de las alumnas de sexto año se han presentado a su prueba final, obteniendo resultados muy halagadores. En 1927 el Liceo contó con veintiocho bachilleras.

El siguiente cuadro muestra la matrícula inicial y final durante 1927, la asistencia media y la promoción de alumnas al término del año de estudios.

MATRIC. INICIAL	MATRIC. FINAL	ASIST. MEDIA	ALUM PROM.	BACHILLERAS
680 alum.	581 alum.	536,5	500 alum.	28

## PERSONAL EN EL AÑO 1927

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra.	Isaura D. de Guzman.	Directora,	Prof. Matemáticas
Srta.	Hermínia González,	Insp. General.	Prof. Castellano
..	Fresia Escobar,	..	..

- Srta. Laura Larrazábal, Insp. Prof. Canto  
 „ Rosa García, Insp. Prof. Gimnasia  
 „ Elsa Palacios, Insp. Prof. Matemática  
 Sra. Blanca B. de Mercado, Inspectora  
 Srta. Ester Rojas „  
 „ Alicia Briceño, Bibliotecaria

## PROFESORADO

- Srta. María Alvarez, Prof. de Matemáticas  
 „ Elba Peralta, Prof. Matemática y Filosofía  
 „ Amelia Guzman, Prof. Física y Química  
 „ Mercedes Pérez, Prof. Mat. Caligr. Ec. Dom.  
 „ Amanda Cañas, Prof. Castellano  
 „ María Lamarque, Prof. Francés  
 Sra. Elisa R. de Letelier, Prof. Francés  
 „ Victoria A. de Molina, Prof. Francés  
 „ Maggie K. de Gómez, Prof. Alemán e Inglés  
 „ Fanny B. de Aikman, Prof. Inglés  
 Srta. Mary Mc. Niven, Prof. Inglés  
 „ Amelia Secchi, Prof. Ciencias  
 „ Amelia Rojas, Prof. Ciencias  
 „ Estela Rojas, Prof. Hist. y Geogr. e Inst. Civ.  
 „ Juana Cerda, Prof. Hist. y Geogr.  
 „ Estela Ross, Prof. Dibujo  
 Sra. Judith A. de Holuigue, Prof. Dibujo  
 Srta. Augusta Goldberg, Prof. Labores  
 Sra. Matilde G. de Vásquez, Prof. Gimnasia  
 Srta. Elisa Beuchat, Prof. Gimnasia  
 „ Rebeca Escobar, Prof. Preparatoria  
 „ Rosa Ramos, Prof. Preparatoria  
 „ Ludmila Rencoret, Prof. Preparatoria  
 „ Luscinda Cereceda, Prof. Preparatoria  
 „ Haydée Quiroga, Prof. Preparatoria  
 Sra. Elvira M. de de la Fuente, Prof. Preparatoria  
 Srta. Mireya Denis, Prof. Francés  
 „ Lidia Saavedra, Prof. Canto  
 Sr. F. Javier Valdivia, Prof. Religión  
 „ Luis I. Becerra, Prof. Religión

Cupo a la Dirección del Liceo una importante participación en las fiestas conmemorativas del Cincuentenario Amunátegui, celebradas en Octubre del presente año. En una de las primeras reuniones que se llevaron a efecto con este objeto, la señora Dinator de Guzmán propuso, como un número interesante del programa, una Revista de Gimnasia de todos los Liceos de Santiago; la idea fué acogida con entusiasmo y se comisionó a la señora Dinator para que se encargara de la organización

de esta Revista, que se llevó a efecto con todo éxito, mediante la decidida cooperación de las Directoras de los Liceos de Niñas y de las profesoras de Gimnasia y Canto. (Véase: Revistas de Gimnasia, pág. 66).

De la concurrencia del Liceo a la Exposición femenina da amplia información el Capítulo I de este libro en su página 44.

El Liceo cuenta con una biblioteca de 2.000 obras, para el uso del profesorado y alumnas del establecimiento. El movimiento de libros leídos arroja un total de 5125, durante 1927.

El Liceo ha dedicado sus actividades no sólo a dar a las jóvenes una educación integral sino que también a despertar en ellas sentimientos de alta moral y de solidaridad sociales. Al efecto, las alumnas han establecido el Desayuno Escolar para 50 niñas de la Escuela N.º 35. Mensualmente van comisiones de alumnas del Liceo a servir personalmente el desayuno a la Escuela.

Ha querido, además, el Liceo despertar en sus alumnas sentimientos de confraternidad internacional y para ello, en repetidas ocasiones, ha enviado cordiales mensajes de saludos a las jóvenes de otros países.

Aprovechando la visita que hiciera al Liceo en 1926 Lady Van Eaghén, secretaria general del Consejo Internacional de Mujeres, envió un saludo a las niñas de Estados Unidos, Suiza, Dinamarca, Rumania, quienes han respondido cordialmente.

Esta es a grandes rasgos, la historia del Liceo Javiera Carrera en sus treinta y tres años de vida.

#### SRA. ISAURA DINATOR DE GUZMAN

Hizo sus estudios de Humanidades en el Liceo de Niñas "Santa Teresa" dirigido por la Sra. Antonia Terragó. Graduada de bachillera en Filosofía y Humanidades en Abril de 1901 y terminados sus estudios universitarios, recibió su título de Profesora de Estado, en la asignatura de Matemáticas, el 23 de Diciembre de 1903.

Inició su carrera del magisterio en el Liceo No. 4 de Niñas de Santiago, clases que desempeñó hasta que en 1906 fué nombrada para ocupar el cargo de sub-directora de la Sección de Niñas del Liceo de Aplicación.

En Septiembre de 1912 se verificó en Santiago el Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria al que concurrió la Sra. Isaura Dinator de Guzmán presentando un interesante trabajo sobre "El Liceo y la futura madre de familia". En el Boletín No. 5 que publicara en esa fecha el Congreso, en las páginas 19 y 20 se lee:

"Conclusiones del tema presentado por la Sra. Isaura Dinator de Guzmán:

"El Congreso de Enseñanza Secundaria, en orden a formar la futura madre de familia, acuerda:

1.º—Que es indispensable reformar los actuales programas de los Liceos de Niñas;

2.0—Que en el curso de Humanidades debe introducirse la enseñanza de la fisiología general de primero a tercer año y de fisiología del sexo de cuarto a sexto año;

3.0—Que debe ser obligatoria la clase de Puericultura en todos los Liceos de Niñas;

4.0—Que los ramos técnicos, actualmente en estudio, se enseñen en forma práctica y no perdiendo de vista que tienen por objeto servir para la vida del hogar, y

5.0—Que la clase de Religión se haga en forma de conferencias sobre moral, basadas en cuadros bíblicos o en la vida de Jesucristo.”

El 30 de Junio de 1919 fué designada directora del Liceo No. 1 de Niñas de Santiago, vacante producida por el sensible fallecimiento de la directora fundadora, Sra. Juana Gremler, cargo que desempeña hasta hoy.

El 20 de Marzo de 1925, fué designada para ocupar el honroso cargo de miembro del Consejo de Instrucción Pública, cargo que por primera y única vez fuera desempeñado por una mujer.

En sesión del 30 de Marzo de 1925, el Consejo de Instrucción Pública, en uso de la atribución que le confería el Art. 13 de la Ley del 9 de Enero de 1879, acordó unánimemente designar a la Consejera Sra. Isaura Dinator de Guzmán, Miembro Docente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes.

La reorganización de la Educación Pública creó, en 1927, el Consejo de Educación Secundaria. Correspondió a la Sra. Dinator de Guzmán formar parte de él en representación de las Directoras de los Liceos de Niñas de la República.

Tanto el Consejo de Instrucción Pública como la Facultad de Humanidades y el Consejo de Educación Secundaria encomendaron a la Sra. Guzmán varios estudios e informes que sobre los programas y reformas para los Liceos de Niñas fuera necesario considerar.

Presentó, como miembro de estas corporaciones, entre otros, los siguientes trabajos especiales: “Sobre Reglamento de la admisión de alumnas en los Liceos de Hombres”, “Sobre la conveniencia de fundar un Internado anexo al Instituto Pedagógico para las alumnas de aquel establecimiento”, “Sobre la enseñanza de Economía Doméstica” en que además de insertar el programa y reglamentación de esta enseñanza, señalaba la conveniencia de hacer que esta clase tuviese carácter obligatorio para las alumnas de todos los Liceos de Niñas del país, “Sobre la enseñanza de Puericultura y su programa”, “Sobre la formación de cursos post-escolares en el Liceo de Niñas “Javiera Carrera” (No. 1) para aquellas alumnas que no desearan ingresar a la Universidad”.

---

# Liceo de Niñas "Antonia Salas de Errázuriz" N.º 2

IDA CORBAT.

Profesora de Estado en Francés.

## I

### ACTIVIDAD EDUCATIVA

Fundación del Liceo.—Doña Teresa Adametz, su primera Directora.—Personal docente.—Enseñanza secundaria elemental.—Los primeros exámenes válidos.—Las primeras bachilleras.—El Ministro Don Julio Prado Amor decreta que el establecimiento lleve el nombre ilustre de doña ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ.—Nuevas orientaciones.

Hacía apenas un año que el Liceo N.º 1 de Niñas había abierto sus puertas a las cien alumnas que por primera vez recibían educación humanista, por cuenta del Estado, cuando el Presidente Errázuriz ordenó la creación de un establecimiento similar, el Liceo N.º 2, que debía ser el segundo riel por el cual llegaría la mujer chilena a las más elevadas cumbres del saber, de donde le sería dado cooperar en forma intensa y tal vez preponderante, con su corazón y su cerebro, al progreso de los últimos treinta años de vida nacional.

El Ministro Dn. Gaspar Toro que firmó el Decreto N.º 820 de 11 de Febrero de 1896, con el cual nacía a la vida este segundo plantel de educación femenina, los Senadores y Diputados que consultaron el ítem 4.º de la partida 54 del Presupuesto de la Nación, para que pudiera funcionar, vislumbraron sin duda para la mujer luminoso porvenir. ¡Generosísima intención de estadistas preclaros y patriotas, que a breve plazo realizarían y superarían las cualidades femeninas que sólo esperaban su hora para manifestarse en todo su valor y en toda su intensidad!

Una mujer de condiciones extraordinarias debía dirigir los primeros pasos del Liceo N.º 2. Fué doña Teresa Adametz, educacionista alemana de gran talento, a quien había cabido en suerte formar también como directora de la Escuela Normal, gran parte del personal que debía secundarla en su nueva misión y continuarla más tarde.

La señorita Adametz solicitó la colaboración de las más distinguidas profesoras y alumnas de la Escuela Normal. Figuraban entre ellas: doña Guillermina von K. de Froemel, las señoritas Catalina Hayne, Clara Phillips, María Bailly, Frida Lachermayer, Constanza Moeller, Berta Delaurier, de nacionalidad extranjera, y entre las chilenas las señoritas Amelia Gajardo, Lucinda González, Margarita Escobedo y Elisa Anabálón.

Una Junta de Vigilancia, constituida por personalidades representativas de la sociedad de aquella época, actuaba como agente consejero, prestando al mismo tiempo al establecimiento el prestigio de su situación social y política.

Formaron la primera Junta los señores: don José Domingo Amunátegui Rivera, don Carlos Boza, don Ismael Cuevas, don Alfredo Délano, don Francisco Freire, Dr. don Isaac Ugarte G., Dr. don Francisco de Borja Valdés y don Ricardo Videla.

Los cuatro cursos de preparatoria y los cuatro de humanidades se completaron desde los primeros días de abrirse la matrícula y contaron entre sus alumnas, las mujeres que hoy impulsan, con su abnegación y su talento, nuestras obras sociales mas importantes.

Siempre previsor, el Ministro dió al Liceo carácter de medio-papilaje, que aún conserva, con el objeto de dejar a las alumnas el día entero bajo la influencia del colegio, y para evitar los inconvenientes de las distancias, que no podían dejarse de tomar en cuenta en aquel entonces.

Después de once años de intensa y fructífera labor, doña Teresa Adametz debió oír las advertencias de la enfermedad, que la obligaron a acogerse a los beneficios de una bien merecida jubilación.

Le sucedieron de 1904 a 1906 doña Ana Krusche, de 1906 a 1911 doña Guillermina von K. de Froemel y de 1911 hasta hoy doña Ida Corbat.

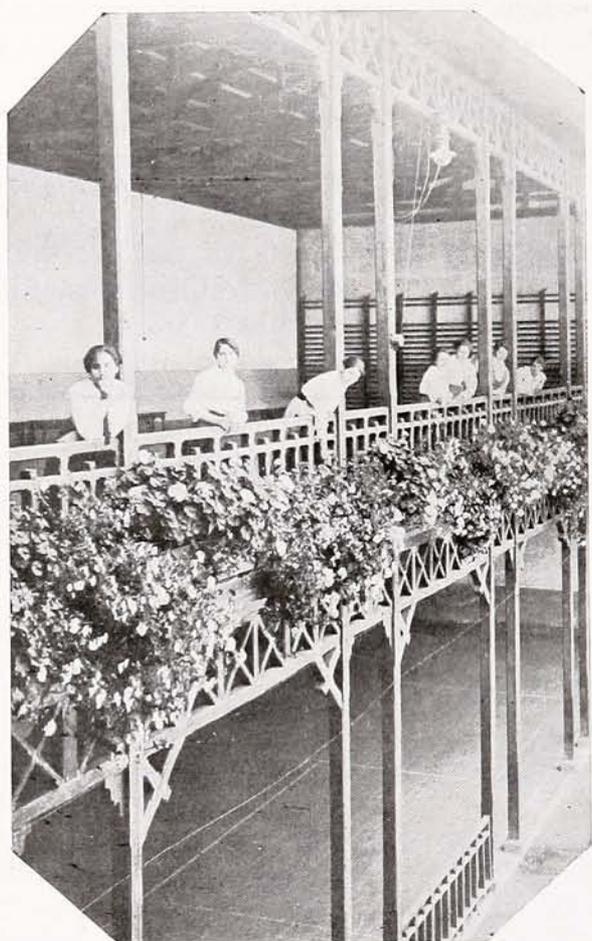
Hasta 1912 el Liceo había cumplido con lo que de él se esperaba. Dieciocho años de continua labor habían logrado vencer las resistencias que en este caso también se oponían al progreso. Se crearon nuevos cursos, aumentó el número de las alumnas y éstas lucían con orgullo ante sus padres, que las oían con evidente satisfacción, en la época de los exámenes, el caudal de los conocimientos adquiridos.

Pero el esfuerzo intelectual hecho ya hábito en las niñas de sociedad no podía detenerse y aspiraba conquistar todos los grados de la enseñanza secundaria. Con el fin de satisfacer tan legítimo anhelo, y encontrando estrechos e insuficientes los programas que especialmente se habían dictado para los Liceos de Niñas en los primeros años de su vida, la Di-



Srta. Ida Corbat

rección del Liceo N.º 2 solicitó de las autoridades el poder aplicar los programas de humanidades del Consejo de Instrucción Pública, con el objeto de validar los estudios, probar también que las profesoras eran



Balcón florido en uno de los patios

capaces de desempeñar sus funciones docentes hasta el grado máximo y evidenciar que las niñas de familias acomodadas se hallaban en condiciones de conquistar el título de bachilleras.

Las primeras Comisiones Examinadoras funcionaron en el establecimiento—favor inmenso que concedía la Universidad de Chile—a fines de 1913. Las pruebas revelaron de sobra la aptitud pedagógica entonces discutida del profesorado femenino y la capacidad, por parte de nuestras alumnas, para someterse al trabajo y salir airoso del control más exigente.

Y conste que la conquista del saber oficial no fué la prueba única, ni la mayor a que se sometían las alumnas. Hubo que dominar rancios y

arraigados prejuicios, en virtud de los cuales las niñas de sociedad perdían en distinción lo que adquirían en cultura intelectual. Cuanto más ascendían en el dominio de la ciencia teórica, y sobre todo práctica, más marcado era su descenso en la escala social.

Pero este desvío del instinto femenino fué de corta duración. El sentido común que es cualidad innata en la mujer, la intuición de cierto buen gusto que nunca le falla, acallaron las voces que pretendían detener el curso del progreso, impulsando a las clases superiores de la sociedad a que acrecentaran, por medio del estudio concienzudo de las humanidades, los valores intelectuales a que bien pronto deberían acudir en la orientación de sus destinos. Una vez más era derrotada la rutina por la mujer misma a la cual pretendía encadenar y, en 1918, el Liceo N.º 2 conquistaba definitivamente su derecho de ciudadanía como establecimiento completo de segunda enseñanza, con el hecho de recibirse de bachilleras aquellas alumnas que en 1913 se presentaban por primera vez a las prueba válidas.

¡Inmensa victoria que debió aureolar las frentes del Presidente Errázuriz y de su Ministro de Instrucción a la par que irradiaba con la luz del triunfo a todas las mujeres de Chile!

Y fué una victoria general de la mujer chilena, pues las Comisiones examinadoras que los Liceos de Niñas debían solicitar y obtenían como gracia, se convirtieron en órganos oficiales de control que el Consejo de Instrucción Pública, a indicación del Ministro del ramo, envió luego a todos los Liceos de Niñas de la República, hasta que estos pasaron a depender directamente de la Universidad.

Sin embargo, por muy importante que fuera el resultado obtenido, no era ni es todavía el ideal educacional del Liceo N.º 2. El bachillerato, para él, no es un fin, es un medio. Había que probar la idoneidad del personal, sometiendo su trabajo al control de la más alta autoridad educacional, era necesario demostrar la adaptabilidad de las niñas, pero son otros los efectos educativos que persigue la Dirección del establecimiento que no puede desviar los programas oficiales del fin que les está señalado.

La infírascrita, siendo partidaria del bachillerato, como medio cultural, siempre ha manifestado por notas y proyectos de programas que no es conveniente aplicar una misma enseñanza a mentalidades distintas. Las alumnas que acuden al Liceo N.º 2 pertenecen a las clases acomodadas que viven en sus alrededores—para ellas se ha creado el año 1896. Por consiguiente parece obvio insistir en la necesidad, en la conveniencia misma para el Estado de impartir a esas alumnas una cultura apropiada a su rol social, cultura no inferior por supuesto a la que representa el actual bachillerato, pero distinta en cuanto a las orientaciones que de ella pudieran derivarse.

La Dirección anhela encaminar a nuestras niñas—a aquellas que no tienen necesidad económica de ocupar puestos rentados o de seguir una profesión—a que aspiren a la dicha exclusiva, que es su función social, de ser el complemento perfecto del hombre en las diversas etapas y ma-

nifestaciones de la vida. Sueña con programas que inscriban por encima de todas las conquistas de la mujer, la de ceñirse con dignidad y eficiencia máxima la doble diadema de esposa y de madre. Desea que la alumna de hoy lleve al hogar de sus padres y mañana al suyo propio, ante todo, el perfecto equilibrio de su salud física y mental, abundante caudal de los conocimientos generales que sirven de sostén a los distintos ramos del saber humano, hábitos para juzgar y proceder independientemente y con rectitud, habilidades manuales diversas, además la convicción sincera que de ella misma surtirá la fuente de su propia dicha, convicción que irá aparejada con la fe inquebrantable de que los valores morales igualan y a menudo superan las cualidades de la inteligencia.

Quisiera que nuestras alumnas practicasen las virtudes hogareñas que vamos olvidando y debemos volver a apreciar, hasta el momento en que les corresponda formar una nueva célula social, a la cual estoy cierta, aportarán el calor de un afecto inteligente y reflexivo, manantial siempre renovado de dicha por medio de recíproca comprensión.

Y la reina de ese nuevo hogar labrará con la propia dicha el progreso nacional, por la preponderancia decisiva de la mujer en la formación y cultura de los pueblos.

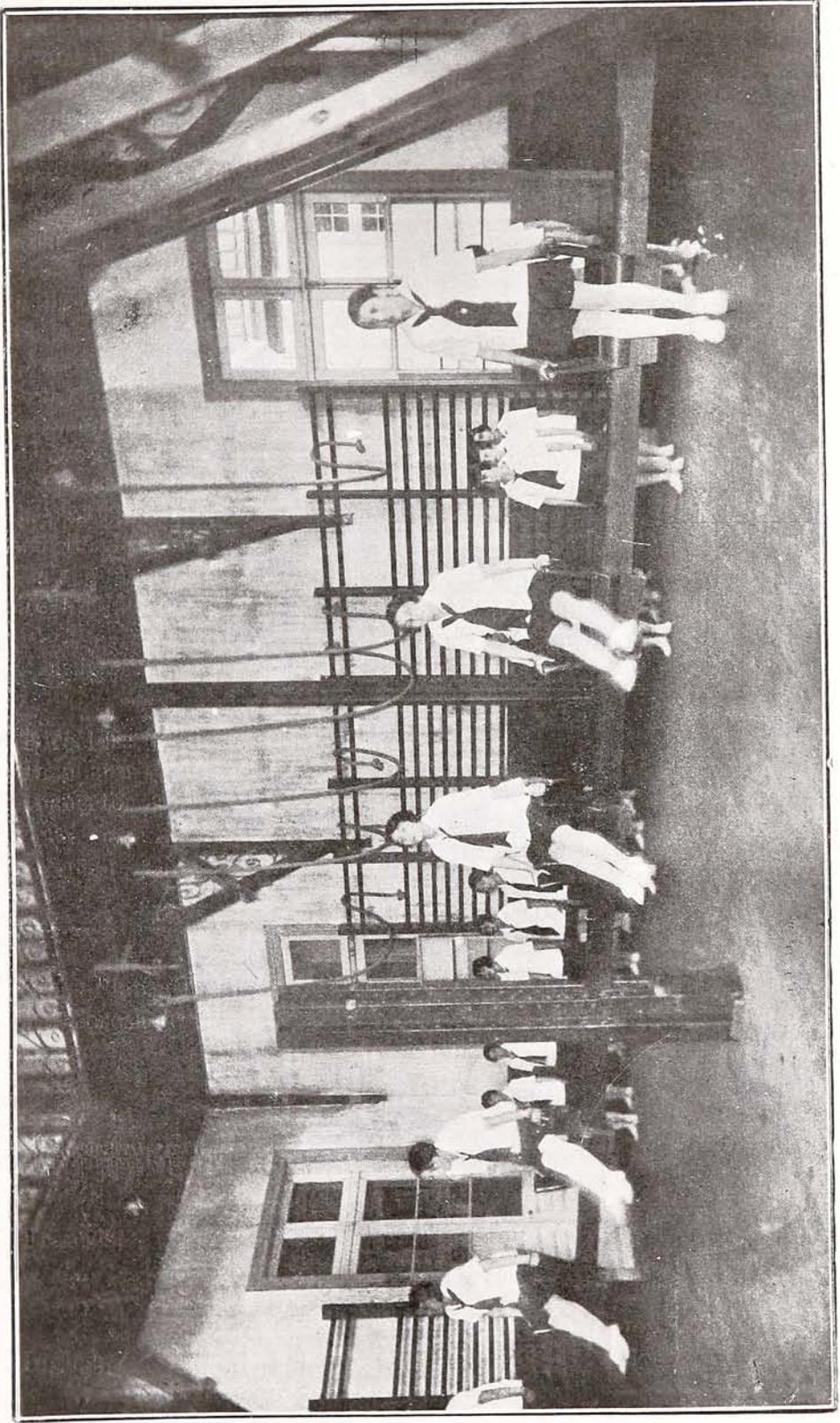
Para las niñas que no sean llamadas al matrimonio, podría también el Liceo, con programas adecuados, indicar fecundas actividades. Las niñas poseen en alto grado el espíritu de sacrificio. ¿Por qué no aprovecharlo a favor de las obras sociales, cuya organización moderna está llamada a creciente desarrollo? Enseñanzas especializadas injertadas en una sólida cultura general dejarían a nuestras alumnas en condiciones de superioridad para afrontar con renta o sin ella, según los casos, las responsabilidades morales e inmediatas de los servicios que les fueran encomendados.

Además de estas orientaciones altruístas o interesadas, la vida moderna ofrece nuevas y variadas posibilidades para la mujer culta que siente el legítimo deseo de ganar dinero, dando satisfacción al mismo tiempo a sus impulsos de actividad.

La administración pública, las instituciones particulares, la industria y el comercio han abierto carrera estos últimos años a gran número de mujeres. Hay razones fundadas para creer que las alumnas del Liceo N.º 2, provistas de una instrucción general amplia, a la cual se suman las cualidades de cultura que dan los hábitos sociales, estarían en condiciones de desempeñarse con discreción y aún con brillo, en cualquier puesto de acción y de honor que les señalara el destino.

Cualquiera que sea la misión a que esté llamada la alumna del Liceo N.º 2, con los programas actuales o con otros adecuados a las necesidades constantemente renovadas de nuestra época, la acompañará la influencia espiritual de doña Antonia Salas de Errázuriz, aquel Angel de la Caridad, como la llamó la Historia, que el Ministro don Julio Prado Amor le indicó para que fuera su Angel de Guarda y guiara sus pasos por el camino de la solidaridad humana.

En efecto, el Liceo N.º 2 de Niñas de Santiago ostenta el nombre



En clase de gimnasia

ilustre de doña Antonia Salas de Errázuriz, en virtud de un decreto que lleva la firma del Presidente don Juan Luis Sanfuentes y de su Ministro, don Julio Prado Amor.

## II

### ACTIVIDAD SOCIAL

Práctica de la solidaridad social.—Aspiraciones literarias.—Fiestas culturales.— Personalidades chilenas y extranjeras honran el Liceo con su presencia y su palabra.

El Liceo que se enorgullece con el nombre ilustre de doña Antonia Salas de Errázuriz no podía circunscribir su acción a los estrechos límites de su función docente y ha tratado de asociar a las alumnas a todas las manifestaciones de la vida nacional.

Ha considerado como deber primordial acostumbrar a las niñas a la práctica de la solidaridad, y como todo llamado en este sentido encuentra vibrante eco en el corazón de nuestras alumnas, son desde muy pequeñas activas obreras de la mutua ayuda, ejercitándose en la práctica de las virtudes que abren el alma a la comprensión social y suavizan las asperezas de las luchas de clases.

Aficionadas a las letras se han manifestado también nuestras educandas y la Historia del Liceo registra varios intentos de centros literarios. Dos de esos ensayos alcanzaron relativa duración: son la revista "FILIGRANAS", que tuvo un año de vida activa e interesante, y el ateneo "GABRIELA MISTRAL", institución creada por las ex-alumnas y los cursos superiores y que tuvo general acogida. Es de desear que estos impulsos literarios adquieran virtud de continuidad, virtud cuyo escollo principal consiste en el perpetuo llamado a otras actividades que alejan del centro escolar a las entusiastas que los animaban con su dinamismo creador.

Pero las manifestaciones que atan en estrecho vínculo el establecimiento con los padres y la sociedad en general, son las exposiciones del trabajo anual, las revistas de gimnasia, las pruebas prácticas de economía doméstica, y las veladas que con frecuencia se organizan en el local, con fines de sociabilidad y de cultura. En esas fiestas a que aportan el prestigio de su persona y de su colaboración las autoridades, las familias de las educandas y altas personalidades artísticas y literarias, hemos tenido a honra oír en varias ocasiones la palabra mística de Gabriela Mistral, la irónica y sugestiva frase de doña Inés Echeverría de Larraín, (Iris) las conferencias de la Dra. Ernestina Pérez.

Don Ricardo Ahumada, don Carlos Silva Vildósola, don Jorge Gustavo Silva, don Enrique Blanchard-Chessi, don Gustavo, Lair el Dr. Pe-

dro Lautaro Ferrer, el crítico, presbítero don Emilio Wäisse, don G. Lorca Pellross, don José Antonio Bisama Cuevas, don Luis Pérez, el Dr. Luis Illanes, don Angel Custodio Espejo, han prodigado, siempre gentiles y generosos, los variados aspectos de su talento a nuestras niñas, en cuya alma colectiva perdurarán las impresiones emotivas que supieron evocar.

Además de los intelectuales nacionales ha sido visitado el Liceo por eminentes personalidades extranjeras que se encontraban de paso en la capital. Imborrables son los recuerdos que dejaron los catedráticos Dumas, Rey, Hazard, Lapique, Basch. Sus frases vibran aún en el Gimnasio, modesta cátedra de donde brotó, cual luminosa visión, la mágica expresión de las ciencias y del arte de Francia.

México, Columbia, Guatemala, Argentina y también la madre España anudaron con el Liceo Antonia Salas de Errázuriz lazos duraderos de amistad. José Vasconcelos, Martínez Mutis, Nieto Caballero, la señora Amy de Soto-Hall, Pizzurno, Villaespesa, García Sanchiz, y esa mujer, gloria de nuestro sexo a la par que de las letras, doña Carmen de Burgos, no miraron en menos compartir por unas horas de su breve estada en el país la vida del Liceo, horas benditas de elevación espiritual y de fraternal acercamiento que se inscriben entre las páginas más fecundas de nuestra historia liceana.

A todos ellos nuestra honda gratitud, con las seguridades de que sus embajadas han conquistado centenares de corazones juveniles para la confraternidad de los pueblos de habla hispana.

### III

#### EL PROFESORADO

Las primeras profesoras del Liceo.—Su influencia.—Profesoras que cumplen 30 años de continuada labor.—Las profesoras de Estado.—El cuerpo docente de hoy.

Para completar el cuerpo de profesoras que en Mayo en 1896 iniciaron sus funciones docentes en el Liceo N.º 2, y que habían sido contratadas en el extranjero, se llamó a las mejores normalistas formadas en la Escuela Normal, que dirigiera, años anteriores, la misma señorita Teresa Adametz.

Si encomiástica fué la labor de las extranjeras, es digna de toda alabanza la actuación que cupo a las chilenas, cuyo trabajo concienzudo y eficiente creó una tradición que sigue honrando al profesorado nacional.

Varias de esas primeras profesoras del Liceo N.º 2 llevaron a las provincias, en calidad de directoras, la semilla que tan buenos frutos diera en la capital y formaron nuevos núcleos de cultura, honor que compartieron chilenas y extranjeras. Doña Albina Bustos fué nombra-

da Directora de la Escuela Profesional Superior; la Señorita Dorila González dirigió los Liceos de Niñas de Talca y Valparaíso, la Señorita Elisa Anabalón el Liceo de Talca, la Señorita Leonila Aguila el de Puerto Montt, la Señorita Margarita Escobedo desempeña las funciones de Directora de una de las escuelas más importantes de la Sociedad de Instrucción Primaria. Más tarde obtuvo también diversos puestos directivos, la Señorita Evangelina Donoso, y se designaron asimismo, a doña Amanda Labarca Hubertson para que se hiciera cargo del Liceo N.º 5 de Santiago, a doña Isaura S. de Ulloa, y a doña Juana Fregus para que fueran directoras de los Liceos de Constitución y de Tacna respectivamente. Entre las extranjeras, doña Guillermina von K. de Froemel fué sucesivamente directora del Liceo de Tacna, de los Liceos Nos. 5 y 2 de Santiago, y finalmente obtuvo la visitación de los Liceos de Niñas, el puesto más elevado de la enseñanza secundaria, que debieron ocupar después las señoritas, Leonila Aguila y Juana Jaques, aludida más arriba. A doña María Bailly de Silva le correspondió dirigir el Liceo de San Fernando.

Guardaron fidelidad al Liceo durante toda su vida de maestras, hasta hace unos meses, las profesoras en quienes depositara la Señorita Adametz toda su confianza, con la honrosa misión de perpetuar sus directivas educacionales. He nombrado a las Señoritas Amelia Gajardo y Lucinda González, que durante treinta años plasmaron sin tregua ni descanso, el corazón y la mente de tantas y tantísimas niñas, madres hoy que envían a su vez a sus hijas al plantel educacional que cobijó su juventud.

La misma gloria alcanza a la Señora Julia Miranda de Campusano y a la Señorita Elena Lutz, que debieron retirarse por motivos de salud, después de 26 y 29 años de servicios respectivamente.

Está por cumplir 30 años continuados en el Liceo, la Señora Sofía Gronemeyer de Wigel, que pertenece también a la falanje de las primeras profesoras del establecimiento, al que se ha entregado con el mismo entusiasmo con que cultiva su arte: el dibujo.

Parece que el espíritu de continuidad fuera la característica del personal, pues son varias las profesoras que tienen más de quince años de servicios. Cito con especial agrado, al profesor de Religión, Pbo. Don José María Maturana, que desde hace 22 años guía y enaltece la fe cristiana de las educandas.

Labor encomiástica de 20 años lleva también la Señora Laura Fousse de Narbona. Con una colaboración digna de todo elogio, durante más de quince años, siguen doña Ana Luisa Navarrete, doña Emilia Ronzier de Tinoco, doña Berta Pino y doña Elena Labarca. Más de dos lustros de buenos servicios tienen doña Lidia Berroeta de Novoa, doña Sara Arias, doña Blanca Ibáñez de Gargari, doña Luz Iglesias de Baudet, doña Natividad Santure de Tiana, y pronto estarán por cumplir 10 años de tarea no mneos meritoria doña Clara Godoy, doña Teresa Molina de Vial, doña Etelvina Navarrete, doña Luisa Lillo, doña Emma Toro, doña Corina Poblete de Carreño, doña Josefina Patiño, doña Dora Muñoz y doña Rosa Barahona. Con méritos de tres años y más vienen

en seguida, el Pbo. don Aníbal Carvajal, doña Consuelo Dalmau, doña Rosario Malleas, doña Elena Ortega, doña Ana Sigall y doña Laura Real.

Ese espíritu de continuidad que va contagiando a todas las profesoras llamadas al Liceo es uno de los factores más poderosos, de su prestigio, explica su tradición de seriedad, de disciplina, que encauza los ímpetus de la juventud sin anular su naciente personalidad; es la clave de su constante aspiración hacia el mayor rendimiento de los comunes esfuerzos.

Hemos visto que el llamado a las normalistas en los primeros años había dado resultados por demás satisfactorios. Poco a poco, vinieron a completar la obra las profesoras egresadas del Instituto Pedagógico, poseedoras de alta cultura universitaria y especializada en los diversos ramos del plan de estudios, a cuyos méritos deben atribuirse gran parte de los progresos alcanzados en el último decenio.

Doy a continuación el cuadro del personal que, una vez más, con motivo de celebrarse el cincuentenario del decreto Amunátegui, demostró, con la participación que cupo al Liceo en la Exposición Femenina y en la Revista de Gimnasia, su talento renovador de métodos, en la primera, y en la segunda, su espíritu de cohesión, convergente en todo momento hacia el fin que perseguían en común los siete Liceos de Niñas de Santiago.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Directora, Srta. Ida Corbat.  
 Inspector General, Srta. Sara Arias.  
 Inspector 2.º, Srta. Blanca Muñoz.  
 .. .. Srta. Leonilda Bontá Costa.  
 .. .. Srta. Carmela Silva Valenzuela.

## PREPARATORIAS

Sras. Blanca I. de Gargari, Laura de Narbona, Srta. Elena Labarca, Srta. Teresa de Vial y Srta. Clara Godoy.

## HUMANIDADES

Castellano, Sra. Luz I. de Baudet.  
 .. Srta. Etelvina Navarrete Elizondo.  
 .. Srta. Ernestina Novoa.  
 Francés, Sra. Emilia Ronzier de Tinoco.  
 .. Sra. Rosa Lillo de Ubeda.  
 .. Srta. María Cortés.  
 .. Srta. Ida Corbat.  
 Inglés, Srta. Luisa Lillo.  
 .. Srta. Ana Sigall.

Historia,	Srta. Berta Pino.
„	Srta. Dora Muñoz.
„	Sra. Natividad de Tiana.
Matemáticas,	Srta. Rosa Barahona.
Ciencias,	Srta. Ana Luisa Navarrete E.
„	Srta. Elena Ortega F.
I. Cívica,	Srta. Héctor Escribar.
Dibujo,	Sra. Sofía de Groenemeyer.
„	Sra. Lidia de Novoa.
„	Srta. Josefina Patiño.
„	Srta. Sara Arias.
Canto,	Sra. Laura del Real.
Labores,	Srta. Consuelo Dalmau.
„	Srta. Rosario Malleas.
Gimnasia,	Sra. Corina P. de Carreño.
E. Doméstica,	Srta. Ema Toro Alfaro.

## IV

## EL LOCAL DEL LICEO

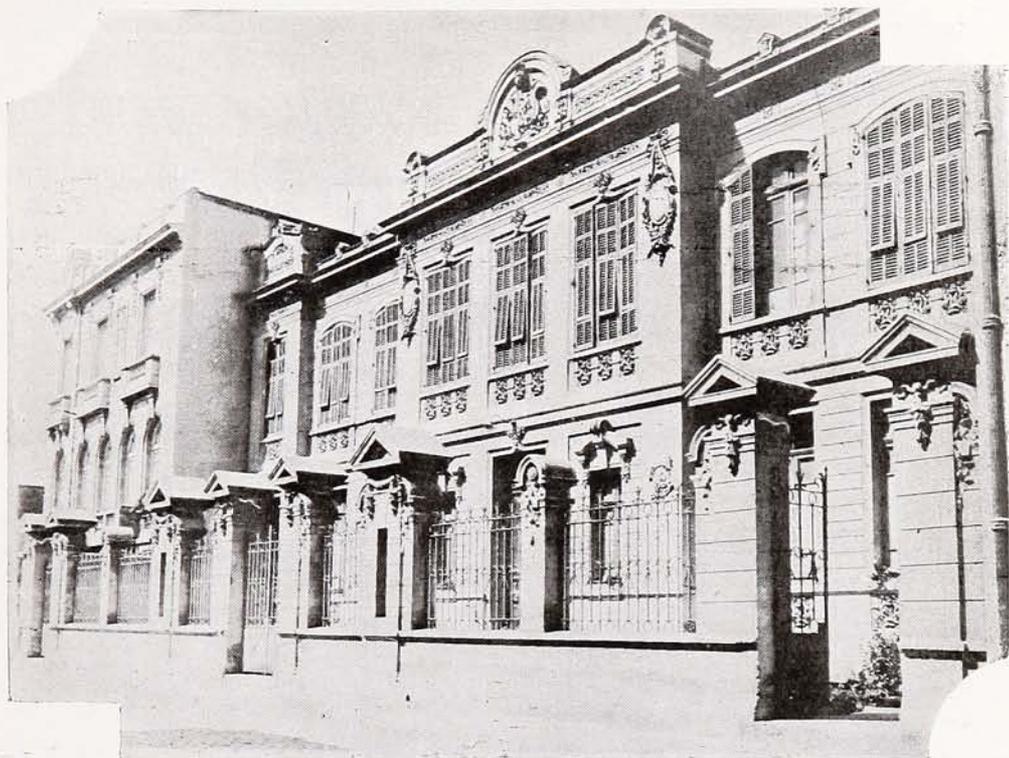
Funcionó desde el primer día en local fiscal.—Adquisición de nuevo sitio para construcción de nuevas salas.—Aspiraciones para el futuro.

El Liceo N.º 2 tuvo la suerte de iniciar sus clases en una amplia casa solariega, situada en la parte mejor de la Avenida de las Delicias, entre las calles de San Martín y Manuel Rodríguez, propiedad que había adquirido el Estado para que funcionara en ella el nuevo establecimiento.

Los elegantes salones fueron transformados en buenas salas de clases y el jardín que existía entonces ofrecía a las alumnas propicio ambiente de recreo y de descanso en las horas libres.

Más tarde, pudo ensancharse el local y completar sus instalaciones con la compra de un sitio a la calle de Manuel Rodríguez, sitio que debía lucir la hermosa construcción escolar que ejecutara la Dirección de obras Públicas.

El local presenta hoy un conjunto algo heterogéneo, desde el punto de vista arquitectónico, pero ofrece comodidades que lo colocan entre los mejores de la capital. El gimnasio y sus anexos han servido de modelo a los que fueron construyéndose en los liceos de provincia; las salas de clases y el comedor satisfacen las necesidades actuales, siempre que el número de alumnas no exceda las seiscientas con que cuenta hoy el Liceo. En cuanto a los patios, se hace lo posible por conservarles su amplitud y mantenerles su aspecto de florida alegría, a fin de que puedan entregarse a sus actividades recreativas las alumnas y encuentren



Fachada del Liceo N.º 2

las profesoras el legítimo descanso a que aspiran entre sus horas de clase.

Queda, como en todas las cosas perfectibles, mucho por desear. Instalaciones más modernas para nuestros gabinetes, una biblioteca escolar mejor, salas para los trabajos prácticos, constituyen, entre nuestros anhelos, los más inmediatos. Se verían satisfechos con la reconstrucción del pabellón que ocupa ahora el comedor, que la obra destructiva del uso y del tiempo tienen seriamente afectado. Existe un proyecto de la antigua Dirección de Obras Públicas que consulta, en lugar de ese pabellón de un solo piso, un edificio de tres pisos, en el que podrían instalarse el comedor, los gabinetes y nuevas salas, y cuyo techo, convertido en terraza, ofrecería magnífica perspectiva a las aficionadas de la raqueta, a la vez que la posibilidad entonces realizable de hacer clase al aire libre.

Con esta nueva construcción debidamente conectada con los edificios existentes, respondería por ahora el Liceo a sus exigencias de establecimiento educacional moderno, mientras pueda cumplirse el anhelo de la dirección de llevarlo a los sitios más propicios de Ñuñoa, proyecto que acogieron con entusiasmo los Ministros don Alamiro Huidobro y don Aquiles Vergara, hace unos pocos meses.

Creo haber pasado revista en estos breves capítulos, a las manifestaciones más importantes del Liceo Antonia Salas de Errázuriz, en sus ya cumplidos treinta y un años de existencia. No era posible, en los exiguos límites de una monografía llamada a insertarse en otra publicación, que va a comprender todas las actividades de la mujer, dar mayor extensión a este modesto compendio de la historia del establecimiento.

Es sólo un boceto que vendrán a completar más tarde las profesoras y las alumnas que, en fraternal consorcio, siembran en el surco del progreso los beneficios del saber que libera y enaltece. A ellas corresponderá la gloria sin par de llevar el plantel que es hoy motivo de orgullo nacional a que sea mañana exponente valioso de la cultura latinoamericana.

### SEÑORITA IDA CORBAT W.

Hizo estudios secundarios y pedagógicos en Suiza y fué condecorada por el gobierno de Francia con las Palmas Académicas. ¶

Llegada a Chile en 1902, fué nombrada inspectora general y profesora de Francés del Liceo de Niñas N.º 1.

En 1911 desempeñó por unos meses el cargo de directora suplente del mismo Liceo, mientras la titular, Sra. Juana Gremler, permanecía ausente del país en cumplimiento de una comisión del Gobierno.

En el mismo año fué nombrada directora del Liceo Antonia Salas de Errázuriz; de su labor en este importante cargo directivo nos habla elocuentemente la monografía del Liceo.

---

## Liceo "Mercedes Marín del Solar" N.º 3



CLARISA POLANCO DE H.  
Profesora de Estado en la asignatura de Francés

**Fundación** En 1898, durante el gobierno de Don Federico Errázuriz, se creó, con el nombre de Liceo de Niñas No. 3, el que hoy lleva el de la ilustre escritora chilena Mercedes Marín del Solar. El decreto supremo 387 que daba vida nacional a este plantel de educación, no se firmó sin contratiempo. La instrucción pública a excepción de la primaria, estaba en manos de maestros alemanes contratados por el Gobierno; la opinión de una gran parte del país les era enteramente adicta y no se concebía la posibilidad de que nuestra juventud fuera dirigida por pedagogas chilenas.

Los dos Liceos de Niñas de Santiago y el de Valparaíso, tenían a extranjeras por directoras: en el No. 1, la Sra. Gremler; en el No. 2, la Sra. Adametz y en el de Valparaíso, la Sra. María. . . .

El decreto No. 387 suscitó una polémica por los diarios, nombrando primeramente para la organización y luego para la dirección del nuevo Liceo a la directora de la Escuela Superior No. 1, Srta. Carmela Silva Donoso, joven chilena, cuyos altos ideales de cultura le habían hecho salvar todos los grados requeridos para habilitarla como directora de uno de los planteles educacionales que ha llegado a ser uno de los primeros de la República (Dto. No. 1161 de 30 de Abril de 1899).

Tuvo la Srta. Silva el insigne mérito de haber sido la primera chilena que, rompiendo los antiguos moldes, sirvió un elevado puesto en la educación y de haber contribuído grandemente a la formación de la cultura femenina en Chile, gracias a su inteligente laboriosidad.

Hombres eminentes hicieron suya la querella suscitada en el público y con visión profética alegaron en pro de la nacionalización de la enseñanza. El Sr. Don Eduardo de la Barra, ex rector del Liceo de Valparaíso, escribió en la prensa una serie de artículos en defensa de la nueva directora, que encarnaba el partido nacionalista, artículos que fueron recopilados por profesores chilenos y publicados bajo el título de "El embrujamiento alemán".

En la página 4 dice así:

"Ante la conveniencia nacional no puedo menos de aplaudir el nombramiento recaído en una chilena para dirigir el nuevo Liceo de Niñas que acaba de crearse, reconociendo en él todo el benéfico alcance que

entraña. Me bastaría que la directora del nuevo Liceo fuese chilena para ver con agrado ese nombramiento. Agréguese que el nombramiento ha recaído en Carmen Silva, cumplida señorita educada en los mejores colegios de Santiago, quién, tras de recibir su diploma de maestra normal, fué a perfeccionarse en el Instituto Pedagógico, donde conquistó sus títulos de profesora en la asignatura de matemáticas y de pedagogía. Después de eso, siempre dió pruebas de su competencia en diversos puestos”.

A los inconvenientes de orden moral, vinieron a sumarse los de orden material que imposibilitaron el funcionamiento del Liceo durante algunos meses. Abrió sus aulas en Enero de 1900 en una de las casas que hoy ocupa, Delicias 937, con el siguiente profesorado:

(Dto. 1509 de 9 de Abril de 1900).

Doña María Bailly de Silva, profesora de Francés.

Doña Catalina Bergin, profesora de Inglés.

Doña Albina Bustos, profesora de Gimnasia y profesora inspectora.

Don Alvaro Casanova, profesor de Pintura.

Don Guillermo Córdova, profesor de Dibujo.

Don Germán Donoso, profesor de Religión.

Doña Dorila González, profesora de Historia.

Doña Elvira Libano de Court, profesora de Economía.

Doña Elena Lutz, profesora de Castellano.

Doña María del Pilar Montesinos, profesora de Castellano e inspectora general.

Doña Carolina Moreno, profesora de Matemáticas.

Doña Elisa Moya B., profesora de Cartonaje.

Doña Ester Ulloa, profesora de Gimnasia.

Doña Corina Urbina, profesora de Ciencias Naturales.

Doña Virginia Valdés, profesora de Labores.

La Junta de Vigilancia, nombrada por el Supremo Gobierno, por Dto. No. 1430 del 22 de Mayo de 1899, la componían las siguientes personalidades: Don Rafael Errázuriz Urmeneta, Don Augusto Orrego Luco, Don Eduardo Mac Clure, Don Julio Pra, Don Eulogio Díaz.

Este Liceo ha dado siempre atención preferente a las artes de adorno y aún a aquellos ramos de la enseñanza artística que dicen con las artes aplicadas a la industria.

En los primeros tiempos de su existencia, cuando había que tropezar con miles de inconvenientes económicos, fueron maestros del No. 3 eminencias como: *Don Pedro Subercaseaux*, que obtuvo Premio de costumbres C. E. 1903; 1.ª medalla, 1904; Premio de historia C. E., 1904; Premio de Honor C. E., 1906; Premio de Historia C. E., 1907; C. M., 1907; 1.ª medalla E. I., de Buenos Aires, 1910; 2.ª medalla E. I. de Santiago, 1910; Premio de Honor Salón, 1917. Actualmente es monje de la Orden Benedictina de Wiglit. *Don Fernando Alvarez Sotomayor*, eminencia artística, ex director de la Escuela de Bellas Artes y actual director del Museo del Prado de Madrid, “Comendador de la Orden de Isabel la Católica”; ex pensionado de España en Roma. *Alberto Valen-*

*zuela Llanos*, paisajista de fama que obtuvo Primera medalla en el Salón de París, "Caballero de la Legión de Honor", condecoración acordada por el Gobierno francés en 1923. *Don Guillermo Córdova*, notable escultor, obtuvo Medalla de Honor en 1888 en la Exposición General, 3.ª medalla de Dibujo en 1893, 1.º Premio de costumbres en 1911. *Don Alvaro Casanova Zenteno*, 2.ª medalla en 1894, 1.ª en 1896 y Premio de Honor. 1.º Premio de Paisaje en E. I. de Santiago 1910. *Don José Bruckmoser*, estudios en Viena, profesor de pintura en porcelana. *Don Enrique Nercasseaux y Morán*, profesor extraordinario en la Universidad de Chile en el ramo de Literatura. Publicó varios textos de enseñanza y se ocupó activamente en el movimiento literario del país. *Doña Catalina Bergin*, profesora de inglés graduada en Inglaterra. *Don Estéfano Giarda*, diplomado en el Conservatorio de Milán, miembro académico del Instituto Musical de Florencia, ha publicado numerosas obras musicales; fué sub-director del Conservatorio Nacional de Música y obtuvo numerosos primeros premios. *Sr. Richon Brunet*, estudios en París, Delegado de Chile al Comité de exposiciones francesas en el extranjero y laureado en los salones de Bellas Artes de París.

### Datos históricos

El Liceo inició sus tareas escolares con 160 alumnas medio-pupilas. En el primer año de su labor escolar funcionaron 6 cursos: dos de preparatorias y cuatro de Humanidades. En 1906 empezó a funcionar un 5.º año de Humanidades y en 1907 se constituyó el 6.º

Progresivamente han ido creándose nuevos cursos paralelos a medida de las necesidades de la población escolar, algunos de los cuales han tenido matrícula de 60 a 70 alumnas. Han funcionado además cursos extraordinarios, como el Superior creado en 1909 que se mantuvo hasta 1915 y el de Economía Doméstica en vigencia desde 1919 bajo la dirección de la Srta. Zenobia Gatica.

En 1927 hubo 32 cursos: 14 de Preparatorias y 18 de Humanidades.

La matrícula y la asistencia media de las alumnas ha ido sufriendo variaciones progresivas durante los diversos períodos escolares.

En 1900 se matricularon 146 alumnas; se recibieron 260 solicitudes de inscripción de las cuales, la junta de vigilancia aceptó 160, pero sólo se presentaron las 146 indicadas; la asistencia media alcanzó a 95 alumnas. Sucesivamente ambas cifras han ido aumentando hasta alcanzar en 1927 una matrícula de 1480 con una asistencia media de 1331 alumnas.

Recibieron su título de Bachilleras entre 1908 y 1927, 292 alumnas; las dos primeras que se graduaron fueron las Srtas. Elvira Court Libano y Teresa Hidalgo.

De estas alumnas Bachilleras muchas han seguido carreras universitarias y han recibido títulos profesionales. Entre sus ex-alumnas el Liceo cuenta con distinguidas directoras y profesoras de Instrucción Secundaria. Otras han creado hogares respetabilísimos en nuestras sociedades santiaguina y de provincias.

La Srta. Silva, como todos los fundadores de obras importantes, tu-

LICEO DE NIÑAS "MERCEDES MARÍN DEL SOLAR"

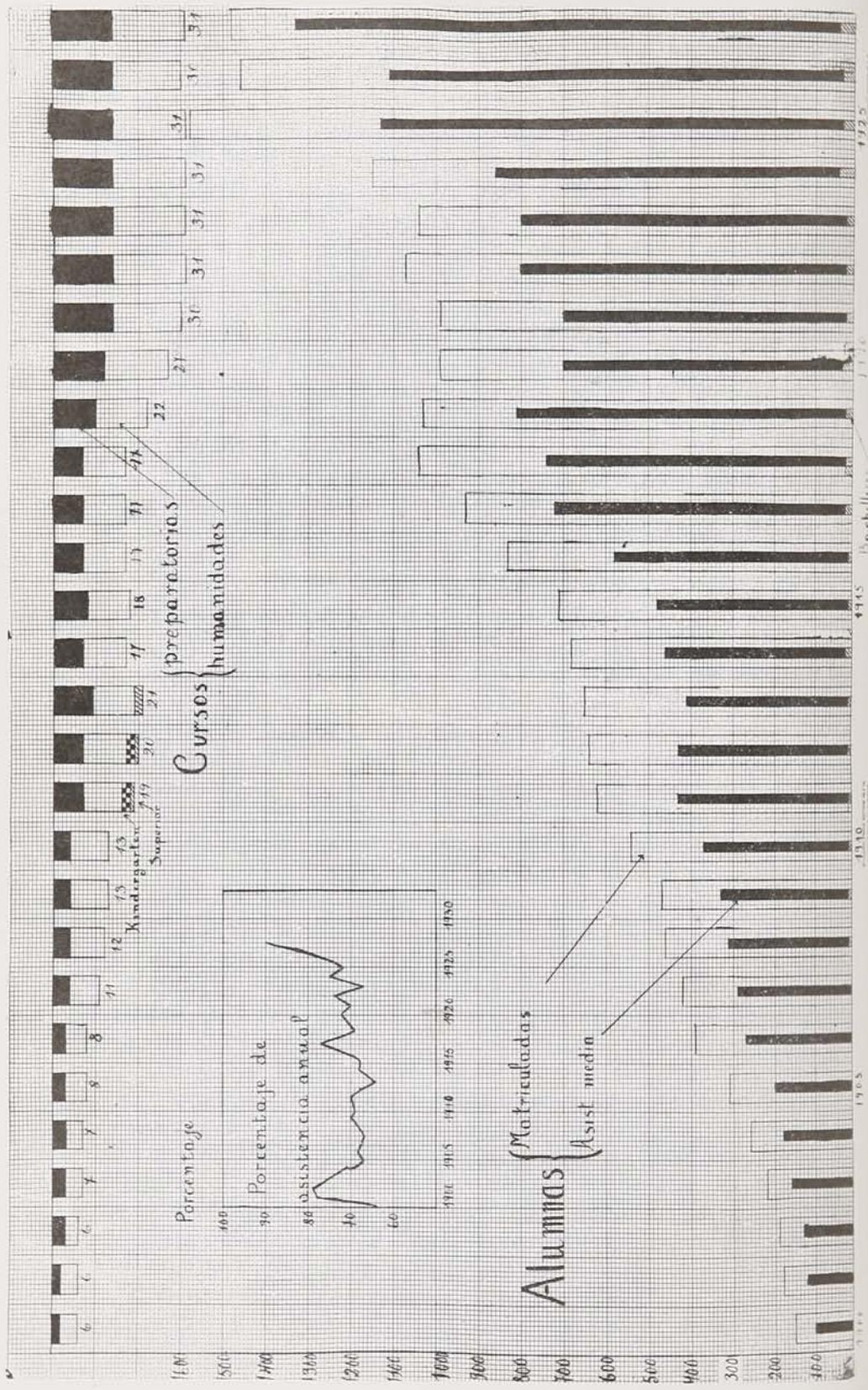


Gráfico de matrícula, asistencia y número de cursos

vo, sobre todo en los comienzos de la fundación, que luchar con denuedo contra los obstáculos e inconvenientes que se iban presentando a medida que el Liceo ampliaba sus servicios. Sostuvo con ahinco su opinión respecto a los programas que convenía implantar en aquellos comienzos de la instrucción femenina en que los rumbos no estaban aún delineados. Después de haber luchado por adoptar un sistema de estudios con bifurcación después del tercer año, hubo de acogerse, por orden ministerial, al mismo de los Liceos de hombres, pero siguió dándole importancia especial a las artes de adorno o ramos técnicos para los que contrataba profesionales sobresalientes.

La lucha por el local tiene su historia aparte; sólo diremos que ocupó las energías de la directora durante largos años de su actuación; sufrió contratiempos y desilusiones como todo aquel que lucha con denuedo por una causa o por un ideal, sin lograr la construcción de un Liceo moderno.

A partir de 1903 las alumnas del Liceo No. 3 *dieron exámenes válidos en la Universidad de Chile*, victoria decisiva en el campo del progreso femenino. En adelante la joven se ve capacitada para tomar parte activa en el progreso de su patria, puede optar por una carrera hasta entonces reservada únicamente a las jóvenes dotadas de fortuna que se educaban en colegios particulares. El sistema de exámenes ha estado sujeto a las diversas disposiciones reglamentarias que sucesivamente han impuesto las autoridades correspondientes. A partir de 1910, la Universidad envió al Liceo comisiones examinadoras que recibían las pruebas con el fin de evitarles a las numerosas alumnas del Liceo No. 3 las dificultades del traslado a la casa Universitaria.

Las alumnas examinadas y promovidas han ido aumentando progresivamente hasta alcanzar el año 1927, un número superior a mil.

El Liceo N.º 3 fué creciendo a medida que su directora Srta. Carmela Silva Donoso, con espíritu evangélico, convencía a los padres de familia sobre la conveniencia de abrirles a sus hijas, más amplios horizontes. *El 6 de Noviembre de 1913*, por Dto. 11375 se instituía el *primer internado fiscal femenino* que favorece especialmente a las alumnas de provincias, las que supieron siempre corresponder a los esfuerzos gastados por la dirección del Liceo.

Es este el único internado fiscal que se ha costeado hasta la fecha con las pensiones que pagan las alumnas, y con un resultado altamente provechoso para las mismas educandas.

Durante varios años, hubo dos secciones en el internado: A, Secundaria y B, Superior. La sección A estaba reservada para aquellas alumnas de provincias que, habiendo rendido satisfactoriamente el 3er. año de Humanidades ante comisiones universitarias, deseaban seguir una carrera. B Superior servía a las alumnas que seguían estudios superiores fuera del establecimiento, como por ejemplo en la Escuela de Medicina, en el Instituto Pedagógico etc. Por falta de local se ha suprimido la sección B.

**Local** En 1900 se abrió el Liceo en una de las casas que hoy ocupa, propiedad de Don Antonio Toro Donoso; se arrendaba por el canon anual de 8.000 pesos, que fué aumentando progresivamente. La directora sostuvo una lucha de varios años para que el Supremo Gobierno adquiriera dicha propiedad y el 23 de Mayo de 1911, en la Notaría de Don Elías Márquez de la Píata, se firmaba la escritura de compra por valor de 500.000 pesos (Dto. 1133 del 5 de Abril de 1911).

Cuando se creó el internado, en 1913, se arrendaron dos casas colindantes de propiedad del Arzobispado, por un canon de 20.000 pesos anuales. En 1917, estas propiedades fueron adquiridas para el Liceo en la suma de 800.000 pesos, por escritura pública del 10 de Mayo de 1917 en la Notaría de Don Pedro N. Cruz, en virtud del Dto. Supremo N.º 1743. Estas compras llegaron a efectuarse gracias al tezon de la directora que no desmayó ante las dificultades que presentan las empresas de este género.

**Personal Administrativo** En 1900 sirvió el puesto de inspectora general la profesora de Castellano doña María del Pilar Montecinos, pero sus tareas docentes la imposibilitaron para desempeñarlo, por lo que se nombró en su reemplazo a doña Elvira Libano de Court, persona que une a su amabilidad exquisita un gran espíritu de orden y de trabajo. Cooperó y ayudó siempre en la labor educacional iniciada por la directora y el Liceo le debe importantes y continuados servicios.

En el año 1913 se creó el cargo de Sub-Directora que fué desempeñado por la Sra. Libano, desde esa fecha hasta el momento de su jubilación en 1926. En el año 1918 el Supremo Gobierno le confió una comisión ad-honorem a EE. UU. de Norte América para estudiar todo lo que se refiere a los Internados.

El personal administrativo ha sufrido alteraciones más o menos frecuentes, aumentando su planta de acuerdo con las necesidades siempre crecientes del servicio. En 1920 se crea la inspectoría general a cargo de la Srta. Enriqueta Ramírez Labarca, que la desempeñó hasta 1926 en que fué nombrada subdirectora del establecimiento.

En 1926 desempeñaron los cargos de inspectoras generales las Srtas. Guadalupe Larenas Escalante, normalista con 24 años de servicio y la Srta. Teresa Leonvendagar Volarin, alumna fundadora.

En 1927 se crearon dos puestos de ayudante de Física y de Química que estuvieron a cargo de dos profesoras tituladas en dichas asignaturas: Sra. Erna Conrads de Serra y Srta. Carmela Montenegro.

La labor educativa extraordinaria de ese año cobró una importancia especial. Quedaron establecidas: la Brigada de alumnas Arturo Prat, la *Cruz Roja* y el *Ahorro Escolar*.

El 21 de Mayo, como un homenaje a los héroes de Iquique, las distinguidas profesoras de Castellano y de Francés Srtas. Ester Echeverría y Zenobia Gatica, fundaron el *Ahorro Escolar*. Con esta ocasión el Sr. Jorge Meléndez dió una conferencia con tan excelentes resultados.

que, de Julio a Diciembre, el ahorro de las humanidades obtuvo el primer lugar entre todos los establecimientos educacionales femeninos.

Le correspondió a la activa y entusiasta profesora de Castellano, Srta. Berta Pórter, la organización de la *Brigada Arturo Prat*, que tiene por objeto el que las alumnas distinguidas de cada curso cooperen en forma activa a la disciplina, orden y aseo de sus compañeras dentro y fuera del establecimiento

El servicio de la *Cruz Roja Infantil* es obra de la Sta. Delfina Barberis; tiene a su cargo un botiquín costeadó por las alumnas, quienes, por la suma de un peso mensual, tienen derecho a desayuno y a tónicos cuando lo necesiten.

El 26 de Julio se creó también, a iniciativa de la Srta. Ester Echeverría, la *Sociedad de Protección Mutua de Profesoras* con el fin de ayudarse en caso de enfermedad. Esta sociedad se formó con el siguiente Directorio:

Presidenta, Srta. Ester Echeverría.

Tesorera, Srta. Zenobia Gatica:

Secretaria, Srta. Raquel Peña.

La *Biblioteca Estudiantil* se fundó en 1915 cuando la Srta. Adalguise Freire se hizo cargo de la clases de Castellano de los cursos superiores. En 1920, a propósito de la Fiesta del Libro, el Pbro. Don Clovis Montero, orador de fuste, pronunció un significativo discurso. La Biblioteca se ha incrementado con los libros recolectados por las alumnas y gracias a una donación de 300 obras sociales, hecha por el profesor de Instrucción Cívica Don Carlos Vergara Bravo.

**Bodas de Plata.**—En 1925 se celebró en el Liceo una fiesta con motivo de cumplir veinticinco años de existencia. La prensa se ocupó elogiósamente de las actividades de este plantel de educación.

**Jubilación de la primera sub-directora.**—En 1926 se efectuó un acto conmovedor con ocasión del retiro del servicio activo, de la Sra. Elvira Líbano de Court. Le fué entregada, a esta distinguida educacionista, una tarjeta de oro, recuerdo del personal docente y administrativo. El mismo año recibieron su merecida jubilación, cinco profesoras: Srtas. Catalina Bergin, Carolina Moreno, Florinda Alvarez, Ana Rodríguez y Blanca A. de Correa.

La vida de la Srta. Carmela Silva Donoso, por entero entregada a las labores del Liceo, ha sido noble y sencilla. Ha amado al Liceo N.º 3 con esclarecido amor maternal, trabajando sin descanso por el engrandecimiento de él.

Sus severos principios de moral, han servido de base y de norma a más de un feliz hogar chileno; su obra, más que escolar, fué obra de bien social y puede decirse que la nieve que cubre hoy los cabellos de esta "mujer fuerte", la esparcieron los desvelos y los afanes de este inmenso hogar en fructífera evolución.

Acto de justicia es dejar estampado en letras de oro, el nombre de la Srta. Carmela Silva Donoso, fundadora del Liceo "Mercedes Marín del Solar".

Damos a continuación la nómina del personal administrativo y docente en 1927.

### PERSONAL DOCENTE

Srta. Ester Echeverría.....	Prof. de Castellano e Historia, Prof. Estado
„ Adalguisa Freire.....	„ de Castellano Prof. Estado
Sra. Teresa Courbis de Bórquez...	„ de Castellano, Prof. Estado
Srta. Berta Porter.....	„ Castellano, Prof. Estado
Sra. Graciela Sotomayor de Concha	„ „ „ „
„ María Gebauer de Avaria....	„ Matemát. e Hist., Prof. Est.
Srta. Raquel Peña.....	„ Matemáticas Prof. Estado
Sra. Erna Conrads de Serra.....	„ „ „ „
Srta. Amelia Garcés Piérola.....	„ Francés Prof. Estado
Sra. Clarisa Polanco de Hoffman..	„ Francés Prof. Estado
Srta. Nora Lawrence.....	„ Inglés
„ Elsa Geisse.....	„ „ (ex-alumna)
Sra. Sara Contreras de Ruffat...	„ Ciencias Prof. Estado
Srta. Elena Ortega.....	„ Ciencias Prof. Estado
„ Amelia Guzmán.....	„ Fís. y Matem. (ex-alumna) Prof. Estado
„ Delfina Barberis.....	„ Historia (ex-alumna) Prof. Estado
Pbro. Clovis Montero.....	„ Religión
„ Luis Baeza.....	„ „
„ Luis Valdés.....	„ „
Srta. Blanca Jara.....	„ Labores
„ Laura Real.....	„ Canto
„ Elcira Poblete.....	„ Gimnasia
Sra. Josefina Ahumada de Mena..	„ „
Sr. Carlos Vergara.....	„ Instr. Cívica. Abogado Prof. Estado
Srta. Zenobia Gatica.....	„ Econ. Dom. y Francés Prof. Estado
Srta. María Sanfuentes.....	„ Dibujo
Sr. P. Burchard.....	„ Dibujo
„ Carlos Issamitt.....	„ „
Srta. Elisa Ramírez.....	„ Caligrafía, Normalista
„ Guadalupe Larenas.....	„ Caligrafía, Normalista
„ María Obrech.....	„ Francés
Sra. Elisa Frick de Pape.....	„ Inglés (ex-alumna)
Sr. Juan Camps.....	„ Labores
Srta. Diva Cremonessi.....	„ Canto
„ Carmela Espinoza.....	„ Gimnasia
„ Beatriz Valenzuela.....	„ Preparatoria

Srta. Julia Freeman.....	Prof. Preparatoria
„ Florisa Aránguiz.....	„ „
„ María Píderit.....	„ „
„ Celia Ramírez.....	„ „
„ Carmela Espinoza.....	„ „
„ Guillermina Aguila.....	„ „
„ Elena Parker.....	„ „
„ Ernestina Guerra.....	„ „
„ Marta Riquelme.....	„ „
Sra. Emma Carvallo de Toro.....	„ „
„ Matilde Astudillo de V.....	„ „
Srta. Zunilda Calderón.....	„ „
„ Berenice Figueroa.....	„ „

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Srta. Carmela Silva Donoso.....	Directora, Norm. y Prof. Estado
„ Enriqueta Ramírez.....	Sub-Directora, Normalista
„ Guadalupe Larenas.....	Insp. General, Normalista
„ Teresa Leonvendagar.....	„ „ (ex-alumna)
„ Elisa Ramírez.....	Inspectora
„ Isabel Soto.....	„
„ Luisa Morales.....	„
„ Luisa Pérez.....	„
Sra. María Aliaga de S.....	„
„ Laura Correa de V.....	„
Srta. Sara Guerrero.....	Inspectora (ex-alumna)
Sra. Semíramis Le-Feuvre de P...	„
Srta. María Echazarreta.....	„
„ Ernestina Letelier.....	„
„ Leontina Larenas.....	„

Habría que agregar a estos nombres los de algunos distinguidos profesores que han pasado por este establecimiento entre los años de 1900 a 1926:

Dra. Ernestina Pérez  
 Srta. Leonila Aguila  
 Sr. Luis Aranda  
 Sr. Carlos Issamitt  
 Srta. Genoveva Mazzini  
 Sr. Carlos Vicuña Fuentes  
 Srta. Etelvina Poblete Manterola  
 Srta. María Pellizzari  
 Sr. Antonio Diez  
 Srta. Victoria Araya  
 Srta. Adela Deluermoz  
 Sr. Luis E. Giarda

---

## Liceo de Niñas "Paula Jaraquemada" (N.º 4) 1902-1927



Local en que funciona actualmente

### RESEÑA HISTORICA

AURORA LILLO QUEZADA  
Profesora de Estado en Castellano

**Fundación del Liceo** El 30 de Abril de 1902, a iniciativa del entonces Ministro de Instrucción Pública, don Rafael Balmaceda, y siendo Presidente don Germán Riesco, se dictó el decreto que creaba en Santiago, el Liceo de Niñas No. 4.

Fué nombrada para dirigirlo, la señorita Adela Acuña Jara.

Debido a los trámites de organización y a la elección del profesorado, las clases se iniciaron sólo el 2 de Julio de 1902, en un amplio local de la calle Dávila.

Contó el Liceo, en sus comienzos, con tres cursos: dos preparatorias y un primer año de humanidades. Además funcionaba un curso especial de tallado y cartonaje. La matrícula fué, en un principio, muy reducida, pues alcanzó sólo a 23 alumnas el año en que se fundó.

Los primeros pasos de este plantel de educación fueron difíciles, pues la escasez de alumnas casi hizo que se cerrara ese mismo año el establecimiento, y la Comisión Mixta de Presupuestos quiso suprimirlo en la Ley de Presupuestos del año 1903. Felizmente don Federico Puga Borne, presidente de esta Comisión, hizo de él una brillante defensa, logrando así que se mantuvieran los fondos destinados a sostenerlo.

A principios de 1903 se entonó un tanto la matrícula, pero no lo suficiente para corresponder al desembolso que había requerido su magnífica instalación y mobiliario y a la suma que necesariamente había que invertir en sueldos del personal, canon de arrendamiento y demás gastos que origina el sostenimiento de un colegio de esta especie.

**Cambio de directora** Meses después de fundado, la señorita Adela Acuña pasó a ocupar el puesto de directora del Liceo de Niñas de Cauquenes, y por decreto del 17 de Abril de 1903, la señora Sara Guérin de Elgueta, que dirigía el Liceo de Niñas de Talca, fué nombrada directora de este establecimiento.



Sra. Sara Guérin de Elgueta

Algunos miembros de la Junta de Vigilancia, como los Srs. Pedro Javier Fernández, Rodolfo Marín, Carlos E. Justiniano, Eladio Hidalgo, Jorge Lezaeta, cooperaron eficientemente a la Dirección y el Liceo se convirtió en pocos años en uno de los colegios secundarios de mayor prestigio.



**Matrícula**

Desde 1904, la matrícula se elevó rápidamente como puede verse en el siguiente cuadro:

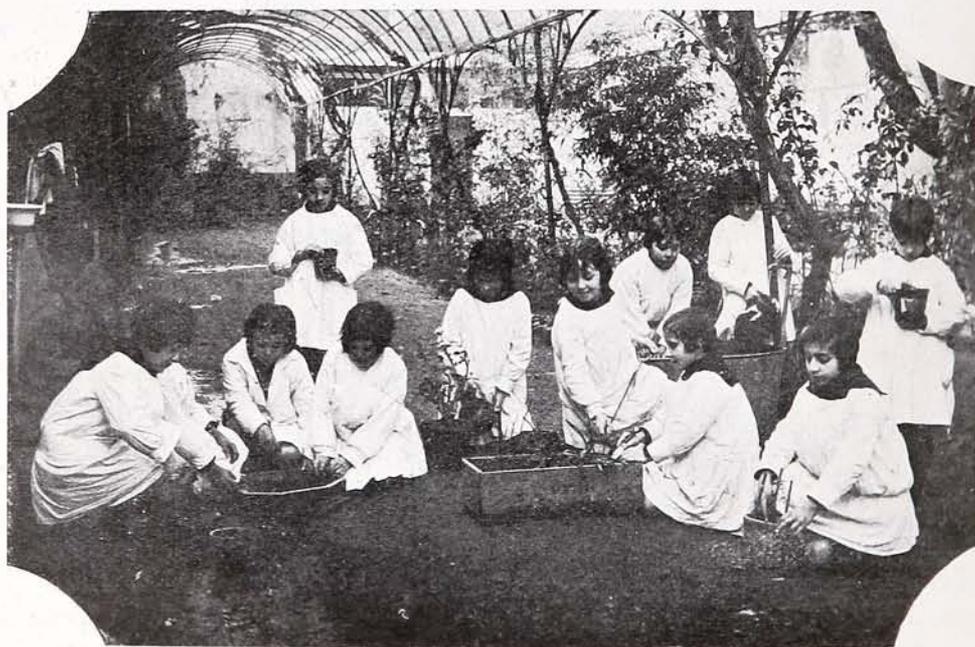
1903.....	64	alumnas
1904.....	156	„
1908.....	244	„
1913.....	532	„
1920.....	720	„
1926.....	960	„
1927.....	980	„

**Validez de los exámenes**

Los progresos del Liceo se hicieron sentir no sólo en el aumento considerable de la matrícula, sino en el régimen interno y en la enseñanza misma,

Convencida la directora de que el Liceo no podría ser factor de progreso en la educación femenina sin validar sus exámenes a fin de habilitar a las alumnas para seguir estudios universitarios, envió, desde 1903, a algunas niñas que lo deseaban, a rendir exámenes secundarios en calidad de alumnas privadas, ante las comisiones nombradas por la Universidad. El número de las que solicitaban validar sus exámenes fué aumentando en tal forma, que ya en 1906 eran cursos completos los que lo pedían; en vista de esto y de las molestias que originaba la traslación de las niñas al local universitario donde rendían exámenes, la directora del Liceo solicitó del Consejo de Instrucción Pú-

## LICEO DE NIÑAS "PAULA JARAQUEMADA"



Cuidado de plantas en maceteros



Trabajando en el Jardín



En descanso

## LICEO DE NIÑAS "PAULA JARAQUEMADA"



Primeras bachilleras (1911)

blica se enviaran las comisiones al local del establecimiento; el Consejo rechazó esta petición, que fué reiterada al año siguiente, y, mediante gestiones personales ante algunos señores consejeros, se obtuvo en 1907 el envío de dichas comisiones al Liceo, disposición llamada a reportar grandes ventajas en el régimen interno del colegio y más aún en la enseñanza, a cuya organización prestaban valioso concurso las oportunas observaciones de los examinadores, que eran elegidos entre los profesores más prestigiados de los Liceos de Hombres y del Instituto Pedagógico.

### Cursos especiales

Por esa misma época, se crearon paralelamente a los cursos de Humanidades, numerosos cursos extraordinarios, como declamación, tallado, bordado artístico, cestería, repujado en cuero y economía doméstica con clase de cocina práctica, establecida ya el año 1907.

Hubo también el año 1913 un curso Selecta para las ex-alumnas. Este curso comprendía labores de aguja, corte y confección, pirograbado, tallado en madera, grabado en cuero, dibujo y pintura. Existió además

un curso de Cruz Roja, abierto en 1922, atendido gratuitamente por el doctor don Juan Eduardo Ostornol.

Completa el ciclo de estudios un Kindergarten que inició sus tareas el año 1910; la forma en que se desarrollaba la enseñanza en esta sección estaba muy de acuerdo con las tendencias que predominan en la "escuela nueva" actual: clases al aire libre, atención especial a la naturaleza del niño, a sus iniciativas, excursiones, etc.

**Primeras bachilleras** En 1911, el colegio contaba ya con sus cursos completos de Humanidades y presentaba sus primeras bachilleras, muchas de las cuales son hoy distinguidas profesionales: María Alvarez, actual profesora de matemáticas en el Liceo No. 1; Lastenia Bruni, profesora de ciencias naturales en el Liceo de Hombres de Curicó; María Luisa Díaz, profesora de castellano en el Liceo de Niñas No. 4; Sara Ureta Lillo, profesora de economía doméstica en el Liceo de Punta Arenas; Luisa Sanhueza, farmacéutica y actualmente químico municipal; Cornelia Elgueta, médico; Carmela Parada, dentista, Clarisa Cabrera, profesora de ciencias naturales (fallecida). El cuadro siguiente detalla el No. de bachilleras graduadas anualmente desde 1911:

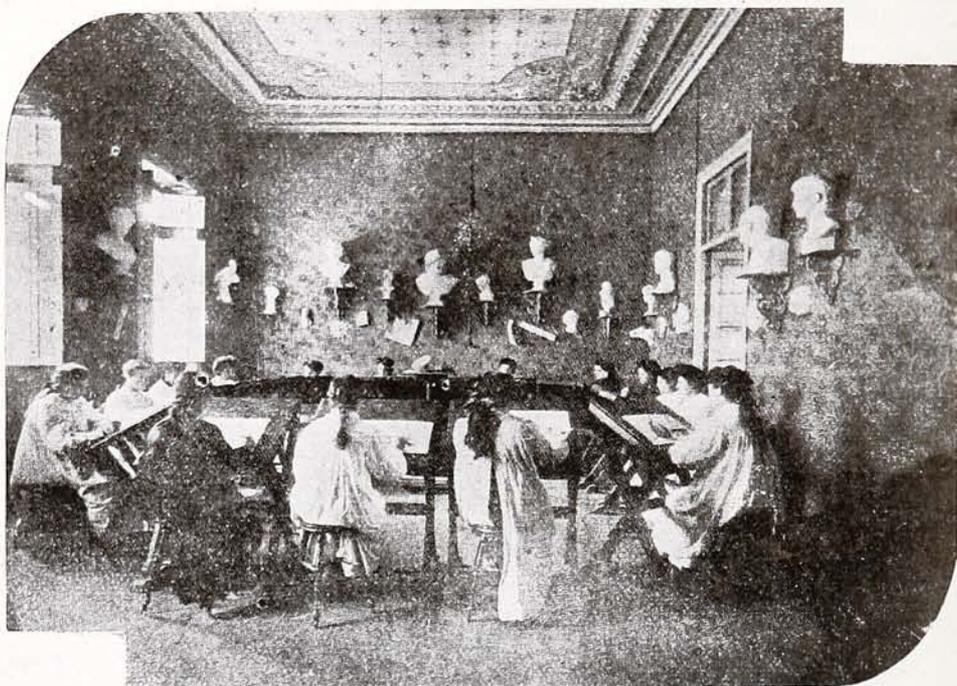
1911— 9	1920—19
1912— 7	1921—19
1913— 5	1922—22
1914—15	1923—19
1915—13	1924—18
1916—15	1925—29
1917—16	1926—29
1918—15	1927—23
1919—15	—

Total.... 288

**Material de enseñanza** La dirección del colegio hubo de tomar la iniciativa para dotarlo de material de enseñanza, pues en aquel tiempo no existía la oficina que se encarga hoy de repartirlo. En 1911 se pidió a Alemania una magnífica colección de cuadros para la enseñanza de ciencias naturales, y el instrumental completo para un gabinete de física, que se instaló en una sala especial para esta asignatura; se proveyó, además, al Liceo de una colección de mineralogía y otra de animales en alcohol y aves embalsamadas.

Por esta misma época, las alumnas tenían para sus clases de botánica, un pequeño espacio de terreno para cada curso, y en él sembraban las plantas que les correspondía estudiar y seguían el proceso de su desarrollo, desde la germinación de la semilla.

## LICEO DE NIÑAS "PAULA JARAQUEMADA"



En clase de dibujo (1908)

**Exposiciones y Revistas de Gimnasia** Desde 1904 hubo exposición anual de trabajos manuales, tallado, cartonaje, pirograbado, dibujo y pintura. Contó el Liceo, desde los primeros años, con buenos profesores de dibujo, como Guillermo Córdova, Nicanor González Méndez, José Mercedes Ortega, todos con estudios hechos en Europa.

En 1905 se presentó por primera vez Revista de Gimnasia y Canto. Estas revistas y exposiciones fueron repitiéndose todos los años, cada vez con mayor éxito.

No podemos dejar de mencionar la que se efectuó el año 1925, en la que tomaron parte los veinticinco cursos del Liceo con un total de más de 900 alumnas. Los trabajos de labores de mano, dibujo, pintura, arte aplicada y preparaciones de cocina, que llenaban nueve extensos salones, constituían una manifestación elocuente del interés que el profesorado había sabido despertar en sus alumnas y de la acertada dirección que había dado a su enseñanza; por su parte, la brillante revista de gimnasia, la corrección de los ejercicios ejecutados, los coros y las danzas rítmicas, dieron a este acto escolar verdadera esplendidez.

### **Extensión educacional y activida- des sociales**

Además de las actividades inherentes a la marcha progresista del Liceo, la Dirección ha dedicado sus esfuerzos a mejorar la situación del alumnado y a ampliar la labor educadora en diversos aspectos: se fundó así la Sociedad Protectora de Estudiantes que duró desde 1912 hasta 1920. En este año el Supremo Gobierno acordó la creación de becas, con lo que se hizo innecesario el mantenimiento de la Sociedad, pues su principal objeto era costear la pensión de medio-pupilas a alumnas inteligentes, que vivían a lãrga distancia del Liceo y carecían de recursos económicos. Los fondos se obtenían con cuotas de las socias, y se incrementaban con veladas a beneficio de la obra, organizadas por las alumnas.

Por esa misma época se fundó una Academia Literaria, a iniciativa de la distinguida profesora del establecimiento, señora Julia Correa de Orriols, que fué su presidenta. Eran socias de la Academia las alumnas de los cursos superiores, desde el tercer año de Humanidades, y sus finalidades eran esencialmente culturales y artísticas.

El año 1914 se llevó a efecto, en el Teatro Recoleta, por primera vez, la "fiesta del libro", organizada por la profesora de Castellano, Srta. María L. Díaz, con el fin de formar una biblioteca. Esta fiesta, repetida en años posteriores, ha constituido un valioso concurso para la organización de la biblioteca, que hoy cuenta con un escogido material de lectura para profesoras y alumnas. Ha sido atendida gratuitamente por las Srtas. María L. Díaz y Lidia Santelices, ex-alumnas y profesoras del Liceo.

También en 1914 los cursos superiores empezaron la publicación de una revista mensual, en la que insertaban sus trabajos literarios. La primera de estas revistas fué costeadada por las mismas alumnas, quienes la vendían dentro del Liceo y dedicaban su producto a la Sociedad Protectora de Estudiantes. En años posteriores hubo otras revistas con fines culturales en que podían colaborar todos los cursos de humanidades.

Entre las actividades más importantes y que mayores beneficios han reportado al Liceo, figura el Centro de Ex-alumnas, fundado en 1924 y que cuenta con un numeroso grupo de asociadas. Este Centro ha tenido como principal objeto mantener las vinculaciones de las ex-alumnas con el colegio y estimularlas a realizar obras en bien de la colectividad.

A satisfacer tan bellos ideales tiende la fundación de cursos comerciales nocturnos que las ex-alumnas han organizado y sostenido para aquellas niñas que no podían seguir sus estudios de humanidades por falta de recursos o por otros motivos. Los planes y programas de estos cursos son los del Instituto Superior de Comercio y los exámenes se rinden ante comisiones nombradas por este mismo Instituto. El profesorado hace sus clases gratuitamente y está formado por socias del mismo Centro y profesoras del Liceo.

LICEO DE NIÑAS "PAULA JARAQUEMADA"



Personal administrativo y docente en 1926



Grupo de socias del "Centro de Ex-Alumnas"

**Profesorado** Una de las aspiraciones primordiales de la Dirección de un colegio es la formación de su profesorado; a esto se atendió en el Liceo N.º 4 con especial interés: se trató desde los primeros años de formar carrera a las profesoras tituladas a fin de que consagraran todo su tiempo al Liceo y se sintieran vinculadas a él y se dió toda clase de facilidades a las que no tenían título de profesoras de Estado para que completaran su preparación.

Ha tenido la suerte de contar con un personal administrativo que nunca ha puesto limitación a su trabajo. La Srta. Elena García Larraín, primeramente como inspectora y después como subdirectora le consagró durante veintitrés años todos sus esfuerzos y atendió con cariñosa solicitud a la educación de las niñas; y la Sra. Alicia Navarrete de Rodríguez, como inspectora general, fué una colaboradora entusiasta de la Dirección del colegio y fundó y organizó con sumo acierto la sección de Economía Doméstica.

Tarea muy difícil sería referirse en un artículo como éste a la labor personal del profesorado; de ella da testimonio muy elocuente el desarrollo de las múltiples actividades de que nos hemos ocupado en esta monografía.

Insertamos a continuación el personal administrativo y docente del Liceo en la fecha de su fundación, (Julio de 1902) y en el presente año:

**Personal fundador:**

Directora.....	Srta. Adela Acuña Jara
Inspectora General..	Sra. Adela Schmidt de Alvarez
Inspectoras.....	Sra. Nieves Dávila de Botarro y Srta. Rosalba Sánchez
Escribiente.....	Srta. María Eugenia Martínez

**Profesorado:**

Castellano.....	Srta. Aurora Moreyra
Matemáticas.....	„ Isaura Dinator
Historia y Geografía.	„ María Engenia Martínez
Ciencias.....	„ María Mercedes Mardones
Inglés.....	„ Lily Davis
Francés.....	„ Adela Acuña Jara
Religión.....	Pbro. Sr. Juan Francisco Riveros
Caligrafía.....	Srta. Higinia Lizarriturri
Dibujo.....	„ Beatriz Landa
Pintura.....	Sr. José Mercedes Ortega
Labores.....	Srta. María Torres
Canto.....	„ Irene Mardones
Gimnasia.....	„ Celia Blest
Tallado.....	Sra. Adela Schmidt de Alvarez
Cartonaje.....	Srta. Elisa Moya Benavente
Preparatorias.....	Srtas. Juana Román y Emilia Augier

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

1927

Directora.....	Señora Berta T. de Johnson.
Inspectora General.....	” Mercedes L. de Francione.
Inspectora 1.a.....	Señorita Clara Rojas.
” ”.....	” Teresa González.
” 2.a.....	” Enriqueta Gajardo.
” ”.....	” Lucía Vidal.
” ”.....	” Emma Rollandelli.
Ecónoma.....	” Teresa Maluenda.

## PROFESORADO

Prof. Castellano.....	señorita Aurora Moreira.
” ”.....	” María Luisa Díaz.
” ”.....	” Aurora Lillo.
” Filosofía.....	Monseñor Miguel Miller.
” Matemáticas.....	señora Ester R. de Araya.
” ”.....	” Elena M. de Echeverría.
” Matemáticas y Física....	Señorita Florinda Gajardo.
” Francés.....	Señora María Luisa R. de Lira.
” ”.....	Señorita Blanca León.
” ”.....	Señora Elisabeth R. de Letelier.
” Inglés.....	” Berta T. de Johnson.
” ”.....	Señorita María Ruiz.
” ”.....	Señora Teresa L. de Orellana.
” ”.....	Señorita Ana Sigall.
” Ciencias Naturales.....	Señora Ana A. de Torres.
” ” y Química....	Señorita María Castro.
” Historia y Geografía....	” María Jelves.
” ” ”.....	Señora Susana A. de Serrano.
” ” e Inst. Cívica...	” Julieta M. de Soto.
” Religión.....	Pbro. señor Manuel Vargas.
” Pintura y Dibujo.....	Señor Nicanor González Méndez
” ” ”.....	Señora Elmina M. de Georgi.
” Dibujo.....	Señorita Orfelina Arriagada.
” Caligrafía.....	” Higinia Lizarriturri.
” ”.....	Señora Mercedes L. de Francione.
” Canto.....	Señorita María Lazcano.
” Gimnasia.....	” Berta Arce.
” ”.....	” Marta Flores.
” Labores.....	” Edelmira Bahamonde.
” ”.....	Señora Adela G. de Espinosa.
” Econ. Doméstica.....	Señorita Amelia Solís.

## PREPARATORIAS

Señora Susana D. de Bruna.

" Julia C. de Orriols.

Señorita Ledia Pérez.

" Rosa Rojas.

Señora Berta R. de Mardones.

Señorita Luisa Lemoine.

" María Venegas.

" Laura Acuña.

Además del personal mencionado, han prestado valiosos servicios al Liceo, profesoras distinguidas que han ocupado después cargos directivos en la enseñanza secundaria, como las señoras Amelia Arenas de Elgueta, Hayra Guerrero de Somewille y las señoritas, Etelvina Poblete Manterola, Esperanza Soto H., Elisa Anabalón y Juana Mazzini.

Entre las fallecidas en el servicio del Liceo, es digna de mención la profesora fundadora, señora Mercedes Mardones de Cofré, que cooperó eficientemente a la organización del Liceo y a su desarrollo durante catorce años.

**Del local**

Desde su fundación hasta Junio de 1908 funcionó el Liceo en un espacioso local arrendado en la calle de Dávila N.º 727.

Desde Junio de 1908 a Diciembre de 1909, en Recoleta 275, casa muy poco apropiada para el objeto a la cual tuvo que trasladarse por no haberse presentado otra propuesta aceptable en el radio del Liceo. Afortunadamente el 1.º de Enero de 1910 se tomó en arriendo la casa que ocupa hasta hoy.

Esta propiedad tiene 3.500 m.<sup>2</sup> de superficie, tres grandes patios y está rodeada a su vez de seis patios de luz que permiten la independencia de ciertos departamentos del Liceo: servicios domésticos para la atención del medio-pupilaje, clases de cocina práctica, etc. Pudo adaptarse desde el primer momento a las necesidades del Liceo y cuando la matrícula reclamó nuevas salas, se obtuvo que la propietaria, al iniciar un nuevo período de contrato, mediante el alza proporcional del canon, construyera un segundo piso con nueve salas de clases y algunas dependencias.

El local es higiénico y de buen aspecto, pero, como local arrendado, está lejos de reunir las comodidades que reclama un establecimiento de esta especie.

LICEO DE NIÑAS "PAULA JARAQUEMADA"



Al terminar el recreo



En clase de Química

### Jubilación de la Directora

A pesar de que su valioso concurso era aún necesario, la señora Guérin de Elgueta, al cumplir 30 años de servicios, dió por terminada su labor y solicitó su jubilación en Mayo de 1926, la que le fué concedida por el

Supremo Gobierno.

El 3 de Julio hizo entrega del Liceo a la señora Berta T. de Johnson, que había sido designada para reemplazarla, previo concurso abierto por el Consejo de Instrucción Pública.

A este acto asistieron algunas autoridades educacionales, el cuerpo de profesores y las alumnas.

Extractamos algunos párrafos del interesante informe de la visitadora, señorita Leoníla Aguilera, comisionada por la Universidad para presidir la entrega del Liceo:

“La señora de Elgueta deja aquí encuadernados y empastados, desde 1903, época en que se hizo cargo del Liceo, hasta 1925, todo el trabajo de oficinas, cuentas, decretos, circulares, oficios del Gobierno y de la Universidad, actas del Liceo, actas de exámenes, control del trabajo y de la asistencia del profesorado, matrículas de las alumnas por sistemas de fichas, etc.

“Las cuentas están aprobadas por el Tribunal de Cuentas, hasta las de 1925, y las del primer semestre del presente año, por el Ministerio de Instrucción Pública.

Y más adelante agrega:

“Tengo especial satisfacción en dejar constancia de la enorme y fructífera labor realizada por la señora de Elgueta en el Liceo que dirigió durante 23 años con todo celo, cariño y abnegación.

Refiriéndose en seguida a la armonía que siempre existió entre la Dirección y el Profesorado, dijo:

“Y fué así como sólo de esta bella y mutua comprensión, directora, profesorado y alumnas, unidas por unos mismos ideales, pudieron formar esta gran familia virtuosa y culta, que hoy forma el Liceo de Niñas Paula Jaraquemada.

“Hay un selecto grupo de ex-alumnas que devuelven hoy, bondad por bondad, virtud por virtud, luz por luz, los beneficios recibidos, y forman un Centro de ex-alumnas, consagradas a desarrollar gratuitamente diferentes actividades.

“Deja la señora Sara G. de Elgueta, de su paso por el Liceo, una



Sra. Berta Topp. de Johnson

“ estela de oro. Cada cosa recordará siempre a la directora que hoy jubila y se aleja”.

## El Liceo en 1927

La señora Johnson, formada ya en el ambiente del Liceo, donde había dado sus primeros pasos como maestra, ha sabido continuar con acierto la obra educadora de la señora Elgueta.

Bajo su dirección, se ha dado gran importancia a algunas de las actividades que, durante el período anterior, realizaron la labor social del Liceo. Así, por ejemplo, ha reanudado sus labores la Sociedad Protectora de Estudiantes, que cuenta con numerosas socias y algunas protegidas a quienes se procura el uniforme, libros y útiles escolares.

El Centro de Ex-alumnas continúa trabajando activamente y constituye un valioso aporte a la labor de extensión cultural del colegio.

En cuanto a la Academia Literaria, ha vuelto a sus actividades bajo una nueva dirección, y en sus sesiones no sólo se leen trabajos originales sino que se han creado círculos de lectura en que las alumnas amplían sus conocimientos, leyendo, guiadas por sus profesoras de Castellano, obras de algunos autores que el programa no consulta, o haciendo algunas representaciones de obras nacionales o españolas.

El profesorado, por su cuenta, ha formado también, junto con una biblioteca de obras pedagógicas compradas con erogaciones mensuales, un Centro de Lectura en que se leen y comentan algunos de los libros más importantes sobre métodos activos. Muchos de estos métodos ya se han llevado a la práctica, tanto en preparatoria como en humanidades.

Han formado también las alumnas de sexto año, un Centro Deportivo que tiene por objeto fomentar entre las alumnas actividades que favorezcan su desarrollo físico por medio de la práctica de deportes. Este centro está formado por profesoras, alumnas y ex-alumnas del Liceo.

En Julio de este año celebró el Liceo con gran solemnidad sus “bodas de plata”. Correspondió gran parte de la organización del vasto programa a las ex-alumnas, quienes rivalizaron en entusiasmo por demostrar su reconocimiento al Liceo que no se había limitado a desarrollar programas de enseñanza, sino que había encaminado su acción educadora a formar de cada una de sus alumnas una mujer de hogar y de trabajo. Hubo una velada en la Universidad con asistencia del Ministro de Educación Pública y de otras autoridades educacionales; en ella las profesoras, alumnas y ex-alumnas realizaron la labor del Liceo y rindieron un afectuoso homenaje a su ex-directora y a las profesoras que prestaron continuados y eficientes servicios al Liceo, desde su fundación: Sras. María L. de Rembges de Lira, Irene Mardones de González; Señoritas María Eugenia Martínez, Aurora Moreyra Letelier, Higinia Lizarriturry y Sr. José M. Ortega.

Ha recorrido el Liceo Paula Jaraquemada, en sus veintisiete años de vida, una jornada de ardua labor; la dirección y el profesorado le han

## LICEO DE NIÑAS "PAULA JARAQUEMADA"



El Liceo toma parte en el desfile patriótico del 21 de Mayo (1925)

labrado, con su esfuerzo sin límites, bien cimentado prestigio; pero, en lo que a condiciones materiales se refiere, está muy lejos de satisfacer las exigencias de un establecimiento de su categoría: se impone dotarlo de un local propio, reparar y completar sus instalaciones y renovar su material de enseñanza, que, adquirido hace ya tantos años, no responde a las necesidades de la época presente.

## SEÑORA SARA GUERIN DE ELGUETA

La señora Sara Guérin de Elgueta hizo sus estudios de maestra en la Escuela Normal N.º 1 de Santiago, en cuatro años, y obtuvo el primer puesto entre veinticinco alumnas.

A su título de normalista, agregó más tarde el de profesora de Estado en matemáticas y física.

Inició su carrera en el profesorado, al año 1896, desempeñando las asignaturas de matemáticas y castellano en la Escuela Normal antes citada.

En 1901 fué llamada a fundar y luego a dirigir el Liceo de Niñas de Talca. Permaneció en este puesto durante dos años, al cabo de los cuales se le encargó la reorganización y dirección del Liceo de Niñas N.º 4 de Santiago. La vasta labor que esta prestigiosa educacionista desarro-

lló en este liceo, al frente del cual vivió casi toda su vida de maestra, está detallada en la monografía de dicho establecimiento. Aquí sólo vamos a reproducir la hermosa nota con que el Supremo Gobierno acompañó la transcripción del decreto de jubilación de la señora Elgueta.

Dice la nota:

“El infrascrito aprovecha esta oportunidad para expresarle, en nombre del Gobierno, su reconocimiento por los eficientes servicios prestados por Ud. a la instrucción pública, durante treinta años de trabajo constante, lo que le ha merecido honrosos ascensos en su carrera y, en la actualidad, el descanso que le corresponde después de una labor tan útil como intensa.

“Me permito hacer presente a Ud. el sentimiento con que el Gobierno ve su retiro de las actividades educacionales, que tantos adelantos le deben, y manifestarle el deseo que durante su merecido descanso goce de completo bienestar.

“Saluda a Ud. atentamente.

(Firmado).— ALAMIRO HUIDOBRO.”

Al recorrer la brillante hoja de servicio de esta distinguida educacionista, la encontramos desempeñando numerosos cargos y comisiones relacionadas con la enseñanza y que se suman a su labor docente y administrativa. Prueban también la confianza que su celo supo inspirar al Supremo Gobierno.

Así, el año 1918, fué comisionada para formar el escalafón del personal de los liceos de niñas. Respecto a la forma como la señora Guérin de Elgueta cumplió esta comisión, dice el señor Pablo Ramírez, entonces Ministro de Instrucción Pública que es “un trabajo completo y acabado que prestará los más útiles servicios”.

En 1925 presidió la comisión encargada de la reforma integral de la enseñanza, materia sobre la cual la señora Elgueta había publicado en 1922 un interesante folleto en el cual ya se exponían muchos principios fundamentales del actual movimiento pedagógico.

En la Asamblea Pedagógica de 1925 presentó un trabajo sobre “modalidades de la enseñanza secundaria femenina”.

Alejada hoy de la enseñanza activa no ha podido desentenderse de las cuestiones con ella relacionadas y su amor por las tareas educacionales y el prestigio de que goza entre el profesorado la han llevado, entre otros cargos, a la presidencia del Club Social de Profesoras, a cuya prosperidad dedica en estos momentos sus energías, con la abnegación de sus mejores años.

### SEÑORA BERTA TOPP DE JOHNSON

Hizo sus primeros estudios en el Santiago College y, luego de cursar en el Pedagógico la asignatura de Inglés, fué nombrada en 1905 pro-

fesora de Historia en el Liceo de Talca, asignatura en la que había hecho también algunos estudios.

En 1907 llegó al Liceo N.º 4 como profesora de Inglés, y en 1915 pasó a serlo de esta misma asignatura en el Liceo de Aplicación.

En este año, y después de validar sus estudios secundarios graduándose de bachillera, obtuvo su título de profesora de Estado en Inglés.

De 1924 a 1927 fué profesora de Inglés en el Instituto Pedagógico, como reemplazante del Dr. Dn. José María Gálvez.

Como maestra ha demostrado siempre relevantes dotes que le han captado el cariño de sus alumnas y de sus compañeras de trabajo.

Su carácter activo y emprendedor la ha hecho figurar como miembro entusiasta de varias instituciones, entre las que se cuentan la Asociación de Educación Nacional, la Sociedad Nacional de Profesores, la Asociación Cristiana Femenina, el Club Social de Profesoras, el Consejo Nacional de Mujeres, la Asociación de Alumnas del Santiago College, la Liga de Estudiantes, etc.

En 1925 fué enviada por el Gobierno a un Congreso de Educación que se llevó a cabo en Montevideo, donde la señora Johnson leyó un importante trabajo sobre educación femenina.

Como Directora ha sido una digna sucesora de la señora de Elgueta, pues, como ella, ha procurado con verdadero amor y entusiasmo que el Liceo mantenga su alto prestigio, dedicándole todas sus actividades.

## Liceo de Niñas "Rosario Orrego" N.º 5

ELENA ARREDONDO,  
Profesora de Estado en Castellano.

El simpático grupo de treinta niñas, alegres y despreocupadas, que el día 13 de Agosto de 1906, pisaba por vez primera los umbrales del Liceo N.º 5, estaba muy lejos de imaginarse las numerosas dificultades que había sido preciso vencer para llegar a la creación de ese nuevo plantel de educación femenina.

En Marzo de aquel año, era Ministro de Instrucción don Guillermo Pinto Agüero. Guiado por los más nobles ideales, se había propuesto crear, con enérgico entusiasmo, un liceo fiscal, destinado especialmente a las alumnas distinguidas, egresadas del VI año de Escuelas Primarias.

Considerando ya una realidad su generoso propósito, había designado, para dirigir dicho liceo, a la distinguida e inteligente educacionista doña Guillermina von Kalchberg de Froemel, que entonces era directora del Liceo de Niñas de Tacna y que había venido a Chile, años atrás, contratada por el Supremo Gobierno como profesora de la Escuela Normal de Preceptoras. Pero cuando la Sra. Froemel ya había contestado, aceptando tan honroso cargo, cayó el Ministerio. En el que le sucedió, ocupó la cartera de Instrucción Don Manuel Salas Lavaqui, tan inteligente y patriota como su antecesor.

El Sr. Salas Lavaqui, convencido como pocos, de la necesidad de fijar nuevos rumbos a las actividades profesionales de la mujer, continuó la obra de su predecesor y la completó, proponiendo que el nuevo liceo fuese sometido a las prescripciones de la Ley del 9 de Enero de 1879.

En la sesión del Consejo de Instrucción Pública, efectuada en la Universidad de Chile el 19 de Marzo de 1906, se dió a conocer la proposición anterior y se estipuló además que a los ramos de instrucción secundaria, debía agregarse la enseñanza de asignaturas útiles a la vida doméstica de la mujer.

Como era natural en aquellos tiempos, todo lo que significara progreso y emancipación de la mujer tenía que encontrar resistencias y, por lo tanto, esos proyectos despertaron polémicas de prensa y oposición de parte del Consejo de Instrucción Pública.

Algunos partidos políticos atacaron en tal forma al Ministro Sr. Salas Lavaqui, que este se vió obligado a renunciar.

El nuevo Ministro de Instrucción, al insistir en la creación del Liceo N.º 5, consiguió que fuera nombrada para dirigirlo la Sra. Froemel que, por otra parte, se había distinguido por sus méritos, en el concurso abierto para proveer el puesto de directora de dicho establecimiento. Y fué así como el 31 de Marzo de 1906, por Decreto Supremo N.º 728, tomó la dirección del Liceo N.º 5, tan competente educacionista.

El nuevo liceo contaba sólo con dos cursos: I y II año de humanidades, y dependía del Consejo de Instrucción Pública y no del Ministerio de Instrucción, como casi todos los demás liceos.

Como ya se ha dicho anteriormente, el espíritu de este liceo era netamente democrático, puesto que ofrecía a las alumnas de escuelas primarias la oportunidad de iniciar los estudios de humanidades que las capacitarían para seguir más tarde, alguna carrera universitaria.

El colegio fué ubicado en la calle San Diego N.º 67, en donde funcionó hasta principios de 1910, fecha en que fué trasladado a la calle Arturo Prat N.º 130.

A pesar de que un ítem del Presupuesto de 1906 estipulaba la creación del liceo con medio pupilaje becario, la Sra. Froemel sólo pudo conseguir el dinero necesario para proporcionar once a las alumnas.

En cuanto al plan de estudios, se empezaba, desde el primer año, con dos idiomas extranjeros: francés e inglés.

Gracias a la activa labor de la Directora y del cuerpo de profesores, las alumnas pudieron ser presentadas, a fines de año, a exámenes universitarios, ante estrictas comisiones, que consideraron excelente la preparación de esas niñas.

En 1909, el Ministro de Instrucción, don Eduardo Suárez Mujica, queriendo premiar la desinteresada labor de la Sra. Froemel, la nombró Directora del Liceo N.º 2 de Santiago, superior en categoría al N.º 5.

El 15 de Marzo de 1909, la Sra. Froemel presentó su renuncia del cargo de Directora del Liceo N.º 5, y fué reemplazada por la incomparable pedagoga, Srta. María Duhek, nombrada para dicho puesto por Decreto Supremo N.º 514 de Marzo de 1909.

Así como su antecesora, la Srta. Duhek había venido a Chile contratada por el Gobierno, y también como la Sra. Froemel, desempeñó en el Liceo N.º 5, las clases de Matemáticas.



Srta. María Duhek

La designación de la Srta. Duhek fué una acertadísima medida gubernativa.

No será nunca suficientemente agradecida la dedicación que gastó la Srta. Duhek para que el Liceo figurase entre los mejores de su tiempo.

Puso al servicio de esta obra toda su potente inteligencia, toda su abnegación, toda su bondad.

Este liceo, que hoy enorgullece a su profesorado por el elevado número de alumnas y la diversidad de sus cursos, era, cuando la Srta. Duhek fué nombrada su directora, un modesto plantel de educación, con sólo ocho cursos.

La Srta. Duhek, austriaca, de noble origen, mujer de rara inteligencia y elevada cultura, poseía los caracteres de una raza tenaz y fuerte. Su instinto la llevó, certera, a corregir defectos raciales y a encauzar cualidades.

Aunque de aspecto severo, era, sin embargo, la bondad y la generosidad personificadas. Su lema era: "disciplina, veracidad, corrección de modales y limpieza", y ella era en todo un modelo irreprochable.

Elegía con proligidad a su profesorado, y para ser alumna de su liceo, se necesitaban excelentes antecedentes.

Al entrar al liceo, se respiraba una vida nueva, severa, a la vez que dulce, ya que había para las alumnas la rigidez de un juez y las ternezas de una madre, y para el profesorado, siempre una palabra de cariño, de aliento, una fineza y un apoyo moral que lo ennoblecía.

Los años se deslizaban deliciosos en aquella casa espaciosa y confortable, en la que todo trabajo resultaba agradable y liviano.

El liceo llegó a ocupar, en manos de la Srta. Duhek, uno de los primeros puestos entre sus similares. Su disciplina fué conocida y apreciada en todas partes y su trabajo tenaz se reflejaba en el aprovechamiento extraordinario de las alumnas.

Año tras año, la matrícula del liceo iba aumentando en forma considerable, de tal modo que en 1916, el establecimiento contaba ya con los seis años de humanidades y dos paralelos, al I y II, respectivamente. El local ya era estrechísimo y había sido preciso arrendar un anexo.

Junto con la creación de los cursos paralelos, se modificó el plan de estudios, referente a los idiomas extranjeros, haciéndose optativos, desde el I hasta el III año, el Francés o el Inglés. Según esto, al terminar el VI año, las alumnas habían estudiado seis años de un idioma y tres del otro.

También se agregó al plan de estudios la clase de Economía Doméstica práctica, con resultados muy halagadores.

Entre los grandes beneficios que consiguió la Srta. Duhek para el liceo, figura, en primer lugar, el medio-pupilage gratuito para cien alumnas, seleccionadas entre las más necesitadas y de mejor conducta.

Nada hay tan dulce como contemplar la obra de nuestro propio esfuerzo. Sin embargo, a veces el destino implacable nos aleja de ella, cuando estima cumplida nuestra misión: una de esas fatales situaciones

nes de la vida arrancó a la Srta. Duhek del liceo que tanto amara: un decreto del Gobierno la envió a dirigir el Liceo No. 1 de Valparaíso.

Ella nunca se conformó. Su corazón no pudo resistir ese intenso dolor, y lentamente fué bajando a la tumba. Dos años después de haber recibido la triste y cariñosa despedida de todo su profesorado y de todas sus alumnas, la amada directora expiraba dulcemente, lejos de su inolvidable liceo. El recuerdo de las virtudes de tan noble educadora que-



Sra. Amanda Labarca H.



Sra. Josefina Dey

dará grabado indeleblemente en el corazón de todos cuantos la conocieron.

En aquel tiempo, se revelaba una mujer, que es hoy una gran personalidad, como pedagoga y como literata, doña Amanda Labarca Hubertson.

Su talento la hacía acreedora a las más altas distinciones. Estimándolo así el Gobierno, la nombró directora del Liceo No. 5, en 1916.

Gracias a sus profundos estudios y a sus viajes al extranjero, la Sra. Labarca pudo asimilar los más modernos sistemas de enseñanza, para implantarlos en Chile.

Merced a su entusiasta labor, el Liceo No. 5 cuenta, en la actualidad, con 15 cursos de humanidades, preparatorias inferiores y superiores, un Curso Comercial y otro de Preparación Doméstica; estos dos últimos fiscales también.

En dos ocasiones en que la Sra. Labarca se ausentó al extranjero, en viajes de estudio, fué reemplazada por una mujer suave y tierna como una madre: Josefina Dey.

Inteligente, culta y comprensiva, su mano esparció sólo beneficios a su alrededor. Su dulzura convirtió las espinas en flores e hizo del trabajo una amable cruz. Las profesoras eran sus hijas y en su corazón todas hallaban cabida: no hubo madre más bondadosa, más conciliadora, más amante. Las alumnas la adoraban y se entregaban sumisas a su cuidado.

Una de sus obras más hermosas fué la creación de la Sociedad Rosario Orrego, que proporciona generosa y silenciosamente, a las alumnas que lo necesitan, útiles de enseñanza, vestuario, médico, dentista, medicinas, etc.

Durante el período en que la Sra. Labarca regía el establecimiento, la matrícula aumentó considerablemente.

El local se hizo insuficiente para dar cabida a más de ochocientas alumnas. Se arrendó entonces el edificio que hoy ocupa el liceo; pero este local tampoco satisface las crecientes necesidades del establecimiento.

La Revista de Gimnasia del Liceo y los hermosos trabajos presentados en la Exposición Femenina (Octubre de 1927), demostraron elocuentemente la entusiasta labor de la directora, del profesorado y de las alumnas, sobre todo si se toma en consideración que le cupo a este liceo, en la Exposición, la más difícil tarea: la elaboración de trabajos de índole científica.

La Sra. Labarca ha trabajado, desde el principio, incesantemente, con desinterés y abnegación, por el engrandecimiento del liceo.

Y allí, como una flor escondida, estaba Josefina Dey, siempre lista para consolar a sus compañeras de sus fracasos, para ayudarlas, para sugerirles ideas, y su labor silenciosa fué grande y desconocida, ya que, como Inspectora General, el gobierno del liceo le era confiado casi en su totalidad.

Sin embargo, su personalidad se impuso: su abnegación, su extraordinaria inteligencia, su amor a la justicia, el talento con que dirigió el liceo cada vez que éste le fué confiado, íntegra o parcialmente, todo esto fué tomado en consideración, y el Gobierno supo premiar sus cualidades, nombrándola directora del Liceo No. 2 de Valparaíso.

No es de extrañar, pues, que el Liceo No. 5 haya alcanzado al grado de adelanto en que se encuentra, puesto que ha tenido la suerte de ser dirigido, desde su creación, por tan excelentes directoras.

#### PROFESORADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL AÑO DE FUNDACION (1906)

Directora y profesora de Matemáticas.....	Sra. Guillermina de Froemel
Secretaria.....	„ María L. de la Fuente
Ecónoma.....	„ Froselina B. de Garmendia
Prof. de Castellano.....	Srta. Ana Rosa Johnson
Francés.....	„ Elise Cattelain
Inglés y Caligrafía.....	„ Edith Blake

Historia y Geografía .....	Srta. Carmela Orellana
Ciencias Naturales.....	„ Bertina Luisa Pérez
Gimnasia .....	„ Amelia Torres Lucero
Labores .....	„ Elena Salinas
Dibujo.....	Sr. Manuel Veas Fernández
Canto.....	Srta. María Ercilia Hinojosa
Religión .....	Sr. Luis Montes

## PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE EN 1927

Directora.....	Sra. Amanda Labarca
Insp. General.....	Srta. Ana L. Novoa
Contadora.....	„ Luz Banda
Secretaria .....	„ Laura Vargas
Inspectora.....	„ Ana Berríos
„ .....	„ Helena Bontá
„ .....	„ Albertina Contreras
„ .....	„ Sylvia Salvatierra
Prof. de Castellano.....	„ Elena Arredondo
„ .....	„ Valentina Ruiz
„ .....	„ Albertina Contreras
Filosofía .....	„ Yolanda Biondi
Matemáticas.....	„ Victoria Araya
„ .....	„ Luzalmira Rayo
„ .....	„ Grimanesa Ramírez
„ .....	„ Adolfinia Carvajal
Francés .....	„ Carmen Rojas
„ .....	„ Gabriela Barrenechea
„ .....	„ Alicia Tirado
Inglés .....	„ Elena Rencoret
„ .....	„ Arinda Carvajal
Historia.....	Sr. Luis Gajardo
„ .....	Srta. Elena Muñoz
„ .....	„ Marina Poblete
Ed. Cívica .....	„ Graciela Mandujano
Ciencias Naturales.....	„ Victoria Mora
„ .....	„ Amelia Rojas
Gimnasia.....	„ Berta Arce
„ .....	„ María Amengual
Canto.....	„ Ana Behncke
Labores .....	„ Elena Salinas
Dibujo.....	„ Luz Oliveira
Religión.....	Sr. Samuel Díaz Ossa
Economía Doméstica .....	Srta. Elvira Anguita

## PREPARATORIAS

Srtas.: Marina Rojas, Augusta Mourgues, Lucila Contreras, Dora Kurth, Ema Sim, Teresa Blavi, Ema Pérez, Sara Perrín, Amanda Harbin.

## CURSOS COMERCIALES

Productos Comerciales.....	Sr.	Dante Superbi
Cont. y Práctica de Oficina..	..	Angel Tapia
Contabilidad.....	..	Ezequiel Poblete
Inglés.....	Srta.	Elena Rencoret
Redacción.....	..	Albertina Contreras
Dactilografía .....	..	Laura Vargas
Taquigrafía .....	..	Elena Muñoz
Caligrafía... ..	..	Ana Berríos
Dibujo.....	..	María Valencia

## Sra. AMANDA LABARCA H.

Nació en Santiago de Chile el 5 de Diciembre de 1888. Sus padres, Onofre Pinto y Sabina Sepúlveda de Pinto le dieron la mejor educación que pudo recibir en los colegios de la época. A los quince años de edad, obtuvo su título de bachiller en Filosofía y Humanidades y a los dieciocho el grado de profesora de Castellano en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Ese mismo año casó con Guillermo Labarca Hubertson.

En 1906, se la nombró Sub-directora de la Escuela Normal N.º 3 de Santiago, puesto que ocupó hasta 1911, cuando el Supremo Gobierno le ofreció una beca para estudiar en las Universidades extranjeras. Con anterioridad a esto, la Sra. Labarca había publicado su primer libro: "Impresiones de Juventud" (1909), una serie de estudios críticos sobre la novela y la poesía castellana contemporánea que fueron recibidos con elogiosos conceptos tanto en Chile como en España.

Los esposos Labarca visitaron los Estados Unidos, donde ambos siguieron cursos en la Universidad de Columbia en Nueva York durante dos años, para dirigirse después a Europa en donde ingresaron a la Sorbonne.

Fruto de estos viajes fueron dos libros de la Sra. Labarca: "Actividades Femeninas en los Estados Unidos", y la novela "En Tierras Extrañas". El primero contiene una serie de conferencias dadas por su autora en la Universidad de Chile, que iniciaron un gran movimiento de sociabilidad femenina que culminó en 1915 con la creación, por la señora Labarca, del Círculo de Lectura de Señoras.

En 1916, se le nombró Directora del Liceo de Niñas "Rosario Orrego" (N.º 5), puesto que desempeña hasta hoy, (1927).

En 1918, fué enviada por segunda vez a los Estados Unidos en una comisión de gobierno para que informara sobre los planteles de educación secundaria y su organización en ese país. A su regreso, cumpliendo las instrucciones que llevaba, presentó al Gobierno la memoria respectiva que editó en el libro titulado: "Las Escuelas Secundarias en los Estados Unidos".

Durante su segunda permanencia en los Estados Unidos, el Círculo de Lectura que ella había fundado tropezó con algunas dificultades. De regreso al país, la Sra. Labarca trató de reconstituirlo, lo que dió lugar al Círculo Femenino de Estudios y por otra parte al Consejo Nacional de Mujeres, cuyos estatutos fueron aprobados en 1919. La Sra. Labarca fué durante tres años su Presidenta y fundadora del Hogar de las Estudiantes propiciado por esa institución. Actualmente es la Presidenta Honoraria.

En 1921, publicó una colección de cuentos y novelas breves con el título de "La Lámpara Maravillosa" y muy poco tiempo después un texto para los cursos superiores de los liceos: "Lecciones de Filosofía". Al año siguiente, fué recibida como catedrática extraordinaria de Psicología de la Universidad de Chile y en Marzo de 1923, nombrada en propiedad para la cátedra de Filosofía. Ha sido la primera mujer chilena que ha ocupado una cátedra universitaria.

En 1925, fué invitada a representar a las mujeres chilenas en dos congresos internacionales verificados en Mayo de ese año en Washington, y aprovechó su estada en el extranjero para visitar Europa y las escuelas nuevas de Francia, Bélgica, Suiza e Inglaterra. En el Congreso Internacional de Maestros, verificado en Edimburgo ese mismo año, fué representante oficial del Gobierno de Chile.

Producto de sus estudios y experiencias pedagógicas fué su libro "Nuevas Orientaciones de la Enseñanza", publicado en 1927 y del cual se agotaron rápidamente dos ediciones.

---

## Liceo "Teresa Prats de Sarratea" N.º 6

AMELIA ARENAS DE ELGUETA  
Profesora de Estado en Inglés.

El Liceo N.º 6, creado por decreto N.º 1342 del 14 de Mayo de 1921, vino a satisfacer las necesidades del populoso barrio Matadero.

Empezó a funcionar el 18 de Julio del mismo año con seis cursos de Humanidades, distribuídos en la siguiente forma:

Cuatro primeros,

Dos segundos y

Un tercero.

Careció en un principio de preparatorias.

Su primera directora fué la distinguida educacionista y poetisa señorita Lucila Godoy (Gabriela Mistral), designada por Decreto Supre-



Gabriela Mistral

mo 1342 de Mayo de 1921, y que entonces dirigía uno de los Liceos del Sur del país. A la señorita Godoy le cupo organizar el Liceo e imprimirle sus primeros rumbos, tarea en la cual fué eficazmente secundada por el personal nombrado por decreto N.º 1414 del mismo año.

Hé aquí la nómina de dicho personal:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señoritas Lucila Godoy, Celmira Zúñiga, Laura Polizzi, Adriana Torreblanca, Amantina Ruiz, Laura Rodig y Fanny Caris.

PERSONAL DOCENTE

Señoritas Celmira Zúñiga, Laura Polizzi, Carmela Silva, Margarita Mac-Guire, Carmela Orellana, Elizabeth Ahrens, Luisa Fernández, Amantina Ruiz, señoras Estenia de Vila, Cristina Soro de Baltra, señoritas Juana Jaques, Albertina Lafuente, Sara Espinosa, Nadia Rogaler, Aída Ascui y señor Luis Roman.

Dió a su Liceo el nombre de Teresa Prats de Sarratea, eminente dama de la sociedad chilena, nieta de don Andrés Bello y muy apreciada entre las mujeres chilenas, por sus dotes de carácter y vasta cultura.

En el mes de Agosto de su primer año de vida, las profesoras, alumnas y miembros de sus familias, fundaron un centro artístico y literario que hasta hoy día subsiste, y que ha desarrollado una amplia labor cultural; gracias a su actividad pudo dotarse al Liceo de una Biblioteca, que recibió el nombre de Gabriela Mistral, y de un botiquín al servicio de las alumnas.

En 1925 tuve la honra de ser nombrada sucesora de Gabriela Mistral en la dirección de este Liceo, previo concurso abierto por el Consejo de Instrucción para proveer el cargo.

Es éste el Liceo más nuevo de Santiago, y a pesar de su corta vida, sólo seis años, ha realizado una vasta labor en favor de la educación nacional, pudiendo notarse en él un evidente progreso; muestra de ello es el aumento de matrícula que hoy día alcanza al triple del número de alumnas con que se inició: de 126 que eran en 1921, hoy son 360.

Desde su formación, el Liceo encuadró su enseñanza en los programas de instrucción secundaria vigentes, agregando un Curso de Economía. Los exámenes han sido siempre válidos; contando ya este establecimiento con cerca de 70 bachilleras, que siguen estudios superiores en la Universidad.

En cuanto a su labor de extensión cultural, podemos decir que sus actos se han orientado en el sentido de aproximar el Colegio hacia la sociedad, y ayudar dentro de su esfera de acción al progreso general, por medio de conferencias, de veladas literarias y artísticas, etc.

Se ha dado en este Liceo, gran importancia a los ramos técnicos, muy en especial, al dibujo, las labores y la economía doméstica; y las exposiciones realizadas a la terminación de las tareas del año, han merecido el aplauso y la admiración de sus visitantes.

La exposición aborígen, en el Salón de Bellas Artes, fué una muestra de los delicados trabajos ejecutados por las alumnas; y la exhibición

de dibujo y pintura en la Exposición Femenina puso más en evidencia el alto grado de progreso a que se ha llegado en estos ramos. (Cap. I, págs. 43 y 44 del presente libro).

El siguiente es el personal del Liceo en el presente año (1927).

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señora Amelia Arenas de Elgueta, señoritas Laura Polizzi, Adriana Torreblanca, María Arriagada y Aída Ascui.

#### PERSONAL DOCENTE

Señoritas Laura Polizzi B., Adriana Torreblanca W., Aída Ascui C., señora Victoria A. de Molina, señoritas Marta Soto R., Juana Vásquez G., Nadia Rogaler S., Graciela Pozo P., Carmela Orellana A., señora Ester G. de Castro, señoritas Flora Yáñez R., Margarita Mac-Guire A., señor Alberto Elgueta R., señoritas Dolores Mardones O., Ruth del Canto M., Luisa Fernández A., Albertina Lafuente V., Josefina Lira A., señoras Susana Urzúa de M., Magdalena M. de Carreño, señorita Sara Espinosa N., señora Estenia A. de Vila y señorita Elvira Anguita C.



Sra. Amelia A. de Elgueta

#### Sra. AMELIA ARENAS DE ELGUETA

Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo Isabel Lebrún de Pinochet y se graduó de bachillera en Diciembre de 1899.

Se incorporó al Instituto Pedagógico y obtuvo su título de profesora de Estado en la asignatura de Inglés en 1902.

Se inició en la enseñanza como profesora del Liceo de Niñas Paula Jaraquemada en 1903.

En 1905 se trasladó a Concepción, donde fué directora del Liceo particular Sta. Filomena y profesora de Inglés del Liceo de Niñas de Talcahuano.

En 1915 fué nombrada directora de este último Liceo. El acierto con que desempeñó este cargo, le valió su traslado a Santiago en 1925 como directora del Liceo Teresa Prats de Sarratea, puesto obtenido en concurso y que desempeña hasta esta fecha, Diciembre de 1927.

# Liceo Superior de Niñas-Aplicación

MARTA SUDY

Profesora de Estado en Historia y Geografía

El Liceo Superior de Niñas, como su nombre lo indica, contó en sus principios sólo con cursos superiores de humanidades: 4.º, 5.º y 6.º años.

Fue creado por decreto No. 1145, de 6 de Abril de 1904, como anexo del Liceo de Aplicación y dependiente del Consejo de Instrucción Pública. El mismo decreto determinó que su dirección estaría a cargo del rector de dicho Liceo y de una subdirectora nombrada a propuesta de aquel funcionario.

Correspondió al rector y profesor de Pedagogía del Instituto Pedagógico, don Guillermo Mann, la iniciativa de pedir la creación, para lo cual se concedió la suma de \$ 30.000.

## LICEO DE APLICACIÓN DE NIÑAS



Patio principal del establecimiento

La primera subdirectora fué la señorita María Duhek y sus profesores fundadores, los señores Agustín Cannobbio, Jorge Brañes, Federico Johow, Augusto Tafelmacher, Alberto Beutell, [María Schürmann, Alicia Zwicke y Brita Ridell.

El aumento progresivo de la matrícula del Liceo impuso la creación de nuevos cursos hasta tener dotación completa, y transformó entonces su carácter primitivo. Actualmente cuenta con 950 alumnas distribuidas en 25 cursos (16 de humanidades y 9 preparatorias) y con un numeroso personal de profesores, todos titulados.

En los primeros años la matrícula sólo alcanzó a 50 alumnas distribuidas en cuarto, quinto y sexto año de humanidades.

Si se observa el cuadro adjunto, se podrá tener una idea del enorme aumento de la matrícula en los últimos años.

#### MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA ANUAL

Año	Matricula	Asist. media
1908	177 alumnas	156 alumnas
1909	416 „	376 „
1910	542 „	468 „
1911	690 „	625 „
1912	681 „	557 „
1913	650 „	550 „
1914	591 „	507 „
1915	703 „	601 „
1916	679 „	588 „
1917	673 „	572 „
1918	698 „	579 „
1919	729 „	593 „
1920	720 „	610 „
1921	738 „	600 „
1922	745 „	635 „
1923	770 „	661 „
1924	788 „	678 „
1925	755 „	642 „
1926	765 „	672 „
1927	950 „	837 „

Ella sería mucho mayor, si el local respondiera a las necesidades del populoso barrio en que está ubicado el establecimiento.

El Liceo no cuenta con medio-pupilage y sólo en 1922 se ha establecido el curso de economía doméstica, el que no existía por el hecho de que su dependencia del Liceo de Hombres no lo hacía figurar como Liceo de Niñas.

Entre los rectores que han ejercido mayor y benéfica influencia en

## LICEO DE APLICACIÓN



En el laboratorio de Química

la Sección Niñas o Liceo Superior, figura la de don Julio Montebruno (1914-1923).

Fué secundado por la subdirectora, señora Isaura Dinator de Guzmán, quien desempeñó el cargo desde 1906 hasta 1919 y después por la señorita Filomena Ramírez, una de las más distinguidas profesoras del establecimiento.

En el presente año, por decreto No. 2055 de 1.º de Mayo, el Liceo ha sido independizado de la Sección de Hombres, sin dejar por esto de seguir sirviendo de campo de práctica para los alumnos del Instituto Pedagógico. Desde 1922 desempeñé el puesto de subdirectora de este Liceo, y, al ser independizado, me ha correspondido el honor de ser designada directora. El siguiente es el personal completo del liceo en 1927:

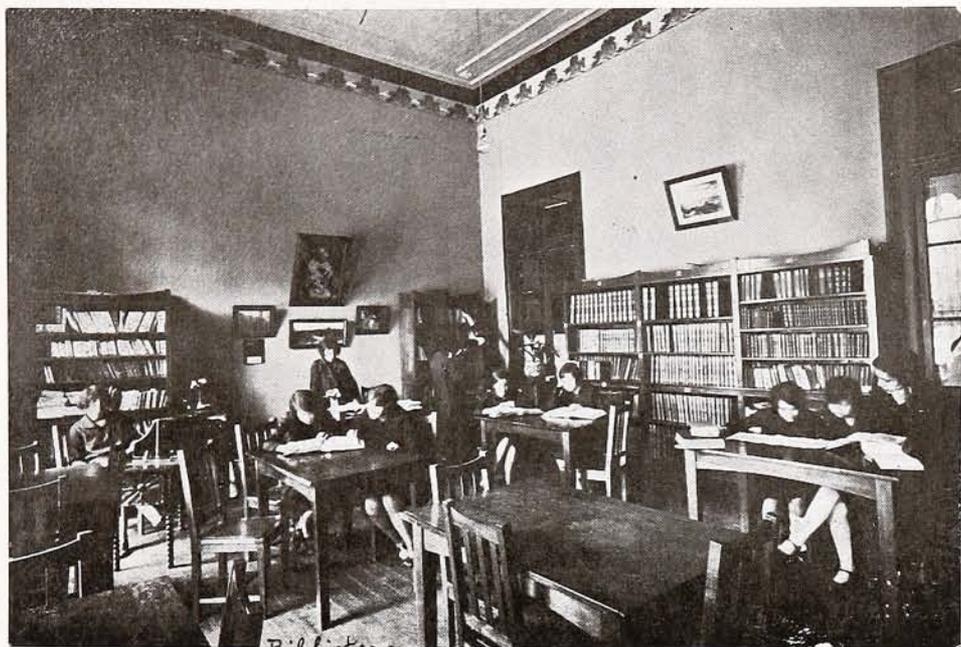
Srta. Marta Sudy.....	Directora y prof. de Historia.
„ Etelvina Poblete Manterola..	Inspectora general y prof. Ciencias
„ B. Rosa Bravo Quiroz.....	Inspectora 1.a y prof. de Dibujo.
„ Laura Espinoza.....	Inspectora 2.a.
„ Raquel Bustos Cano.....	Inspectora 2.a.
„ Carmela Alvarez Avila.....	Bibliotecaria.
Sra. Laura Alzamora de Lepeley..	Prof. de Preparatoria.
Srta. Carlina Bahamonde Valencia..	„ „
„ Rosa Bravo.....	„ Dibujo.
Sra. Inés del Canto Larraín.....	„ Castellano.

Srta. Elvira Castillo Rivera.....	Prof. de Economía Doméstica.
„ Victoria Caviedew Brito.....	„ Gimnasia.
„ Cleonice Cavieres Araya.....	„ Dibujo.
Sr. Alberto Contador .....	„ Francés.
Sra. Victoria Dinator de Mac-Ginty.....	„ Labores.
Srta. Laura Espinoza.....	„ Preparatoria.
„ Francisca Flores Toledo.....	„ Economía Doméstica.
Sra. Fresia de la Fuente de Quintana .....	„ Castellano.
Srta. Berta Guerrero .....	„ Labores.
Sra. Hayra Guerrero de Somerville .....	„ Ciencias.
Sr. Luis Merino .....	„ Instrucción Cívica.
Sra. Laura Mendiburu de Galliano .....	„ Caligrafía.
Srta. Zulema Molina Rondanelli....	„ Gimnasia.
„ Elena Muñecas Tábora.....	„ Francés.
„ Dora Muñoz Maluschka.....	„ Historia.
„ Ernestina Novoa Cifuentes....	„ Castellano.
Sra. Marta Pedernera de Chaparro .....	„ Matemáticas.
Sr. Santiago Peña y Lillo.....	„ Historia.
Srta. Gisela Petzol Brede.....	„ Alemán y Canto.
„ Elba Peralta Herreros.....	„ Matemáticas y Lógica.
„ Hortensia Pérez García.....	„ Inglés.
Sra. Débora Rodríguez de Fuentes.....	„ Francés.
Srta. Elisa Rojo Indo.....	„ Preparatoria.
„ María Ruiz Rubio.....	„ Inglés.
„ Eloisa Santelices.....	„ Francés.
Sra. Dora Seguel de Patiño.....	„ Preparatoria.
„ Isabel Sepúlveda de Neira ...	„ Matemáticas.
Srta. Lastenia Sepúlveda.....	„ Preparatoria.
„ Carlina Toledo Muñoz.....	„ „
„ Ana Torres Villalobos.....	„ „
„ Margarita del Valle Castillo..	„ „
„ Laura Zagal Anabalón.....	„ Química

A pesar de la atención que reclama la asistencia y práctica del Pedagógico e Instituto de Educación Física, el Liceo de Aplicación no ha desatendido su labor educadora. Mediante sus propios esfuerzos, organizando beneficios, ha formado una Biblioteca, que ha recibido especial impulso en los últimos años, gracias a la ayuda prestada por Legaciones y Embajadas extranjeras, con quienes el Liceo ha cultivado relaciones de simpatía y acercamiento.

También la iniciativa de las alumnas ha permitido el mantenimiento de gabinetes, materiales de enseñanza, sin olvidar el bienestar y apoyo de ellas mismas, con la creación de un botiquín, gabinete dental y Liga Protectora de Alumnas. En este sentido ha hecho milagros de cooperación.

## LICEO DE APLICACIÓN DE NIÑAS



Biblioteca

Cuenta, además, el establecimiento con una Academia Literaria y Centro de Ex-alumnas, fundado hace poco tiempo, a raíz de la autonomía del Liceo, organismo que ya ha empezado a resultar con un provechoso trabajo de progreso y acercamiento entre las alumnas actuales y las anteriores.

---

 SRTA. MARTA SUDY,

Nacida en San Felipe en 1896.

Hizo estudios de preparatoria y de humanidades hasta 4.º Año en el Liceo de Niñas de San Felipe. Terminó los estudios secundarios en el Liceo de Aplicación, en 1912.

Al año siguiente se incorporó a los cursos de Inglés e Historia del Instituto Pedagógico. Se tituló profesora de Estado en esta última asignatura en 1917; en este mismo año sirvió a mérito el cargo de inspectora del Liceo de Aplicación.

En este establecimiento ha hecho su carrera de maestra desempeñando los siguientes puestos:

Inspectora general de 1918 a 1922.

Profesora de Historia de 1919 hasta el presente.

Subdirectora de 1922 a Mayo de 1927.

Directora desde Mayo del presente año.

Para apreciar la labor desarrollada por esta distinguida educacionista, vamos a transcribir algunos párrafos de un artículo sobre el Liceo de Aplicación escrito por don Agustín Cannobbio, uno de los profesores fundadores de este establecimiento:



Srta Marta Sudy

“ La señorita Sudy fué una  
 “ alumna distinguida de este  
 “ mismo colegio, en donde supo  
 “ imponerse por la serenidad de  
 “ su espíritu, la bondad ingénita  
 “ de su alma, su estudio tesone-  
 “ ro, su discreción y talento na-  
 “ tural.

“ Es admirable como ha sa-  
 “ bido multiplicar sus energías  
 “ a través de la enorme labor  
 “ que reclaman la asistencia y  
 “ práctica del Instituto Pedagó-  
 “ gico, para buscar cada día y  
 “ realizarlas en forma brillante,  
 “ diversas actividades, traduci-  
 “ das en fiestas de carácter pa-  
 “ triótico, social y cultural. La  
 “ Biblioteca del Liceo de Aplica-

“ ción es uno de sus frutos. Los diplomáticos sudamericanos han en-  
 “ contrado en esta casa un ambiente de sincera amistad; sus banderas  
 “ y las producciones literarias de sus respectivos países adornan y en-  
 “ riquecen los estantes, cooperando de esta manera en forma prove-  
 “ chosa al acercamiento de las Repúblicas latinas.

“ Ninguna otra iniciativa ha sido olvidada. Gabinete dental, liga  
 “ protectora de alumnas, botiquín, asociaciones para mantener en cor-  
 “ dial acercamiento a las alumnas que se fueron con las de hoy: todo  
 “ ha sabido resolverlo atinada y oportunamente”.

# Escuelas Profesionales de Niñas

ALBINA BUSTOS  
Normalista

## CREACION DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES

Durante la administración del Excmo. Señor don José M. Balmaceda, se creó en Chile la primera escuela de Artes y Oficios para niñas, que es la actual Escuela Profesional Superior, situada en Delicias, esquina de Santa Rosa.

El texto de la disposición Suprema de esa creación, es el siguiente:  
Santiago, 9 de Enero de 1888.

Vistos estos antecedentes,

### DECRETO:

Art. 1.º Créase en Santiago una Escuela de Artes y Oficios para mujeres.

Art. 2.º La enseñanza práctica que se dé en dicha escuela será gratuita y comprenderá los trabajos manuales y razonados de las siguientes secciones:

- a) Comercial
- b) Modas
- c) Lencería y costura corriente
- d) Bordado
- e) Guantería
- f) Cartonaje y marroquinería
- g) Cocinería
- h) Lavado y aplanchado
- i) Dibujo.

Art. 3.º La Escuela tendrá el siguiente personal:

Una directora con \$ 2.500 anuales.

Una profesora para la sección de modistas con \$ 4.000 anuales.

Una profesora para la sección comercio, otra para la cocinería y otra para el lavado y aplanchado, cada una con \$ 1 000 anuales.

Una profesora para la sección de lencería y costura corriente, otra para la de cartonaje y marroquinería y otra para la de dibujo, cada una con \$ 1.200 anuales.

Una profesora para cada una de las secciones de bordado y guantería.

Un ecónomo con \$ 1.000 anuales.

Una inspectora con \$ 500 anuales.

## ESCUELA PROFESIONAL DE OVALLE



Grupo de alumnas

Art. 4.º Un reglamento especial fijará la duración del curso correspondiente a cada sección, y el desarrollo gradual y sistemático de la enseñanza y de las operaciones prácticas de aprendizaje.

Art. 5.º En la Escuela habrá alumnas externas y medio-pupilas; y serán condiciones indispensables para su incorporación, las siguientes:

1.º Haber cumplido 12 años; y

2.º Poseer los conocimientos que se enseñan en las escuelas primarias.

Art. 6.º En los cursos de la Escuela será obligatorio el aprendizaje del dibujo para el ejercicio de cualquiera industria manual.

Art. 7.º La matrícula de la Escuela se abrirá el 1.º de Febrero y las clases principiarán el 1.º de Marzo siguiente.

Art. 8.º La Escuela estará bajo la inspección inmediata de una comisión de vigilancia que deberá aprobar la distribución del tiempo que haga la directora; acordar los programas de enseñanza; formar el reglamento interior del establecimiento; dar cuenta anual de la marcha de la Escuela al Consejo de Enseñanza, debiendo pasar igualmente todos los años en el mes de Marzo, el presupuesto de gastos para el siguiente, y proponer cuanto sea conveniente para su desarrollo.

Art. 9.º La Comisión de Vigilancia se compondrá de dos individuos designados cada dos años por el Consejo de Enseñanza agrícola e indus-

trial; de otros dos, designados también cada dos años por la Sociedad de Fomento Fabril, y de la directora de la Escuela.

Art. 10. Del producto neto que rindan los artefactos u obras que trabajen las alumnas durante su apredizaje, se destinará una parte que se fijará en el reglamento respectivo, a la formación de un fondo que se entregará a la alumna en el tiempo y forma que el mismo reglamento determine.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — (Firmado). — BALMACEDA. — Pedro Montt.

La idea de la fundación en Chile de un establecimiento para la enseñanza industrial femenina, fué dada por la Sociedad de Fomento Fabril en el año 1887. Los miembros de esta Sociedad prepararon un proyecto que se sometió al estudio del Gobierno, quien, comprendiendo la importancia de esta enseñanza, fundó la primera Escuela de este tipo.

## FINES DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

El fin de estas escuelas es, en primer lugar preparar a las jóvenes para que se ganen la vida con su trabajo, y en segundo, completar su educación para el hogar.

## DIRECCION SUPERIOR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES

La enseñanza profesional femenina ha dependido hasta Agosto del presente año del Ministerio de Industria, cuyos jefes se preocuparon constantemente del progreso y bienestar de estas Escuelas.

Siempre se recordará con gratitud al señor don Luis Schmidt, que se dedicó con entusiasmo al mejoramiento de ellas, consiguiendo se hicieran las reparaciones necesarias en el edificio de la Escuela Superior hasta dejarlo convertido en un establecimiento modelo.

Durante varios años funcionó un Consejo de señoras y caballeros, que tenía a su cargo la supervigilancia del servicio y cuyas atribuciones consistían en proponer al Ministerio los profesores y empleados administrativos, la creación de nuevos cursos, la formación de reglamentos y los rumbos generales de la enseñanza. Distinguiéronse especialmente en esta Junta de Vigilancia los señores don José Alfonso, don Abraham Ovalle, don Eduardo Ruiz Valledor, don Alejandro Huneeus y el Dr. Dn. Francisco Landa, y las señoras Ana Echazarreta de Sanfuentes, Sara Campino de Morandé, Trinidad Ramírez de Rivas y Dolores Vial de Hurtado.

La Dirección técnica de la enseñanza profesional, ha estado a cargo de las Visitadoras, siendo la primera de ellas la señora María W. de Jenschke, inteligente e infatigable maestra que rindió su vida en el trabajo y cuyo nombre debe quedar grabado en el recuerdo de todas las alumnas que han pasado por estas escuelas. La Escuela Profesional Superior llevará su nombre en señal de gratitud y cariño.

Le sucedió en el puesto de Visitadora la señora Elicenda Parga de Thauby, que lo desempeñó durante quince años, entregándose a su tarea con la mayor abnegación y mereciendo siempre el cariño y respeto de sus subordinadas y la confianza y aprecio de sus jefes. Al retirarse del trabajo por jubilación, mereció que el señor Ministro de Industria, en una hermosa nota, le diera las gracias a nombre del Gobierno por su labor eficiente en bien de estas Escuelas.

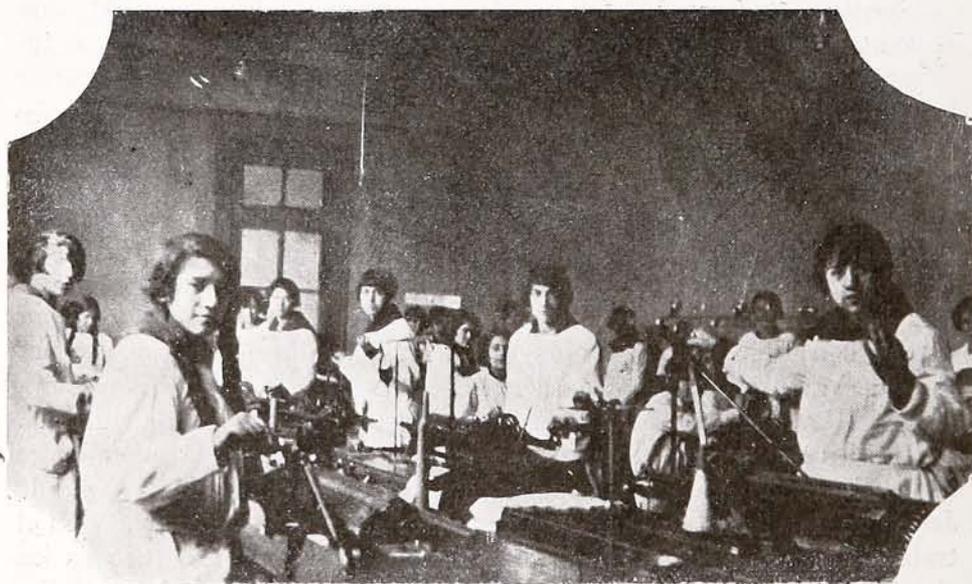
Ha colaborado eficazmente en provecho de ellas, desde su puesto de Visitadora de Zona, la distinguida e inteligente escritora señora Rosa Prats de Ortúzar, que ha dedicado sus actividades a las Escuelas de la zona norte del país.

La parte económica de este servicio está a cargo de un Contador General, que es en la actualidad el señor don César Prats Bello, quien ha dado a tan importante servicio una organización modelo, basándose en el plan general establecido por don José Bordali, su inmediato antecesor.

Funcionan el presente año muchas escuelas profesionales, distribuidas de Norte a Sur de la República, las cuales fomentan la preparación industrial y práctica entre el elemento femenino que debe luchar por la vida atendiendo a su propia subsistencia y al bienestar de sus familias.

Miles de alumnas han pasado por estas Escuelas y miles son las que han aprovechado sus enseñanzas, ya sea dedicándose al trabajo en talleres propios, ya empleándose en casas comerciales e industriales o aplicando sus conocimientos en el hogar, donde son esposas y madres cultas, bien preparadas en las labores domésticas.

#### ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR



En clase de tejido a máquina

ESCUELA PROFESIONAL DE IQUIQUE



Tallado en madera

ESCUELA PROFESIONAL DE TALTAL



Presentación de "economía doméstica"

## ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR

Este establecimiento, el primero de la República, fundado el 9 de Enero de 1888, funcionó en esa fecha en la plazuela de la Recoleta, frente a la iglesia de ese nombre; trasladóse en seguida a la calle Teatinos N.º 666, y por último, a su local propio y actual, en Delicias 678.

Su primera directora fué la señora Mercedes Frittis de Viviani, fundadora del Liceo de Niñas de Copiapó que lleva su nombre, y a la cual sucedió la señora Rosa Girard de Escudero.

La señora María W. de Jenchke desempeñó el puesto durante quince años con inteligencia y abnegación, mereciendo ser promovida al puesto de Visitadora General.

Fué digna y honrosamente reemplazada, en la Dirección primero y en la Visitación después, por la señora Elicenda Parga de Thauby.

La actual Directora desempeña el puesto desde 1912.

<b>Cursos en los primeros años</b>	1.—Curso Comercial.
	2.— „ de modas.
	3.— „ de Lencería.
	4.— „ de Bordado.
	5.— „ de Guantería.
	6.—Curso de Cartonaje,
	7.— „ de Cocina.
	8.— „ de Lavado y Aplanchado.
	9.— „ de Dibujo.

En el año 1899 se inició la preparación del profesorado especial para estas escuelas, bajo la dirección de la señora Jenchke, y se formó el primer curso de Metodología.

En el año 1906, se creó, por decreto de 9 de Mayo, el Curso Normal Profesional, que ha preparado un buen número de maestras, las cuales desempeñan los puestos de profesoras especiales de Escuelas Profesionales, de numerosos Liceos, Escuelas Normales, Primarias y Vocacionales de la República.

<b>Cursos que funcionan en la actualidad</b>	El gran número de alumnas que solicitan ingresar a ella y el progreso de las artes y oficios, propio de la juventud femenina, ha aumentado el número de cursos, ha dado nuevos rumbos a otros y suprimido algunos que funcionaban al principio.
--	---

Actualmente funcionan:

4	cursos de Lencería.
2	„ de Modas.
1	curso de Bordado en blanco a mano.
1	„ „ „ „ „ „ „ máquina.
1	„ „ „ „ artístico.
1	„ „ „ Sastrería.

ESCUELA PROFESIONAL DE VALPARAÍSO



Local de la Escuela

ESCUELA PROFESIONAL DE QUILLOTA



Clase de Pintura

- 1 Curso de Corsetería.
- 1 „ „ Sombrerería.
- 1 „ „ Tejido a máquina, palillo y bolillo.
- 1 „ „ Tejido al telar.
- 1 „ „ Zurcido, desmanche y transformación de ropa.
- 1 „ „ Tallado en madera.
- 1 „ „ Artes decorativas.
- 1 „ „ Modelado.
- 1 „ „ Calados a máquina.
- 1 Taller Industrial de Corte y Peletería.
- 3 Cursos de Comercio.
- 2 Cursos de Economía Doméstica.
- 1 Curso Pedagógico Profesional.

18 Cursos particulares: Moda, Lencería, Bordado, Sombrerería, Tejidos, Cartonaje, Cestería, Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Tallado, Flores artificiales, Cocina, etc.

### Profesores fallecidos

Entre los profesores que han fallecido en el servicio del establecimiento, merecen mención especial por su competencia, espíritu de trabajo y dedicación: La

Guarda almacén.....	Señora Sinforosa de Ubilla.
Profesora de Comercio.....	„ Ana Benazul.
Contador .....	Señor José Bordalí.
Inspectora General .....	Señorita Elena Castillo.

### ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR



En clase de Mecanografía

Profesor de Dibujo..... Señor Germán Langer.  
 Profesor de Tallado..... ,. Eugenio Ambroggio.  
 Profesora de Corsetería.... Señorita Teófla Bahamonde.  
 Entre los jubilados con largos años de concienzuda labor, figuran:  
 La profesora de Tejidos.... Señorita Sofía Bravo.  
 ,, ,, Camisería.. Señora Concepción Barnier.  
 La profesora de Modas, Sra. Eloisa H. de Pino.  
 La Guardalmacén General, Srta. Laura Parga.  
 La profesora de Flores, Srta. Rosario Medina.  
 El profesor de Religión, Pbro. Don Miguel R. Urzúa.  
 El profesor de Contabilidad, Don Victoriano de Castro.  
 Para todos ellos, la Escuela guarda recuerdos de gratitud y cariño.

**Actual Pro-  
fesorado**

Está compuesto por el personal siguiente:

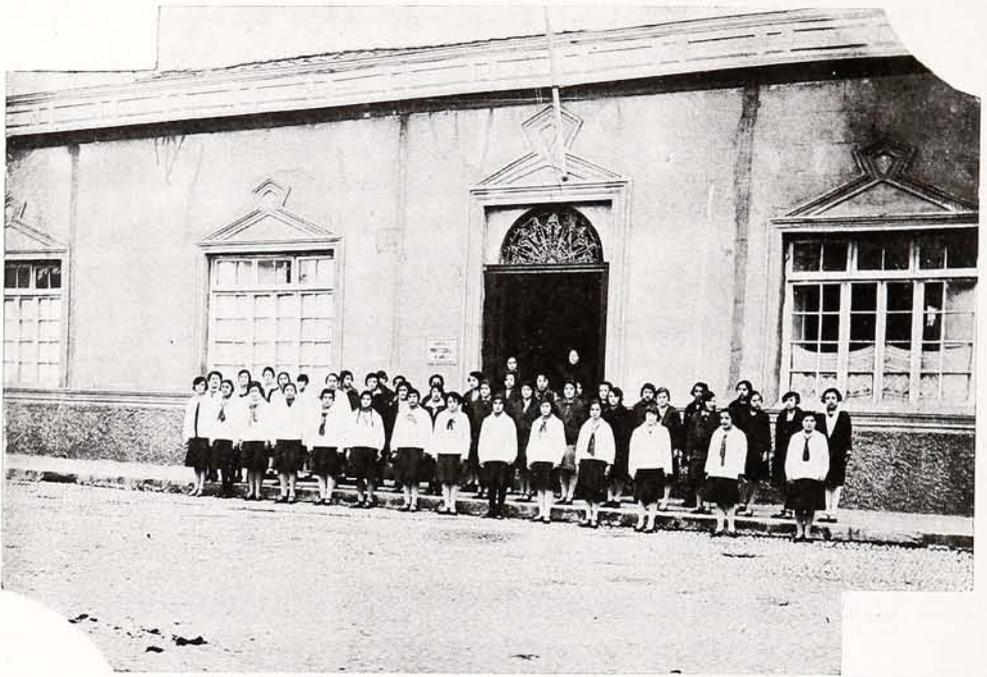
ADMINISTRATIVO

Doña Albina Bustos..... Directora y profesora de Pedagogía del  
 Curso Normal  
 Doña Emilia Dotte..... Secretaria y profesora de Comercio  
 Doña Zenobia Muñoz..... Guardalmacén y profesora de Castellano y  
 Aritmética  
 Doña Justina Abarca..... Ayudante de Almacén y profesora de Cas-  
 tellano y Aritmética  
 Doña Amada Lobos..... Inspectora primera y profesora de Caste-  
 llano y Aritmética  
 Doña Lastenia Tanner..... Inspectora segunda y profesora de Caste-  
 llano y Aritmética  
 Doña Trinidad Viancos... Inspectora tercera y profesora de Castella-  
 no y Aritmética  
 Doña Julia Castellón..... Ayudante del Taller Industrial

PERSONAL DEL CURSO NORMAL

Doña Sara Perrín..... Profesora de Química, Educación Cívica,  
 Historia y Geografía y Economía Política.  
 ,, María Sotomayor..... Profesora de Castellano y Aritmética  
 ,, Florentina Mora..... Profesora de Avicultura  
 ,, Amelia Solís..... Profesora de Economía Doméstica  
 ,, Laura Bruna..... Profesora de Caligrafía  
 ,, Kate Gachelín..... Profesora de Dibujo  
 ,, Gabriela Martínez.... Profesora de artes decorativas  
 Don César Prats Bello.... Profesor de administración  
 ,, Dr. José M. Lorca... Profesor de Higiene y Puericultura  
 ,, Luis Pérez..... Profesor de modelo  
 ,, Alberto Norman..... Profesor de Inglés

ESCUELA PROFESIONAL DE RANCAGUA



Grupo de alumnas

ESCUELA PROFESIONAL DE SAN FERNANDO



Clase de "Lencería"

PERSONAL DE LOS CURSOS INDUSTRIALES

Doña Ofelia Dorach.....	Profesora de Lencería A
„ Berta Pérez.....	Profesora de Lencería B, Calados y Metodología del Curso Normal
„ Berta Urriola.....	Profesora de Camisería
„ María L. Castro.....	Profesora de Lencería D
„ Laura Mardones.....	Profesora de Modas A
„ María Jeria.....	Profesora de Modas B
„ Leticia Gamboa.....	Profesora de Sastrería
„ Atena Capello.....	Profesora de Corsetería
„ Rosa Zañartu.....	Profesora de Sombrerería
„ Edelmira Bahamonde	Profesora de bordado artístico
„ María Martínez.....	„ „ „
„ Hortensia Baigorriá..	Profesora de bordado en blanco a mano y de zurcidos del Curso Normal
„ Blanca de Lillo.....	Profesora de bordado a máquina
„ Luisa Salinas.....	Profesora de tejidos a máquina y de metodología del Curso Normal
„ Aurelia Marambio....	Profesora de tejido al telar
Don Juan Camps.....	Profesor de corte y confección del Taller Industrial y de metodología del Curso Normal
Doña Rosa Rebolledo.....	Profesora de zurcidos
„ Cruz Muñoz.....	Profesora de economía doméstica
Don Joaquín Muñoz.....	Profesor de tallado

PERSONAL DE LOS CURSOS COMERCIALES

Don Humberto Meza.....	Profesor de Contabilidad y del Curso Normal
Doña Teresa Vivanco .....	Profesora de Aritmética
„ Dolores Labora.....	Profesora de Castellano y Geografía
„ Aída González.....	Profesora Taquigrafía y Dactilografía y del Curso Normal
„ Ana Mac-Guire.....	Profesora de Inglés
„ Prosperina Toledo...	Profesora de Caligrafía y Geografía

PERSONAL DE LOS CURSOS GENERALES

Doña Eva Velasco.....	Profesora de Dibujo.
Doña Mercedes Amengual.....	„ „ Gimnasia y Canto y del Curso Normal.
Don Armando Mujica.....	Profesor de Dibujo.
„ Nicanor González Méndez.....	„ „ „ y Pintura.

TOTAL 48 profesores.

ESCUELA PROFESIONAL DE CURICÓ



Directora y Profesorado



Clase de "bordado a máquina"

## REMUNERACIÓN:

Los sueldos se pagan actualmente a razón de \$ 2.800, la cátedra de 9 horas semanales para los ramos técnicos, y de 6 horas semanales para los ramos científicos en los cursos de Comercio y ramos auxiliares. Las cátedras del Curso Pedagógico se pagan a \$ 3.060.

## ALUMNADO

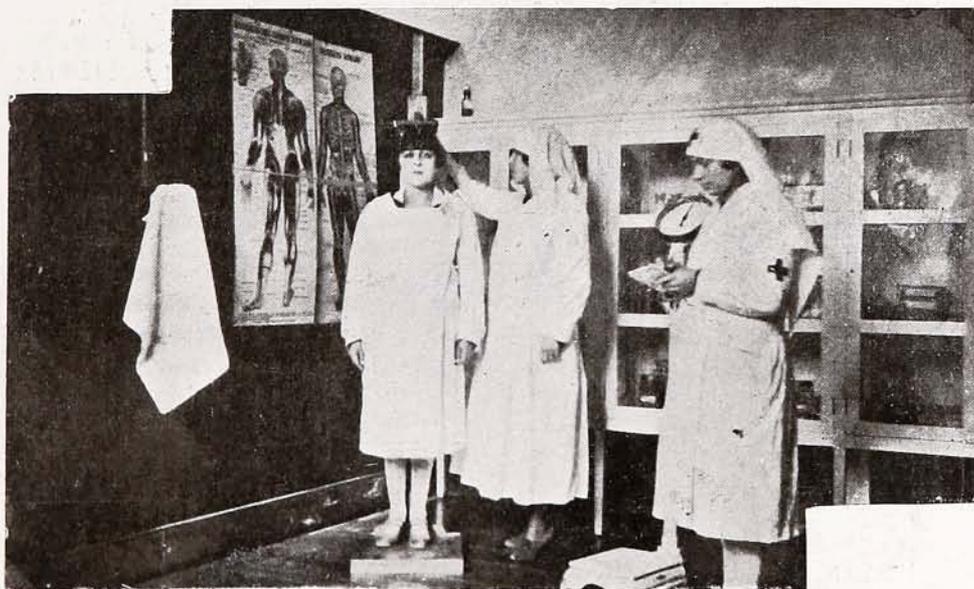
Para ser alumna de los cursos industriales, se requiere:

- I. Ser mayor de 13 años.
- II. Haber terminado sus estudios primarios.
- III. Presentar un apoderado responsable.
- IV. Pagar un pequeño derecho de matrícula.
- V. Comprobar el buen estado de salud.

Para ser alumna de los Cursos Comerciales:

- I. Los mismos requisitos anteriores.
- II. Someterse a un examen de admisión, que compruebe sus conocimientos y aptitudes para las matemáticas, redacción y ortografía.

## ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR



Midiendo a las alumnas

ESCUELA PROFESIONAL DE TALCA



Directora y Profesorado

ESCUELA PROFESIONAL DE CONCEPCIÓN



Local de la Escuela

## Para ingresar al Curso Pedagógico:

- I. Ser mayor de 16 años.
- II. Certificado de salud expedido por el médico del establecimiento.
- III. Certificado de honorabilidad y conducta.
- IV. Certificados de estudios.
- V. Certificados de los cursos industriales, artísticos, comerciales o de economía doméstica de Escuelas Profesionales, con calificación de distinción.
- VI. Someterse a un examen de admisión que versa sobre materias de cultura general, y especial de dibujo aplicado.
- VII. Presentar una escritura ante notario por la fianza que le designe el reglamento.

## GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza es gratuita; más aún, la alumna recibe como remuneración el 60% de mano de obra, por los trabajos particulares que ejecuta.

*Los cursos particulares* fueron creados con el fin de extender los beneficios de la enseñanza industrial a todas las personas de cualquier estado que deseen ganar su vida por medio del trabajo. En estos cursos se paga una cuota mensual de \$ 10, por dos horas semanales de clase. Las alumnas que siguen estos cursos y desarrollan todo el programa, tienen derecho a presentarse a examen y a obtener un diploma de competencia en el ramo.

16.798 alumnas han pasado por la Escuela desde su fundación hasta el año 1927.

## EX-ALUMNAS

Entre las ex-alumnas distinguidas figuran muchas directoras, profesoras de Escuelas Profesionales; profesoras de labores de Liceos, Escuelas Normales, Escuelas Vocacionales; empleadas en las oficinas de los Ferrocarriles, Cajas de Ahorro, Casas Comerciales, como Gath y Chaves, Casa Francesa, Casa Mackenzie, Casa Burgalat, Castagneto, Bonefois, Edison, Fábrica de Cartuchos, Compañías de Seguro, Talleres de Modas, de Tejidos, Sombrererías, etc.

Innumerables son las ex-alumnas que trabajan por su cuenta en talleres propios, en casas particulares o como ayudantes de sus compañeras.

## PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

a) *Secciones Preparatorias:*

1. Preparatoria industrial; un año de estudios.
2. Preparatoria de comercio.

El primero comprende los ramos generales de Educación Cívica, Castellano, Aritmética, Dibujo y Caligrafía, Gimnasia, Canto, Economía Doméstica y el ramo especial de costura a mano, a máquina, zurcidos y composturas.

El segundo abarca Educación Cívica, Castellano, Aritmética, Historia y Geografía, Geometría, Contabilidad, Higiene y Puericultura, Caligrafía, Dibujo, Gimnasia y Canto, Inglés, Nociones de Comercio, Legislación Comercial.

b) *Cursos Industriales*, divididos en seis grupos:

1. Labores en blanco: lencería, bordado a mano, bordado a máquina y calado.

2. Modas: corte y confección de trajes de señoras, sombrerería y corsetería.

3. Tejidos a mano: crochet, bolillo, frivolité, malla, palillo, tejidos a máquina y telar.

4. Sastrería para niños.

5. Arte aplicada: acuarela, stencil, óleo, pirograbado, tallado, cerámica, cartonaje, flores artificiales, decorado, etc

6. Economía doméstica: repostería, fiambrería, fabricación de bebidas, fabricación de conservas; higiene de la alimentación, puericultura, zurcido y transformación de ropa usada; etc.

c) *Cursos Comerciales*:

1. Curso Inferior.

2. Curso Medio.

3. Curso Superior.

d) *Cursos Superiores*:

1. Talleres industriales para ex-alumnas con fines de perfeccionamiento y práctica. Funciona actualmente un taller industrial de modas.

2. Cursos artísticos de perfeccionamiento.

3. Cursos libres particulares que pueden dictar las ex-alumnas según las experiencias recogidas en la práctica.

e) *Curso Pedagógico*

A este curso se admiten ex-alumnas distinguidas de Escuelas Profesionales que reúnan los requisitos que el reglamento especial exige.

La duración de este curso es de 4 años: tres de preparación cultural y técnica y uno de práctica en la enseñanza.

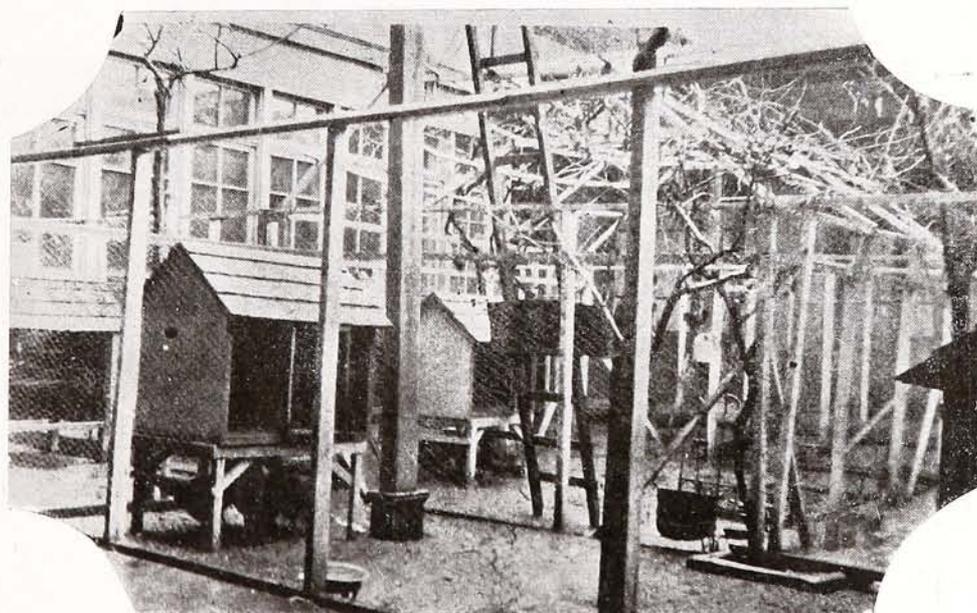
## DISTINCIONES OTORGADAS A LA ESCUELA

En el cuadro con que termina el presente artículo se detallan las recompensas que los trabajos de esta Escuela han merecido en el país y en el extranjero.

ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR



Curso de Comercio



Patio destinado a avicultura

## ACTIVIDADES ESCOLARES A FAVOR DE LAS ALUMNAS

Cuenta con Caja de Ahorros propia, que abona el 8% de interés a las imponentes. En el año pasado se recibieron imposiciones voluntarias por valor de \$ 43,200.60.

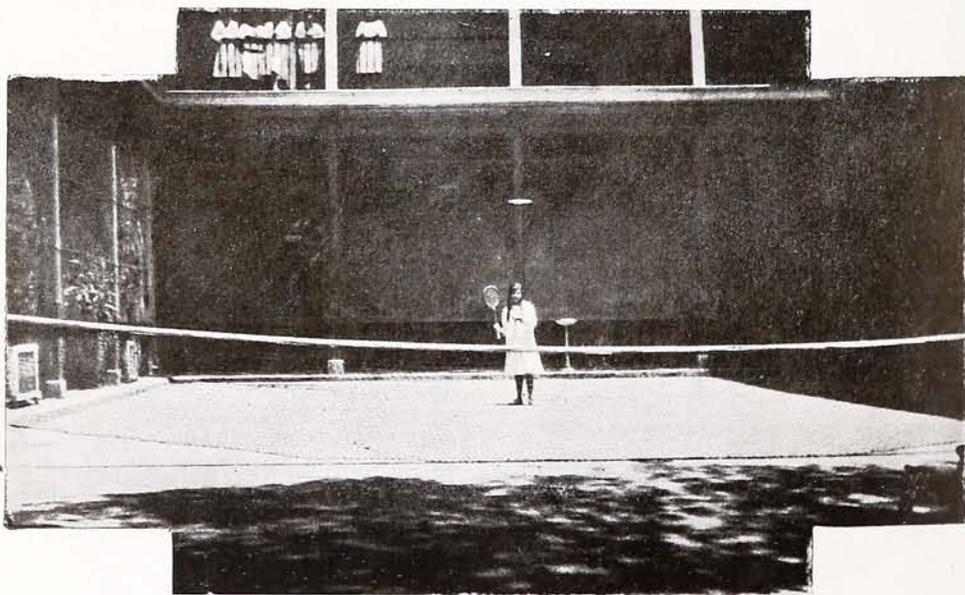
El fondo de ahorros de cada alumna se forma del modo siguiente:

1. Se abona a la alumna el importe de la fianza que en garantía de buena conducta y asistencia debe rendir al matricularse.
2. El valor de las obras particulares que ejecuta.
3. Los premios de aprovechamiento y conducta que obtiene.
4. Las imposiciones voluntarias que efectúa.
5. Los intereses de todas las sumas anteriores y los premios de perseverancia en el ahorro a que se hiciere acreedora.

b) La Escuela tiene a disposición de las alumnas una clínica médica y dental, que viene a completar la obra del servicio médico escolar. Esta clínica ha sido costeadada por la Sociedad Protectora de Alumnas y por el médico del establecimiento, Doctor Don José M. Lorca, que contribuyó con su propio sueldo para la instalación.

c) La Sociedad Protectora, sostenida por los profesores y las mismas alumnas, ayuda a las niñas de escasos recursos, proporcionándoles almuerzo, dinero para el tranvía, medicinas, vestuarios y útiles de escritorio, etc.

### ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR



Cancha de "tennis"

## EXTENSION POST-ESCOLAR

El centro de ex-alumnas desarrolla una labor educativa y recreativa.

Las mañanas dominicales son muy bien aprovechadas: después de cumplir sus deberes religiosos, reciben clases de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía o asisten a conferencias dictadas por ellas mismas. Por último, se entregan al sport o a otras diversiones, como baile, tenis, ping-pong, etc.

La presidenta honoraria del Centro es la directora del establecimiento.

La presidenta efectiva, la Srta. Emilia Dotte, ex-alumna y actual profesora de Comercio.

La vice-presidenta, la Srta. María Guajardo, actual empleada de la Compañía de Seguros "Sud-Americana".

Secretaria es la Srta. Teresa Gutiérrez, actual empleada de la Casa Importadora Manríquez.

Tesorera, la Srta. Florentina Mora, profesora del Curso Pedagógico.

Pro-tesorera, la Srta. Prosperina Toledo, profesora del Curso Comercial.

El Directorio está formado por distinguidas ex-alumnas, profesoras de la Escuela, empleadas de comercio y jefes de talleres.

## ESCUELA PROFESIONAL "EMILIA TORO DE BALMACEDA"

Fundada en el año 1906, con 9 cursos, bajo la dirección de la Sra. Ana Valck de Novión, cuenta hoy con 19 secciones que reúnen una matrícula de 502 alumnas y 355 de asistencia media.

Este establecimiento, durante sus 21 años de existencia, ha dado preparación profesional a 5053 alumnas.

En 1912 se trasladó a su local propio Matucana 403.

En 1926, en celebración del vigésimo aniversario de su fundación, llevó a cabo una Exposición extraordinaria de todos los cursos en actividad; echó las bases de una Sociedad de Ayuda Mutua de Alumnas y ex-alumnas; y por decreto N.º 382 esta Escuela cambió su nombre, como lo comprueba la copia del Acta siguiente:

**Acta** La enseñanza profesional femenina debe su primer y vigoroso impulso en nuestra patria a la infatigable labor del Excmo. Sr. Don José M. Balmaceda.

El Supremo Gobierno ha querido cumplir un deber de justicia y de gratitud al designar con el nombre de la digna esposa de aquel gran Presidente, doña Emilia Toro de Balmaceda, a la Escuela Profesional de Niñas N.º 2. A insinuación de su actual directora y con motivo del vigésimo aniversario de su fundación, ha dispuesto, por decreto N.º 382 de 5 de Julio de 1926, que este establecimiento sea conocido en lo futuro con el nombre de "Escuela Profesional de Niñas Emilia Toro de Balmaceda".

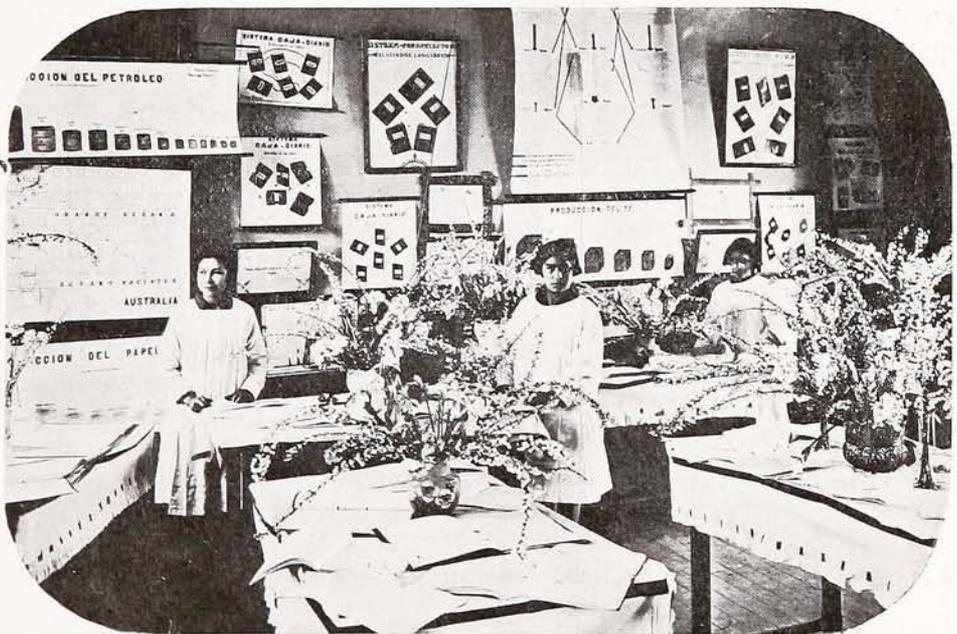
Y para que de ello conste, firmamos la presente acta en Santiago de Chile, a siete días del mes de Julio del año MCMXXVI. — *Enrique Balmaceda.* — *José A. Alfonso.* — *Luis Larrain Prieto.* — *J. M. Balmaceda.* — *Ana Valck.* — *E. Figueroa.* — *Juan García Vergara.* — *Margarita Baeza.* — *Miguel R. Urzúa.* — *María M. Guerrero.* — *María A. de Barrenechea,* Directora.

---

ESCUELA PROFESIONAL EMILIA TORO DE BALMACEDA



Exposición de bordado en blanco



Exposición del Curso Comercial

ESCUELAS	Fundación	Directora Fundadora	Directora actual
Santiago Escuela Prof. Sup.	1888	Dña. Mercedes Fritis	Dña. Albina Bustos
Escuela Prof. Emilia Toro de Balmaceda Valparaíso.....	1906 1897	» Ana Valk de N. » Julia K. de Huber	» Maria Acevedo de B. » Maria L. Carrasco
Concepción .....	1900	» María Ruff de E.	» Carmela Solorza
Iquique .....	1901	» María Ruff de E.	» Luisa Urivi
Antofagasta .....	1901	» Marta Blaske	» Rosa Marchant
La Serena.....	1902	» Zoila R. Montero	» Zoila R. Montero
Curicó .....	1905	» Ana Valek de N.	» Ana Vial de B.
Talca .....	1902	» Amelia Courbis	» Matilde Jauregui
Chillán.....	1902	» Agustina Raffter	» Isabel Fuenzalida
Temuco .....	1905	» Virginia Valdés	» Ludovina García
Talca .....	1906	» Rosa Nercasseau	» Pabla E. Peña
Copiapó.....	1905	» Amelia Julio de A.	» Amalia Julio de A.
Vallenar.....	1912	» Ester Rivera	» Lucila Madrid
Ovalle .....	1920	» Enriqueta Vega	» Enriqueta Vega
San Felipe.....	1905	» Auristela Román	» Amanda Sanhueza
Quillota ... ..	1905	» María L. Carrasco	» Sara Lauda
Raucagua .....	1905	» Clara Lapostol de T.	» Sofía Gómez
San Fernando.....	1901	» Matilde Román	» Práxedes Espinoza
Linares .....	1901	» Matilde Jáuregui	» Celia Alonso
Cauquenes ... ..	1906	» Lastenia Meneses	» Zoila Gonzalez
Los Angeles.....	1905	» Aurora Hopper	» Aurora Hopper
Angol... ..	1906	» Isabel Fuenzalida	» Berenice Muñoz
Valdivia .....	1901	» Rosa Vergara	» Ludovina Varas
Osorno.....	1905	» Blanca Navarro	» Amelia Arias
Ancud .....	1905	» Rosa Vergara	» Eduvigis Campos

N o de Cursos	N.o de alumnas que han pasado por la Escuela	Matrícula 1927	PREMIOS OBTENIDOS
26	16.798	1.152	Dos primeros Premios en la Exposición Universal de París, 1889. Primer Premio y Medalla de Oro en la Gran Exposición Panamericana de Búfalo—New York—1901. Numerosos Primeros Premios por cada una de sus secciones en la Exposición Nacional de Industrias en 1902. Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Ecuador. Primer Premio Ilustre Municipalidad, por sus balcones floridos, 1915. Primer Premio y Medalla de Oro, Exposición Ind. Nacionales, 1916. Gran Premio y Medalla de Oro, Exposición Internacional de Bolivia 1925
19	5.053	502	.....
16	8.998	641	Primer Premio Exposición Ind. Santiago de Chile, en 1902. Gran Premio y Medalla de Oro Exposición Regional, 1924
14	6.925	504	Primer Premio Exposición Ind. Santiago de Chile, 1902. Primer Premio y Medalla de Oro Exposición Agrícola e Industrial de Concepción, 1904.
7	4.396	228	Diploma de Honor y cinco premios especiales en la Exposición Regional de 1919.
9	2.685	202	.....
9	3.178	232	Gran Premio, Exposición Regional Agrícola e Industrial, 1910.
13	1.777	269	.....
14	4.644	290	Primer Premio en la Exposición Obrera, 1902. Primer Premio Exposición Ind. de Talca, 1906.
12	4.506	238	Primer Premio en la Exposición Regional Industrial, 1904.
10	3.837	238	.....
9	1.500	87	.....
7	1.037	111	Primer Premio, Exposición extraordinaria presentada en 1910.
7	716	106	.....
6	462	98	.....
6	1.268	183	.....
10	1.421	121	.....
4	1.234	96	.....
7	1.227	164	Primer Premio, Exposición celebrada en Santiago en 1902. Segundo Premio, Exposición Ind. de Talca, 1905.
6	1.640	151	Primer Premio y Medalla de Oro Exposición Industrial de Talca en 1905.
5	1.216	193	.....
5	2.000	104	.....
8	1.150	126	.....
6	1.342	239	.....
7	1.012	106	.....
5	747	113	Primer Premio, Exposición Regional de 1926.

## SEÑORA ELICENDA PARGA DE THAUBY

Se educó en el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet.

Prestó sus servicios a la enseñanza en la Escuela Profesional Superior de Niñas de esta capital desde el año 1894, siendo profesora de varias asignaturas; por su competencia y espíritu de trabajo fué ascendiendo en su carrera y el 10 de Mayo de 1907 fué nombrada directora del establecimiento a cuyo desarrollo cooperó eficazmente.

Su carácter afable y su rectitud en el desempeño de su cargo, merecieron la confianza del Gobierno, que la nombró visitadora de Escuelas Profesionales del país.

Después de una labor de 33 años servidos con abnegación y entusiasmo por la enseñanza profesional femenina, el Gobierno le concedió su jubilación, justa recompensa al trabajo y al cumplimiento del deber.

Con motivo del retiro de sus actividades, las ex-alumnas de la Escuela Profesional Superior la hicieron objeto de manifestaciones de cariño y gratitud y el profesorado de todas las escuelas profesionales del país se reunió en la capital y le obsequió un valioso y artístico álbum, en cuyas páginas cada escuela manifestó en sentidas frases el alejamiento de la que por tantos años había sido su profesora y jefe inteligente, bondadosa y recta.

## SEÑORITA ALBINA BUSTOS

Hizo sus estudios en la Escuela Normal N.º 1.

Inició su carrera en la Escuela Profesional Superior de Niñas como profesora de diversos ramos, lo que le permitió demostrar su preparación pedagógica.

En el año 1907 fué nombrada subdirectora de dicha Escuela puesto en que trabajó con entusiasmo por espacio de varios años. Habiendo sido promovida la directora, señora Parga de Thauby a servir el cargo de visitadora de escuelas profesionales, el Gobierno, como un acto de justicia, nombró como directora de la Escuela a la señorita Bustos.

Concedora por sus largos años de profesorado de la labor que había de desarrollar para la mayor eficiencia del establecimiento, trabajó con sumo acierto en la preparación profesional y cultural de sus alumnas.

Conferencias semanales, actos literarios y musicales para preparar a sus educandas en la labor diaria y para embellecer el hogar, de todo se preocupó la señorita Bustos. La salud de las alumnas le mereció especial cuidado, pues personalmente hacía examinar a las niñas que observaba de aspecto delicado y les prestaba toda clase de auxilios con bondadosa solicitud.

Se retiró al descanso después de una labor de muchos años servidos en la enseñanza femenina en la cual deja honda huella por su dedicación al trabajo.

El profesorado y las alumnas de la Escuela Profesional le ofrecieron una sentida manifestación el día en que el Supremo Gobierno le concedió su jubilación.

## 5.—Contribución de las Congregaciones y Sociedades católicas a la educación de la mujer.

ANA DÍAZ GARCÉS

La reputación que no sólo en los países americanos, sino también en Europa ha tenido la mujer chilena, se debe en gran parte a la formación dada por las Congregaciones Religiosas en sus colegios y en sus escuelas a las niñas de todas las clases sociales.

La formación del corazón, la pureza de costumbres, el respeto a sí mismas y a la autoridad, la abnegación, el espíritu de sacrificio y de caridad para con sus semejantes, es lo que las religiosas, además de los estudios, inculcan a las alumnas confiadas a sus cuidados. ¡Qué tarea más noble y más apropiada para esas mujeres que lo han dejado todo por amor a Dios y a sus semejantes, que el ir desarrollando armoniosamente la inteligencia y modelando y cultivando en esos corazones juveniles la delicadeza de sentimientos, el amor a la virtud, a la belleza y al bien, haciéndolas conocer y afrontar la responsabilidad de sus actos, respetándose a sí mismas para poder ejemplarizar a las demás y ser útiles a la sociedad!

De ahí proviene la belleza moral de la mujer.

Las primeras escuelas que se establecieron en Chile se debieron a la iniciativa de las congregaciones religiosas. En todos los tiempos la Iglesia Católica se ha preocupado de la instrucción y educación del pueblo y puede decirse con toda verdad que ha cumplido exactamente el precepto del Divino Maestro: "Id y enseñad a todas las gentes" y no sólo se ha concretado a la enseñanza de la Doctrina Cristiana y del Evangelio, sino a todas las ramas de la ciencia humana

Prueba de ello es el inmenso concurso allegado a la ciencia por los monjes y misioneros, portadores ambulantes de la Palabra de Dios, que en sus viajes por países apenas civilizados, al ir enseñando la Doctrina de Cristo, van investigando y coleccionando cuanto puede interesar a las ciencias y a las artes, como pudimos constatarlo en la magnífica Exposición Misionaria realizada en el Vaticano el año 1925.

Prueba de ello son las Universidades antiguas y modernas levantadas y mantenidas a sus expensas; los laboratorios, escuelas, institutos, observatorios y academias; los maestros, sabios, investigadores y artistas que han salido y van saliendo de los claustros y congregaciones, algunas de ellas fundadas expresamente para dedicarse a la cultura intelectual y moral de los pueblos.

Es muy difícil investigar el verdadero estado de la instrucción femenina en la época colonial y en la que le siguió inmediatamente.

Revisando antiguas crónicas encontramos que en 1568 existió en Osorno un monasterio con el nombre de "Las tres Isabelas". Sus fundadoras fueron: doña Isabela Landa, doña Isabela Palencia e Isabela de Jesús. Se ocuparon de la enseñanza de las niñas españolas e indígenas y pretendían ser el primero que se fundó con tal objeto. Después se trasladó a Santiago sirviendo de base al Convento de las Agustinas, que estuvo en su origen dedicado a la instrucción.

A fines del siglo XVI fundaron en Santiago el primer colegio para señoritas de las principales familias de la capital y tuvieron también un asilo o internado, en que recibían a las niñas pobres o huérfanas desde los siete años de edad. Les era prohibido recibirlas de más edad. En un año la asistencia llegó a ser de 300 alumnas, cosa extraordinaria en una época en que se creía que la instrucción era perniciosa para la mujer y no se avergonzaban las señoritas de sociedad de no saber firmarse.

No tan sólo las Agustinas sino otras religiosas se dedicaron a enseñar a algunas niñas en cuanto les era posible para que llenaran sus deberes de dueñas de casa y desempeñaran en sociedad el papel correspondiente a su rango.

Refiriéndose a ésto dice el Jesuíta Vidaurre al tratar de la época colonial: "Las mujeres no quedan sin cultura en Chile; los padres les dan una educación conforme a su sexo. Las hacen aprender a leer, escribir, contar, algo de baile, un poco de música, así instrumental como vocal, pero en lo que más se empeñan es en el gobierno de la casa y manejo de los negocios domésticos. Cuando las casan, ya saben hilar, coser, bordar, tejer, cortar un vestido y hacer cuanto pueda ocurrir en una casa bien gobernada". (1)

El primer monasterio dedicado exprofeso a la educación de las jóvenes fué el fundado por el Obispo don Manuel Alday en el año 1730 en Mendoza, sobre la base de un legado de terrenos hecho por doña Juana Josefa de Salguero. "para que se fundase un convento de religiosas para la enseñanza". Fué Vicaria y maestra de novicias doña Alfonso Vargas Lazcano y maestra de educandas doña Teresa de Sotomayor. El monasterio dispuso de buenas salas de clase, se desarrolló en condiciones normales y alcanzó a estar en buen pie. Sólo tuvo doce monjas y casi todas se dedicaban a la enseñanza.

En 1790, el Párroco de Peumo estableció en su Parroquia una con-

(1) «De la Historia Elemental de la Pedagogía Chilena» de don José Muñoz H.

gregación religiosa femenina que se dedicó a la enseñanza y fuera de leer, escribir y contar, parece que enseñaron música y a hacer flores de mano.

Una escuela que duró muy poco fué la que estableció en la Parroquia de San Lázaro el Cura don José Ignacio Zambrano. Fué ésta casi una escuela mixta, pues la hizo funcionar en un local contiguo a la escuela de niños; esto debe haber chocado con las costumbres de la época, porque hubo de cerrarse por la escasa asistencia. En cambio la de niños fué la más concurrida de Santiago a pesar de su aislamiento: estaba ubicada al lado de la Iglesia, en la Alameda de las Delicias, cerca de la calle de San Miguel y rodeada de sitios eriazos.

A principios del siglo XIX había escuelas primarias anexas a casi todas las parroquias. Se enseñaba a leer, escribir, contar y ortografía; en algunas se enseñaban las cuatro operaciones, elementos de latín, e historia sagrada; pero muy pocas de estas escuelas eran para niñas.

Sin embargo, la instrucción femenina en el último período de la Colonia y durante la Independencia, hizo notables progresos. En los colegios de religiosas y en algunos particulares para señoritas, que entonces existían, además de la aritmética, gramática, catecismo, latín, historia sagrada y literatura, se daba grande importancia a la enseñanza del inglés y del francés.

Muy sólida debió ser la cultura intelectual de las mujeres que hicieron tan destacado papel en la época de la Independencia y que tan admiradas fueron por su valor moral, entre las cuales descolló Javiera Carrera, habilísima y discreta consejera de la conspiración libertadora, doña Paula Jaraquemada, Luisa Recabarren de Marín, que fué la única maestra de sus hijos; Rosario Rosales, Mercedes Fontecilla, Agueda Monasterio, María Cornelia Olivares y la incomparable doña Antonia Salas de Errázuriz, que debiera ser el modelo y ejemplo de la mujer chilena por su abnegación y caridad.

Más tarde hubo también mujeres que se interesaron por la instrucción pública. Vicuña Mackenna nombró visitadoras de escuelas en los barrios en que vivían a las señoras Nicolasa Correa de Toro, Carlota Vergara de Tocornal, Luisa Recabarren de Foster y algunas otras. En ese tiempo (1873) una directora de escuela ganaba 30 pesos y tenía casa, la ayudanta sólo ganaba 20 pesos. Casi todas las escuelas eran elementales; sólo tenían tres cursos, pero había obligación de permanecer dos años en cada uno de los dos últimos, y, al final del tercero, salían las niñas con la preparación suficiente para ingresar a cualquiera ocupación liberal o a la Normal, que estaba bajo la dirección acertadísima de las Religiosas del Sagrado Corazón, dirección que continuó en sus manos durante treinta años.

En 1837, a solicitud del Ilmo. Señor don Manuel Vicuña, llegaron a Valparaíso doce religiosas de los S.S. C.C. Muy pronto abrieron una escuela gratuita y poco tiempo después un internado para señoritas, el primero en Chile regulado por una congregación extranjera. Este colegio en poco tiempo adquirió grande importancia, acudiendo a él alum-

nas del Perú, Bolivia y la Argentina. Algunos años más tarde vinieron a Santiago y luego a provincias; en todos sus colegios daban especial importancia a la enseñanza y práctica del francés.

El 14 de Febrero de 1852, siempre preocupadas de la instrucción del pueblo, se fundó la Casa de la Purísima en el barrio ultra Mapocho; se la dedicó a asilo y escuela gratuita y en muy poco tiempo el local se había hecho estrecho para llenar su objeto.

En 1879, iniciada la guerra del Pacífico, el Sr. don Ramón Angel Jara, movido a compasión por la suerte de las familias de los soldados caídos en los campos de batalla, dedicó la Casa de la Purísima para asilo de las "huérfanas de la Patria". Poco tiempo después, el Gobierno quiso tomar parte en esta obra de gratitud y caridad, la subvencionó y pidió se formara otra sección para las hijas de oficiales de alta graduación. Así se hizo y se confió la dirección de la casa a las Religiosas alemanas de la Inmaculada Concepción, que agregaron a estas otras una Escuela Profesional.

El gran Liceo e Internado, que actualmente tiene exámenes válidos lo trasladaron después a su propiedad de la calle Bellavista. La mayoría de las religiosas son tituladas en Alemania y algunas en el país. En todos los Liceos que tienen prestan un especial interés a la enseñanza de labores y arte decorativa que, junto con la economía doméstica, completan los conocimientos de una buena dueña de casa.

La necesidad de formar mujeres instruídas y comprensivas de sus deberes fué lo que indujo al Arzobispo Valdivieso a traer a Chile a las Religiosas del Sagrado Corazón en el año 1854. Esta congregación fué fundada en Francia por Santa Magdalena Sofía Barat, especialmente para dedicarse a la educación de las señoritas de la aristocracia, necesidad que se hacía sentir en esa época en que las cortes europeas se hicieron tristemente famosas por la disolución de sus costumbres. Se trataba, pues, de dar a la nobleza, además de una cultura refinada, el conocimiento de sus deberes para ejercer una influencia benéfica en la sociedad y en el hogar.

Muy luego se distinguieron las Religiosas del Sagrado Corazón como las mejores educacionistas, fama que no se ha visto nunca desmentida. El ser cultas y virtuosas es el distintivo de las alumnas del Sagrado Corazón.

Apenas abierto el Colegio de la calle Maestranza, vieron afluir a él a las hijas de las familias más distinguidas de Santiago. Y a pesar de que sus programas de estudios difieren de los de los Liceos del Estado y por lo tanto no son válidos sus exámenes, los conocimientos que se adquieren en sus colegios y la preparación excelente que se les da, ha permitido a muchas de sus alumnas distinguirse en Universidades europeas y hacer un papel brillantísimo en la sociedad y en las letras.

Por su constitución están obligadas las religiosas a costear de su propio peculio una escuela gratuita para las niñas del pueblo junto al colegio para señoritas. Es así como en la calle Marín tienen una magnífica escuela en que también dan el almuerzo a las 150 niñas que allí se edu-

can y otro tanto hacen en las Casas de Valparaíso, Talca y Concepción. En sus escuelas se educan 450 niñas y en sus colegios 800, según la matrícula de 1927.

En 1861 el Presbítero don Blas Cañas fundó una Sociedad para establecer escuelas primarias en distintos puntos del país. La primera fué la de la Casa de María, donde fundó una Congregación Religiosa para asilar y educar a niñas de familias decentes a quienes sus padres, por algún motivo, no pudieran educar cristianamente. Actualmente tienen 3 o 4 casas en Santiago y provincias.

A fines del año 1869, se reunieron en Santiago algunos caballeros y jóvenes con el fin de estudiar las bases de una sociedad que querían fundar para preocuparse de la enseñanza cristiana y gratuita en favor del pueblo. Fué ésta la "Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino", que obtuvo la aprobación canónica en Abril de 1870 (1). "El pensamiento ideal y como la fórmula pedagógica característica que inspiró a los primeros directores de la Sociedad de Santo Tomás y que se ha practicado constantemente es: *enseñar educando*. Es decir, formar hombres sanos de cuerpo y alma y en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes, haciéndose dignos por la ciencia y la virtud del fin para el cual han sido creados, y de la sociedad a que pertenecen".

Esta sociedad que, como hemos dicho, fué creada para educar gratuitamente a la niñez desvalida, se ha mantenido durante 57 años; al principio únicamente, gracias a la caridad privada, y después ha sido ayudada por el Gobierno con subvenciones a sus escuelas. Pero ¡cuántos años de penalidades continuas, de sacrificios y esfuerzos incesantes para llegar a mantener 17 escuelas! Las siguientes son para mujeres:

Matilde Echeverría, Carolina Tagle, María Luisa Santander, Isidora Huneus y Magdalena Vicuña.

Es interesante mencionar el hecho de que en Mayo de 1888 la Escuela de Nuestra Señora del Rosario de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino presentó, por primera vez en Chile, a la "Exposición de artículos para escuelas", abierta por D. José Abelardo Núñez, trabajos manuales hechos por 64 alumnas; de esto se dió cuenta elogiosamente en el Primer Congreso Nacional Pedagógico de 1889.

Hace 33 años a la Comuna de San Miguel llegaron las Religiosas de María Auxiliadora, estableciendo inmediatamente una escuela gratuita y un oratorio festivo para los Sábados y Domingos, obra que no puede faltar en ninguna Casa Saleciana. En la actualidad cuentan con las siguientes escuelas en el país:

Escuela San Miguel.....	Santiago
Dolores Lopehandía.....	Santiago
María Auxiliadora.....	Los Andes

(1) De la memoria de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino, escrita por su Presidente, Monseñor Palacio Varas.

Nuestra Señora del Tránsito.....	.....	Molina
María Auxiliadora.....	.....	Talca
María Auxiliadora.....	Quebrada Verde	Valparaíso
Marcelino León.....	Yáquil	Santa Cruz
María Auxiliadora.....	Porvenir	Magallanes
María Mazarello.....	.....	Puerto Natales
Santa Familia.....	.....	Punta Arenas

En estas escuelas se educan gratuitamente 6,718 niñas

En la enseñanza secundaria también se han distinguido las Religiosas de María Auxiliadora; prueba de ello son el espléndido resultado de los exámenes en sus Liceos de María Auxiliadora en Avenida Matta, José Miguel Infante y el Centenario, y las encomiásticas notas que han dejado los señores profesores de Estado en estos establecimientos.

En 1879, la señorita Rosario Fernández Concha fundó un Colegio para señoritas que por algún motivo no pudieran acudir a los internados que entonces existían. Fué un colegio sólo para externas y sus profesores un grupo de caballeros y sacerdotes distinguidísimos. Años más tarde cedió este colegio a las Religiosas del Buen Pastor, que aún lo dirigen. Más adelante se publica una monografía de él.

Otra de las congregaciones religiosas que más se ha dedicado a la instrucción del pueblo es la de las Educacionistas Suizas, de la Santa Cruz. Vinieron al país en 1901 y aquí, como en su patria, principiaron a trabajar con todo entusiasmo, que la alegría de la religiosa está en el cumplimiento de su deber y de su vocación: el amor a Dios y al prójimo. ¿Y no se prueba el amor al prójimo socorriéndolo en sus necesidades materiales y espirituales?

Ancho campo donde ejercer su caridad encontraron las Religiosas de la Santa Cruz en el Sur de Chile. En 1901 se establecieron en Río Bueno con su primera escuela gratuita; igual cariño encontraron en las Madres las chiquitinas rubias y morenas, hijas de alemanes y chilenos; hijas de araucanos también acudieron al llamado, cuya lengua tuvieron que aprender las Madres para poderlas enseñar. Luego fueron a Puerto Saavedra donde abrieron una escuela para indígenas y casi en seguida en Stella Maris, en medio de las rucas de los indios, al lado del mar y en la misma desembocadura del río Imperial, contemplando un paisaje de ensueño, abrieron una escolita y un asilo para las pobres chiquitinas araucanas que adoran a las Madrecitas que cuidan de ellas con tanto cariño.

Sabiendo ya el idioma, se fueron internando en las selvas para llevar a otros indiecitos la limosna de la buena doctrina y de la civilización; en todas partes les van enseñando a amar a su patria y a respetar la autoridad; todas las escuelas son gratuitas y todas las niñas son internas. Ya tienen escuelas en Cunco, en Puroión, San Juan de la Costa, Quilocaín, Panguipulli, Villarrica, San Pablo, Loncoche y Victoria y la gran Escuela Técnica Hogar de Santiago.

En educación secundaria los establecimientos más importantes son:

un Liceo en Victoria que está en muy buen pie y tiene numerosa asistencia y el Liceo Santiago, situado en la Calle Nataniel de Santiago. Los exámenes son válidos y la preparación de las alumnas, excelente, pues las religiosas son todas pedagogas tituladas en las Universidades de Friburgo y Menzingen en Suiza.

Las Religiosas de Santa Verónica sostienen seis escuelas gratuitas: dos en Valparaíso y cuatro en Santiago.

Las Religiosas del Purísimo Corazón de María tienen cuatro escuelas con un total de 500 alumnas, fuera de los asilos y dos colegios en Santiago y Rengo. Esta Congregación, netamente chilena, se ha dedicado especialmente a educar niñas del pueblo y en su asilo de la calle Gálvez tiene una sección para los niños que quedan solos mientras sus madres están enfermas en el hospital.

Las Religiosas Protectoras de la Infancia, además de los hospitales y asilos que dirigen, mantienen también escuelas en Santiago y Valparaíso con un total de 600 alumnas.

Las Hermanas de la Providencia, radicadas en el país desde tanto tiempo, dirigen doce escuelas en Santiago y provincias, siendo la más importante la de indígenas de Temuco. En la Exposición de Actividades Femeninas tuvimos ocasión de ver trabajar a algunas de las alumnas de la escuela de Temuco, las que se manifestaban felices con las atenciones y cariños con que las enseñan las Hermanas. En estos últimos años, las Hermanas de la Providencia han estado dando exámenes para recibirse de normalistas y ya son muchas las tituladas, habiendo establecido en sus escuelas los métodos nuevos de enseñanza. La asistencia total pasa de 2,000 alumnas.

Las Religiosas de la Buena Enseñanza tienen en Santiago un gran colegio para señoritas, con exámenes válidos y ya son muchas las niñas que en él han recibido su título de bachilleras. Tienen, también, una gran escuela gratuita.

Las Hermanas de la Caridad como se verá en la monografía que se publica más adelante, dirigen varias escuelas en Santiago y provincias; muchas de las hermanas son normalistas recibidas. En el Colegio de la Santa Familia hay un curso de comercio que tiene gran asistencia.

Las Religiosas de la Preciosa Sangre tienen un colegio para señoritas, el Liceo "Santa Cecilia" con exámenes válidos y varias escuelitas en Santiago, Ñuñoa y Constitución.

El Colegio Universitario del Salvador es dirigido por las Religiosas Pasionistas. Algunas de las religiosas son tituladas y varias profesoras de Estado preparan a las alumnas para rendir sus exámenes ante comisiones universitarias. El inglés es obligatorio en todos los cursos.

Entre los colegios congregacionistas fundados en los últimos años, se distingue el Instituto de las Religiosas Carmelitas de la Caridad. En los exámenes rendidos ante comisiones universitarias se han distinguido por su espléndida preparación las alumnas de este Colegio, situado en la calle de la Catedral. Las religiosas son todas tituladas en España.

Esta congregación tiene también colegios en San Felipe, Viña del Mar y Melipilla.

Las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa, tituladas algunas en el Instituto Pedagógico y otras en Europa, tienen un curso y pensionado de estudios superiores, muy útil para las estudiantes universitarias. Dirigen también un Kindergarten y colegio que sólo alcanza al cuarto año de humanidades, por su reciente fundación.

Las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tan conocidas en la Argentina, España y Francia como las mejores educacionistas modernas, por la instrucción y educación moral que saben dar a sus educandas, han tomado con el mayor acierto la dirección del Colegio Universitario Inglés de Santiago. Este colegio fué fundado por la distinguida educacionista graduada en Inglaterra, señorita Elizabeth Weber, para dar a las niñas la formación y educación inglesa netamente católica, como en los mejores colegios de Londres. El delicado estado de su salud no la permitió continuar en esta noble tarea, pero escogió para que la reemplazaran a estas distinguidas religiosas, escogidas por ella misma en Europa y que, dada la preparación que poseen, pues todas son pedagogas tituladas, no dudamos harán luego del Colegio Universitario Inglés uno de los mejores de Santiago.

Las Religiosas de la Providencia de Grenoble dirigen el Colegio de Jeanne d'Arc para señoritas, que ha tenido grande aceptación, pues cuenta con numerosas alumnas. Todos los estudios se hacen en francés.

Las Misioneras Franciscanas de María tienen un gran Liceo en San Felipe y en Santiago una Escuela Profesional y escuelas en diversos puntos del país.

Entre todos estos colegios y escuelas resalta la labor educativa y social que desarrolla la Escuela Normal Santa Teresa. Desde 1905, año en que fué fundada por el ilustre caballero que fué don Eduardo Edwards, ha sido dirigida por su hija, la señorita Adela Edwards Salas, trabajadora incansable y abnegada que lo ha dado todo por la Escuela, que ha sido su vida. Talento, instrucción, salud, fortuna y cariño de madre para cada una de las chicas, tanto de la escuela Primaria como de la Profesional y Normal, y desvelos por la formación intelectual y moral de alumnas y maestras han sido las características que ha puesto la señorita Edwards al servicio de la instrucción. No queremos referirnos a la labor pedagógica ni a la colaboración prestada a las escuelas fiscales con el ensayo de los métodos activos y otros progresos en la enseñanza: de esto se trata en el capítulo "Escuelas Normales de Maestras" pág. 183. Sólo queremos hacer notar la excelente preparación científica y moral de las alumnas de "Santa Teresa", que las permite cumplir fielmente los deberes de la buena educadora. El renombre de esta Escuela ha traspasado ya los límites de la patria; se la conoce y se la aprecia en Brasil y Argentina. De ella ha dicho el Inspector Técnico de Escuelas Normales de Buenos Aires, señor don Julio Picarelli: "La ciencia y el sentimiento rigen los destinos de estas Escuelas, al calor de la fe redentora:

por eso la influencia moral de esta institución es inmensa en la restauración de las almas”.

Las religiosas Mercedarias tienen un Liceo y algunas escuelas en Santiago y provincias.

Las Dominicas dirigen una buena escuela en la calle Esperanza, en la cual dan almuerzo y vestido a las niñas de uno de los barrios más populosos y necesitados de Santiago.

Al Patronato de San Antonio pertenece la gran Escuela de Santa Isabel, con una asistencia que no baja de 500 alumnas.

En fin, muy larga y pesada se haría esta reseña si pretendiera nombrar todas las escuelas y colegios dirigidos por religiosas, sacerdotes o sociedades católicas en Santiago y más aun en todo el país. Baste saber que muchos Patronatos y casi todas las parroquias sostienen escuelas para niños de ambos sexos, fuera de los catequismos dominicales que existen hasta en la última parroquia de campo y que, en muchas partes, es la única instrucción que reciben los niños que viven en lugares apartados de toda población.

La Universidad Católica, a iniciativa de su Rector, Prebendado Monseñor Don Carlos Casanueva, ha creado en Santiago la última obra para extender y perfeccionar la cultura femenina, abriendo un Curso Superior de Estudios. Señoritas de todas las clases sociales y de cualquier credo religioso han acudido en gran número a los cursos de Comercio, Literatura, Filosofía, Psicología Experimental e Idiomas. La matrícula en el año 1927 pasó de 800 alumnas, lo que demuestra el ardiente deseo de instruirse que tiene la mujer hoy día, algunas por el sólo amor al estudio, otras por la necesidad de ganarse la vida y sentirse capaces de desempeñar con corrección ocupaciones que antes parecían reservadas a los hombres.

La instrucción que ha recibido la niña en los colegios y Liceos le ha hecho sentir la necesidad de profundizar esos conocimientos y de llegar a poseer en lo posible una noción exacta de todas las ciencias. Muy pocas desearán seguir una carrera, pero muchas querrán tener la ilustración necesaria para interesarse en la opinión pública, en la literatura, en el arte, en el progreso de su país y del mundo entero. Ya no se conforma con las frivolidades que llenaban la vida de la mujer; su espíritu cultivado la hará cumplir inteligentemente sus deberes en el hogar y en la sociedad, porque sabrá distinguir y apreciar el talento y verdadero mérito, y, entre los pobres, porque sabrá mejor enseñarles, ayudarles y servirles. Etienne Lamy en “La Femme de Demain” dice: “Una niña “ a quien el cultivo de sus facultades le ha formado una atmósfera de “ pensamientos justos y sentimientos nobles, puede medir mejor el valor “ exacto de las personas y de las cosas, adivinar y gustar las virtudes “ sólidas, los méritos durables y ceder menos al capricho del momento. “ Las cabezas bien llenas son las más difíciles de dar vuelta”.

Mucho, muchísimo debe, pues, la mujer a la Iglesia Católica. Ella la dignificó, la libró de la esclavitud servil en que vivió por tantos siglos. Ella fué la primera en instruirla, educarla y hacerla comprender

que mucho más que por su belleza corporal, podía ser admirada y respetada por la belleza moral y las virtudes que podía adquirir. Ella le abrió y le mostró los horizontes infinitos a que podrá llegar su espíritu libre de las amarrazas de la voluptuosidad y los placeres; purificó su corazón, levantó su mente, desarrolló su inteligencia para que en vez de ser adorno y juguete de las pasiones, fuera compañera abnegada, madre virtuosa, capaz de instruir a sus hijos en la verdad y en el bien. En una palabra, la convirtió en mujer útil a la sociedad.

Las monografías que se insertan a continuación detallan la labor realizada por algunos establecimientos de educación secundaria.

Me refiero también más adelante a las escuelas de primera enseñanza, advirtiéndole que, dadas las proporciones de este artículo, no puedo presentar un cuadro completo de las obras católicas, sino una reseña que permita formarse idea de la cooperación de las congregaciones religiosas a la educación nacional.

## COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES

La Congregación de los Sagrados Corazones, fundada en Francia durante la gran revolución, por el R. P. Coudrin, y la Rda. Mdre. Enriqueta Aymer de la Chevalerie, tiene por objeto reparar, por la adoración perpetua del Smo. Sacramento, los crímenes del mundo y restaurar la sociedad por la educación cristiana de la infancia y de la juventud.

Nació la Srta. Aymer el año 1767, en el castillo de la Chevalerie, en el Poitou (Francia), y, muy joven aun, fué elegida canonesa de Malta. Su posición social, sus ventajosas cualidades exteriores y su raro talento, la hicieron el alma y encanto de la nobleza; de ahí que su juventud, aunque cristiana, fuera más del mundo que de Dios. Habiendo recogido su familia a uno de los sacerdotes proscritos por la Revolución, madre e hija fueron puestas en la cárcel y condenadas a muerte. Pero Dios que tenía designios particulares sobre la Srta. Aymer, quiso que la caída de Robespierre en 1794 les abriera las puertas de la prisión.

La inminencia del cadalso había inspirado a la joven Enriqueta saludables reflexiones: apenas libre resolvió abandonar el mundo para consagrar sus esfuerzos a reparar los daños de la Revolución. Por un concurso feliz de circunstancias, se encontró bajo la dirección espiritual del Abate Coudrin, digno sacerdote que había recibido del cielo la misión de fundar un nuevo instituto.

Hallábase en 1792 en un estrecho e incómodo desván, en donde debió permanecer oculto 5 meses, privado de aire y luz para escapar a las pesquisas revolucionarias. Estando un día en oración se vió transportado en espíritu a un vasto campo y rodeado de obreros evangélicos vestidos de blanco y destinados a llevar a todas partes la luz de la fe. A corta distancia había un cortejo de vírgenes con ropaje de igual color, cuyo fin principal sería secundar por la oración a sus hermanos en el apostolado, y completar su obra por la educación cristiana de la juventud. Fuéle mos-

trada aun la casa que debía ser cuna de la nueva familia religiosa, y no pudo menos de reconocerla cuando en 1797 se trató de adquirir una residencia para las nuevas religiosas.

Obedeciendo a una inspiración del cielo, estas dos almas tan puras y penitentes creadas para un fin análogo, unieron sus esfuerzos en la proyectada obra de restauración.

La Congregación de los SS. CC. trató de realizar su ideal a través de grandes dificultades, estableciendo sus casas en Europa, América y Oceanía.

En 1837, a solicitud del Ilmo. Obispo Don Manuel Vicuña, llegaron a Valparaíso doce religiosas bajo la dirección de la Madre Cleonisse du Cornier, Superiora, y en el acto abrieron allí una escuela gratuita, junto con un Internado para señoritas, el primero en Chile regentado por una Congregación extranjera.

Este Colegio adquirió gran importancia, acudiendo a él, en sus 30 primeros años, alumnas hasta del Perú, Bolivia y Argentina. Unidos más tarde a un Externado ha tenido una asistencia media de 270 alumnas.

Esta primera fundación fué seguida de la de Santiago, en 1841. Llamadas por el Sr. Don Alejo Eyzaguirre, las religiosas de los SS. CC. establecieron en la capital, con autorización del Presidente de la República, Excmo. Señor Don Joaquín Prieto, y del Ilmo. Sr. Manuel Vicuña, la Casa de la calle Santa Rosa con una escuela gratuita para niñas pobres, al mismo tiempo que abrían un Internado para la clase elevada de la sociedad. La Rda. Madre Cleonisse que había dejado una reemplazante en Valparaíso, gobernó esta casa hasta 1848, época en que pasó al Perú, para la fundación del colegio de Lima.

El nuevo plantel contó desde un principio con la decidida protección de las autoridades religiosas y civiles, y toda la aristocracia no vaciló en confiarle la educación de sus hijas. Es así como en sus 87 años de existencia, el Colegio de las Religiosas de los SS. CC., destruído hace dos años por un incendio, ha visto pasar por sus aulas a cuatro generaciones y formado el corazón de innumerables niñas, que han llegado a ser adorno y modelo de la sociedad. Con una asistencia media de 160 alumnas primero, y de 250 desde hace 25 años, este Colegio, dirigido por maestras tituladas especialmente en Francia, ha procurado mantenerse siempre a la altura de los adelantos de la ciencia; el actual programa de estudios está al nivel de los programas oficiales, pero se da atención preferente a la enseñanza de los idiomas extranjeros, siendo obligatoria la práctica del Francés desde los cursos inferiores, y los textos de estudio, de los mejores autores franceses.

En 1848 la Congregación fundó en la Serena una tercera Casa, en donde hasta hoy van a educarse las jóvenes, no sólo de Coquimbo, sino también de todas las provincias vecinas.

El decreto de Combes contra la enseñanza religiosa, que en el transcurso del año 1804 privó a la Francia de tantos profesores distinguidos e ilustrados, favoreció a Chile con dos nuevas fundaciones. Mediante los

auxilios llegados, la Casa de Valparaíso pudo establecer, a fines de ese mismo año, un Externado en Viña del Mar, el primero que poseyó el Balneario y que no tardó en ser muy floreciente, contando hoy 200 alumnas. Al mismo tiempo se creó una escuela gratuita cuya asistencia es de 100 niñas.

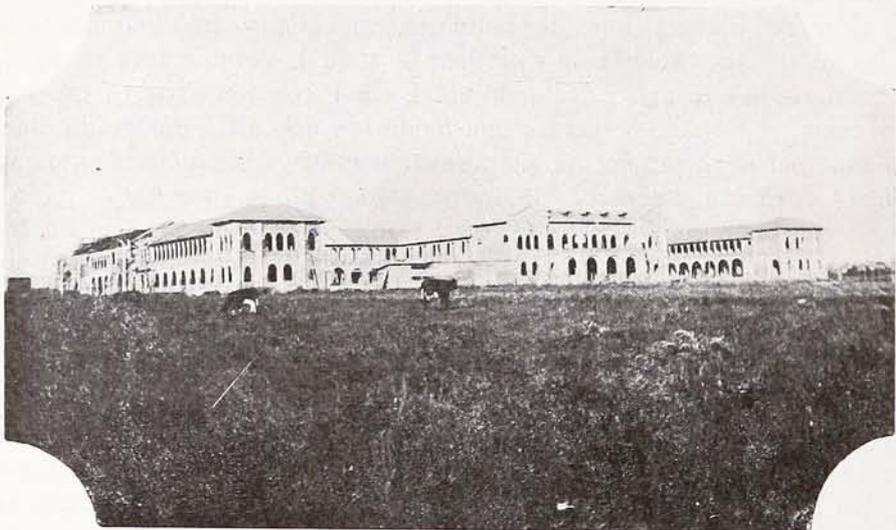
La 2.ª fundación de esa época se efectuó en Santiago. La Casa de Santa Rosa abrió en 1905 un Externado para señoritas, en calle Merced 611; este nuevo Colegio ha visto aumentar rápidamente el número de sus alumnas, que alcanzan hoy a 300; sigue el mismo programa de estudios que el internado.

El Convento de Santa Rosa estableció también desde 1916 un Kindergarten para niñitos, el cual funcionó con numerosa asistencia hasta fines de 1924, fecha del terrible incendio.

Próximamente se abrirá en ÑUÑO A un espacioso internado para señoritas, destinado a reemplazar al que fué presa de las llamas. El nuevo establecimiento, similar de los mejores colegios europeos, contará con todos los adelantos modernos, y será el primero *sui generis* en Chile.

Las niñas grandes tendrán su dormitorio particular con su sala de baño contigua y podrán aprovechar la gran Biblioteca con una lindísima terraza situada sobre el pórtico del establecimiento.

Los patios son espaciosos, las galerías amplias y abrigadas y para el verano las avenidas de castaños, los jardines y arboledas harán de este sitio de estudio el más agradable recreo para las niñas que quieran educarse con las Religiosas de los Sagrados Corazones.



Internado de las Religiosas de los SS. CC.—Santiago (Ñuñoa)

## CONGREGACIÓN DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN

En 1853, a solicitud del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Don Rafael Valentín Valdivieso, por intermedio del Rector del Seminario, Pdo. Don Joaquín Larraín Gandarillas, la fundadora de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús envió a Chile, para abrir en Santiago un Colegio de alumnas internas, a la Rvda. Madre Ana du Rousier con dos compañeras, que luego vieron reunírseles varias colonias venidas de Europa y de Estados Unidos.

El 19 de Marzo de 1854 fueron recibidas las primeras alumnas en la Casa de la calle de San Isidro,

El 1.º de Mayo, a petición del Supremo Gobierno, se inauguraba la primera Escuela Normal de Preceptoras que hubo en Chile, y cuya dirección guardó el Sagrado Corazón durante 30 años.

Casi al mismo tiempo, se abría una escuela gratuita según la norma de conducta legada por Santa Magdalena Sofía, que exige que, a menos de imposibilidad absoluta, al lado de cada establecimiento dedicado a alumnas pudientes, se tenga otro por cuenta de la Congregación, para las hijas del pueblo.

Poco después se empezaba otra de las obras propias del "Sagrado Corazón", reuniéndose el primer grupo de Señoras Hijas de María que cuentan, entre sus fines principales, el acercamiento de las clases sociales por el ejercicio de toda clase de obras de caridad.

Desde los primeros días de 1861, el Colegio se trasladaba a la calle de Maestranza, donde las diversas obras ya mencionadas, alcanzaron rápidamente su completo desarrollo.

De las casas de Santiago salieron sucesivamente las fundadoras de las Casas del Sagrado Corazón de Talca, Concepción, Valparaíso y Chillán.

En 1885 se abría una segunda Casa, para alumnas medio pupilas en la Alameda de las Delicias.

El fin que se proponen estas religiosas en la obra de la educación, es formar mujeres capaces de llenar su misión en la sociedad y en el hogar, dándoles aquella comprensión profunda de sus deberes con que más tarde podrán adquirir sin dificultad la influencia que están llamadas a ejercer.

Por lo tanto entran en su programa de estudios los conocimientos más propios para este fin.

El método que se emplea en las clases preparatorias es el intuitivo. A medida que la inteligencia de las niñas se desarrolla, se usan de preferencia el inductivo y el deductivo y se las somete a un trabajo personal y razonado acentuándose cada vez más el carácter eminentemente literario de la educación del Sagrado Corazón.

Los 4 últimos años son hasta cierto punto decisivos en la formación intelectual, moral y práctica de las alumnas. En ellos siguen un curso completo de filosofía, que, junto con las letras, según lo afirma un au-

COLEGIOS DEL SAGRADO CORAZÓN



Santiago (Calle Maestranza)



Externado Santiago (Alameda de las Delicias)

torizado educacionista, "es lo que más poderosamente influye en el armonioso desarrollo de todas las facultades",

Estudian la Historia de la Edad Media, la Contemporánea y la Universal, tan fecundas en variadas y útiles enseñanzas; la Historia de las Bellas Artes y de la Literatura nacional y extranjera; los elementos del Latín, precioso auxiliar en el aprendizaje del idioma Castellano; alcanzan un conocimiento más completo de las Ciencias, conforme a los adelantos que éstas hacen cada día, y también reciben lecciones prácticas de Economía Doméstica y de todas las materias que pueden ser útiles a la mujer en el hogar, en donde deberá descender hasta los últimos pormenores que su misión le exige. y ser para el esposo la compañera abnegada y fiel que, en próspera y adversa fortuna, compartirá con vivo interés todo cuanto a él le pueda interesar.

Uno de los principales medios que en el "Sagrado Corazón" contribuye a la realización de su fin es una estricta disciplina, la cual mantiene el respeto y el orden exigiendo la cultura y distinción en los modales, elocuentes distintivos de una alta educación.

Se las inicia igualmente en las cuestiones sociales, que habrá de

#### COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN



Santiago (Calle Maestranza). Uno de los patios

## COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN



Huerto del Internado (Calle Maestranza)

conocer la mujer de mañana, despertando su interés hacia el pobre, al cual más tarde sabrá proporcionar socorros valiosos de orden material y moral.

Respecto a las Escuelas gratuitas, la instrucción que se da en ellas comprende todas las asignaturas de la enseñanza primaria, según el programa de las escuelas nacionales y se emplea de preferencia el método intuitivo.

## COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES

Este Colegio fué fundado en Santiago el año 1914, por la señorita Elisabeth Weber, quien regresaba a Chile después de haber rendido sus exámenes en el Cambridge High Local. Sugirió la idea de su fundación el Sr. Agustín Edwards, entonces Ministro de Chile en Londres, quien propuso a la Srta. Weber fundar un Colegio para señoritas según los principios de la educación y formación inglesa.

Fiel a esta idea, la Srta. Weber reunió un pequeño capital de \$ 500 para comenzar su obra, siendo secundada por su Sra. madre, y por los Sres. Pbro. don J. F. Fresno, J. E. Tocornal e Ilmo. Sr. Arzobispo don

Juan Ignacio González, El Colegio pudo abrir sus puertas el día 16 de Marzo de 1916 en calle Catedral 1289, con una matrícula de 40 alumnas que pronto llegó a 90, sin contar las de cursos especiales.

Bajo la dirección de la Srta. Weber, y con un distinguido cuerpo de profesores, en el que se contaban grandes escritores y educacionistas notables, y supervigilado por una Junta de caballeros, el Colegio adquirió pronto gran importancia social y educativa.

En este primer año hubo tres cursos de preparatorias y seis de humanidades. Además se comenzaron por primera vez en Chile los llamados "Cursos sueltos", que consistían en ramos de estudios superiores, idiomas, etc., en los que se matriculó un gran número de jovencitas que iban a perfeccionar o ampliar sus estudios escolares. De estos cursos se abrieron cinco: Latín, Literatura, Castellano, Francés e Inglés. Dióse, también, auspiciado por el Colegio, un curso de Conferencias a las madres de las alumnas, que tuvo gran éxito y numerosa asistencia.

En seguida, el Colegio se trasladó a más amplio local y la matrícula ascendió a 200 alumnas. Trasládose por último en 1921 a Alameda, en donde continuó hasta 1926, con matrícula de 230 alumnas y asistencia media de 180. Actualmente la matrícula es de 290 y la asistencia media de 219.

El número de alumnas graduadas bachilleras cada año es de:

1924..... 3    1925..... 4    1926..... 7

(Los años anteriores no hubo bachilleras por haberse comenzado con exámenes válidos únicamente en 1921). Anteriormente se siguió un plan de educación independiente e inclinado al sistema inglés que dió resultados como sistema de educación pero no de instrucción.

El número de profesores habidos desde su fundación es de 50, de ellos 45 han sido titulados y 5 sin título.

Desde 1921 hasta el presente, los programas son estrictamente los oficiales y obligatorios para todas las alumnas.

Los exámenes son válidos desde 1921, año en que se presentaron a exámenes válidos 60 alumnas, creciendo su número con la matrícula del Colegio año a año, hasta 1926, en que se presentaron 100.

Desde fines de 1926 está a cargo de una Congregación religiosa denominada "Esclavas del Sgdo. Corazón de Jesús", quien lo adquirió de la Sociedad anónima a la cual había sido transferido en 1924. Su material de enseñanza, por esta misma razón, no es completo, aunque bien tenido.

Constituyóse el Colegio en Sociedad Anónima el año 1924, a causa del déficit financiero que arrojaba desde que terminó el arriendo en la calle Catedral N.º 1575, y que generosamente cubría el arzobispado y por tener que cambiar a local más costoso. Los padres de familia, encabezados por el Sr. don Ricardo Valdés, y secundados por los Sres. Julio Philippi, Carlos Balmaceda, Emilio Valdivieso, José Alfonso, Dr.

J. Rodríguez Barros, y Pbro. Sres. Enrique Browne y Francisco Fresno, se reunieron y echaron las bases de una Sociedad Anónima, con la cual, tras generosos esfuerzos adquirieron el Colegio, y lo sostuvieron hasta que por imposibilidad de la Srta. Weber para continuar dirigiéndolo, fué transpasado el año 1926 a la Congregación religiosa que hoy lo regenta con especial talento y abnegación.

Desde entonces las Religiosas han seguido con el Colegio dándole desde luego el sello de estabilidad que tienen sus obras y encaminándolo seguramente hacia la realización de los programas que se proponen desarrollar de acuerdo con los numerosos establecimientos que tienen en otras partes del mundo.

Fundada la Congregación de Religiosas "Esclavas del Sgdo. Corazón de Jesús" en Madrid el año de 1877, desarrolla entre otros fines la formación intelectual y moral de las niñas de cualquiera condición social.

Diez años después de su fundación contaba ya con 8 casas, y entre ellas una primera Casa-Colegio. La finalidad que las Esclavas se han propuesto desde el principio en sus establecimientos, es ante todo, formar el carácter de las alumnas, educando su voluntad y preparándolas para que, conscientes de sus deberes y de la responsabilidad de sus propios actos, sepan llenar, primero en el Colegio, y más tarde en la vida social, los deberes que la elevada misión de mujer les impone. De ahí que para esta tarea educacional no pueda darse un programa general, sino que, basada en un profundo estudio psicológico de la alumna, haya de especializarse tanto cuanto diversos sean los elementos aprovechables o defectos que haya de corregirse en cada individuo.

Y de ahí también que la Esclava educadora respete siempre las iniciativas individuales de las niñas, reservándose el dirigir las hasta que la misma educanda venga a tomar parte activa en su propia educación. Fácil es a las religiosas obtener ese íntimo conocimiento de sus alumnas, pues éstas no ven en ellas a la maestra severa e inflexible, cuyo rigor las atemoriza y hace que concentrándose en sí mismas oculten en su corazón sus secretos infantiles y se conserven siempre a gran distancia, sino que para ellas el colegio es un hogar y en las religiosas encuentran a las madres solícitas de su bien, abnegadas e infatigables; a las compañeras de sus esfuerzos y tareas, a las confidentes de sus secretos íntimos; y la religiosa que las observa en la expansión del recreo y en el esfuerzo de la clase y del estudio, en los impulsos nacidos de su temperamento y en los hábitos que son resultado de la educación anterior, puede reunir los preciosos e indispensables elementos que han de servir de base a su labor.

A la educación física han dado también toda la importancia que la época actual exige. En los extensos parques que siempre forman parte esencial de sus colegios puede verse a las educandas, quienes jugando una partida de tennis, quienes en un campeonato de hand ball; otras manejan el croquet, la cuerda o los patines; más allá algunas se disputan el

premio en carreras de bicicletas o bien ensayan el manejo del auto que el colegio tiene con ese objeto; ya dan expansión a su actividad en juegos libres o en representaciones cómicas, que, escritas también por ellas; ponen de manifiesto su inteligencia y son una prueba de sus progresos escolares.

Se cultiva también la gimnasia con todas sus reglas y marchas rítmicas; el estudio y clases al aire libre, etc., etc. No poco sirven también los cultivados jardines para despertar en las niñas el espíritu de observación, el amor a la naturaleza y el sentimiento de lo bello a que tanto se prestan. De la educación intelectual los programas admiten toda la evolución que la sociedad en sus diversos cambios y necesidades exige. Así, destinándose los de las Esclavas de un modo especial a la clase social elevada, en sus comienzos dieron más importancia a la educación esmerada, y después de la primera instrucción tenían cursos especiales de ampliación de cultura, tales como literatura, idiomas, etc. Con el progreso de los tiempos ha sido necesario ampliar también la cultura de la señorita y actualmente su plan de estudios es vastísimo y se adapta a las necesidades de cada país. La Congregación, que cuenta sólo 50 años de existencia tiene ya 38 casas distribuidas en Europa y las 2 Américas. En Madrid, Salamanca y otras ciudades de España, terminada con el bachillerato su instrucción secundaria sigue la universitaria, preparándose para el doctorado en ciencias o en letras; en Champino (Roma) se preparan para carreras universitarias. Cada colegio tiene sus bibliotecas y gabinetes a fin de que la enseñanza sea experimental y práctica de modo que les permita su aplicación en la vida. Unas se especializan en mecanografía, taquigrafía y en la teneduría de libros; otras buscan el perfeccionamiento de los idiomas que se enseñan en el colegio; inglés, francés, español, alemán, italiano, latín y griego; algunas se perfeccionan en las labores femeninas y en la economía doméstica, a la que se da gran importancia o en el dibujo y pintura, pudiendo obtener en todo diploma oficial.

El cultivo de la música ha merecido siempre una atención especial y tanto en el piano como en el arpa y violín han recibido las alumnas, en diversos conservatorios nacionales, los diplomas de profesoras concertistas.

### MONJAS ALEMANAS

Esta obra fué fundada por el Illmo. Obispo Monseñor Ramón Angel Jara. Terminada la Guerra del Pacífico, su espíritu apostólico, inflamado de celo y patriotismo, comprendió la apremiante necesidad de proteger a las hijas de nuestros héroes, y con el concurso de la "Comisión de Donativos", fundó un establecimiento destinado a dar seguro asilo y cristiana educación a las "huérfanas de la patria". Después de vencer muchos obstáculos, logró confiarlo a la dirección de las religiosas de la Inmaculada Concepción, quienes se hicieron cargo de la obra a la llegada de su Fundadora Madre Paulina von Mallinkrodt.

## COLEGIO "MARÍA INMACULADA"



Internado.—Santiago.—(Calle Bellavista)

En Febrero de 1880 el establecimiento ofrecía acogida a las hijas de los soldados caídos en el campo de batalla, y en Abril del mismo año, a instancias del Gobierno, se creó una sección especial para atender a las hijas de los oficiales de alta graduación. Esta sección especial fué trasladada más tarde al gran Colegio que las Religiosas de la Inmaculada Concepción levantaron en 1894 en la quinta de "Los Castaños".

El Colegio quedó a cargo de 5 religiosas de la orden.

En 1886 hubo 3 cursos: inferior, medio y superior.

Asistencia media anual desde la fundación:

1880 a 1894.....	90	alumnas internas
1894 a 1914.....	130	
1914 a 1927.....	170 a 180	

Actualmente hay 4 Preparatorias y 6 años de Humanidades.

Desde su fundación hasta hoy ha sido atendido el Pensionado por personal idóneo, titulado en Alemania, y ayudado por profesores y profesoras chilenas, igualmente titulados.

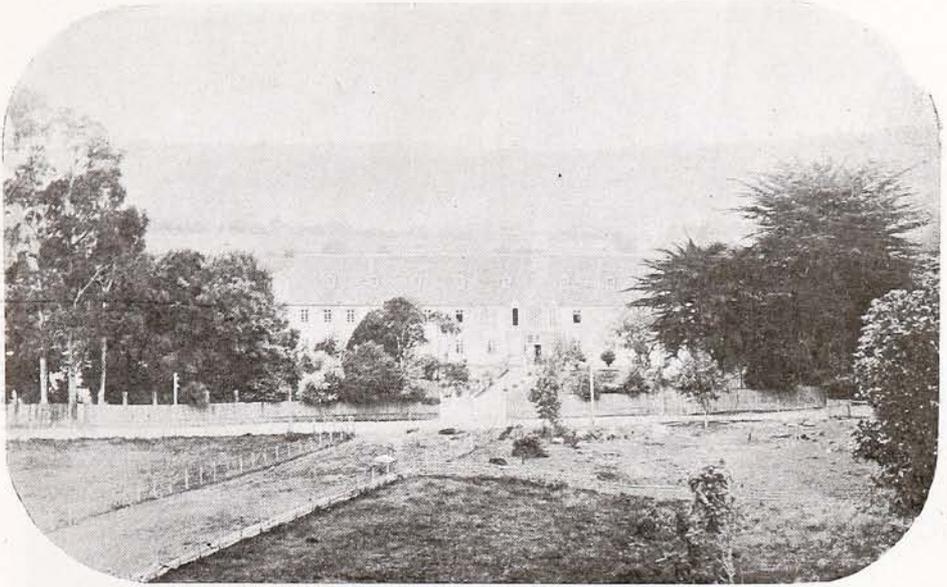
Se siguieron los programas de los liceos de Alemania hasta el año 1915; en esa fecha se adoptaron los programas fiscales de Chile.

Los exámenes válidos se implantaron en 1927.

Todas las alumnas rinden los exámenes reglamentarios.

El Colegio está situado a las márgenes del Mapocho, y a 11 cuadras de la Plaza de Armas. Su vasto edificio y el espacioso terreno cubierto

MONJAS ALEMANAS



Internado de la Inmaculada Concepción (Concepción)

MONJAS ALEMANAS



Colegio de la Inmaculada Concepción (Puerto Varas)

## MONJAS ALEMANAS



Colegio de la Inmaculada Concepción (Osorno)

de arboledas de variadas frutas y hermosas avenidas, contribuyen a proporcionar a las alumnas todas las comodidades y ventajas, en especial las de un aire puro y saludable.

El fin de este instituto es proporcionar a las jóvenes una esmerada y cristiana educación, acomodada a las necesidades del tiempo, de manera que su instrucción y educación las preparen para ocupar dignamente un puesto en la sociedad.

El establecimiento, por su organización, dotación de material, está a la altura de las exigencias modernas, sabiendo armonizar lo ameno con lo útil, lo hermoso con lo necesario.

La matrícula en los colegios de esta Congregación es la siguiente:

Santiago, Colegio María Inmaculada.....	150	alumnas
,,    ,,    Purísima .....	185	
San Bernardo, Externado.....	100	
Curicó, Internado .....	240	
Cauquenes, Internado y externado.....	150	
Concepción, Externado.....	450	
Concepción, Internado.....	105	
Talcahuano, Externado.....	260	
Valdivia, Internado y Externado.....	270	
Osorno, Internado y Externado.....	175	
Puerto Octay, Externado.....	75	
Puerto Varas, Internado y Externado.....	240	
Puerto Montt, Internado.....	80	
Puerto Montt, Externado.....	150	
Ancud, Internado y Externado.....	200	

## LICEO SANTIAGO Y ESCUELA TECNICA DEL HOGAR

La Congregación de las Religiosas Educacionistas de la Santa Cruz, fué fundada el año 1844 en Menzingen, Suiza, por el célebre sociólogo P. Teodosio Florentini. Muy pronto se extendió el instituto en Europa, Africa, América del Sur, y en las Indias Orientales. En Marzo de 1913 la Sociedad de Instrucción y Habitaciones para obreros de Santiago confió la dirección del Liceo Santiago a dicha Congregación.

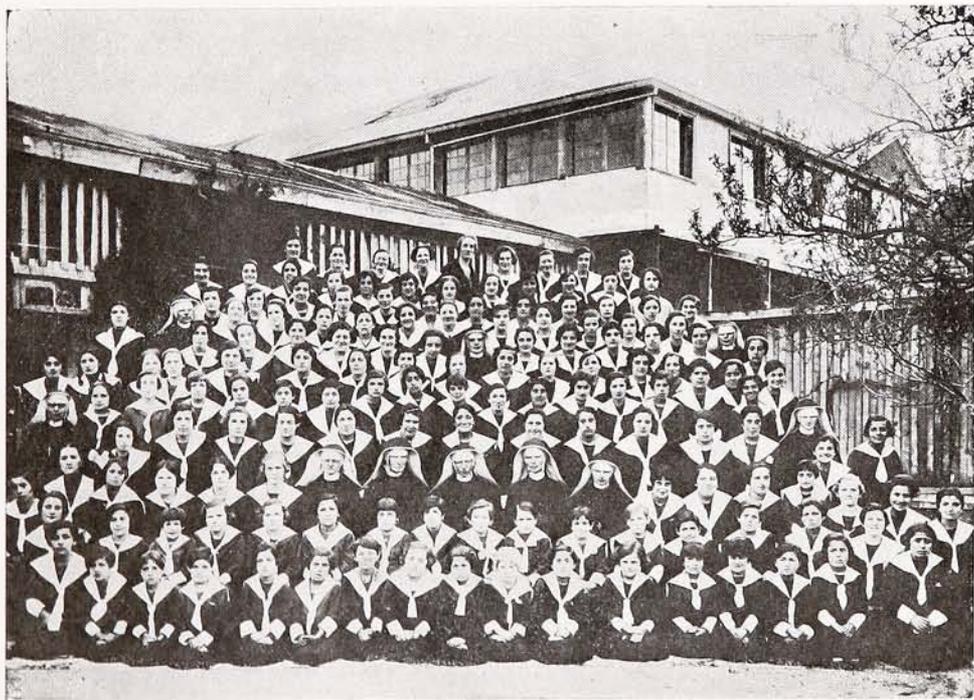
El edificio situado entre las calles Nataniel, Huemul, Santiago y Victoria, está construído con todo lo necesario para el objeto que debe llenar; espaciosos salones, grandes dormitorios con anchas galerías y extensos patios, tiene cabida para 100 alumnas internas y 150 externas.

El establecimiento adoptó desde su fundación el plan de estudios y los programas de Preparatorias y Humanidades, aprobados por el Consejo de Instrucción Pública para los Liceos del Estado. Vino a fundarlo Sor María Teresa Straesle. Desde el año 1925 todas las alumnas están obligadas a rendir exámenes válidos ante comisiones universitarias en el mismo establecimiento.

El año 1913 hubo 5 cursos con 214 alumnas

El año 1927 hubo 9 cursos con 229 alumnas.

## RELIGIOSAS SUIZAS DE LA SANTA CRUZ



Grupo general de alumnas internas (Victoria)

## RELIGIOSAS SUIZAS DE LA SANTA CRUZ



Curso Superior en clase de gimnasia (Victoria)

Las profesoras son todas religiosas de la Santa Cruz, pedagogas, tituladas en Friburgo y Menzingen (Suiza).

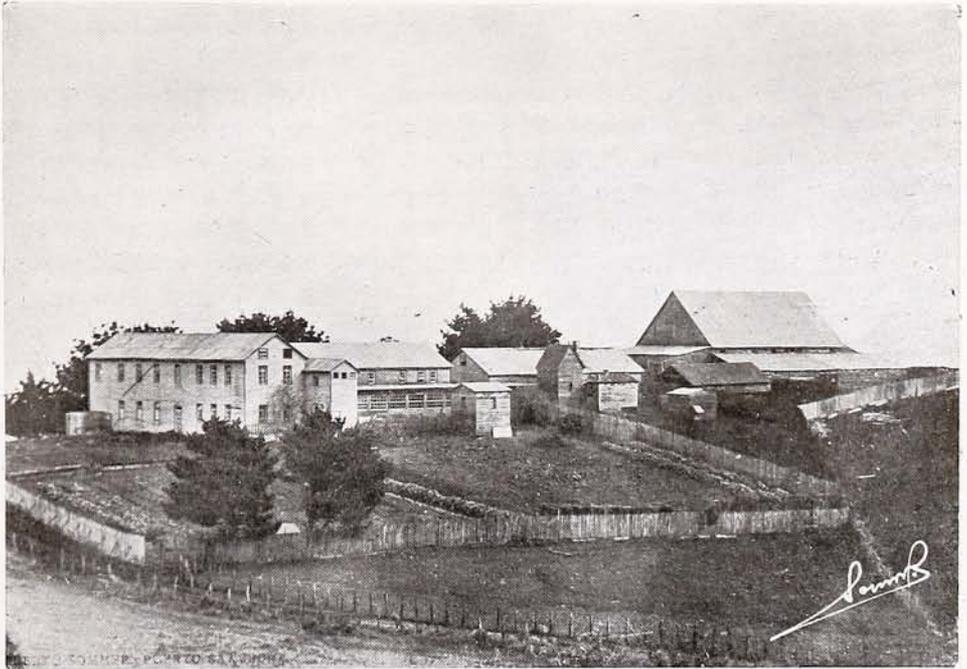
En provincias hay también varios colegios y escuelas dirigidos por las mismas religiosas, el más importante es el de Victoria con 250 alumnas.

## LICEO MARIA AUXILIADORA

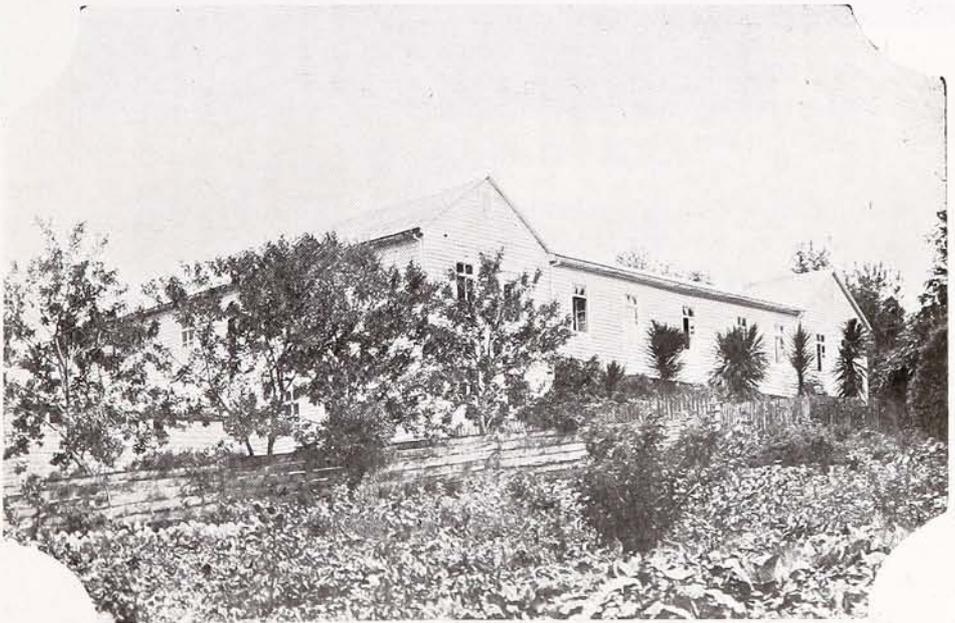
La fundación de este Liceo se debe al celo emprendedor del Ilmo. Obispo Don Miguel León Prado, protector de la niñez desvalida, quien, a instancias del docto salesiano chileno, Pbro. Camilo Ortúzar Montt, concibió el proyecto de traer a Chile a las Hijas de María Auxiliadora, en vista de la obra educadora que el instituto realiza en medio de la juventud. Auspiciado por este benefactor, el 29 de Septiembre de 1903 se abrió en el amplio local de la Avenida Matta 730 de esta ciudad, los siguientes establecimientos:

Una Escuela Normal; un Kindergarten para niñas y niños de 3 a 6 años, externado y mediopupilage; una Escuela Profesional con internado, externado y mediopupilage; un oratorio festivo, externado dominical, gratuito, destinado a las niñas de la clase proletaria; más tarde se

RELIGIOSAS SUIZAS DE LA SANTA CRUZ



Escuela en Puerto Saavedra



Escuela en Panguipulli

RELIGIOSAS EDUCACIONISTAS SUIZAS DE LA SANTA CRUZ



Camino de la Escuela de Cunco

agregó una Escuela Elemental y una Academia Obrera, ambas gratuitas.

Los ingentes gastos que demandaba la instalación del colegio pesaron sobre el iniciador de nuestra obra en Chile, Ilmo. Obispo Don Miguel León Prado, ayudado por don Francisco González Errázuriz Sra. Lastenia León de González, los señores Manuel Eguiguren, Ricardo Lyon, Sras. Dolores Correa, Sr. Leoncio Palma, Sras. Edelmira Espínola de Letelier, Delia Ovalle de Correa, quienes ocupan un puesto de honor en el Album de la obra.

Desde el primer año de su fundación se siguieron los programas fiscales y se rindieron exámenes ante comisiones universitarias, siendo regido el Colegio por la distinguida Madre Adriana Gillardi, secundada por un selecto grupo de profesoras fundadoras. En los años sucesivos se instalaron clases de música, pintura, flores artificiales, labores, pirograbado, etc. se completaron los años normales y se dió mayor ensanche al local,

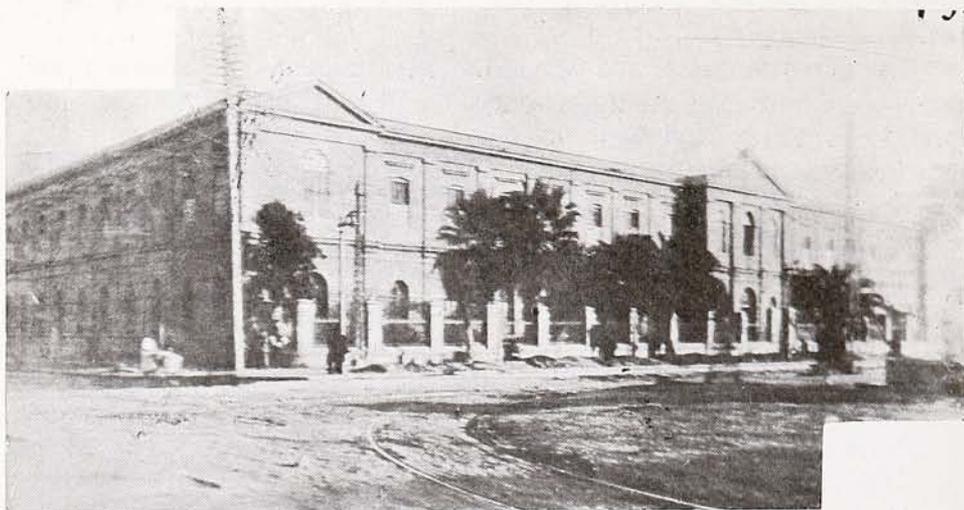
Años más tarde y a petición de las familias de las alumnas, se transformó el curso Normal en los cursos de humanidades y correspondientes cursos preparatorios, contando hoy con una matrícula de 446 alumnas y una asistencia media de 312.

Desde el año 1920 se gradúan anualmente de 8 a 10 bachilleras, de entre ellas varias religiosas del Instituto, y cuentan ya con 6 profesoras de Estado, 15 normalistas, 3 farmacéuticas y 4 contadoras. Algunas cursan leyes en la Universidad del Estado y otras en la Católica; muchas siguen sus estudios en el Instituto Pedagógico, en la escuela de Medicina, de Bellas Artes; varias, gracias a su esmerada preparación, ocupan puestos de importancia en las reparticiones fiscales. El mayor número de ellas ocupa, con rara capacidad, el lugar que corresponde a la mujer en la formación de hogares modelos.

Paralelos al Liceo y al curso profesional, se creó un curso complementario o de perfeccionamiento para las alumnas deseosas de completar su formación doméstica, con cursos especiales de religión, castellano, contabilidad, francés, etc.; durante el día se dedican a costura, corte, confección y bordado, música, pintura, y con clases semanales de



M. ANGÉLICA SORBONE,  
Visitadora de los Colegios de las Hijas  
de María Auxiliadora



Liceo "María Auxiliadora"

economía doméstica coadyuvando, así prácticamente a la formación de verdaderas dueñas de casa.

En 1913 se formó la Unión de Ex-alumnas que cuenta con más de 500 miembros perfectamente organizada, y consta del Consejo y Centro local, de un Consejo Directivo Nacional que imprime rumbos a los demás Colegios. Estos centros tienen un órgano de publicidad denominado "La Voz de las Ex-alumnas".

La finalidad del Ex-alumnado es altamente social. Entre otras actividades sostienen una Academia obrera femenina, donde se dedican los Sábados y la mañana del Domingo a enseñar labores, música, taquigrafía, idiomas, contabilidad, moral, etc. a un centenar de niñas y mujeres, algunas analfabetas, contribuyendo eficazmente a elevar el nivel moral de la mujer proletaria.

Algunas de nuestras ex-alumnas ocupan altos puestos en la sociedad y en la enseñanza, como la Srta. Evangelina Donoso, Directora del Liceo de Niñas de La Serena, Amanda Sanhueza, Directora de la escuela Profesional de niñas de San Felipe. Amelia Secci, profesora de Ciencias y examinadora en los Liceos de niñas de Santiago, la Srta. Ana Luisa Escobar, profesora de Matemáticas, la Sra. Ernestina Besimoni de Fernández, Corresponsal del Diario Ilustrado de Buenos Aires donde ejerce además otras actividades.

La matrícula y asistencia media de este establecimiento ha ido creciendo desde su fundación, siendo actualmente de 446 alumnas y la asistencia media de 312. En el Oratorio festivo la matrícula es de 350 alumnas y la asistencia media de 248.

El local, año tras año, ha ido ensanchándose y adquiriendo los aparatos y material didáctico necesario y cuenta hoy con un Museo de Historia Natural, gabinetes de Física y Química, una Biblioteca importante,

un espacioso Salón de actos, y bellísimos patios para recreación de las alumnas. La gimnasia, la música, las representaciones dramáticas y las excursiones escolares, son los factores más poderosos de la disciplina y aprovechamiento de las ex-alumnas, junto con las visitas extraordinarias de nuestras superiores Europeas, eximias en el arte de educar, que vienen a comunicarnos los tesoros de su pedagogía.

### CONGREGACION HIJAS DE MARIA AUXILIADORA



LICEO JOSE MIGUEL INFANTE

Este Liceo pertenece a la Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros. Está ubicado en Avenida Brasil 915.

Deseosa esta Sociedad de extender el reinado de Dios y atender al bien de la humanidad y de la patria; convencida de que uno de los mejores medios para obtener este fin es la educación sólidamente cristiana de las hijas del pueblo y de la clase acomodada para que sepan más tarde difundir los principios que han aprendido y practicado, construyó con este fin, en 1908, en un sitio de su propiedad ubicado entre Brasil, General Mackenna y Almirante Barroso, un vasto edificio que comprende los siguientes establecimientos de instrucción:

- 1 Un Liceo para señoritas. Internado y Externado.
- 2 Una escuela Profesional. Internado.
- 3 Una escuela Primaria con un Oratorio Festivo anexo.

El conjunto de estas obras filantrópicas se denominó "PATRONATO DE LA INMACULADA CONCEPCION", y su dirección interna e inmediata fué entregada a la Congregación de las HIJAS DE MARIA AUXILIADORA fundada por el venerable Don Bosco.

El Director General de la Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros, Pdo. Don Horacio Campillo, es también el Director de los establecimientos mencionados, representante del Consejo Superior y su órgano oficial.

## FUNDADORES ORGANIZADORES DE LA SOCIEDAD DE INSTRUCCION

Ilmo. y Rmo. Arzobispo de Santiago Sr. Juan Ignacio González E.  
Dean de la Iglesia Catedral Pdo. Don Alejandro Larraín.

Pdo. Don Pedro José Infante.

Sres. Daniel y Javier Ortúzar.

Sres. José Miguel y Juan E. Iñiguez.

Sres. Cosme Campillo, Fernando Irarrázabal, José Domingo Cañas,  
Director General de la Sociedad Pdo. Don Horacio Campillo Infante.

Tesoreros Don José Francisco Fabres y Don Enrique Campillo I.

Secretario Pbo. Don Juan Francisco Fresno.

Cooperaron eficazmente a la obra y desarrollo de la misma Sociedad distintas damas de nuestra capital, las cuales merecen profunda gratitud y recuerdo imperecedero. Damos el nombre de algunas de las

### LICEO JOSÉ MIGUEL INFANTE



Clase de física

más distinguidas: Srta. Antonia Portales, y Sra. Emilia Santa María de Sánchez, Presidentas honorarias; Sra. Adela Pérez de Balmaceda, Presidenta efectiva; Sra. Teresa Infante de Campillo, Carolina Eguiguren de Eguiguren, Mercedes Fernández de Irrarázabal, Berta Sánchez de Covarrubias, y otras más que supieron desplegar admirablemente su generosidad y celo a favor de estas obras sociales.

### Fundación y desarrollo del Liceo

De acuerdo con el Consejo General, se nombró a la R. M. María Castelli Directora del Liceo.

El 16 de Marzo empezaron a funcionar las clases con 3 Preparatorias y 3 años de Humanidades. Las alumnas recibieron desde los principios una instrucción análoga a la de los Liceos del Gobierno cuyo sistema y plan de estudios se había adoptado. Se recibieron internas, externas y medio-pupilas y la matrícula del primer año de su funcionamiento llegó a 195 alumnas con una asistencia media de 162. Los Exámenes finales fueron reglamentarios hasta 1917.

En los años sucesivos se completaron las Humanidades; se abrieron nuevas clases de estudios, de labores, música y pintura; se instalaron en los gabinetes de Química, Física e Historia Natural valiosos aparatos, aplicaciones completas de la flora local, y numerosos ejemplares de mi-

### LICEO JOSÉ MIGUEL INFANTE



Museo

neralología con el objeto de contribuir al conocimiento que las alumnas deben tener de los productos y riqueza del país. El presente año el Liceo cuenta también con una Biblioteca para las alumnas de las clases superiores con valiosas obras de religión, filosofía, literatura, idiomas, historia, ciencias, etc. y una sección de obras amenas. Hay también un salón-teatro con capacidad para 800 personas, reservado a las conferencias escolares y academias músico-literarias por fin tiene anexo un espacioso huerto, con árboles y parrones, que las alumnas de los cursos superiores aprovechan, después de las vacaciones de Septiembre, para ir a estudiar y prepararse para los exámenes finales.

Para el próximo año estará listo el local destinado para la enseñanza práctica de la Economía Doméstica, ramo importantísimo para la educación de la mujer y factor indispensable para el bienestar de las familias.

#### Nuevas actividades en el Liceo.

A los 10 años de su fundación, el Director de la Sociedad, viendo el notable desarrollo del Liceo y esperando nuevas actividades, quiso que se solicitara la validez de los exámenes finales con Comisiones Univer-

sitarias en el mismo establecimiento.

Allanadas leves dificultades que se presentaron, por ser éste el primer Liceo de niñas, regentado por una Congregación religiosa, que pedía al Gobierno tal favor, la Directora solicitó del Consejo de Instrucción el referido permiso, el cual le fué otorgado por unanimidad el 9 de Octubre de 1917.

En este mismo período se fundó y organizó el "Centro Ex alumnas" con el objeto de conservar en ellas los recuerdos del Colegio, estrechar los vínculos de cariño y gratitud entre alumnas y maestras y realizar los nobles ideales de la caridad bajo sus múltiples actividades, especialmente en favor de la clase proletaria.

El Centro tiene su Directorio y se rige por un Reglamento propio, dispone de un local reservado en el mismo establecimiento, con Biblioteca, sala de labor, etc. Las ex-alumnas, socias efectivas, ascienden a más de 200 y se reúnen en asambleas generales y sesiones particulares en las que se da cuenta de la labor realizada por el Centro y se proponen nuevas obras y los medios oportunos y eficaces para cumplir con tan noble misión, la cual se realiza mediante fiestas y paseos escolares, clases activas, repartición de premios, de vestido y de alimento, conferencias culturales, atendiendo con espíritu generoso y abierto a las múltiples necesidades de la clase proletaria, fomentando en ella con la palabra y con las obras, la instrucción y la economía, procurando que junto con las energías físicas aumente en nuestro pueblo el amor a nuestra religión, a la patria y al hogar. Por el fin que se propone y las actividades que desarrolla, el Centro de Ex-alumnas es como una rama del mismo Liceo; una parte esencial de su actividad, germinada en el risueño pensil del Colegio, y desarrollada con energía en el extenso campo de la vida social.

La matrícula y la asistencia media han ido creciendo de año en año desde 1917, época de la validez de los exámenes hasta 1927.

Liceo	Matrícula	Asistencia media
1917.....	295	234
1927.....	316	287

Escuela Primaria	Matrícula	Asistencia media
1917.....	228	122
1927.....	524	384

En 1920 se presentaron las primeras alumnas (8) para optar al título de bachiller; al presente son 74. Entre éstas contamos 6 profesoras de Estado, 12 normalistas, 7 farmacéuticas, 4 contadoras, etc. Otras tantas siguen sus estudios en la Universidad, en el Instituto Pedagógico, en la Escuela Dental, en Bellas Artes, etc. Algunas, por su competencia, lograron bien remunerado empleo en oficinas fiscales; otras fueron nombradas directoras de Escuelas o profesoras de colegios, o elegidas como miembros efectivos de Sociedades filantrópicas o culturales. Por fin un buen número de ellas ha ido ocupando el

#### LICEO JOSÉ MIGUEL INFANTE



Biblioteca

puesto que más le corresponde, el de dueña de un hogar; allí desempeña su noble misión de esposa y de madre.

Al terminar esta breve reseña, no debemos omitir uno de los factores que más han contribuido al desarrollo de este Liceo, a saber, la palabra alentadora de los eximios personajes que se han dignado visitar este plantel de educación desde sus albores; personajes que ocuparon la Presidencia de la República, que rigieron los altos destinos de la Iglesia Chilena; personajes que dieron y dan su precioso contingente de virtud y saber a las grandes obras sociales; personajes de nuestra patria y del extranjero que ocuparon y ocupan puestos elevados en el Gobierno, cargos honoríficos en la sociedad, y que, sin embargo, no han tenido a menos descender de esas alturas para visitar un Colegio, entretenerse con las jóvenes alumnas, interesarse por sus estudios, porque ellos han comprendido y comprenden el gran poder que ejerce sobre la juventud entusiasta una palabra, una mirada o un elogio.

### LICEO CENTENARIO

La Escuela Taller "Apóstol Santiago", situada en Santiago en calle Antonio Varas No. 240, regentada por las Hijas de María Auxiliadora, fué fundada por el Pb. Dn. Samuel Sandoval, Cura de la Parroquia del Apóstol Santiago, el 5 de Marzo de 1907.

Abrió el establecimiento la R. M. Sor Bárbara Turróni con otras cuatro religiosas.

Inicióse la escuela con los 5 cursos elementales y talleres de Moda, Bordados, Lencería, Flores y Sastrería. El resultado de los exámenes finales fué siempre satisfactorio, y desde 1903 un buen número de alumnas recibían anualmente su diploma de competencia. Muchas de ellas ganan hoy su vida honradamente y forman la felicidad de muchos hogares católicos, educando a sus hijos en el santo temor de Dios y en el amor a la patria.

En el año de 1911 añadióse a la ya citada escuela un Liceo denominado Centenario, haciéndose cargo desde esa fecha de la dirección general del establecimiento el Pdo. Dn. José Horacio Campillo. Pertenecen ambas obras a la Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros.

De 1911 a 1924 funcionaron en el Liceo los Cursos Preparatorios, y 2 de Humanidades, y desde 1925 creóse un tercero de Humanidades, dando anualmente magníficos resultados en los exámenes finales. El profesorado, tanto en las escuelas como en los Liceos ha estado siempre a cargo de las religiosas, Hijas de María Auxiliadora, siendo la mayor parte de ellas tituladas en Europa.

En los dos períodos se siguieron los programas oficiales.

Los exámenes válidos se implantaron en 1919, para cuyo efecto las alumnas se presentaban a la Universidad del Estado. En 1926 vinieron Comisiones Universitarias a recibir los exámenes al mismo Liceo.

## LICEO CENTENARIO



Huerto

Según los informe de los Srs. Visitadores, el local es adecuado, y el material escolar óptimo y de acuerdo con los últimos adelantos.

La matrícula y asistencia ha ido en aumento año a año y es en la actualidad:

Matrícula 335, asistencia media 208, en Apóstol Santiago y en el Liceo Centenario la matrícula es de 198 y la asistencia media 181.

En el Liceo Centenario han rendido exámenes válidos durante el último año 90 niñas en Preparatorias y 57 en Humanidades.

---

## COLEGIO ROSA DE SANTIAGO CONCHA

La señorita Rosario Fernández Concha concibió la idea de fundar este colegio para poder dar educación gratuita a las jóvenes cuyas familias no contaran con los recursos necesarios para dárselas a la altura de su posición social.

Para llevar a cabo su empresa, la Srta. Fernández Concha, con la constancia y firmeza que la caracterizaban, se dirigió a varios profesores de reconocida competencia a fin de que la ayudaran. Estos aceptaron y se hicieron cargo de las clases sin remuneración alguna. Se buscó una casa adecuada y en Mayo de 1879 el colegio abrió sus puertas con el nombre de "Universidad de Niñas".

La fundadora se reservó la dirección de él, secundada por algunas profesoras de confianza que llevaban las clases inferiores.

Un cuerpo de profesores, entre los que figuraban sacerdotes y caballeros de lo más distinguido de Santiago, se hicieron cargo gratuitamente de las clases superiores.

El Decano de la Universidad visitaba con frecuencia y con el mayor interés el colegio.

Este ha funcionado sin interrupción desde el mes de Mayo de 1879. La matrícula actual es de 122 alumnas y la asistencia media de 89.

Hay en el establecimiento profesores titulados en número de 11 en los diferentes cursos de Preparatorias y Humanidades.

Hasta el año de 1913 siguiéronse en el colegio los programas del sistema antiguo de la Universidad y después los del sistema concéntrico.

Los exámenes válidos fueron implantados desde el año de 1918, pero sólo para las alumnas que voluntariamente lo querían e iban a rendirlos a la Universidad. En 1924 los exámenes válidos se hicieron obligatorios y se enviaban las alumnas a la Universidad.

Desde 1925 viene Comisión Universitaria al Colegio.

Hasta la fecha han rendido exámenes válidos en este establecimiento 172 alumnas.

El local es propio de la Congregación del Buen Pastor y es suficiente y adecuado para las necesidades del establecimiento. El mobiliario y material de enseñanza son igualmente suficientes.

Desde su fundación el Colegio cuenta con internado, medio-pupilage y externado.

La Directora exigió de las alumnas mucha modestia en el vestir, a fin de que no se estableciera diferencia alguna entre las alumnas pudientes y las que no lo eran, es decir entre las que remuneraban su educación, y las que no lo hacían, y con este objeto se estableció un sencillo uniforme azul que les valió el nombre de las "azules".

La señorita fundadora, para dar más estabilidad a su obra, la confió a una Congregación religiosa. A la muerte de su señor padre, don Pedro

Fernández Recio, acaecida en 1883, ella invitó a sus hermanos a consagrar la casa paterna, de tan dulces recuerdos para ellos, a la benéfica obra del Colegio, y pidió a las religiosas del Buen Pastor que se hicieran cargo de su dirección.

Sus hermanos consintieron gustosos en lo que les proponía, siendo todos ellos fundadores y bienhechores de la Congregación. Dos de sus hermanas habían ingresado a ella. La donación se hizo por escritura pública, con fecha 1.º de Agosto de 1883.

El Colegio cambió el nombre de "Universidad de Niñas" por el de "Rosa de Santiago Concha", en memoria de la ilustre madre de la fundadora.

El año de 1901, el Supremo Gobierno le concedió una subvención anual de \$ 4,000 con derecho a becas. Esta subvención ha sido aumentada y disminuída en diversas épocas conforme al número de becas.

El establecimiento cuenta con un centro de estudios científicos, históricos y literarios formado por las ex-alumnas, que se reúne mensualmente. En estas reuniones se han leído trabajos que merecerían ser publicados. Se celebran también actos literario-musicales para conmemorar diversos acontecimientos. El último homenaje que se rindió a la ilustre fundadora fué uno de estos, y tuvo lugar poco antes de su muerte, acaecida el 6 de Julio de 1909, siendo llorada por la sociedad entera, especialmente por los pobres, quienes perdían en ella un apoyo y una fuente de consuelos y recursos.

El número de educandas que ha pasado por el "Colegio Rosa de Santiago Concha", desde su fundación hasta el presente ha sido de 6,208.

---

## COLEGIO DE MARIA O BUENA ENSEÑANZA

La acción social y religiosa de las mujeres en el cristianismo ha sido siempre una de sus glorias más preciadas. Fiel a este elevado ideal, la bienaventurada Madre Juana de Lestonac fundó, en 1607, en 7 de Abril, la Compañía de María, (Buena Enseñanza).

Fundóse este establecimiento en Santiago de Chile el 15 de Mayo de 1869, por cuatro religiosas argentinas, y su matrícula actual es de 300 alumnas; es Rectora la Reverenda Madre María Luisa Labbé.

Han servido siempre de profesoras las mismas religiosas, pero, desde que se implantaron exámenes válidos, hay profesoras seglares.

En el Colegio hay una Clase Elemental, 3 Preparatorias, seis años de Humanidades.

Desde la Clase Elemental hasta el 6.º año se enseña religión, Dibujo, Gimnasia, Canto, Labores Femeninas, Economía Doméstica, a las alumnas del 5.º y 6.º año de Humanidades, y a todas las que lo solicitan se les enseña piano e instrumentos de cuerdas.

La asistencia media anual es de 20 niñas.

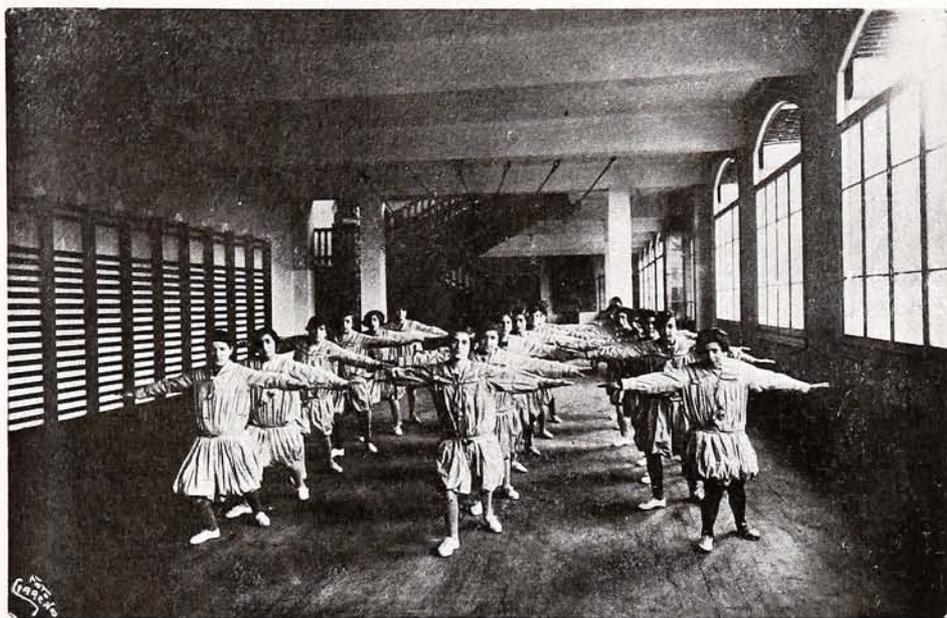
En 1924 se recibieron de bachilleras 6 alumnas, otras tantas en 1925, y en 1926 se recibieron 7.

## COLEGIO DE LA BUENA ENSEÑANZA



Algunas alumnas de 6.º Año

## COLEGIO DE LA BUENA ESPERANZA



Clase de gimnasia

Hacen las clases del Colegio 15 religiosas, y 15 profesoras seculares tituladas.

Rinden exámenes válidos todas las alumnas que hay en los cursos de Humanidades, con bastante satisfacción de las Comisiones examinadoras que vienen a recibirlos al mismo Colegio.

En cuanto al local, estando situado el Colegio en el extremo Oriente de Santiago, y siendo de gran extensión, goza a la vez de las comodidades de la capital y de la salubridad del campo.

En este Colegio se trata de dar a las alumnas una educación moral e intelectual que las capacite para ser mujeres ilustradas y miembros útiles de la sociedad y de la familia, sin omitir para ello sacrificio alguno. Son centenares las niñas salidas de este establecimiento que han formado más tarde hogares modelos, y que honran con su conducta y su manera de ser el Colegio en que recibieron la instrucción.

## COLEGIO FRANCES "JEANNE D'ARC"

El Colegio Francés "Jeanne d'Arc" para señoritas fué fundado el año 1920.

A pedido de un grupo de caballeros y damas de la sociedad de Santiago y de la Colonia Francesa, el Reverendo Padre Cipriano Gouelleu, asuncionista, se empeñó en fundar este plantel de educación femenina. Su fin principal era dar a las señoritas, conforme con las grandes tradiciones del espíritu latino y los últimos adelantos de la pedagogía moderna, una educación sólida que debía prepararlas moral, intelectual y prácticamente para la vida.

Para poner en práctica su idea, el fundador llamó a algunas de las religiosas establecidas muchos años atrás en el sur de Chile, dedicadas a la enseñanza en los colegios y en las escuelas superiores.

El Colegio se abrió en Marzo de 1920 en la calle Santo Domingo N.º 1569. Actualmente ocupa los números 1569, 1585 y 1591 de la misma calle.

A fin de poder realizar de una manera más eficiente la idea de los fundadores y dar una formación más completa a las educandas, se recibió el primer año un número reducido de alumnas y todas de corta edad.

El Colegio se compuso en 1920 de dos cursos: una clase infantil y una primera preparatoria. Desde esta fecha el Colegio ha aumentado cada año un curso; es así como, para realizar su programa de trabajo, tiene hoy, fuera de la Clase Infantil, diez años de estudio: cuatro preparatorias, y seis años de humanidades. Por lo tanto el establecimiento alcanzará su completo desarrollo en 1928, puesto que sólo entonces las primeras alumnas, ingresadas en 1920, harán su sexto año de humanidades.

La enseñanza se da en Castellano y en Francés. El programa es, pues, una combinación de los programas de los Liceos de Chile y de los Colegios de enseñanza secundaria de Francia.

El sistema usado en el Colegio es el concéntrico.

Si el Francés es obligatorio, el Castellano lo es más y su estudio se hace con esmero, utilizando muy especialmente la relación que hay entre las dos lenguas.

Además se enseña el inglés desde el primer año de humanidades.

Actualmente el Colegio cuenta con cuatrocientas dos alumnas. Este número prueba cuanto gusta a todos su enseñanza.

Todas las profesoras francesas, chilenas e inglesas son tituladas.

La Dirección del Colegio, estimando que la mujer moderna debe unir a la ciencia teórica mucha ciencia práctica, no ha tenido a bien imponer a sus alumnas las exigencias de los exámenes válidos, pero sí deben rendir exámenes ante comisiones formadas por los mismos profesores del Colegio. Para ser promovida una alumna al curso inmediata-

mente superior, no sólo se toma en cuenta su nota final sino también su trabajo escolar durante el año.

Las notas son de uno a diez. El día Lunes de cada semana las alumnas reciben su mención correspondiente, que puede ser de primera, segunda o tercera clase, según el número total de puntos obtenidos durante la semana.

Al fin de cada mes, las alumnas reciben un boletín que indica, además del término medio total de puntos obtenido en cada ramo, el puesto que ocupa en el curso.

Se ha notado que este sistema de notas sirve de estímulo a las alumnas, que siempre trabajan con gran entusiasmo hasta conseguir las más altas notas.

Con una sólida instrucción científica, moral y religiosa, con numerosas clases prácticas de gimnasia, trabajos manuales (costura, tejido, bordado, corte, confección, manejo de la máquina de coser, trabajos domésticos, cocina), y en el sexto año cursos de apologética, filosofía, contabilidad comercial, dactilografía, etc., el colegio forma a la joven para desempeñar su papel de madre de familia y dueña de casa, para brillar en sociedad por su cultura intelectual, para manejar su casa y hasta para subvenir a las necesidades de su familia, si fuere necesario.

Para completar su labor educativa y cumplir el fin social de la educación, el Colegio tiene durante el año algunas reuniones de carácter patriótico, religioso, social, literario y musical:

I. — Hay sesiones literarias en que las alumnas leen sus trabajos escritos, elegidos entre los mejores que ellas han elaborado sobre diversos temas.

II. — Representaciones dramáticas de piezas clásicas, comedias, monólogos.

III. — Fiestas organizadas por las alumnas mismas con algún fin caritativo, como ayudar a Sociedades de Beneficencia, Misiones de la Araucanía y otros fines análogos, de acuerdo con las necesidades de la vida del país.

IV. — Cinematógrafo para contribuir a la formación integral de la personalidad de las educandas.

Hé aquí los ideales que el Colegio "Jeanne d'Arc" se ha propuesto y procura alcanzar. La Divina Providencia se ha dignado bendecir esta obra, pues desde 1920 el Colegio se ha desarrollado rápidamente y ya se puede comprobar en las alumnas el fruto de la formación que se ha procurado darles.

## COLEGIO "JEANNE D'ARC", 1920-1927

## DATOS ESTADÍSTICOS

Años	Cursos	No. de alumnas
1920	Curso Infantil y 1.a Preparatoria.....	49
1921	Curso Infantil 1.a y 2.a Preparatorias.....	120
1922	Curso Infantil 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Preparatorias.....	179
1923	Curso Infantil 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Preparatorias, y I Año de Humanidades .....	233
1924	Curso Infantil 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Preparatorias, I y II Años de Humanidades .....	282
1925	Curso Infantil 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Preparatorias, I, II y III Años de Humanidades.....	344
1926	Curso Infantil 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Preparatorias, I, II, III, y IV Años de Humanidades .....	396
1927	Curso Infantil 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Preparatorias, I, II, III, IV y V Años de Humanidades.....	402

## COLEGIO UNIVERSITARIO "EL SALVADOR"

REGENTADO POR LAS RELIGIOSAS PASIONISTAS

AVENIDA DEL SALVADOR

La fundación de este establecimiento obedeció a la necesidad de proporcionar a las familias de este barrio un colegio católico en donde pudieran educar a sus hijas.

Esta obra fué fundada por el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Juan Ignacio González E. y por el Pbo. Sr. Arturo Silva.

Establecióse el Colegio en 1915, siendo Superiora y Directora de él la Madre Sor Catalina del Smo. Sacramento, ayudada por otras dos religiosas. Colaboraron también en esta obra varios sacerdotes y algunas señoritas.

Este nuevo plantel de educación inició sus trabajos con un Kindergarten, Preparatorias y Primer Año de Humanidades. Siguióse el sistema concéntrico, y hubo comisiones universitarias para tomar los exámenes.

Cúrsase en él hasta 6.º año de Humanidades.

En 1926 se graduaron las dos primeras bachilleras.

## COLEGIO UNIVERSITARIO "EL SALVADOR"



Grupo general de alumnas

Al presente el establecimiento cuenta con dos Kindergartens, para niños y niñas, 3 Preparatorias y los 6 años de Humanidades.

El año de 1927 la matrícula fué de 202 alumnas, y la asistencia media de 160.

Hay en él actualmente 10 profesores titulados.

Desde 1917 se siguió el Programa Universitario de los Liceos y desde esa misma fecha se implantaron los exámenes válidos, y se estableció que todas las alumnas, sin excepción, estaban obligadas a rendirlos.

Una de las principales ventajas del local es su situación, pues se encuentra en uno de los barrios más higiénicos de la ciudad. El edificio por el momento está adecuado para las necesidades. Cuenta con todas las salas para Preparatorias y Humanidades, sala de Geografía, Química y estudio. Posee además una espaciosa quinta que proporciona a las alumnas la facilidad de ir a respirar aire puro.

El material de enseñanza es moderno en parte.

Desde su fundación, el Colegio ha tenido sus fiestas anuales y repartición de premios para clausurar los trabajos escolares. También se efectúan anualmente paseos campestres a diversos puntos, fuera de la ciudad, en donde las alumnas pasan todo el día entretenidas en juegos y excursiones. Desde 1925 se presentan revistas de gimnasia que han tenido muchos éxitos.

## PENSIONADO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DE SANTA TERESA DE JESUS

Esta casa consta de dos secciones diversas, ocupando el primer lugar el Pensionado, para el que fueron llamadas las religiosas por la Sra. Adela Edwards de Salas, previa autorización del entonces Arzobispo de Santiago Dr. Don J. A. González. Su fundación se efectuó en Junio de 1926 con cuatro pensionistas que rápidamente fueron aumentando, siendo la mayoría de ellas estudiantas del Pedagógico, Farmacia, de las Universidades Católica y de Chile, Conservatorio, etc.

La matrícula es regularmente de 100 niñas.

El Colegio empezó a funcionar en 1917 con un Kindergarten para niños y niñas; después se crearon las preparatorias, y ahora hay hasta 3er. año de humanidades.

Algunas de las profesoras son tituladas en el Instituto Pedagógico y otras en el extranjero.

Se siguen los programas del Estado.

Las alumnas de humanidades que lo desean dan sus exámenes en la Universidad, las otras ante el profesorado del establecimiento.

Las niñas que se dedican a la música rinden sus exámenes en el Conservatorio Nacional.

## COLEGIO DE LA SANTA FAMILIA

Fué fundado el año 1872, con el objeto de dar una educación esencialmente religiosa, moral y práctica, preparando así a las alumnas a desempeñar cualquier cargo en la sociedad.

Fueron sus fundadoras las Hermanas de Caridad Sor Vicenta Pendelay, y Sor Filomena Declareful. En este colegio se enseñaba el francés, cosa inusitada en aquellos tiempos en Chile, razón por la cual este establecimiento tuvo muy buena acogida en la sociedad.

Desde el principio y para dar mayor importancia a los estudios, se juzgó conveniente que las alumnas que lo desearan siguieran el plan universitario para rendir exámenes válidos, y en 1920 se presentaron 10 niñas, después hubo otras que las imitaron y en el año actual 69 niñas han rendido exámenes válidos hasta el III año de Humanidades con gran éxito.

Siempre con la idea de preparar a las alumnas para las eventualidades de la vida se ha fundado un curso comercial, que ha dado los más felices resultados.

En la actualidad frecuentan el Colegio 190 niñas divididas en 7 cursos.

Desde la fundación hasta la fecha han trabajado 15 profesores sa-

cerdotes, y 60 profesoras, 17 de las cuales son normalistas y 2 profesoras de Estado.

Se siguió el sistema antiguo desde su fundación hasta 1920, y desde esa fecha hasta ahora el concéntrico.

El curso Comercial ha rendido exámenes ante una Comisión enviada por el Instituto Superior de Comercio.

### COLEGIO DE SANTA CECILIA

Para corresponder a uno de los fines principales de la Congregación, que es dar instrucción y enseñanza religiosa en colegios de niñas, las Religiosas de la Congregación de la Preciosa Sangre fundaron en el año 1912 el Colegio Santa Cecilia. Dicho establecimiento se inauguró sólo con los cursos preparatorios, bajo la dirección de la R. M. Superiora y secundada por las religiosas.

El primer año de su fundación, el colegio contaba únicamente con los primeros cursos de preparatorias. La matrícula alcanzó de 80 a 100 alumnas con una asistencia media de 70.

En los años siguientes se fueron creando los cursos de humanidades, contando actualmente el establecimiento con 4 cursos de preparatorias y 5 de humanidades. La matrícula es de 140 alumnas y la asistencia media de 130.

### COLEGIO SANTA CECILIA



Crupo general de alumnas

El Colegio cuenta en la actualidad con 12 profesoras, 9 de las cuales son pedagogas.

El programa que se siguió en los cursos preparatorios fué el de instrucción primaria y en las humanidades el del sistema concéntrico.

Los exámenes válidos se implantaron en el año 1923. En dicho año las alumnas rindieron sus pruebas finales en el Liceo de Niñas N.º 3, ante las comisiones establecidas allí para recibir los exámenes de las alumnas de Colegios particulares. En 1924 se solicitó del señor Rector de la Universidad que enviara comisiones examinadoras al establecimiento, las que otorgó una vez recibido el informe de una comisión visitadora, compuesta de dos señores profesores del Liceo de Aplicación.

Desde esa fecha los exámenes se han dado en el mismo Colegio, presentándose a ellos más de las dos terceras partes de las alumnas.

## CURSO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Por iniciativa y bajo los auspicios de la Liga de Madres, la Universidad Católica abrió este curso en 1924, a la mujer, señora o señorita, deseosa de ensanchar su horizonte intelectual, de enriquecer con nuevos caudales de ilustración, su inteligencia y sobre todo de formar en ella un criterio sólido.

Extractaremos del proyecto lo que sobre este curso dice el Rector de la Universidad, Pbro. D. Carlos Casanueva.

“Desde hace algunos años se nota un movimiento femenino en todo el mundo, sobre todo después de la guerra, y también en nuestro país, a una participación cada vez mayor en las actividades económicas, literarias, sociales y aun políticas de la mujer. Desea, por lo mismo, instruirse más, se interesa más intensamente por todo lo que tiende a su mayor cultura intelectual; y la mujer católica no es extraña a estos anhelos, sino que los experimenta más vivamente que las demás, porque no sólo la anima a ello la simple curiosidad o la vanidad como a la mujer frívola o pedante, o la necesidad, como a la mujer que ha de ganarse por sí misma la vida, sino que se siente estimulada por los más altos ideales que sólo en la mujer católica obran intensamente: por el ideal divino y sobrenatural de la gloria de Dios y del triunfo de la Iglesia, para el que tanto puede y se necesita una superior cultura intelectual; y por el honor y defensa de su fe en su propia alma, en los seres queridos de su hogar y en la vida social, tan combatida hoy por la conferencia, el teatro, la novela, la conversación y la cátedra; y también por el anhelo humano, pero nobilísimo, de elevar y enriquecer su propio espíritu, de regalarlo con los purísimos goces de la verdad, del bien y de la belleza y acrecentar su felicidad de esposa y madre, preparándose por su mayor ilustración y cultura a asegurar, extender y prolongar su comunión e influencia espiritual con su marido y sus hijos, con quienes ha de compartir la vida de todos los instantes, embelleciéndola siempre y aportando a ella, en todo momento, la luz y agrado de una inteligencia cultivada y rica, y ser así más respetada y amada, y hacer más profunda su obra educadora en sus hijos y que ésta no termine cuando más van a necesitarla, esto es, en los años de la adolescencia de éstos, a su salida del colegio.”

“Hoy día no bastan a la madre su bondad y ternura para conservar sobre el espíritu de sus hijos una influencia decisiva y profunda, más allá de aquellos límites necesita poseer ante sus hijos una superioridad e ilustración intelectual cierta y reconocida por ellos, ser capaces de comprenderlos, de guiarlos y de corregirlos también en sus ideas, cuando, terminado el colegio, pasan a la Universidad y entran al mundo. Hay que elevar el nivel intelectual de la mujer para

“ que ella pueda desempeñar en la sociedad actual la misión que el  
 “ Creador le ha asignado de ser para el hombre su apoyo y ayuda se-  
 “ mejante a él y tampoco ha de quedar reducida su cultura intelectual  
 “ a la preparación de una carrera.

“ No puede, pues, la mujer católica quedar rezagada hoy en el cul-  
 “ tivo de su inteligencia; se inhabilitaría para cumplir plenamente su  
 “ misión personal, íntima, y doméstica, social y pública.

“ Ella lo ha comprendido así; por esto mismo busca y quiere una  
 “ cultura intelectual más alta, más completa y más profunda que antes.

“ La Iglesia la alienta y bendice sus anhelos, y continuando la obra  
 “ de Jesucristo y la obra veinte veces secular proseguida sin cesar por  
 “ ella misma, de elevar a la mujer, le abre gustosa las fuentes más ele-  
 “ vadas, más abundantes y más puras del saber para saciar su sed

“ No se trata, pues, con este Curso de formar mujeres pedantes,  
 “ sino mujeres de criterio; ni tampoco de dar carrera ni diplomas  
 “ de maestras, sino de completar la instrucción general recibida en el  
 “ colegio para cumplir mejor su misión de esposa y de madre y de mu-  
 “ jer cristiana y patriota, en el propio hogar y en la vida social y en el  
 “ rango y posición que la Providencia les asigne mañana y aún en las  
 “ mismas obras sociales y de caridad en que trabajan; se trata, como  
 “ hemos dicho también, de ofrecer a la niña y a la señora distinguida y  
 “ holgada otros atractivos y otros placeres que los frívolos, vanos y pe-  
 “ ligrosos de la vida mundana, dándole a gustar los goces más elevados,  
 “ más profundos y más puros del espíritu. Y así en las vueltas de la  
 “ fortuna, tan frecuentes hoy, si han de venir a verse en la necesidad de  
 “ ganarse la vida, se hallen intelectualmente preparadas para ello”.

#### JUNTA DIRECTIVA Y DE VIGILANCIA DEL CURSO

Rector, Monseñor don Carlos Casanueva O.

Prorector, Pbro. don Alfredo Silva S.

Srs. don Francisco Concha Castillo I. y don Alfredo Silva S., ambos  
 Delegados del Consejo Superior de la Universidad.

Sras. Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Eduvigis González de Ri-  
 vas, Sara Izquierdo de Philippi, Mercedes Santa Cruz de Vergara, Ma-  
 tilde Larraín de Echeverría, Elisa Walker de Taille, Cristina Riesco de  
 Larraín, Blanca Subercaseaux de Valdés, Juana Quindos de Montalva,  
 Inés Orrego de Zañartu.

Srtas. Gabriela Mistral y Elizabeth Weber.

Director General del Curso, Pbro. señor don Alfredo Silva S., Pro-  
 rector de la Universidad.

Inspectora General, señorita Ana Luisa Prats Bello.

## REGLAMENTO DEL CURSO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES

1.0—Tiene por objeto este curso completar hasta donde sea posible la formación intelectual de la mujer, recibida en los establecimientos de enseñanza secundaria.

2.0—Este Curso queda bajo la dirección de la Universidad Católica de Chile, en conformidad al Reglamento General de la Universidad y de los reglamentos especiales que se dicten.

3.0—La dirección inmediata de este Curso estará a cargo de una Junta Directiva y de Vigilancia, compuesta por el Rector y Prorector, dos delegados del Consejo Superior de la Universidad, y doce señoras nombradas por el Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo.

4.0—El plan de estudio se propondrá anualmente por esta Junta y será aprobado en conformidad al Reglamento General de la Universidad.

5.0—Para matricularse como alumna de una o más clases, se requiere tener, a lo menos, 16 años cumplidos de edad, haber terminado los estudios del Colegio, o sea la instrucción media, y ser aceptada por la Junta de Vigilancia.

6.0—La enseñanza de este curso será remunerada, en conformidad a lo que acuerde cada año la Junta Directiva, y con la aprobación del Consejo Superior de la Universidad.

7.0—Las clases serán privadas exclusivamente para las alumnas, o públicas para todos los que deseen matricularse en ellas, según lo acuerde la Junta en cada caso. Las clases privadas serán en la mañana de 10 a 12, y las públicas en la tarde de 3.30 a 7 P. M.

8.0—No tendrán opción a certificados de estudios sino las alumnas estrictamente tales y cumplidos todos los requisitos que exija el reglamento respectivo.

9.0—Todas las clases de este curso comenzarán el 15 de Abril, siempre que se hayan matriculado 25 alumnas a lo menos, y terminarán el 30 de Noviembre, y se suspenderán del 10 al 25 de Septiembre.

10.—Además de los Patronos Generales de la Universidad, que lo son el Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada Concepción y el Apóstol Santiago, será Patrona especial de este Curso, Santa Teresa de Jesús.

11.—En todo lo demás se regirá este Curso por el Reglamento General de la Universidad y por los reglamentos especiales que se dicten en conformidad a éste.

Santiago, a 10 de Enero de 1924.

CUADRO ESTADISTICO DEL CURSO FEMENINO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES

CURSOS MATINALES

Matrícula por asignaturas de las alumnas en los años.....	1925	1926	1927
Asignaturas	Matrícula		
Filosofía Moral.....	167	298	169
Psicología Experimental.....	61	29	12
Derecho.....	40	22	
Redacción Castellana.....	55	114	78
Francés.....	64	142	136
Inglés.....	71	163	157
Contabilidad.....	68	115	112
Taquigrafía.....	56	60	59
Dactilografía.....	38	40	66
Dibujo.....		43	27
<b>Total de matrícula.....</b>	<b>620</b>	<b>1.036</b>	<b>816</b>

Muchas de estas alumnas siguen los cursos libres de la tarde, pero no podemos presentar datos por no llevarse en dichos cursos estadística aparte de las alumnas (mujeres).

PLAN DE ESTUDIOS EN 1927

CLASES DE LA MAÑANA

Filosofía.  
 Psicología Experimental.  
 Francés, 4 cursos.  
 Inglés, 3 cursos.  
 Literatura, Redacción Castellana.  
 Contabilidad.  
 Taquigrafía.  
 Dactilografía.  
 Dibujo, Composición, Artes Decorativas.

Estos cursos funcionan en el local especial para el curso femenino, en el mismo edificio de la Universidad con entrada por la calle Maestranza.

## CURSOS LIBRES DE LA TARDE

- Curso Superior de Filosofía, (3 años).  
 „ „ „ Historia Universal.  
 „ „ „ Estudios Sociales.  
 „ „ „ Historia y Crítica Literaria.  
 „ „ „ Literatura General.  
 „ de Latín.  
 „ Superior de Religión (diez lecciones).  
 „ de Historia Particular (diez lecciones).

Es halagador para quienes iniciaron este curso, el desarrollo que va tomando de año en año. Aunque la estadística de 1927 arroja un número inferior de alumnas que en 1926, ello no significa un retroceso, sino más bien un adelanto en el sentido que este último año las alumnas matriculadas han sido más constantes y demuestran mayor empeño e interés por el estudio, siendo mucho menor el número de las que, como en años anteriores, acudieran sólo por simple novedad. Se ha obtenido más puntualidad en la asistencia, mayor orden y atención en las clases y podemos asegurar que las alumnas van a los cursos no llevadas por la moda u otro sentimiento frívolo, sino por el sincero deseo de instruirse.

Aún cuando este curso fué iniciado más con el propósito de dar una cultura superior a la niña y apartarla así de la vida mundana, a pedido

## CURSOS FEMENINOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA



Clase de Comercio

de las mismas alumnas se han ampliado y dado mayor importancia a los cursos de cultura doméstica, así llamados aquellos que la preparan para luchar por su existencia, como son los de Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía e Idiomas.

Estos cursos rinden sus exámenes en la misma Universidad, y son numerosas las alumnas que han ingresado a puestos rentados en Oficinas Públicas y particulares y merecido el mejor elogio de sus jefes.

---

## ESCUELAS CATOLICAS DEDICADAS EXCLUSIVAMENTE A ENSEÑANZA PRIMARIA

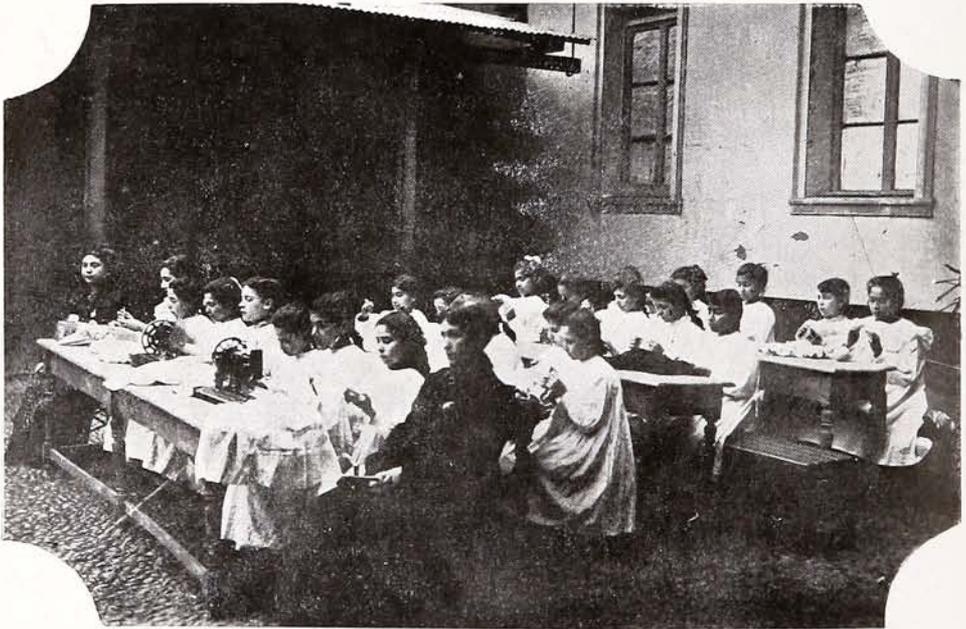
Existen en Chile muchas Escuelas sostenidas por los católicos y dirigidas por sociedades particulares o congregaciones religiosas; en ellas se educan más de 30.400 niñas. (1)

Se distinguen estas escuelas por la atención que se presta a la educación moral y social de las alumnas, por el ambiente de cariño que se respira en ellas y la excelente preparación para afrontar las necesidades y penurias de la vida que adquieren las niñas del pueblo. En casi todas ellas hay talleres de costura, corte, bordado, aparado y tejido: con estos conocimientos quedan capacitadas para trabajar independientemente y ser más útiles a sus familias y a la patria.

En estas escuelas se presta gran atención al bienestar físico de las alumnas; en casi todas se les da almuerzo y desayuno, tienen asistencia médica y remedios y grandes patios o canchas para la gimnasia y juegos.

(1) Parte de éstas se han incluido en las correspondientes a enseñanza primaria particular, pág. 122.

### SOCIEDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO



Escuela del Sagrado Corazón de Jesús.—Sección Costura

## SOCIEDAD SANTO TOMAS DE AQUINO



Escuela "Magdalena Vicuña"

Los Domingos, en algunas Escuelas se entretiene a las alumnas con comedias y deportes y constantemente se las lleva a excursiones.

Llama principalmente la atención el cariño que las ex-alumnas conservan por sus Escuelas y por sus maestras, a quienes siguen consultando y vuelven a la Escuela con sus esposos, hijos y hasta nietos.

Entre las mejores Escuelas se destacan las de la *Sociedad de Santo Tomás de Aquino*, que, entre las veinte escuelas que sostiene, seis son para mujeres.

En los 58 años de existencia se han educado moral y cristianamente más de 100 mil niños de las clases populares, que han encontrado en estas Escuelas, junto con una muy buena enseñanza científica y pedagógica, la preocupación constante por el bienestar moral y físico de cada alumno.

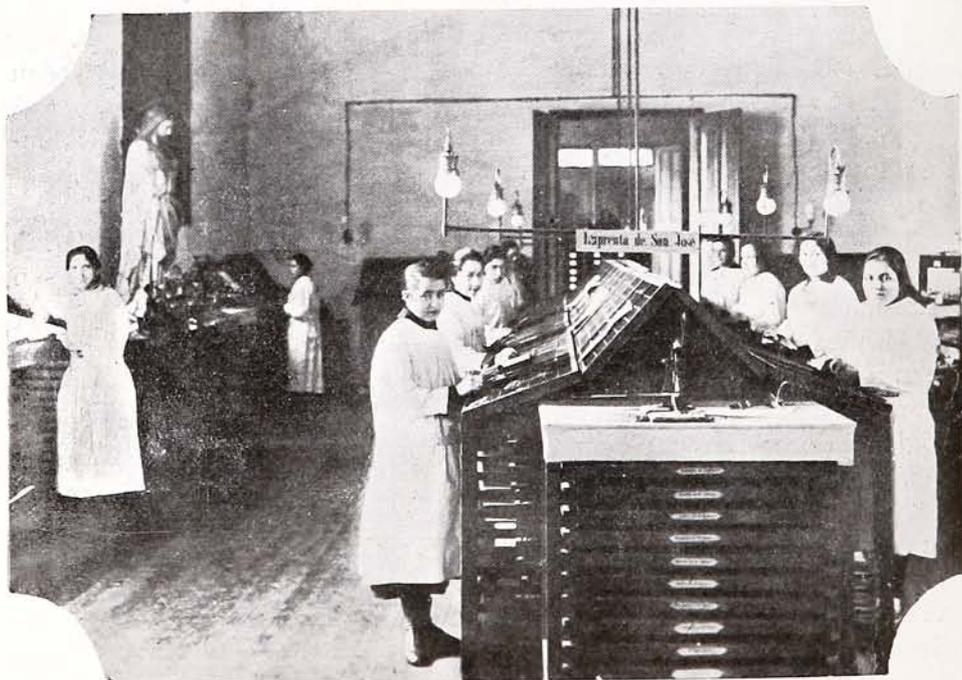
En todas las Escuelas de esta Sociedad, se da gratuitamente desayuno y almuerzo a todos los alumnos, que han mejorado notablemente de salud, pues los directores han comprobado que el raquitismo y las numerosas enfermedades que aquejaban a los niños que llegaban a sus Escuelas, provenían generalmente de la falta de alimentación.

—Las *Religiosas de María Auxiliadora* mantienen diez Escuelas de enseñanza primaria con un total de 6,718 niñas.

CASA DE LA PROVIDENCIA



Escuela del Salvador (Santiago)



Asiladas del curso superior (Santiago)

En todas sus escuelas siguen los programas del Estado y en muchas de ellas tienen talleres de costura, tejidos y también de flores artificiales.

—*Las Religiosas Educacionistas Suizas de la Santa Cruz*, que dirigen en Santiago la Escuela Técnica del Hogar, con 250 alumnas; fuera del programa de estudios de la enseñanza primaria del Estado, se dedican especialmente a enseñar todos aquellos ramos apropiados a la mujer buena dueña de casa.

79 Religiosas saben el idioma araucano para compenetrarse perfectamente de las necesidades de las indiecitas en las numerosas escuelas dirigidas por ellas en la Araucanía. Poco a poco han ido internándose en las selvas y educan ya a 7,650 niñas.

Las principales escuelas son las de Villarrica, Victoria, San Juan de la Costa, Quilocaín, Puerto Saavedra, San Pablo, Loncoche, Río Bueno, Cunco, Purolón y Panquipulli.

—Otra de las Congregaciones que se preocupan de la enseñanza primaria son las *Religiosas de la Providencia*. La principal de las Escuelas por ellas regentadas es la de Temuco; el magnífico y extenso local fué comprado con erogaciones aportadas por las mismas monjas. Con la herencia de la Srta. Marta Prieto se construyó la Iglesia contigua a la escuela. La directora y 12 profesoras son normalistas tituladas que

#### CASA DE LA PROVIDENCIA



Sala de labores (Ovalle)



han adoptado los nuevos programas de enseñanza, añadiendo la Enseñanza Agrícola, que se practica en la Hija de la Concepción concedida por el Gobierno.

En los meses de Enero y Febrero las internas ayudan a la cosecha y durante el año ordeñan ellas mismas las vacas de la lechería; se dedican a la Avicultura y crianza de cerdos y cooperan a los demás trabajos agrícolas.

Es indudable que los conocimientos adquiridos por las 550 niñas que se educan en la Escuela de Temuco, servirán poderosamente para hacer progresar y dar mayor rendimiento a los campos de esa región.

Las demás Escuelas que sostiene esta Congregación de la Providencia para niñas son:

	Matrícula
<i>Serena.</i> - Providencia. ....	285
"    El Tránsito.....	135
<i>Vicuña.</i> - Providencia.....	186
<i>Temuco.</i> - " .....	550
<i>Antofagasta.</i> - " .....	444
<i>Ovalle.</i> - " .....	122
<i>Linares.</i> - " .....	230
<i>Concepción</i> - " .....	203
<i>Santiago.</i> Sta. Rosa.....	85
"    Salvador.....	90
"    San José.....	104
"    Casa Matriz .....	180
"    San Juan B. ....	110
Total de matrícula.....	2,724

## ESCUELA IGNACIO ZUAZAGOITIA

DIRIGIDA POR LAS RELIGIOSAS DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA

Por disposición testamentaria del Pbo. don Ignacio Zuazagoitia Jaraquemada se fundó la Escuela que lleva su nombre, ubicada en Avenida Seminario N.º 11.

Dicha Escuela educa niñas decentes y niñas del pueblo. La educación es completamente gratuita; se les proporcionan también los libros de estudio y los materiales para obras de mano. Los domingos y días festivos se les da desayuno a todas y a las más necesitadas para que lleven a su casa. Diariamente se da dos platos de almuerzo a 150 alumnas, y en las fiestas que se celebran en Pascua y 31 de Julio se les proporciona ropa y calzado.

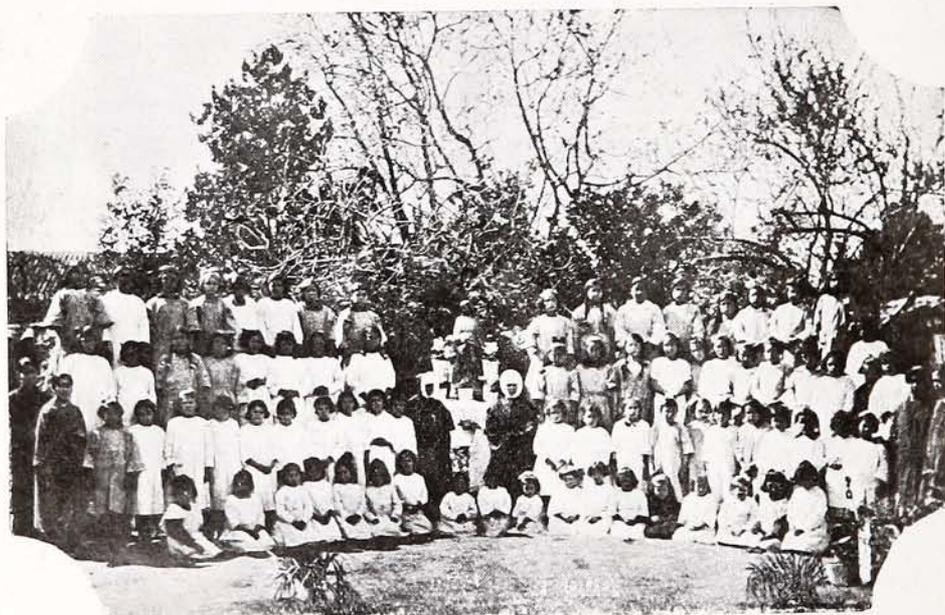
Hay cinco cursos en los que se enseña a leer, escribir, religión, Castellano, Matemáticas, Geografía, Historia Patria, Ciencias Naturales, Dibujo y Gimnasia. Se les enseña asimismo a coser, bordar a mano y a máquina, tejidos a bolillo, palillos, frivolidé, malla, macramé, tejidos a

CASA DE LA PROVIDENCIA



Escuela primaria (Antofagasta)

RELIGIOSAS DE LA PROVIDENCIA



Escuela de Linares

## ESCUELA IGNACIO ZUAZAGOITÍA



Después del reparto de ropa

máquina y a telar en que se hacen toallas, pañuelos, felpudos, géneros, como brines, vichí, servilletas, huinchas, etc. De este modo, después de retirarse de la escuela, pueden ganar honradamente su vida.

Esta Escuela abrió sus puertas el 17 de Mayo de 1915.

Las mismas religiosas sirven de profesoras.

La matrícula actual es de 232 alumnas.

## OTRAS ESCUELAS PRIMARIAS CATÓLICAS

Las Escuelas primarias gratuitas que dirigen las *religiosas de la Inmaculada Concepción* (alemanas) siguen el programa de las Escuelas fiscales; muchas de las religiosas son normalistas.

La matrícula de estas Escuelas es la siguiente:

Santiago.....	185
Valdivia.....	150
Osorno.....	135
Puerto Varas.....	175
Puerto Montt.....	100
Ancud.....	170
Total.....	915

*Sociedad Victoria Prieto*, cuyo nombre se debe al recuerdo de la noble dama que ocupó su vida en tratar de aliviar y proteger a los pobres que vivían en los suburbios de la ciudad.

En sus viajes a Europa estudió con atención la organización de las obras sociales en favor de las niñas del pueblo y tuvo la primera idea de fundar los patronatos de niñas.

A esta Sociedad pertenecen las Escuelas:

Victoria Prieto, con.....	250	alumnas
Emma Valdés, con.....	200	”
Santa Rosa, con.....	150	”

Son propiedad de la Escuela Victoria Prieto un Silabario y un texto de Geografía que han merecido elogios de personas competentes.

Según la organización de esta Escuela, desde que ingresan las niñas en ella y junto con su aprendizaje de instrucción primaria, se les enseñan los elementos de un oficio que pueda servirles más tarde para ganarse honradamente la vida. A este fin obedecen los cursos profesionales de costura, bordados y deshilados; esta sección, como todas las demás, está dirigida según las reglas de la pedagogía moderna.

*Las religiosas del Sagrado Corazón* tienen una Escuela en la calle Marín con 160 alumnas a quienes se les da desayuno y almuerzo; además sostienen escuelas en Valparaíso con 110 niñas, en Concepción con 160 y en Talca con 150.

*Las religiosas de Santa Verónica* tienen seis Escuelas, dos en Valparaíso y cuatro en Santiago, con un total de 750 alumnas.

*Las Dominicas* en su Escuela de la calle Esperanza, tienen 220 niñas, a quienes dan almuerzo y vestidos, pues está situado en uno de los barrios pobres de Santiago.

#### ESCUELA DE NIÑAS “SANTA ISABEL” DEL PATRONATO DE SAN ANTONIO

Esta Escuela está sostenida por la Sociedad de Labor, compuesta por un grupo de damas con el fin de trabajar en labores y tejidos, para así contar con el dinero necesario para sus obras de instrucción.

La idea fué realizada por la Srta. Elena Eguiguren E., Srta. Filomena Salas Errázuriz, de grata memoria; continuando esta labor a cargo de la Presidenta en ejercicio, Sra. Pastora Vargas de Collao y su Directorio compuesto de las Sras. Vicepresidentas Ana Garcés de Lecaros y Mercedes E. Zamora, Visitadoras, Sras. Filomena Valdés de Undurraga, Eulogia Errázuriz de Reyes, Srta. Luisa Riesco Salas, Secretaria Sra. Luisa Puga de Ovalle, Prosecretaria Srta. Marta Pérez R., Tesorera Sra. Laura Llona de Riesco, Protesoreras Srtas. Luisa Riesco Salas, Matilde Arteaga y más de 100 socias activas.

Fundadora de la Escuela-Taller, la Sra. Filomena Valdés de Undurraga.

*Local.*—Tiene un hermoso y sólido edificio que se halla ubicado en la misma manzana del propio terreno del Patronato por la calle del Carmen esq. de Maule; fué inaugurado en 1915.

Cuenta con 8 salas de clases bien higiénicas e instaladas según los principios pedagógicos, además un gran gimnasio y la casa para la Directora de la Escuela.

*Escuela.*—Se halla dividida en 8 cursos primarios atendidos por 1 Directora y 8 Profesoras respectivas.

*Talleres.*—Hay talleres de lencería, modas, sombreros, tejidos, bordados y se hacen también alfombras de smirna.

Todo esto es dirigido por las señoras y señoritas que no omiten ningún sacrificio a fin de dar a las niñas que acuden a esta Escuela medios de ganarse la vida honradamente.

*Matrícula.*—En su primer año fué de 180 alumnas alcanzando hoy a 646.

Como un medio de atraer a las niñas al Patronato en los días festivos, se les proporcionan diversas y sanas entreteniciones, estando atendidas por las propias directoras. El Centro "San Antonio de Padua" de la juventud católica femenina, tiene 150 socias.

## ESCUELA DE LA SANTA FAMILIA

Las Hermanas de la Caridad en la calle Unión Americana sostienen la Escuela para las niñas del barrio Estación que es excesivamente pobre y ha podido sostenerse gracias a la generosidad de las señoritas Elisa e Inés Palma Eguiguren, Carmela Arriarán Barros y Adela Montt Montt, quienes han sido en todo sentido los ángeles protectores de la institución.

Se ha fundado en la misma Escuela un taller, en el que las niñas más grandes aprenden a coser, y ganan ellas mismas por cada pieza que cosen, lo que representa para ellas una ayuda y un aprendizaje a la vez.

No podemos dejar de consignar la generosidad de los señores comerciantes Muzard y Grubler, quienes han favorecido siempre la obra y han proporcionado paseos campestres a las alumnas, en los días de verano.

En los últimos años, y siendo esta una Escuela que proporcionaba gratuitamente almuerzo a las alumnas, se trató de suprimirlo, lo que felizmente no se llevó a cabo gracias a la intervención del señor Pedro Aguirre Cerda y señor Darío Salas.

En la Escuela se proporciona almuerzo gratuito a todas las alumnas.

En el Colegio la matrícula es de 570 alumnas y la Directora es Sor Filomena Luco, normalista.

ALGUNAS ESCUELAS PRIMARIAS, PARROQUIALES O CONGREGACIONISTAS NO NOMBRADAS EN LA PRESENTE CRONICA

Ciudades	Nombre del establecimiento	Matricula
Putendo.....	Dolores Otero.....	129
San Felipe.....	Juana de Arco.....	98
Calera-El Olivo..	Señoritas Sadd.....	100
Nogales.....	Silvia Salas.....	127
Limache.....	Santa Filomena.....	117
Valparaíso.....	Josefa Aldunate.....	150
„.....	Santa Ana.....	300
„.....	Santa Ana. H.a Antonia.....	225
„.....	San José.....	110
„.....	N. S.a de la Paz.....	225
„.....	El Salvador.....	320
„.....	Niño Jesús.....	98
Viña del Mar....	Inmaculada de Lourdes.....	120
„.....	Sta. Filomena.....	215
„.....	Sagrados Corazones.....	220
„.....	San José.....	183
Valparaíso.....	Buen Pastor.....	100
„.....	San Luis.....	185
Viña del Mar....	María Teresa Infante.....	132
„.....	San José.....	252
„.....	Chorrillos.....	100
Calera de Tango..	.....	50
Buin.....	San Luis.....	100
Aculeo.....	.....	90
Graneros.....	.....	50
Rengo.....	Buen Pastor.....	150
S. Fernando.....	San Miguel.....	78
Chimbarongo....	Perpetuo Socorro.....	100
Alcones.....	.....	60
Llolleo.....	Protectora.....	115
San Antonio.....	Corazón de María.....	160
Rengo.....	„ „.....	120
Santiago.....	Lourdes.....	400
„.....	Apóstol Santiago.....	300
„.....	Dolores Lopehandía.....	200

## 6. La enseñanza femenina particular en Chile

MARIA EUGENIA MARTINEZ

### IDEAS GENERALES

En nuestro país, la enseñanza femenina particular data desde los primeros años que tuvo vida libre.

Los prejuicios y rancias ideas sobre que la mujer no debía estudiar y que sólo había sido creada para continuar la especie, y que siendo madre y cuidando de sus hijos cumplía con su única misión, era hasta hace pocos años, el sentir de todos los hombres, no sólo de los gobernantes, sino también de los mismos padres de familia.

He aquí por qué no se preocuparon los gobiernos de fundar colegios femeninos; parece que era sólo patrimonio exclusivo de los hombres el instruirse y seguir una carrera.

Las primeras ciudades de Chile donde se fundaron colegios particulares para la instrucción de la mujer, fueron: Concepción, Santiago y Copiapó.

La ciudad de Concepción, que fué el centro de la revolución de la independencia, donde vivían los hombres más destacados por su saber como don Juan Martínez de Rozas, don Diego José Benavente, don Miguel Zañartu, don Ramón Rozas Mendiburu y muchos otros.

En las provincias del norte de Chile, es decir en Atacama y Coquimbo, por sus riquezas mineras atraían de otros países a los hombres de ciencia, hombres cultos; no es de extrañar entonces que allí se fundaran los primeros colegios para la enseñanza femenina.

En los años 38 al 40 los emigrados argentinos de la tiranía de Rozas pasaron a Chile y los más distinguidos y talentosos hombres se radicaron en Copiapó, entre ellos estuvo don Domingo Faustino Sarmiento, que dió lecciones en un colegio particular de señoritas. Don Carlos Forets, Domingo de Oros, Enrique Rodríguez, Carlos Tejedor; todos ellos cultísimos, cooperaron a la instrucción femenina de esa ciudad.

La cultura femenina se abrió camino lentamente, trabajosamente y por excepción brillan en aquellos tiempos de la Independencia algunas mujeres como doña Luisa Recabarren de Marín que había estudiado con Camilo Henríquez, historia, francés y teología; doña Carmen Lastarria

hablaba francés e italiano, estudió latín con Camilo Henríquez y derecho internacional con don Andrés Bello.

Las señoritas Arrate y Lastarria estudiaron gramática latina, filosofía, francés y teología; llamaron la atención por su talento y las felices disposiciones que demostraron para los estudios.

Los sacerdotes Camilo Henríquez y el padre franciscano fray José María Bazabuchiasca enseñaron a varias niñas de aquella época.

En el año 1828 se fundó en Santiago un colegio de señoritas dirigido por la señora Fanny Delaunay de Mora, dama muy culta, esposa del célebre literato José Joaquín de Mora. Sus discípulas fueron notables por su educación, entre ellas sobresale doña Enriqueta Pinto de Bulnes, que además de conocimientos variados, poseía correctamente el francés y tradujo al castellano un libro del abate Chasap.

Lástima fué que este acreditado colegio durara pocos años; ciertas circunstancias obligaron a la señora de Mora a alejarse del país.

En 1832 las señoras argentinas Dámasci Cabezón de Córdoba y Manuela Cabezón de Rodríguez fundaron un colegio que dirigieron hasta 1845; allí se educaron en toda clase de útiles conocimientos las más distinguidas niñas de la sociedad de Santiago.

En 1849 las señoras Cabezón que ya se habían hecho célebres por su dedicación a la enseñanza femenina, pasaron a La Serena, donde, por espacio de diez años, dirigieron un colegio particular que les dió brillantes resultados.

Mas tarde, en 1851, la señora Manuela Cabezón fundó un colegio en Copiapó, época de riqueza que atrajo a tantos hombres de ciencia a esa ciudad, como Domeyko, Pissis, Almeida y otros.

La señora Cabezón formó una pléyade de mujeres cultas que fueron dignas madres, esposas ejemplares y orgullo de la sociedad por sus relevantes virtudes.

Todavía viven en Copiapó discípulas de la señora Cabezón que recuerdan sus lecciones y en especial las labores de aguja que eran primorosas y que obtuvieron premio en una exposición en París.

Si miramos hacia el pasado intelectual femenino vemos que son pocas las mujeres que se distinguen por su cultura; pero la culpa no fué de ellas; el ambiente en que se vivía, las rancias preocupaciones, cierto orgullo torpe que impedía que las mujeres estudiaran, el concepto errado que se tenía de los valores femeninos; todo esto era la causa por la cual ni los gobiernos, ni los padres de familia, ni la sociedad, se daban cuenta de que se perdían actividades preciosas.

La señora Mercedes Marín del Solar con su hermoso "Canto fúnebre" a la muerte de don Diego Portales, causó la admiración general de los hombres de gobierno y de la sociedad. Además escribió un programa de estudios para la mujer, en el cual hacía notar la influencia que tendría en el porvenir de Chile y de las futuras generaciones si se preocupaban de instruir a las jóvenes para la formación del hogar,

Desde esa época, el año 1845, la señora Marín del Solar trabajó incansablemente por la educación femenina.

Doña Antonia Chacón fué otra de las educadoras notables de esa época, 1846, en que se miraba con tanta indiferencia la instrucción en la mujer. Enseñó a varias generaciones y fué premiada en distintas ocasiones por el Gobierno.

El respeto y cariño de que la rodearon prueban la estimación de que gozaba.

La señora Bruna Venegas de Riquelme, madre del héroe Ernesto Riquelme, dirigió por muchos años un colegio aquí en Santiago; allí se educaron numerosas señoras que han sido ornato de la sociedad.

La señora Amelia López de Soruco, en el año 1890, regentó un colegio que funcionó en la calle Ejército; tenía preparatorias y cursos de humanidades; sus numerosas discípulas recuerdan a la señora Soruco por su gran cultura y su dedicación o formar el corazón en los preceptos del bien y de una sana moral.

En la Serena, la señorita Juana Nepomucena Lobo, dirigió el Liceo de Niñas cuando era particular por espacio de varios años, formando una generación de mujeres cultas, virtuosas y abnegadas.

El Colegio Europeo dirigido por las señoritas Villamil fué primero para enseñanza infantil y después se convirtió en instrucción secundaria, funcionó a su cargo hasta 1927 en que fué adquirido por otra educacionista.

El Liceo Santa Catalina, ubicado en el barrio de la Recoleta, con cursos de humanidades y subvencionado por el Gobierno, tiene ya larga vida.

Las señoritas Obrecht por varios años sostuvieron un colegio de importancia, donde sus alumnas, además de estudiar humanidades, se perfeccionaban en el idioma francés y llegaban a hablarlo con corrección.

La enseñanza femenina particular ha sido en todo el país fructífera y ha contribuído a la cultura general de la mujer chilena.

Sería largo enumerar todas las abnegadas educadoras que de norte a sur de Chile han colaborado en la enseñanza abriendo amplios horizontes a las jóvenes para formarse un porvenir.

Damos a continuación las biografías de los colegios más importantes y de los cuales hemos podido obtener datos precisos.

La tarea ha sido ardua y la hemos hecho con placer, pues un sentimiento de gratitud nos obliga a recordar a tantas abnegadas y virtuosas mujeres que consagraron los mejores años de su vida a desarrollar inteligencias que aportaran una semilla más en los terrenos del saber para contribuir a la grandeza de la Patria.

### COLEGIO MADAME ANA VERSIN

En Concepción, el año 1835, fundó un colegio particular para señoritas donde concurrieron las hijas de las familias más honorables de esa ciudad; también de Talca y Chillán vinieron a ese colegio atraídas por la fama de que gozaba.

Allí se educaron las niñas que más tarde fueron distinguidas damas de la sociedad de esa capital sureña, como las Zañartu, Rozas Mendiburu, del Río, Cruz, Prieto, Martínez, Urrutia, Rioseco, Benavente, Méndez, Palacios, Tirapegui, Arrau, Dueñas, Canales, Borne, Manzano, Rivera, Rondizzoni; esta última, la señora Josefina Rondizzoni de Ibáñez, viuda del gran Ministro don Adolfo Ibáñez, vive todavía, y, a pesar de sus 84 años, conserva su memoria clara y recuerda las enseñanzas recibidas de la señora Versin. Habla el francés con toda corrección y encanta conversar con ella por su vasta cultura.

Los ramos que estudiaban en ese colegio eran: lectura, caligrafía, catecismo, historia sagrada, aritmética, gramática, geografía, francés, piano y labores de mano.

Los exámenes eran públicos y después había repartición de premios a las alumnas más distinguidas; este acto era presidido por el Obispo Salas y las autoridades civiles.

Después, la señora Versin fundó en Santiago otro colegio que mereció la confianza de los padres de familias y cooperó a la cultura femenina, tan escasa en aquella época.

## COLEGIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR LA SEÑORA ANTONIA ULZURRUN DE ALLIENDES  
COPIAPÓ 1845

En Copiapó el año 1845 vivían numerosas familias argentinas que habían venido después de la tiranía de Rozas a fijar su residencia en la capital de Atacama, famosa por sus riquezas.

La señora Antonia Ulzurrun de Alliendes, dama argentina, poseía una cultura superior entre las mujeres de esa época y se decidió a fundar un colegio para señoritas. En efecto, abrió su establecimiento en Marzo de 1845 y los ramos que se enseñaban eran: lectura, escritura, gramática, aritmética, historia sagrada, catecismo, dibujo y bordados en blanco y colores.

En el periódico *El Copiapino* de 1846, redactado por Don José Joaquín Vallejo (Jotabeche), encontramos las siguientes líneas:

“El 15 de Febrero de 1846 rindieron exámenes públicos las alumnas de la señora Ulzurrun, — fueron examinadas en lectura, escritura, gramática castellana y aritmética, presentaron muestras de bordados en blanco y en colores.

Nada más grato para los copiapinos que esta primera muestra ofrecida por nuestras jóvenes paisanas de su talento y afición al saber.

En los pocos meses que han asistido al establecimiento han adelantado de un modo admirable.

Las gracias de una mujer son más seductoras, son terriblemente invencibles cuando se les ve brillar en esos actos

El Sr. Intendente don Ventura Lavalle distribuyó después de las fiestas cinco premios a las más distinguidas alumnas, señoritas Mercedes Troncoso, Margarita Dejeas, Mercedes Pizarro, Petronila Díaz y Petronila Vallejo. Se reconocieron como muy dignas también de mencionarse entre las anteriores a las señoritas Ignacia Manterola, Carmen Mandiola, Tránsito Villalobo, Luisa Ossa y Santos Iribarren.

Los Municipales que acompañaron al Intendente en esta fiesta fueron los señores Agustín Edwards, José María Montt, Matías Cousiño, José Ramón de Ossa, Andrés Domingo Picón, Tomás Gallo Goyenechea y José Santos Cifuentes”.

Por lo que se ve, en esa época los hombres más honorables asistían a las ceremonias escolares para estimular a las educandas y a las maestras.

Hace pocos meses falleció en esta capital la distinguida señora Carolina Ossa de Baz, que era la única que quedaba de las alumnas de la señora Ulzurrun; a pesar de sus 92 años, la señora Carolina recordaba a su maestra con cariño y admiración; de sus labios oímos las palabras más elogiosas; ella, por su cultura, era el mejor exponente de la enseñanza que había recibido de tan gran educadora.

### COLEGIO MERCEDES CERVELLÓ

En el año 1845 la señora Mercedes Cervelló, dama talentosa y dedicada a los estudios científicos, abrió en esta capital un colegio particular para niñas que llamó la atención del Gobierno por los estudios que en él se hacían.

Mas tarde fué Directora del Colegio Provincial de Chillán, donde hizo una gran labor educacional.

Escribió varios textos para la enseñanza, que fueron aprobados por el Consejo de Instrucción Pública.

En 1860 compuso un Compendio de Ortología y Métrica con arreglo a los métodos de los señores Bello y Salvá.

En 1877 un Manual de Economía Doméstica; en 1881 Elementos de Física y Metereología al alcance de los niños; obra extractada de Ganot y otros autores; comprende 232 páginas.

En 1887 publicó un libro reseñando el movimiento civilizador del país durante 50 años.

En 1879 la señora Cervelló fundó un colegio en Santiago, donde se educaron numerosas niñas bajo su hábil dirección y que más tarde han sido ornato del hogar y de la sociedad donde se la recuerda con especial cariño y gratitud.

Esta notable educadora mereció una recomendación especial de don Andrés Bello el cual expresó que la señora Cervelló era una mujer excepcional por su talento y por las felices disposiciones que tenía para la enseñanza femenina.

## COLEGIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR LA SEÑORA MARÍA JOSEFA CABEZÓN DE VILLARINO (1849)

Esta distinguida educadora fundó en Valparaíso un colegio que gozó de nombre y fama; allí estudiaron las niñas más distinguidas de la sociedad.

La señora Cabezón de Villarino unía a su gran inteligencia un corazón bondadoso y amor por el estudio.

A muchas niñas de modestas familias enseñó gratuitamente.

En su método de enseñar era exclusiva, pues al mismo tiempo que sabía insinuarse en el ánimo de sus alumnas para hacerse querer, inculcaba en sus inteligencias los conocimientos con admirable facilidad.

Su establecimiento duró 20 años y se educaron allí muchas de las niñas que hoy figuran en la sociedad más distinguida de Santiago.

Entre sus alumnas han sido notables educadoras las señoras Carolina Valderrama y Carmen Tiska

Nunca trabajó por amor al dinero sino por llenar sus deberes y la educación de sus hijos.

A pesar de ser su colegio uno de los más acreditados, a su muerte no legó bienes de fortuna, pero sí, dejó la memoria de sus grandes virtudes.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS REGENTADA POR DOÑA  
CARMEN AGUIRRE—COPIAPÓ—1850

La señora Carmen Aguirre había recibido lecciones de varios maestros argentinos que la tiranía de Rozas expatrió y se radicaron en Copiapó. Ella contaba a sus alumnas en sus horas de clase cuando tenía sus ratos de expansión: *Me enseñó a leer y aritmética don Domingo Faustino Sarmiento* y lo decía con cierto orgullo recordando a su maestro.

Esta señora tenía vocación por la enseñanza; su escuela era mixta y allí recibieron sus primeras lecciones hombres honorables como don Joaquín Walker Martínez, Eliseo Canton, Ignacio y Gervasio Baz Ossa.

Entre las niñas que educó podemos mencionar a las generaciones de las familias más honorables como las Julio, Larrahona, Manterola, Ossa, Arestizábal, Recabárren, Valenzuela Vallejo.

Por muchos años su escuela fué la más concurrida y tenía profesores especiales para algunos ramos; ella hacía las clases de lectura, caligrafía, catecismo, historia sagrada y de Chile, costura y bordado. Jamás podremos olvidar las que fuimos sus alumnas como nos enseñaba la historia, tenía una manera especial de hacer las narraciones, ponía tal entusiasmo, hablaba con tal vehemencia, que sus lecciones han quedado grabadas como con caracteres de acero en nuestra mente.

Varias veces el Gobierno la premió por su labor educacional.

En el año 1870 su escuela se hizo fiscal y continuó siendo favorecida por las familias más distinguidas de la ciudad.

La señora Aguirre gozó de estimación por su honorabilidad y sus prendas de carácter; sus discípulas siempre la llamaron "mi maestra", nombre cariñoso que no lo tuvo ninguna otra educacionista.

En el año 1890 jubiló, después de haber servido 40 años en la instrucción con celo y la mayor dedicación.

Su pensión fué de 40 pesos mensuales, años más tarde sus discípulas hicieron una presentación al Congreso y se le aumentó su pensión a 100 pesos, que sólo disfrutó por dos años; falleció a los 90 años de edad.

Sus funerales fueron solemnes, pues concurrieron todas las escuelas, sociedades y todo lo más distinguido de la ciudad a rendirle el homenaje que merecía por sus virtudes y por la dedicación de su vida entera a la enseñanza de la mujer.



Srta. Carmen Aguirre

## LICEO SANTA TERESA

DIRIGIDO POR LA SEÑORA ANTONIA TARRAGÓ

1863 - 1817

Una gran educadora fué la señora doña Antonia Tarragó, que en 1860 fundó un instituto de instrucción primaria que fué sostenido con verdadera abnegación durante 4 años; este colegio fué mixto y allí recibieron sus primeras lecciones hombres que se han distinguido más tarde en el foro y en la política del país: N. I. Espejo.

Las más distinguidas familias de la capital dieron toda su cooperación a la señora Tarragó, pues veían el aprovechamiento de sus hijos demostrado en los exámenes privados que rendían ante comisiones particulares en las diversas asignaturas, principalmente en el ramo de Matemáticas, cuyas pruebas eran recibidas con entusiasmo. La señora Tarragó se decidió entonces a crear cursos de humanidades, según los planes de Instrucción Secundaria y al efecto, su colegio se denominó desde el año 1863 "Liceo Santa Teresa".

Concurrieron a este colegio numerosas niñas de familias honorables y bien pronto tomó prestigio por la enseñanza que se daba a las alumnas como también por la dedicación que prestaba a la enseñanza moral.

La señora Tarragó en el año 1872 presentó una solicitud al Consejo de Instrucción Pública pidiendo validar los exámenes de sus alumnas para que pudieran seguir profesiones. Después de leerse su solicitud se promovió una discusión entre los miembros del Consejo, y se optó por que resolviera el Ministro de Instrucción tan delicado asunto. En esa época no había ambiente favorable para que la mujer hiciera estudios superio-



Sra. Antonia Tarragó

res, así es que la señora Tarragó la dejó para otra ocasión; pero siempre al finalizar el año escolar, volvía a insistir en su deseo de que fueran válidos los exámenes de sus alumnas y no sólo lo hacía por escrito, sino que personalmente se acercaba al Rector de la Universidad, señor Miguel Luis Amunátegui, para conseguir comisiones universitarias para las alumnas de su colegio.

Años más tarde, cuando ya la atmósfera colonial se sacudía de sus prejuicios, se permitió a la mujer llegar a la Universidad; era el año 1877 y el señor Amunátegui, Ministro de Instrucción Pública. La señora Tarragó e Isabel Le-Brun de Pinochet fueron las heroínas de esa gran jornada.

Desde esa fecha el colegio de la señora Tarragó vió aumentar sus aulas; son numerosas las niñas que adquirieron no sólo vastos conocimientos sino condiciones de carácter y moralidad necesarias en la vida de la mujer.

Sus discípulas siempre la nombran con cariño y la recuerdan con ternura y gratitud. El Gobierno le concedió subvención para que siguieran sus estudios niñas de modestas condiciones pero honorables. De esas aulas salieron distinguidas profesionales, como Matilde Braudau de Ross, abogada y hoy directora del Liceo de Niñas de Iquique, Doctoras en Medicina Julia Gutiérrez, Elvira Higuera, Fresia Rozas, Julia Me-



Grupo de alumnas (1893)

sias, y se han dedicado al profesorado centenares de niñas que pasaron por ese colegio, algunas de ellas Directoras de Liceos, señora Isaura Dinator de Guzmán y Srta. Etelvina Poblete Monterola.

40 años de trabajo debilitaron las fuerzas físicas de la señora Tarragó y se vió obligada a cerrar las puertas de su colegio. El Alcalde de Santiago en esa época don Ismael Valdés Vergara, tributó un homenaje público a la gran educadora en el Teatro Municipal, dándole el premio a la virtud; nada más justo, pues, la señora Tarragó fué una gran dama llena de virtudes y merecimientos, y en el ocaso de su vida recibió emocionada la manifestación que se le tributó. Pocos meses después, en Febrero de 1917, rodeada del cariño y atenciones de las que fueron sus discípulas, falleció en esta capital la gran maestra de varias generaciones, dejando un dulce e imperecedero recuerdo en el corazón de sus alumnas. Un grupo de almas escogidas le brindó consuelos hasta sus postreros días y la acompañó hasta su última morada.

#### ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS RAFAEL VALDES

En Copiapó, el año 1874, una sociedad fundó una escuela particular para niñas con el nombre de Rafael Valdés, un gran filántropo, hombre de grandes méritos, rectitud y corazón bondadoso.

Su primera directora fué la señorita Filomena Mercado, inteligente y entusiasta por la enseñanza de la mujer. Dos años después se nombró a la señorita Enriqueta Douglas, ex-alumna de la escuela Normal de La-Serena y muy preparada para dirigir una escuela femenina.

El programa de estudios era muy extenso y variado como puede verse: Lectura, Caligrafía, Geografía, Gramática, Aritmética, Historia de Chile, Historia Universal, Cosmografía, Física, Dibujo lineal, Higiéne, Inglés, Francés, Italiano, Dibujo natural, Música y Moral Independiente, Costura y Bordado.

Estaba dividida en cuatro secciones a cargo de las profesoras Maria Silva, Elvira Jaña y Jovita Cortés, que con un entusiasmo digno de elogio ofreció sus servicios gratuitamente para el desempeño de las clases de inglés y dibujo.

Al año siguiente los señores Arce y Córdova ofrecieron hacer clases de Telegrafía sin remuneración alguna. Esta escuela prosperó rápidamente y tuvo una numerosa asistencia, pues los padres de familia comprendieron la preparación que recibían sus hijas para ser útiles al hogar y a la sociedad.

Tenía la escuela una comisión de vigilancia que funcionaba ocho días cada mes.

Los socios que dirigían el establecimiento tuvieron la idea de convertirla en Escuela Taller, pues contaban con el material necesario para ello, y así se llevó a cabo este cambio en el año 1878.

Siguió su marcha próspera esta escuela por espacio de algunos años más, bajo la dirección de la señorita Enriqueta Douglas.

Los exámenes eran rendidos ante comisiones especiales que en su mayoría eran profesores del Liceo de Hombres. En Septiembre se les repartían premios a las que más se habían distinguido en los exámenes.

Habiéndose ofrecido la dirección del Liceo de Niñas de Concepción a la directora señora Enriqueta Douglas de Blondel, esta escuela sufrió con el cambio de jefe y pocos meses después cerraba sus puertas, 1883.

## LICEO ISABEL LE BRUN DE PINOCHET

El Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet figura entre los colegios particulares femeninos como el más destacado; fué fundado el año 1875.

Dos años después, es decir en 1877, consiguió la Directora, después de un rudo batallar, atraer la atención pública y provocó polémicas en la prensa y en el Congreso, con el fin de obtener que se permitiera a la mujer validar sus exámenes ante comisiones universitarias y poder recibir títulos profesionales. Logró éxito en su gestiones ese mismo año.

La señora Le-Brun de Pinochet y sus hijas Semirámis, Eurídice y Noemí, dedicaron los mejores años de su vida a la enseñanza, y su establecimiento fué muy concurrido por las niñas de la sociedad que aspiraban a una cultura superior.

De ese colegio salieron las primeras bachilleras y las primeras pro-

fesionales, que nombramos porque son honra de Chile y fueron en Sud-América las primeras Doctoras en Medicina, señoritas Eloísa Díaz y Ernestina Pérez, que prestan útiles servicios a la humanidad doliente.

Son innumerables las profesionales salidas de las aulas del Liceo



Sra. Isabel Le-Brun de Pinochet.



Srta. Semíramis Pinochet  
Le-Brun



Srta. Eurídice Pinochet  
Le-Brun



Srta. Noemí Pinochet  
Le-Brun

Le-Brun de Pinochet, como también las que se han dedicado a la enseñanza.

El Gobierno, conociendo la importante labor educacional que se desarrollaba, le concedió subvención fiscal en el año 1884; fué de 3,000 pesos anuales con la obligación de mantener 8 becas para internas y 8 externas. En los últimos años que funcionó el colegio obtuvo una subvención de 40,000 pesos.

El Liceo Le-Brun de Pinochet tuvo estudios secundarios desde su fundación y fué el primero en seguir la reforma pedagógica con el Sistema Concéntrico.

El profesorado fué siempre muy escogido tanto por su competencia como por su honorabilidad; la mayoría de los profesores eran titulados en el Pedagógico.

Tuvo este Liceo una Academia Literaria que presidió el inolvidable poeta Pedro A. González. Dos veces al año celebraban una fiesta literario musical en que tomaban parte las alumnas con números de declamación y canto.

También tuvo una Estudiantina de instrumentos de cuerda, que las niñas de los cursos superiores tocaban con ejecución y sentimiento.

Distinguidos profesores del Conservatorio daban lecciones de música en este Liceo; recordamos a los señores Contruci, Varalla, Aracena Infanta, Pons y la señorita Noemí Pinochet, que daba lecciones de piano, transmitiendo a sus discípulas el gusto por el arte musical que ella poseía.

El alma del Liceo Le-Brun fué la señorita Semirámis; además de hacer clases de Historia y Geografía, llevaba el manejo interno del establecimiento, preocupándose de la alimentación de las alumnas, observando la conducta de las niñas y todo lo que se relacionaba con la marcha del colegio y su prosperidad.

Las tres hijas de la señora Pinochet se titularon de bachilleras en el año 1884 y desde esa fecha se dedicaron a ayudar a su señora madre en las clases de castellano, inglés, historia y geografía y música.

Después de una intensa labor educacional de 30 años en pro de la mujer chilena, se cerró este colegio por fallecimiento de su digna Directora, señora Isabel Le Brun de Pinochet, dejando un hermoso ejemplo de lo que puede un alma superior con su esfuerzo y trabajo.

## EL LICEO DE NIÑAS DE COPIAPÓ

1877

La ciudad de Copiapó por sus riquezas atrajo a muchos hombres de ciencia, escritores, profesionales e industriales, que vivieron largos años en la capital de Atacama; por consiguiente, existió allí un gran ambiente cultural y hubo colegios afamados desde el año 38 en que los argentinos desterrados de Rozas se radicaron en esta ciudad.

El talentoso Intendente, don Guillermo Matta, el 14 de Enero de 1877 reunía en sesión solemne a los padres de familia y a los hombres más respetables de Copiapó en el Liceo de Hombres para formar la sociedad anónima fundadora de un establecimiento de enseñanza secundaria para mujeres. Las primeras reuniones para este objeto fueron celebradas en Noviembre de 1876 en la sala de la Intendencia, pero dos meses después se le dió mayor solemnidad al acto en que definitivamente

te se inauguró la Sociedad de padres de familias. Presidió el señor Matta y el rector del Liceo de Hombres don José Antonio Carvajal actuó como secretario. Las acciones las suscribieron los señores Matta, don Manuel Antonio y don Guillermo, don José Martín Manterola, don Anselmo Carabantes, don Federico Asmussen, don Agapito Vallejo, don Francisco Herrera, don Adonis Oyaneder, don Alejandro Ossa, don Lesme A. Sierralta, don Pedro Castagnola, don Federico Giusto, don Santiago Toro,

Después de dos meses de gran labor para reunir todos los elementos necesarios para la enseñanza, abrió el Liceo de Niñas sus puertas con un gran acto que revistió la mayor solemnidad el día 18 de Marzo de 1877. Don Guillermo Matta, luchador incansable por la educación de la mujer, declaró abierto este plantel de educación en nombre del Gobierno, quien le prestó decidido apoyo dándole una subvención de 2,000 pesos anuales con derecho a becas para niñas que reunieran las condiciones de inteligencia y honorabilidad.

El Liceo tuvo al principio un curso preparatorio y dos años de humanidades; se cursaron los ramos siguientes: Lectura, Caligrafía, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Historia de América y de Chile, Francés, Inglés, Catecismo de Religión, Economía Doméstica, Labores de Mano y Piano.

Fué directora del Liceo la distinguida señorita Mercedes Fritis Mackenny que unía a su inteligencia nutrida con útiles conocimientos, carácter y gusto por la enseñanza; fué secundada por profesoras competentes y que en sus horas libres iban al Liceo de Hombres a escuchar lecciones de los distinguidos profesores que había en esa época, como el señor Manuel Concha Ramos que era discípulo de don Andrés Bello; don Valentín Leterrier, don Juan Uribe y don Belisario Salinas.

En sus primeros años el Liceo tuvo que sostener una lucha enconada con ciertos elementos contrarios a la instrucción de la mujer, pero la atención que le dispensó el Gobierno, el señor Matta y numerosos padres de familia que veían el progreso de sus hijas, aseguró el porvenir del colegio, que siguió una marcha próspera.

Un espíritu de gran educadora demostró la señorita Fritis Mackenny desde los primeros meses de dirección; teniendo el Liceo un sello democrático podían ingresar niñas de familias modestas que reunieran méritos de competencia y de conducta ejemplar; entonces la directora



Sta. Mercedes Fritis Mackenny  
Directora del Liceo de Copiapó

tuvo una idea luminosa, formó dentro del establecimiento una Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres para ayudar a las niñas escasas de recursos para comprarles libros y útiles de estudio.

Las profesoras y las alumnas pudientes eran socias; la protección era tan silenciosa que jamás sabían las niñas cuales eran las protegidas. Así pudieron instruirse muchas de talento y sin ese oportuno auxilio se habrían perdido teligencias útiles.

En el año 1879 casi se cierran las puertas del Liceo por los azares de la guerra con Perú y Bolivia; entonces el Intendente señor Guillermo Matta trabaja afanosamente por su sostenimiento, los miembros de la sociedad cooperan con entusiasmo y las profesoras del Liceo tienen un hermoso rasgo; rehusan el sueldo y lo ofrecen generosamente para los gastos de la guerra.

Había costumbre de premiar a las alumnas que más se distinguían en sus exámenes y les obsequiaban elegantes diplomas, libros y otros objetos; las niñas dieron en esta ocasión una nota simpática; ofrecieron al Directorio del Liceo el valor de esas recompensas para ayudar al Regimiento Atacama que se preparaba para defender a la patria.

Esta una idea de que en el Liceo no sólo se nutría la inteligencia de las niñas con útiles conocimientos, sino que aún más, se formaba el corazón con lecciones prácticas de abnegación y patriotismo.

El Directorio del Liceo era compuesto por los caballeros más distinguidos de la sociedad y lo presidía el entusiasta Intendente señor Matta; este Directorio vigilaba con celo la marcha del Liceo, visitaba diariamente las clases, se imponía de sus necesidades, implantaba las reformas que creía necesarias para su adelanto, así de este modo quedó asegurada la vida del colegio.

“Los Estatutos por los cuales se rigió la sociedad fundadora del Liceo fueron aprobados por el Supremo Gobierno y se reformaron los artículos 5 y 32; por la reforma del primero los socios han perdido todo privilegio y quedado para el pago de las pensiones en igual condición que los demás padres de las alumnas del Liceo.

Por la reforma del segundo, se ha quitado todo pretexto para acusar a la sociedad de perseguir lucro pecuniario alguno, desde que los socios, no sólo no tienen derecho a dividendos, sino que ni aun el capital social pueden recuperarlo, pues disuelta la sociedad pasará a manos del Gobierno con la obligación para éste de emplearlo en un establecimiento en Copiapó de instrucción para la mujer.

El año 1881 el Liceo tenía matrícula numerosa y gozaba de gran reputación, se aumentaron los años de estudios y se encargó a Alemania una profesora de física y piano, la señorita María Isabel Steingraeber, que formó alumnas distinguidas que fueron joyas de la sociedad por su arte musical.

En los hermosos conciertos que se daban con fines de beneficencia, las alumnas de la Srta. Steingraeber demostraron ser verdaderas artistas en la ejecución al piano de óperas o fantasías de los grandes músicos de esa época, Verdi, Strauss, etc.

LICEO DE NIÑAS DE COPIAPÓ



Siguieron los años 82 hasta el 87 en que el Liceo prosperó llamando la atención del Gobierno que aumentó la subvención; la Municipalidad y don Federico Varela, senador de la Provincia, también le dispensaron ayuda desde su fundación.

Don Guillermo Matta, siendo Ministro en Alemania, contrató para el Liceo una profesora de química, labores de mano y alemán, la señorita Elisa Sentz, que por dos años dió sus lecciones cooperando al progreso del colegio.

En esta época la Directora fundadora del Liceo señorita Fritis Mackenney presentó la renuncia de su cargo por cambiar de estado y tener que ausentarse de Copiapó; fué lamentado sinceramente su alejamiento del colegio al cual dejaba en plena actividad, con numerosas alumnas y lleno de prestigio.

La Municipalidad le obsequió un diploma y una medalla de oro como recuerdo de su obra educadora y el Directorio del Liceo una hermosa tarjeta de oro con una nota encomiástica por su labor en pro de la educación de la mujer.

Las alumnas del establecimiento la hicieron objeto de grandes manifestaciones, expresándole el pesar con que veían su alejamiento de esas aulas donde por tantos años habían escuchado sus lecciones y sus sabias enseñanzas en el bien y en la virtud.

Posteriormente siguieron en la dirección del Liceo las señoritas Carolina Baz Ossa, Zoila Cavada, Sara Pino, Leonor Ordenes, Marta Blaschke, Eurídice Pinochet.

Después de 27 años de vida intensa de labor intelectual pasó el Liceo a ser Fiscal el 1.º de Agosto de 1904, aprovechándose el mismo edificio y mobiliario sin gravamen alguno para el Estado.

Las alumnas que pasaron por esas aulas recuerdan con cariño aquella casa donde nutrieron sus cerebros y donde pasaron sus mejores años.

Hoy este Liceo cuenta con 51 años de existencia y al celebrarse sus "bodas de oro" (50 años) se rindió un homenaje de gratitud a su primera Directora solicitándosele del Supremo Gobierno el nombre de Mercedes Fritis Mackenney para el Liceo de Niñas de Copiapó.

Hoy se ostenta ese nombre en una sencilla, pero hermosa placa de bronce en la puerta del colegio. Las ex-alumnas obsequiaron al Liceo un retrato de la ex-Directora para ser colocado en el salón principal.

### CONCEPCION COLLEGE

Este colegio fué fundado en Concepción en 1878 por el señor Guillermo Taylor.

Ha desarrollado una labor importante en esa metrópoli del sur donde se han educado miles de niñas de la sociedad y que se han capacitado para la vida del hogar. Cumplió 50 años de vida no interrumpida.

Tiene un profesorado competente, parte norte-americano, pero la mayoría es nacional.

## CONCEPCIÓN COLLEGE



Directora y profesorado

El edificio en que funciona el Concepción College es propio y reúne todas las condiciones necesarias como comodidad e higiene.

El internado es siempre numeroso, las niñas tienen dormitorios espaciosos, bien ventilados y con servicio de baños.

La matrícula y asistencia en estos últimos años ha sido de 250 a 300 alumnas cada año.

Los padres de familia de Concepción y otras ciudades del sur le han dispensado su confianza, enviando a sus hijas a cultivar su inteligencia en este plantel de educación.

Este colegio abrió un Curso rápido de Comercio el cual ha venido a llenar una verdadera necesidad en la enseñanza de la mujer que la habilita para desempeñar puestos de confianza en las oficinas comerciales y profesionales.

El curso abarca dos años; uno de preparación y otro de Comercio propiamente dicho: contabilidad comercial, aritmética, cálculo mercantil. Redacción comercial, dactilografía, taquigrafía e inglés. Al finalizar el curso las alumnas rinden las pruebas reglamentarias y según el resultado obtienen su diploma que las capacita para abrirse paso en la vida.

También cuenta el College con el estudio de bellas artes, pintura, dibujo, canto y piano; se sigue el sistema del Conservatorio Nacional.

Existe una asociación con el nombre de "Camp Fire". El ideal de esta organización se traduce en los seis pensamientos siguientes:

- "Aspirar a todo lo bello"
- "Ser serviciales"
- "Ser honradas"
- "Preservar la salud"
- "Enaltecer el trabajo"
- "Ser feliz".

Son elegidas como "Camp Fire" las niñas que poseen carácter abnegado, demuestran espíritu de cooperación y sentimientos humanitarios.

Asociación Cristiana Femenina y Sociedad literaria hay dentro del establecimiento con el noble fin de perfeccionarse moral y espiritualmente.

En resumen, este College ofrece una educación completa a sus alumnas que las prepara para los problemas de la vida moderna.

La Directora actual es Miss Ruth D. Beyer y Director Mr. Neal D. Ireland, personas muy competentes y abnegadas en el cumplimiento del deber y que han colocado el establecimiento en un pie envidiable.

#### CONCEPCIÓN COLLEGE



Uno de los patios

## LICEO CHILENO

Este plantel de educación fué fundado en 1878, según unos, en 1880 según otros, por la educacionista señorita Idilia Cristi, quien lo entregó en 1918 a las hermanas profesoras, señorita Hortensia Vargas Gutiérrez y señora Laura Vargas de D., ambas educadas en el Liceo "Isabel Le-Brun de Pinochet.

Ha contado siempre desde su fundación, con internado medio pupilage y externado, teniendo en el año actual una asistencia media de 180 alumnas.

Tiene desde el Kindergarten hasta el 5.º año de Humanidades y esperan sus directoras, Dios mediante, ver coronados sus esfuerzos con la graduación de las primeras bachilleras en 1928.

En su larga vida este Liceo ha contado con lumbreras de la enseñanza, como los Sres. Antonio Bórquez Solar, Samuel Lillo; Luis Galecio, Manuel Lara, Edmundo Grillet, etc. etc.

Bajo la actual dirección, siempre han sido profesores pedagogos de reconocida competencia y muchos de ellos miembros de las Comisiones Universitarias.

El cuerpo docente en el desempeño de sus funciones, lo componen los siguientes profesores:

- Castellano, señoritas Florencia Soto y Hortensia Vargas Gutiérrez.  
Matemáticas, señores José M. González y Jorge Saavedra I.  
Historia y Geografía, señora Susana Arratia de Serrano.  
Ciencias Biológicas, señoritas Marta Oliva Rogers, Hortensia Vargas Gutiérrez.  
Francés, señoritas Berta Murga, Laura R. Vargas de D.  
Inglés, señoritas Marta Fuentes León, Teresa Muñoz.  
Instrucción Cívica, señor Oscar Infante Dueñas.  
Filosofía, Sr. Aliro Carrasco.  
Religión, Sr. Jacobo Barth.  
Gimnasia, Srta. Berta Vidal.  
Labores, Srta. Beatriz Arellano.  
Pintura y Dibujo, Srta. Hortensia Vargas Gutiérrez.  
Declamación, Sr. Carlos Di Napoli.  
Modas, Sra. Dominga Inostroza de Jaramillo.  
Economía Doméstica, Srta. Estela del Solar.  
Canto, Srta. Sara Ubilla.  
Cestería y Cartonaje, Sr. Arturo Jara.  
Violín, Sr. Sabino Moreno.  
Piano, Srta. Clara Meirovich.  
Dactilografía y Taquigrafía, Srta. Alicia Costa Tassara.  
Contabilidad, Sr. José M. González.

Las Preparatorias tienen profesoras todas normalistas y son las siguientes:

Señoritas Alicia Costa Tassara, Amada Torres, Mercedes Bascuñan, Fresia Arratia, Ana Zúñiga.

Los programas han sido siempre los que rigen en los Liceos Fiscales.

Los exámenes son obligatorios y sus pruebas son rendidas ante las Comisiones Universitarias en el mismo establecimiento.

Cuenta con material de enseñanza completo.

Durante el año tiene el establecimiento sus fiestas escolares, como la "Del Libro", con la cual se ha formado una buena Biblioteca; la de "El día de la Madre", en que las alumnas de economía hacen derroche de sus conocimientos culinarios.

Bimestralmente, con motivo de la repartición de libretas, se lleva a cabo un pequeño acto literario en que cada curso prepara sus números, ya sea leyendo sus trabajos o recitando.

Las alumnas visitan la Escuela de Bellas Artes. Museos y paseos públicos con fines educativos, acompañadas de sus profesoras.

Al terminar el año escolar se abre la exposición anual de todas las actividades desplegadas por las alumnas desde el Kindergarten al 5.º año de Humanidades.

Desde 1926 las alumnas de Humanidades han editado una revista mensual "Polymnia", en que colaboran todas las alumnas. Esta idea ha sido muy aplaudida por el cuerpo docente.

## SANTIAGO COLLEGE

En esta capital, en 1880, se fundó el Colegio americano llamado "Santiago College" bajo la dirección de Mrs. La Fetra, dama muy culta y con gran espíritu de educadora.

En sus primeros años el establecimiento tuvo que luchar con el ambiente estrecho que reinaba en esa época en materia educacional.

Así por ejemplo, llamó la atención de los padres de familia, que el colegio tuviera baños para uso de las alumnas, pues era muy raro en ese tiempo ese hábito de higiene.

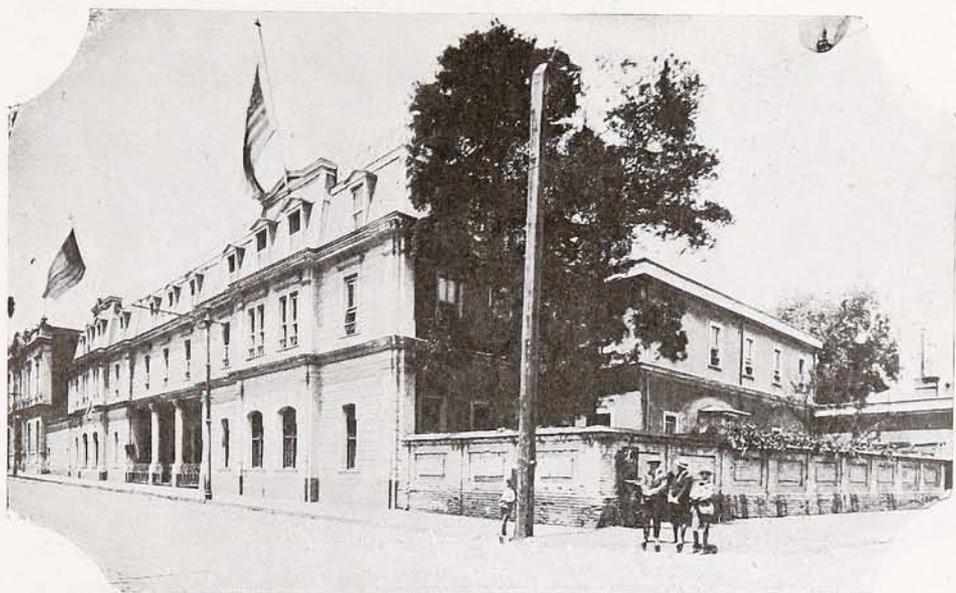
La cultura física fué otra novedad que introdujo el College, pues fué el primer establecimiento de educación que la tuvo.

La calefacción para el invierno fué también otra novedad en Santiago.

El programa de estudios ha sido nutrido: lectura y gramática castellana; lectura y gramática inglesa; Aritmética, Geografía, Historia de América, Historia Antigua y de la Edad Media, Historia Moderna, Física, Geometría, Instrucción Cívica, Biología, Literatura, Pintura, Canto, Gimnasia.

Todo este plan se desarrolla en los 6 años de estudios secundarios.

Hay un Curso Comercial para las señoritas que deseen completar sus estudios.



Local

El Kindergarten fué el primero conocido en Chile y los niños que asisten son atendidos con solicitud maternal.

También el College tiene un curso de Kindergarten que dura 3 años



M. La Fetra

SANTIAGO COLLEGE



Sala de pintura



Confraternidad

para señoritas que deseen consagrarse a esta enseñanza. Se les da un Diploma de Competencia.

Así poco a poco fué desarrollando una intensa labor cultural y el colegio adquirió nombre y atrajo la atención y confianza de los padres de familia.

Se vió entonces obligada Mrs. La Fetra a buscar otro local más extenso y que reuniera todas las condiciones necesarias de salubridad e higiene.

En la calle Agustinas esquina Brasil tiene hoy el College su edificio propio de tres pisos; con dormitorios para las internas, bien asoleados, patios extensos, baños, gimnasio, vastas salas de clase, comedor, sala para conferencias y una buena Biblioteca donde las alumnas pueden consultar obras en castellano, inglés y francés.

Sala con servicio dental atendida por un profesional distinguido.

Han pasado por las auias de este colegio miles de niñas que han adquirido vastos conocimientos y una gran cultura social.

Es costumbre en el College que las niñas de los cursos superiores asistan a las reuniones sociales que tienen lugar una vez al mes en el salón principal, donde son invitados a tomar el té el Ministro de Estados Unidos y su esposa, otros Ministros extranjeros y destacados hombres de ciencia y educadores de la capital. Se hace un poco de música, se conversa sobre temas ilustrativos ya sean viajes o descubrimientos científicos, algunos números de recitación y después las alumnas sirven el té y hacen los honores de dueñas de casa.

Así se preparan para la vida social; al mismo tiempo practican el inglés y adquieren facilidad en el lenguaje.

La vida interna en el colegio es de una gran rectitud y moralidad.

Los dormitorios son vigilados por una inspectora americana; las

#### SANTIAGO COLLEGE



Ex-alumnas con sus hijas

alumnas tienen obligación de hacer su cama y el arreglo de su habitación, orar antes de levantarse; decir siempre la verdad y estar ocupada en alguna labor.

El College ha sido siempre favorecido por niñas de la mejor sociedad y también vienen a sus aulas niñas de las provincias y de otros países vecinos.

Las alumnas que han recibido su título, es decir graduadas en el College, tienen una Asociación para propender al desarrollo del colegio y su prosperidad.

El objeto de la Asociación es cultivar entre las alumnas graduadas los sentimientos de amistad y mutuo afecto, cooperar al adelanto de la mujer chilena, fomentar y mantener siempre latente los sentimientos de amor al estudio, a la cultura intelectual y moral y trabajar por el ennoblecimiento de la mujer cristiana.

De las alumnas graduadas, que son centenares, vemos como están esparcidas por el mundo haciendo obra de bien social y cultural. Así por ejemplo, tenemos a mano una publicación en que leemos el nombre de la señora Elisa Parada de Miquel, en Nueva York, que sostiene con su dinero un Asilo para ciegos; sabemos además que contribuye a grandes obras de caridad.

La señora Amira Pinochet de Muñoz, que reside hace 23 años en Buenos Aires, fundó la primera Escuela Vocacional en esa gran metrópoli; además forma parte de la Cruz Roja, del Asilo Maternal y trabaja con gran tesón en la enseñanza femenina.

También el Santiago College tiene premios especiales para sus alumnas; así por ejemplo, un premio que obsequia el Embajador de Estados Unidos, al mejor estudio literario, sobre un tema que el mismo Embajador señala.

Premio en cultura física.

Premio en Temperancia.

„ Pintura Natural.

„ Declamación Castellana.

Medalla de Oro, obsequio de la Srta. Raquel Braga en memoria de su madre señora Sara Cruz de Braga, a la que haya sobresalido en el estudio del Castellano.

Y un premio de Conducta consistente en una medalla de oro, obsequio de la señora Elisa Parada de Miquel, graduada en el Santiago College, como una prueba de que aún tiene lazos estrechos con su querida "Alma Mater" aunque está ausente en Nueva York donde tiene su hogar.

Este colegio celebrará pronto sus 50 años de existencia y se está construyendo en Los Leones, un gran edificio para ser inaugurado en el próximo cincuentenario.

Allí el College tendrá capacidad para 500 o mil alumnas y gozarán de aire puro y comodidades.

El fin principal del College como dice su lema es: el desarrollo completo de todas las facultades físicas, intelectuales y morales.

Antes de terminar esta reseña debemos dedicar un recuerdo para la noble señora La Fetra, que fué fundadora de este colegio y desde 1880 hasta 1906 en que se retiró al descanso, sólo dos veces fué a su patria a tomar unas cortas vacaciones. Su deber lo cumplió con abnegación y cariño para su Santiago College. Sus numerosas discípulas conservan una grata memoria de sus bondades y los padres de familia y la sociedad de



Miss Mary Swaney,  
Directora actual del Santiago College

esta capital venera el recuerdo de la que pasó por el mundo dando ejemplo de una vida de trabajo intenso y de grandes virtudes cristianas.

Hoy continúa el College bajo la dirección de la señorita Mary Swaney, americana de gran cultura y que se ha conquistado la estimación de sus alumnas y de los padres de familia por su carácter amable y bondadoso.

Cooperan en la labor del colegio varias profesoras chilenas entre las cuales citaremos a la señorita Mercedes Montt, que se formó en esas aulas y que dedica todos sus esfuerzos a la prosperidad del establecimiento.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

### DESPUES PENSIONADO SANTIAGO

La señora Filomena Rojas de Rebolledo fundó en Concepción en el año 1879 un colegio particular de enseñanza femenina superior, cuyos

programas de estudios comprendían los ramos siguientes: Lectura, Caligrafía, Gramática, Aritmética, Algebra, Historia Sagrada, Catecismo de Religión, Historia de América y de Chile, Antigua, Griega y Romana, Labores de mano y Música.

La señora Rojas de Rebolledo, comprendiendo la importancia que tenía para el porvenir de la mujer validar sus exámenes, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública comisiones universitarias para su es-



Sra. Filomena Rojas de Rebolledo

tablecimiento. El Ministerio acogió favorablemente la petición y nombró una comisión compuesta por los señores José Alejo Fernández, Luis Plaza de los Reyes, Lisandro Martínez y la Directora, señora Rebolledo.

Para los exámenes de Religión e Historia Sagrada, fueron designados los presbíteros don Agustín Corbalán, don Vicente Chaparro y el Rvdo. Padre Enrique Cappelletti.

Desde esa fecha tuvo el colegio una marcha próspera y las niñas de la mejor sociedad concurrían a clases y se preparaban a recibir una sólida instrucción.

En el año 1882 tenía tal prosperidad este colegio que se aumentaron sus programas de estudios con los ramos siguientes: Literatura, Historia Literaria, Filosofía, Química, Física, Cosmografía, Historia Natural y Geografía Física.

Todavía se recuerda en aquella metrópoli del sur la enseñanza de la señora Rojas de Rebolledo, pues no sólo inculcó útiles conocimientos

a sus discípulas sino lo que es más formó sus corazones en el bien y en la virtud.

En 1888 la señora Rebolledo se trasladó a Santiago y abrió un colegio denominado "Pensionado Santiago" en la calle Catedral, en un edificio espacioso.

Venía precedida de la opinión más elevada de educacionista y los padres de las familias distinguidas de Concepción así lo manifestaron por la prensa de esa época lamentando el alejamiento de tan digna maestra que buscaba horizontes más amplios para realizar su labor cultural.

Aquí en la capital continuó por espacio de algunos años más trabajando en la enseñanza. El Consejo de Instrucción Pública le concedió comisiones universitarias para que rindieran exámenes válidos las alumnas de su colegio.

El Gobierno le asignó una subvención de 2,500 pesos con derecho a que se concediera algunas becas para niñas que necesitaran la protección del Estado para educarse.

El estado de su salud hizo que la señora Rojas de Rebolledo se retirara al descanso de su hogar después de una labor intensa de trabajo que duró más de 20 años consagrados por entero con abnegación y entusiasmo a tan noble tarea.

## LA ILUSTRACION

Así se llamó el colegio que fundó en Concepción la señora Mercedes Badilla de Turenne en 1891 y trasladado después a esta capital.

En la calle del Dieciocho en el palacio del señor Echáurren Valero, se abrió este plantel de educación donde acudieron las niñas de las familias más distinguidas.

La señora de Turenne poseía grandes dotes de educadora e hizo de su Liceo un centro de gran cultura artística e intelectual. Contó entre el profesorado a los más ilustres maestros y artistas de esa época.

Su carácter suave, bondadoso, atraía y las alumnas de su colegio veían en ella a la consejera, a la amiga, que siempre tenía palabras de dulzura para corregir y enseñar.

Al dejar Concepción para radicarse en esta capital, los padres de familia de aquella ciudad sureña, confiaron sus hijas a la señora Turenne para que continuara educándolas y así fueron esas 20 alumnas la base con que principió a trabajar en su nuevo colegio.

Han pasado muchos años, la educadora por excelencia ya no existe, pero sus numerosas discípulas la recuerdan con inmenso cariño y gratitud; hemos escuchado a varias estas palabras: La señora Turenne fué para nosotras madre y maestra llena de bondad y ternura.

Numerosas profesionales fueron sus alumnas, otras han formado sus hogares donde se anida la paz y la felicidad; porque la gran educadora no sólo se preocupó de inculcar vastos conocimientos, sino tam-

bién de cultivar las virtudes que debían adornar a las que serían después madres de otras generaciones.

Las comisiones universitarias que examinaban en su colegio, tenían palabras de entusiasmo para elogiar la labor que se desarrollaba en sus aulas.

Los más distinguidos profesores del Instituto Pedagógico fueron también del Liceo La Ilustración; así los señores Montebruno, Tafel-



Sra. Mercedes Badilla de Turenne

macher, Nercaseau, Lenz, Pérez, Gómez García y el poeta colombiano Isaías Gamboa dieron lecciones en ese plantel.

El Internado que sostenía ese Liceo era un verdadero hogar para las niñas, pues se las atendía con esmero y se les proporcionaba una educación moral que les servía para la formación de su carácter.

Adquirió justa fama el Liceo, y el Gobierno le concedió una generosa subvención para su sostenimiento y para que recibieran educación numerosas niñas de familias honorables, pero de escasos recursos, que deseaban ingresar a este notable plantel de enseñanza.

El establecimiento educacional de la señora Turenne cerró sus puertas con el fallecimiento de tan gran educadora, acaecido en Mayo de 1916. Sus hijas quisieron seguir la labor, pero faltaba la luz de ese gran espíritu y terminó la vida de uno de los colegios más importantes de esta capital dejando justa fama e imperecedero recuerdo de la gran cultura que desarrolló en la mujer chilena.

## LICEO DE SEÑORITAS DE CURICÓ

En el año 1892, la señorita Leonor Urzúa Cruzat, fundó un Liceo de estudios secundarios, asesorada por sus hermanas Genoveva, Susana



Srta. Leonor Urzúa Cruzat



Srta. Deyanira Urzúa de Calvo

y Deyanira, todas ellas de gran preparación para la enseñanza de la mujer.

Funcionaba el Liceo en un local extenso y cómodo situado en la Plaza de Armas, con un crecido número de alumnas, internas, medio-pupilas y externas.



Srta. Susana Urzúa Cruzat



Srta. Genoveva Urzúa Cruzat

Su programa de estudios comprendía todos los ramos de instrucción secundaria inclusive Biología e Higiene; Moral y Urbanidad; Italiano y Declamación; estas clases no se pagaban aparte, pues entraban en el conjunto de las asignaturas del programa educacional del Liceo. Obtuvo subvención del Gobierno, pues era justo ayudar a las señoritas Urzúa Cruzat, que fueron las primeras en fundar un Liceo en la capital de la provincia de Curicó; hicieron una labor de cultura y educación intensa preparando a las niñas de la sociedad para el hogar y para que fueran madres, esposas e hijas bondadosas, abnegadas y ejemplares.

En el año 1897 fundaron una Academia literaria y musical con el nombre de "Mercedes Marín del Solar". Participaban en ella además del profesorado, las alumnas más distinguidas y señoras y señoritas de la sociedad de Curicó. Después de algunos meses, tuvo esta Academia un órgano de publicidad, la revista femenil "La Mujer"; colaboraban en ella las socias de la Academia y en especial las señoritas Urzúa Cruzat que firmaban con pseudónimos sus trabajos en prosa y verso. En una sección especial se publicaban los trabajos de las alumnas más distinguidas. La revista "La Mujer" tuvo una entusiasta acogida, no sólo en Chile y los países americanos, sino aún en España. Don Gaspar Núñez de Arce y doña Emilia Pardo Bazán, tuvieron frases de estímulo y aliento para ella.

En el Brasil, el Doctor Nelson de Senna dijo: "no piensen que "La Mujer" contenga banalidades y futilidades, al contrario; sociología, matemáticas, historia, pedagogía y excelente literatura. Allí se tratan asuntos serios, demostrando una profunda labor mental de las hijas de Chile, de la poderosa República del Pacífico, nuestra afectuosa amiga y hermana".

También la Academia de este Liceo tuvo una Biblioteca nutrida y selecta, no sólo los sabios y literatos chilenos estaban allí dignamente representados, sino también muchos extranjeros.

El Liceo funcionó hasta el año 1906; sus alumnas rendían exámenes válidos en el Liceo de Hombres, pues sus programas eran iguales a los de los liceos fiscales.

Cuando el Gobierno fundó el Liceo fiscal para niñas, las señoritas Urzúa Cruzat se vieron obligadas a cerrar su establecimiento después de haber formado una generación de mujeres cultas y virtuosas. Tuvo la señorita directora del establecimiento un rasgo hermoso de generosidad: obsequió todo el mobiliario de su colegio a una Escuela de Proletarios de esa ciudad.

En Quirihue en 1906 fundaron otro Liceo las señoritas Urzúa Cruzat y después en Rengo en 1911. La dedicación y amor por la enseñanza fué manifestada por estas señoritas en sus largos años de labor continuada.

25 años de trabajo tesonero por la instrucción de la mujer hicieron a la señorita Leonor decaer en sus fuerzas físicas y la privaron de continuar en su noble tarea; falleció en Constitución en Septiembre de 1924.

Publicó la señorita Leonor Urzúa Cruzat varios libros de cuentos y artículos de costumbres. Su hermana Deyanira ha publicado varios libros de comedias y poesías. Las señoritas Susana y Genoveva continúan prestando hasta hoy sus servicios educacionales en los colegios del Estado de Santiago y Constitución respectivamente.

Las cuatro hermanas Urzúa Cruzat son dignas del respeto, admiración y gratitud por los años que dedicaron a la ilustración de la mujer en diferentes ciudades del país.

### LICEO AMERICANO PARA NIÑAS

El Liceo Americano para Niñas, de Santiago, fué fundado en Marzo de 1892 por su actual directora señorita Laura Vargas Ravanal y secundada en su primer período de trabajo, por su señor padre don Ramón



Srta. Laura Vargas R.

Valentín Vargas Figueroa, eminente educacionista, y su hermana Gertrudis Vargas Ravanal.

Lleva en la actualidad 35 años de funcionamiento y ha ido gradualmente ascendiendo y desarrollándose con una labor silenciosa, modesta, sin ostentaciones hasta alcanzar un lugar importante entre los colegios particulares de niñas de la capital.

Cuatro períodos pueden marcarse en la vida del Liceo Americano:

*1.er Período* (de 1892 a 1900). — Empezó a funcionar como externado en 1892 en un local de la calle Carmen, signado con el N.º 10, con 3 secciones de preparatoria y una de humanidades y con 43 alumnas, siguiendo en la enseñanza el sistema antiguo que era el que estaba en vigencia

en aquella época; pero, inmediatamente que se implantó el Sistema Concéntrico, en Abril de 1893, el Liceo Americano cambió radicalmente su sistema de enseñanza para introducir de lleno el sistema Concéntrico, teniendo así la satisfacción de que todas sus bachilleras se hayan recibido por este sistema.

Durante los 8 primeros años, desde 1892 hasta 1899 inclusive el liceo funcionó en la categoría de liceo de segunda clase y con exámenes válidos, que las alumnas rendían en la Universidad.

*2.º Período* (de 1900 a 1905). - En 1900 el Liceo Americano pasó a la categoría de Liceo de primera clase, funcionando con los 6 años de humanidades, con externado, medio-pupilage e internado, y ocupando un local más extenso en la calle del Carmen N.º 248 y experimentando desde aquel año, un cambio considerable y halagador, tanto en su desarrollo como en su matrícula.

Este es un período de evolución y de empuje para el Liceo Americano, en el que se marcan 2 grandes acontecimientos. La directora, guiada de su gran amor por la educación de la niñez, y no considerando realizado el ideal que su mente forjara para su liceo, quiso dar vida a un proyecto referente a la educación de la edad más delicada de la niñez, a la de los pequeños párvulos y para colmar su aspiración siempre cre-

#### LICEO AMERICANO DE SANTIAGO



Directora, algunas profesoras y alumnas

ciente en materia de educación en Marzo de 1902 inauguró una sección de Kindergarten, anexa al liceo, en el extenso local de la calle Santa Rosa 144, encargando para ello de antemano mobiliario y útiles especiales para esa clase de enseñanza y confiando su dirección a maestras preparadas. Como en ese tiempo no existía Kindergarten Nacional que preparara maestras, la directora se vió obligada ella misma a hacer un curso completo de Kindergarten con una profesora norte-americana del 'Santiago College' y así ella misma fué profesora de su propio Kindergarten. Como por su puesto de directora no podía por mucho tiempo dedicarse a la enseñanza del Kindergarten y, careciendo el país de un Kindergarten Nacional para maestras, motu proprio abrió un sección gratuita con ex-alumnas de su liceo que habían suspendido sus estudios en 4.º y 5.º año de humanidades y preparó una decena de jóvenes maestras kindergarterinas de entre las cuales escogió 2 de las más aprovechadas y las dejó a cargo de su Kindergarten. Más tarde, cuando el Gobierno estableció el Kindergarten Nacional para maestras, en la Escuela Normal N.º 1 de mujeres, ha seguido confiando la enseñanza del Kindergarten a profesoras tituladas en el mencionado establecimiento.

Con la creación del Kindergarten, el Liceo Americano alcanzó el mérito de ser, en aquel entonces, el único entre los liceos fiscales y particulares que diera una enseñanza completa: pre-escolar, primaria y secundaria.

En Abril del 1903 y después de 11 años de trabajo incesante, el Liceo Americano alcanzó su mayor triunfo presentando a la Universidad a sus dos primeras bachilleras por el Sistema Concéntrico, las señoritas Isaura Ulloa Galáz y Lucila Vargas Ravanal, hermana menor de la Directora.

Este triunfo alcanzado por el Liceo Americano hasta 1903 se debió exclusivamente al esfuerzo particular y tesonero de su Directora.

En 1900, basándose en el informe de don Fanor Velasco, Visitador de Liceos, y considerando el Gobierno que el Liceo Americano era uno de los establecimientos particulares de mayor importancia, le concedió una subvención de \$ 1,200 anuales, la que en 1902 fué elevada a \$ 4.000, en 1903 a \$ 8,000 y más tarde \$ 12,000 que es la que tiene en la actualidad.

En 1904 se concedió sobre la subvención corriente, otra especial a los liceos "La Ilustración" e "Isabel Le-Brún de Pinochet" para alumnas externas que cursaran 4.º, 5.º y 6.º año de humanidades. El Liceo Americano no fué favorecido con esta subvención, a pesar de que era por demás acreedor a esta distinción del Gobierno. Esto fué un golpe recio y para evitar que las discípulas de los cursos superiores se cambiaran a esos liceos en que la educación no les demandarían gastos, la Directora del Liceo Americano, con un sacrificio heroico, abrió gratuitamente los cursos de 4.º, 5.º y 6.º de humanidades. Sus sacrificios no fueron perdidos, por cuanto conservó la totalidad de sus alumnas y en 1905, concedor el Gobierno del esfuerzo gastado en el sostenimiento

de los cursos gratuitos, le concedió sin solicitarlo \$ 5,000 anuales de subvención extraordinaria para becas de externas a las alumnas que cursaran 4.º, 5.º y 6.º año de humanidades, alcanzando en ese año al máximo de subvención, \$ 17,000.

La subvención no es ayuda sino estímulo honorífico por cuanto el liceo está obligado a recibir anualmente 18 alumnas internas con honorarios de \$ 50 mensuales por c/u y cuatro alumnas medio-pupilas con \$ 25 mensuales c/u, lo que resulta irrisorio en estos tiempos de carestía de la vida. Si el liceo mantiene la subvención es por altruismo, para contribuir en ayuda de la patria con su pequeño contingente en la instrucción de sus hijos.

Desde este período los exámenes universitarios se rindieron en el mismo liceo.

*3.º Período (de 1905 a 1913).*—Este período marca para el Liceo Americano un nuevo avance en la educación femenina. Penetrada la directora que la educación de la mujer no puede ser completa si se atiende sólo a la educación humanista, científica y técnica en sus clases de Caligrafía, Gimnasia, Canto y Morai y se descuida la enseñanza manual de labores femeninas y de Economía Doméstica, que es la que lleva a la mujer a llenar cumplidamente su deber de dueña de casa, implantó en su liceo desde 1905 y en forma obligatoria la enseñanza de lencería y bordado en todos los cursos de humanidades y la de modas y economía doméstica en los tres últimos, agregando además la de puericultura en el 6.º año.

Para implantar la enseñanza de economía doméstica, la directora ingresó al Instituto de Educación Física como alumna de esa sección y posesionada de tales estudios, los implantó en su Liceo siendo a la vez su primera profesora. En un principio tuvo que librar una lucha enérgica contra la oposición que presentaban los padres de las educandas a esta nueva enseñanza. Después de 5 años de ruda labor y cuando consideró aceptada esta enseñanza entregó las clases a profesoras tituladas en el Instituto Físico.

En la enseñanza técnica ha trabajado el Liceo Americano con gran entusiasmo confeccionando programas graduales, metódicos y bien orientados de tal suerte que cuando en 1926 se cambió el sistema de exámenes universitarios nada le sorprendió a ese Liceo que venía trabajando desde 20 años atrás con la fe y entusiasmo que impone el deber cumplido y así fué, como la comisión examinadora de ramos técnicos no tuvo más que palabras de felicitación y estímulo al encontrar en un liceo particular, tan bien implantada toda la enseñanza técnica en cada una de sus asignaturas.

*4.º Período (de 1913 a 1927).*—En este período continúa la marcha trazada y sigue mejorando en lo posible la enseñanza científica y técnica ya establecida.

Ahora concreta su mayor preocupación en el sentido de despertar en el espíritu de las educandas sentimientos patrióticos y humanistas especialmente para la clase más desamparada, y de desarrollar el amor

por la literatura y las bellas letras; en consecuencia, se organizó en 1914 un Centro de alumnas cuya finalidad principal fué cultivar la literatura y ayudar a combatir el analfabetismo en la mujer.

Entre los trabajos del centro que merecen más la atención figura la fundación de una escuela nocturna para obreras y empleadas domésticas, en la que actuaron como profesoras y, dirigidas por la directora del Liceo, las alumnas internas de 4.º, 5.º y 6.º año de humanidades. Esta escuela se inauguró solemnemente, recibiendo el nombre de la maestra más venerable y sobresaliente de la enseñanza particular, el de "Antonia Tarragó", aquella benemérita mujer que con tanto amor trabajó y luchó para conseguir en el año 1877 con el decreto Amunátegui, la validez de los exámenes a la mujer y que le abrió las puertas para las carreras profesionales. Discípula de ella, la Directora del Liceo Americano quiso honrar su memoria, rindiéndole el homenaje más sincero y elocuente.

Esta escuela funcionó desde 1914 hasta 1919 y, por cambio del Liceo a un local más estrecho, suspendió su funcionamiento.

Para desarrollar el gusto por las bellas letras y por la literatura se echó las bases de la Biblioteca del Liceo, formada con el óbolo de alumnas y profesoras e inaugurándose el 3 de Septiembre de 1915 con la "Fiesta del Libro", que se celebra anualmente y por medio de la cual el Liceo cuenta ya con una regular Biblioteca que aprovechan las alumnas, especialmente en los estudios de Castellano, Inglés, Francés y como medios de ilustración y pasatiempo.

Considerando que la labor del Liceo Americano había llegado en 1920 a su grado máximo, ha seguido hasta la fecha según los planes trazados anteriormente, introduciendo todos los adelantos que se presentan y haciendo todas las innovaciones que son necesarias para mantenerlo en el más alto grado de adelanto.

En las aulas del Liceo Americano se han educado varios miles de alumnas y cuenta con 152 bachilleras, 28 profesionales entre Doctoras en Medicina, Abogado, Dentista, Farmacéuticas y una Ingeniero Agrónomo.

40 profesoras de Estado y numerosas niñas que estudian actualmente en las diferentes Universidades.

El profesorado que ha tenido el Liceo desde su fundación ha sido selecto. Podemos citar a los señores Mariano Latorre Court, Manuel Guzmán Maturana, Manuel E. Aguilera, Moisés Vargas, Ulises Vergara, Luis Pérez, Gustavo Silva Campos, Enrique Barrenechea, Maximiliano Flores, Luis E. Zuñiga, Carlos Montebruno, Raúl Ramírez, Carlos Silva Figueroa, Luis Castillo, Diego Berendique y las señoritas Lucila Vargas, Blanca León, María Ruiz, Teresa Larraín, Isaura Dinator, Graciela Pinochet, Hayra Guerrero, Atilana Silva, Ana Alvarez.

MATRÍCULA DEL LICEO AMERICANO DESDE 1892 HASTA EL  
1.º DE AGOSTO DE 1927

Año 1892.....	43	alumnas	Año 1910 .....	205	alumnas
„ 1893.....	55	„	„ 1911.....	208	„
„ 1894.....	50	„	„ 1912.....	211	„
„ 1895.....	54	„	„ 1913.....	254	„
„ 1896.....	62	„	„ 1914.....	278	„
„ 1897.....	61	„	„ 1915.....	235	„
„ 1898.....	62	„	„ 1916.....	232	„
„ 1899.....	63	„	„ 1917.....	212	„
„ 1900.....	97	„	„ 1918.....	211	„
„ 1901.....	114	„	„ 1919.....	245	„
„ 1902.....	132	„	„ 1920.....	200	„
„ 1903.....	148	„	„ 1921.....	209	„
„ 1904.....	165	„	„ 1922.....	202	„
„ 1905.....	189	„	„ 1923.....	203	„
„ 1906.....	213	„	„ 1924.....	221	„
„ 1907.....	216	„	„ 1925.....	227	„
„ 1908.....	228	„	„ 1926.....	219	„
„ 1909.....	214	„	„ 1927.....	189	„

LICEO “ELOISA URRUTIA”

El Liceo de Niñas “ELOISA URRUTIA”, radicado en la ciudad de Concepción, fué fundado algunos años antes de 1892, sólo con el carácter de Colegio de Señoritas; pero, a partir de Marzo de ese año, su dueña



Srta. Eloísa Urrutia

y actual directora, amplió su radio de acción creando cursos de humanidades. Este hecho hizo cambiarle el nombre al establecimiento y desde entonces empezó a llamarse con el nombre que hoy lleva: Liceo de Niñas "ELOISA URRUTIA".

Los estudios se hacían de acuerdo con el programa universitario que en aquel entonces regía: el conocido sistema antiguo.

Al cabo de algunos años, el éxito coronó los esfuerzos de este Liceo, y fué así como en el año 1897 se graduaban de bachilleras en Humanidades y Filosofía dos de sus alumnas, las señoritas Juana Jacques C. e Isabel Ellis González, que fueron las primeras bachilleras que salieron de las aulas de un Liceo en el sur del país.

Desde entonces, año tras año, este Liceo ha visto salir de sus aulas alumnas que han obtenido igual título, de las cuales la mayoría han seguido carreras universitarias.

Sería largo enumerar las bachilleras graduadas en este Liceo, cuyo número pasa de doscientas, por lo que nos limitaremos sólo a enumerar aquellas que habiendo continuado sus estudios en las diversas escuelas universitarias, ostentan hoy su título como justa recompensa a su trabajo.

#### BACHILLERAS GRADUADAS EN 1897

Juana Jacques C., Prof. de Estado en Ciencias Físicas y Naturales, actual visitadora de Liceos.

Isabel Ellis E., Prof. de Matemáticas.

Entre las profesionales se anotan 36 en su mayor parte Farmacéuticas y Dentistas que se han graduado desde el año 1897 hasta 1927.

Se han dedicado al profesorado 35 y un crecido número de Bachilleras estudian en el Pedagógico y en la Universidad diferentes asignaturas; 75 Bachilleras que no han seguido ninguna profesión.

El Liceo "Eloísa Urrutia" goza de general simpatía en Concepción, pues por sus aulas han pasado centenares de niñas que se han labrado un porvenir hermoso por su dedicación al estudio.

#### LICEO DE NIÑAS "SANTA FILOMENA".— CONCEPCION— 1896

DIRIGIDO POR LA SRA. CARMEN ROMERO DE ESPINOZA

El año 1896, (cuando el Estado aún no tenía establecimientos que validaran la enseñanza femenina), abrió sus puertas este gran establecimiento en el Sur de Chile con exámenes válidos y con enseñanza concéntrica, titulado Liceo de Niñas Santa Filomena, y cuya matrícula inicial de 50 alumnas, fué aumentando rápida y progresivamente hasta llegar en pocos años a 380 alumnas, cifra que ningún establecimiento de su clase ha alcanzado en esta región; y a fin de hacer más eficiente la enseñanza y por razones pedagógicas fáciles de apreciar hubo de limitarse a este número la población escolar.

Implantados los mismos programas universitarios oficiales, ha habido especial dedicación en su desarrollo, confiándose la enseñanza a distinguidos profesores del Liceo de Hombres de la localidad, contándose entre ellos a sus rectores don Pedro N. Cruz de venerada memoria y don Enrique Molina.

La finalidad del establecimiento ha sido preparar a la mujer para el hogar y profesionalmente para la lucha por la vida; y es así que han pasado por sus aulas más de mil alumnas, de las cuales más de cuatrocientas son profesionales, tales como Doctoras, Dentistas, Farmacéuti-



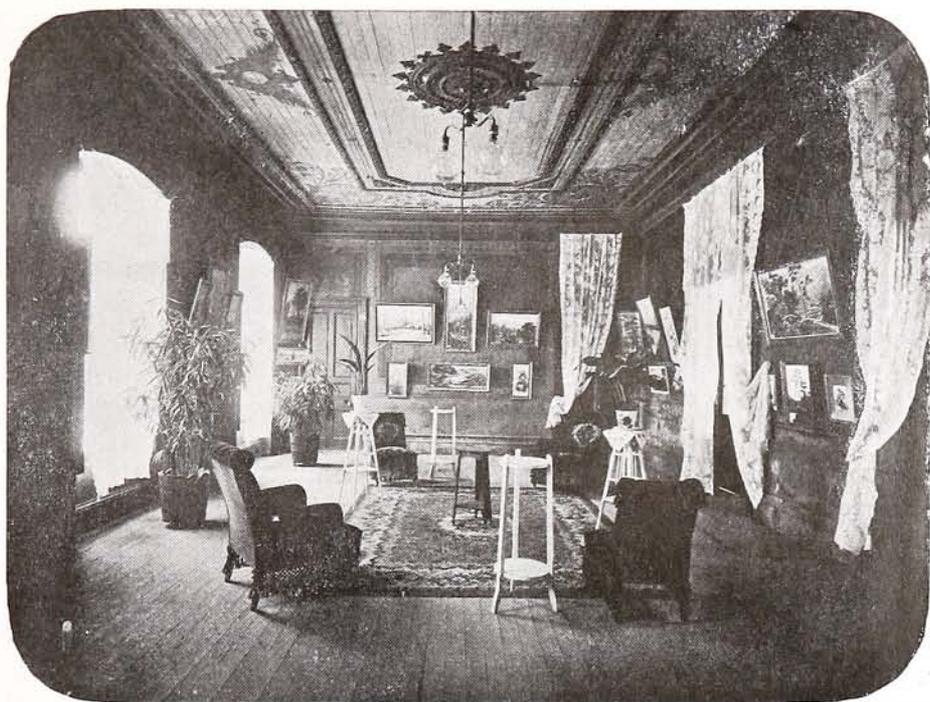
Sra. Carmen Romero de Espinoza

cas, Profesoras de Estado, etc., que se destacan en diversas esferas de acción y son honra y prestigios del establecimiento.

Los diversos informes de distinguidas personalidades educacionales, así como los numerosos artículos de la prensa local, evidencian la intensa y fructífera labor llevada a cabo por el establecimiento en 31 años de árduo e ímprobo trabajo. A fin de propender al desarrollo moral e intelectual de sus educandas, ha formado diferentes centros literarios y sociales que cuentan como el "Emilia Pardo Bazán", más de 25 años de vida. Comprendiendo la eficacia de la lectura, ha formado una vasta y escogida Biblioteca a disposición de las alumnas y de sus familias.

Además de la enseñanza obligatoria de labores de mano, el Liceo ha proporcionado cursos cortos de bordado artístico, repujado en cuero, corte y confección de trajes, sombreros, cestería, flores artificiales, etc.

LICEO SANTA FILOMENA—CONCEPCION



Uno de los salones de las alumnas



Curso de humanidades

Como complemento de la preparación de la mujer para el hogar, además de las clases de economía doméstica, se han hecho cursos de puericultura, floricultura, apicultura, avicultura, etc.

Concedora de la importancia de la cultura física, ha dado especial importancia desde su fundación a la gimnasia y a los ejercicios estéticos, manteniendo, además de las clases, cursos especiales de gimnasia rítmica y danzas clásicas.

Y es así como, sin gran esfuerzo, ha habido siempre material preparado para las veladas de beneficencia que periódicamente ofrece el Liceo.

El establecimiento no ha limitado sus actividades al desarrollo de programas de enseñanza y de cultura intelectual inherentes a un establecimiento de su rango. No, ha comprendido que la misión de la mujer dentro de la colectividad debe ser amplia y eficaz. Y al efecto, la beneficencia privada ha contado siempre con su franco apoyo, prestando cooperación efectiva, antes que ningún establecimiento de su índole lo hiciera, al Asilo de la Infancia, al Hospital de Niños, donde sostiene una cama desde su fundación, a la sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, a la sociedad de Estudiantes Proletarios, a la Cruz Roja de Mujeres y a la Liga contra la Tuberculosis. Y por último, doliéndose de la situación del proletariado, se organizó, antes que fuera una institución Oficial, la Cruz Roja Infantil, que ha desarrollado una acción social digna de aplauso, difundiendo los conocimientos de la higiene en el pueblo, y ejerciendo medicina casera en sus frecuentes visitas a los domicilios de los menesterosos.

Pero la cultura de Concepción exigía algo más que profesionales, que mujeres de hogar y enfermeras; necesitaba el cultivo de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones y penetrada de esta necesidad imprescindible de progreso, fundó con la autorización del Supremo Gobierno el Conservatorio de Música "Enrique Soro", el año 1920 y cuyos programas de estudios son iguales a los del Conservatorio Nacional. Para apreciar la acogida que la sociedad de Concepción y de todo el Sur de Chile dispensó al establecimiento, baste decir que su matrícula ha ascendido en los 7 años que lleva de existencia a 230 alumnas de las cuales hay ya más de 40 tituladas. Este Conservatorio fué el primero en toda la República que tuvo la autorización del Gobierno para la validez de sus exámenes. Es agradable dejar constancia del entusiasmo que despertó la primera repartición de Diplomas, en el Teatro principal de la localidad y presidida por el Director del Conservatorio Nacional, señor Enrique Soro el año 1924.

Las clases de Declamación, de Dibujo y de Pintura confiadas a distinguidos maestros cuentan con numerosas alumnas que periódicamente hacen sus exhibiciones con aplauso unánime de la sociedad y de los entendidos en la materia. Más tarde, la experiencia recogida en su larga práctica educacional, hizo comprender la necesidad de proporcionar a la mujer otros conocimientos que los que se adquieren en el estudio de las humanidades, a fin de capacitarlas para la lucha por la vida en el

LICEO SANTA FILOMENA - CONCEPCION



Alumnas del Conservatorio de Música "Enrique Soro"



Conservatorio musical anexo

## LICEO SANTA FILOMENA--CONCEPCION



Alumnas del curso superior del Instituto Comercial anexo

menor tiempo posible y con conocimientos suficientemente eficientes. Se observó que muchas de las que seguían estudios de humanidades no podían luchar hasta obtener una carrera profesional, y buscaban situación en casas comerciales, donde no podían avanzar por la falta de conocimientos especiales en la materia y vegetaban en puestos por demás mediocres.

Ante tales necesidades nació la idea de crear un Instituto Comercial para señoritas que abarcara los mismos programas y el mismo plan de estudios de los Institutos del Estado. Y fué así como, después de vencer grandes dificultades y de invertir grandes sumas de dinero se obtuvo del Supremo Gobierno, con fecha 27 de Abril de 1922, la dictación del Decreto que creaba en el establecimiento el Instituto anhelado.

Es un deber dejar constancia de la eficaz ayuda que en todo momento ha prestado el distinguido Director del Instituto Comercial de esta ciudad, Sr. Salvador Gálvez, que ha comprendido el valor de la obra y con interés que le honra, la ha patrocinado y ha estimulado su sostenimiento.

## LICEO AMERICANO DE SEÑORITAS—CHILLAN

La señora María Espíndola de Muñoz fué la fundadora de este importante plantel de educación en Chillán el año 1898. Adquirió una sólida instrucción en el Liceo de Niñas de Copiapó y fué alumna distinguida por su inteligencia y por la afición que demostró a los estudios filosóficos y científicos.

Muy joven se dedicó a escribir para la prensa y colaboró en el *Constituyente* de Copiapó y *La Situación* de Vallenar con el seudónimo de Auristela del Campo.

Sus producciones literarias en prosa y verso llamaron la atención de los hombres de letras.

Más tarde estudió los métodos pedagógicos de Alemania, Francia e Inglaterra impregnando su espíritu de útiles conocimientos. Preparada así, fué como tuvo la idea de fundar un colegio de instrucción secundaria para la mujer y en Valparaíso primero y después en Chillán dedicó los mejores años de su vida a esta hermosa labor.

La señora Espíndola de Muñoz tenía dotes especiales de educadora y fué así como llegada a Chillán en compañía de su esposo don Germán Muñoz, fundó el Liceo Americano de Señoritas al cual ingresaron las niñas de las mejores familias. Tuvo el Liceo los más distinguidos profesores de humanidades, entre los que citaremos a don Enrique Molina, Alirio Oyarzún, Francisco J. Briones, Rigoberto Rivas, Emilio Chamorro y la señora Delfina María Hidalgo de Morán, que hacía clases de inglés y piano.

Año por año este plantel fué conquistando la confianza y estimación de los padres de familia y de toda la sociedad que veía en la señora Espíndola de Muñoz a la educacionista inteligente y de alta moralidad.

El Liceo principió con Preparatorias, 2.º, 3.º y 4.º años de humanidades y muy pronto completó los 6 años de los programas universitarios.

La señora Espíndola de Muñoz aconsejó a los padres de familia para que sus hijas validaran sus exámenes haciéndoles conocer las ventajas que les reportaría para su porvenir, y el Liceo Americano de Chillán vió pronto realizados sus anhelos; numerosas niñas dieron Bachillerato y se dedicaron a estudiar profesiones. De ese establecimiento vinieron a la capital varias alumnas distinguidas como las señoritas Laura Zagal, Luzalmira Rayo y otras que se han dedicado a la noble tarea de



Sra. María Espíndola de Muñoz

la enseñanza después de hacer brillantes estudios en el Instituto Pedagógico.

La señora Espíndola de Muñoz imprimió a su Liceo el carácter de obra social, pues constantemente contribuía con sus alumnas a las fiestas que tenían una misión de caridad y así formó más tarde el Asilo de Niños Proletarios de Chillán, enseñando con la palabra y el ejemplo.

Tomó parte en diferentes Congresos de Enseñanza; en 1902 pronunció un discurso sobre la "conveniencia de dar a la mujer una educación intelectual y a la vez práctica", durante el cual expuso y desarrolló ideas que la hicieron acreedora a que el sabio maestro don Diego Barros Arana se levantara de su asiento y exclamara lleno de emoción: ¡Estoy contento de haber vivido hasta hoy para haber oído hablar así a una hija de mi Patria!

En 1910 concurreó al Congreso Femenino Internacional que se celebró en Buenos Aires en el cual tuvo un rol importante, siendo nombrada Presidenta de una de las secciones. El Report on the Educational Congress an Exhibit publicado en Washington en 1905 por el Ministerio de Instrucción de EE. UU. de N. A. traduce íntegramente el trabajo que presentó la señora Espíndola de Muñoz sobre la Evolución Social, Económica e Intelectual de la Mujer y dice "si tal trabajo refleja el pensamiento general de la mujer en Chile, puede decirse que este país es uno de los más adelantados de la América Latina."

Las numerosas discípulas del Liceo Americano de Chillán recuerdan a su Directora con el cariño con que se recuerda a la madre; hemos escuchado las palabras más cálidas de homenaje a la memoria de la que fué por espacio de 30 años maestra abnegada, inteligente y laboriosa.

Murió pobre; aunque su colegio era particular, no hizo comercio de su trabajo, por el contrario, a muchas niñas educó gratuitamente hasta que les dejó abierto el camino del porvenir.

Prueba elocuente dió Chillán entero de la estimación hacia la señora Espíndola de Muñoz en su fallecimiento, ocurrido en Agosto de 1915 cuando se apagó la luz de ese cerebro poderoso, de esa maestra que fué honra del magisterio chileno.

---

## 7. La mujer en las Escuelas Universitarias

SARA GUÉRIN DE ELGUETA

Normalista y Profesora de Estado  
en Matemáticas y Física

La validez de los exámenes secundarios tuvo una feliz repercusión en todos los campos de actividad femenina; fué este reconocimiento de derechos de la mujer, el toque de diana que la impulsó a entrar en la lucha por la subsistencia con una confianza en sí misma que poco antes no se habría atrevido a concebir; pero donde se hizo sentir más vigorosamente este impulso de vida, fué en las escuelas universitarias, que le abrieron sus puertas, ofreciéndole amplio campo para conquistar una situación económica y social.

Para apreciar la forma en que respondió la mujer a la invitación que se le hiciera, sería necesario vivir por algunos momentos en el ambiente de esa época; recordar cuán arraigados prejuicios impedían el desenvolvimiento de la personalidad femenina; habría que considerar la naturaleza de los estudios que requería la obtención de un título profesional; habría que pensar también, cuán poco propicias eran nuestras escuelas universitarias en aquella época para infundir confianza a nuestras tímidas estudiantas del año 77.

No vamos a detenernos a considerar estos aspectos de la vida en aquella época; ellos han sido, con ligeras variantes, los mismos, por lo menos para los países suramericanos; vamos a referirnos en un breve estudio a la concurrencia de las mujeres a las escuelas universitarias y en lo posible a su actuación como estudiantas y al papel que les ha cabido en el ejercicio profesional.

Aunque nuestro propósito es ocuparnos sólo de las profesionales, vale recordar que la primera mujer matriculada para seguir estudios universitarios, fué doña Dolores Egaña Fabres, inscrita en la facultad de filosofía de la Real Universidad de San Felipe, ya en el año 1810.

A título de curiosidad, vamos a insertar el certificado de matrícula que el historiador nacional, don Alejandro Fuenzalida Grandón, encontró hace algunos años entre los manuscritos de la Universidad, hoy en custodia en la Biblioteca Nacional:

“En la ciudad de Santiago de Chile, a cuatro días del mes de Marzo de 1810, se matriculó en esta Real Universidad de San Felipe, doña Dolores Egaña F., natural de esta ciudad, hija legítima del doctor don Juan Egaña, catedrático de retórica, y doña Victoria Fabres, para

“ cursar la facultad de filosofía e hizo el juramento prevenido por las constituciones; y, para que conste, de orden del señor rector, lo anoto así. — (Firmado). — Herrera”.

Un nobilísimo anhelo de mayor cultura, muy explicable en la hija del ilustre catedrático, don Juan Egaña, fué el que la llevó a la Universidad, que sólo sesenta y siete años más tarde se abrió a la mujer, permitiéndole seguir estudios profesionales.

## ESCUELA DE MEDICINA

Cupo a esta Escuela el honor de titular a las primeras mujeres que, después de salir airoosas de la prueba del bachillerato, ingresaron a sus aulas con la aspiración de obtener un título universitario; fueron ellas doña Eloísa Díaz Inzunza y doña Ernestina Pérez Barahona.

Aunque personalidades de sobra conocidas, aún más allá de nuestras fronteras, no podríamos prescindir en esta rápida revista a nuestras profesionales, de insertar algunos rasgos de su actuación, a título de ejemplo y para satisfacer el sentimiento de legítimo orgullo que inspiran por sus altas idealidades y por su inquebrantable propósito de conquistar, al lado del hombre, los más valiosos triunfos, primeramente en los estudios y después en el ejercicio de su profesión, cimentando así el prestigio de la intelectualidad femenina.

### ELOÍSA DÍAZ INZUNZA

Correspondieron a la señorita Eloísa Díaz las primicias de los honores que se han tributado en el correr de los años a las muchas mujeres que han triunfado en las profesiones liberales: ella fué en Chile la primera mujer profesional y, no está demás decirlo, la primera también en Sud-América.

El 11 de Abril de 1881, inmediatamente después de rendir su examen, calificado de brillante, le fué entregado el título de bachiller en filosofía y humanidades por don Miguel Luis Amunátegui, quien tuvo para ella palabras de aliento y felicitación.

Recibida de bachillera, ingresó a la Escuela de Medicina. Del éxito en sus estudios dan testimonio elocuente los numerosos premios con que fué distinguida:

Premio de	anatomía, 1.º y 2.º año
”	” patología general, 3.º año.
”	” patología interna, 4.º año.
”	” medicina legal, 5.º año.
”	” clínica interna y obstetricia.

Su memoria para optar al título de Licenciado en Medicina y Farmacia, en Diciembre de 1886, mereció ser publicada en los anales de la

Universidad; le valió también una calurosa felicitación del eminente hombre público argentino, don Bartolomé Mitre.

El 2 de Enero de 1887 recibió de manos del Presidente de la República, Excmo. Señor José Manuel Balmaceda, su diploma de médico-cirujano. Tuvo el Excmo. Señor Balmaceda palabras de entusiasta elogio para la señorita Díaz, como iniciadora de las mujeres profesionales en Chile y en la América Latina.

Don Jorge Huneeus, rector de la Universidad, ordenó dejar constancia en el acta de que era la señorita Díaz la primera mujer chilena que obtenía un título profesional.

El éxito con que terminó su carrera le abrió ancho campo en el ejercicio de su profesión. Fué así como, sin que mediara solicitud de su parte, fué nombrada sucesivamente: médico inspector y profesora de higiene de la Escuela Normal de Preceptoras del Sur en 1889; médico del Hospital San Borja en 1891; médico-inspector de las escuelas primarias de Santiago en 1898, jefe del servicio médico-escolar en 1911.

En el curso de su carrera profesional, ha participado brillantemente en diversos congresos efectuados dentro y fuera del país.

En 1901 asistió al Congreso Médico-Latino-Americano y en 1904 al 2.º Congreso Médico efectuado en Buenos Aires. A este último presentó un interesante trabajo sobre higiene escolar. Con este motivo las universitarias argentinas la hicieron objeto de una simpática manifestación: le enviaron un pergamino firmado por todas las profesionales tituladas hasta esa fecha.

Participó también en el Congreso Científico, 1.º Panamericano, con dos importantes trabajos. En el Congreso Científico de Buenos Aires, en 1910, fué designada relatora de diversos temas relacionados con la organización médico escolar y presidenta honoraria de una de las secciones de higiene. En este mismo Congreso, en atención a la labor desarrollada por ella y a sus iniciativas en favor de la raza, los congresales aprobaron el siguiente voto: "Por su labor científica merece la Dra. señorita Eloísa Díaz, ser considerada entre las mujeres mas ilustres de América".

Muy interesante ha sido también su labor social como directora y fundadora de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, de la Liga Chilena de Higiene Social, como directora de la Liga contra el Alcoholismo, miembro del Consejo de Instrucción Primaria y de la Sociedad Científica de Chile.



Srta. Eloísa Díaz Inzunza



Fué también fundadora del servicio médico dental escolar y una de las más entusiastas fundadoras del Consejo Nacional de Mujeres, inaugurado, bajo su presidencia, el 12 de Octubre de 1918.

En los puestos públicos que el S. Gobierno tuvo el acierto de confiarle, inició desde los primeros años de su carrera una laboriosa campaña en pro de la higienización de nuestras escuelas y de la salud de alumnos y maestros, a cuya causa ha dedicado su celo apostólico y su abnegación sin límites durante treinta y tres años.

No hay en esta materia nada en nuestra organización escolar que no lleve el sello de su iniciativa, de su espíritu batallador por el bien de los demás. Medicación preventiva, enseñanza obligatoria de higiene y puericultura, educación antialcohólica, cantina escolar: plazas de juegos, creación de policlínicos para atender a niños desvalidos, sanatorios marítimos y de altura, organización médico-escolar; proyectos unos, felices realidades los más, llevan todos impreso el inmenso amor a la niñez que caracteriza la obra de esta ilustre mujer, que ha hecho por nuestra raza más de lo que pudieran hacer los más sabios códigos sociales.

#### ERNESTINA PÉREZ BARAHONA

Nació en Valparaíso en 1868.

Hizo parte de los estudios secundarios en el "Liceo Isabel Le Brun de Pinochet" y los terminó con profesores particulares.

En Enero de 1882, casi simultáneamente con el bachillerato en humanidades, rindió el 1.er año de medicina; en 1883 hizo 2.o y 3.o, cuyas



Srta. Ernestina Pérez B.

pruebas rindió satisfactoriamente. Siguió sus cursos sin interrupción, y el 10 de Enero de 1887, recibió su título de medico-cirujano, después de brillantes estudios que la habían hecho acreedora a honrosas distinciones. Entre otros, recibió los siguientes premios: medalla de oro, como premio de química; primer premio de anatomía descriptiva; primer premio de higiene; un segundo premio de cirugía y otro por sus preparaciones anatómicas en la Exposición de 1884.

Recién titulada, se trasladó a Valparaíso, donde prestó muy señalados servicios en la campaña contra el cólera, lo que le valió una elogiosa nota del Intendente.

Efectuó su primer viaje a Europa en ese mismo año, enviada por el Gobierno para ampliar y perfeccionar sus estudios. En París hizo importantes cursos con eminencias médicas como Budin y Auvard; en Berlín, con el Dr. Olshausen, siguió un curso especial de ginecología,

Su libro "Compendio de ginecología", publicado algunos años más tarde en un segundo viaje a Europa, mereció el honor de ser prologado elogiosamente por el Dr. Leopoldo Landan, quién dice de él, entre otras cosas: "Estoy seguro de que este libro será un precioso auxiliar en el perfeccionamiento de la ginecología y un buen compendio para los estudiantes de habla española".

Otro de sus libros "La enfermera en el hogar" ha merecido la más franca acogida por sus sabias enseñanzas sobre el cuidado de los niños.

De gran valor científico son sus preparaciones anatómicas, que le han valido las más honrosas distinciones. Prueba el alto interés que sus estudios en esta materia han despertado en otros países, el hecho de que una de sus preparaciones fué colocada en el Museo de Freedrischbain. La presentación de estos trabajos le mereció ser nombrada miembro de la Academia de Medicina de Berlín, honor otorgado por primera vez a un suramericano.

Ha participado en diversos congresos médicos, y su brillante actuación ha sido siempre un motivo de orgullo para sus compatriotas. Así, en el Congreso Latino Americano, una de sus preparaciones de anatomía fué declarada original y mereció el honor de ser descrita en el discurso de clausura. En el Congreso de Berlín de 1921 sobre educación sexual al cual asistió en representación de nuestro Gobierno, fueron aprobadas dos conclusiones suyas: una para hacer obligatoria esta enseñanza en todos los colegios y la otra para que se publicaran en un folleto todas las conclusiones del Congreso, siendo nombrada entre las redactoras de dicha publicación.

Tuvo también participación destacada en el Congreso del Niño (Santiago, 1924), y en el Congreso Antialcohólico de Lausanne, al que asistió como delegada del Gobierno de Chile.

Ha sido una luchadora infatigable por la educación sanitaria del pueblo. Para este objeto, en su último viaje a Europa, trajo interesantes películas sobre prevención de la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas y sobre educación antialcohólica.

Muy vasta y digna de elogio ha sido su labor social; ha cooperado a la fundación de los Centros Obreros de Instrucción, al Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas, y en su puesto de presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, prestó muy señalados servicios al hogar de las estudiantas que auspicia esta institución. Completan esta eficiente labor, numerosas conferencias para obreros, dictadas por ella en los barrios más populosos y democráticos de Santiago. ||

Mujer de ciencia y de corazón, ha puesto sus vastos conocimientos al servicio de toda obra de bien social; ha llevado con honor el nombre de Chile a los países de más alta cultura, realizando así la más noble y honrosa de las propagandas.

### EVA QUEZADA ACHARÁN

Varios años pasan sin que vuelva a aparecer en las listas de titulados médicos cirujanos un nombre femenino; por fin, en 1894, obtiene su título doña Eva Quezada Acharán.

La Srta. Quezada hizo sus primeros estudios secundarios en el Colegio Alemán de Chillán y los terminó con profesores particulares.

Mientras estudiaba medicina, fué profesora de ciencias naturales de la Escuela Normal del Sur, que funcionaba en Santiago; después profesora de esta misma asignatura y de higiene en el Liceo N.º 1 de Niñas de Santiago, bajo la dirección de doña Juana Gremler.

Durante los años 1904 y 1905 permaneció en Europa comisionada por el Gobierno de Chile para estudiar higiene escolar; siguió en París el curso de puericultura del Profesor Pinard.



Srta. Eva Quezada Acharán

A su vuelta en 1906, implantó esta enseñanza en la Escuela Arriarán de la Sociedad de Instrucción Primaria, cátedra que profesó por espacio de seis años.

En 1909 fué nombrada médico examinador del profesorado de los Liceos de Niñas, a fin de investigar el trabajo del personal y fijar normas para su jubilación.

Completan su labor docente dos textos: Higiene Escolar para las alumnas del Liceo N.º 1 y una adaptación del texto de Puericultura del Profesor Pinard, para la Sociedad de Instrucción Primaria.

### CORA MAYERS

Entre las mujeres tituladas en la Escuela de Medicina que podríamos clasificar en la nueva generación de médicos, descuella por su



Srta. Cora Mayers

talento y por su excepcional laboriosidad, la Srta. Cora Mayers, titulada en Octubre de 1917.

Casi apenas recibida obtuvo, en un concurso abierto por la Facultad de Medicina, una comisión por dos años para estudiar en Europa la profilaxis y tratamiento de las enfermedades sociales.

Muy elocuentemente nos hablan del éxito de este viaje de estudio y de su destacada actuación profesional, los importantes cargos que ha desempeñado. De ruda labor los unos, de suma responsabilidad los más, basta enumerarlos solamente para formarse idea de la enorme labor de esta distinguida profesional.

He aquí la nómina;

Jefe de la Sección Médico-Escolar de la Dirección General de Educación Primaria.

Ayudante de la clase de Puericultura de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile.

Médico-Jefe de la Sección de Obstetricia y Puericultura de la misma Escuela.

Designada por el S. Gobierno para representar a Chile en el Congreso de Protección a la Infancia, celebrado en Bruselas en 1921 (ad honorem).

Designada por el S. Gobierno como Secretaria de la Comisión Organizadora del III Congreso del Niño que se celebró en Río Janeiro en Septiembre de 1922.

Médico-Jefe de "Gotas de Leche".

Médico-Jefe de la Sección Lactantes del Hospital "Arriarán".

Médico ad honorem de diversas Sociedades de Beneficencia.

Designada por el S. Gobierno para formar parte de la Comisión Nacional de Educación Física, creada por Decreto 1547 del M. de Instrucción Pública.

Invitada especialmente por la Secretaría General de la Liga de las Naciones para formar parte del III Intercambio General de Médicos Higienistas, reunidos en Washington - 1923; permaneció 6 meses en los EE. UU.

Comisionada por el S. Gobierno para estudiar en los EE. UU. (1923), todo lo relacionado con la Asistencia Social, especialmente en lo que se refiere a la población escolar.

≡ Designada por el S. Gobierno Secretaria de la Comisión organizadora del IV Congreso Panamericano del Niño, reunido en Santiago en Octubre de 1924.

Fué, además, una de las más entusiastas fundadoras de las plazas de juegos infantiles; fundadora y organizadora del Museo del Niño, anexo al Congreso del Niño, (Santiago, 1924).

Ha instituido en muchas escuelas la Liga de Madrecitas, que tan eficazmente contribuye a desarrollar la personalidad de las alumnas y a interesarlas por el cuidado de los más pequeños.

Como trabajos de divulgación científica, ha escrito numerosos artículos en revistas y periódicos, ha dictado conferencias sobre los más variados temas de higiene social, de educación sanitaria, etc.

Actualmente es Jefe del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección de Sanidad, profesora de Puericultura de la Universidad de Chile, de Escuela de Enfermeras Sanitarias y Escuela de Obstetricia.

Lleva la Srta. Mayers apenas once años de ejercicio profesional; la labor por ella realizada bastaría para llenar una vida, y tiene aún ante sí muchos años para ampliar esta labor e indudablemente también para recoger los frutos de su valioso aporte a la educación sanitaria del pueblo.

---

Las dificultades inherentes a la vasta preparación que exige la profesión de médico, la naturaleza misma de los estudios, su extensión, han sido causa más que suficiente para que las egresadas de la Escuela de Medicina no formen una larga lista; son apenas cuarenta y nueve hasta Diciembre de 1927, pero las mismas causas que reducen su número, ponen de manifiesto también la eficiencia intelectual y el carácter de las que han resistido tan dura prueba.

Si difícil ha sido para estas denodadas mujeres la obtención de su título, no han sido menores los obstáculos que han debido vencer en el ejercicio profesional; pero la mujer se ha impuesto en todo orden de actividades y ya hay un buen número que ejercen la profesión de médico con franco éxito, y sirven al propio tiempo importantes cargos.

Habríamos deseado informar sobre la actuación de cada una de ellas, pero, por una parte el corto tiempo de que se ha podido disponer y, por otra, la imposibilidad de extendernos demasiado, nos obligan a una enumeración sucinta.

He aquí la nómina con los cargos que han desempeñado y otros datos que hemos podido obtener:

- 1 ELOÍSA DÍAZ INZUNZA. Véase biografía pág. 414.
- 2 ERNESTINA PÉREZ BARAHONA. Véase biografía pág. 416.
- 3 EVA QUEZADA ACHARÁN. Véase biografía pág. 418.
- 4 EMMA COSIO PÉREZ.
- 5 ELVIRA HIGUERAS CASTILLO.■
- 6 JULIA GUTIÉRREZ C.—Profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado. Falleció después de haber ejercido su profesión durante más de doce años, dedicándose a señoras y niños con éxito sobresaliente.
- 7 MARÍA E. GONZÁLEZ.
- 8 CARMEN QUEZADA.—Profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado.
- 9 CARMELA KATZ M.—Especialista en señoras; ejerce en Valparaíso.
- 10 LUISA PACHECO PIZARRO.—Médico de "Gota de leche"; especialista en señoras y niños.
- 11 FRESIA ROSAS SANTIAGOS.—Ha servido los siguientes cargos: ayudante de Química Biológica; jefe de trabajos prácticos de Bacteriología; médico de la sección mujeres, maternidad y dispensario del Hospital de Tacna; miembro del Consejo Departamental de Higiene en esta misma ciudad; profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado; médico de sala y de dispensario del Hospital Roberto del Río y ayudante de los doctores Benavides y Pardo Correa. Ejerce en Santiago.
- 12 CRISTINA ABURTO.
- 13 FILIBERTA COREY.—Médico de "Gota de leche"; primera mujer que hizo el servicio de interna de Hospital.
- 14 MANUELA DE LA FUENTE.—Oculista. Médico del Hospital de San Agustín; ejerce en Valparaíso.
- 15 ANGELA MUÑOZ.—Médico escolar; ejerce en Concepción.

- 16 MARINA FUENZALIDA.—Médico del Hospital de Niños; médico de “Gota de Leche”; ayudante de Química de la Escuela de Medicina. Ejerce en Temuco.
- 17 FILOMENA JACQUE.—Falleció en Concepción, después de ejercer con éxito durante algunos años.
- 18 CORA MAYERS. Véase biografía pág. 419.
- 19 EVANGELINA ARAYA.—Ejerce en Temuco.
- 20 CORNELIA ELGUETA.—Médico del Hospital Arriarán; médico de dispensario y “Gota de leche”; especialista en señoras y niños; ejerce en Santiago.
- 21 ANDREA GONZÁLEZ NOLLE.—Médico municipal en San Antonio.
- 22 ERNESTINA PEÑA DÍAZ.—Médico de Hospital; médico jefe de “Gota de leche”; jefe del Laboratorio de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina; ejerce en Santiago.
- 23 KERALIA RODRÍGUEZ ARELLANO.—Médico escolar; servicio en dispensario municipal; ejerce en Santiago.
- 24 JUANA DÍAZ MUÑOZ.—Médico de Hospital de San Borja (piel y sífilis); especialista en señoras y niños; servicio municipal de enfermedades sociales. Ejerce en Santiago.
- 25 MAGDALENA NEIRA NEIRA.—Médico del Hospital Roberto del Río. Ejerce en Santiago.
- 26 CELMIRA CARREÓN.—Médico del Hospital San Agustín; ejerce en Valparaíso.
- 27 JULIA CLAVERÍA TORRES.—Médico del Liceo “Mercedes Marín del Solar”; especialista en enfermedades del pulmón; ejerce en Santiago.
- 28 MARÍA GÁTICA VENEGAS.
- 29 MARTA URIBE MANDUJANO.—Ha ejercido en Punta Arenas.
- 30 ELENA ANCICH RAMÍREZ.—Ejerce en Punta Arenas.
- 31 RAQUEL BRAVO GONZÁLEZ.
- 32 EMMA GANDON MAGNAN.—Jefe de Radiología del Instituto Sanitas.
- 33 IRMA HERRERA PÉREZ.—Médico de Hospital; profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado; ejerce en Punta Arenas.
- 34 DELFINA SÁNCHEZ SOTO.—Profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado.
- 35 FAUSTINA CASSARINO.—Médico de “Gota de leche”; jefe del servicio de Urología del Hospital San Juan de Dios; ejerce en Santiago.
- 36 AMALIA ERNST MARTÍNEZ.—Médico de Hospital y de “Gota de Leche”; profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado.
- 37 ELISA LLANTEN.—Reside en Bolivia.
- 38 MERCEDES PÉREZ MATUS.—Médico de la Maternidad de San Borja; médico de la Escuela Normal No. 1 y ayudante de Bacteriología; ejerce en Santiago.
- 39 LUISA PFAU DAVIS.—Médico de Hospital; médico jefe de “Gota de leche”; sub-jefe de la “Sección Bienestar del Niño” de la Dirección General de Sanidad. Especialista en enfermedades de niños; ejerce en Santiago. Profesora de la Escuela de Enfermeras Sanitarias y de Enfermeras del Estado.

- 40 LAURA FLORES FERNÁNDEZ.— Médico de Hospital. Ejerce en Santiago.
- 41 MARÍA FIGUEROA PONCE.—Ayudante primera de la Clínica Oftalmológica del Dr. Mujica y del servicio de piel y sífiles del Hospital San Borja. Actualmente es médico residente de la Maternidad de este mismo Hospital y ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Charlín. Ejerce en Santiago.
- 42 ELEANIRA GONZÁLEZ DONOSO.—Médico de Hospital; ayudante de Clínica de uno de nuestros más eminentes cirujanos, Dr. don Lucas Sierra; ha sido también la primera mujer ayudante de la Asistencia Pública. Profesora de la Escuela de Enfermeras Sanitarias. Ejerce en Santiago.
- 43 MARÍA ARCAJA VARAS.—Jefe de "Gota de leche"; jefe del servicio de Anatomía Patológica del Hospital Manuel Arriarán; ejerce en Santiago.
- 44 MARINA LORENT ARROYO.—Médico de Hospital; ejerce en Concepción.
- 45 CLARA OETINGER.—Especialista en Ginecología; médico de la Maternidad de Valparaíso.
- 46 IDA F. THIERRY SORENSEN.—Médico de Hospital; especialista en ojos. Ejerce en Santiago.
- 47 LAURA CANDIA MEZA.— Titulada en el presente año (1927).
- 48 OTILIA MORALES ZAMORA.— " " "
- 49 ELCIRA PINTICART.— " ; "

### ESCUELA DE FARMACIA

El año 1911, el mismo decreto N.º 3055 de 19 de Julio que exigía bachillerato en filosofía y humanidades para ingresar a la Escuela Dental, ampliaba esta exigencia para optar a la matrícula de la Escuela de Farmacia. Pero ya había un número apreciable de farmacéuticas tituladas antes de esa fecha.

La primera mujer recibida fué doña Gricelda Hinojosa, en 1899. Hay un receso de algunos años y en 1903 empiezan a titularse anualmente sin interrupción. En escaso número al principio, aumentan las nóminas de tituladas en tal forma, que hay años en que suben de setenta, como puede verse en el gráfico inserto en el presente artículo.

En total se han recibido 476 farmacéuticas hasta Dic. de 1927.

Vasto campo han encontrado las farmacéuticas para el ejerci-



Srta. Gricelda Hinojosa

cio profesional en las farmacias y laboratorios de propiedad particular, en las Beneficencia, (hospitales, dispensarios), en los servicios municipales, en los fiscales, (Ferrocarriles, Impuestos Internos), etc.

Muchas también han hecho su carrera profesional en excelentes condiciones económicas, en oficinas salitreras, establecimientos mineros, como Chuquicamata, El Teniente y otros.

Hay, además, un buen número que ha estado en situación de trabajar por cuenta propia y han podido ver, a corto plazo, el rendimiento comercial de sus esfuerzos.

Si la mujer está bien en el ejercicio de esta profesión, es cuestión que resuelve con suma elocuencia la estadística de egresadas de la Escuela de Farmacia y la proporción que en el ejercicio profesional guardan con sus colegas hombres.

De los datos que hemos podido recoger sobre las tituladas en esta Escuela, vamos a consignar los referentes a la señorita Graciela Lacoste Navarro, que ha ocupado una situación destacada entre las farmacéuticas de la última etapa.

Apenas recibida, en 1919, fué contratada por el Laboratorio Daube como Jefe de la Sección Droguería, que contaba con un numeroso personal.

A los seis meses obtuvo en concurso el cargo de farmacéutico jefe de la Primera Zona de los Ferrocarriles del Estado. Mientras desempeñaba este puesto, se inició en Bromatología, como jefe del Laboratorio Químico Municipal de Viña del Mar.

Después de tres años, dejó el servicio de los Ferrocarriles para bajar por su cuenta en una farmacia que adquirió en la misma ciudad.

A pesar de las reorganizaciones habidas en los servicios municipales, conserva hasta hoy el puesto de Químico, que ha servido con sumo acierto durante ocho años.

Citamos a la señorita Lacoste como una manifestación de que en el campo de las actividades profesionales no hay cargos inaccesibles para la mujer chilena, que sabe siempre responder con su laboriosidad y abnegación a la confianza con que se la honra.

## ESCUELA DENTAL

A los siete años de dictado el decreto Amunátegui, (1884) ya una mujer, Doña Paulina Starr, obtenía su título de Dentista, que en ese tiempo se otorgaba después de dos años de estudios; daba derecho a incorporarse el cuarto de humanidades rendido satisfactoriamente.

Desde 1905 el plan comprendió tres años, y, en 1912 se exigió bachillerato en filosofía y humanidades para optar a la matrícula (decreto 3055 de 19 de Julio de 1911), con lo cual la profesión de dentista pasó a la categoría de universitaria. En 1919 vuelve a modificarse el plan de estudios, ampliando su duración a siete semestres.

Después de la Srta. Paulina Starr, se tituló en 1885 doña Amalia Venegas, en 1886, las Srtas. Matilde Riveros y Eulogia Guzmán, y, en 1887, doña Emilia Gutiérrez. Pasan nueve años sin que las nóminas de titulados registren un nombre femenino y empiezan en 1896 a titularse casi sistemáticamente una o dos al año; sólo por excepción figuran tres egregadas.

A partir de 1916 se nota un aumento considerable de la matrícula, que lógicamente hace subir el número de tituladas; éste alcanzó a doce en 1919.

Después de esa fecha, el número de egresadas fluctúa entre cinco como mínimo, (1922) y dieciséis como máximo en 1923 y 1924.

No parece fácil explicarse el retraimiento de la mujer durante tantos años para dedicarse a esta profesión que tiene aspectos tan en armonía con las modalidades femeninas, puesto que, en ella encuentra vasto campo para poner al servicio de los niños, sus instintos maternales; podía, además, haber estimulado el ingreso a la Escuela Dental, el hecho de que algunas dentistas, como doña Ninfa Fuentealba Correa, titulada en 1896, y doña Elvira Rosas Santiagos, en 1902, ejercían su profesión en Santiago con bastante aceptación y con un resultado económico muy satisfactorio; hay que buscar la explicación del reducido número de tituladas antes de 1919 en otra circunstancia: posiblemente en el hecho muy natural de que la mujer no entró de lleno en el campo de las profesiones liberales, sino que fué interesándose poco a poco por estos estudios, que significaban para ella un cambio brusco de los hábitos adquiridos en su primera educación.

En la imposibilidad de ocuparnos en este breve trabajo de todas las profesionales, nos limitaremos a presentar, a manera de ejemplo, a algunas dentistas distinguidas en el curso de sus estudios y que han respondido en el ejercicio profesional a las esperanzas que en ellas cifraron sus profesores.

Nos referimos primeramente a dos que han sido objeto de distinciones especiales: Sara Rosas Santiagos, enviada por el S. Gobierno a Europa y a EE. UU. a perfeccionar su preparación; María Tagle Núñez, agraciada con la "Donación Molina Luco", hecha en favor del alumno que reuniera, entre otras condiciones personales, buen comportamiento y franco éxito en sus estudios.

#### SARA ROSAS SANTIAGOS

Recibió su título de dentista en Diciembre de 1910 y, según certificado especial del distinguido Director de la Escuela Dental don Germán Valenzuela Basterrika, hizo estudios sobresalientes. Esto le valió el honor de ser nombrada jefe del Laboratorio de Bacteriología y Rayos X. En 1911, a pedido de la Facultad de Medicina, se le pensionó para estudiar en Europa y Estados Unidos, Radiografía y Odontología. Del éxito de su gira de estudio dan elocuente testimonio los brillantes certificados que obtuvo,

el interesante informe que presentó a su regreso y las conferencias sobre su especialidad que en repetidas ocasiones ha dictado en la Sociedad Odontológica, en la Escuela Dental y en diversos congresos dentales como el Panamericano, el Pacífico de Panamá, etc.

Es fundadora y uno de los miembros más activos de la Sociedad



Srta. Sara Rosas Santiago

Cooperativa Dental y ha colaborado con artículos de sumo interés en la revista que editan sus colegas de profesión.

Desde hace algunos años trabaja en la clínica del doctor Manhood, donde se ha dedicado a la Ortodoncia, y ha llegado, en esta especialidad de la dentística, a formarse una profesional distinguida y muy prestigiosa entre el numeroso público que reclama sus servicios.

#### MARÍA TAGLE NUÑEZ

Cursó los primeros años de humanidades en el Liceo Americano de Santiago y los últimos en el Liceo Paula Jaraquemada, del cual fué alumna distinguida. Se graduó de bachiller en filosofía y humanidades en 1917.

Aunque su delicado temperamento artístico y una acentuada afición a la literatura la inclinaban al estudio de las letras, hubo de inscribirse en la Escuela de Medicina.

Se consagró a las ciencias médicas con la misma contracción si

no con el cariño con que se habría dedicado a estudios que respondieran a las modalidades de su espíritu.

Rindió 1.º y 2.º año de medicina, pero antes de terminar el 3.º, se quebrantó en tal forma su salud, que se vió obligada a abandonar definitivamente la Escuela (1919).

Al año siguiente ingresó a la Escuela Dental, donde, después de muy buenos estudios, obtuvo su título de dentista en Junio de 1924.

Tuvo el honor de ver coronada su labor de estudiante con un premio especial, la "DONACION MOLINA LUCO", a la cual la declaró acree-



Srta. María Tagle N.

dora la Dirección de la Escuela por el éxito en sus estudios, unido a las condiciones personales que el mismo donante había estipulado como méritos para obtenerla.

Esta DONACION, que consistía en un gabinete dental completo, le permitió instalarse desde luego. Abrió su oficina en una de las calles más centrales de Santiago, donde ejerce hasta hoy. Sus excepcionales dotes de carácter, su bondad y su excelente preparación profesional que ha completado con un estudio constante, han contribuído a labrarle sólido prestigio.

#### *Otras estudiantas distinguidas*

Aparte de las dentistas de quenos hemos ocupado en los párrafos anteriores, mereció una distinción especial la señorita Ana Tietz, al obte-

ner su título en 1919; fué favorecida con un premio instituído por una firma comercial norteamericana para el alumno más aventajado. La señorita Tietz ejerce actualmente su profesión en Santiago.



Srta. Ana Tietz

Entre otras, han sido también alumnas distinguidas: (1)

Doña	Pastoriza Mayorga.....	titulada en 1912
"	María Maureira Iturriaga.....	" 1913
"	Rosa Parada González.....	" 1920
"	Hilda Moore Tietz.....	" 1923
"	Celinda Soto Muñoz.....	" 1923
"	María Novoa Cifuentes.....	" 1923
"	Paulina Perelmann Rotter.....	" 1924
"	Sara Serendero Bedaz.....	" 1924

Han correspondido estas estudiantas a la situación de prestigio que se labraron con su inteligencia y contracción al trabajo y ejercen hoy su profesión con franco éxito en Santiago, Valparaíso u otras ciudades de importancia.

Son muchas también las dentistas que figuran en el servicio dental escolar; anotamos algunas:

---

Datos de la Secretaría de la Escuela Dental.

Doña Pastoriza Mayorga.

" Delia Grellet Morales (fué, además, ayudante de la Escuela Dental de 1923 a 1924).

Doña Aurora Madrid Jaramillo.

" Hortensia Puebla Fernández.

" Cristina Salinas Venegas.

" Berta Varela Rodríguez.

" Rosa Ibáñez Gacitúa (ayudante de la Escuela Dental 1923 a 1924).

Doña Elisa Lacoste Navarro (Viña del Mar).

" Valentina Marmentini Rivera.

" Elsa Yahn West.

" Ana Abaria Lavín.

" Sara Serendero Bedaz (Dentista contratada del Liceo "Mercedes Marín del Solar").

Muy bien está la mujer en este servicio, donde la atención de los pequeños reclama bondad y solicitud maternales.

La siguiente es la nómina completa de tituladas en la Escuela Dental desde 1884 hasta 1927.

1 Paulina Starr.....	1884	30 América del Sur.....	1918
2 Amelia Venegas M.....	1885	31 Ana Torres Pérez.....	1918
3 Matilde Riveros.....	1886	32 Carolina Einersen Or-	
4 Eulogia Guzmán.....	1886	tega.....	1919
5 Emilia Gohering.....	1887	33 Delia Grellet Morales...	1919
6 Ana Midleton.....	1896	34 Eugenia González Nolle	1919
7 Ninfa Fuentealba Correa	1896	35 Laura Miranda Salfate..	1919
8 Emma Herrera Larenas	1898	36 Aurora Madrid Jaramillo	1919
9 Aurora Araya Brito.....	1898	37 Mercedes Ortega Galaz	1919
10 Julia Mesías Soto.....	1899	38 Hortensia Puebla Fer-	
11 Elvira Rosas Santiagos..	1902	nández.....	1919
12 Rita Lafferte Lafferte..	1902	39 María Salinas Vargas..	1919
13 Elvira Cortés Escobar..	1905	40 Ana Tietz Millardt.....	1919
14 Delicia Katz Miranda...	1905	41 Berta Varela Rodríguez	1919
15 Betsabé Niño.....	1905	42 Cristina Voight Aichele	1919
16 Guillermina Cha p a r r o		43 Rosa Ibáñez Gacitúa....	1919
Castro.....	1906	44 Rosa Parada González..	1920
17 Laura Thum Jara.....	1908	45 Valent i n a Marmentini	
18 Glaura Villarroel.....	1910	Rivera.....	1920
19 Lucía González Acuña..	1910	46 Ofelia Serendero Bedaz	1920
20 Sara Rosas Santiagos...	1910	47 Inés Gutiérrez Rodríguez	1920
21 Blanca Pickering Concha	1912	48 Cristina Salinas Venegas	1920
22 Pastoriza Mayorga Ga-		49 Carolina Fortuño Mora-	
jardo.....	1912	les.....	1920
23 Carmen Sagüez Aguirre	1912	50 Ida Weinstein Ruday...	1920
24 María Maureira Iturriaga	1913	51 Ana Cubillos Pareja....	1921
25 Rosalda Carrasco Cerda	1913	52 Juana Castro Galarce...	1921
26 Zulema Ulloa Galaz....	1913	53 Ana Grabitz Neuhaus..	1921
27 Carmela Parada Salgado	1914	54 Julia Grandi Camerán...	1921
28 Elcira Ulloa Galaz.....	1915	55 Julia Schwarzenberg	
29 Laura Retamal Retamal	1918	Becker.....	1921

56 Graciela Macaya Ormazabal.....	1921	85 Digna Inostroza Cruz...	1924
57 Zunilda Rojas Olate....	1921	86 Eugenia Mellibosky.....	1924
58 Elsa Yahn West.....	1921	87 Edelmira Monsalve Monsalve .....	1924
59 Fresia Rubio Herrera...	1922	88 Paulina Perelmann Rotter .....	1924
60 Ester López Vita.....	1922	89 María Perón González...	1924
61 Julia Ortíz Olivares.....	1922	90 Teresa Retamal Silva...	1924
62 Rebeca Parada González	1922	91 Sara Serendero Bedaz...	1924
63 Rosalía Silva Rojas.....	1922	92 María Tagle Núñez.....	1924
64 Ana Abaria Lavín.....	1923	93 Margarita Velásquez García .....	1924
65 Lucrecia Escobar Terán	1923	94 Clara Marcich Suppo....	1925
66 Rosa Gutiérrez Domínguez .....	1923	95 Rosa Alarcón Lozano...	1925
67 Mercedes Hernández Parodi .....	1923	96 Alicia Aparicio Terrazas	1925
68 Hilda Moore Tietz.....	1923	97 Juana Drapela Stahr....	1925
69 María Novoa Cifuentes	1923	98 Rovira Henríquez Muñoz	1925
70 María Prieto Pozo.....	1923	99 Delia Montero Ramírez	1925
71 Elena Perón González...	1923	100 María Mascaró Blanco..	1925
72 Lucila Riquelme Bravo..	1923	101 Edilia Molina Guzmán..	1925
73 Berta Schwartzman....	1923	102 Raquel Oliva Illanes....	1925
74 Celinda Soto Muñoz....	1923	103 Zulema Alarcón Fraga..	1926
75 Margarita Velásquez García.....	1923	104 Elisa Lacoste Navarro..	1926
76 Laura Urrutia Muñoz... 1923		105 Marta Meza Meza.....	1926
77 Teresa Urrutia Muñoz.. 1923		106 Olga Muñoz Hesse.....	1926
78 Ester Buzio Bravo..... 1924		107 Enriqueta Sepúlveda Acuña.....	1926
79 Ovidia Bizana Sobarzo.. 1924		108 Margarita Ulloa Peña... 1926	
80 Marina Cubillos Benavides.....	1924	109 Josefina Becerra Regno	1927
81 Valeria Díaz Triviño.... 1924		110 Elena Picaud Corvalán	1927
82 Elena Duhalde Silva.... 1924		111 Lidia Pincheira Morales	1927
83 Amanda Eldregde Cubillos.....	1924	112 Estela Alcalde Green....	1927
84 Adolfinia Guzmán Bergeot.....	1924	113 Olga Miqueles Domínguez.....	1927
		114 Adela Morales Núñez...	1927
		115 Elvira Villegas Stay....	1927

## ESCUELA DE LEYES

No ha entrado la mujer en esta profesión con el espíritu decidido que ha caracterizado su concurrencia a otras escuelas universitarias; los nombres femeninos van apareciendo tímidamente y a lo lejos en las listas de egresados de la Escuela de Leyes. Obedece esto a múltiples factores, la mayoría de los cuales dice relación con prejuicios que aún subsisten y con los múltiples aspectos de las actividades profesionales que, en muchos casos, no están en armonía con la idiosincracia femenina.

### MATILDE THROUP SEPÚLVEDA

Debe haber producido asombro el hecho de que en el año 1892 apareciera en las listas de abogados recibidos en la Universidad de Chile, un nombre de mujer: Matilde Throup Sepúlveda.

Y más asombro produciría después verla dedicar su vida al servicio de la profesión y luchar cotidianamente en los tribunales por defender el derecho de su clientela, muchas veces frente a personalidades de la talla de don Carlos Walker Martínez, de don Enrique Mac-Iver.

Bien pocos rasgos de su vida quedan en forma de poderlos transcribir, a no ser los que viven en el recuerdo de las que tuvimos la suerte de apreciar, a través de la amistad, las modalidades de su espíritu.

La señorita Throup convirtió el ejercicio de su profesión en un verdadero apostolado: a pesar de los afanes que le imponía la atención de una numerosa clientela, bien conquistada; siempre encontraba tiempo que dedicar a la defensa de los pobres que llegaban hasta ella en busca de un apoyo seguro en favor de su causa.

Católica ferviente, compartió sus días entre la práctica austera de su Religión y el trabajo que le procuraba los medios de rodear de comodidades a su señora madre, objeto de sus más solícitos cuidados.

El año 1922, rodeada del afecto de algunos íntimos, murió oyendo, el eco de voces agradecidas de los que habían encontrado ayuda y consuelo en su alma generosa.

La señorita Matilde Throup ha sido hasta hoy, en Chile, la mujer que se ha dedicado más ampliamente al ejercicio de la profesión de abogado.

#### MATILDE BRANDAU

Seis años después de la señorita Matilde Throup, obtiene su título de abogada doña Matilde Brandau, (1898).

Su memoria de prueba sobre "los derechos civiles de la mujer", vasto estudio de esta materia considerada especialmente en las legislaciones europeas de la época moderna, fué objeto de muy favorables comentarios en Chile y en el extranjero; entre otros, el catedrático español don Adolfo Posada, hizo de ella un entusiasta elogio.

Desde 1905 se ha dedicado a la enseñanza. Inició sus actividades educacionales con la fundación del Liceo de Niñas de Linares del que fué su primera directora. Poco tiempo después contrajo matrimonio con el distinguido periodista, don Luis Ross y se ausentó del país en 1907 en comisión del Gobierno. Deshecho su hogar con la prematura muerte de su esposo, volvió a Chile, donde fué nombrada directora del Liceo de Constitución, puesto que desempeñó durante cinco años, al cabo de los cuales se la designó para igual cargo en el Liceo de Iquique.

Paralela a la labor que estos puestos directivos reclaman, ha realizado también una interesante obra de extensión cultural y de acción social que la honran altamente.

Una segunda comisión conferida por el Gobierno en 1927, le ha permitido seguir un curso de "Civilización Francesa" en la Sorbonne y visitar establecimientos educacionales de importancia en Francia, Bélgica, Suiza e Italia.

La vasta ilustración pedagógica y literaria de la señora Brandau ha encauzado sus actividades, llevándolas al servicio de la educación, campo propicio para el desenvolvimiento de su personalidad.

Insertamos a continuación la nómina de las tituladas hasta 1927:

1. Matilde Throup Sepúlveda..	6 de Junio.	1892
2. Matilde Brandau.....		1898
3. Gudelia Pacheco.....		1910
4. Filomena Cassarino.....		1918
5. Claudina Acuña.....		1923
6. Delia Escudero Guzmán.....		1923
7. Adriana Frodden Lorensen.....		1923
8. Laura Fuenzalida Palominos.....		1923
9. Estefanía Poblete Poblete.....		1923
10. Celia Pérez Matus.....		1923
11. Lucía Soto Angulo.....		1923
12. Carmen Gamboa Silva.....		1924
13. Ivonne Gandon Magnan.....		1924
14. Clarisa Retamal Castro.....		1924
15. Elena Caffarena Morice.....		1926
16. Berta Santiagos Hernández.....		1927
17. Adriana Preusser Taylor.....		1927
18. María Skarpa Gutiérrez.....		1927

Las señoritas Paulina Acuña y Estefanía Poblete desempeñan el cargo de secretarios de juzgado en La Ligua y San Carlos, respectivamente. Con ellas se inicia el aprovechamiento de los servicios femeninos en la administración judicial.

Las señoritas Laura Fuenzalida, Berta Santiagos, María Skarpa y Adriana Preusser, ejercen en Valparaíso, doña Clarisa Retamal, en Concepción y doña Elena Caffarena, en Santiago.

La señorita Caffarena hizo muy buenos estudios de Derecho, que le valieron numerosas distinciones. Su memoria de prueba para optar al título de Licenciado trató "El enriquecimiento sin causa a expensas de otro en el Código Civil chileno"; es un detenido trabajo sobre la materia que ha merecido los más elogiosos conceptos de sus profesores y de sus colegas de Leyes.

Apenas recibida, se trasladó a Europa a perfeccionar sus estudios y en Francia siguió un curso para el doctorado con el profesor Henri Capitant.

De vuelta de su viaje de estudios, ha iniciado el ejercicio de su profesión en Santiago.

Su reconocido prestigio la ha llevado al puesto de Secretaria de la "Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales".



Srta. Elena Caffarena M.

El entusiasmo febril con que la mujer va invadiendo al presente todos los campos de actividad, ha aumentado considerablemente la matrícula femenina en la Escuela de Leyes y, como puede verse en el resumen final de este capítulo, llega a un número apreciable.

Dada la rapidez con que ahora evolucionamos, es de esperar que surjan a breve plazo mil campos diversos en que las futuras abogadas desarrollen en condiciones propicias su labor profesional.

### ESCUELA DE INGENIERIA

Hay una sola mujer titulada hasta la fecha: la señorita Justicia Espada. Recibida en 1919, desempeñó durante algún tiempo el cargo de ingeniero dibujante de los Ferrocarriles del Estado. Actualmente se encuentra alejada de las actividades de su profesión.

Prepara sus pruebas finales para obtener el título, la señorita Rosa Jacque Barra, única alumna de la Escuela; ha seguido sus estudios con todo éxito.

### ESCUELA DE ARQUITECTURA

No hay hasta el presente año ninguna titulada, pero actualmente asisten a clases once alumnas distribuidas en los diversos cursos de la Escuela.

## INSTITUTO AGRONÓMICO

En Noviembre de 1922, obtuvo su título de ingeniero agrónomo la señorita Victoria Tagle, única mujer profesional salida de este Instituto. Ha hecho su carrera en la Oficina de Propaganda del Salitre, donde se ocupó apenas recibida y desempeña en la actualidad el cargo de agrónomo secretario.

## INSTITUTO PEDAGÓGICO

El Instituto Pedagógico fué creado en 1889 para formar profesores de educación secundaria, con el título de profesores de Estado.

En sus comienzos admitió a su matrícula bachilleres y normalistas indistintamente; pero el 9 de Julio de 1900, por decreto N.º 3132, se exigió bachillerato en filosofía y humanidades como requisito indispensable para ser admitido como alumno. Desde esa fecha, los normalistas podían asistir a sus clases, rendir todas las pruebas, pero, al finalizar sus estudios, recibían un "certificado de competencia" en vez del título profesional.

A pesar de esta restricción, los normalistas siguieron frecuentando el Instituto, y no han sido pocos (especialmente mujeres) los que se han sometido a las pruebas del bachillerato, rindiendo a veces la totalidad de los exámenes secundarios, para obtener el título de profesor de Estado.

Como resultado de solicitudes de normalistas para que se les otorgara el título de profesor de Estado sin someterse al bachillerato, figuran en las actas de sesiones del Consejo de Instrucción Pública los siguientes acuerdos:

En sesión del 12 de Enero de 1925, se acordó dar derecho a titularse de profesor de Estado a los normalistas que en esa fecha estuvieran en posesión de "certificado de competencia" del Instituto Pedagógico, siempre que llenaran uno de los requisitos siguientes: haber obtenido 1.º o 2.º puesto en sus pruebas finales de la Escuela Normal o haber sido distinguido en todos sus exámenes del Instituto. A no mediar ninguna de estas condiciones, se les daría ciertas facilidades en las pruebas del bachillerato.

El 23 de Noviembre de 1925, el mismo Consejo de Instrucción, a solicitud de algunos alumnos, facultó para acogerse a esta disposición, por última vez, a los normalistas que el 12 de Enero de 1926, fueran alumnos del Pedagógico.

No es extraño que sea ésta la escuela universitaria más frecuentada por las mujeres: el ejercicio de la profesión encuentra en ellas condiciones tan propicias, el profesorado tiene tanto de maternal, que en el magisterio está la mujer más en su papel que en cualquier otro campo de actividad.

Sin embargo, como nuestras jóvenes han ido ingresando paulatinamente a los estudios superiores, aún en el Pedagógico, con ser el más frecuentado, los hombres las superan en número en los primeros años, y, hasta 1919, los títulos guardaban la siguiente proporción:

Hombres		Mujeres
60%		40%
y desde 1919 hasta 1927:		
Hombres		Mujeres
42%		58%

Se han titulado 644 PROFESORAS DE ESTADO que ejercen su profesión en liceos, escuelas normales y profesionales de la República.

De este total damos el % de tituladas que corresponde a cada asignatura:

CASTELLANO .....	29%
MATEMÁTICAS Y FÍSICA.....	11%
FRANCÉS.....	12%
INGLÉS.....	14%
ALEMÁN .....	3%
HISTORIA.....	9%
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICA .....	21%

De la actuación que les ha correspondido en el ejercicio profesional, da cuenta detallada el capítulo Educación del presente libro, en especial en la parte que trata los Liceos de Niñas; los nombres de las que han tenido situación más destacada pueblan sus numerosas páginas, que ponen de manifiesto la trascendencia del rol que cabe a la mujer en este género de actividad.

Además de las que en dicho capítulo figuran, vale mencionar un reducido grupo de maestras distinguidas a quienes les ha correspondido el honor de ocupar cátedras de importancia en este mismo Instituto:

La señora Amanda Labarca, después de rendir las pruebas correspondientes, recibió el 13 de Noviembre de 1922 el título de profesora extraordinaria de Psicología en el Instituto Pedagógico. Ha sido la primera mujer que ha desempeñado una cátedra universitaria. El 12 de Septiembre de 1923 se la nombró para servir la cátedra de Filosofía del mismo Instituto, puesto que desempeñó hasta Agosto de 1926, en que renunció. En Mayo de 1927, reasumió su cargo.

En Agosto de 1926, fué nombrada profesora de Filosofía del Instituto la señora Gertrudis Muñoz de Ebensperger, cuya brillante actuación como directora del Liceo de Niñas de San Bernardo había permitido apreciar su vasta preparación pedagógica. Desempeñó estas clases hasta Mayo de 1927.



Sra. Gertrudis Muñoz de Ebensperger

Como reemplazante del Dr. Dn. José María Gálvez, sirvió una cátedra de inglés la señora Berta Topp de Jonhson desde Noviembre de 1924 a Diciembre de 1927 (Véase biogr. pág. 262).

Desde Agosto de 1925, ha tenido a su cargo una cátedra de francés, como reemplazante del profesor don Antonio Diez, la señorita Juana Mazzini, quien ha ido últimamente a Francia comisionada ad-honorem por el Supremo Gobierno para perfeccionar sus estudios.



Srta. Juana Mazzini

Sirve también una cátedra de francés en el Pedagógico la señora Emilia Ronzier de Tinoco desde 1926.

Nos referiremos, para terminar, a algunas alumnas distinguidas que han sido enviadas al extranjero en viaje de estudio. Figuran entre ellas jóvenes de raro talento que, venciendo grandes obstáculos, han conquistado para sus compatriotas honra y prestigio.

Se destaca desde luego la personalidad de la señorita Graciela Mandujano, que estudió con brillante éxito en la Universidad de Columbia por espacio de más de dos años.

Fué delegada de nuestro Gobierno al Congreso Panamericano Femenino de Baltimore en 1922, y, mientras estudiaba, escribía semanal-



Srta. Graciela Mandujano

mente artículos sobre Chile en el "New York Sun". Fué además jefe de la revista "Pan-American Magazine" en Estados Unidos durante dos años.

De regreso a su patria, ha desempeñado clases de educación cívica y de inglés en el Liceo Rosario Orrego y en la Escuela Normal N.º 1 respectivamente. Sirvió también por espacio de unos meses el cargo de sub-jefe de la Sección Publicaciones de la Dirección General de Sanidad.

Dignas de especial mención en este párrafo son también las señoritas Tulia Berroeta y Matilde Ellies Desmadryl. Hemos obtenido la copia de una interesante comunicación en que el Cónsul de Chile en San Francisco da a conocer la labor y los éxitos de la señorita Berroeta, quien obtuvo una beca en la Universidad de California por haber presentado la mejor tesis sobre "Críticas del drama trágico", en concurso abierto.

Agrega el Cónsul: "No es ésta la primera vez que la señorita Berroeta " obtiene estos marcados triunfos que altamente honran a Chile".

Otra comunicación del mismo Cónsul se refiere a la señorita Matilde Ellies en los siguientes términos: "La señorita Matilde Ellies Desmadril, profesora graduada en la Universidad de Chile, comisionada ad honorem por el Ministro de Instrucción, ha obtenido el título de Master of Arts en el Mills College. Brillantes exámenes y memoria sobre la Lengua Inglesa mereció calurosos elogios de la Facultad".

Como éstas, son muchas las jóvenes chilenas que, apenas recibidas o poco antes de obtener su título, van a perfeccionar sus estudios a Estados Unidos o a Europa, generalmente sin gastos para el Gobierno de Chile y muchas veces procurándose con su trabajo de profesoras en los países donde estudian, los medios de subvenir a sus gastos.

### INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Fundado en 1906, ha preparado numerosos profesores de gimnasia, dibujo, caligrafía, trabajos manuales, y economía doméstica, que ejercen hoy su labor docente en escuelas normales, profesionales y liceos.

En los primeros años no había mayores exigencias para optar a la matrícula, pero muy luego las normas de ingreso se hicieron más estrictas y se exigió sucesivamente 4.º y 5.º año de humanidades y por último se hizo obligatorio el bachillerato en filosofía y humanidades para ingresar como alumno.

Antes de esta última disposición, el Instituto expedía certificados que acreditaban la competencia pero que no eran un título profesional. Desde 1920 han empezado a titularse profesores y ya hay un total de 133 PROFESORAS DE ESTADO, distribuidas en las asignaturas que se indican:

Gimnasia.....	43
Dibujo y Caligrafía.....	34
Dibujo.....	5
Caligrafía.....	7
Música vocal.....	4
Economía Doméstica.....	40

Para terminar y a manera de datos ilustrativos, agregamos algunas cifras que permitirán apreciar el grado de interés que manifiesta actualmente la mujer por las diversas profesiones y en qué proporción están las profesionales femeninas en ejercicio en relación con sus colegas hombres.

## MATRÍCULA DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN 1927 (1)

	Hombres	Mujeres	% que ocupan las mujeres en la matrícula
Escuela de Medicina.....	751	62	8%
Escuela de Farmacia.....	155	214	58%
Escuela Dental.....	157	55	26%
Escuela de Leyes (Univ. Chile)...	557	69	11%
,, (Curso de Valparaíso.....)	58	10	15%
(2) Escuela de Leyes (Univ. Catól.)	283	16	5%
Escuela de Ingeniería.....	167	1	—
Escuela de Arquitectura.....	100	11	10%
Instituto Agronómico.....	95	—	—
Instituto Pedagógico.....	127	291	70%
Instituto de Educación Física....	57	99	63%

Según estos totales, las mujeres inscritas en las escuelas universitarias en 1927 ocupan, en término medio, el 25% de la matrícula total.

En cuanto al segundo punto de este resumen, es decir, para dar una idea aproximada del número de mujeres egresadas de las escuelas universitarias que ejercen profesión, hemos revisado los libros de patentes de la Municipalidad para el trienio de 1926 a 1929, y, un ligero cálculo de los datos que en él aparecen, da el siguiente resultado:

% que ocupa la mujer en el número de profesionales en actual ejercicio.

	Santiago	Valparaíso	Viña del Mar
Médicos.....	3%	4%	No hay
Dentistas.....	11%	9%	64%
Farmacéuticas.....	55%	31%	75%

No nos ha sido posible obtener este dato para otras ciudades.

Habríamos querido presentar sobre esta importante materia un trabajo más completo; pero la documentación ha sido muy difícil y, en la mayoría de los casos, ha debido hacerse personalmente; esto ha retardado nuestra labor y nos ha obligado a escribir este artículo, de carácter más bien estadístico, que permitirá siquiera formarse una idea del interés de nuestras jóvenes por los estudios universitarios.

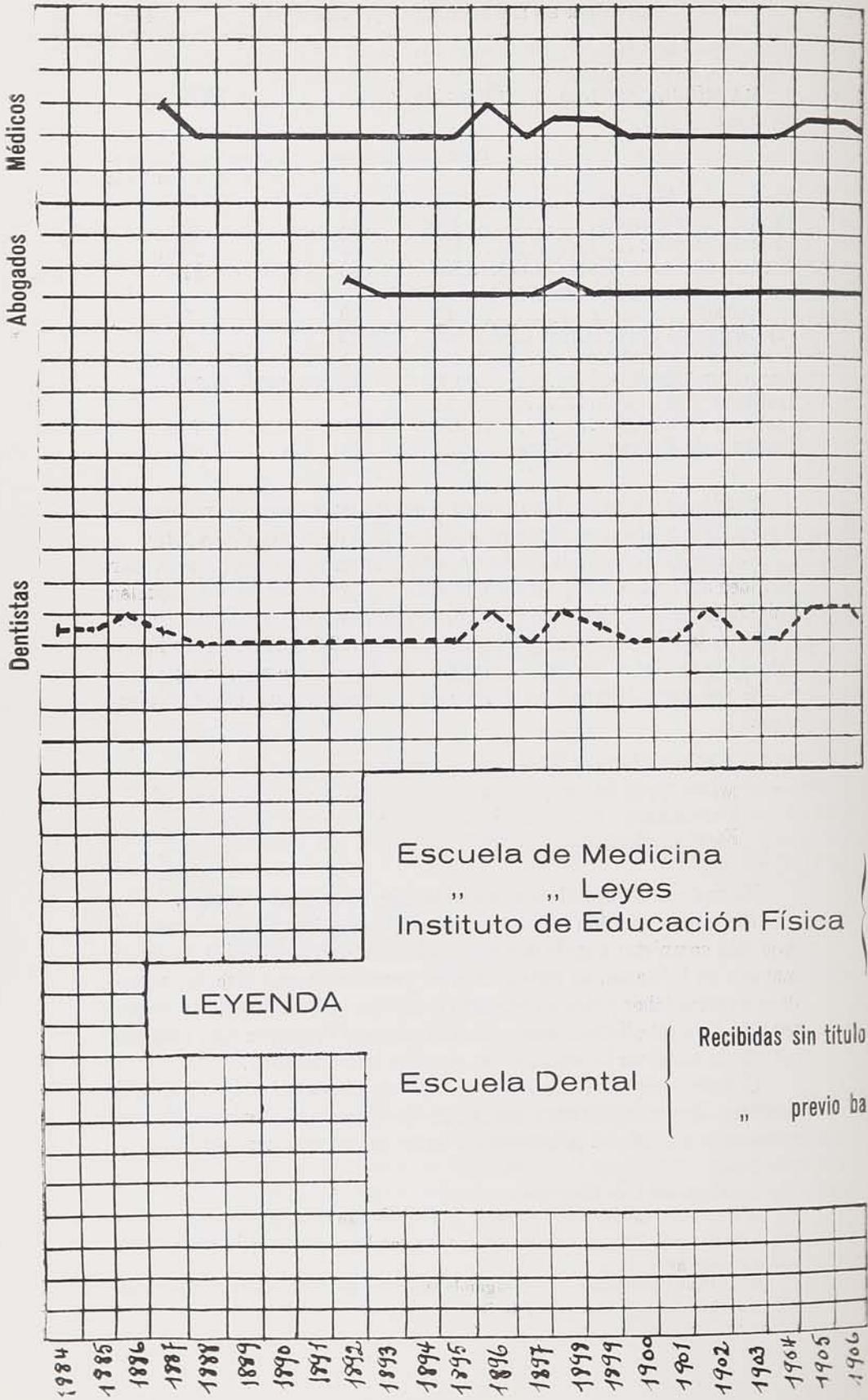
Completa esta información el gráfico que insertamos y en el cual aparecen agrupadas las escuelas universitarias no según su analogía sino atendiendo más bien a la estructura de las líneas resultantes (3).

(1) Faltan datos de Concepción.

(2) Hay otros Cursos Superiores en la Universidad Católica tratados en capítulo aparte, pág. 352 y que no dicen relación con las profesiones de que nos ocupamos en este artículo.

(3) Aunque escribimos en el segundo semestre de 1928, nuestra exposición abarca exclusivamente hasta el 31 de Diciembre de 1927.

# Gráfico de tituladas en la Escuela de Medicina, de



Escuela de Medicina  
 „ „ Leyes  
 Instituto de Educación Física

## LEYENDA

Escuela Dental }  
 Recibidas sin título  
 „ previo ba

# Leyes, Dental y en el Instituto de Educación Física

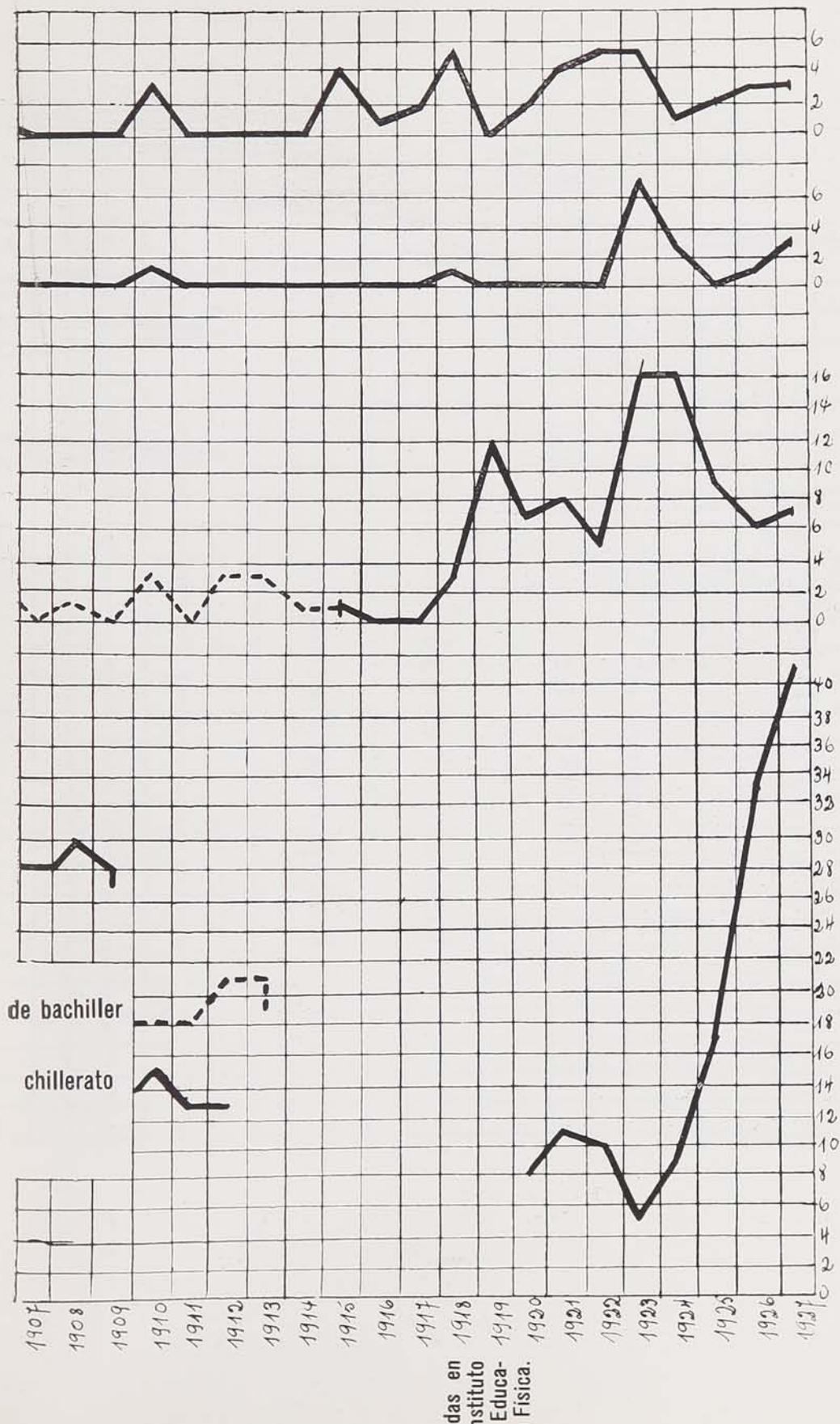


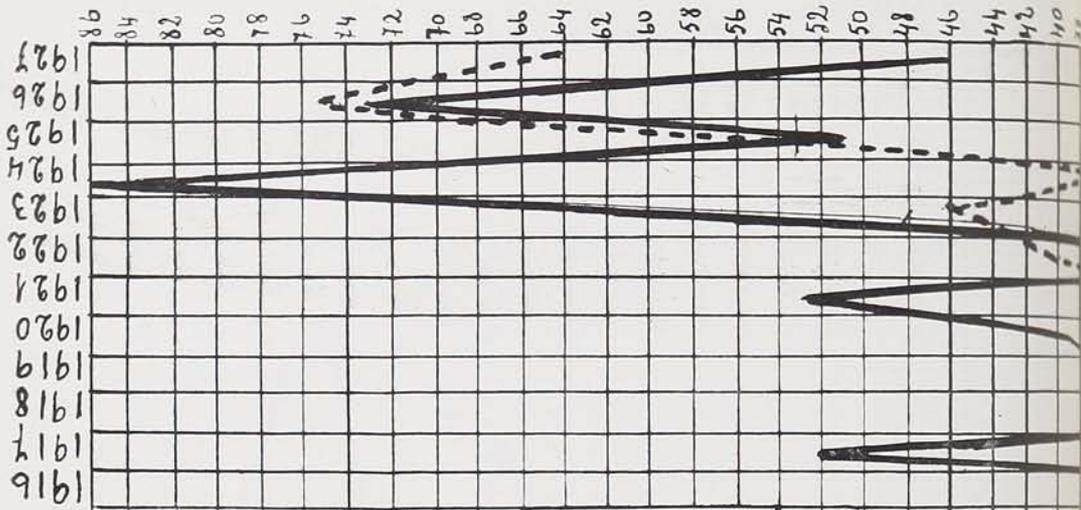
Gráfico de  
tituladas

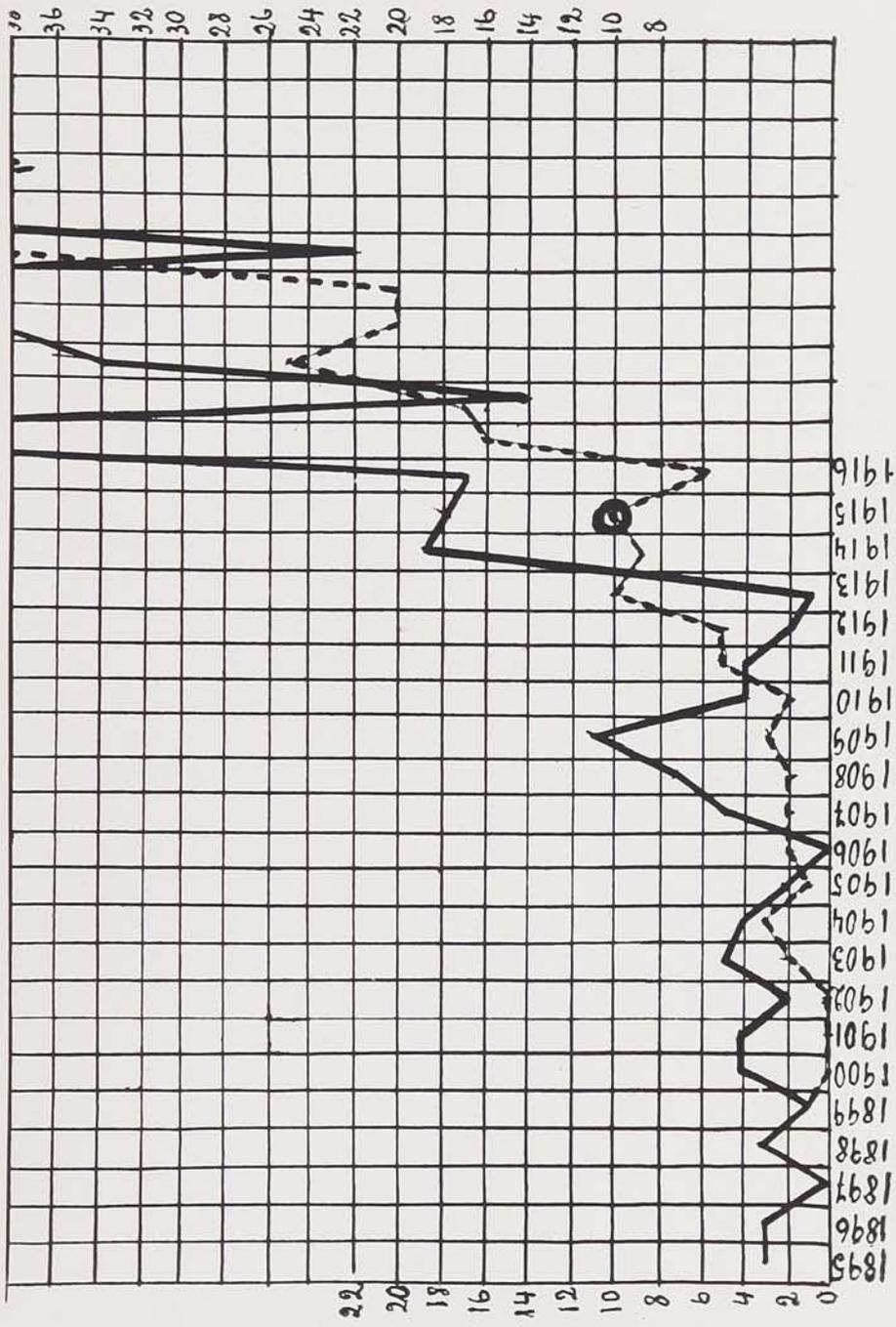
en el

Instituto Pedagógico

y en la

Escuela de Farmacia





LEYENDA { Instituto Pedagógico } Escuela de Farmacia



CAPITULO IV

Acción Sanitario-Social



# 1. La educación higiénica del pueblo y la enfermera sanitaria

CORA MAYERS  
Médico-Cirujano



A primera tentativa hecha en el país en el sentido de formar la conciencia sanitaria del pueblo, podemos decir que nació en Octubre de 1925 con la dictación del Código Sanitario, el que, al reorganizar los servicios de la Dirección General de Sanidad, creó también el Departamento de Educación Sanitaria y echó las bases de la Escuela de Enfermeras Sanitarias que

había de preparar el elemento encargado de llevar a la práctica la educación higiénica del pueblo.

Dicho Departamento contaba con secciones tan importantes como la de Bienestar del Niño, encargada no sólo del estudio de la mortalidad



Departamento de Educación Sanitaria

infantii, sino de la muy importante misión de estudiar y proponer las medidas conducentes a asegurar la protección del niño desde antes de su nacimiento hasta la edad escolar; la Sección Inspección Escolar, encargada de efectuar el examen físico de los escolares, no con el objeto de curar los defectos encontrados, sino con el de descubrirlos a tiempo, guiando al niño al lugar de su tratamiento; la Sección Publicaciones era la encargada de preparar todo el material de propaganda adecuado para hacer la educación sanitaria; y la Sección Enfermeras Sanitarias Visitadoras que tenía la supervigilancia de la Escuela, y controlaba el trabajo que habrían de efectuar las alumnas una vez salidas del establecimiento para desempeñar sus funciones en el sitio destinado.

Como se ve, la organización del Departamento de Educación Sanitaria era de lo mejor concebida, toda vez que contaba con Secciones que iban a ser el foco, por decirlo así, de donde irradiaría la educación sanitaria, teniendo a su disposición al elemento indispensable para esta clase de trabajos: la Enfermera Sanitaria que preparaba la Escuela respectiva.

Tomando en consideración el hecho de que la infrascrita en aquella época estaba a cargo de la Inspección Médico-Escolar, que según el espíritu del nuevo Código Sanitario, debería hacerse por la Dirección General de Sanidad, y, posiblemente también, la circunstancia de haber sido enviada por el Gobierno para estudiar en Europa las materias relacionadas con la higiene y bienestar de madres y niños, recibió el alto honor de ser llamada para organizar y dirigir el Departamento de Educación Sanitaria con el título más alto del escalafón: Jefe Inspector-Médico. Naturalmente, para compartir misión tan delicada, buscó la colaboración de colegas de su sexo, las que se incorporaron al servicio, previo concurso de competencia, desempeñando sus funciones en la Sección del Niño, de Enfermeras Sanitarias y de Publicaciones. Estas fueron las doctoras Eleanira González Donoso, Luisa Pfau David y la Srta. Graciela Mandujano Castillo, las que trabajaron con un entusiasmo que llamó la atención del Director General de Sanidad y del Asesor Técnico, contribuyendo poderosamente al desarrollo de las funciones y deberes asignados al Departamento. Sería falta de justicia y de gratitud no mencionar a los doctores Juan Gandulfo, Armando Alonso y Carlos Hurel que también formaron parte del personal bajo mis órdenes, quienes prestaron su inteligente concurso a la obra en que todos estábamos empeñados.

La organización dada al Departamento que estudiamos ha experimentado profundas modificaciones con cada una de las reorganizaciones que desgraciadamente han sufrido los servicios dependientes del Ministerio de Bienestar Social, motivo por el cual hablamos en pasado al referirnos a su labor. Esto, que podría parecer una crítica, es una comprobación de un hecho que han debido experimentar todos los países que empiezan a pensar seriamente en que la Salud Pública es una función del Estado y que tratan de organizar los servicios encargados de velar por la vida y la salud de los habitantes.

Para que los servicios sanitarios realicen su obra, creo que es necesario trabajar, no con la esperanza de obtener resultado inmediato, sino con la certidumbre de que será a una o dos generaciones plazo. Basada en esta certidumbre, nuestro trabajo se dirigió a la formación de hábitos higiénicos que son tan difíciles de modificar en el adulto. Nuestra preferente atención fué para los escolares, quienes debían ser examinados por el médico sanitario de cada una de las zonas en que estaba dividido el país, y en presencia de los padres, dentro de lo posible.

Se preparó una ficha sanitaria-escolar sencilla, pero que consignaba todos los detalles que interesan desde el punto de vista de conocer el estado físico del niño. De los exámenes que se alcanzaron a realizar en el país, se sacaron conclusiones de un alto significado: se verificó que el 79% de los examinados padecían de mala dentadura; 54% presentaban un estado muy precario de su nutrición; un 55% padecían de hipertrofia de las amígdalas que, como se sabe, tienen una influencia tan considerable en el desarrollo físico y mental de los niños; un elevado porcentaje demostró defectos del esqueleto, sobre todo de la columna vertebral.

Esta tentativa era la primera que se hacía en el país con fines profilácticos, por decirlo así, y tenía la ventaja que, junto con conocer el estado de nuestros niños, realizaba una obra educativa de primer orden, inculcando a los niños el interés por conocer el estado de su salud, y estimulando a los padres o deudos que asistían al examen para tratar de corregir los defectos apuntados. En la realización de los exámenes efectuados en Santiago, tomaron parte activa las alumnas que seguían su curso en la Escuela de Enfermeras Sanitarias, bajo el inmediato control del médico.

---

La Dra. Eleanira González tuvo a su cargo la instalación y dotación del edificio en que habria de funcionar el primer curso de Enfermeras Sanitarias (Recoleta 1207), trabajo que demandó un año de labor paciente, tropezando con la escasez de fondos y muchas otras dificultades.

La necesidad urgente de tener enfermeras preparadas para el servicio de Sanidad Pública, hizo que se proyectara un curso intensivo de ocho meses para enfermeras graduadas por la Escuela de Enfermeras del Estado. Se presentaron 80 aspirantes de las cuales se seleccionaron 30 que reunían los mejores antecedentes. Para dejar constancia del interés que estas 30 candidatas demostraron desde un principio, vale la pena anotar el hecho que esperaron pacientemente desde Marzo de 1926 hasta Febrero del año siguiente la apertura del curso.

El profesorado lo constituyó personal médico de la Dirección General de Sanidad y prueba de que estuvo muy bien seleccionado fué el hecho de que la mayor parte de él, aun cuando quedó cesante por una de las reorganizaciones habidas en los servicios, siguió prestando su concurso desinteresado a la Escuela que preparaba el elemento más útil para la sanidad nacional. Entre ellas estaban las Dras. González, Pfau y la señorita Graciela Mandujano.



Revela un optimismo a toda prueba el hecho de que las alumnas de este primer curso mantuvieron su fe inquebrantable en el porvenir de su carrera, a pesar de las múltiples vicisitudes que tuvo que sufrir la Escuela. En vísperas de rendir sus exámenes, Diciembre de 1927, se



Srta. Sara Adams

decretó su clausura por la necesidad urgente de hacer economías en el presupuesto. Como medio de asegurar el porvenir de este grupo de niñas que con tanta dedicación se habían consagrado al estudio de su carrera, la infrascrita solicitó comisión universitaria para los exámenes y tuvimos la satisfacción que tanto el Decano como el Secretario de la Facultad de Medicina felicitaron a la Directora, señorita Adams, por el brillante resultado de las pruebas finales. Además, y con el fin de garantizar la estabilidad de dicha Escuela, se hicieron las gestiones necesarias para que la Universidad se hiciera cargo de ella y fué gracias al apoyo del Rector, Sr. Martner y del Decano de Medicina, Sr. Castro Oliveira, que la Escuela de Enfermeras Sanitarias pasó a depender de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile.

La labor que en la actualidad realiza el grupo de tituladas se refiere especialmente al niño y por desgracia está limitada únicamente a Santiago, Valparaíso y Rancagua. Como un medio de evitar la muerte de esa tercera parte de niños menores de un año que mueren dentro del primer mes de vida, la Enfermera Sanitaria pesquiza a todo niño salido de las diferentes maternidades y los sigue hasta su domicilio con el fin de instruir a las madres en los preceptos fundamentales de la higiene infantil y ponerlos en relación con un servicio médico lo más prematuramente posible.

La Enfermera debe, además, trabajar en los Consultorios Obstétricos con el objeto de enseñar a las madres su mejor forma de vida, para



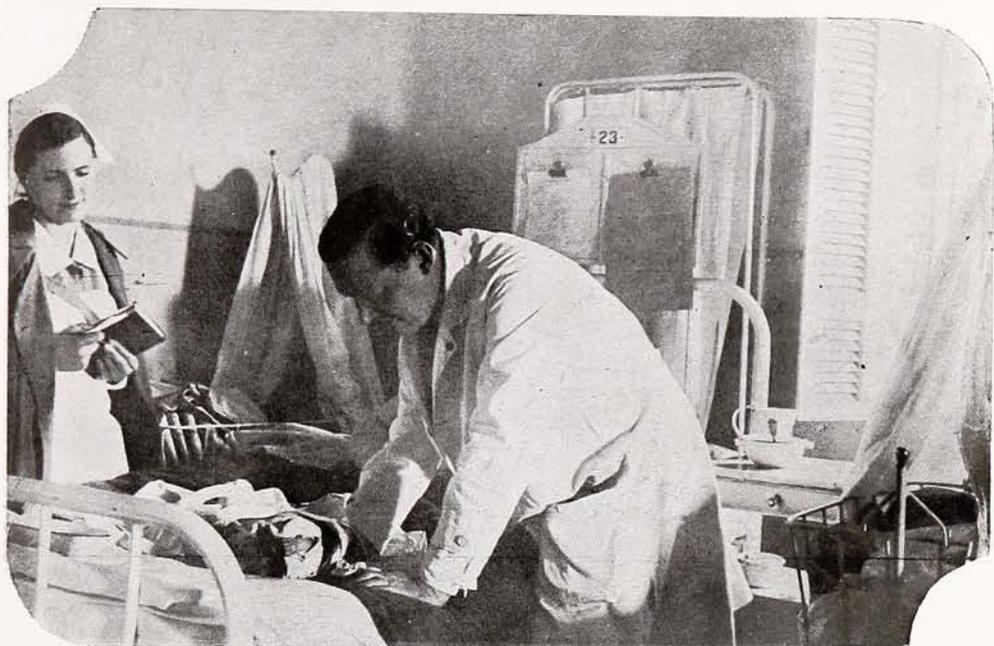
La Enfermera Sanitaria da consejos a una madre que abandona la Maternidad

obtener que el hijo nazca en buenas condiciones y evitar al mismo tiempo que se expongan a los accidentes que pueden ocurrir durante la gestación, el alumbramiento o el puerperio.

La actuación de la Enfermera en la edad pre-escolar se refiere a la vigilancia de la alimentación, ejercicios al aire libre, horas de sueño, estado físico, etc. del niño desde la época del destete hasta el momento que ingresa a la escuela, poniéndolo en contacto con un servicio médico a la primera indicación de alguna anomalía.

Donde la enfermera desarrolla un papel preponderante es en la escuela, donde le cabe la importantísima misión de seleccionar aquellos

## ESCUELA DE ENFERMERAS SANITARIAS



La Enfermera Sanitaria recibe instrucciones del médico en la Maternidad

niños que requieren examen y atención médica o dental; de visitar a los padres con el objeto de cerciorarse de las condiciones en que vive el escolar e instruirlos en los principios fundamentales de la higiene que han menester los niños en esta época tan importante de su vida; deben vigilar, además, que las órdenes impartidas por el médico se cumplan en debida forma. Con este mero bosquejo de las atribuciones y deberes que incumbe a la Enfermera Sanitaria se comprenderá fácilmente el por qué la consideramos como el elemento irremplazable en toda campaña de mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y como el eje alrededor del cual debe girar todo buen servicio sanitario. La fundación de la Escuela de que hablamos no solamente abre un nuevo horizonte a la Sanidad Nacional, sino una espléndida expectativa a la mujer, que encontrará en esta carrera universitaria campos inexplorados donde ejercer funciones que le atañen más de cerca que cualquiera otra, aparte de la maternidad, su función por excelencia.

Las solicitudes que se reciben de diferentes puntos del país pidiendo Enfermeras Sanitarias para las Municipalidades, las industrias y algunas obras sociales, son numerosas y demuestran palpablemente el interés que desde luego se manifiesta por la labor de ellas. Hace poco, el Intendente de Concepción las solicitó del Ministerio de Bienestar Social "como un medio de combatir la elevada cifra de mortalidad de niños de

aquella provincia'' y basaba su demanda en la obra que había visto realizar en la Compañía Minera Schwager a las tituladas del primer curso, señoritas Gertruðis Riquelme y María Reyes, que fueron las primeras



Srtas. María Reyes y Gertruðis Riquelme  
Enfermeras Sanitarias en la Compañía Carbonífera  
y de Fundición Schwager

en salir a ejercer su noble apostolado como mensajeras de salud y bienestar social.

Pero para que esta profesión dé los frutos que de ella se esperan, precisa que el título que la acredita se otorgue a Enfermeras del tipo más elevado desde todo punto de vista. Como lo dice la Directora, Srta. Sara Adams, en nota enviada al Rector de la Universidad de Chile con fecha 6 de Julio de 1928, "el ideal sería que la Escuela de Enfermeras Sanitarias tuviera por objeto ofrecer solamente cursos de especializa-

ción a Enfermeras ya tituladas en las escuelas existentes. Sin embargo, la práctica ha demostrado (se refiere al curso intensivo de 1927) la imposibilidad de hacer esto con éxito verdadero, mientras las escuelas de enfermeras existentes exijan tan escasos conocimientos básicos a sus alumnas y ofrezcan cursos tan elementales que no forman en absoluto la base sólida de preparación profesional y de cultura general sobre la que



La Enfermera Sanitaria visita un conventillo

debe cimentarse la preparación de la Enfermera Sanitaria''. Esperamos que la palabra de esta distinguida Enfermera Americana sea escuchada y que muy pronto podamos ver variar el concepto errado que se tiene en el país respecto de esta clase de profesionales.

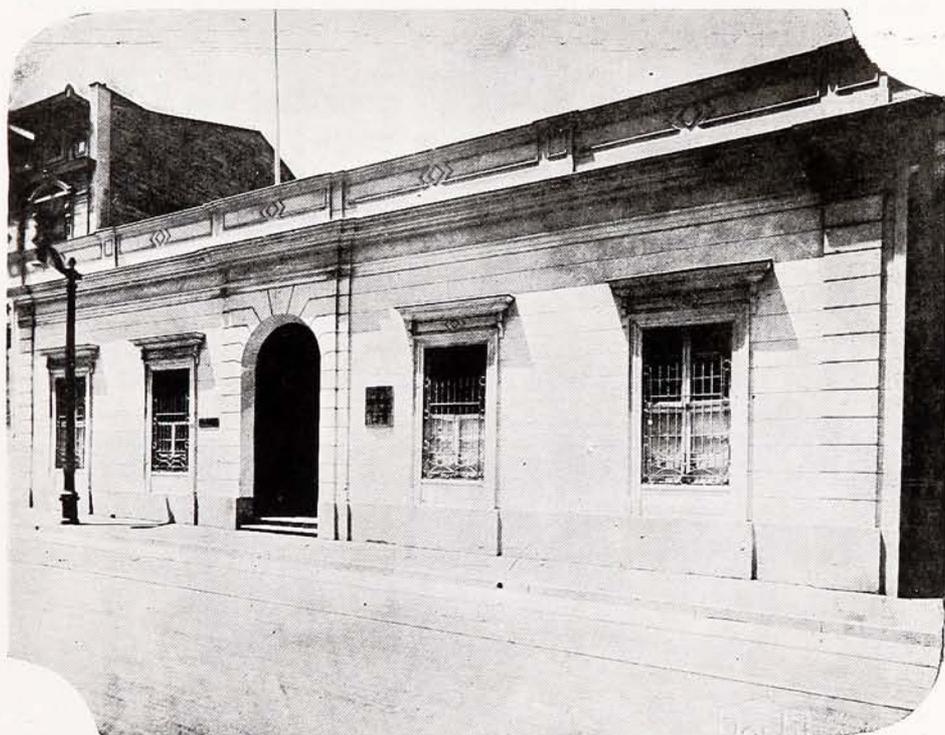
Para terminar esta reseña, quiero apuntar algunos conceptos que considero fundamentales respecto a la educación sanitaria del pueblo. La propaganda escrita, folletos, volantes, cartillas, etc., no podrá tener

resultado en un país que ostenta todavía un porcentaje elevado de analfabetos. Las conferencias ilustradas, sin duda que ejercen alguna influencia educativa; pero de todos modos el rendimiento de ellas no corresponde al despliegue de energías y trabajo gastados. Para un país como el nuestro, la obra verdaderamente eficaz y económica de educación higiénica ha de efectuarla *el médico, la Enfermera Sanitaria y el maestro* alrededor de la madre y del niño, elementos que plasman el futuro de un pueblo.

---

## 2. Escuela de Servicio Social

LÉO CORDEMANS



Local de la Escuela

### I. EL SERVICIO SOCIAL

El esfuerzo actual de los filántropos y de todos los organismos de asistencia tiende, sobre todo, a organizar la asistencia *preventiva*, a fin de reducir cada vez más la parte que toca a la asistencia *curativa* y de suprimir las medidas *paliativas* que fueron durante largo tiempo los únicos remedios empleados para curar todos los infortunios, todas las miserias.

El sér que tiene necesidad de la ayuda de los demás se encuentra

en una situación anormal; la caridad, suministrándole socorros momentáneos, deja subsistir esta situación, por lo tanto no es eficaz. El papel del Servicio Social es al contrario, el de buscar las causas de esta anomalía, y sean ellas intrínsecas o extrínsecas, poner término a su existencia. Ha nacido así una ciencia nueva, una sociología práctica, aplicando al niño, a la familia, al ser desamparado, los conocimientos suministrados por los progresos de las diferentes ramas del saber humano. El fin del Servicio Social es guiar, sostener al que no puede bastarse a sí mismo, alentarle o hacer el esfuerzo necesario, tomar las medidas oportunas para adaptarle al medio, subvenir a sus necesidades y no ser una carga para la sociedad.

La asistencia ha evolucionado de la *Caridad*, que es la dádiva inmediata, que calma el grito del hambre, del frío, del dolor a la *Filantropía* que supone una organización y un fin definido. El sistema que ésta reclama es el Servicio Social, verdadera ciencia que encierra las reglas del diagnóstico social, las del tratamiento basadas sobre las medidas preventivas o curativas, con exclusión de los procedimientos simplemente paliativos, citados más arriba.

El personal está constituido por Visitadoras Sociales, cuya ayuda no se limita a dádivas que sostienen a menudo la causa del mal, sino que envuelve el análisis de la situación material, profesional, moral de

#### ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL



Hogar

una familia, y el llamado de las influencias, obras, poderes, que pueden concurrir al mejoramiento.

El Servicio Social, como se ve, es a la vez, una ciencia y un arte; exige, pues, aptitudes y conocimientos. Es en la Escuela de Servicio Social donde quienes tengan las disposiciones requeridas, es decir, el deseo de ser útiles a la humanidad, de hacerla progresar, la iniciativa, la actividad, la abnegación suficiente, pueden prepararse para estas funciones y adquirir la técnica, la cultura humana que será, aún fuera de toda preocupación profesional, la mejor preparación para una vida individual y familiar noblemente comprendida.

Es por el deseo de responder a estas nuevas exigencias sociales que se han formado las Escuelas de Servicio Social.

## II. FUNDACION DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE SANTIAGO

Cabe a Chile el honor de poseer la primera escuela de este género en Sud América, y en general, en los países de habla española.

La historia de nuestra escuela, creada y mantenida por la Junta de Beneficencia de Santiago, puede hacerse en pocas líneas.

Durante un corto viaje de estudio a Europa a principios de 1924, tuvo el doctor señor Alejandro del Río, ocasión de visitar la Escuela Central de Servicio Social de Bruselas y de conversar detenidamente respecto a su organización y finalidades con el doctor René Sand, miembro del Consejo administrativo de ese establecimiento, gran conocedor y activo propagandista de las nuevas tendencias de la Medicina Social.

A su regreso y a mediados del mismo año, propuso a la Junta de Beneficencia la idea de fundar una escuela a semejanza de la de Bruselas, para formar, en primer término, el personal técnico necesario para llevar a cabo en nuestros hospitales el servicio social ya acordado anteriormente, que no había sido posible implantar por falta de visitadoras preparadas.

La Junta, oído el informe de la comisión especial nombrada para este fin, compuesta de los señores Doctores don Gregorio Amunátegui, señor don Carlos Balmaceda y doctor don Alejandro del Río, acordó por unanimidad aceptar la idea propuesta y abrir la escuela a principios del año 1925.

Posteriormente y por renuncia de don Carlos Balmaceda que se ausentó del país, fué nombrado en su lugar el doctor don Eugenio Díaz Lira.

## III. INSTALACION DE LA ESCUELA

Puede decirse que fué menester vencer no pocas dificultades para que el Consejo pudiera dar principio a la instalación del local escolar. La elección recayó en definitiva en una casa que pasó a ser propiedad de la

Beneficencia, situada en la calle de Agustinas N.º 632, en pleno barrio central.

Confeccionado el plano de las adaptaciones y reparaciones obligadas, dado el estado de la casa y su distribución para uso familiar, se iniciaron los trabajos el 1.º de Febrero de 1925 y fueron terminados a fines de Abril, de modo que los cursos pudieron comenzar en los primeros días de Mayo del mismo año.

#### IV. EL PRIMER CURSO DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Los resultados de este primer curso, que comprende los años 1925 y 26, fueron los más alentadores y se puede decir que sobrepasaron a las esperanzas más optimistas.

Un grupo de 42 alumnas ha seguido con éxito los cursos teóricos, ha visitado las obras de beneficencia de Santiago, y ha efectuado en las más importantes de estas obras, estadas de diversa duración.

Ellas han podido estudiar así las necesidades a las cuales tendrán que hacer frente, los trabajos que impone el socorro de los necesitados y también los deberes que tienen los que poseen los dones de la inteligencia y la fortuna para con los menos favorecidos,

#### ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL



Alumnas tituladas en 1926

Todas han dejado la escuela con el espíritu accesible a las ideas nuevas, y el corazón generosamente abierto a todos los infortunios.

En 1927 fueron admitidas después de una rigurosa selección, 27 alumnas que terminarán sus estudios en Diciembre de 1928, y ya han prestado a las obras en que han actuado un concurso valioso que permite buen augurio de su actividad en el porvenir.

## V. CUERPO DIRECTIVO Y DE ENSEÑANZA

### CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Javier Castro Oliveira  
 „ Alejandro del Río  
 „ Germán Greve.

### DIRECTORA

Srta. Léo Cordemans.

### SECRETARIA

Srta. Raquel Carrasco B.

### PROFESORES

Educación Cívica: Sr. Gabriel Amunátegui.

Psicología y Economía Social: Sr. Raimundo del Río

Atención de Enfermos: Sr. Eugenio Díaz Lira.

Alimentación y Dietética: Sra. Ana P. de Taulis.

Organización de Secretarías, Estadística y Contabilidad: Sr. Alberto Edwards.

Higiene y Deontología: Sr. Alejandro del Río.

Práctica del Servicio Social: Srta. Léo Cordemans.

Moral: Pbro. Samuel Díaz Ossa.

## VI PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

### PRIMER AÑO

#### SEMESTRE DE INVIERNO

Comprende la asistencia regular a los siguientes cursos que tendrán lugar dos veces por semana:

1. Instrucción Cívica.
2. Psicología y Economía Social.

3. Higiene y Deontología.
  4. Atención de Enfermos.
  5. Alimentación y Dietética Generales.
  6. Técnica de Oficina, Estadística.
- Además, una vez por semana:
- 7 .Moral.

## SEMESTRE DE VERANO

A cargo de la Directora:

Práctica del Servicio Social en los establecimientos de asistencia Social Pública y Privada, en la Oficina de Informaciones, en el Settlement, etc.

A cargo de los profesores:

Visitas y demostraciones en Institutos, Oficinas y Servicios públicos y privados.

## SEGUNDO AÑO

## SEMESTRE DE INVIERNO

Continuación del 1.er año en los Cursos 1 a 6 en la forma siguiente:

1. Legislación de Higiene y Beneficencia, id del trabajo, id de protección a la infancia, etc., etc.
2. Economía Social, 2.ª parte.
3. Puericultura.
4. Atención de heridos.
5. Alimentación y Dietética especiales.
6. Contabilidad.
7. Organización de la Beneficencia Pública.
8. El servicio social en las diversas especializaciones (comunicaciones de las antiguas alumnas).

## CURSOS EXTRAORDINARIOS

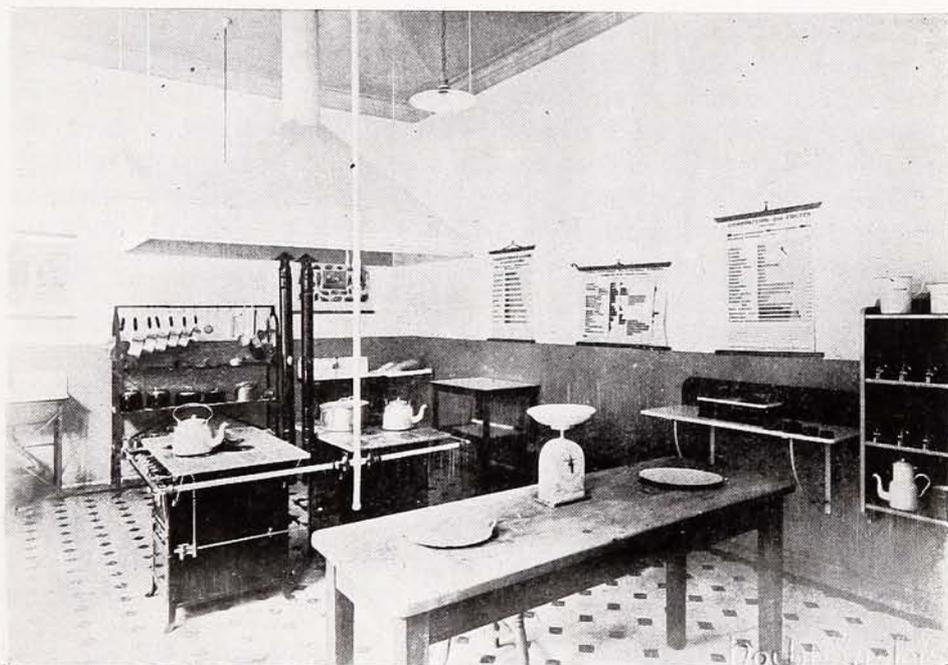
Orientación Profesional, Sr. Martín Bunster  
 Organización del Trabajo, Sr. Jorge Gustavo Silva  
 Medicina Legal, Sr. Raimundo del Río  
 Psicología Experimental, Sr. Luis Tirapegui

## SEMESTRE DE VERANO

En el transcurso del segundo año las alumnas se especializarán en los siguientes ramos:

Infancia  
Servicio Escolar  
Industria  
Asistencia (Caja de Seguro Obligatorio)  
Hospitales

## ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL



Sala del curso de Dietética

## VII. LA VISITADORA SOCIAL

El Consejo de Higiene, el Consejo de Enfermeras y el Consejo de la Escuela de Servicio Social, llegaron en el curso del año 1926 al acuerdo uniforme de llamar:

*Enfermeras*, a las diplomadas en la Escuela de Enfermeras de la facultad de Medicina y demás escuelas de la misma naturaleza, reconocidas y controladas por la Facultad.

*Enfermera Sanitaria*, a las que reciben el correspondiente diploma de la Escuela de Enfermeras de la Dirección de Sanidad, sea que en ella hayan hecho estudios completos o sólo de especialización.

*Visitadora Social*, a las que dé el correspondiente título la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Adoptando uniformemente esta clasificación se evitarán lamentables confusiones, y se dará a cada una de las tres profesiones su verdadero nombre y significado.

La *Enfermera* es, pues, la persona que con título legal, se dedica a la atención de los enfermos bajo la dirección del médico, sea en los hospitales, dispensarios, etc., sea por su cuenta particular a domicilio.

La *Enfermera Sanitaria* es fundamentalmente una enfermera tida que se ha especializado en el servicio sanitario y que se dedica solamente a estas funciones, sea que éstas comporten o nó la atención de enfermos, que ejerzan sus actividades en un lugar determinado, o que hagan visitas a domicilio.

La *Visitadora Social*, por su parte, cumple con su misión de carácter social económico, sin invadir el campo propio y bien determinado de las enfermeras, sean éstas sanitarias o nó. Sin duda alguna, esta clasificación sólo es válida en las líneas generales de cada una de estas profesiones, pues, si se llega a los detalles, la delimitación de funciones no es tan fácil y con frecuencia se confunden. Vale en todo caso mantenerla para evitar la lamentable confusión que en casi todos los países reina a este respecto.

## VIII. EL PAPEL DE LA VISITADORA SOCIAL

Para dar una idea neta del papel de la Visitadora Social y de la utilidad de las funciones que ejerce, creo que el mejor medio es seguir a algunas Visitadoras en su tarea cotidiana y constatar los felices resultados obtenidos:

a) En todos los establecimientos destinados a intervenciones médicas o quirúrgicas (hospitales, dispensarios, asistencia pública) el médico no puede consagrar al paciente sino un tiempo relativamente corto, le da en forma forzosamente breve, indicaciones que no son siempre comprensibles para un ser sencillo, y no puede de ninguna manera asegurarse si el paciente puede seguir el régimen o tratamiento. En una palabra, el médico no puede ver más que el caso clínico. Y ¡hay tantos elementos extraños a la medicina que desempeñan un gran papel en el mejoramiento o curación de los enfermos! Es cierto que a un tuberculoso conviene un régimen de sobrealimentación; a otro, un cambio de aire, que tal mujer debe ser hospitalizada, tal obrero debe prolongar su reposo.

Enunciados estos principios, el papel del médico termina, el de la visitadora comienza.

El tuberculoso no puede mejorar su estado, porque vive en un chirimil y los recursos de la familia son insuficientes para asegurarle una alimentación conveniente.

La Visitadora Social se esforzará en sanear la habitación o reemplazarla por otra más higiénica; si el enfermo estuviera asegurado contra las enfermedades o contra el "Chomage", comprobará si recibe las indemnizaciones a las cuales tiene derecho, se interesará por su suerte ante su patrón, y recurrirá a las obras cuyo fin principal es el de combatir la tuberculosis.

Esta ayuda material dará al pobre enfermo un sentimiento de seguridad, que naturalmente contribuirá en gran parte a su curación. No sufrirá tanto de ver su familia en una situación angustiosa, y sentirá menos dolorosamente su impotencia para ayudarle. Luchará contra el mal, porque sentirá el apoyo de una persona con todas las energías de una buena salud, con los conocimientos que tal vez a él le falten, con una abnegación sin límites, con la firme resolución de serle útil y de no abandonarlo hasta que haya recobrado su salud y su lugar normal en la sociedad.

Lo que impide a tal madre de familia entrar al hospital como el médico se lo aconseja, o a tal obrero quedarse en él hasta su completa mejoría, es la preocupación de la familia, privada de los cuidados indispensables o de recursos. Aquí también la Visitadora Social interviene: calma las aprehensiones del enfermo, visita la familia, asila provisoriamente a los niños privados de los cuidados maternos, vigila la asistencia escolar de los otros, regula la situación económica.

b) Y ¿quién negará la influencia de lo moral sobre lo físico, el influjo que la tranquilidad de espíritu puede ejercer en un tratamiento en el curso más o menos rápido de una convalecencia? Además, ¿no hay muchos casos en que es necesario destruir prejuicios, convencer de la necesidad de una operación o de un régimen, vigilar la constancia de un tratamiento? El médico no puede consagrar a esto su tiempo, pero comprobará cuán útil le ha sido la Visitadora Social como auxiliar.

c) En las "Gotas de Leche" ¿qué situaciones dolorosas no son reveladas a la Visitadora Social cuando va a visitar a domicilio la familia de sus pequeños clientes! Sin duda, su desarrollo está vigilado completamente por un especialista, sin duda la leche buena que se les distribuye es la dádiva inapreciable que salvaguarda su existencia, y sin embargo, cuán indispensable y bienhechora les es la ayuda de la Visitadora Social. Ella encuentra tantas madres abandonadas antes o después del matrimonio, tantos niños, hermanos y hermanas del lactante que no son sanos, que no asisten a la escuela, que no se desarrollan porque están mal alojados y mal alimentados. ¿A cuántas obras no deberá ella dirigirse para normalizar estas miserables condiciones de existencia, y en cuántos casos no podrá formar un verdadero hogar, es decir, una familia legítima que habite un departamento sano y que se baste a sí misma?

Sería muy largo enumerar las diversas actividades desplegadas por la Visitadora Social en todas las obras a las cuales está ligada: en la escuela donde se forman tantos anormales, atrasados pedagógicos, anormales sociales, cuya anormalidad descubierta a tiempo podrá ser tratada y curada; en la represión y prevención de la delincuencia infantil; en las prisiones, donde el individuo no sale siempre en las condiciones favorables para evitar la reincidencia; en una palabra, en todas las instituciones y obras que consagran sus esfuerzos al mejoramiento de la suerte de los fracasados en la vida.

Puede ser que sea suficiente para convencer de la utilidad de su tarea a aquellos a quienes admire un poco la novedad de esta forma nueva de caridad y para atraernos la simpatía de todas las personas de corazón, decir que la Visitadora Social, al dar forma científica a su obra de abnegación, se siente en comunión de alma con todos aquellos que tienen la noble ambición de ayudar a los desgraciados y que el programa a cuya realización consagrará su vida, puede resumirse en la divisa del Servicio Social "Aprender para servir mejor".

## IX. DEONTOLOGIA DE LA PROFESION DE AUXILIAR SOCIAL

1. Secreto profesional.
2. Concepto cabal de las finalidades sociales de su misión.
3. Espíritu de abnegación, discreción y bondad en sus relaciones con los desgraciados.
4. Absoluta tolerancia en materias religiosas y políticas.
5. Espíritu de inteligente cooperación.
6. Evitar toda crítica a las obras.
7. Dar a la profesión su debida dignidad mediante la constante preocupación de perfeccionamiento personal y técnico.
8. Perfecta disciplina y cumplimiento del deber en las administraciones donde desempeñe su misión.
9. Ser ejemplares en su conducta personal y funcionaria.
10. Difundir los conocimientos de la higiene individual y de las prácticas sanitarias.

## X. LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

**Su fundación** Fué fundador de esta oficina el doctor señor Alejandro del Río, miembro de la Junta de Beneficencia, fundador de la Asistencia Pública, gran conocedor de la técnica de la Beneficencia, quien, en sus numerosos viajes a Europa se pudo dar cuenta de la necesidad de completar la Escuela de Servicio Social con una Oficina de Informaciones destinada a coordinar la dirección de las Obras y cuya actividad es indispensable a una organización de asistencia social metódica ordenada y eficiente.

La oficina abrió sus puertas el 4 de Mayo de 1925.

## JEFE

Atiende actualmente esta oficina la señorita Juana Mac-Quade, Visitadora titulada en la Escuela de Servicio Social en el período 1925-1927, que fué secretaria del ex director de Sanidad, doctor señor Lucas Sierra y cuya competencia pudo apreciarse en el papel que desempeñó como organizadora del Servicio Social en el Hospital de San Juan de Dios.

**Objeto de la oficina** Observando la más estricta neutralidad, esta oficina tiene por objeto combatir la explotación de la beneficencia, cooperar a la repartición equitativa de los recursos sacados del patrimonio de la caridad, y facilitar la armonía y colaboración de las obras públicas y privadas.

Posee una documentación completa sobre las principales obras de Santiago en particular, y de Chile en general; puede informar rápidamente al público sobre el fin y los medios de acción de cada obra, las diligencias que hay que hacer y los documentos que hay que presentar para beneficiarse con su concurso.

La oficina sirve de lazo de unión entre las obras y los asistidos. A las obras que lo solicitan, ofrece los servicios de una Visitadora experimentada que las informará sobre la situación real de los desgraciados, sus condiciones de vida, de alojamiento, salario, necesidades, etc. Esta encuesta es absolutamente objetiva, pone a la obra al corriente de todo lo que concierne a sus protegidos, pero la deja completamente libre de acordar o no la ayuda, libre también de escoger la naturaleza y extensión de ésta.

Asimismo, una vez hecha la encuesta, la oficina no controla de ninguna manera la acción de la obra, pero sus datos dan toda la garantía a las obras, les indican cuales son los socorros que podrían ser eficazmente acordados, alejando a aquéllos que pretenden explotar la caridad pública.

A los *filántropos*, a menudo asediados por gente poco escrupulosa, o demasiado ocupados para hacer ellos mismos las encuestas, la oficina les da la seguridad de obtener, mediante el socorro que ellos prestan, el máximo posible de efectos útiles.

Para el *público*, la oficina es el órgano técnico de informaciones que puede dar rápidamente a todo interesado los datos relativos a la obra que él desea conocer.

En fin, a los *desgraciados*, la oficina indica, después de la encuesta sobre su situación, la obra que podrá ayudarlos eficazmente, los trámites que tiene que hacer, por ejemplo: día y hora en que tiene que presentarse, documentos, persona a quien consultar.

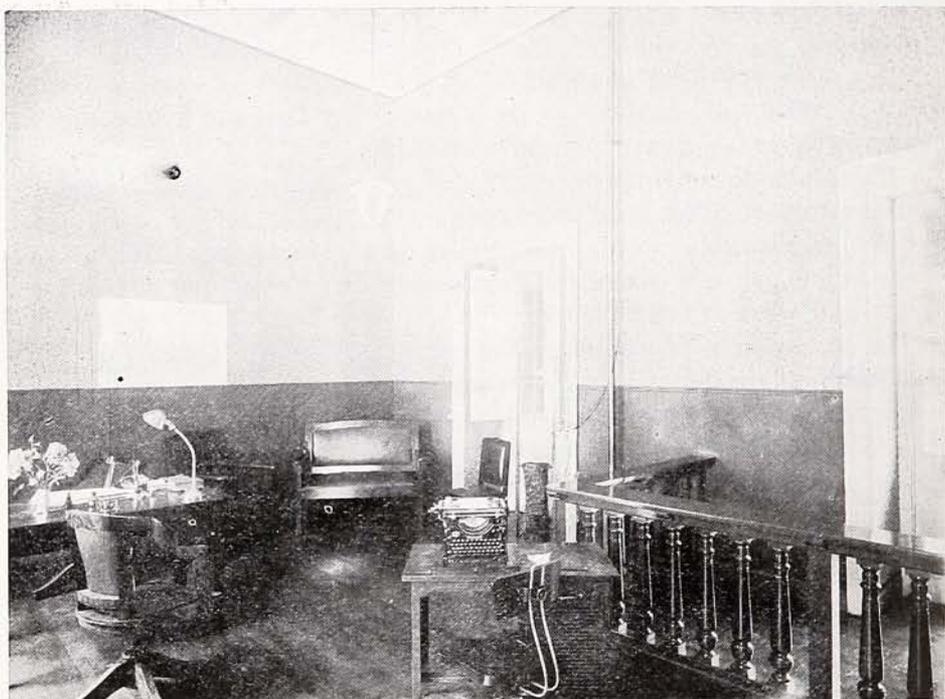
A las *alumnas* de la Escuela en su estado de práctica, presta un

interesante concurso enseñándoles a desenvolverse en su futuro papel de Visitadora Social,

Esta oficina que no se dedica a un ramo determinado de asistencia sino que atiende la infinita variedad de casos sociales que se presentan, permite a las alumnas conocer la ayuda que ofrecen las diversas obras, según las necesidades que requiere el caso que tramitan.

Como se ve, la Oficina de Informaciones juega un papel interme-

#### ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL



Oficina de Informaciones

diario de centro de informaciones, procurando a cada uno los datos y direcciones, según la necesidad.

Es un agente de unión entre las obras y el público, que desea que todo desgraciado sepa donde dirigirse para ser socorrido, que toda obra que no tenga Visitadora Social, o que no disponga tampoco de otros medios de control, sepa la verdad sobre aquéllos que la solicitan.

La oficina no es un organismo de caridad, no da dinero, ni especies, sólo da datos; pero, hay circunstancias en que los datos son de un valor inapreciable.

## Utilidad de su desarrollo

La Oficina de Informaciones hace producir a las obras todos sus frutos, evita los dobles empleos en materia de distribución de socorros, pone fin a los abusos que se presentan tan frecuentemente por las solicitudes a domicilio o en la vía pública.

Ofrece gratuitamente a cualquiera persona informes sobre las obras sociales y la asistencia apropiada a los diferentes casos. Las situaciones desgraciadas que se le presentan son objeto de un profundo examen de parte de la asistencia social de la oficina que busca las causas de la miseria, los remedios que aplicarle y hace todos los trámites necesarios para el mejoramiento de las personas en causa.

## Acción social

Sería difícil enumerar todas las categorías de casos en los cuales la intervención de la Oficina de Informaciones ha sido beneficiosa, nos bastará decir que se han atendido solicitudes de diversa índole, legalización de matrimonios, colocación de niños en Asilos, de enfermos en los hospitales, ha dado trabajo a gente desocupada, atención a niñas cuyo porvenir estaba al borde del abismo, evitando que el vicio hiciera pasto de juventudes inexper-tas, socorro a madres abandonadas sin pan para sus hijos, etc., etc.

## Elementos económicos

La Junta de Beneficencia, institución a la cual pertenece esta oficina como parte integrante de la Escuela de Servicio Social, contribuye con los elementos necesarios a su mantenimiento en la forma que lo cree más conveniente.

## Cooperación que se le presta

Contamos con la ayuda de varias instituciones como ser: Asistencia Pública, Hospitales, Casa de Huérfanos, Cajas de Seguro Obligatorio, Inspección médico escolar, Protectora de la Infancia, Patronato Nacional de la Infancia y la mayoría de las obras de asistencia de Santiago.

Estamos felices de terminar esta breve exposición de nuestra actividad, agradeciendo a las obras que bondadosamente han querido acoger los casos lamentables que les hemos señalado dándonos así testimonio de su confianza.

Agradecemos también muy vivamente a los numerosos organismos y obras que dándonos todos los datos útiles, nos han permitido así, sin invadir el campo de ninguna de ellas, ir en ayuda de nuestros comunes amigos, los desgraciados.

Prestándonos su auxilio estas obras han probado que ellas están impulsadas no sólo por la más ardiente caridad, pero más aún, que están impregnadas de las tendencias científicas modernas que han dado al empuje generoso y espontáneo una racionalización y, por consecuencia, una eficiencia superior. Esta orientación permite augurar el éxito de la obra en la cual colaboran todas las personas de corazón.

### 3. Escuela de Enfermeras del Estado

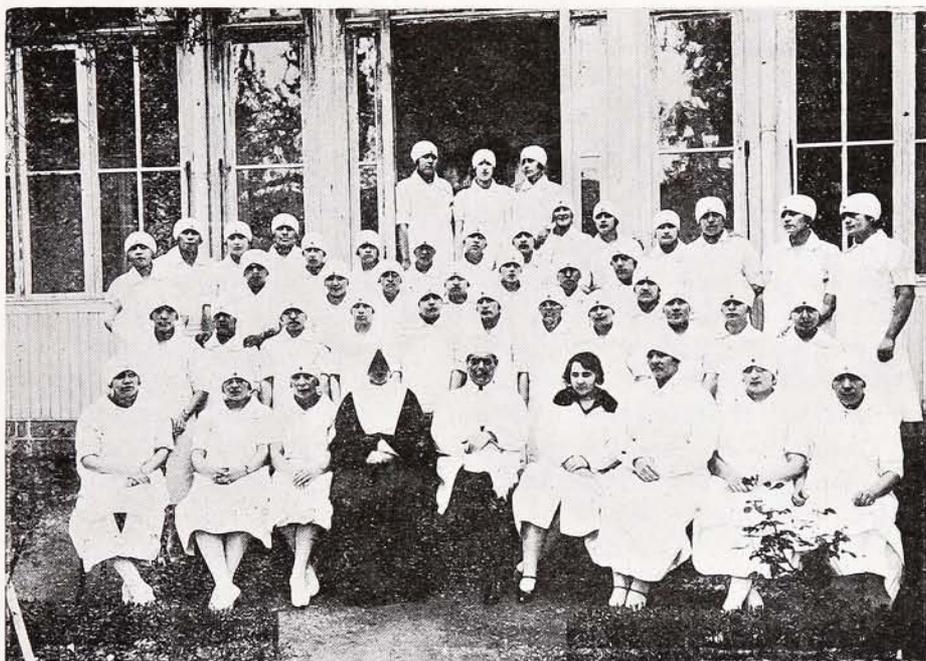
EUGENIO DIAZ LIRA

Antes del año 1902, la atención inmediata de los enfermos graves y de los operados era desempeñada por los estudiantes de medicina de los últimos cursos, que ejercían al lado de ellos, el papel de practicantes. Fué el Dr. Eduardo Moore, quien inició en el Hospital de San Borja la formación de las primeras enfermeras, organizando un curso ese mismo año, en compañía de algunos distinguidos y abnegados médicos del hospital, curso que duró tres años y que permitió dar diploma de competencia a veintiocho de las alumnas que lo siguieron. En un segundo curso que terminó en 1909, se recibieron cuarenta y seis alumnas más. La franca acogida que el público y los médicos hicieron a estas enfermeras, demostró la importancia del papel que este personal desempeña en el cuidado de los enfermos, y comprendiéndolo así la Facultad de Medicina, solicitó del Gobierno la creación de una Escuela de Enfermeras, la que fué establecida en Junio de 1906, dependiente de dicha Facultad, a cargo del Dr. Francisco Navarro como Director y Profesor de Materia Médica y Quirúrgica, y de los Dres. Javier Rodríguez Barros y Carmela Quezada como profesores de Obstetricia y Anatomía y Fisiología respectivamente, la que abrió sus puertas en el Hospital de San Vicente, en una modesta habitación de la sección de mujeres de dicho Hospital, donde las alumnas debían hacer su práctica. Así se fundó nuestra primera Escuela de Enfermeras, la primera fundada también en Sud-América.

Por renuncia del Dr. Rodríguez Barros, fué nombrado el Dr. Arístides González, profesor de Obstetricia, y, por la del Dr. Navarro en 1910, entró a dirigirla el Dr. Eugenio Díaz Lira.

El local donde funcionaba la Escuela, era por su estrechez inadecuado y la Dirección solicitó y obtuvo la cesión de una casa en la Avenida del Rosario, perteneciente al Hospital, donde pudo instalarse con una buena sala de clases y sus anexos, asistiendo las alumnas a sus prácticas de hospital, en los de San Borja y de San Vicente. Con este traslado, adquirió la Escuela una mayor importancia y persiguiendo el adelanto de la profesión, se comenzó a exigir a las candidatas una mayor preparación en sus estudios fundamentales, al mismo tiempo que se fijaban para las tituladas, normas de conducta destinadas a evitar las dificultades que solían tener con la clientela. Los programas fueron revisados, se pudo abrir el Curso de Economía Doméstica y Dietética y la práctica

## ESCUELA DE ENFERMERAS DEL ESTADO



Grupo de Enfermeras en 1927.—Al centro el Dr. Don Eugenio Díaz Lira

de hospital fué confiada a la señorita Ester Hidalgo, enfermera titulada y alumna distinguida de la Escuela.

Hasta este tiempo, la Escuela de Enfermeras sólo preparaba alumnas para la práctica civil, y las doce o catorce que salían tituladas todos los años, parecían satisfacer las necesidades de Santiago; pero la instalación de pensionados en los hospitales de Santiago las ocupaban con frecuencia, por una parte, y los crecientes pedidos de Enfermeras para puestos de provincias, por otra, hacían comprender que era indispensable ampliar el local en que ésta funcionaba, para aumentar el número de matrículas. Los médicos a su vez, exigían de las enfermeras mayores conocimientos y una preparación más esmerada, la que no podía ser dada con el régimen de externado existente, ni con el escaso personal docente de que se disponía para los cursos.

En Mayo de 1921, a insinuación del Profesor A. del Río y siendo Director del Hospital Clínico el Doctor Gregorio Amunátegui, la Escuela pasó a ocupar el local del antiguo pensionado de señoras de dicho establecimiento, con régimen de internado, prolongándose los estudios a tres años y mejorándose la enseñanza con la agregación de la cátedra de Ciencias Físicas y Naturales, cuya creación se hacía sentir desde mucho tiempo atrás. Las condiciones de admisión fueron modificadas una vez más; se exigió a las aspirantes estudios de tercer año de Escuela Supe-

rior y se estableció el examen médico obligatorio antes del ingreso para asegurarse de la buena salud de las enfermeras. Las alumnas fueron designadas por turnos a los diversos servicios, para hacer sus prácticas de medicina, cirugía y especialidades, a cargo de los jefes de clínica; se habilitó una sala con los aparatos adecuados para su práctica de reeducación y masaje y para su curso de Economía Doméstica, se aprovechó la cocina propia de la Escuela.

La transición a este nuevo régimen de internad, no era tarea fácil, como no lo era la instalación misma de la Escuela; pero felizmente la Dirección pudo contar en todo momento con la cooperación entusiasta de Sor Margarita Ramondot, nombrada Sub-Directora, quien recibió a las alumnas en el nuevo local, y con inteligencia y discreción, llegó a formar el ambiente familiar que en la Escuela existe y que la ha transformado en un verdadero hogar para las educandas. Sor Margarita tomó además a su cargo las clases de Moral, Religión y Cultura General.

Cuenta en la actualidad la escuela con capacidad para 44 alumnas, con buenos dormitorios y sus anexos, cocina, comedor, sala de clase, biblioteca, patio de recreo y un salón de reuniones con su proscenio, donde con frecuencia las estudiantas hacen representaciones para solaz y distracción de los empleados y enfermos del hospital.

Su organización es del tipo Escuela-Hospital, lo que permite formar la personalidad de la futura enfermera, tanto o más importante que su preparación intelectual. Sus programas de estudios son los aprobados en el año 1927 por el Consejo Superior de Enfermeras y las lecciones dictadas en clase han sido recopiladas e impresas en un volúmen, que con el nombre de "La Enfermera", prestan útiles servicios a las alumnas y a las personas que se dedican al arte de cuidar enfermos.

La clase de Anatomía, Fisiología e Higiene, ha sido desempeñada por las doctoras Fresia Rosas, Julia Gutiérrez, Delfina Sánchez e Irma Herrera, y la de Ciencias Naturales por las doctoras Amalia Ernst y Luisa Pfau sucesivamente, dejando el pasaje de cada una, además de sus enseñanzas, el recuerdo de sus esfuerzos por el adelanto de la escuela y el mejoramiento de la profesión de Enfermera.

Por las aulas de la Escuela han pasado 407 alumnas, de las cuales 263 han recibido su certificado de competencia, muchas de ellas han abandonado su profesión, las más por cambio de estado, formando hogares donde los conocimientos adquiridos encuentran siempre una aplicación práctica y útil; otras trabajan actualmente en los Hospitales, Asistencia Pública, policlínicos, servicios médicos, (escolar o empresas mineras o salitreras).

Un grupo numeroso formó el primer curso de la Escuela de Enfermeras Sanitarias, las que gracias a su preparación, pudieron obtener en siete meses su título de especialización.

El personal de la escuela y los cursos que dicta es el siguiente: Director y Profesor de Materia Médica y Quirúrgica, Doctor Eugenio Díaz Lira; Profesor de Anatomía, Fisiología e Higiene, Dr. Alberto Ricci; Profesor de Ciencias Físicas y de Terapéutica Dr. Luis Ilabaca; Profe-

sora de Economía Doméstica, señorita Julia Espinoza; Profesora de práctica de Enfermera, señorita Ester Hidalgo; Profesora de Religión Moral y Cultura, Sor Clara, que tiene a su cargo a las alumnas con el título de Sub-Directora.

Tal es a grandes rasgos la historia de la Escuela Universitaria de Enfermeras, a la cual está íntimamente ligada la evolución de la profesión en nuestro país. Acompañan a esta escuela en su tarea como hermanos menores a quienes ha servido de guía y de control, la Escuela del Hospital de Niños de Valparaíso, dirigida por el Dr. J. Thierry, y las de los Hospitales de Niños de Santiago, Manuel Arriarán y Roberto del Río, donde se han formado ya excelentes enfermeras especializadas en la práctica infantil.

Muy halagador ha sido para su dirección oír del Dr. René Sand, el distinguido secretario general de la Sociedad de la Cruz Roja, al solicitarle consejos en pro del mejoramiento de nuestra escuela, que a su juicio "era la mejor organizada y completa de Sud-América, y que nada podíamos envidiar a las escuelas de nurses norteamericanas". Sin embargo, la dirección no está satisfecha con la preparación del personal que se presenta a seguir la carrera y aspira a que se llegue a fijar como condición indispensable de matrícula, estudios completos de Humanidades; estas aspiraciones no podrán llegar a realizarse si no se mejoran las expectativas de las profesionales, reconociéndoles los legítimos derechos que tienen las tituladas para ocupar los puestos correspondientes en las diversas reparticiones de la Administración Pública, obra de justicia para este grupo de abnegadas muchachas, que con verdadero sacrificio disciplinan su vocación y moldean su carácter junto a sus profesoras, en las aulas de la Escuela de Enfermeras.

---

## 4. Cruz Roja

Insertamos en este capítulo las monografías que nos han sido enviadas por las instituciones de Cruz Roja que concurren a la Exposición Femenina. (Véase pág. 30).

A pesar de que la Exposición se circunscribió a las actividades desarrolladas en Santiago, la Cruz Roja de Peñaflores y la de Osorno participaron con sumo entusiasmo en este torneo.

Transcribimos estas monografías con todos sus detalles para dar una idea de la obra de bien social que desarrollan estas instituciones que se encuentran establecidas en todas las ciudades principales del país y aún en lugares de escasa población.

### CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

La Cruz Roja de las Mujeres de Chile se fundó en Santiago el 13 de Octubre de 1914.

Llegaban a Chile las noticias de la Guerra Europea y de que los heridos viajaban llenos de sufrimientos por falta de atención médica y sólo socorridos por la caridad inagotable de las mujeres, que en Francia militan en la "Société de Secours aux Blessés Militaires" y en "L'Union des Femmes de France".

Las damas de nuestra sociedad, comprendiendo la necesidad de servir a su patria, encabezadas por la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux, y con la ayuda eficaz de Monseñor Rafael Edwards, de la Sra. Carmela Prado de Pinto y de los doctores de la Sanidad Militar, señores Juan E. Ostornol y Manuel Torres Boonen, lograron constituir con feliz éxito la Sociedad de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, el 28 de Octubre de 1914.

Fue elegida como Presidenta del primer Directorio la señora Carmela Prado de Pinto, quien, gracias a su gran actividad y espíritu de organización, logró vencer las grandes dificultades con que tienen que luchar las instituciones que se inician. Tomaron también parte muy activa en esta labor los doctores Ostornol y Torres Boonen, habiéndose hecho cargo de la instrucción práctica y teórica del Curso de Enfermeras.

El 30 de Noviembre de aquel mismo año, el Ministro de Guerra dictó un Decreto reconociendo y autorizando el funcionamiento de la So-

# Fundadores de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile



Señora Amelia  
Errázuriz de Suber-  
caseaux



Señora Carmela  
Prado de Pinto  
Concha



Obispo Monseñor Rafael  
Edwards



Dr. Juan E. Ostornol



Dr. Manuel Torres Boonen

ciudad, sometiéndola a las leyes y reglamentos militares para el caso de movilización.

En los últimos días de Noviembre se iniciaron los cursos teóricos a cargo de los mencionados doctores, con asistencia de trescientas alumnas.

En Abril de 1915 se reanudaron las clases, formándose cuatro cursos a cargo de cirujanos militares, con un programa completo de enseñanza. Adelantada la instrucción de las alumnas y no teniendo local para instalar un Dispensario, se hizo un arreglo con la Sociedad de Obreros "La Liga del Trabajo", que consistió en que prestara la Cruz Roja atención médica gratuita a los socios de dicha institución, la que facilitaba, a su vez, un reducido local, el cual fué inaugurado, con gran entusiasmo, el 22 de Agosto de 1915.

La afluencia de enfermos permitió a las enfermeras la enseñanza práctica de la cirugía menor, pudiendo completar su programa de estudios.

#### 1918—1921

El 21 de Octubre asumió la Presidencia la señora Sofía Eastman de Huneus, a cuya actividad y generosidad se debe, en gran parte, la situación en que se encuentra hoy día la Sociedad.

En Diciembre de 1918 hubo un terremoto en Copiapó: en el acto nuestra institución ofreció los servicios de sus enfermeras al Gobierno para prestar auxilio a los damnificados y recolectó dinero desde el primer momento.

En Mayo de 1918 la Sociedad fué invitada por la Cruz Roja Norteamericana para concurrir a la Convención de Ginebra y organizar la Liga Mundial de las Sociedades de la Cruz Roja. La invitación fué aceptada y se nombró delegada a la señora Amalia Errázuriz de Subercaeaux, que se encontraba en Europa.

El Gobierno, de acuerdo con el Poder Legislativo, aprobó el ingreso de nuestro país a la Liga de las Naciones.

Nuestro Directorio, comprendiendo las ventajas que nos traería la comunicación con personas de otros países que hubiesen trabajado durante la guerra, acordó invitar a las Sociedades de Cruz Roja de las colonias extranjeras en Santiago para que enviasen alumnas a nuestros cursos, invitación que fué acogida favorablemente.

Deseando cumplir con nuestro programa de estimular y ayudar a la formación de Comités en otros puntos del país, visitamos, en Octubre de 1919, la Cruz Roja de Señoras de Rancagua, institución que tenía vida propia y había tomado a su cargo la Asistencia Pública en esa ciudad.

En Noviembre de ese mismo año recibió nuestra Sociedad de su Presidenta, señora Sofía Eastman de Huneus, la donación de una casa, ubicada en la Av. Independencia N.º 339 y que es la que ocupamos actualmente.

El 29 de Enero de 1920 se efectuó en el primer dispensario el exámen teórico y práctico de 22 enfermeras de la Cruz Roja, a todas las cuales se les otorgó el correspondiente título profesional, título que ha sido reconocido como tal por la Universidad de Chile. Fueron éstas las primeras enfermeras recibidas en Chile.

En Mayo de ese mismo año se recibió de Ginebra, de parte del Secretario General, señor W. Rappara, el siguiente telegrama: "Congreso Ginebra de la Liga de la Cruz Roja Universal agradece vivamente Cruz Roja de las Mujeres de Chile su amable mensaje y le envía la seguridad de su cordial simpatía".

Habiéndose producido algunas dificultades en Ginebra, a causa de no tener nuestra Sociedad Comité Central y a raíz de una nota enviada



Sofía Eastman de Huneus

por el señor Rappara, se resolvió la organización del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, constituyéndose por decreto del Gobierno de Julio de 1920. Este Comité tiene por objeto la unión de las Asociaciones de la Cruz Roja del país y está encargado de la representación de ellas en el exterior.

En Julio de 1920 rindieron exámen teórico y práctico y obtuvieron su título de Enfermeras de la Cruz Roja 42 alumnas.

El 23 de Julio de aquel año se iniciaron los cursos rápidos para la preparación de las enfermeras.

El 22 de Agosto se inauguró solemnemente nuestro dispensario en la Avenida Independencia, quedando instalado con toda clase de como-

didades y dotado de los muebles e instrumental necesario para el buen servicio.

Ya instalados en tan cómoda casa se iniciaron los cursos teóricos y prácticos de más de mil quinientas socias, organizándose seis cursos, uno para cada día de la semana, con nueve profesores.

En Mayo de 1921 la Oficina del Trabajo solicitó nuestra ayuda para atender a las familias de los obreros cesantes de las salitreras y que se encontraban distribuidas en diversos albergues. En el acto nuestra institución ofreció los servicios de sus enfermeras y tanto éstas como las Directoras, dieron allí muestras de su gran caridad y de los nobles sentimientos que debe tener una enfermera de Cruz Roja, como es el de socorrer al desgraciado y enjugar sus lágrimas.



Carmela Prieto de Martínez

En el mes de Septiembre de aquel año una epidemia de viruela azotó nuestra capital y el Gobierno solicitó la ayuda nuestra para proceder a la revacunación de todos los habitantes. Aceptada con entusiasmo esa invitación gubernativa, se organizaron en pocas horas doce oficinas de vacuna y numerosísimas comisiones de vacunación a domicilio, alcanzando así el número de vacunados a más de 26,000.

1921-1927

El 6 de Diciembre de 1921 fué elegida Presidenta la señora Carmela Prieto de Martínez y un Directorio compuesto de 27 señoras, de Monseñor Rafael Edwards y de los doctores J. E. Ostornol y Manuel Torres Boonen.

Una de las primeras labores del nuevo Directorio fué la de organizar la Semana de Conscripción de socias activas, cooperadoras y aspirantes a enfermeras. El número de socias inscritas llegó a 1,699.

En los meses de Enero, Febrero y Marzo el dispensario cerró sus puertas, y reanudó sus trabajos y clases el 1.º de Abril. Tomaron a su cargo el trabajo en el dispensario y las clases los doctores Ostornol, Alessandrini, Icaza, Castro, Sievers, Torres Boonen, Rahausen, Opazo, Lorca y Tapia. Todos estos profesionales han dirigido los cursos, que funcionan diariamente, con el siguiente programa: Anatomía y Fisiología, Terapéutica, Etica de la Enfermera, Cirugía Menor, Medicina Interna, Higiene y Bacteriología.

El Comité Central de la Cruz Roja Chilena pidió se designara una comisión para que se trasladara a Parral a fin de asistir a la fiesta de entrega de una medalla de oro con que se premiaba a la Cruz Roja de esa ciudad por haber alcanzado el mayor número de socias inscritas. Seis Directoras fueron nombradas al efecto y nos representaron en dicho acto.

A raíz del terremoto de Vallenar, Serena y Copiapó, nuestra institución ofreció sus servicios al Gobierno. Aun cuando ese ofrecimiento, que fué muy agradecido, no fué aceptado en razón de disponer el Gobierno de suficiente personal sanitario en aquella zona, deseando la Cruz Roja socorrer a los damnificados en alguna forma, organizó en unión con el Cuerpo de Bomberos de Santiago, una colecta de especies, la que se realizó poco después y alcanzó un resultado superior a nuestras expectativas. Las especies recolectadas a domicilio por medio de camiones fueron depositadas en los almacenes del Ejército y allí empaquetadas por nuestras enfermeras para ser enviadas al norte.

Invitada nuestra institución a tomar parte en el Congreso de Beneficencia Pública, fué representada por nuestra Presidenta y por la Secretaria, quienes expusieron diversas ideas en orden de extender la acción de las Sociedades de Cruz Roja a los Hospitales.

En los días 26 y 27 de Diciembre rindieron examen para optar al título de enfermeras 51 socias.

#### DE LA MEMORIA DE 1923

En Abril se reanudó en el dispensario el trabajo diario, a cargo de los doctores que, con entusiasmo y abnegación, dirigen los diversos cursos de enfermeras.

Ese mismo mes se recibió la visita del señor Larrose, Delegado de la Liga de Sociedades de Cruz Roja.

En el mes de Septiembre se inauguró el dispensario de Ñuñoa, dependiente del nuestro y atendido por un competente personal de enfermeras.

En representación de nuestra institución en el Congreso Panamericano de Cruz Roja que se celebró en Buenos Aires el 25 de Noviembre, fué nuestro Director, doctor don Manuel Torres Boonen.

Con motivo de dicho Congreso y de paso por Chile, recibimos las visitas de las Delegaciones de Estados Unidos y Cuba.

En Diciembre rindieron examen para obtener su título 24 enfermeras.

#### DE LA MEMORIA DE 1924

En Marzo se reanudaron las clases y los trabajos del dispensario.

Nuestra Presidenta fué designada Directora del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, como representante de nuestra institución.

Invitadas al Congreso del Niño, nos adherimos oportunamente, en Octubre de ese año.

Nuestra institución fué visitada por la Secretaria de la Liga Internacional de Socorros a los Niños y Delegada de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, Mlle. Suzane Ferrière. Poco después nos visitó M. René Sand, Secretario General de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que tiene su asiento en París.

El Comité Central, deseoso de dar a conocer la Cruz Roja en todo el país, organizó una gira a Puerto Montt y solicitó nuestra cooperación. Una comisión de enfermeras, acompañada del doctor Ferrer y otros más, demostró su preparación y actividad, haciendo curaciones y no escatimando en ningún momento su trabajo, manifestando así un espíritu altruista, digno de todo encomio.

#### CRUZ ROJA DE PEÑAFLORES

##### Fundación

Con el propósito de fundar la Cruz Roja, a iniciativa del señor Florencio Vicuña Dueñas, se reunieron en este pueblo, el 7 de Enero del año 1923, las siguientes personas: señoras Sara Ortúzar de Vicuña, Eugenia de Gallot, Elisa A. de Navarro, Cimodocea de Monckeberg, Elisa Aránguiz de Rodríguez, Elvira T. de Felemborg, Amanda Brieba de Lorca, Elena Hellman de Horts; señoritas Marta Guerrero V., Luisa Valenzuela V., Hortensia Valenzuela V., Fresia Horts, Juana Echevoyen, María L. Lorca; señores Eduardo Torrealba, Ramón L. Ortúzar, Carlos Rodríguez G., Enrique Valenzuela, Julio Lorca, Ignacio Jiménez, Eduardo Romo; doctores Agustín Icaza B., Roberto Barahona, Ignacio Gómez Ugarte.

En esta primera reunión se eligió un Directorio provisorio, en la forma que se indica:

Presidenta, señora Elisa A. de Navarro.

Secretaria, señora Cimodocea B. de Monckeberg.

Tesorera, señora Sara Ortúzar de Vicuña.

Ocho Directoras y siete Directores.

El 8 de Abril de ese mismo año se procedió a elegir el Directorio definitivo que debía continuar las tareas ya encaminadas, el cual quedó formado por las personas que se expresan a continuación:

## CRUZ ROJA DE PEÑAFLOR



Sra Sara Ortúzar de Vicuña, Presidenta de la Institución

Presidenta, señora Sara Ortúzar de Vicuña.

Vice-Presidenta, señora Eugenia de Gallot.

Secretaria, señora Cimodocea B. de Monckeberg.

Pro-Secretaria, señorita Casandra Edwards.

Tesorera, señorita Hortensia Valenzuela.

Pro-Tesorera, señorita Laura Avendaño.

Directoras, señoras Elisa A. de Navarro, María González de Soto, Zoila C. de Díaz, Elvira F. de Felleberg, Amanda B. de Lorca, Berta Torrealba, Domitila E. de Lindsay, Aurora Silva de Barahona, Elvira y Rebeca H. de Urrutia.

CRUZ ROJA DE PEÑAFLOR



Grupo de enfermeras



Parque del Dispensario

Directores Pbro. Ismael Chavez y Augusto Santa Ana; señores Nicolás Hurtado, Eduardo Torrealba, Roberto Barahona, Alberto Gallot, Ramón L. Ortúzar y Prefecto de Policía; doctores Agustín Icaza Barros, Salvador Silva B. y Julio Lefevre.

En la actualidad dirige nuevamente la Institución, en el carácter de Presidenta, la señora Sara Ortúzar de Vicuña, puesto para el cual fué reelegida por un período de tres años, en Asamblea General de Socios de fecha 27 de Marzo de 1927; es secundada en sus tareas por el siguiente Directorio:

Secretaria, señorita Marta Guerrero V.

Tesorero, señor Leonidas Lagunas M.

Pro-Tesorera, señorita Rosario González.

Directoras, señora Rebeca Honorato de Urrutia, María Gouzález de Soto.

Directores, señor Florencio Vicuña Dueñas, Enrique Barbosa, Alfredo Garretón, doctores Alberto Panatt, Narciso Concha, Osvaldo Jacobelli y dentista Jorge Román Guerrero.

La Presidenta es enfermera titulada de la Cruz Roja de Las Mujeres de Chile, en cuya Asociación ha desempeñado el cargo de Directora. Además se tituló en París en la Sociedad de Secours aux Blessés Militaires.

### **Objeto de la Institución**

Al organizar la Sociedad, considerando que el pueblo carecía en absoluto de los servicios de beneficencia pública, se tuvo por objeto:

- a) La formación de un Dispensario que debería abrirse en el local Municipal.
- b) Prestar auxilios médicos a toda persona que lo solitaria.
- c) Vulgarizar y enseñar los principios generales de la higiene y medicina, tendientes a elevar la cultura del pueblo y a defenderlo de las epidemias, enfermedades de transcendencia social, vicios y malas costumbres.
- d) Preparar enfermeras auxiliares.
- e) En caso de movilización, prestar todo su contingente a la autoridad sanitaria correspondiente.
- f) Prestar su concurso a la Municipalidad para el cumplimiento de los reglamentos sanitarios que le corresponden; y
- g) Procurar la publicación de un libro de vulgarización médica que sirviera de estudio para la enfermera.

### **Utilidad de su desarrollo.**

Los servicios de la Cruz Roja se han desarrollado en forma que pueden prestar auxilios de primera urgencia con hospitalización. Además, cuenta con un servicio de maternidad para socorrer a las madres, atendido por la matrona señora Berta Tapia de Martínez;

CRUZ ROJA DE PEÑAFLOR



Llegada de un herido



Clínica

funcionan una Gota de Leche, para proteger a la infancia y un esmerado servicio de dentística.

### **Acción social**

En la actualidad la Cruz Roja se encuentra cómodamente instalada contando con salas de examen, medicina, cirugía, inyecciones y hospitalización. Se prestan auxilios médicos enteramente gratuitos a todas las personas que acuden diariamente al Dispensario o que lo soliciten a domicilio, sin hacer distinción de clases.

Las labores diarias son atendidas por la enfermera profesional señorita Luisa Núñez, que reside en el Dispensario, secundada por un grupo de 20 señoritas del pueblo que siguen los cursos de enfermeras a cargo de los Doctores. En las escuelas públicas, se ha fundado la Cruz Roja Juvenil, siendo una de sus tareas confeccionar ropa que se reparte una vez al mes, al final de una conferencia que se dicta al pueblo sobre higiene, puericultura, moral, etc.

Se ha publicado una Revista como órgano de propaganda y vulgarización de los conocimientos de las materias que comprende el programa de enseñanza para las alumnas, y se difunde la instrucción de higiene, puericultura, profilaxis, dentística, moral y educación cívica.

La Asociación se rige por un Reglamento que responde a las necesidades de su actividad.

Su labor es eficiente y no se omiten sacrificios para mejorar la salud, prevenir las enfermedades y aliviar el sufrimiento.

### **Recursos económicos**

Los recursos se reducen a las cuotas de los socios, a generosas donaciones y producido de fiestas de beneficio, tales como corsos de flores, bailes, funciones de biógrafo, conciertos, etc.

Para el próximo año se tiene la promesa de contar con una subvención fiscal y otra municipal.

### **Cooperación que se le presta**

Por sus obras de protección al prójimo, cuenta con el cariño y respeto del pueblo, con el apoyo decidido de las autoridades y vecinos. Cada vez que la Cruz Roja hace un llamado o solicita alguna ayuda, por medio de fiestas o en otra forma, el público responde con agrado y presta gustoso su cooperación.

La señora Donatila Echeverría de Lindsay ha donado un sitio de 3.300 metros cuadrados para que se construya allí el Dispensario.

Los doctores señores Alberto Panatt, Narciso Concha, Julio Barrenechea, Osvaldo Jacobelli y dentista Jorge Román, prestan sus abnegados servicios, gratuitamente en bien del pueblo.

### **Cooperación del beneficiado**

Para conseguir la cooperación del beneficiado, se realizan periódicamente funciones de biógrafo, algunas fiestas sociales o de carácter nacional popular, de cuyos beneficios se participa siempre a la Cruz Roja.

## SUB-COMITÉ DE MUJERES DE LA CRUZ ROJA DE OSORNO

MERCEDÉS DE ADAMS.

"In bello et in pace charitas"

Elocuentísima frase, crisol en que se funden todos los sentimientos altruistas del alma humana, grito potente que ha repercutido de extremo a extremo del mundo y que ha impulsado a enarbolar la blanca e inmaculada bandera, allí donde haya un dolor que mitigar; santo sentimiento que nos hace se en ntirel fondo de nuestros corazones las desdichas, sin verlas ni oír las y que busca los males para remediarlos y las aflicciones para consolarlas.

La caridad no tiene fronteras, salva las distancias y atraviesa los mares, si en remotas tierras y al otro lado de ellos hay lágrimas que enjugar y penas que compartir. Dondequiera que el sol deje sentir su influencia, dondequiera que alienten seres racionales, allí se llora y allí está la caridad. Es un prodigio de ternura y de amor santo y su paso por la tierra semeja al de un astro que ilumina sin quemar, al de una ráfaga que purifica sin destruir, al de un arroyo que fecunda sin inundar. Tal tesoro de sentimiento puede ocultarse sólo en el corazón de la mujer, que está hecha para compadecer y sentir, es la única que puede menospreciar las grandezas y los aplausos, los triunfos de la hermosura y los halagos de la opulencia para llegar al sombrío conventillo o a la mísera choza.

No son ya los horrores de la guerra ni los ayes de los moribundos la trompeta que nos llama a cumplir con nuestro deber; somos nosotras que hemos comprendido nuestro rol en la vida y hemos aprendido a buscar y encontrar los lugares y los individuos que necesitan de nuestra ayuda.

En Osorno, como en todos los demás pueblos, la mujer no se ha contentado con ser la hija dulce y tierna, la joven llena de atractivos, la esposa y madre amorosa dispuesta a sacrificarse por cada uno de sus hijos; han ido más allá sus sentimientos y de cada sér ha brotado una mirada de piedad para aquellos que no disfrutaban de comodidades, para aquellos huérfanos del más santo de los amores, para aquellos ancianos que golpean de puerta en puerta por un mendrugo de pan.

Grande y noble es la tarea que desarrollan y muchos los escollos del camino, pero no desmayan; al contrario, parece que cada obstáculo vencido es un nuevo aliciente para continuar la obra en que están empeñadas y, gracias a sus esfuerzos y sobre el seguro cimiento de muchos sacrificios, vemos erguirse como elocuentes testigos de las nobles actividades que desarrollan, el Asilo de Mendigos, sostenido por la Sociedad de Socorros de Señoras, el Asilo de Huérfanos por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul y la Protectora de la Infancia, el Pabellón

de la Gota de Leche por la Sociedad del mismo nombre y el Dispensario Quirúrgico y Oftalmológico por el Sub-Comité de Mujeres de la Cruz Roja, de cuyas actividades nos ocupamos especialmente en esta ocasión.

La Cruz Roja es una institución necesaria en la guerra y en la paz, tal como lo dice la sublime frase inspiradora de Henry Dunant, quien no vió o no quiso ver la magnitud de la obra que iba a realizar. Es el mundo, son los sentimientos desinteresados, son los corazones plétóricos de abnegación los que se han encargado de llevar al terreno de la realidad la obra que él dejó en embrión. Las damas osorninas, guiadas por su noble anhelo de cultivar en todos los corazones tan hermosos sentimientos no vacilaron en acoger la iniciativa del Sub-Comité de Hombres de la Cruz Roja, de formar un Sub-Comite de Mujeres que desarrollara actividades que la Cruz Roja de Hombres no podría efectuar. Activos propagadores de tan noble idea fueron el Dr. señor Fernando Lopetegui y el señor David Guarda que trabajaron incansablemente por aumentar el número de esas almas abnegadas que, despreciando los prejuicios sociales, se habían inscrito en los Registros de dicho Sub-Comité, paso que habían dado al ofrecer espontánea y desinteresadamente su concurso para combatir por medio de la vacuna la terrible epidemia de viruela que nos azotó en 1922.

Figuran entre ellas la señora Paulina H. de Riedel y las señoritas Isadela Freude, Rosa Amelia Barrientos, Ana Luisa y Olga González y Rigoberta Rosas.

Este hermoso gesto de abnegación, fué encontrando imitadoras paulatinamente y así se continuó hasta que en Noviembre de 1924, con la eficaz ayuda de los señores ya mencionados, se echaban las bases de una nueva institución el día 19 de Noviembre del mismo año, según reza el acta siguiente:

“Debido al entusiasmo y actividad desarrollada por la Cruz Roja de Osorno, el 19 de Noviembre, a las 6 de la tarde, tuvo lugar en el Cuartel de la Institución, la primera reunión de señoras y señoritas para constituir el Comité de Damas de la Cruz Roja.

Presidió la reunión el Directorio del Sub-Comité. Hizo uso de la palabra el Dr. señor Fernando Lopetegui, haciendo una exposición sobre los grandes fines que persigue la institución y formando el plan de trabajos que le corresponderá desarrollar en las actividades sociales de esta ciudad, haciendo especial mención del papel delicadísimo que correspondería a la mujer que, dotada de profundos sentimientos de caridad, en lo posible ayuda con su óbolo de abnegación y sacrificio y que, con su mano suave pero decisiva, puede levantar al desvalido, consolar al que sufre y ayudar los males de sus semejantes.

Se indicó como uno de los puntos que registra el plan de trabajo, la visita periódica al Hospital, imponiéndose de la situación de los enfermos, visitar sus hogares, contrarrestar en lo posible los males sociales de que adolezcan, como el alcoholismo, falta de higiene, etc., en una palabra, el mejoramiento físico y moral de sus familias.

Debido al incremento que había tenido el tracoma se trató de la imprescindible necesidad que había de fundar un Dispensario para Ojos y que, a imitación de los que hay en otras ciudades, demandaría una suma no muy subida de gastos; igualmente se trató de la adquisición de un bien raíz, idea sentida por todos los concurrentes. Estos dos puntos quedaron pendientes para ser deliberados con más atención y estudio.

En seguida el señor Lopetegui procedió a nombrar el Directorio provisorio que quedó formado como sigue:

Presidenta, señorita Dalila Muñoz.

Vice Presidenta, señora Frida H. de Fuchslocher.

Secretaria, señora Lucinda G. de Hess.

Pro Secretaria, señorita Melita Mohr

Tesorera, señorita Teresa Montecinos.

Médico Cirujano, Dr. señor Fernando Lopetegui.

Vocales, señoras Anita B. de Vásquez, Mercedes de Adams, Emilia K. de Martínez, María de Beytía y Virginia de Lopetegui, acordándose citar por segunda vez a las personas que no asistieron a esta primera reunión.

Después de tratar otros asuntos de importancia se terminó la reunión con la insinuación del señor Presidente de efectuar una visita al Hospital, edificios de la maternidad y Gota de Leche, visita que se efectuó el día 22 del mismo mes y en que la nueva institución pudo imponerse de los diversos departamentos y excelentes instalaciones sanitarias, pudiendo admirarse la activa labor de sus entusiastas cooperadoras.—(Fdo.)—Dalila Muñoz, Presidenta.—Lucinda G. de Hess, Secretaria.

La institución fundada con tanto entusiasmo y bajo tan buenos auspicios no pudo, por diversos inconvenientes, empezar a desarrollar sus actividades en la forma deseada hasta 1925; sin embargo, debemos dejar constancia de que ese año los enfermos menesterosos del Hospital, pudieron disfrutar de agradables sorpresas. Una comisión nombrada especialmente se hizo cargo del arbolito de Pascua y de la distribución, entre los pacientes, de regalos muy insignificantes, ya que la institución no contaba con medios para poder hacerlos mejores; pero, no debemos fijarnos en el valor material, debemos ir más allá; cada obsequio era una manifestación de los nobles y caros ideales que sustenta la institución, era el primer paso que se daba en pro del menesteroso para empezar a cumplir con el sagrado lema: *In bello et in pace charitas*.

El 24 de Julio de ese año se procedió a la elección de un nuevo directorio que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidenta, señora Ana B. de Vásquez.

Vice-presidenta, señora Virginia de Lopetegui.

Secretaria, señora Lucinda de Hess.

Pro-secretaria, señorita Adela Bravo.

Tesorera, señorita Teresa Montecinos.

Directoras, señoras: Frida de Fuchslocher, Mercedes de Adams, Mina de Mayr, María de Beytía, Elisa de Soriano, Ida de Burgos, Juana de Monje, Alma de Freude y señorita Dalila Muñoz. Durante el período que permaneció en funciones este directorio, o sea desde el 24 de Julio de 1925 hasta el 28 de Abril de 1926, se celebraron 3 juntas generales y 8 sesiones de directorio; se efectuó una colecta que produjo un total de \$ 5,661.50 cuyo 60% se cedió a la Cruz Roja de Hombres.

El directorio, ansioso de incrementar fondos para la institución, echó sobre sus hombros la durísima tarea de atender el servicio de comedor y restaurant en el local de la Exposición, donde se llevaba a cabo un remate de animales, organizado por la Cooperativa Agrícola y Ganadera (hoy día Sociedad Agrícola y Ganadera).

Ruda, muy ruda era la tarea, sin embargo las socias acudieron con todo entusiasmo al llamado que se les hacía y cada una trataba de sobresalir en el cumplimiento de sus deberes: fueron dos días de gran actividad, pero a trueque de la ardua labor desarrollada, la institución enriquecía en \$ 3,000, después de haber hecho entrega de igual cantidad al Sub-Comité de Hombres y de haber cubierto todos sus gastos.

Vencidas ya las dificultades con que se había tropezado el año anterior y contando con algo de dinero pudo empezar a desarrollarse el programa de trabajo trazado.

Figuraba como uno de los puntos dignos de atención, el establecimiento de un Dispensario Quirúrgico y Oftalmológico, proyecto que se vió muy pronto transformado en realidad tangible, pues el 7 de Diciembre habría sus puertas al público bajo la entusiasta cooperación de su digno fundador, doctor señor Fernando Lopetegui y con asistencia de las siguientes socias que componían el primer turno: señoras Ana B. de Vásquez, Mercedes de Adams, Juana de Monje, Lucinda de Hess y señorita Elvira Schilling, socias que debían renovarse cada 8 días, en un principio y más tarde, cada 15 días, trabajando 3 veces por semana, de 10 a 12 M.

Mucho entusiasmo y no menos abnegación hubo de emplearse en este primer tiempo en que se contaba con muy poco instrumental, con muchos prejuicios y con la poca o ninguna preparación médica de las socias; sin embargo, gracias a su férrea voluntad, a su innegable altruismo, a su desinteresada cooperación, la labor desarrollada se hizo más efectiva, pues día a día aumentaba el número de enfermos que acudían presurosos en busca de salud, según puede verse en el capítulo estadística.

Un nuevo año de vida se inicia con la elección del directorio, llevada a cabo en asamblea general, efectuada el 22 de Abril de 1926 y constituido en la forma siguiente:

Presidenta, señora Ana B. de Vásquez (reelegida).

Vice-presidenta, señora Mina de Mayr.

Secretaria, señorita Amelia Barrientos.

Pro-Secretaria, señorita Eugenia Freude.

Tesorera, señorita Teresa Montecinos.

Pro-tesorera, señorita Adela Bravo.

Directoras, señoras: Virginia de Lopetegui, Mercedes de Adams, Mercedes de Henríquez, Nictala de Vásquez, Juana de Monje, Ida de Burgos, Adelaida de Martínez, Elisa de Soriano, Alma de Freude y Lucinda de Hess.

La labor desarrollada por este directorio se puede apreciar en la Memoria Anual presentada por la secretaria, en la asamblea del 22 de Diciembre y que copiamos a continuación:

#### Distinguidas consocias:

En conformidad a lo que prescribe el Estatuto orgánico del Sub-Comité de Damas de la Cruz Roja, cúpleme presentar a vuestra consideración la Memoria Anual sobre la marcha de la Sociedad para que meditéis en lo que se ha hecho y lo que se puede hacer en beneficio de la humanidad con los recursos que poseemos.

El Sub-Comité de Damas de la Cruz Roja en el curso del año se ha fijado una ruta segura que revela el estado de entusiasmo y espíritu de sacrificio, primero de su digna Presidenta, reeligada, señora Anita B. de Vásquez, a quien, sin herir al resto del Directorio, no es exagerado afirmar que se debe el estado de progreso y adelanto en que se encuentra nuestra institución; y luego después, a este ejemplo dignamente imitado por sus asociadas en las diversas actividades en que se ramifican sus servicios.

DIRECTORIO. — El año pasado no se llevó a efecto la renovación reglamentaria en el mes de Diciembre, sino que se hizo en Abril del presente año; de modo que el Directorio continuó en sus funciones, sirviendo los ideales de la Institución con el mismo celo y abnegación del año anterior.

En Abril se nombró el nuevo Directorio, el cual quedó formado como sigue:

Presidenta, señora Ana B. de Vásquez.

Vice Presidenta, señora Mina H. de Mayr.

Secretaria, señorita Amelia Barrientos.

Pro Secretaria, Señorita Eugenia Freude.

Tesorera, Señorita Teresa Montecinos.

Pro Tesorera, señorita Adela Bravo.

Directoras, señoras Virginia A. de Lopetegui, Mercedes D. de Adams, Mercedes B. de Henriquez, Nictala de Vásquez, Juana M. de Monje, Ida A. de Burgos, Adelaida R. de Martínez, Elisa S. de Soriano, Alma K. de Freude y Lucinda G. de Hess.

SESIONES.—El directorio durante el período reglamentario que expira, celebró nueve sesiones, que, si corto es su número, en cambio sus resultados fueron fecundos.

La Secretaria con fecha 27 de Agosto puso en conocimiento del Directorio, por medio de una nota, que no podría asistir a sesiones durante el mes de Septiembre, por ausentarse de la ciudad y pidió se le nombrara reemplazante, quedando en su lugar la Pro Secretaria señorita Eugenia Freude, actuando ella como Secretaria en las últimas tres sesiones celebradas este año.

SOCIAS. — El ingreso de socias habido durante el año ha superado a toda expectativa, lo que prueba las profundas simpatías que el Comité se ha labrado en el corazón femenino.

Desde Abril a esta fecha han ingresado 83 socias que animosas vienen a compartir con nosotras en la tarea humanitaria de aliviar y socorrer a los enfermos y menesterosos. El total de socias con que cuenta hoy día la Institución es de 201.

BENEFICIOS.—El 20 de Junio el Comité dió una matinée a beneficio del Dispensario gratuito que sostiene en el Hospital, dirigido por el Dr. señor Fernando Lopetegui y servido por las mismas socias. El resultado de la matinée fué halagador, pues dió la suma de \$ 2.685.70, que quitándole los gastos quedó un total líquido de \$ 2.252.70.

El 4 de Agosto se hizo una colecta pública para ayudar con el 50% a la Cruz Roja de Hombres, entregándosele la cantidad de \$ 2.222.10. El resto se destinó a los gastos que originaran los servicios que mantiene el Comité de Damas.

DONACIONES (DINERO).—Se deja constancia del espíritu generoso y desprendido de las siguientes personas: El señor Francisco Lopetegui en varias ocasiones ha donado la cantidad de \$ 50,—el señor Julio Buschmann \$ 50, y el señor Federico Becker \$ 20.—Las demás han sido de 10 y 5 pesos.

Merece especial mención la actitud desarrollada por las alumnas de la Tercera Preparatoria del Liceo de Niñas de Osorno, por la donación de \$ 170,—producto de la rifa de una torta que mandaron confeccionar con tal objeto.

La señora Luz de Dávila y Elisa de Soriano han obsequiado medicinas para el Dispensario. Y en general la mayoría de las socias han contribuído con dinero, y dulces para las fiestas, y medicamentos y otros útiles para los enfermos.

DISPENSARIO.—El dispensario hábilmente dirigido por el Dr. señor Fernando Lopetegui, que dejando a un lado sus deberes profesionales y sin mirar la pérdida material que le ocasiona la falta a ellos, acude desinteresadamente a atender a todo enfermo que llega al Dispensario a solicitar su atención médica, ha seguido funcionando en el presente año

con toda regularidad, gracias al entusiasmo y abnegación de su digno Directorio y al espíritu caritativo de las socias que sin omitir sacrificios acuden al llamado que se les hace.

---

Como os habéis impuesto por la lectura que acabáis de oír, la labor del Sub Comité de Damas de la Cruz Roja, ha sido extensa y humanitaria, producto del esfuerzo unido y altruísta de sus socias. La labor no terminará aquí, será más grande.

Es necesario expresar a continuación de este brevísimo bosquejo del Sub-Comité de Damas, lo que las almas sienten y ante el dolor y sufrimiento ajeno, común sentimiento que se oculta tras el velo blanco de la Cruz Roja Universal, de amor y abnegación. Tal vez un gran número de personas no comprenda la nobleza de esta voluntaria misión; pero para el alma abierta a los sentimientos edificantes de la hora presente, no importa la indiferencia desdeñosa de los incomprendibles, al lado de una humanidad que sufre los azotes del destino, que se arrastra ignorante y harapienta sin rumbo conocido. A esos desgraciados del mundo va encaminada esta obra, para curarlos de sus cuerpos y de sus almas y conducirlos a una vida mejor. ¿Se triunfará? ¡Eso se ignora! ¿Se luchará? ¡Sí! Entonces se habrá cumplido con el deber impuesto. Y en la consecución de los ideales es tan hermoso el triunfo como en la batalla.

En la cruzada emprendida por la Cruz Roja de América, a la cual pertenecemos, se lleva como emblema de combate y de regeneración social, la difusión de la higiene, la lucha contra la tuberculosis, el paludismo, las enfermedades contagiosas, el cáncer, contra el alcoholismo, la fundación de centros sanitarios y la protección de los niños. Ancho es el campo de nuestras actividades y es preciso meditar en él en el momento en que hacemos el balance anual de nuestro trabajo, inspiradas en la fe, esperanza y caridad que anima nuestros corazones. — Osorno, 22 de Diciembre de 1926. — *R. Amelia Barrientos*, Secretaria.

---

El Directorio elegido en la asamblea del 22 de Diciembre quedó constituido en la forma siguiente:

Presidenta, señora Mercedes de Adams.  
 Vice-presidenta, señora Mina de Mayr.  
 Secretaria, señorita Eugenia Freude.  
 Pro-secretaria, señorita Rigoberta Rosas.  
 Tesorera, señora Juana L. de Schürman.  
 Pro-tesorera, señorita Clotilde Mulsow.  
 Médico Cirujano, doctor señor Fernando Lopetegui.  
 Directoras, señoras: Virginia de Lopetegui, Isora de Vás-

quez, Juana de Monje, Emelia de Epple, Adelaida de Martínez, Alma de Freude, Luz de Dávila, Aurelia de Guarda, Nictala de Vásquez, Juana Rosa de Vásquez, Mercedes de Henríquez y señorita Teresa Montecinos.

Se eligió Presidenta Honoraria a la señora Anita de Vásquez, por aclamación unánime y como justo premio a la ardua e inteligente labor desarrollada durante los dos años que tuvo la dirección de la institución.

Se inició este nuevo período con una repartición de dinero, ropa y dulce a los enfermos indigentes del Hospital, para la Pascua de Navidad.

Nos referiremos ahora a la labor desarrollada por este directorio hasta el 1.º de Septiembre. En los 8 meses se han celebrado 7 sesiones de directorio, 2 de asambleas generales; se ha efectuado una matinee cuyo producto líquido alcanzó a \$ 1,465.35; el 1.º de Agosto se llevó a cabo la colecta anual alcanzando a reunir \$ 5,722.35, cuyo 50% se entregó al Sub-Comité de Hombres de la Cruz Roja.

Dadas las deficiencias del local en que actualmente funciona el Dispensario y algunas otras dificultades con que se ha tropezado, el Sub-Comité creyó oportuno llevar a la realidad un ideal alimentado por largo tiempo, para cuyo objeto se compró un cómodo edificio el cual se dividirá entre la Cruz Roja de Hombres y nuestra institución, estableciéndose en él las diferentes secciones que sean indispensables para el desarrollo de sus funciones sin tanto sacrificio y poder ampliar el campo de las actividades a que se ha dedicado.

Otro de los puntos más importantes que se han desarrollado es la elaboración y aprobación de los Reglamentos, de acuerdo con el Reglamento General de la Cruz Roja Chilena.

La realización de estas actividades no han influido, como es natural, en ninguna forma en impedir u obstaculizar el buen funcionamiento del Dispensario, cuya labor se hace cada día más eficaz y más necesaria y a la cual contribuye entusiastamente un grupo de socias que, abandonando sus obligaciones diarias, van a prodigarle un consuelo al que sufre. Muchas han sido las socias que se han distinguido por la forma abnegada con que han trabajado desde que este Dispensario abrió sus puertas. Entre ellas debemos mencionar a la señora Mina de Mayr, Anita de Vásquez, Mercedes de Adams, Adelaida de Martínez, Emelia de Epple, Eugenia Freude, Juana de Monje, Alma de Freude, Victoria Ide; pero, a pesar del entusiasmo desplegado, se ha tropezado con la dificultad de que, dado el crecido número de enfermos que se atienden impide al doctor y al practicante dar a cada socia las instrucciones del caso por lo que se sintió la imperiosa necesidad de que aquellas personas plétóricas de entusiasmo llevaran alguna preparación para aliviar así la difícil y abrumadora tarea que pesa sobre sus hombros, para lo cual se abrió un curso de vendaje, entablillaje e inyecciones, al que acudieron 20 socias y 8 girl-guides, deseosas de adquirir los conocimientos más indispensables.

Fuera de las actividades ya mencionadas, este Sub-Comité ha reali-

zado durante sus años de vida algunas otras de carácter social, tales como la cruzada sanitaria en 1922, como ya lo he dicho anteriormente, para combatir la propagación de la viruela que hacía estragos en nuestro pueblo. Con motivo de la celebración de la Fiesta de los Estudiantes este Sub-Comité ha cooperado en una u otra forma al mejor éxito.

Contribuyó también a la organización de las fiestas que se verificaron a fin de reunir fondos para establecer el Hogar del Veterano, y por último asistió a las honras fúnebres que se llevaron a efecto en la Iglesia de San Francisco en memoria de las víctimas de Alpatacal.

Como es de suponer todas las actividades desarrolladas por este Sub-Comité, demandan un gasto continuo, difícil de cubrir únicamente con las cuotas de las socias por lo que la institución se ha visto en la necesidad de solicitar la ayuda de las diferentes autoridades. A pesar de los grandes esfuerzos, es muy poco lo que se ha obtenido; la Municipalidad de San Pablo ha concedido una subvención de \$ 400 anuales y la Junta de Vecinos de Osorno ha acordado últimamente conceder \$ 500 por este año, cantidades que como se ve, son sumamente exiguas para poder hacer frente a las múltiples actividades; sin embargo, no dudamos que a medida que se vaya dando a conocer la benéfica obra que este Sub-Comité desarrolla, aumentará la ayuda de parte de las autoridades, dados los filantrópicos sentimientos de que han dado muestras en tantas ocasiones.

### Rendimiento Económico

Año	Total de operaciones, curaciones e intervenciones	Número de días que abarca en funcionamiento	Promedio en formas atendidas por cada día
1925	166	31	5.48
1926	3.909	365	10,71
1927	2.962	243	12,18

### Costo que habría significado la atención

de estos enfermos en el Hospital a \$ 5. —diarios cada uno

POR DIA	MENSUAL	ANUAL
27.40	822.00	
53.55	1.606.50	19.272.00
60.90	1.827.00	20.724.00

Según esto, como los Hospitales de Beneficencia al recibir y atender todos estos enfermos habrían tenido un mayor gasto anual de \$ 20.000, término medio, y es esta misma suma el ahorro que les significa entonces el funcionamiento del Dispensario de la Cruz Roja de las Mujeres de Osorno.

No se han avaluado aquí los servicios menores de gran acción de previsión social ni el significado de la difusión colectiva de la higiene, ni el gran aprovechamiento para la preparación del personal de la Cruz Roja en caso de guerra.

CAPITULO V

# Beneficencia



## En el pórtico de un Tesoro

JUANA QUINDOS DE MONTALVA  
(Ginés de Alcántara)



A hora frenética que vivimos, surcada de aviones, perforada por ondas, diabólicamente embriagada de drogas, curvada sobre las espaldas del Tiempo por la silenciosa vorágine cinemática, sólo para la Emoción—etérea, sutil, ingrávida—exige *ralenti*, amortiguador, sordina.

Hoy se puede decir, sin estupefacción circundante: “Soy bandolero”.

Pero no se puede confesar: “Estoy emocionado”, sin que de los ojos del concurso se desprenda ese haz de luces ágoras que los tramoyistas proyectan en el tablado, sobre los fantasmas.

En el pórtico de este Tesoro que va a abrirse ante quien lea, nos resignamos, por lo tanto, a verlo franquear sin emoción, pero a fuer de guías honrados queremos prevenir contra el deslumbramiento.

Contra el deslumbramiento ante el rutilar de esas joyas—hospital, refugio, asilo, orfanato, reformatorio, cooperativa, policlínico—, que constituyen, para nuestro pueblo, como las obras de beneficencia para todos los países, su fondo de reservas espirituales, la concreción de su anhelo hacia la altura, la afirmación del derecho a la vida para los débiles, los inermes, los desamparados, los irresponsables y los vencidos; la coordinación y disciplina de las voluntades generosas al servicio de la fórmula del pensador: “La mayor moralidad, la mayor salud, el mayor bienestar posibles para el mayor número posible”.

Joyas, insistimos, que integran para nuestro pueblo, como las obras de beneficencia para todos los países, su gran Tesoro de idealidad.

Y son las mujeres de Chile, algunas de las muchas mujeres que en Chile han tenido la voluntad del bien, la espléndida conciencia del bien, quienes aquí aparecen como custodias, guardianas o conservadoras,— hasta de temple heroico—de este Tesoro que, impregnado de la caridad del Cristo, tiene eficacia para aparecer, bien podemos decirlo, entonces, rezumante de renunciamiento, de eternidad y de divinidad.

Aquí, bajo el epígrafe de *Beneficencia*, encontrará quien lea, números, detalles, estadísticas, informaciones, sabias combinaciones guarismales.

Pero hay algo inaprehensible e imponderable—esencia de esa caridad que trajo a la tierra el Cristo—, que revolotea entre líneas, y que, captado, nosotros verteríamos así, aún a riesgo de volatilizar su esencia:

“Creímos, entre escepticismo; construimos, entre ruinas y desolación; afirmamos, contra toda esperanza, arrullamos oídos que sin nosotras no hubieran sabido de canciones de cuna; tendimos, como el Cid, la mano sin guantelete al lazarino. Y en una atmósfera hostil para colmar de desaliento y de cansancio, fuimos absorbiendo obstáculos, ensueños y realizaciones, arrastrándolo todo confundido en la sencilla enormidad de nuestro ímpetu pasional hacia la piedad humana y hacia la gran justicia niveladora”.

\* \* \*

Y este frenesí maternal de las mujeres de Chile tendrá que sospecharlo, que intuirlo, el lector, tras estas palabras, que aquí va a oír, de noble serenidad....

Como tuviera que adivinar a la embrujada danzarina que bailara, invisible y exaltada, bajo las líneas puras de un peristilo clásico.

---

## Instituciones Femeninas de Beneficencia

Las Instituciones de Beneficencia que participaron en la Exposición Femenina nos han enviado las monografías que transcribimos ateniéndonos al orden cronológico de su fundación. Ellas no representan, por cierto, la totalidad de las obras de esta índole que, de Norte a Sur de la República, esparcen el bien en las clases menesterosa.

### INSTITUTO DE CARIDAD EVANGELICA

#### HERMANDAD DE DOLORES

El origen de esta Institución se debe a un compromiso que celebraron los Padres de la Patria desterrados a Juan Fernández después del desastre de Rancagua, compromiso que ellos compendiaron en un voto solemne para cuando recobraran su libertad y por supuesto la de la Patria, y que, con bastante elocuencia, redactaron en un acta escrita por sus dos lados en pobres carillas de papel, pues que hasta de eso carecían allá, y que con la firma de todos se conserva como verdadera reliquia; más que las palabras con que se le puede anunciar, habla el documento mismo, cuya copia es la siguiente:

“Nosotros, confiados en que la bondad de Dios se complace muchas veces en ser honrada y glorificada por los instrumentos más débiles, nos ofrecemos a concurrir, en cuanto nos sea posible, al establecimiento y propagación del Instituto de Caridad y prometemos a la persona que se encargase de sus primeras diligencias, si Dios, Nuestro Señor nos pone en circunstancias de que podamos servir y ser útiles a esa Institución, que concurriremos cuantas veces fuéremos llamados a tratar de su establecimiento, practicando las diligencias que se nos encarguen y demás que estuviesen en nuestros esfuerzos, y para constancia de que nos ofrecemos a dicha santa obra, la suscribimos a 3 de Marzo de 1815. —José Ignacio Cienfuegos. —Agustín de Vial. —Carlos Correa de Saa. —Diego de Larraín. —Juan Rafael Bascuñán. —Francisco Javier Salas. —Santiago Muñoz Bezanilla. —Juan Crisóstomo de los Alamos. —Ignacio Torres. —Juan Egaña. —Gabriel José de Valdivieso. —Juan Miguel Benavente. —Francisco Manuel de la Sota. —Juan Agustín Beiner. —Baltazar Ureta. —José Paciente de la Sota. —Gas-

“ par Ruiz.—Isidoro Errázuriz.—Francisco José del Castillo.—Pedro  
 “ José Prado Jaraquemada.—Remigio Blanco.—José Antonio de Rojas.  
 “ —Ignacio de la Carrera.—Agustín de Eyzaguirre.—José Santiago  
 “ Portales.—Juan Antonio Ovalle.—Santiago de Salas.—Joaquín de  
 “ Egaña.—Joaquín Larraín.—Pedro Nolasco de Valdés.—Manuel de  
 “ Salas.—Jerónimo Reinoso de Zeyala.—Bernardo de Vergara.—Fran-  
 “ cisco Antonio Pérez.—Martín Calvo de Encalada.—Manuel Blanco.—  
 “ Luis de la Cruz.—Dr. Uribe.—Ramón Mariano de Ariz.—Enrique  
 “ Lasale.—Mariano de Egaña.—Antonio Urrutia”.

“Los nobles corazones que, en un peñón del océano regado con sus lágrimas, se ofrecieron para prestar ayuda a los desgraciados, de vuelta a sus hogares cumplieron su promesa y fundaron la sociedad, que es como la madre de todas las santas iniciativas que en favor de los pobres ha habido en Chile”. (1)

En uno de los pocos libros que se conservan de los primeros años de la existencia de la Institución, suscrito por el Rev. Sr. Manuel Vicuña, consta la solemne apertura del Instituto, a que concurrieron el Director Supremo con las demás corporaciones, efectuada en la Iglesia de la Compañía el mismo año de 1818.

El año 1820, el Director Supremo envió el siguiente oficio, cuyo original se conserva y que dice:

“El oficio de 23 de Junio último que se me ha entregado ayer por  
 “ una Diputación de ese Ilustre Ayuntamiento con algunos ejemplares  
 “ del Instituto de la Hermandad de Caridad, me hace ver con la mayor  
 “ complacencia los religiosos y pios sentimientos de la Ilustre Municipa-  
 “ lidad de Santiago. Yo habría contestado en el momento, pero me  
 “ pareció justo leer primero, como he leído el Instituto; obra propia de  
 “ una sociedad filantrópica guiada por las luces del Evangelio”.

“Puede V. S. contarme por incorporado en ella desde este momen-  
 “ to, en la inteligencia de que cumpliré con las obligaciones que me im-  
 “ pone el Instituto, sin eximirme de concurrir a los actos y funciones  
 “ del culto en todas las ocasiones que me lo permitan las tereas de mi  
 “ destino”.

Dios guarde a V. S. ms. as.

Palacio Directorial de Santiago, Diciembre 2 de 1820.

Fdo.—BERNARDO O'HIGGINS.

(hay una rúbrica)

Secciones del Ilustre  
 Cabildo de esta Capital.

(1). Del libro «Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores» por doña C. Valdés de M., tomamos estas y otras citas.

El 23 de Julio de 1823 el señor Obispo mandó publicar la bula por la cual su Santidad Pío VII aprobaba la creación del instituto y concedía gracias espirituales a los asociados, y a más el Obispo señalaba los auxilios pecuniarios que para cubrir sus gastos se destinaban; dicha Bula, cuyo original se conserva, lleva en el anverso el siguiente decreto:

Santiago, Marzo 12 de 1823

Pase libremente esta bula pontificia

Eyzaguirre, — Infante, — Errázuriz.

Las instrucciones para recoger la limosna y su empleo en la atención de los enfermos va firmada por don Francisco de Borja Valdés, como Vice-director, pues el Director desde la fundación fué el mismo Director Supremo don Bernardo O'Higgins, así como su primer Capellán fué el mismo señor Obispo Ilmo. Sr. Manuel Vicuña; además lleva la firma del Secretario del Instituto don Juan Egaña.

En la imposibilidad de seguir año a año la marcha del Instituto, sólo expondremos los acontecimientos más importantes durante su ya larga vida.

En Agosto 9 de 1825, siendo Director el señor don Francisco de Borja Valdés y Secretario el señor don Juan Egaña "dan cuenta a la Junta Electoral del Instituto de Caridad Evengélica de los ingresos, salidas y servicios que se han practicado en el año".

"Entradas en numerario en todo el año: \$ 878.

"Gastos del culto y asistencia de enfermos y otras salidas sin incluir las obligaciones que han hecho en especie algunos donantes de limosnas, que privadamente practican la caridad con los enfermos que se les encomiendan..... \$ 663

Fondos que existen en la Tesorería del Instituto..... ,, 215

"A más de los socorros eventuales, ha cuidado este año el Instituto de 34 enfermos vergonzantes de continúa asistencia con médico, botica, socorros diarios para su alivio, y alimentación y urgentes necesidades domésticas. Este año el Instituto ha costado el servicio de boticas, médicos, barberos, etc."

En la elección practicada ese mismo día para regir los destinos del Instituto en el año siguiente, figura elegido como Director don Tomás de Reyes, Vice-director don Francisco de Borja Valdés, Secretario don Juan Egaña y Vice-secretario el señor Fiscal don Mariano Egaña, Capellán don Rafael Valdivieso.

Entre los coadjutores para calificar los enfermos acreedores a auxilios figura en primer lugar el Excmo. señor Presidente don Joaquín Prieto.

En la memoria leída en los primeros días de Enero de 1846 por el Director don Tomás de Reyes, sobre los trabajos ejecutados en el año anterior, se lee:

“Hasta mediados del año el Instituto de Caridad ha pagado a cuatro facultativos que asistieron a los enfermos en sus casas; el dispensario de San Juan de Dios no daba abasto para atender a todos los enfermos que asistían a él. Se determinó establecer otro dispensario en Yungay; en el poco tiempo de su existencia ha disminuído en gran número la mortandad de párvulos, que en el último trimestre de 1845 llegó al número de *ochocientos cuarenta y seis*”.

“En ese año, 1845, se atendieron a domicilio por el Instituto de Caridad *setecientos treinta* enfermos y en el Dispensario de San Juan de Dios, y en el de Yungay, que funcionó sólo tres meses; se atendieron *veinte mil seiscientos veintinueve*”.

Los gastos en ese año fueron: a los médicos, por atender a los enfermos, tanto a domicilio como a los dispensarios.... \$ 1,728, - 6 reales

Sangrados.....	228, - 5	”
Socorro a los enfermos en dinero y alimento.....	697, -	”
Gastos del culto.....	103, - 6	”
Por medicina a don V. Bustillos.....	697, - 2	”

Con esto y otros, los gastos llegaron a cuatro mil trescientos cinco pesos, dos reales”.

// Según la memoria del año 1874, siendo Capellán el Pbd. don Alejandro Larraín se dió al Instituto una nueva organización, que es la actual.

Fueron elegidas: Presidenta, doña Isabel Ovalle de Iñiguez; Vice-presidenta, doña Victoria Prieto de Larraín; Secretaria, doña Emiliana Subercaseaux de Concha. Se dividió la ciudad en nueve distritos y se nombró para cada uno de ellos, una señora inspectora y un grupo de visitadoras y un médico.

Sólo se contaba entonces para los gastos con la suma de trescientos pesos mensuales. Se nombró Director al señor Rafael Larraín Moxó y Tesorero al señor Juan Nepomuceno Iñiguez.

No se interrumpió el servicio a los enfermos ni en los más aciagos días por que pasó la República en los años 1865 y 1866, pues los libros dan cuenta de todo el movimiento que tenían en esos años y las cuentas de gastos que se hacían presentadas mes a mes.

Año a año aumentaban las necesidades de la gente pobre y también el número de enfermos asistidos, así como se aumentaba también la caridad con sus limosnas y medios de socorrerlos.

En 1873, siendo Secretario del Instituto don Benjamín Pereira, en la memoria presentada por él, se ve que el número de enfermos asistidos y de que se dió cuenta a la Junta General celebrada entonces en la Capilla del Sagrario, fué de siete mil ciento catorce enfermos y los gastos llegaron a ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos, cinco centavos.

Habiendo tomado un gran desarrollo y el movimiento consiguiente, el año 1879, siendo Director el señor Rafael Larraín, se presentó al Gobierno exponiendo “que en el incendio de la iglesia de la Compañía, que era donde el Instituto celebraba sus reuniones y conservaba su Archivo.

se habían destruído los más importantes documentos que acreditaban la fundación y reconocimiento de la Institución como persona jurídica y solicitaba que con los antecedentes que existían el Gobierno declarara que el Instituto de Caridad Evangélica, más especialmente conocido con el nombre de Hermandad de Dolores, ha tenido siempre y desde su instalación el carácter de personería jurídica”

El Gobierno, con una razonada y bien fundada vista del Fiscal de la Corte Suprema, señor Manuel Camilo Vial, de fecha 3 de Julio de 1879, dictó el siguiente Decreto:

Santiago, Julio 11 de 1879. — Número 1567. — Vista la solicitud elevada por el Presidente del Instituto de Caridad Evangélica y en conformidad con el dictamen que antecede del Fiscal de la Corte Suprema, declaro: Que conforme a lo dispuesto en las leyes 2 título 6. Libro Primero de la Recopilación de Indias y 12 título 12 de la Novísima Recopilación, el Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores, ha gozado de personería jurídica y por consiguiente del derecho de adquirir o poseer bienes de todas clases desde el 28 de Julio del año 1823.

Comuníquese. — (Firmado). — PINTO. — *Jorge Huneeus*.

Los datos que siguen son tomados de las memorias presentadas por el actual Secretario.

Desde ese mismo año. 1879 hasta hoy, el Instituto ha ido extendiendo cada año su acción para asistir a los enfermos pobres. El año 1878, viendo que ya era insuficiente la botica en que se despachaban las recetas para los enfermos, se instaló en la calle Castro una botica en local comprado para ese objeto. Con el aumento de la población y mayor extensión de la ciudad, se ha extendido su acción a otros barrios, tanto al sur de la Alameda llegando hasta la línea del ferrocarril al poniente, como al norte del río Mapocho y al nor-poniente hasta comprender toda la población de Lourdes.

En el año 1895 se compró una propiedad en la calle Esmeralda para instalar en ella una segunda botica-dispensario, para el despacho de las recetas, pues hasta entonces se despachaban en la casa de las Monjas de la Caridad en la misma calle.

Al cumplir los cien años de existencia, en 1915, quiso la Hermandad celebrar el centésimo aniversario de su fundación y erigió en la Iglesia Catedral un magnífico altar en honor de la Stma. Virgen de los Dolores, donde se colocó la hermosa copia en mármol de la “Pieta” de Montauti, cuyo original está en la Iglesia de San Juan de Letran en Roma.

En el altar se grabó la siguiente inscripción del Director de la Hermandad, señor don Ventura Blanco:

A la Santísima Virgen,  
 Patrona de la Hermandad de Dolores.  
 Que con mano maternal la ha conducido  
 En el primer siglo de su existencia.  
 Ruega, Señora, por los que buscan en tí,  
 Amparo y consuelo para el dolor humano.

El mismo año el Ilmo. y Rev. señor Juan Ignacio González, que, como su antecesor, el Ilmo. señor Mariano Casanova, dispensaba la más decidida protección y amparo a la Hermandad, inició la fundación de un Policlínico para que practicaran en él y ejercieran la caridad los estudiantes de medicina, pertenecientes a la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y pidió a la Hermandad que resolviera favorablemente la solicitud para abrir un dispensario clínico para servir a los pobres que no puedan ir a los hospitales y deban seguir su curación en sus casas. En una comunicación suya, decía:

“Viendo que los dispensarios de los hospitales no son suficientes para tan gran número de pobres enfermos, me he atrevido a hacer llegar mis deseos hasta ese Honorable Consejo, por medio de su dignísimo Secretario, confiando a la vez, en que Dios Nuestro Señor, “continuará dando a esa Sociedad, con la abundancia correspondiente a la caridad con que ésta reparte sus favores”.

(Firma).—JUAN IGNACIO GONZÁLEZ,  
Arzobispo.

Novbre. 1915.

Fundado el Dispensario en local proporcionado por el mismo Sr. Arzobispo, él contribuyó personalmente para los gastos en los primeros años de su existencia. Después, tanto las medicinas que en él se proporcionan como los gastos, han sido costeados por la Hermandad de Dolores. El resultado de esta fundación ha sido por demás provechoso pues, los enfermos que en él se asisten, son numerosos, como dan cuenta las memorias de todos los años posteriores.

Más tarde y en recuerdo de su señora madre, el generoso caballero señor don Juan Miguel Dávila Baeza, obsequió a la Hermandad lo necesario para instalar un nuevo Dispensario en el barrio ultra-Mapocho. Este Dispensario, que lleva el nombre de la señora Adela Baeza de Dávila que por muchos años fué Visitadora e Inspectora después de la obra en dicho barrio, se abrió primeramente en la calle del Rosario y actualmente está en la calle de Carrión.

Después, en el año 1892 se instaló otro dispensario en el barrio de Lourdes, para el despacho de las recetas de los enfermos de todo el costado poniente de la ciudad.

En el año 1922, mediante la caridad de la señora Carolina Eguiguren de Eguiguren y de su hija Elena, se instaló otro dispensario y botica correspondiente en el barrio del Matadero, calle de Concepción, en donde se despachan todas las recetas de los enfermos del barrio sur de la población.

Cuatro de estos dispensarios son servidos por las Monjas de Caridad y el de Lourdes por las de Santa Ana, habiendo sido antes por las de San José de Cluny.

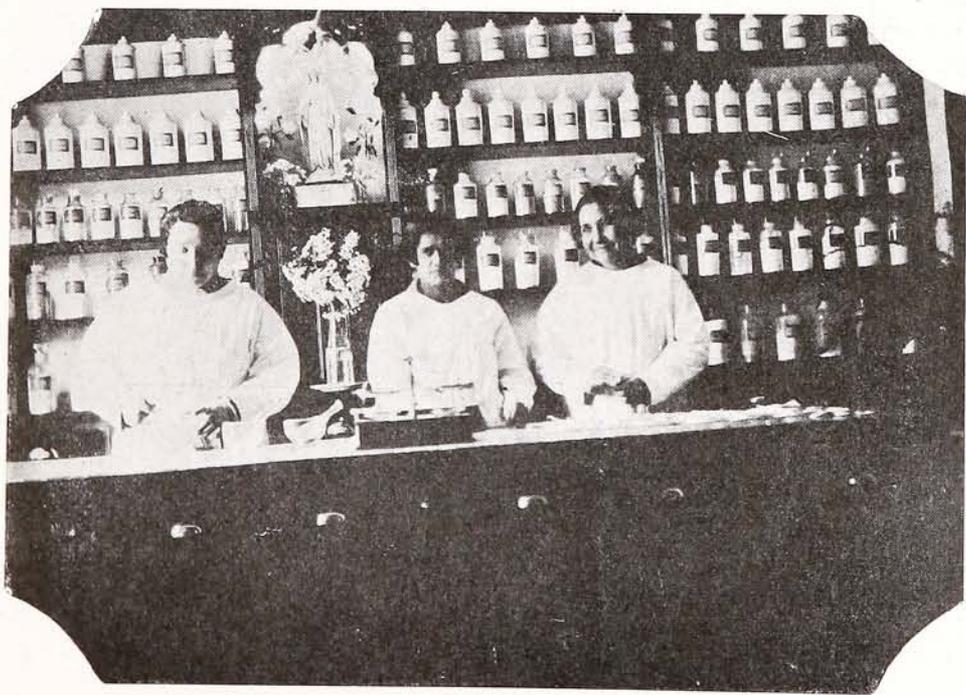
Los estados que se acompañan, dan cuenta de los trabajos del Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores en los últimos

HERMANDAD DE DOLORES

Dispensario de la calle Castro



Laboratorio de inyecciones



Botica

cuarenta años, en que su acción ha llegado a atender, como lo demuestra su memoria presentada en Septiembre de este año a 62,150 enfermos; a despachar en los cinco dispensarios con que cuenta, 84.652 recetas para los mismos enfermos asistidos; a dar, además, medicinas caseras, a 16,851 enfermos que lo han solicitado, y ha gastado, en ellos, tanto en médicos, medicinas, alimentos y abrigos, la cantidad de \$ 252,857.62 (doscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos sesenta y dos centavos); sin que nunca se haya pedido nada a nadie y jamás haya recibido subvención fiscal.

En cuanto a su acción, los pobres saben a quién deben dirigirse cuando están enfermos; las señoras acuden a visitarlos, dan tarjetas para llamar al médico; indican cómo debe atenderse al enfermo dan consejos de moral e higiene; remedian en lo posible sus miserables viviendas; repiten el llamado cuantas veces sea necesaria la visita médica y envían al enfermo al hospital cuando el caso lo requiere.

Toda visita practicada a un enfermo debe acompañarse del conocimiento del hogar, de la organización de la familia y demás condiciones debidas, para obtener así más seguramente el fin que se persigue. La visita a los pobres es la obra de caridad por excelencia.

Los servicios están organizados de manera que no se interrumpan y los enfermos no se encuentren desamparados.

Con este fin se ha dividido la ciudad en dieciséis distritos o barrios para la atención de los enfermos; cada barrio tiene una Inspectora y las Visitadoras que sean necesarias; una doctora, un doctor, y una matrona.

#### DISTRITO SANTA ANA

Inspectora: Sra. Isolina Soler de Humeres.

Visitadoras: Sras. Josefina Barros de Domínguez, Elena Espínola de Pérez, Inés Guzmán de Campino, Teresa Bevin de Pereira, Marta Tocornal de Opazo, Ana Silva C., Teresa Silva C., María Huneeus de G. Huidobro, María Luisa Robles de Robles, Elena Silva Cotapos, Josefina León L., Margarita Valenzuela de G. Huidobro.

#### DISTRITO SAN JOSÉ

Inspectora: Sra. Rosa Oyarzún de Echeverría.

Visitadoras: Sras. Jesús Larraín de Errázuriz, Marta Larraín E., Elisa Vial de Donoso, Laura Blanco de Saldías, Julia Abrego Lira, Albina Castillo de Alzérreca, Hortensia Valenzuela, Herminia Oyarzún F., Ester Bascuñán de Toro, Luisa Valenzuela, Mercedes V. de Valenzuela, Mercedes Arioli de Soto.

## DISTRITO SAN SATURNINO

Inspectora: Sra. Ester Cuevas de Lloná.

Visitadoras: Sras. Luisa Silva de Sota, Amelia Herreros Cuevas, Modesta Larraín de Vergara, Susana Velásquez, Corina Mandiola de Fierro, Teresa Fábrega, Luisa Borgoño D., Laura Montes de Vicuña, Elvira Ovalle de Errázuriz, Teresa Herrera, Carmela González, Isabel Barros de Lloná.

## DISTRITO ANDACOLLO

Inspectora: Sra. Leonor Larraín de Plaza.

Visitadoras: Sras. Clemencia Lira de Menchaca, Amelia Edwards R., Laura Toro, Sara Toro O., Laura Vives S., Elena Sánchez de Achondo, Teresa Sánchez R., Amelia Maldonado, María Eugenia Plaza, Cecilia Ruiz Tagle de Guzmán, Blanca B. Penndof, Carmela Mesa de Líbano, Berta Cortés, Amelia Pizarro, Berta Mac-Pherzon.

## DISTRITO ESTAMPA

Inspectora: Sra. Inés Covarrubias Valdés.

Visitadoras: Sras. Marta Covarrubias de Infante, Carlota V. de Novoa, Atila Villalón de Constantino, María Carmela Blanco de Vergara, Trinidad Blanco de Matte, Catalina Blanco de Lyon, Teresa Blanco de Irrázaval, Mercedes Novoa de Espejo, Mercedes Ovalle, Elena Tupper Tocornal, Margarita Tupper Tocornal, Irene Luco A., Carmela Jaramillo, Caronila Aldunate, Carmela Correa Irrázaval, Elena Lezaeta A., Aurora López Ossa, Gumecinda V. de Trincado, Seferina Castro.

## DISTRITO RECOLETA

Inspectora: Sra. Rebeca Videla de Valdivieso.

Visitadoras: Sras. Ana Luisa Puelma de Polloni, Amelia Sanhueza, Edelmira Azócar, Alimena Azócar, Mercedes Moreno, Amalia Correa, Rufina Castillo, Ester López, María Reyes de Paredes.

## DISTRITO SANTA FILOMENA

Inspectora: Sra. Adela Errázuriz de Salas.

Visitadoras: Sras. Lía Ovalle de Errázuriz, María Escobar, Fidela Salas, Lastenia Andrade, Rita Pozo de Sotomayor, Luisa Cristi.

BENEFICENCIA

DISTRITO ASUNCIÓN

Inspectora: Sra. Elena Cortés.

Visitadoras: Sras. Isabel Freire de Valdés, Virginia Cruchaga de la Lastra, Teodomira Flores, Zoila Worey, Balbina Alamos, Enriqueta P. de Pando, M. V. de Infante, Jesús Franzoy, Josefina Lira de Valderrama, Mercedes Fariña de S.

DISTRITO SAN ISIDRO

Inspectora: Sra. Ana Moorhouse de Echeverría.

Visitadoras: Sras. Ester Latorre de del Campo, Adolfinia del Canto, Mercedes Martínez de E., Mercedes Vargas de P., Josefina Matta, Berta González de Astorga, Clarisa Valenzuela, Ana Guzmán de Márquez de la Plata, Julia Lira de Morandé, Claudina Madrid de Arellano, Ester Ortiz, Irene Ríos, Zoila Barros.

DISTRITO SAN IGNACIO

Inspectora: Srta. Clara A. Molina Gómez.

Visitadoras: Sras. Eugenia M. de Valdés, Isabel Lavín B., Amelia G. Contreras, Amelia Echegoyen, Rafaela Díaz, Elvira R. de N., Amelia V. de Dávila, Clara Salas, Amalia de Díaz Valdés, Clara A. Molina, Rosa Correa, Delia Errázuriz Salas, Eugenia Errázuriz Salas.

DISTRITO SAN LÁZARO

Inspectora: Sra. Josefina Silva de Urzúa.

Visitadoras: Srtas. Adriana Puelma, Flora Cortés, Sofía Baeza, Ester Vergara, y Sras. Adelaida Garcés de Bermudez, y Elena Doll de Díaz.

DISTRITO SAGRADO CORAZÓN

Inspectora: Sra. Rosa H. de Hidalgo.

Visitadoras: Sras. Julia A. de Waidele, Lucrecia Jofré, Rosa Miranda, Teresa Goyenechea, Elena Rojas, Andrea Miranda. Zoila Godoy de Santander.

DISTRITO SAN ALFONSO

Inspectora: Srta. Teresa Verdugo Wilson.

Visitadoras: Srtas. Eulogia Barceló, Elena Rojas, Amelia Ponce de León de H. y Hortensia Santelices.

## DISTRITO LOURDES

Inspectora: Sra. Palmira O'Ryan de Cárdenas.

Visitadoras: Sras. Sara Mayol de Fuenzalida, Sara Sánchez, Amelia de Rojas, Aurora Fernández de Vega, Edelmira Castro A., Ema Guillen de Albornoz, Carmela J. de Badal, Laura C. de la Guarda, Irene Guerra, Zulema Arriagada, Ester Avilez, Elvira Fuenzalida, Adelina S. de Arancibia, Teresa Núñez, Eulogia de Asalgado, Inés Badal de Castillo.

## DISTRITO SANTÍSIMA TRINIDAD

Inspectora: Srta. Elena Eguiguren Eguiguren.

Visitadoras: Sras. Adela Sánchez de González, Noemí Lobos, Elvira Lira, Berta Donoso, Félix Rosa González, Brunilda Vargas, Arnalda Rayo C., Javiera Nella, Elisa Pincheira de Saavedra, Jeralda Rojas de Rodríguez, Lucila Briones.

## DISTRITO SAN ANTONIO

Inspectora: Sra. María Guilisasti de Urrejola.

Visitadoras: Sras. Angela M. de Reyes, Adela T. de González, Lucinda G. de Le-Beuffe, Marta Díaz L., Natalia Le-Beuffe, Teresa E. de Aguirre, Primitiva Pinto de Garay, Labinia Lazo, Guillermina H. de Zegers.

---

Todos estos distritos están bajo la dirección de un Consejo Superior compuesto de Señoras y Caballeros y un Capellán nombrado por el Señor Arzobispo.

El Directorio actual está compuesto por las siguientes personas: Capellán Pbdo. Don Miguel Miller.

Director Sr. Ventura Blanco, Vice-Director Sr. Alberto González.

Secretario Sr. Carlos Llona, Vice-Secretario Sr. Javier Eyzaguirre.

Tesorero Sr. Francisco Yrarrázaval, Vice-Tesorero Sr. Diego de Castro.

Presidenta Sra. Juana Solar de Domínguez, Vice-Presidenta Srta. Inés Covarrubias Valdés.

Secretaria Srta. Blanca Covarrubias Ortúzar, Vice Secretaria Srta. Amelia Echegoyen.

Consejeras: Sras. Celia Solar de Valdivieso, Concepción Valdés de Marchant, Rebeca Videla de Valdivieso, Teresa Blanco de Irarrázaval, Ester Cuevas de Llona, Elena Eguiguren Eguiguren.

---

El movimiento que, en sus servicios ha tenido la Hermandad de Dolores en los últimos cuarenta años ha sido el siguiente:

Enfermos visitados.....	1.043,077
Asistidas por Matronas.....	28,285
Recetas despachadas.....	1,204,442
Matrimonios legalizados.....	35,428
Bautizos.....	38,600
Asilados.....	2,500
Hospitalizados.....	10,050
Total de gastos.....	\$ 3.662,175.72

### CASA DE LA CARIDAD

Calle 21 de Mayo

En el año 1839, siendo Visitador y Superior de los Padres de la Misión llamados Lazaristas, el Padre Benech y Visitadora de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Briquet, fué cedido por el Arzobispado a las Hijas de la Caridad y sacerdotes de la Misión, con la debida aprobación del Supremo Gobierno, el terreno que hoy ocupa esta casa, el que a fines del siglo XVII y principios del XVIII, era ocupado por el cementerio donde se sepultaban los pobres y los fusilados.

Aquí se abrió el primer *dispensario* bajo la advocación de la Santísima Virgen del Carmen, tocando a la Reverenda Madre Eulalia la primera fundación, en nuestra patria, de este género de obras de beneficencia que tanto alivio han venido a proporcionar a las clases menesterosas.

Sor Eulalia no omitió sacrificios para cumplir debidamente la noble misión que su celo y caridad le imponían, y es así como se la veía hacer sus viajes desde el Hospital de San Juan de Dios, donde tenía su alojamiento, hasta la calle de la Nievería, hoy 21 de Mayo, con igual puntualidad en los días de ardiente sol de verano, como en los lluviosos y fríos de invierno.

El doctor don Ramón Elguero fué el primer cooperador y fundador de esta benéfica obra, en la cual sirvió con la mayor abnegación y caridad durante dieciocho o veinte años.

Después de la muerte del doctor Elguero siguieron prestando sus servicios en el Dispensario los doctores señores Rozas, Cortínez, Ugarte, Arce, Benavides, Dávila y Aguirre, quien lo atendió hasta el año 1924 fecha en que la Honorable Junta de Beneficencia acordó clausurarlo. Este acuerdo causó verdadero pesar a las hermanas que guardaban en este servicio para los pobres, toda una tradición para la casa en que se fundó el primer dispensario de Chile. Es de justicia mencionar la abnegación y gran cariño con que todos los señores facultativos atendían a los miles de pobres que acudían en reclamo de sus servicios.

11 Aquí Sor Eulalia se puso en contacto con las clases desvalidas y, comprendiendo que muchos pobres necesitaban algo más que la medicina para sus enfermedades, pensó en la fundación de la Sociedad de Señoras de la Caridad, de la cual fué primer y único Director el Reverendo Padre Justino Delaunay, sacerdote Lazarista, el cual aceptó este cargo a pesar de ser Superior de la Comunidad, pues su amor a los pobres y a las obras de esta casa le impulsaban a los más grandes sacrificios.

La misión de las señoras que pertenecían a la Sociedad consistía en visitar los hogares de los pobres en compañía de Sor Eulalia y socorrerlos según sus necesidades. Bien pronto quisieron extender su acción fundando la primera "Olla del Pobre" que existió en Chile, en la cual se repartía diariamente la comida a más de cien pobres, la que era servida por las señoras de la Sociedad que se hacían ayudar por sus hijos.

En el año 1865 la asociación de señoras reunió 25 niñas con el fin de formarlas para el servicio doméstico. La Sociedad contribuía con una mensualidad de cinco pesos por cada alumna interna; esta idea fracasó después de algún tiempo por falta de recursos, y se optó por crear un pensionado para niñas decentes escasas de recursos, las que pagaban una pensión de diez a quince pesos mensuales. A éstas se les daba una instrucción práctica que pudiera servirles para ganarse la vida en forma que guardara relación con las condiciones en que habían nacido, pasando sucesivamente del kindergarten a preparatorias, humanidades y siguiendo cursos comerciales sin desatender las labores ni las ocupaciones domésticas, formándolas así también, para ser buenas esposas y madres de familia. 11

Reconociendo el Supremo Gobierno la gran obra que desempeñaban las Hermanas ayudadas por la caridad de un grupo de damas de la alta aristocracia chilena, ordenó edificar un segundo piso para clases, el que se levantó sobre el de la calle Esmeralda; después de algunos años se edificó un tercer piso costeadó en su totalidad por la señora Trinidad Ramírez de Rivas. Para el sostenimiento de las múltiples obras establecidas en la casa, se instaló una panadería y dulcería cuyas labores son ejecutadas por las niñas que desean trabajar y ganarse su vida viviendo internas en la casa.

Durante algunos años el Supremo Gobierno subvencionó al Colegio con la suma de veintidós mil pesos anuales, subvención que disminuyó poco después a doce mil y poco más tarde a seis mil, para bien pronto quitarla totalmente, por lo cual el sostenimiento de ciento veinticinco niñas que se educan en la casa, de las cuales setenta no pueden pagar nada, se hace imposible. Los Superiores de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad han resuelto enajenar el terreno que ocupa la casa con el fin de convertir una gran parte del edificio en locales comerciales y poder así sostener siquiera algunas de las benéficas obras establecidas en favor de la niñez y juventud falta de recursos para su educación.

La fundación, desarrollo y sostenimiento de esta casa que tanto bien ha hecho a todas las clases sociales durante sus ochenta y ocho años de

existencia, se debe a un conjunto de acción y generosidad de parte de las Hermanas de la Caridad y de las señoras que han contribuído con su dinero y su trabajo. Así fué como la Reverenda Madre Josefina Mackenna, de nacionalidad Irlandesa, siendo superiora de la casa, adquirió con la herencia que recibió de sus padres el local que está situado en calle Esmeralda 848, (antes calle de las Ramadas) donde está la enfermería, algunas clases y el restaurant, oficinas y salas del Sindicato de Señoritas Empleadas de Comercio y Oficinas, local que ceden graciosamente los Superiores a esta institución social católica, pues están profundamente convencidos de la necesidad que hay de cooperar al sostenimiento de esta clase de obras. La señora Mariana Brown de Ossa levantó los primeros edificios; mandaba a su hijo Luis cada Sabado con su delantalito cargado de onzas de oro para que Sor Eulalia pagara el jornal a los trabajadores. La hermosa capilla, joya inapreciable de la casa, es también obra de la magnífica e inagotable caridad de la señora Brow de Ossa. La señorita Trinidad Blanco se distinguió por su empeño en procurar un ornamento digno de templo tan hermoso, haciendo colocar los brillantes de sus alhajas y los de su hermana Carmencita en la custodia y vasos sagrados, Están indeleblemente grabados en el corazón de la Comunidad los nombres de la señora Mariana Brown de Ossa, señorita Trinidad Blanco, señoras Carmen Correa de Blanco, Ruperta V. de Ovalle, Salomé Vergara de Donoso, Catalina Toro de Larraín, Rosalía Necochea de Linzay, Mercedes Valdés de Barros, Victoria Prieto de Larraín, Elena Orrego de Lira, y señoritas Tránsito Donoso, Julia Ovalle y señora Carolina Oues de Tocornal.

Fundada la Asociación de señoras de la caridad bajo la sabia y prudente dirección del benemérito Padre Justino Delaunay que la guió durante 26 años, ha subsistido hasta hoy y continúa desarrollando su benéfica acción en el Asilo para viudas, bajo la presidencia de la señora doña Ana Vergara de Larraín.

El espíritu de caridad inagotable y heroica abnegación del Reverendo Padre Delaunay y de la Reverenda Madre Eulalia, siguen esparciendo sus beneficios, y hoy descansan los destinos de esta casa en el corazón y el alma de una ilustre religiosa chilena, la Reverenda Madre Luisa Balbontín, cuya distinción, tino, prudencia y magnanimidad hacen de ella una superiora ejemplar.

Establecimientos de Beneficencia confiados a las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul:

#### En Santiago:

Hospital San Juan de Dios.....	desde	1854
Hospicio.....	..	1856
Hospital San Vicente.....	..	1872
Hospital San José.....	..	1884
Hospital del Salvador.....	..	1888

**En otras ciudades:**

Hospital de Copiapó.....	desde 1860
Hospital de Concepción.....	.. 1861
Hospital de La Serena.....	.. 1863
Hospital de Talca.....	.. 1863
Hospital de Chillán.....	.. 1873
Hospital de Los Angeles.....	.. 1874
Hospital de Rancagua.....	.. 1876
Hospital de Curicó.....	.. 1882
Hospital de Talcahuano ...	.. 1884

**RELIGIOSAS DE LA PROVIDENCIA**

Breve reseña de los fines del Instituto de la Providencia, su establecimiento y desarrollo en Chile

La Congregación de la Providencia inspirada por Dios al Illmo. señor Obispo de Montreal, don Ignacio Bourget y a su digna cooperadora la Venerable Madre Emilia Tabernier, fué fundada el 29 de Marzo de 1844 en la ciudad de Montreal, Canadá. Teniendo por base el nuevo Instituto la gloria de Dios y la salvación de las almas en el ejercicio de la caridad, modelados sus estatutos en la doctrina y máximas del Evangelio, se vió desde el primer momento que la inspiración divina había producido aquella hermosa obra para aliviar los dolores de la humanidad y cooperar con Jesucristo a la salvación de las almas.

Así lo comprendía su ilustre Fundador cuando al dar a conocer a las Hermanas los fines del Instituto les decía: 'Habéis sido, amadas hijas, engendradas a la religión para hacer todas las obras de misericordia, corporales y espirituales, y aliviar de esta suerte todas las miserias humanas, en todo lugar, en todo tiempo y respecto de toda clase de personas'.

Un inmenso campo de acción se abrió a las nuevas religiosas



Revda. Madre Bernarda Moriu, fundadora de la Congregación de la Providencia

## CASA DE LA PROVIDENCIA



Hospital de Vicuña

y muy luego se las vió dirigiendo los asilos de niños pobres, de huérfanos, de viudas, de ancianas y de locos; los hospitales y lazaretos; visitando los pobres a domicilio y llevando los consuelos de la caridad hasta las cárceles y prisiones a los detenidos.

En cada nueva casa que se establecía se abría luego una gran escuela para niñas pobres; y en los pueblos donde no había otras religiosas educacionistas, abrían también colegios para niñas de primera sociedad.

Cuando se vieron las grandes obras que producía en el Canadá el nuevo Instituto de caridad, muchos Obispos de diversos países solicitaban fundaciones de la Providencia. El 18 de Octubre de 1852 salieron las Hermanas para fundar en el Oregón; habiendo encontrado dificultades, regresaron al Canadá por el Cabo de Hornos; por este motivo, tuvieron que hacer escala en Valparaíso, donde el Illmo. Arzobispo de Santiago don Rafael Valentín Valdivieso y el Excmo. señor Presidente de la República don Manuel Montt, conociendo los fines del Instituto de la Providencia, resolvieron detener a las Hermanas y pedir a su Fuudador se hiciera en Chile la fundación fracasada en el Oregón.

Obtenidos los permisos necesarios, el Supremo Gobierno instaló a las Hermanas en Santiago entregándoles la administración de la Casa de Huérfanos. Poco después el señor Arzobispo Valdivieso les entregó

el Asilo del Salvador para viudas y niñas pobres en Santiago. Nuevas casas se fundaron en Valparaíso, Concepción, Serena, Limache, Temuco, Antofagasta, etc., etc.

En Febrero de 1892 para cumplir el voto de establecerse en la Araucanía, la Rvda. Madre Superiora General Sor Bernarda Moriu, acompañada de Sor María Crescencia Setz, se dirigió a la frontera con el fin de elegir el lugar más a propósito para la nueva fundación.

Entre todas las poblaciones del territorio araucano que visitó, le llamó la atención la ciudad de Temuco, recién establecida en la ribera del Cautín, por hallarse rodeada por todos lados de tribus indígenas.

Después de muchas diligencias, el 30 de Noviembre de 1893, el Supremo Gobierno cedió por documento público, tres hectáreas de terreno para establecer todas las obras del Instituto.

Apenas estuvo concluída una casita de madera, se instalaron las hermanas, que muy luego trabaron conocimiento con los mapuches, quienes iban a visitarlas y gozaban con los comidas y regalos que les hacían. Al principio necesitaron intérprete para hablarles, pero luego ellas aprendieron su idioma para instruirlos y abrieron una gran escuela para las niñas del pueblo.

Después se abrió un colegio para las niñas de la primera sociedad y se edificó una gran iglesia pública.

Las obras han adquirido gran desarrollo y se sostienen con las labores que se ejecutan en la casa y una subvención del Gobierno.

Niñas indígenas asiladas hasta ahora.....	4,200
Señoritas pensionistas, desde la fundación.....	1,562

En la imposibilidad de hacer una reseña de cada una de las importantes obras de beneficencia que están encomendadas a las Hermanas de la Providencia, daremos solamente algunos datos de cada una de las casas, sujetándonos al orden cronológico de su fundación. No nos referimos a las Escuelas gratuitas que existen en estas casas, por habernos ocupado de ellas en capítulo aparte.

Casa Matriz, fundada en 1853—Santiago—sostiene:

Asilo Pío X con 100 niñas.  
 Dispensario  
 Imprenta

Casa de Huérfanos fundada en 1853—Santiago:

Han ingresado al establecimiento.....	52,612 niños
Existencia actual.....	1,815 „

Casa de Huérfanos. — Valparaíso—fundada en 1858:

Recibidos desde la fundación.....	5,934 „
Existencia actual.....	350 „

Asilo del Salvador, - Santiago—fundado en 1861:	
Niñas asiladas.....	2,356
Existencia actual.....	90
Viudas asiladas.....	900
Existencia actual.....	30
Casa de la Providencia—Concepción—fundada en 1867:	
Dispensario	
Asilo para 150 niñas	
Casa de la Providencia—Serena:	
Asilo para viudas y sus familias. Asiladas.....	30
Asilo para niñas id.....	235
Casa de Ejercicios San Juan Bautista—Santiago—fundada en 1878:	
Desde la fundación han asistido a ejercicios.....	20,107
A retiro de un día.....	105,388
Casa de Ejercicios de San José—Santiago—fundada en 1879:	
Desde la fundación-ejercicios espirituales.....	139 500
Retiros.....	170,207
Asilo de Santa Rosa—Calle Castro—Santiago. Fundado en 1881:	
Existencia actual de niñas asiladas.....	188
Hospital de Santo Tomás—Limache:	
Hecho construir por la señora Carmen Quiroga en memoria de su esposo Don José Tomás Urmeneta. Entregado a la Providencia el 13 de Enero de 1887.	
Enfermos asistidos.....	38,721
Casa de Ejercicios del Tránsito—La Serena—1891:	
Gota de leche para 150 niños.	
Dispensario para niños.	
Ejercicios espirituales.....	15,082
Casa de la Providencia—Linares—fundada en 1896:	
Asilo y escuela-taller para niñas.....	410
Casa de la Providencia—Vicuña—fundada en 1904:	
Niñas asiladas.....	350
Casa de la Providencia—Ovalle—fundada en 1906:	
Niñas asiladas.....	390

Asilo de la Infancia — Antofagasta — fundado en 1908:

Dispensario.

Asilo para externos, desde la fundación..... 7,934

Niñas internas asiladas..... 104

Hospital Minas Schwager — Coronel — fundado en 1910:

Enfermos asistidos..... 8,313

Hospital San Juan de Dios — Vicuña — 18 de Septiembre 1910:

Enfermos atendidos ..... 5,300

Asilo Brasil-Argentina — Valparaíso — fundado para albergar viudas damnificadas por el terremoto de 1906:

Existencia actual ..... 202

Sanatorio de Lolleo fundado en 1920:

Está destinado para Sanatorio de los niños de la Casa de Huérfanos de Santiago.

## RELIGIOSAS DEL BUEN PASTOR

En el año 1855 llegaron a Valparaíso siete religiosas, a quienes se les encomendó la dirección y fundación del primer asilo de niñas que hubo en Chile, que fué la casa del Buen Pastor de San Felipe. Fueron traídas por consejo del Sr. Arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso e hizo las gestiones del caso el representante de Chile en Francia, Almirante don Manuel Blanco Encalada.

En el año 1857 llegaron a Santiago llamadas por una Sociedad de Beneficencia de Señoras, otras religiosas del Buen Pastor, quienes fundaron la Casa Central, asilo y refugio de centenares de seres que el mundo ignora o menosprecia.

En silencio, cubiertas con sus blancos hábitos estas religiosas, como las que antes llegaron a San Felipe, consagraron a las víctimas de la vida todo su tiempo, todos los recursos de su espíritu, todas las ternuras de su corazón. El tiempo ha comprobado el trabajo de estas religiosas que recogen a las jóvenes extraviadas; enseñan a niñas inocentes, a quienes preservan del mal; enseñan a las desgraciadas sordo-mudas, instruyéndolas y haciéndoles soportables su triste condición. Ellas han demostrado que su obra es imprescindible para mantener el orden social. Las casas correccionales y las cárceles de mujeres dan constantemente prueba de la obra de regeneración social que ellas llevan a cabo sin alarde, en silencio, sostenidas por una bondad e indulgencia de que ellas solamente son capaces.

En Chile, en diferentes épocas, fueron fundándose en cada provincia casas del Buen Pastor, hasta llegar al número de 18 casas, imponién-

dose por la eficiencia de su obra, que tiene por objeto y fin servir de protección a la mujer, a quien acoge en todas las épocas y condiciones de la vida: en sus primeros años para educarla, después para preservarla, más tarde proporcionando refugio y consuelo a las que han naufragado y perdido todo en la vida. Entre las obras del Buen Pastor, la de las sordo-mudas es la que más nos interesa y de la que hablaremos un poco más que de las otras. Las señoras de la Sociedad de Beneficencia que llamaron a las religiosas pidieron especialmente que trajeran dos hermanas competentes para enseñar a las sordo-mudas. Nada es más difícil que el cuidado y la enseñanza moral de estas desdichadas que revelan un carácter que haría desalentar al más fuerte.

Se les da una enseñanza primaria esencialmente objetiva y aprenden también labores de mano, distinguiéndose en los encajes a bolillo, que son maravillosos.

La subvención que por diversos capítulos reciben del Gobierno las diferentes casas del Buen Pastor, esparcidas en todo el país, escasamente alcanza a un promedio de CINCO CENTAVOS DIARIOS por persona, y su situación aflictiva es aliviada en parte por el socorro oportuno de personas que protegen la obra de las religiosas.

Han pasado por las casas del Buen Pastor desde el año de su fundación, 2.116 197 asiladas y educandas. Pero el número de seres protegidos y preservados, socorridos y levantados, que de un peligro para la sociedad han llegado a convertirse en factores útiles y buenos, no se puede contar; son innumerables como es inapreciable la labor hecha por manos de mujeres que bajo la dirección de las religiosas ha salido de las Casas del Buen Pastor durante años y años.

Actualmente las monjas del Buen Pastor tienen a su cargo 52 sordo-mudas, un grupo de las que pudimos ver en el pabellón de la Exposición trabajando el precioso encaje a bolillo que todos admiran.

Los cuadros que se acompañan dejan a la vista el desarrollo del trabajo de todas las Casas y las partidas que el Gobierno les asigna.

La obra de las religiosas del Buen Pastor merece nuestra cooperación y todo nuestro aplauso, pues es obra de regeneración social.

Niñas que han pasado por las 18 Casas del Buen Pastor, desde el año 1855 hasta el 18 de Septiembre de 1927

Nombres de las Casas	Pensionistas	Alumnas externas	Magdalenas	Penitentes	Preservadas	Sordo-mudas	Prisioneras	Escuela Correccional	TOTALES
1 Casa Provincial, Santiago.	.....	1,000	109	3,869	1,500	365	.....	.....	6,843
2 San Felipe .....	2,600	2,000	26	1,425	860	.....	554	.....	7,465
3 Valparaíso .....	.....	.....	51	2,717	2,269	.....	80,492	643	86,172
4 Convento de Talca .....	.....	.....	60	1,379	1,554	.....	8,442	.....	11,435
5 Casa de Corrección, Santiago .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1,939,634	.....	1,939,634
6 Curicó .....	500	800	.....	1,040	630	.....	3,066	.....	6,036
7 Quillota .....	106	.....	.....	654	650	.....	1,037	.....	2,447
8 Casa en Av. Matta, Santiago .....	340	.....	.....	350	113	.....	.....	2,423	3,226
9 Casa en Santo Domingo, Santiago .....	3,340	.....	.....	.....	386	.....	.....	.....	3,726
10 Los Angeles .....	794	1,000	.....	753	816	.....	1,571	.....	4,934
11 Chillán .....	.....	.....	.....	6,596	1,230	.....	7,268	313	15,407
12 Cauquenes .....	292	.....	.....	800	71	.....	976	.....	3,039
13 Concepción .....	.....	.....	.....	6,322	.....	.....	7,291	.....	13,613
14 Rancagua .....	.....	.....	.....	708	28	.....	3,793	.....	4,520
15 Casa Santa Rosa en Ñuñoa .....	.....	860	23	565	.....	.....	.....	.....	1,448
16 Constitución .....	356	577	.....	110	307	.....	848	.....	2,198
17 Los Placeres, Valparaíso .....	.....	1,600	.....	328	178	.....	.....	.....	2,106
18 Linares .....	.....	.....	.....	645	.....	.....	1,294	.....	1,939
TOTALES .....	8,328	7,837	269	28,261	11,492	365	2,056,266	3,379	2,116,197

## Existencia de niñas el 21 de Septiembre de 1927 en las 18 Casas del Buen Pastor

Nombre de las Casas	Mardalenas	Mudas	Penitentes	Preservadas	Reos	Escuela Correccional	Escuela Externa	Colegio	TOTALES
1 Casa Provincial de San- tiago .....	29	52	130						211
2 San Felipe .....	13		60	40	7				120
3 Valparaíso .....	18			60	91	100			269
4 Talca .....	22		65	85	60				232
5 Casa Correccional en San- tiago .....					163				163
6 Curicó .....			68	25	30				123
7 Quillota .....			50	45	9				104
8 Casa en Av. Matta, San- tiago .....				25		100			125
9 Casa en Sto. Domingo, Santiago .....				25				100	125
10 Los Angeles .....			40	54	26				120
11 Cauquenes .....			50	50	5				105
12 Chillán .....			108	100	30				238
13 Concepción .....			150		40				190
14 Rancagua .....			45	26	36				107
15 Constitución .....			22	30	10		35		97
16 Ñuñoa .....	8		70						78
17 Placeres .....			32	65			70		167
18 Linares .....			50		20				70
<b>TOTALES</b> .....	90	52	940	630	527	200	105	100	2,644

### CASAS DE AMPARO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCION

En el año 1878, recién fundada la Parroquia de la Asunción, que se había formado de una sección de la Parroquia de San Isidro, el Cura Pbr. Don Ignacio Zuazagoitia, solicitó de la autoridad eclesiástica la cantidad de \$ 3,032.30 para comprar un terreno de 6,064.60 metros cuadrados en la calle de Rancagua esquina de la de Camilo Henríquez, dinero que se obtuvo del legado de don Francisco Sotomayor para las Casas de Amparo de la Parroquia de San Isidro.

Concedido este dinero y comprado el terreno, con algunas limosnas se construyeron una serie de piezas a la calle que se dieron a señoras sin hijos.

En 1901 el Ilmo. señor Arzobispo autorizó la venta al Fisco de la mitad última del sitio que deslindaba con el cuartel de Cazadores, para hacer un picadero, en la cantidad de \$ 20,000. Ese mismo año el señor Cura Prb. Don Santiago Pinto, compraba en la Avenida de Vicuña Mac-

kenna un sitio de cerca de 5,000 metros en \$ 14,000. — y se levantaron en él unas cuantas piezas más, que también se daban gratuitamente a señoras necesitadas y generalmente sin familia.

En Agosto de 1912 el señor Cura Prb. Don Arturo Constancin, vendía la propiedad de la Avenida Vicuña Mackenna en \$ 225,000. — y se compraban a un mismo tiempo casi 10,000 metros cuadrados en la Avenida Condell en \$ 100,000. —, dejando el resto del dinero para edificar casas en esta Avenida y en la propiedad de la calle Rancagua.

Ocurrió en ese tiempo la gran inundación producida por las creces del río Mapocho, inundación que perjudicó principalmente al barrio alto de la ciudad, destruyendo casi totalmente las piezas de la calle de Rancagua.

En la época de la fundación de las Casas de Amparo no se sentía la necesidad de atender a las personas decentes venidas a menos, porque eran escasas, ya que la vida era más sencilla y menores las exigencias; pero todos hemos palpado cómo en estos últimos cuarenta años, las que viven de un empleo apenas si alcanzan a sufragar los gastos diarios de una familia decente.

Algunos casos de completa ruina de familias honorables determinaron al Cura de la Parroquia a pensar en casas mejores, donde pudiera refugiarse la pobreza vengonzante de estas familias caídas en desgracia.

Es un hecho que en la gente del pueblo brilla mucho más la caridad mutua que en la clase acomodada, debido sin duda a que entre los primeros con un plato se sacia el hambre y sobre un jergón, en un rincón cualquiera, se tiene alojamiento; pero no es extraña tampoco a esta diferencia, la vanidad de los ricos que no quieren dar limosna a los parientes pobres por apartarlos de su lado para que no avergüencen a la familia.

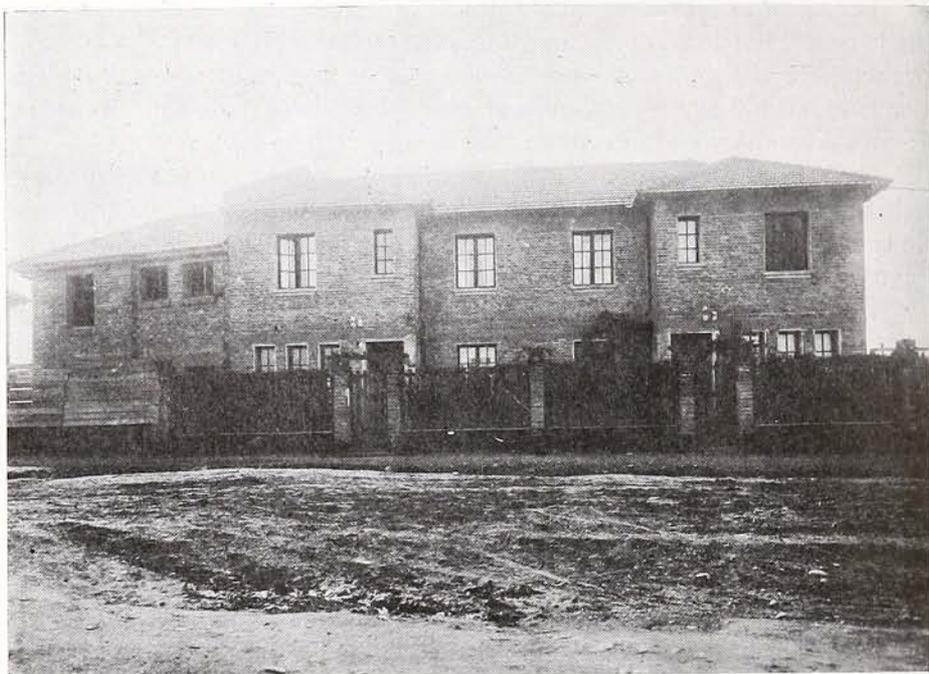
Esto decidió al Cura a emplear los \$ 125.000 que le quedaron después de comprar el terreno de la Av. Condell, en construir casas decentes y cómodas; se edificaron veintisiete casitas en altos y bajos, hechas con los mejores materiales,

Las hay de cinco y siete piezas fuera de dependencias y están presentadas de modo que pueda vivir en ellas cualquiera persona decente.

Se levantaron, además, casitas de ladrillo y cemento de dos cuartos con un patio donde se encuentra la cocina y anexos. Los \$ 125.000, destinados a construir las casas no fueron suficientes, y para terminarlas hubo que recurrir a un préstamo hipotecario de \$ 80 000, cuyos dividendos se sirven puntualmente.

Estas casas no se dan gratuitamente, se cobra por ellas una pequeña cuota (arrendadas comercialmente valdrían las chicas por lo menos, \$ 90 mensuales, y las grandes de \$ 250 a \$ 350 mensuales); las primeras pagan de \$ 3 a \$ 5 mensuales y las otras \$ 20 a \$ 30 mensuales. Se ha tenido razones para proceder así: desde luego es menos humillante lo que se paga, aunque sea a precio bajísimo, que lo que se recibe enteramente gratuito; por otra parte, siempre se cuida más lo que algo

## CASAS DE AMPARO DE LA ASUNCIÓN



Una de las construcciones

cuesta; y por último, las cuotas, aunque sean pequeñas, algo ayudan a sostener los gastos de reparaciones que no faltan.

Viven actualmente en estas casas, familias sin recursos compuestas algunas sólo de hijas, que se salvarán del hambre—siempre mala consejera—y otras de familias con niños de corta edad que se están educando en buenos colegios, quienes tal vez más tarde, con el trabajo honrado, podrán rehacer el bienestar y la posición social de su familia.

En el año 1921, el Supremo Gobierno, conecedor de la gran obra de bien social que realiza la Institución, le concedió con el voto unánime de ambas Cámaras una subvención para su sostenimiento. Con esta subvención y las limosnas con que anualmente la Sociedad de Santiago favorece la colecta pública que se realiza en el mes de Mayo, se han construido tres casas, más se han hecho reparaciones de importancia en todas ellas, se las ha dotado de los servicios de alcantarillado y luz eléctrica y se ha comprado por la suma de \$ 36.500 una propiedad en la calle de Marcoleta para edificarla tan pronto como los recursos lo permitan.

En la calle de Marín, donde aún queda terreno disponible, se edificaron dos casas, que se arriendan comercialmente para dar mayor renta a la Institución, invirtiendo en su construcción la cantidad de \$ 79.289.

La Institución no se limita a solucionar el problema de la casa para

las familias decentes venidas a menos. Socorre con dinero a las más necesitadas; atiende a las enfermas; coloca los niños en colegios; busca ocupación a las niñas, etc. Actualmente hay 35 niñas que ocupan puestos en el Comercio y en Oficinas del Gobierno y 30 que en su hogar se dedican a labores de manos, dulces y otras industrias.

De los jóvenes crecidos al amparo de la Institución, hay muchos ocupados en diversas reparticiones, ya sea en el comercio, en Instituciones Bancarias, y en oficinas del Gobierno: hay también profesionales y estudiantes universitarios, sacerdotes, etc.

27 niñas han formado nuevos hogares contrayendo matrimonio con jóvenes muy recomendables y son ahora excelentes madres de familias.

En la actualidad gozan de su casa independiente, higiénica y cómoda, 77 familias, con un total de 414 personas. Estas cifras dan una idea de la labor realizada por esta Institución que, tanto en el orden Social como en el orden Moral ejerce una influencia salvadora, acudiendo, no con la limosna ocasional, sino con efectiva y constante protección a redimir de la ruina o la dispersión los hogares tronchados con la muerte de quien fué su sostén principal, y lleva la tranquilidad y la esperanza a 414 huérfanos, mujeres y niños a quienes antes sonrió la vida.

La Institución está regentada por una Junta de señoras presidida por el señor Cura-Párroco, Pbro. don Juan Francisco Fresno, quien, desde que se hizo cargo de la Parroquia, ha puesto todo empeño y actividad en mantener e incrementar esta Obra. Componen la Junta las señoras doña Elena Ross de Tocornal, Presidenta; doña Leonor Martínez de Loveday, Secretaria; doña Laura Guerrero Vergara, Tesorera. Secundan eficazmente estas actividades 6 señoras, cuyos nombres son: doña Balbina Alamos González, doña Betzabé Pérez, doña Carmela Barredo de Riso-Patrón, doña Blanca Gana de Gana, doña Luz Lyon de Pereira y doña Mercedes Rivas de Subercaseaux.

#### SOCIEDAD FEMENINA "CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL"

En la Parroquia de San Lázaro el año 1890 fué establecida la primera Conferencia Femenina de San Vicente de Paul, por el Pbro. don Luis Enrique Izquierdo, Cura de la Parroquia y después Obispo de Concepción. Luego después siguieron su ejemplo los Curas de Santa Ana, San Saturnino y San Isidro, en sus respectivas Parroquias.

En 1901 la Presidenta de la Conferencia de San Isidro, doña María del Carmen Lira A., obtuvo la agregación de su Conferencia al Consejo General de Bolonia y en 1904 la aprobación del Illmo. señor Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, quien manifestó el deseo de ver establecidas las Conferencias Femeninas en todas las Parroquias, que como fieles imitadoras de las masculinas, serían providencialmente las integradoras de éstas que, aunque viviendo una vida completamente separada e independiente, no dejarían por eso de tener relaciones de ca-

ridad, tales como el intercambio y la recíproca recomendación de pobres a quienes socorrer.

En 1905, gracias al celo apostólico siempre creciente de doña María del Carmen Lira y con la cooperación del señor Pbro. don Eduardo Gimpert, cura en esa época de dicha Parroquia y actualmente Obispo de Valparaíso, logró reunir a las cuatro Presidentas de las Conferencias mencionadas, quienes por unanimidad eligieron como Presidenta General a la señora Irene Gandarillas de Echenique, quedando constituido en esta forma el primer Consejo.

La señora Irene Gandarillas de Echenique sirvió el puesto durante dieciséis años y a pesar de su avanzada edad, sólo se retiró cuando la



Sra. Irene Gandarillas de Echenique.  
primera Presidenta del Consejo

salud le exigió el descanso dejando el ejemplo de una gran virtud. El Consejo que la vió alejarse con sentimiento le conservó siempre el título de Presidenta Honoraria.

Constituido el Consejo, Monseñor Gimpert pidió la agregación al Consejo General de Bolonia, asiento de las Conferencias Femeninas, reconocidas por S. S. Pío IX, en breve de 8 de Febrero de 1860, análogas a las masculinas fundadas por Ozanam en París. Su Santidad otorgó a la Sociedad Femenina todas las gracias ya concedidas y todas las por concederse a la Sociedad masculina de tal nombre, teniendo con ella en común los Estatutos y el título, todo esto a perpetuidad.

# Fundadores de las Conferencias Femeninas de San Vicente de Paul



Sra. María del Carmen  
Lira Argomedo  
Fundadora del Consejo



Pbro. Dn. Juan<sup>o</sup>  
Francisco Fresno  
Actual Director



Ilmo. Sr Obispo  
Monseñor Eduardo Gimpert  
Fundador y primer  
Director del Consejo



Sra. Rosa Casanueva de Domínguez  
Secretaria General del Consejo desde la fundación



Sra. Elena Browne de Santa María  
Actual Presidenta

El Consejo General de Bolonia, al conceder la carta de agregación a las Conferencias ya fundadas, dió el título de Consejo particular al constituido por Monseñor Gimpert, con autoridad para agregar y dirigir todas las Conferencias que se fundaran en Chile, las que por su intermedio recibirían de Bolonia la carta de agregación al Consejo General.

El Supremo Gobierno constituyó la Sociedad en persona jurídica por Decretos N.º 2087 del 18 de Septiembre de 1915 y N.º 1319 del 17 de Septiembre de 1918.

Este Consejo particular fué intensificando su labor de tal manera que ha llegado a obtener el título de Consejo Superior, porque ya hoy día dirige 35 Conferencias en la Capital, un Consejo particular en Valparaíso, formado por 6 Conferencias, presidido por el Ilmo. Sr. Eduardo Gimpert, Obispo de la Diócesis, y 28 Conferencias en provincias, presididas por la autoridad eclesiástica de la localidad. El Consejo es el lazo de unión de la gran familia de San Vicente, que mantiene siempre el espíritu de las socias en el cumplimiento de su sabio Reglamento que es el incentivo que da vida a esta obra, llamada a regenerar el hogar del pueblo por medio de la caridad.

El Consejo ha mirado siempre como una de las obras de mayor importancia procurar a las protegidas vivienda higiénica, evitando los conventillos malsanos o de moralidad dudosa. Ya algunas de las Conferencias poseen Asilos, gracias al esfuerzo y generosidad de sus mismas socias. En estos Asilos se proporciona vivienda gratis a las viudas con familia, de preferencia, pues es sabido que con frecuencia, el trabajo de la mujer no basta para subvenir a las necesidades de una familia.

Además, algunas Conferencias tienen el Ropero para ayudar a la decencia de los niños y niñas que asisten al colegio y muchas veces para cubrir la desnudez de la socorrida. Estos Roperos se mantienen con la ropa o limosnas colectadas por las socias y hasta por su propio trabajo. Otras Conferencias mantienen Despensas con las limosnas en especies de los bienhechores y son atendidas por las socias, que personalmente hacen el reparto.

La obra fundamental de esta Sociedad es la visita semanal a domicilio, único medio eficaz para conocer las miserias del protegido y poder ejercer en toda su plenitud un verdadero apostolado cristiano, prestándoles toda clase de socorros, tanto morales como materiales. La misión de las socias de San Vicente es una misión redentora que va ante todo a ganar el corazón del que sufre, levantando su espíritu abatido por la miseria con el fin de penetrar más bien sus necesidades y procurando con el oportuno consejo el cumplimiento de sus deberes y el respeto a la ley de Dios y a la del Estado. Ninguna obra de caridad es ajena a nuestra Sociedad, así es que en las visitas las socias pueden ejercerlas todas y deben estar dispuestas a emprenderlas no teniendo más ley ni otra consigna que el amor al prójimo por Dios, que es nuestra fortaleza y sin cuya ayuda se carecería del espíritu de abnegación y sacrificio que debe tener toda socia de San Vicente.

El socorro ordinario que se lleva semanalmente a cada familia se hace por medio de bonos de pan, carne o almacén, cuyo valor varía según el número de personas que constituye la familia y la necesidad que manifiesta; además del bono hay el socorro extraordinario que a pedido de las visitadoras acuerda la conferencia, ya sea una ayuda para el vestuario, pago de pieza, habilitación para el trabajo, entierro, etc.

Hasta ahora las Conferencias no han llevado una estadística completa de las obras que practican las visitadoras; pero conviene dejar constancia que en los 21 años últimos las socias han regularizado más de mil matrimonios y han colocado en Establecimientos de educación y preservación más de mil niños, obras ambas de gran importancia social.

Con ocasión del terremoto de 1906 las socias colectaron limosnas extraordinarias y, con ayuda del dinero que repartió la Comisión de subsidios, atendieron a los damnificados de sus respectivos radios de acción. La Conferencia de San Lázaro socorrió más de seiscientas personas durante algún tiempo, dándoles alimento y repartiéndoles dinero y ropas.

La Conferencia de la Asunción destinó dos casas para asilar familias decentes damnificadas y en la Escuela Parroquial se asilaron 48 familias, a las que se les proporcionó alimento y vestuario. Don Manuel Arriarán, uno de los miembros de la Comisión de subsidios, pidió la ayuda de las Conferencias para atender a las setenta familias decentes venidas de Valparaíso en la mayor miseria; estas familias hacían un total de trescientas personas, que fueron hospedadas en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, regentada por las Religiosas de la Providencia. La Secretaria del Consejo, con la cooperación de dos socias de San Isidro, visitaron día por medio durante más de un mes a todas esas familias proporcionándoles todos los objetos de primera necesidad a fin de que pudieran reconstituir su hogar, cooperando así a la acción de la Comisión de Subsidios. Con ocasión de estas visitas se regularizaron muchos matrimonios, se colocaron niños y niñas en establecimientos de educación y a muchos padres de familia se les proporcionó la manera de ganar la vida.

Cuando se establecieron los albergues para los desocupados del Norte, las Conferencias cooperaron a la colecta pública y las socias fueron designadas para hacer el reparto en el Albergue San Ignacio; además ayudaron en los albergues de sus respectivos barrios, tanto en las misiones como en todas las obras de caridad que requería la aflictiva situación de los obreros.

Para el día de San Vicente de Paul, las Conferencias celebran el día del Pobre y hacen colectas particulares de dinero, ropa y comestibles en el radio de su acción; pero como el esfuerzo de las socias no es suficiente, especialmente en las Conferencias de los barrios apartados, el Consejo solicitó, hace dos años del Supremo Gobierno autorización para efectuar una colecta pública para ayudar a las Conferencias. Esta colecta la organiza el Consejo y cooperan las 35 Conferencias que cuentan con ochocientas socias que visitan mil familias.

Ninguna obra debería interesar más a las Autoridades del Estado y a nuestra Sociedad como la visita de las socias de San Vicente de Paul a las familias desvalidas, pues es la verdadera obra de regeneración social.

Con satisfacción el Consejo ve multiplicarse cada día más nuestras Conferencias, y que el espíritu de nuestra Sociedad se propaga de una manera admirable bajo la protección de la Reina de los apóstoles, En estos últimos años parece que ella ha sentado su trono entre las jóvenes prendiendo en ellas el celo por la salvación de las almas, prueba de ello son las Conferencias recientemente fundadas.

En Santa Ana ya funciona con toda regularidad la conferencia de niñas, que visitan los Asilos de la Parroquia y que con sus propios esfuerzos mantienen una despensa para repartir provisiones a sus socorridas. La de Santa Lucía se ha reorganizado en Conferencia de visita, dedicándose a los ciegos de toda la ciudad con un celo verdaderamente apostólico, teniendo que repartirse por todos los barrios; en el curso del año ya han organizado dos corridas de ejercicios, una para hombres y otra para mujeres, con un éxito que ha respondido al celo y al sacrificio que las socias se han impuesto; y las tres últimas fundadas se han consagrado a la doble misión de visitar al pobre que sufre en el lecho del dolor en el Hospital. Estas Conferencias han sido formadas; la de Santa Teresa de Jesús por alumnas de la Universidad Católica, la del Santísimo Sacramento por jóvenes de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, ambas visitan en el Hospital de San Fco. de Borja, y la del Corazón de María por alumnas del Instituto Pedagógico, que con su ejemplar virtud han conquistado por el amor al pobre muchos corazones antes tal vez fríos e indiferentes; esta última conferencia visita en el Hospital de Salvador.

Todas estas conferencias de Hospitales han encontrado buena acogida en las autoridades de dichos establecimientos, quienes las han aceptado con verdadera satisfacción.

La acción del Consejo va intensificándose en todo el país y lo abarca de norte a sur de la República, contando ya con 37 Conferencias en Santiago y 24 en provincias, un Consejo Particular en Valparaíso con 5 Conferencias en la ciudad y 3 dentro de la provincia, todas dirigidas por el mismo Reglamento, en cuyo perfecto cumplimiento encuentran su vida.

Como ninguna obra de caridad es ajena a nuestro Reglamento, en cada Conferencia las socias cooperan en todas las establecidas en su radio de acción; ya sea en las obras piadosas, fomentando las misiones, ayudando en los catecismos, preparando los niños de Primera Comunión y procurando que en todos los hogares del pueblo sea entronizado el Sagrado Corazón, como también en las obras de apostolado. Muchas de las conferencias, fuera de la visita semanal al protegido, mantienen obras especiales como asilos, roperos, despensas, policlínicos, según su actividad o medios con que puedan contar.

OBRAS DE BENEFICENCIA DEL PURÍSIMO CORAZÓN  
DE MARÍA

La Congregación del Purísimo Corazón de María fué fundada y aprobada por la Autoridad Eclesiástica el 1.º de Junio de 1890. Uno de sus principales fines es el de servir a la humanidad aliviando a los pobres en sus necesidades espirituales y materiales, especialmente buscando los medios de moralizar sus vidas.

El 2 de Abril de 1895, viendo la necesidad de asilar a muchas de las niñas protegidas que no tenían ningún amparo en la vida, se instaló en la casa Central, San Ignacio 416, el primer asilo con capacidad para 50 niñitas pobres, número que ha aumentado considerablemente hasta ahora. Se les enseña los principales elementos de instrucción y a cocinar, lavar, tejer, coser y bordar y todo lo necesario para que puedan ganarse la vida.

El 20 de Noviembre de 1896 concedió el Supremo Gobierno la Personería Jurídica a esta Congregación.

En todas las casas hay escuelas gratuitas.

Tienen establecidas las siguientes Casas:

*Casa de Rengo.* — En 1900 se instaló un departamento para atender a las reos; a petición del señor Gobernador se instaló un Lazareto para atender enfermedades contagiosas.

*Casa de San Francisco de Regis.* — Fué fundada el año 1860 por el Arzobispo Señor Valdivieso. Destinada a regularizar las relaciones ilícitas de los pobres, está formada por respetables y piadosas señoras de Santiago. La Dirección de esta Casa se entregó a la Congregación del Corazón de María, el 9 de Julio de 1902, y son más de 2.000 los matrimonios que se han efectuado religiosa y civilmente.

*Casa de San Antonio.* — Esta fundación se hizo en 1909 con el fin de establecer una Escuela gratuita; más tarde se agregó también un asilo para 50 niñitas.

*Casa de San Francisco de Paula.* — Se fundó el 10 de Noviembre de 1922 a petición del señor Arzobispo don Crescente Errázuriz, para recibir en ella a las niñas pobres mientras sus madres, por enfermedad, tienen que ingresar al Hospital.

## PROTECTORA DE LA INFANCIA

1894-1927

En Junio de 1894 dos hechos criminales conmovieron a nuestra sociedad.

Tres niños de apellido Puelma, que acababan de quedar huérfanos a los cinco, seis y siete años de edad, fueron tratados inhumanamente por el tío que se hiciera cargo de ellos, hasta el extremo de verse precisados a alimentarse de los desperdicios que pasaban por la acequia de la casa. A los pocos días parecían esqueletos, con la piel adherida a los huesos y los ojos hundidos, casi no podían articular palabra. Denunciado el hecho por la prensa, mucha gente fué a verlos, y la señora Josefina Gana de Jhonson los recogió y llevó a la Casa de las Religiosas de San José, donde, al cabo de algún tiempo, recobraban salud y alegría.

Por esos mismos días una pobre mujer, para proporcionarse alimento, intentó dejar ciego a su único hijo, valiéndose de medios horripilantes para atraerse la conmiseración pública.

Las señoras Emiliana Subercaseaux de Concha y Josefina Gana de Jhonson, en unión de otras almas caritativas, decidieron entonces dedi-



Sra. Emiliana Subercaseaux de Concha  
Fundadora y Presidenta durante treinta años

car sus mejores energías y tocar todos los recursos para fundar una institución que se hiciera cargo de la infancia desvalida; y con infatigable anhelo y constante trabajo lograron a poco organizar "La Sociedad Protectora de la Infancia", cuyo primer directorio quedó constituido así:

Presidenta, Sra. Emiliana Subercaseaux de Concha.

Secretaria, Sra. Josefina Gana de Jhonson.

Tesorera, Sra. Carmela Correa de Blanco.

Directoras: Sras. Leonor Frederick de Montt, Magdalena Vicuña de Subercaseaux, Emma Ovalle de Mac-Iver, Rosa Huici de Gandarillas y Emiliana Concha de Ossa.

Lo primero que se necesitaba era una casa donde albergar a los niños, y, sabedor el Consejo de que estaba desocupada la del Cuerpo de Inválidos de la Guerra, en la calle Matucana No. 47, lapidió al Gobierno, que se apresuró a concedérsela por Decreto No. 2328, firmado por el Excmo. señor don Jorge Montt y su Ministro don Carlos Riesco.

Al mismo tiempo, por decreto del 7 de Febrero de 1895 se aprobaban los estatutos, se concedía personería jurídica a la nueva institución y se nombraba Delegado del Gobierno al señor don Miguel Luis Valdés.

De acuerdo con el Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, las Hermanas de San José se hicieron cargo gustosas del nuevo establecimiento, y la Reverenda Madre Luisa Villalón visitaba diariamente los trabajos de reparación de la Casa.

En ella se gastaron alrededor de \$ 70,000, de los cuales \$ 25,000 fueron dados por el Gobierno y los \$ 45,000 restantes fueron obtenidos de erogaciones particulares, rifas y funciones de beneficencia.

Nuestra primera gran Kermesse fué organizada a fines del 94 en la Quinta Normal por la señora Emiliana Concha de Ossa, que logró así reunir lo necesario para amoblar la casa.

El 1.º de Mayo siguiente, Sor María del Sagrado Corazón Peñafiel y otras seis Hermanas de San José se trasladaban al Asilo, que abría sus puertas solemnemente con asistencia de su Excelencia, el Presidente de la República, de varios de sus Ministros y de numerosa y distinguida concurrencia.

Entre los asilados se destacaban los niñitos Puelma, que eran objeto de todas las miradas.

Hicieron uso de la palabra don Beltrán Mathieu y don Carlos Concha, y en medio de la emoción general, un niñito y una niñita expresaron su agradecimiento a sus benefactores.

Muy pronto el número de asilados llegó al máximo que cabía, 200; y las solicitudes superaron a los recursos, a pesar de que el Gobierno concedió una subvención de 40 mil pesos anuales, la Municipalidad otra de \$ 2.000, y de que se recibieron algunos legados y aumentaron las erogaciones.

Y es que la obra iba creciendo y ensanchándose: desde el 1.º de octubre del 95, a indicación de la Madre Luisa se había abierto en un departamento contiguo un Dispensario, a donde acudían muchas madres indigentes a tomar desayuno y a recibir medio litro de leche al día para sus hijos; y pronto se fueron abriendo otros que funcionaron en Maruri 49, Huemul 44, San Diego 471 y Vicuña Mackenna 55. En tres de ellos

se instalaron baños para los niños y a menudo se socorría a las madres con harina, carbón o vestuario.

La Madre Villalón tuvo, pues, la clarividencia de lo que debía ser la protección completa de la infancia, desde la leche al lactante hasta el asilo para el niño.

Así trascurrieron los años 95, 96, 97 y 98.

Era ya imposible continuar en la antigua casa de la calle Matucana, y el Directorio, que había logrado reunir \$ 80,000 para comenzar a edificar otra nueva y más adecuada, solicitó y obtuvo del Gobierno los terrenos necesarios en la ribera norte del Mapocho, que le fueron entregados el 27 de Abril de aquel año por el Intendente de Santiago don Joaquín Fernández Blanco.

Para allegar recursos no se omitieron esfuerzos por mover ante el Gobierno y los particulares, y en 1900 había ya un patio concluído al que se trasladaron las Religiosas y los niños.

El número de éstos aumentó considerablemente y se fué mejorando su instrucción: se les enseñaba elementos de Religión, Castellano, Aritmética, Historia y Geografía; las niñas se ejercitaban en labores de mano, se compró un instrumental y se organizó una banda, de donde han salido muchos y buenos músicos; en general se trataba de preparar a los niños para la lucha diaria de la vida.

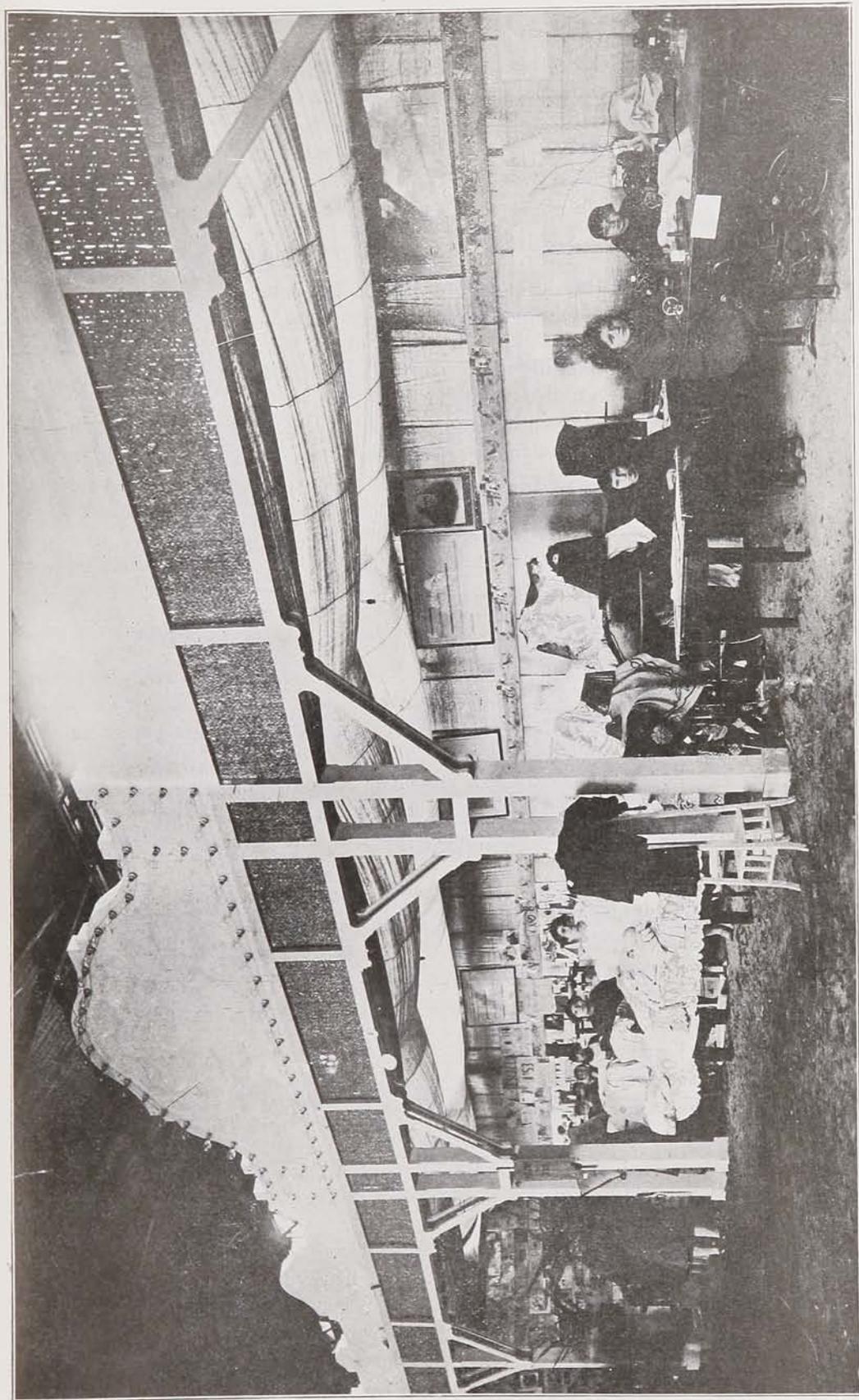
La subvención fiscal se elevó a \$ 60,000, y el nuevo edificio siguió construyéndose.

Para atender a los niños mientras sus madres enfermas tengan que

#### PROTECTORA DE LA INFANCIA



A la hora de levantarse



Un aspecto del Pabellón en la Exposición Femenina de 1927

estar en los Hospitales, se creó la Sección denominada "El Tránsito", que es indispensable y que hoy cuenta con varias salas dotadas de los elementos necesarios.

A costa de grandes esfuerzos, el Administrador, don Francisco Huneus Gana, logró reunir además, alrededor de 40 mil pesos con que costear el Gabinete Dental de que dispone el establecimiento y que presta utilísimos servicios.

El mismo señor Huneus, en recuerdo de su señora madre, hizo después construir a sus expensas en 1920 en esta Sección del Tránsito, un departamento especial destinado a extinguir o al menos a reducir la mendicidad infantil callejera, servicio que, llenados ciertos trámites ante nuestras autoridades, se inició el 23 de Noviembre de aquel año.

La policía recibió instrucciones de recoger a todo niño que encontrase mendigando en las calles después de las 6 de la tarde y conducirlo a la Protectora, donde después de anotarse su filiación y el número del guardián que lo entregaba, se daba a éste una hoja para que la devolviera llena con los datos sobre la causa de la mendicidad, nombre y verdadero domicilio del niño y de sus padres o de las personas con quienes vivía, etc., circunstancias que siempre que se podía trataba la Protectora de controlar.

Entre tanto al niño se le bañaba, se le daba alimentos y se le acostaba, y después la Administración, informada de sus antecedentes, procedía dirigiéndose a la Casa de Huérfanos, si el niño carecía de padres, o lo incorporaba a la Sección del Tránsito o lo enviaba a la Escuela de Reforma, si se trataba de una víctima de sus malos hábitos e inclinaciones.

Se tuvo entonces la satisfacción de ver que la mendicidad callejera disminuía sensiblemente, pero por desgracia esta Sección, tan bien concebida, tuvo que cerrarse pronto por falta de cooperación en los demás establecimientos.

Los niños asilados en la Protectora han pasado a veces de 1,000.

En 1918, por Ley de la República gestionada por el Diputado por Santiago don Romualdo Silva Cortés, se concedió a la Protectora un auxilio extraordinario de \$ 150,000, destinados a ensanchar sus instalaciones y a unir por medio de un puente sobre la calle Vásquez las dos partes de su edificio.

Para una población tan grande el precio del pan es un renglón importantísimo: instalando una panadería propia costaría más barato, pero no había con qué hacerla. El malgrado periodista don Joaquín Díaz Garcés patrocinó entonces con su brillante pluma una subscripción con tal objeto, abierta en "El Mercurio", y que produjo \$ 22,907.50, que sirvieron para costear la instalación que desde entonces funciona con regularidad y economía.

Las finanzas de estas instituciones son una constante angustia para sus Directores: a calmar la nuestra nos han ayudado repetidas veces y muy eficazmente, además de nuestra Presidenta, doña Emiliana Subercaseaux de Concha, doña Luisa S. de Cousiño, don Ramón Cruz, don

Carlos Van-Buren, el General don Eduardo Gormáz y otras personas; las Policías, la Escuela Militar y varios Regimientos, con ropas usadas y convertidas después por nuestros niños en los trajes y abrigos que visten, y entre otras sociedades comerciales, la Explotadora de Tierra del Fuego y las compañías Carboníferas de Lota, Schwager, Curanilahue y Arauco.

Desde el 6 de enero de 1921 toda la Protectora se alumbró gratuitamente, gracias a la generosidad de la Compañía Chilena de Tracción y Alumbrado Eléctrico.

Por decreto-ley N.º 84 del 7 de noviembre de 1924, la Junta de Gobierno, a indicación del Almirante Neff, concedió en propiedad a la Protectora de la Infancia los terrenos que ocupa en la calle Bellavista y autorizó al Delegado del Gobierno y a la señora Presidenta para suscribir la escritura del caso, que está inscrita en el Conservador de Bienes Raíces.

De acuerdo con el Gobierno, el Directorio se preocupa a la vez desde hace tiempo de un plan más moderno y mejor adecuado a la protección racional de la infancia, y para realizarlo tan pronto sea posible, compró hace tres años en 420 mil pesos la Chacra "Las Mercedes", de 24 cuerdas de extensión, a las puertas de Santiago, en el camino de San Bernardo, que ya se está pavimentando convenientemente.

En dos o tres manzanas se concentrarían allí las oficinas de la Administración, la Casa de las Hermanas de San José, la Iglesia, las Escuelas, los distintos servicios de cocina, lavandería, panadería, etc., y los diversos talleres, rodeados de chalets y pequeños pabellones que permitan agrupar a los niños en pequeñas secciones, empapadas en lo posible cada una de su ambiente familiar y dotadas todas de campos de juego y explotaciones agrícolas e industriales—una verdadera ciudad infantil, en fin, como las que funcionan con tanto éxito en EE. UU. y Europa.

Con tal objeto el Gobierno está dando hace 3 años 100 mil pesos anuales, y el Directorio se propone acudir oportunamente por todos los medios de la caridad pública para realizar esta obra transcendental en la redención de nuestra numerosa infancia desvalida.

Pero es evidente que semejante empresa no puede acometerse sin tener disponibles grandes recursos: de ahí que entre tanto la chacra sólo se utilice principalmente en que los niños vayan por secciones a pasar temporadas de quince días de campo, con el feliz resultado que se puede calcular en su salud física y moral.

El servicio médico de la Protectora está a cargo de los doctores Infante y Symon, y durante el año pasado sólo falleció un niño.

Desde fines de 1926 funciona dentro de la Protectora la Escuela Fiscal N.º 23, que comenzó con cuatro maestras y hoy tiene 23, todas normalistas, que atienden celosamente a más de 600 alumnos, 330 niños y 270 niñas. El programa de enseñanza es el mismo de las demás escuelas primarias. Además funcionan allí tres talleres: de bordados, malla y

lencería, de tejidos a máquina y de confección de ropa para los niños de la Casa y una sastrería en que trabajan algunos de ellos.

La Directora de la Escuela es la señorita Wanda Valdivia.

Hace un año contamos también con la inapreciable cooperación de las Visitadoras Sociales, diplomadas en la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia, y que con preparación técnica y encomiable celo van a los hogares, estudian las circunstancias de cada caso, tratan de constituir legalmente las familias, les dan lecciones de higiene, les explican y enseñan a cumplir las leyes sociales y les buscan trabajo.

Este servicio lo desempeña entre nosotros la señorita Laura Toro.

La Sociedad Protectora de la Infancia vive merced a la ayuda del Gobierno, que la subvenciona hoy con 150 mil pesos anuales, merced a los legados que de cuando en cuando recibe, a las erogaciones de la Caja Hipotecaria, Bancos, Bolsa de Comercio, Sociedades Comerciales y Casas Mayoristas; a las suscripciones de sus socios y a la caridad pública a que acude anualmente en su ya tradicional colecta del mes de Junio.

Pero hay que decirlo francamente: todos estos recursos ya no bastan con el enorme desenvolvimiento que ha alcanzado y que tiene forzosamente que seguir aumentando con el simple crecimiento de la población del país, y ahora especialmente resultan insuficientes por la carestía de la vida y la crisis por que atravesamos.

Como se ha visto, la Sociedad Protectora de la Infancia es la obra de la Caridad Pública mancomunada con la ayuda del Gobierno y la constante abnegación de las Hermanas de San José, que desde su fundación le han consagrado todos sus desvelos.

Durante los últimos doce años fué el alma de nuestra casa su Superiora Sor María Jesús Letelier, mujer dotada de virtud y condiciones verdaderamente excepcionales, que se conquistó el cariño de los niños, la veneración de sus hermanas y la admiración de cuantos la conocieron en sus tareas, y que murió en la plenitud de esta actividad, precisamente cuando se preparaba a imprimir a la Protectora los nuevos rumbos que venía de ver y estudiar en las instituciones análogas de los Estados Unidos.

La actual Superiora de la Casa, Sor Amelia Huidobro, es digna sucesora de la Madre Letelier.

Nos es grato también dejar constancia de la generosidad y perseverante labor del ex-Administrador don Francisco Huneus Gana, a quien ya hemos aludido, y que desempeñó ese puesto hasta el año pasado.

En esa época y por razones de salud renunciaron sus cargos que habían desempeñado durante treinta años, las señoras Subercaseaux de Concha y Jhonson de Gana, que fueron nombradas Presidenta y Vice-Presidenta honorarias, en reconocimiento de sus grandes y dilatados servicios.

Durante la vida de la Protectora, además de las señoras que hemos ido nombrando, han formado parte de sus diversos directorios doña Mercedes Valdés de Barros Luco, doña Eloísa Montt de Cruz, doña Teresa Salas de Huneus, doña María Virginia Subercaseaux de Prieto,

## PROTECTORA DE LA INFANCIA



Actual Directorio

doña Adelaida Cood de Guerrero, doña Sara Huneus de Tupper, doña Elena Pinto de Matte, doña María de la Luz Ossa de Ross, doña Josefina Ferrari de Edwards, doña Amelia Pastor de Silva y doña Blanca Sanfuentes de Bulnes.

El actual Directorio de la Protectora es el siguiente:

Sra. Elena Ross de Tocornal, Presidenta; Sra. Carmen Concha de Landa, Vice-Presidenta; Sor Amelia Huidobro, Tesorera; y Sra. Catalina Blanco de Lyon, Secretaria. Directoras: Sras. Sara del Campo de Montt, Margarita Irrarázaval de Cuevas, Margarita Sanfuentes de Echeñique, Juana Ossa de Valdés, Alejandra Valdés de Infante, Mercedes Vicuña de Mackenna, Emiliana Concha de Ossa, Ana Matte de García de la Huerta, Josefina Barceló de Santa Cruz, Elena Larraín de Astaburuaga, Carolina Pereira de Correa, Blanca Plummer de Pérez de Arce, Luz Izquierdo de Edwards, Matilde Barros de Ovalle, Teresa Vial de Claro y Juana Concha de Fierro.

Delegados del Gobierno: Señores Gustavo Walker Martínez y Domingo Tocornal Matte.

## PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

M. CONCEPCIÓN VALDÉS DE MARCHANT

El 3 de Agosto de 1901, durante un invierno crudísimo que había impuesto las más duras pruebas a los hogares pobres y conmovido a las personas que por ellos se interesan, se reunieron algunos vecinos para echar las bases de esta sociedad de protección a los niños pobres.

Fué su primer Presidente don Ramón Barros Lucos y Vice-Presidente don Enrique Cousiño, Intendente de Santiago, a cuya iniciativa se debió este movimiento que trajo por resultado la fundación de seis dispensarios de alimentación en diferentes barrios de la ciudad. Cada uno de éstos estaba dirigido por una señora. Allí se daba a los niños necesitados leche, cacao, y otros alimentos sanos.



Don Enrique Cousiño  
Intendente de Santiago y Primer Vice-Presidente  
del Patronato

En 1912 se cambió totalmente este sistema de asistencia a los niños, pues siendo él inadecuado para las criaturas de corta edad, que son las que proporcionan la mayor cuota de mortalidad infantil, no bastaba para remediar el mal. En ese año, dentro de una mortalidad total en la ciudad de dieciocho mil trescientas defunciones, once mil cuatrocientas una, correspondían a párvulos; era la despoblación para el porvenir.

Se organizó la "Comisión de Señoras" que desde ese día ha atendido todos los servicios del entonces "Patronato de la Infancia".

Habiendo ocasionado muchas molestias la confusión de nombre de esta sociedad con otras, se le modificó, llamándolo Patronato Nacional de la Infancia.

En 1913, se eligió Presidente a don Ismael Valdés Valdés, que desempeñó ese cargo durante quince años; él dedicó a esta obra todo su



Sr. don Ismael Valdés Valdés  
Presidente durante quince años

tiempo, sus iniciativas y le imprimió el espíritu amplio, caritativo y social que domina en ella.

Ahora es su Presidente don Salustio Barros O.

#### LAS GOTAS DE LECHE

Sucesivamente se han ido fundando once Gotas de Leche:

- Ramón Barros Luco, Antonio Varas 40.
- Manuel Guzmán Montt, Andes 2667,
- Daniel Riquelme, Pinto 1855.
- Mercedes Lazcano, A. Barroso 995.
- Asunción, Lira 353.
- Julio Bustamante, Bascuñán 1064.
- Baldomera A. de Torres, Nataniel 1220.
- José Abelardo Núñez, Sto. Domingo 3320.
- Hipódromo Chile, Independencia 2192.
- Luisa, Dardignac 285.
- Huemul, Placer 1390.

Cada una tiene un Administrador, una señora Directora, un grupo de señoras Visitadoras, tres Médicos, una Visitadora Social, una enfermera y empleadas. Un día en la semana se reciben los niños inscritos con sus madres, que los bañan bajo la dirección de las señoras; los médicos examinan a los chicos y recetan las mamaderas que han de entregárseles diariamente hasta nueva consulta. La norma que los guía es el peso del niño, que debe aumentar, si el tratamiento es adecuado. Hay dos días más de consulta semanal, uno para niños enfermos y otro para los niños inscritos del servicio de extensión, que se ha organizado hace poco tiempo para los hermanos menores de siete años, de los lactantes inscritos.

El Médico Inspector visita diariamente una de las Gotas de Leche y cuida de que en todas se cumpla exactamente el programa científico, que es la base de la asistencia que el Patronato da a los niños.

Las mamaderas sólo se dan en la cantidad indispensable para suplir la leche que falta a las madres y se fomenta la lactancia materna por medio de medicamentos adecuados, y con premios a las que con su esfuerzo y sacrificios logran llevar a término la crianza de sus hijos.

Las mamaderas son pasteurizadas. Las hay de cinco tipos; se receta también leche albuminosa y harinas, según los casos. Hasta hoy se han atendido ochenta y nueve mil seiscientos veintidós niños, y se han repartido en los años transcurridos desde 1915 veintidós millones trescientas cuatro mil ciento cincuenta y seis mamaderas.

Para aumentar sus entradas el Patronato cobra una pequeña suma por los artículos que entrega y esto sólo a las personas que puedan pagarla.

En cada Gota hay una Botica para despachar las recetas.

Se exige la vacunación a las madres y a los niños, y se practica en la Gota.

En algunas Gotas se han hecho instalaciones de Rayos Ultra-Violeta para los niños inscritos en ellas y para el público.

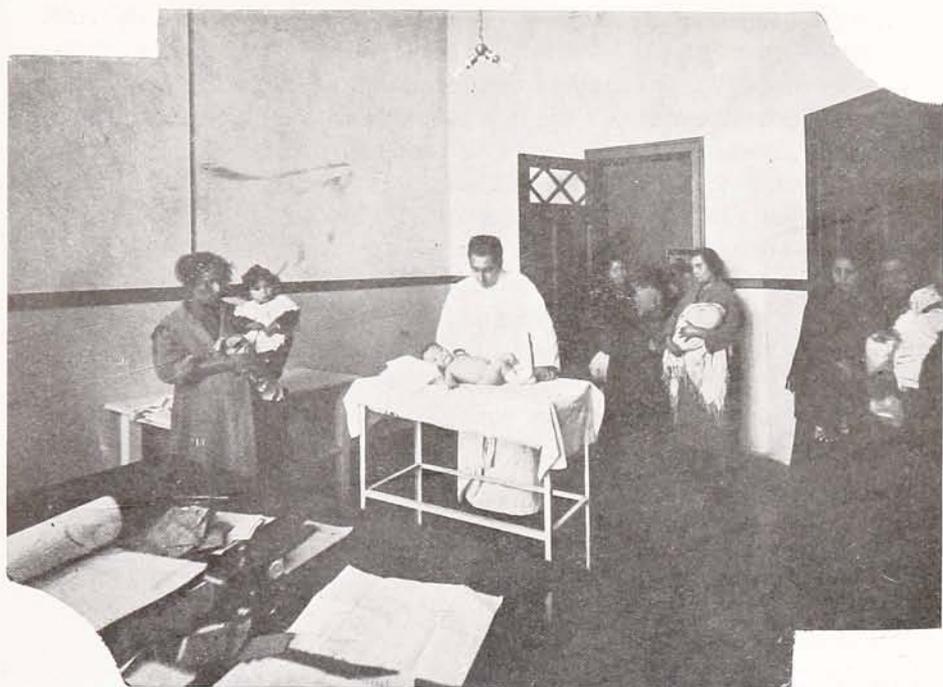
#### BECAS

Hace un año se ideó la fundación de Becas en las Gotas de Leche. Con una erogación de mil quinientos pesos, una persona caritativa puede costear indefinidamente la alimentación de un niño necesitado. Hasta ahora se han fundado cinco Becas.

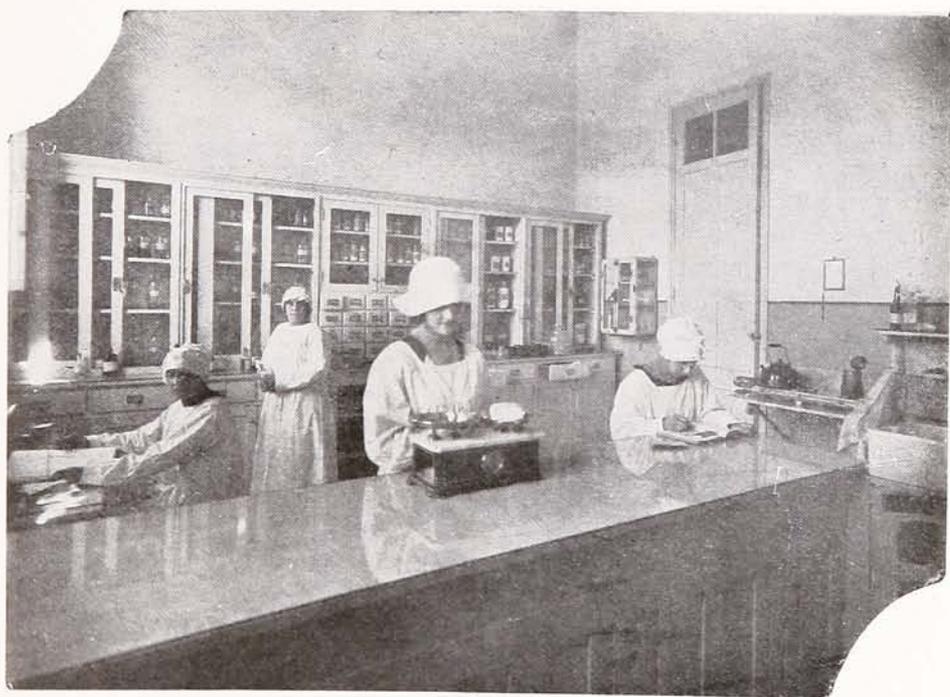
#### EL ASILO MATERNAL Y MATERNIDAD «CAROLINA FREIRE»

El Asilo Maternal es el único servicio interno que sostiene el Patronato; en él se recibe a las madres con su hijo pequeñito. Esta casa se fundó con el objeto de evitar el abandono o la muerte de los niños por causa de miseria o desesperación. En ella se da a las madres un tiempo

PATRONATO DE LA INFANCIA



Gota de Leche.—Examen médico.



Despachando recetas.

de reposo y de buena alimentación, muy necesario para que puedan criar a sus hijos, y se les enseña a cuidarlos. Se trata de remediar su situación, si son personas desamparadas o sin familia. Si hubieran abandonado su hogar, se hace cuanto es posible por volverlas a él. Se les busca ocupación, se les enseña a trabajar.

También se reciben niños de corta edad cuyas madres enfermas han debido hospitalizarse; ellas al salir del hospital los recogen.

Ultimamente se ha establecido un molino movido por electricidad con el objeto de preparar un "Alimento Fosfatado" que se venderá al público. La fórmula de este producto está recomendada por el uso de él en las Gotas de Leche durante muchos años y por el esmero y limpieza con que se prepara.

No dudamos que ésta será una buena fuente de entradas.

La casa está administrada por las Hermanas de San José Protectoras de la Infancia; ellas dirigen un pequeño taller para que las asiladas, en su paso por el Asilo, adquieran algún conocimiento que más tarde les sea útil.

#### CUNAS

El Asilo Maternal tiene doscientos noventa y ocho Protectores de Cunas y Lechos con una erogación de mil pesos cada uno; se coloca una placa con el nombre del donante.

#### FUNDACIONES

Estas consisten en una erogación de valor mínimo de dos mil pesos. Se colocará una placa de bronce con el nombre de aquél a quien está dedicada y sus intereses se destinarán a la atención de los niños pobres. Las hay hasta de cien mil pesos.

El Gobierno concedió legalmente al Patronato Nacional de la Infancia la propiedad que ocupa el Asilo Maternal.

En el mismo local se ha instalado:

#### LA MATERNIDAD «CAROLINA FREIRE»

Esta es una fundación legada por don Víctor Pretot para dar asistencia de maternidad a domicilio a madres necesitadas. Ha venido a completar admirablemente los servicios del Patronato y ha demostrado el gran bien que está llamada a realizar, asistiendo en el año que tiene de existencia a trescientas noventa y ocho madres,

Esta Fundación, cumpliendo las disposiciones testamentarias del señor Pretot, tiene un Directorio que administra sus bienes. Son personas elegidas por el Directorio del Patronato, de entre sus propios miembros.

## LA «MARMITA MAGDALENA»

Creando fundadamente que la mala alimentación es una de las causas de que las madres no tengan leche para criar a sus hijos, se fundó la "Marmita Magdalena" en la calle Dávila número 777.

Ahí se sirve diariamente almuerzo a las mujeres que se presentan con una tarjeta que se da en las Gotas de Leche. Se admite en esta repartición a toda mujer que esté criando un niño o que se encuentre próxima a ser madre. También se les invita a llevar a sus otros hijos hasta los de siete años.

Se han servido hasta hoy: cien mil quinientos noventa y seis almuerzos.

## AJUAR INFANTIL

Esta sección es de suma importancia en la obra en favor de los niños; no sólo hace ropa de guagua, sino también sábanas, delantales y la ropa que las Gotas de Leche necesitan.

Tiene una Directora, una Tesorera y un grupo de señoras que dirigen el trabajo y que a su vez tienen auxiliares que cosen y hacen tejidos.

## PATRONATO DE LA INFANCIA



Gota de leche.—A la hora del baño

Para ser miembro del Ajuar Infantil hay que suscribirse con seis pesos anuales. Las señoras con sus labores ayudan a obtener recursos, y el Patronato le da una subvención,

En catorce años ha entregado ciento noventa y seis mil quinientas sesenta y cuatro piezas de ropa.

#### LA COLECTA

La primera Colecta de caridad que se verificó en Chile, fué la del Patronato Nacional de la Infancia, feliz inspiración de la señora Elena Serrano de Mathieu, entonces secretaria de la Comisión de Señoras.

Tuvo lugar el 19 de Noviembre de 1912 y produjo treinta y un mil quinientos setenta y ocho pesos. El público ha sido siempre generoso con la Sociedad que inició esta manera tan eficiente de reunir dinero y ha erogado hasta hoy por este medio la suma de un millón seiscientos treinta y cinco mil doscientos veinte y ocho pesos, treinta y cinco centavos.

#### EL ALMANAQUE

Esta fué una idea genial de la señora Julia Eyzaguirre de Calvo. Ella lo fundó y ha procurado con él al Patronato una buena entrada, un órgano de publicidad de movimiento general y un medio eficaz de propaganda de sus servicios.

Es obra exclusivamente femenina. Las señoras hacen la contratación de avisos y también la redacción.

Está en preparación el noveno año.

En los ocho años que tiene de existencia ha dejado una utilidad líquida de trescientos catorce mil noventa y ocho pesos dieciseis centavos.

#### LAS VISITADORAS SOCIALES

Desde hace un año el Patronato tiene la colaboración inapreciable de las Visitadoras Sociales.

Diplomadas en la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia, con una preparación técnica muy completa, gastan una actividad incansable en sus visitas domiciliarias, dando lecciones de higiene, buscando trabajo a quien no lo tiene, colocando niños desvalidos, legalizando matrimonios y ayudando en todo a la obra del Patronato. Es un complemento indispensable en el personal de cada uno de los servicios.

#### LA OBRA DE LA COMISIÓN DE SEÑORAS

La enumeración de los servicios que ha instalado y sostiene el Patronato Nacional de la Infancia demuestra su eficiencia; las cifras reu-

nidas y los gastos hechos en atender a los niños pobres, son una prueba de su actividad. Nada puede compararse con su obra social. Esta es la más completa que se ha realizado en Chile.

El Patronato Nacional de la Infancia ha surgido de las necesidades del pueblo, era urgente cultivar ese campo que hasta ahora estaba entregado a la más triste suerte: el niño pobre en su hogar, la madre abandonada o ignorante de sus deberes y de la manera de cumplirlos bien, ya sea material o moralmente.

Las señoras del Patronato han dado su tiempo y sus esfuerzos al cuidado de esos chicos, han instruído a sus madres, han visitado sus hogares, llevando allí los preceptos de la higiene que entre los nuestros



Sra. Concepción Valdés de Marchant  
Presidenta desde la fundación hasta Julio de 1927



Sra. Teresa Castillo de del Río  
Actual Presidenta

son generalmente resistidos. Han llevado el abrigo a esos cuerpecitos fríos y el calor de su bondad a las madres, han oído con interés la relación de sus desdichas y se han ocupado de remediarlas.

Las casas del Patronato celebran dos fiestas anuales: una en Navidad, que es el día de la alegría en todo el mundo, fiesta de helados, dulces, obsequios de ropa y hasta de lechos y cunas, juguetes a los niños; todo el vencidario se anima y una corriente simpática se establece hacia el sitio en que las señoras festejan a los clientes de la Gota de Leche.

La otra fiesta es después de Pascua de Resurrección; con gran animación y contento, asisten todos los que quieren purificar sus conciencias y reorganizan sus vidas, los que pueden.

Las señoras del Patronato se ocupan con interés especial de la vida moral de las familias y estiman como el mayor bien dar un estado civil a los niños que no lo tienen, y facilitar el matrimonio de los padres a fin

de santificar y legitimar el hogar, que ha de ser la fuente de la vida de las familias de mañana.

Las señoras que han dirigido por largos años una Gota de Leche, que han visto desfilas centenares de madres y de niños, y han tenido para cada uno palabras de caridad, que han sacrificado al cumplimiento de esa tarea los ratos de descanso y de justo esparcimiento que sus deberes les dejaban libres, han servido bien a su Patria y puede decirse de ellas como de la mujer fuerte del Evangelio: "Vió que había un bien que hacer, se dedicó a él, se impuso toda clase de molestias por realizarlo y goza de la satisfacción del deber cumplido."

Fué Presidenta de la Comisión de señoras desde su fundación la que suscribe. Habiendo solicitado su retiro del Servicio activo en Julio de 1927, se eligió Presidenta a la señora Teresa Castillo de del Río.

### ASILO DE LA MISERICORDIA

El Asilo de la Misericordia, que hoy alberga a más de 100 niñas sin hogar, es una de las manifestaciones más interesantes de la caridad privada y es digno de conocerse por la enseñanza que nos da.

Hace ya unos 35 años la señora Carmen Pérez Galarce, conmovida por la desgraciada situación de unas niñas desamparadas, las recogió a su lado, prodigándoles cuidados maternos.

Careciendo ella de recursos propios para sostener en su modesto hogar a tantas pequeñas albergadas como deseaba, se dirigió al Intendente de Santiago, en esa época don Juan de Dios Correa, en demanda de un local más amplio para ejercer su caritativa acción.

El Intendente acogió con la mejor voluntad su petición y le facilitó la instalación del local que ella poseía a más de algunos víveres y abrigo. Instalada la señora Pérez en su nueva casa de San Diego 1164, que ocupa actualmente, pudo mejorar y dar ensanche a su benéfica institución.

Gracias a su generoso impulso y a su perseverancia en hacer el bien, la obra creció y al poco tiempo se había duplicado el número de niñas asiladas.

Cuando aumentó el número de huerfanitas, la señora Pérez se dirigió al Alcalde señor Ismael Valdés Vergara, quien visitó la casa y la puso en contacto con el Ingeniero don Emilio Orrego Pardo, para que le construyese dos almacenes dentro de la propiedad para procurarle renta mensual al Asilo, al cual ha ayudado personalmente durante muchos años.

La señora Pérez con su esfuerzo personal y la ayuda caritativa de algunas personas, ha cuidado siempre a las asiladas que tiene en su Casa, que hoy llegan a cien; a pesar de sus ochenta y cinco años de edad, esta caritativa señora atiende personalmente su obra.

## ASOCIACION DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS

ANA LUISA PRATS BELLO

Hacia el año 1901 no existía en nuestro país la idea de combatir de una manera científica y organizada el terrible flagelo de la tuberculosis. Desconocíase el alcance de tan terrible mal, el número de personas por él atacadas, los medios de prevenirla y la profilaxis de la enfermedad. Los pobres enfermos sucumbían tal vez sin sospechar el nombre de la enfermedad que los aquejaba.

El país no se daba cuenta de que este mal era una pendiente fatal hacia el cementerio, un restador de energías, y un asesino alevoso y cruel.

Por eso, cuando vemos que se organiza una sociedad de señoras, dándose por misión el combatir a la tuberculosis científicamente, enseñando a los enfermos los medios de curarse, procurando a la vez a las clases indigentes los tratamientos facultativos y medicinas que les son indispensables, y enseñando también a los sanos la manera de prevenirse de mal tan insidioso, no podemos dejar de dar una mirada de reconocimiento y admiración a la "Asociación de Señoras contra la Tuberculosis", nombre que adoptó desde sus comienzos esta institución salvadora, fundada en Santiago de Chile el año de 1901, por la señora doña Ana Swinburn de Jordán, su actual Presidenta, y un distinguido grupo de doctores y señoras de la alta sociedad.

Esta institución, adelantándose a su época, como podemos comprobarlo en la primera de las reuniones celebrada por ella, puso de manifiesto ante el país entero los peligros de este mal, y los medios de curarlo y prevenirlo, consagrándose desde entonces a tan noble y humanitaria misión.

Se nos han pedido algunos datos biográficos acerca de su Fundadora, y con dificultad hemos podido arrancar, los pocos que hemos de exponer, a la modestia con que vela su acción en una obra tan eminentemente caritativa y social aquella que ha sido Fundadora, Organizadora y Presidenta activa de ella durante 26 años.

Desde muy joven, sintió la aspiración de consagrar su vida al bien de la humanidad y al auxilio de los que sufren, y estudiaba la manera de realizar este ideal.

Terminada la Revolución de 1891 y algunos días después de las batallas de Concón y la Placilla, empezaron a llegar a Santiago los heridos en crecido número y muchos en estado gravísimo y, para recibirlos, se prepararon salas en los hospitales y en la Casa de Huérfanos de la Providencia. El señor Nathán Cox, Administrador de ésta, pidió a la señora Ana Swinburn de Jordán que procurase prestar su ayuda a las religiosas agobiadas de trabajo. Reunió ésta en su casa a un grupo de señoras y se organizaron en Sociedad de Cruz Roja después de obtener

el permiso del Obispo Iltmo. señor don Joaquín Larraín Gandarillas. Estas señoras visitaban diariamente la Casa de la Providencia y los hospitales, atendiendo a los heridos y prestando muy útiles servicios bajo la dirección de los médicos y de las monjas. Obtuvieron del Gobierno pases libres para devolver a los heridos a sus hogares, reunieron dinero para comprarles toda la ropa que necesitaban y para proporcionar a los mutilados aparatos ortopédicos, muletas y cuanto era posible para aliviar su triste condición. Se estableció entre las mismas señoras un servicio para comunicar a las familias de los heridos el estado de éstos, y para ayudar a las esposas, madres y viudas que llegaban a Santiago. El Presidente don Jorge Montt dió a la señora Ana Swinburn de Jordán, en recuerdo de estos esfuerzos, un timbre que llevaba sus iniciales: A. S. de J, Hospital de Sangre y la estrella de Chile y un decreto declarando que toda su correspondencia se despacharía franca con este timbre en toda la República. Esta Sociedad de Cruz Roja se disolvió dos años después de su iniciación. No era aún reconocida en Santiago la importancia de la Asociación y del esfuerzo combinado y una vez que los heridos abandonaron los hospitales, la Sociedad terminó su labor.

Años más tarde, por iniciativa del Obispo Iltmo. señor don Rafael Edwards, se organizó la actual Cruz Roja de las Mujeres de Chile y la señora Ana Swinburn de Jordán fué una de sus fundadoras y directora.

#### ASOCIACIÓN DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS



Dispensario N.º 2.—Grupo de médicos, directores y enfermos

Impresionada por los estragos que en nuestro país ocasiona la tuberculosis y por lo indefensos que se encontraban ante ella los obreros y los indigentes, resolvió consagrarse al alivio y curación de los enfermos atacados de este mal y a prevenir y curar en cuanto fuera posible sus estragos. Dedicóse a esta obra con una constancia verdaderamente admirable, y venciendo toda clase de dificultades, ha llegado a ser durante todo este tiempo, el sostén, el consuelo y el alivio de los seres más desgraciados.

Organizó con este objeto y con la ayuda de algunos médicos y señoras caritativas de lo más selecto de nuestra sociedad, la *Asociación de Señoras contra la Tuberculosis*, cuya primera reunión tuvo lugar en su casa el 31 de Agosto de 1901, quedando constituido el Directorio en la forma siguiente:

Presidentas Honorarias: Sras. María Errázuriz de Riesco, Emilia Herrera de Toro, Delfina Cruz de Pinto y Enriqueta Bulnes de Pinto.

Presidenta, Sra. Ana Swinburn de Jordán;

Vice-Presidenta, Sra. Elisa Puelma de Barros;

Secretaria, Sra. Elena Ross de Tocornal;

Tesorera, Sra. Carmen Toro de Isaza.

Directoras: Sras. Lucinda Lastarria de Claro, Sofía Linares de Walker, Dorotea Kirk de Swinburn, Luisa Búlnes de Dávila, Adelaida Puelma de de Bussey, Sara Phillips de Izquierdo, Elena Serrano de Mathieu, Ana Luisa Jordán de Amunátegui, Clemencia Izquierdo de Swinburn, Elena Velasco de Larraín, Rosa Aldunate de Waugh, Teresa Santa María de Santa María, Enriqueta Trumbull de Corvalán, Ester Elgart de Letelier, María Luisa W. de Soza, Rita Labarca de Talavera, Elena Tocornal de Co.

En esta primera reunión la señora Ana Swinburn de Jordán manifestó a las señoras asistentes el objeto con que las había congregado, y se pusieron en discusión los Estatutos, quedando aprobados del modo siguiente:

1. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases menesterosas por medio de habitaciones para obreros, y cajas de ahorros; de la lucha contra el alcoholismo y reglamentación de las horas de trabajo, etc.

2.—Declarar obligatoria la enseñanza de la higiene en los establecimientos de instrucción pública.

3. Crear sanatorios.

4. Propender al fortalecimiento de los organismos predispuestos a adquirir la tuberculosis por medio de sanatorios marítimos, colonias de vacaciones, casas para convalecientes, etc.

Después de algunas reuniones y de trabajar para adquirir fondos, se pudo abrir el primer Dispensario antituberculoso fundado en nuestro país, el 10 de Mayo de 1903, en Avenida Independencia N.º 813, el cual ha funcionado sin interrupción desde esa fecha, perfeccionando y desarrollando día a día y en cuanto ha sido posible, sus medios de acción.

Este Dispensario y el N.º 2. fundado años después, y ubicado en

calle de Santa Rosa N.º 891, se sostienen mediante las erogaciones de la presidenta y señoras directoras, de las cuotas de socios y socias, alguna pequeña subvención del Gobierno y a veces limosnas extraordinarias.

Haremos una brevísima relación de la marcha de esta interesante obra, desde el año de 1901, época en que fué fundada, hasta el momento presente.

“Concedióle el Gobierno la personería jurídica según consta del Decreto 3405 de 3 de Diciembre de 1903.

“La Institución posee dos dispensarios, de los cuales uno funciona en un local propio y el otro en una propiedad fiscal cedida por Decreto N.º 5918, de 23 de Diciembre de 1903, por el Excmo. señor Presidente don Germán Riesco.

“Cada uno de estos Dispensarios consta de un hall amplio que sirve de sala de espera; dos piezas para consultas médicas; una para tratamientos y otra para proporcionar medicamentos a los enfermos que lo necesitan

“Existen, además, un laboratorio, una sala de Rayos X y un aparato de pneumotorax.

“Todo enfermo que llega al Dispensario es sometido a un minucioso examen médico. Si el enfermo no es tuberculoso, se hace sólo su diagnóstico y se le indica adonde debe dirigirse. Su observación queda

#### ASOCIACIÓN DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS



Dispensario N.º 1.—Sala de Rayos X

anotada en una hoja o ficha para su consulta posterior si fuere necesario.

“Si el enfermo es tuberculoso, debe ser sometido a dos clases de investigaciones: una médica y otra social.

“La investigación médica se refiere a determinar si el enfermo puede someterse a un tratamiento ambulatorio o si es necesario hospitalizarlo.

“Si el enfermo debe hospitalizarse, entran en acción las señoras de la Asociación para conseguir colocar al paciente en el Hospital, tomando las anotaciones correspondientes al ingreso del enfermo y a su localización, datos que se agregan a la hoja o ficha personal de cada enfermo.

“Una o dos veces al mes los enfermos son visitados por una señora del Directorio,

“Cuando el enfermo sale de alta del Hospital vuelve al Dispensario para ser sometido a una nueva investigación médica, y, aceptado como enfermo ambulatorio, es sometido a una investigación social como los demás enfermos, la cual damos a conocer enseguida.

“Si el enfermo puede someterse desde un principio a un tratamiento ambulatorio, la intervención médica se refiere a ordenarle su tratamiento, inclusive el medicamento cuando es necesario, todo lo cual recibe el enfermo en el Dispensario y gratuitamente. El médico está obligado, además, a indicar al enfermo por medio de consejos, los dis-

#### ASOCIACIÓN DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS



Dispensario N° 1.—Sala de Examen de Enfermos

## ASOCIACIÓN DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS



Dispensario N.º 2.—Ayudante de Laboratorio, directoras y enfermitos

tintos medios de que puede valerse para no enfermar a los demás y para tratar de ayudarse a si mismo.

Una visitadora social se acerca continuamente a las familias de los enfermos, y da cuenta detallada de las condiciones físicas y morales en que se encuentran, velando siempre la Asociación por proporcionarles los auxilios más indispensables.

Mensualmente se publica en los diarios el movimiento de enfermos, y al terminar el año se presenta una Memoria dando cuenta detallada de la marcha de la Asociación, del trabajo realizado durante él, y del Balance de entradas y gastos.

Componen el Directorio actual las siguientes señoras:

Presidenta, señora Ana Swinburn de Jordán.

Tesorera, señora Matilde Hoffman de Ide.

Secretaria, señorita Ana Luisa Prats Bello.

Directoras: señoras Elena Ross de Tocornal, Carmen Toro de Isaza, Sofía Eastman de Huneus, Teresa Boonen de Torres, Rosa Pinto de Barceló, Rosa Vergara de Barros, Inés Newhouse de García, Doctora Eloísa Díaz, Ana Saavedra de Hirth, Tránsito Soto de Sanguinetti, Adelaida Puelma de Bussey, Margarita Sanfuentes de Echenique, María Lamas de Salinas, María Ana P. de Jory; Elena Marchant de Hernández, María Besa de Díaz, Elena González de Salas, Amelia Errázuriz de G. Huidobro, Celia Velasco de Claro, Sara Izquierdo de Philippi, Berta Vivanco.

La Asociación ha tomado parte en los siguientes Congresos, presentando interesantes trabajos de su Presidenta y otros miembros del Directorio:

- 1908. Congreso Científico Panamericano. Santiago.
- 1916. Congreso Americano del Niño. Buenos Aires.
- 1919. Congreso de Habitaciones para Obreros. Santiago.
- 1920. Congreso Internacional contra la Tuberculosis. París.
- 1922. Segundo Congreso de Beneficencia. Santiago.
- 1922. Congreso Mariano. Santiago.
- 1923. Congreso de la Sección Chilena del Comité Internacional Panamericano. Santiago.
- 1923. Congreso Americano del Niño. Buenos Aires.
- 1924. Cuarto Congreso Panamericano del Niño. Santiago.
- 1926. Santiago. Contribución a la Semana de la Tuberculosis.

Lamenta la Asociación no poder desarrollar más ampliamente su obra, pero confía en que el Gobierno y la sociedad de Santiago le prestarán su ayuda tanto más necesaria y preciosa, cuanto que se trata de la salud y de la vida de nuestras clases populares.

Durante los 26 años que esta institución lleva de existencia, hemos podido apreciar sus beneficios en miles de enfermos. Hacemos, pues, un llamado a todas las personas que se interesan por el bien y prosperidad de nuestro pueblo y confiamos plenamente en que se interesarán por una obra tan benéfica.

## LAS CRECHES

La Sociedad de las Crèches o Asilos Maternales, tiene por objeto atender a la alimentación, cuidado y vestido de niños de corta edad, que por la ocupación u oficio de sus padres, por la pobreza o abandono de éstos, no pueden ser criados en sus casas.

El Establecimiento continúa prestando asilo a los niños que no son retirados por sus padres y provee gratuitamente a todas sus necesidades, proporcionándoles, a la vez, educación y la enseñanza de los oficios o artes manuales adecuadas a la edad y al sexo de los protegidos.

Esta Sociedad fué fundada por la Señora Teresa Cazotte de Concha y, en su calidad de Presidenta, ejerce el patrocinio y la dirección de sus establecimientos.

Se constituyó la Sociedad el 16 de Julio de 1904 y abrió la primera casa en una propiedad que compró con las erogaciones de sus fundadores en la calle Echaurren de la ciudad de Santiago.

Esta propiedad ha sido vendida con el acuerdo unánime del Directorio con el objeto de cancelar la hipoteca que la afectaba, y el resto de precio de venta se ha invertido en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, a fin de que con sus intereses se ayude al mantenimiento de las asiladas. La Casa Matriz se halla situada en la calle Placer N.º 1410 de la población Huemul, donde se hallan actualmente asiladas 150 niñas. Además la Institución posee una gran casa en Llole, donde las asiladas

pasan los 4 meses de verano; gracias a esta estada en la costa gozan de perfecta salud.

Las entradas de la Sociedad provienen de las cuotas de las señoras asociadas, de las asignaciones con que es favorecida por algunos particulares o instituciones, de producto de colectas y de fiestas de caridad. Antes contaba con subvenciones fiscales, de las que se ha visto privada desde hace dos años.

La Sociedad posee la personería jurídica desde la fecha de su fundación.

Los estatutos sociales tienen entregada la dirección y administración general a su Presidenta y a un Directorio de Señoras, elegidas periódicamente en sus reuniones ordinarias.

El cuidado y dirección de los establecimientos está confiado a las Monjas de la Misericordia, las que disponen de todas las empleadas necesarias para la atención de las niñas.

La Casa Matriz cuenta con una espléndida instalación de lavandería, con grandes patios y espaciosas salas.

Actualmente se están haciendo construcciones en el establecimiento con el fin de aumentar a 300 el número de asiladas.

La institución sólo recibe niñas mujeres de 2 a 4 años.

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS

Fundada el año 1906 y aprobada por Decreto Supremo del 7 de Agosto de 1907, tiene a su cargo las siguientes obras:

1.º Un Asilo para niñas pobres huérfanas situado en calle Dávila 760, cuya matrícula fluctúa entre 80 y 100 asiladas; funciona en el mismo establecimiento una escuela gratuita y la matrícula alcanza a 200 niñas.

2.º Un Asilo Maternal en calle Tocornal 315, en que se refugian las niñas caídas con el fin de regenerar su vida y alejarse de los grandes peligros que ponen a prueba la moralidad de costumbres; allí encuentra también la madre con su hijo la protección necesaria hasta que puede colocarse en alguna parte. Cuenta este Asilo con un número de 50 asiladas.

3.º Una Escuela en calle Rivera 2004, cuya matrícula alcanza a 200 niñas, donde se les da, además de la educación, el almuerzo diario a todas las que lo necesitan.

4.º Proteje con pensión mensual a un buen número de familias vergonzantes, recibiendo cada cual el bono de manos de su visitadora.

5.º Mantiene un Dispensario en calle de Teatinos para proporcionar remedios a personas cuya escasez de recursos no les permite adquirirlos.

6.º Una Casa de Salud en Limache, para personas enfermas o convalecientes.

7.º Organiza cada año colonias escolares de 30 alumnas entre las

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS



Asilo Maternal.—Curso de cartonaje

que por el estado de su salud necesitan cambiar de temperamento, costeándoles los gastos de pasaje y alimentación.

8.º Un Pensionado Escolar para niñas de provincias que cursan sus estudios superiores en Santiago.

9.º Un Asilo en la ciudad de Limache con 70 asiladas.

La Sociedad está regida por el siguiente Directorio:

Presidenta Honoraria, doña Adela Pérez de Balmaceda.

Presidenta, doña Teresa Alamos de Balmaceda.

Vice-Presidentas, señoras Natalia Vial de Vicuña y Sara Solar de Hurtado.

Secretaria, doña Elena Díaz de Dittborn.

Tesorera, doña María Lira de Herrera.

Consejeras, señoras Mercedes Cifuentes de Valdivieso, Carmela Undurraga de Mackenna, Eugenia Valdés de Fuenzalida, Ana Lyon de Alamos, Sara Ortúzar de Vicuña, Marta Vargas de León, Elena Ruiz de Ossa, Inés Güemes de Cerda y Eugenia Santelices de Morel.

## "OLLAS INFANTILES"

## BREVES NOTICIAS DEL ORIGEN DE LA SOCIEDAD

Las Ollas Infantiles de Chile fueron fundadas por Monseñor Ernesto Palacios en el año 1908.

Una circunstancia casual dió origen a esta fundación. Monseñor Palacios observó al salir de una escuela ubicada en el barrio ultra Mapocho, que algunos niños no seguían a sus compañeros después de terminar las clases de la mañana. Se habían quedado jugando alrededor del establecimiento en un grupo considerable. Interrogados por qué no caminaban con los demás, contestaron: no tenemos que comer en nuestras casas. Esta impresionante y tristísima escena inspiró el saludable proyecto de establecer una Sociedad de beneficencia pública para dar almorzo gratuito a los alumnos más pobres.

Monseñor Palacios reunió a algunas señoras a quienes les contó la historia que precede. El efecto fué entonces inmediato, lo cual honra sobremanera a la mujer chilena. Se inició una suscripción de dinero y de alhajas, y se abrió luego después la primera Olla Infantil con el nombre de Ricardo Körner en la Avenida Valdivieso, número 16,

En seguida, para hacer permanente este servicio, se constituyó una Sociedad de Señoras con personería jurídica y Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno.

La finalidad de las Ollas Infantiles, según el artículo segundo de su Reglamento, es proporcionar alimentación gratuita a los alumnos indigentes que concurren a las escuelas primarias, sean éstas fiscales o particulares.

En conformidad a estos propósitos, desde su fundación hasta ahora, no se ha cobrado jamás contribución alguna a los favorecidos. Se les da dos guisos de almuerzo caliente y un pan.

La acción social que ha desempeñado esta institución durante veinte años, es muy interesante. Por medio de la alimentación escolar a los hijos del pueblo, los padres de familia han podido apreciar muy de cerca cuánto se interesan por ellos las clases dirigentes, cómo se preocupan del bienestar social de los niños pobres, de su salud y educación, y les procuran los medios de alimentación de que carecen en sus hogares, sin que les cueste ningún sacrificio pecuniario.

Los medios de subsistencia con que cuentan las Ollas Infantiles son casi todos eventuales. La base principal es la Colecta Pública, y las suscripciones y limosnas de los particulares. Además, el Gobierno las subvenciona con veinte mil pesos al año, y la Municipalidad con tres mil pesos.

A pesar de los escasos recursos de esta institución, mantiene ahora *veinticinco refectorios escolares* gratuitos en los suburbios de la ciudad, con instalaciones propias y adecuadas para la debida administración de

la Sociedad, y en los cuales almuerzan alrededor de dos mil alumnos de las escuelas primarias.

La Sociedad de las Ollas Infantiles es, por tanto, la fundadora de la alimentación del escolar desvalido en nuestro país.

Esta generosa y oportuna iniciativa debería ser imitada por otras instituciones con fines análogos. Podrían unificarse todos los esfuerzos, fiscales y particulares, para obtener un resultado más eficiente y amplio. Se atendería entonces el mayor número de alumnos muy pobres que esperan ansiosos los beneficios de estas obras de caridad, que representan un ideal de salvación pública.

## ASILO "SANTA MÓNICA"

PARA SEÑORAS.—CALLE DE MOLINA

Fué fundado en 1909.

La Srta. Josefina Foster Recabarren, al fundar este Asilo, tuvo por objeto cumplir con un deber de caridad y llenar a la vez un vacío en las obras sociales de beneficencia que se imponía por su necesidad.

Las confidencias frecuentes de situaciones aflictivas, de cuadros desgarradores de pobreza de muchas señoras vergonzantes, hicieron a la fundadora cambiar el objeto del Asilo, que seis años antes beneficiaba a viudas pobres con niños y a solteras, alcanzando las primeras a ser numerosas, y que hoy disfrutan del trabajo honrado de sus hijos.

El Asilo pues, da habitación decente, cómoda, higiénica y absolutamente gratuita, a señoras caídas en pobreza: viudas, solteras y casadas, jóvenes abandonadas, estas últimas por su misma situación de independencia y de miseria, más expuestas al naufragio de su virtud.

Como el Asilo no es reformatorio, sólo son admitidas señoras de antecedentes honorables, gozando por lo tanto de la misma libertad e independencia que si fueran simples arrendatarias.

El bien que esta obra ha realizado en los 18 años de existencia ha sido de un valor inapreciable; ha dado bienestar a numerosas señoras que no tenían como pagar una pobre pieza, y ha enjugado muchas lágrimas.

El Asilo tiene también un anexo pequeño y provisorio para las pobres que fueron las fundadoras del primer Asilo.

El total de las personas asiladas es 301.

El Asilo de Santa Mónica, humilde y desconocido, ha salido a luz a petición de una de las personas encargadas de recoger los datos de las obras de beneficencia para la Exposición de las Actividades Femeninas.

La obra no es de la fundadora, es de Dios: El realiza toda obra apoyada en la fe.

## SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS "SANTA LUCIA"

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, se fundó el 11 de Junio de 1923 con el objeto de proteger a los ciegos de Chile y educarlos, abriéndoles también un campo de acción y de ideales. Su primer directorio provisional fué constituido en la forma siguiente: Presidenta, Sra. Juana de Domínguez, y Directoras Srtas, Elvira Valdés Freire, Ester Huneus Salas, Carmen Morandé C. y Marta Guzmán G. H.

Se iniciaron sus trabajos con una fiesta dedicada a los ciegos, en la cual se les repartió ropas, dulces y víveres, y en la que se invitó a cooperar en la obra a la Sociedad de Santiago. Se inscribieron en la Sociedad cerca de 500 ciegos de ambos sexos y distintas edades. Con este motivo se amplió el Directorio y se repartió el trabajo en forma de visitar a los ciegos para imponerse de sus necesidades y del mejor modo de protegerlos.

La Sociedad cuenta desde su fundación con una tienda, con la cual se sostiene en parte y con las suscripciones de muchas socias cooperadoras.

El actual Directorio de la Sociedad está constituido en la forma siguiente: Presidenta, Srta. Marta Canales P., Vice-Presidenta, Srta. Carmen Morandé C., Secretaria, Srta. Ester Huneus S., Tesorera, Srta. Elvira Valdés F., y Directoras, Sras: Perpetua Freire de Valdés, Sara

## SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS "SANTA LUCÍA"



Curso de tejido



Curso de cestería

Campino de Morandé y Srtas: María Canales, Nina Barros B. y Yolanda Huneus S.

La Sociedad tiene actualmente inscritos en su Registro 465 ciegos.

En la Sección niños, 26 de ambos sexos, que no tienen donde educarse, huérfanos unos, y otros una carga para sus familias y a quienes se explota en la mendicidad. Estos niños recibirán asilo, educación y aprenderán trabajo el día que la Sociedad pueda abrir el Hogar del Ciego que tiene proyectado.

50 Ciegos forman parte en dos orquestas enseñadas y dirigidas por la Sociedad Sta. Lucía, lo que permite a los ciegos sostenerse.

El trabajo de la Sociedad está dividido en las siguientes secciones:

*Niños.* — Para arrancarlos de quien los explota y maltrata, estudiar sus aficiones y asilarlos más tarde en el Hogar del Ciego, dándoles educación y enseñándoles a trabajar. A cargo de esta sección, está la señorita Ana G. Huidobro.

*Tejidos.* — En esta sección aprenden tejido las mujeres y niñas ciegas y muchas de ellas hoy día se sostienen con su trabajo. En el Hogar del Ciego habrá un taller y asilo para las niñas u obreras que lo necesitan. En esta sección hay 31 niñas, y está a cargo de las señoritas Delia Valdés y Rebeca Gutiérrez A.

*Alfombras.* — En esta sección aprenden la fabricación de alfombras hombres y mujeres de todas edades y sus 8 operarios están a cargo de la señorita Elvira Valdés F.

*Música.*—Esta sección está dividida en dos cursos de los cuales uno forma ya una espléndida orquesta dirigida por la Sociedad, que consta de 30 músicos. Hay además un curso en el cual estudian 25 ciegos y que muy pronto estarán aptos para tocar como los otros en ñestas y beneficios. Esta sección está a cargo de la señorita María Canales P.

*Suplementeros.* En esta sección hay inscritos 40 ciegos a quienes la Sociedad ayuda en diferentes formas: obteniendo concesiones, facilitándoles medios para el trabajo y dándoles doctor y medicina en caso de enfermedad.

*Cestería.*—En esta sección aprenden y trabajan en cestería cerca de 30 ciegos, los cuales se mantienen más o menos gracias a la Sociedad, quien les facilita el material y el trabajo, etc. Esta sección está a cargo de la señorita Nina Barros B.

*Ancianos e inválidos.*—En esta sección hay más o menos doscientos ciegos que no pueden trabajar ya por ancianidad o invalidez y a los cuales la Sociedad visita semanalmente, habiéndose constituido durante el presente año una conferencia compuesta de las siguientes socias visitadoras: señoras Paz Larraín de Subercaseaux, Elena Valdés de Larraín, Juana Pinto de Torrealba, María Izquierdo de Juliet, María Casanueva de Juliet, Delia Solar de Bascuñán, Mercedes Concha de Gatica, Laura Pizarro de Canales, señoritas Mercedes Mardones, Hortensia de la Huerta, Rosario Gatica C., Carmen Huidobro Vial, Ana G. Huidobro, Amelia Balmaceda, Leonor Allende N., Isabel Eguiguren, María Opazo Tocornal, Carmen Morandé y muchas otras.

La Sociedad reparte mensualmente entre los ciegos más necesitados la suma de \$ 800.— en mesadas para cubrir las más premiosas necesidades de los más indigentes.

Durante este año inauguró unos talleres provisorios en los cuales han funcionado las clases y han tenido lugar conferencias y pequeñas fiestas semanales para los ciegos. Hay dos cursos de lectura y escritura Braille uno para hombres y otro para mujeres.

El verdadero ideal que persigue la Sociedad es la fundación del Hogar del Ciego para el cual ha recolectado fondos por medio de colectas y beneficios durante todos estos años. En este Hogar encontrarán asilo los niños y niñas, talleres y educación los adultos y entretención y cultura todos los ciegos. Habrá biblioteca, sala de entretenciones, música y conferencias. Hay inscritos para asilarse 33 hombres, 24 mujeres y 20 niños; y como medio pupilos: 101 hombres, 28 mujeres y 10 niños.

La Sociedad el Hogar del Ciego espera abrir el año 1928 y confía en el público para pagar su deuda de \$ 70,000, cantidad que resta por cancelar del valor de la propiedad.

Se ha solicitado del Ministerio de Higiene que conceda para las ciegas ancianas y padres de familia, que ascienden a 247, habitaciones baratas, ya que no hay personas más dignas de protección que los ciegos.

## ALMACEN DE LOS POBRES "ELIAS DE LA CRUZ"

FUNDADO EN 1923

Tuvo su origen, en el terremoto de 1922, pues, cuando esa desgracia azotó a las provincias del Norte del país, dejando en la miseria y el desamparo absoluto a centenares de familias, su fundadora resolvió hacer una colecta en las casas particulares y comerciales en la que obtuvo el más completo éxito. Maletas repletas de géneros y prendas de vestir, centenares de paquetes conteniendo variedad infinita de cosas, que significaban todas ellas una ayuda eficacísima, llegaron a Av. España, para ser llevadas a las ciudades afectadas por el terremoto; pero después de estar todo listo, en grandes bultos, el viaje fracasó por falta de ayuda del Gobierno.

¿Qué hacer entonces con aquella cantidad de ropa y cosas útiles? No se necesitaba salir de la ciudad para encontrar miserias que socorrer.

Se pensó entonces en un galpón en altos que había desocupado en la casa, para habilitarlo como depósito de todo aquello y, como de todo había,—ropas, útiles de cocina, de comedor y cuanto es necesario en un hogar,— se le bautizó "Almacén de los Pobres", palabras que abarcaban todas sus existencias, y se llamó "Elías de la Cruz", nombre del que había inspirado con su recuerdo esta obra de caridad, que tanta ayuda iba a prestar y que tan rápidamente iba a desarrollarse.

## ALMACÉN DE LOS POBRES "ELÍAS DE LA CRUZ"



Las "Obreras" preparan ropa para los pobres

## ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ALMACÉN

Es una Sociedad formada por Administradoras y Obreras y su fin es proveer a los necesitados de cuanto hayan menester, ya sea ropa, utensilios o alimentos.

Las Administradoras son las señoras que ayudan a la obra, contribuyendo con dinero, ropas nuevas o viejas, útiles domésticos en desuso, provisiones, etc.

Los géneros y materiales donados son aprovechados por las Obreras, las que confeccionan con ellos, toda clase de prendas de vestir para distribuir las.

En el Almacén hay repartición dos días a la semana a los pobres que tengan una recomendación que acredite su indigencia, de todos los socorros con que se cuenta. Un tercer día, es dedicado al taller donde se confeccionan las ropas que reemplacen las repartidas la semana anterior. Otro día es dedicado a la visita de los protegidos, para conocer a fondo sus necesidades materiales y evitar también abusos, como sería el que vendieran, o empeñaran los objetos recibidos. Con esta visita indispensable para el orden y la buena marcha de la Institución, se evita el que recomienden al Almacén a personas indignas de protección que

## ALMACÉN DE LOS POBRES "ELÍAS DE LA CRUZ"



Dispensario

pretendan engañar y que sean uno de los mayores estorbos para el desarrollo de la caridad.

Los Miércoles hace clase de Religión una de las Obreras y se prepara a las niñas para la 1.ª Comuni3n, la que se efectúa tres o cuatro veces en el año.

Hay un Dispensario que funciona diariamente atendido por enfermeras tituladas de la Cruz Roja y con asistencia médica los días Miércoles y Sábados; se atiende esmeradamente a los enfermos, proporcionándoles, gratuitamente los remedios, inyecciones, sobre alimentaci3n, etc.

Los gastos de enfermería se obtienen con el producto del trabajo de los dulces que se preparan en el Almacén por las Administradoras y Obreras, y son vendidos a domicilio.

Tambi3n se efectúa semanalmente un almuerzo, al cual son invitadas las familias que se protegen en la obra; por este medio se ve cual es la necesidad apremiante de cada una para subsanarla en lo posible.

Toda persona que contribuya a esta obra, aunque sea con la más insignificante ayuda, tendrá derecho a recomendar a un protegido.

Se inaugura, pues, el 1.º de Enero de 1923 con un almuerzo, preparado en la casa con doce comensales. El patio interior pasa ya tambi3n a desempeñar su papel de comedor al aire libre.

Como no bastan para vivir, ropas y vajilla, había que agregar al distribuirlas una ración para el alimento diario, en bolsas que contienen, carb3n, velas, f3sforos, porotos, café, azúcar, harina, arroz, quaker, jab3n, bolsas que han continuado repartiéndose semanalmente.

Llueven familias en demanda de socorros, cada caso es único en sus necesidades y comienza a crecer el número de protegidos. Hay que golpear en todos los corazones caritativos, dándoles a conocer la Obra que comienza y a la que no hay que dejar morir, pues se ha hecho ya indispensable, a pesar de su corta existencia. Casi todos responden al llamado a medida de sus fuerzas, como consta por las cartas archivadas, muchas de ellas acompañadas de un cheque, que proporcionó grandes alegrías; llegaban en momentos de mucha angustia financiera para la Instituci3n. Ingrata tarea es la de pedir, pero cuando se palpan de cerca los beneficios que pueden resultar de ella, se es incansable como lo ha sido su fundadora, logrando fuertes donaciones, consiguiendo cuotas anuales y semestrales como la de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que contribuye anualmente con quinientos pesos (\$ 500) y sus empleados, mensualmente, con cincuenta pesos (\$ 50), los Consejeros de esa misma Instituci3n con una linda suma, la Cía. Chilena de Electricidad Limitada con trescientos pesos (\$ 300), la Municipalidad de Santiago con tres mil pesos (\$ 3.000), el Ministerio de Higiene y Previsi3n Social con tres mil pesos (\$ 3.000) y muchos particulares que han rogado no publicar sus nombres, con buenas sumas.

Se establece adem3s, una cuota mensual ínfima de dos pesos (\$ 2) para mantener los almuerzos, a la que se suscriben bastantes familias

## ALMACÉN DE LOS POBRES "ELÍAS DE LA CRUZ"



Asistentes a un almuerzo

del barrio y fuera de él, quienes cumplen religiosamente con su contribución.

Ya no basta alimentarlos y vestirlos. ¿Qué es esto sin salud? Una cosa crea la otra, se hace indispensable un médico, y con el médico, la enfermería. Se crea, pues, esta nueva rama y otra pieza contigua al Almacén y al Oratorio anteriormente establecido, pasa a formar parte del pabellón que comienza a extenderse dentro de la misma casa, que cuenta con una entrada independiente y directa hasta estas dependencias.

Da la enfermería sus primeros pasos, atendida graciosamente por el Dr. Miguel Fabres Izaga, Ventura Juncá y Juan Marín, secundados en su tarea de inyecciones y primeras curaciones *por dos o tres Obreras*. Las recetas es preciso darlas despachadas a los enfermos; entonces empieza la tarea de una de las fundadoras con la fabricación de toda clase de dulces y sandwiches, cuyo producto total es para cancelar estas recetas y cuanto necesite la enfermería en su funcionamiento. Se agrega entonces otra pieza a este pabellón para la confección de los dulces, y en un rincón del patio se construyen ingeniosamente unos fogones con capacidad para grandes fondos, donde se fabrican los almuerzos para doscientos comensales, que es el número que asisten a la fecha.

Las inclemencias del invierno hacen pensar en un comedor cubierto,

y como se consigue ayuda pecuniaria, se realiza este anhelo que reporta grandes comodidades. Se construye un comedor aprovechando la parte baja del Almacén, con cabida para más de ciento cincuenta personas. El espesor de los muros se aprovecha en alacenas para las provisiones y vajilla, gran parte de ésta formada por espléndidas donaciones del Directorio del Club de la Unión, que ha enviado en varias ocasiones, lo que el establecimiento deja en desuso en esta materia.

El resto de la semana el comedor se transforma, ora en taller de costura, donde en ocho o diez máquinas, propiedad del Almacén, cosen las mismas protegidas las ropas que se reparten; ora en sala de clase, donde los hijos de estas mismas mujeres reciben lecciones de religión y se preparan para la Primera Comunión los que están en estado de hacerla. Un crecido número de enfermos acude al Dispensario; suben de tres mil las inyecciones en el año, otras tantas curaciones; todo esto a cargo ahora de enfermeras tituladas de la Cruz Roja; viene a necesitarse una sala independiente para estas actividades, y ya el patio interior con todas sus dependencias queda totalmente ocupado por la Institución. Esta sala del médico, perfectamente instalada y dotada, desempeña además el papel de Dispensario pagado, donde pueden acudir particulares a colocarse inyecciones y toda clase de atenciones en el ramo por un precio muy módico y que ayuda a mantener el servicio.

Tenemos pues, que a la fecha, esta Institución ha alcanzado gran desarrollo; sus actividades se reparten como siguen:

Dispensario gratuito y pagado todos los días de 10 a 12, atendido por dos o tres enfermeras tituladas de la Cruz Roja.

Consulta médica dos veces por semana, atendida por médico subvencionado para el mejor servicio.

Reparto diario de cien litros de leche donados generosamente por Don Aníbal Guerrero G.

Almuerzo los Sábados.

Reparto de raciones y ropas dos veces en la semana.

Costura los Martes.

Clase de Religión los Miércoles.

Fabricación de dulces todos los días, lo que proporciona una buena entrada mensual.

Para que todo este mecanismo pueda marchar en debida forma y sin interrupción, se supone de antemano la ayuda constante de muchas personas abnegadas.

1.º La contaduría en dinero como en especies llevada escrupulosamente por Mme. V. von Lassaulce.

2.º La atención esmerada y perfecta del Dispensario por las enfermeras Sras: Amelia Torres de Sandoval, Ana García de Leiva, Elena García, Sara Leguiff B., Laura Ramírez, Fresia Marchant Juana Rosa Benavides, Gabriela B. de Gatti, Judiht Ferrari, Graciela Henríquez, Elena Reyes, Hortensia de Ross, Agripina I. de González, Berta Ossa García, Laura Hoyl, Laura Ramírez.

3.º La fabricación de los almuerzos semanales y los dulces a diario, por una Administradora.

4.º El servicio abnegado de los almuerzos por las señoras Marta Ossa de Larraín, Cristina Figueroa de Pérez, Violeta de la Cruz de Zañartu, Adriana Guerrero de la Cruz, Berta Olga y Marta Ossa García. Raquel, Clemencia y Adriana Torretti Rivera, Isabel Luco Torretti, María Izquierdo Phillips, Pilar Beca Soto, Laura y Ana Humeres del Solar, Rebeca de la Cruz Rojas, Musa Petit Marfan, Isidora Tupper Huneeus, Teresa Domínguez Barros, Eugenia Rodríguez Ortúzar, Oriana Ortúzar Vial, Lía de Agüero Correa.

5.º La consulta médica que ha sido atendida sucesivamente por los doctores Luis López, Miguel Fabres, Juan Marín, Oscar Garabaño, Ernesto Prieto, Raúl Ventura, Gastón Arancibia Solar.

6.º Las consultas gratuitas en sus casas por los siguientes especialistas: Doctor Torres Boonen, Cirujano; Doctor Pulido; enfermedades de niños; Dr. Arancibia, señoras.

7.º El servicio religioso desempeñado con verdadero amor y caridad cristiana por su Capellán Don Juan Agustín Ugarte V.

8.º La visita domiciliaria efectuada por la señorita Natalia Marchant.

Y por último nuestras fiestas en aniversarios religiosos y en la Pascua, en la que nos ayudan unos con juguetes todos los años y otros con su presencia para el reparto de dulces y helados; para todas estas personas una palabra sincera de agradecimiento, y una muy especial para la Sanidad Militar, que con un desprendimiento digno de ella, nos ayuda constantemente con toda clase de valiosos auxilios para el Dispensario.

## EL NIDO

Esta interesante obra, fundada por la señora Rebeca Matte de Iñiguez, como un homenaje a la memoria de su madre, la señora Rebeca Bello de Matte, es una de las más bellas y últimas creaciones de la caridad entre nosotros. Dejamos la palabra a su fundadora, que en unas líneas llenas de ternura y de piedad filial hace la descripción de él, y que constituyen la más exacta y hermosa de las monografías.

### “EL NIDO REBECA BELLO”

“EL NIDO alberga a 20 niñitas, arrancadas a los oscuros tormentos de la orfandad, a la cruel frialdad moral que entumece las almitas de los niños sin madre, que oprime su desarrollo físico e intelectual, que suele pesar, como sombra funesta, sobre toda una vida, si no viene a salvarla un milagro de luz. Estas veinte niñitas, protegidas por una madre que no pudo hacer nada en este mundo por su propia criatura, se desarrollan alegres y lozanas en esos mismos sitios en donde ella vivió. Casi todas estas niñitas han olvidado ya la tristeza de su pasado

y tienden al sol como las flores. Ha desaparecido en ellas todo rastro de timidez —esa sombría enfermedad de la infancia desgraciada,— y corren a coger nuestra visita con caritas brillantes de felicidad. Están amorosamente cuidadas y educadas por dos señoritas Puelma López, parientes de mi madre y mías, evidentemente escogidas por esa celeste fundadora que me inspiró la idea del Nido, y que puso en mi camino las cooperadoras escogidas por ella. Y es alma de esa obra una maravillosa mujer, que ha sabido hacer fecunda su vida de dolor, y que ha sacado de sus sombras mucha luz. Esa mujer es mi amiga María Teresa Gandarillas, la cual, después de sus sucesivas desgracias, se ha dedicado a la dirección superior del Nido, con un celo cariñoso y sobre todo perfectamente comprensivo de mi idea, la cual es hacer de esa casa de mi Madre, un verdadero Nido caliente y feliz. Las niñas son pocas, y es mi pena no poder arrancar más huerfanitas a su triste destino. Pero mi hija, que se interesaba muy particularmente en esta fundación, nos ha inspirado el deseo de construir otra casa cercana a esa, y en medio de los mismos árboles que vieron mi infancia. Será la casa de Lily, que surgirá, lo espero, bajo los auspicios de su luminosa Protectora. Y podremos doblar, si Dios quiere, el número de las niñas. Un mayor aumento traería una mayor necesidad de disciplina y de rigorismo, los cuales son muy blandos en esta casa madre. Y tan Madre la deseo, que es nuestra intención reglamentarla en el sentido de que ella siga a las niñas en su vida, amparándolas aún después que hayan franqueado sus muros, reservándoles la posibilidad de volver a ella, si la vida les es cruel”.

### HOSPEDERIA SAN RAFAEL (1)

Hace más o menos unos 80 años, el Padre Pacheco, franciscano, en compañía de los señores Puerta de Vera, Cumplido y Anríquez, fundaron una Hospedería para albergar a los pobres que no tenían un techo bajo el cual dormir, sin distinción de credo religioso.

Después de algunos años, esta obra Pía pasó a depender del Arzobispo de Santiago, quien encargó al Pbro. señor don Ladislao Godoy lo reedificase y lo dotara de muebles y de la ropa necesaria para hospedar a un buen número de necesitados.

Desde hace dos años se albergan con comodidad 60 personas, pero suben de 80 los que llegan diariamente a pedir hospedaje.

Varias señoritas tienen a su cargo la dirección y el reparto de ropa a los muy necesitados y diariamente se les da desayuno.

En el mismo local funciona un Centro Cultural, dirigido por las mismas señoritas y al que acuden de 180 a 200 niñas para seguir los cursos de moral, costura, escritura a máquina, etc.

---

(1) Recibida a última hora.



CAPITULO VI

Obras sociales



# La Acción Social de la Mujer en Chile

TERESA OSSANDON GUZMAN

## EL PROBLEMA



CCION Social es la obra dirigida a prevenir el mal antes que a curarlo, por medio de la educación del pueblo, de la constitución de la familia, del mejoramiento de las condiciones económica y social del trabajo y del amparo legal contra cualquier injusticia, a fin de que la miseria desaparezca, la pobreza sea socorrida, y los trabajadores gocen de mayor bienestar.

Pero esta acción sería casi nula si no tendiese a la elevación espiritual y moral de los que reciben sus beneficios. Su Santidad, el Papa León XIII, que dió las normas de la verdadera Acción Social en su Encíclica *Rerum Novarum*, insiste en que el provecho material vaya unido al bien espiritual.

Atender únicamente a lo material sería como tratar de salvar un árbol, dándole bienes exteriores: sol, luz, pero sin rodear de buena tierra las raíces por donde el árbol se nutre.

Sin duda la acción moralizadora es la base de una obra en beneficio de cualquier clase social, en vista de que el mal exterior proviene generalmente del interior del individuo.

Estas ideas, expresadas en 1891 por la Dirección Pontificia y escuchadas con respeto por todo el orbe, fueron confirmadas una vez más en la Semana Social de Nancy, Noviembre de 1927, donde Monsieur de Dassonville recordó que *"en el fondo, en la raíz de toda miseria material hay una miseria moral. Sin remediar ésta no es posible remediar aquélla"*.

Podría definirse la cuestión social como el conjunto de problemas que, en la presente condición de la Sociedad, tienden a crear conflictos entre las clases sociales y apartan de la justicia y de la paz. Estos problemas tienen su raíz en las ideas y en las costumbres, son agravados o disminuidos por las medidas de orden político y guardan relación esencial con la vida económica, manifestándose en ella con especial gravedad. Tendría entonces el problema tres aspectos: el económico, el político y el moral.

En los dos primeros la mujer tiene un campo de acción aún estrecho. No le corresponde legislar ni dirige grandes empresas industriales. Sin embargo, puede influir en el aspecto político por medio de campañas

en favor de ciertas Leyes o reglamentaciones del Trabajo; puede asimismo contribuir al mejoramiento económico valiéndose de obras como las Cajas Dotales, Liga de Compradoras, etc.

Es, pues, principalmente, en el aspecto moral del problema donde la mujer tiene su misión. Este, el más arduo, el fundamental, el cimiento del edificio, se ha colocado entre sus manos. La providencia ha dotado a la mujer de especiales condiciones para su obra, y alégrese de que siempre en su vida el corazón impulse a la cabeza.

Su labor debe ser dirigida especialmente a la obrera y al niño. Cada día aumenta el número de mujeres empleadas en Oficinas, Tiendas y Fábricas.

Son nuestras hermanas que acuden de todas partes del país para ganarse penosamente el sustento, exponiendo su honorabilidad en más de una ocasión.

Digno de estimularse es el trabajo femenino que honra y ennoblece, pero él ha agregado una nueva complicación al problema. La educación de los hijos es evidentemente descuidada en los hogares donde la madre va a la Fábrica.

Temprano se dirige al Taller y deja sus hijos al cuidado de la vecina, la cual, por sus ocupaciones, no puede atenderlos, y los niños crecen como animalitos sin que nadie les inculque los buenos sentimientos que se aprenden en la infancia y repercuten a lo largo de toda la existencia.

El Cardenal Manning escribía en Inglaterra, al presentarse, hace años, esta dificultad en el trabajo femenino: "Si la nó reglamentación del trabajo conduce a la destrucción de la vida doméstica y a la negligencia en la educación de los hijos; si transforma a las mujeres y a las madres en máquinas vivientes, la vida familiar no existe ya, y no podemos ni un momento más continuar por este camino".

Además del desastre de su hogar, la mujer obrera agota sus energías y su salud, sin salir de la miseria. Debe alimentar por su solo esfuerzo a la familia abandonada por el padre, o a veces alimentar a éste, ocioso y bebedor.

Por su parte, la joven obrera está expuesta moralmente en el Taller o en la Oficina y muchas veces agita su corazón este dilema: o continuar en el empleo peligroso, o dejarlo y caer en la miseria. La joven se siente aislada, si no tiene la fortaleza de la Religión y la influencia de alguna buena institución a la cual pertenezca.

De la Tienda y del Taller, la joven se dirige al conventillo. Nada más triste, por no decir repugnante, es la vida en el conventillo, inmoral, desaseado y miserable bajo todo aspecto.

Otra gran desgracia es que los centros de Bailes sean el principal entretenimiento de las jóvenes obreras. Han pasado el día en un local sin sol, sin aire, sin luz, y pasan a otro peor, malsano para el alma y para el cuerpo. Unido este mal al de la vida en el conventillo, fácil es comprender los estragos que en la joven obrera hace la tuberculosis.

## LA PREPARACION

La Acción Social, para dar buen fruto, necesita la formación en sus apóstoles de un criterio y de un corazón rectamente inspirados. Necesita que se abran por doquiera Círculos de Estudios que den a conocer el problema; que se dicten conferencias; que se interesen todos los organismos de la vida pública por el problema; que se viva de su recuerdo constante hasta que poco a poco penetre en la conciencia con voz imperiosa.

Ha correspondido a la Liga de Damas Chilenas iniciar este período de "preparación" en el elemento femenino.

Fundada en 1912 se preocupó de ello por medio de Conferencias semanales, Círculos de Estudios, un periódico propio y la Biblioteca.

En 1918 no encontró la Liga manera más oportuna de celebrar el Centenario de la Proclamación de la Santísima Virgen del Carmen como Patrona Jurada de la República y de su Ejército, que organizando un Congreso cuya necesidad era evidente.

Dividiéronse los Temas de Estudios en tres secciones: "Sección Religiosa.—Sección Educación y Hogar.—Sección Acción Social".

Treinta y dos relatoras presentaron trabajos sobre el problema social.

Esto permitió que el Congreso fuera un informe detallado de la cuestión, y pudiera decirse de sus conclusiones "que formaban un código completo de la acción social femenina".

Tan grande jornada no tuvo repercusión solamente en Chile, contó con la adhesión de ciento cinco sociedades argentinas de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Catamarca, Santa Fe, Salta, Paraná y Cuyo; del Perú; del Uruguay, y de las ciudades bolivianas Sucre y Cochabamba.

Tres años más tarde que la Liga, se fundó el Club de Señoras, que inició pronto sus conferencias semanales.

En 1919 se estableció el Centro Femenino de Estudios, que abrió numerosos Cursos Culturales.

El Consejo Nacional de Mujeres inició en 1921 una serie de Conferencias.

Este mismo año se fundó la Asociación de la Juventud Católica Femenina, que abrió Círculos de Estudios en diferentes barrios de la ciudad.

Organizó al año siguiente grandes Asambleas, entre ellas, una dedicada al problema de la Habitación Obrera.

"La Revista Femenina", editada en 1924 por el Partido Cívico Femenino, contuvo artículos sobre la acción social de la mujer.

En 1924 se fundó el Club Social de Profesoras, el cual, junto con acercar y unir al valioso elemento del profesorado, desarrolla y extiende la cultura. Lo forman 200 socias, profesoras de todas las ramas de la enseñanza, así fiscal como privada.

No podríamos dejar de mencionar a la Universidad Católica de Chile que, por medio de su "Curso Femenino de Estudios Superiores" influye tan poderosamente en la formación del criterio de las jóvenes y en el ejercicio de su apostolado Social. Ochocientas alumnas pertenecen a los diversos ramos de filosofía, psicología experimental, literatura, y demás que componen este importante Curso, único en Chile.

Conferencias aisladas; folletos; artículos de prensa; las Semanas Social y de la Familia organizadas por la Unión Social Católica; todo ello ha contribuído también a despertar este espíritu social en nuestro ambiente.

Hé aquí resumida la labor de *preparación* de la Acción Social de la Mujer en Chile.

#### LA OBRA

Veremos primeramente las Conferencias de San Vicente de Paul, cuya primera sección femenina se fundó en 1890, en la Parroquia de San Lázaro. Es verdad que a esta obra se la estima mejor en Beneficencia. ¿Pero no es la más excelente obra social la atención a la familia obrera? La visita semanal a domicilio es la base de la Conferencia. Todo entra en esta visita: la colocación del enfermo en el hospital, del niño en la escuela; la regularización del matrimonio; el trabajo del marido; la higiene de la vivienda. La Conferencia de San Vicente no se limitó a la capital, ha sido la primera obra de acción femenina que se extendió por el país.

Pero bajo otro aspecto ha tenido también una gran importancia; ha hecho conocer a la clase alta las miserias y tristes realidades que se ven en la clase desvalida, despertando en ella su responsabilidad y deber de ayudarla.

Análoga misión le ha cabido desempeñar a la Hermandad de Dolores, Sociedad de San Francisco de Regis y a tantas otras de beneficencia.

A las Conferencias siguen en antigüedad las Sociedades Mutualistas.

La primera. "La Protección Mutua", para todo gremio obrero, fué fundada el 1.º de Enero de 1894 en la Parroquia del Sagrario por su párroco, el Pbro. don Pedro José Infante. Al año siguiente estableció el señor Infante la mutual "La Ilustración" para el profesorado femenino. Ambas sociedades tuvieron sus Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno. Se fusionaron en 1908 bajo el nombre de "La Previsora".

En 1907, el entonces Cura Párroco de la Estampa y hoy Obispo y Director de toda la Acción Social Católica, Monseñor Rafael Edwards, fundó en su Parroquia la sociedad mutual "Nuestra Señora del Carmen" con 475 socias.

El Pbro. don Ladislao Godoy, Cura párroco de Andacollo, estableció en 1911 la mutual "Unión Protectora de Andacollo" para las cobradoras de los tranvías eléctricos.

Encontramos otra "Mutualidad Femenina" en la Parroquia de San Miguel.

El primer Sindicato Femenino fué fundado en 1914 por la Liga de Damas Chilenas. Es el actual Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas. Al año siguiente la misma Liga estableció el Sindicato de la Aguja, Costura y Modas que hoy cuenta con 350 socias. Las Hermanas de la Caridad organizaron en 1923 el Sindicato de Fábricas.

La Asociación de la Juventud Católica Femenina fundó en 1925 el Sindicato de Labores Femeninas.

La obra de los Patronatos ha sido muy intensa. Los lectores podrán apreciarla en las Monografías que de algunos se publican en el presente libro. Citaremos los Patronatos de la Inmaculada Concepción, San Antonio, Andacollo, San Ramón, San José, San Isidro, Santa Filomena y La Asunción.

Los siete Centros Culturales chilenos, fundados en 1926 reúnen semanalmente 1,500 niñas.

El Apostolado Popular persigue el bien espiritual y material del pueblo por medio de las visitas al hogar, bautismos, misiones, etc. En 1927 la Obra formalizó mil cuarenta matrimonios, religiosa y civilmente.

El Patronato Nacional de la Infancia y sus Gotas de Leche son dignos de la mayor admiración.

El Ejército de Salvación sostiene varios Hogares donde la gente desvalida encuentra albergue.

El mismo objeto persigue la Hospedería de San Rafael de la parroquia Andacollo.

“Los Centros Obreros de Instrucción” que dirigen las Damas Protectoras del obrero, proporcionan a éste numerosas clases, fiestas amenas, y un magnífico Policlínico.

La Cruz Blanca y el Refugio de Misericordia, ambos atendidos por religiosas, tratan de regenerar a las jóvenes que han caído, y de salvar a las que están en peligro. El Gobierno ha aplaudido en repetidas ocasiones la labor admirable de estos Reformatorios.

En seis Departamentos divide su acción la Liga de Mujeres Presbiterianas, destinados a la vida espiritual, moral y económica de la mujer.

Las secciones femeninas de la sociedad católica “La Buena Prensa” se dedican a repartir lectura sana e instructiva en el hogar obrero.

La primera Tienda de Protección al Trabajo Femenino fué fundada por la Liga de Damas Chilenas. Actualmente existen la Tienda del Club de Señoras, la del Apostolado de Instrucción y las de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, que las ha extendido a lo largo del país.

Las empleadas de las casas particulares tampoco han sido olvidadas.

Desde hace varios años existe la sociedad de “Santa Marta” para el bien espiritual y material de las empleadas. Cuenta, entre otras cosas, con una espléndida Caja de Retiro. La Asociación de la Juventud Católica Femenina ha organizado con buen resultado diversos Patronatos de empleadas particulares. Y especialmente existe desde 1913 el Instituto de Hijas de María Inmaculada.

Lo forman abnegadas religiosas que preparan a las niñas para el

servicio doméstico. Les dan gratuitamente instrucción primaria y profesional y toda clase de conocimientos útiles.

Mil ochocientas dos jóvenes han sido educadas en este Instituto.

Para la juventud hay diversas obras de ayuda y protección.

Ante todo, los cursos comerciales de la Universidad Católica, donde cientos de jóvenes adquieren los conocimientos necesarios para ganarse honradamente la vida.

La Juventud Católica Femenina ha establecido Cursos Comerciales en diferentes ciudades y pueblos.

El Apostolado de Instrucción, fundado por el Pbro. don Pedro Nolasco Donoso, tiene por objeto la ayuda a las estudiantas que carecen de recursos.

La Federación Estudiantil Femenina, fundada en 1923, por la señora Sara Campino de Morandé, proporciona a la joven estudianta numerosas ventajas espirituales y materiales, y sano esparcimiento en su Local, dotado de muchos atractivos.

Labor análoga realiza la Asociación Cristiana Femenina en su Hogar de la Alameda.

Existen diversos Hogares para estudiantas, siendo los principales: el del Consejo Nacional de Mujeres; el Anglo-Chileno; el de la Compañía de Santa Teresa de Jesús; el de la Sociedad Beneficencia de Señoras; el de la Congregación de María Inmaculada; el de las Religiosas Pasionistas y el del Liceo Musical Santa Cecilia.

Para terminar, diremos que en provincias se trabaja también en la Acción Social aunque no con la intensidad del trabajo en Santiago. Las obras más generalizadas son: las Conferencias de San Vicente de Paul; la Cruz Roja; las Gotas de Leche; la Asociación de la Juventud Católica Femenina.

Puede decirse que el campo de la acción en las ciudades y pueblos gira principalmente alrededor de la Parroquia. Numerosas sociedades femeninas se organizan a la sombra de la Iglesia, tras el cumplimiento del precepto fundamental: "Amarás a Dios y al prójimo como a tí mismo".

Muy efectiva es la acción social femenina en Punta Arenas, el extremo último de nuestro largo país. Enroladas las señoras en la Liga de Damas Católicas, han establecido Gotas de Leche, Roperos infantiles, Asilos. La Sociedad de Dolores es la sociedad de beneficencia más antigua del Territorio de Magallanes.

#### EN RESUMEN

Podemos deducir, en resumen, que la mujer en Chile no permanece indiferente ante el problema social.

Ella ha ido a buscar en la Doctrina de Nuestro Señor Jesucristo el amor que la haga capaz de los mayores sacrificios y la luz que la encamine en su trabajo.

¿Cómo no ofrendar el propio corazón al grabar en él estas palabras: "Amaos los unos a los otros. Devolved bien por mal. Sed misericordiosos, pacientes, mansos, humildes. Amad aún a vuestros enemigos"?....

No se puede amar sin el Evangelio, ni se puede edificar cimiento estable sin la moral cristiana.

Desde hace veinte siglos, ésta sostiene al mundo, o más bien, lo redime cada día.

"Solamente Jesucristo podrá salvar a la sociedad moderna" fueron las últimas palabras de Chateaubriand, que había palpado los mayores estragos que origina la falta de fe.

No es extraño, pues, que la mujer haya iniciado en Chile la Acción Social en nombre de Jesucristo; que en Su Nombre se continúe, y que podamos decir que en Su Nombre la sociedad será salvada.

## Obras sociales

De los centenares de obras sociales repartidas en toda la República, hemos podido obtener las monografías de las que participaron en la Exposición Femenina, que insertamos como una débil manifestación del rol que ha cabido a la mujer en el desenvolvimiento de estas actividades.

### CASA DE BELEN

La Casa de Belén del Corazón de María se fundó en 1877 en el barrio muy pobre entonces de Diez de Julio.

Dos Hermanas de la Caridad Sor Vicenta y Sor María venían dia-

### CASA DE BELÉN



En el taller de aplanchado

## CASA DE BELÉN



Taller de aparado

riamente a distribuir sopa y porotos a los desvalidos en un miserable local; luego agregaron la distribución de algunos remedios.

Numerosos eran los niños que se agrupaban cada día alrededor de las Hermanas Vicenta y María. No podían prescindir de enseñarles el catecismo y la lectura, y principió con esto la organización de un pequeño colegio.

En medio de estos niños que con toda confianza contaban su historia a las Hermanas, había varias huerfanitas que no tenían hogar; surgía entonces la necesidad de un Orfanato.

En Santiago no han faltado nunca almas caritativas capaces de interesarse por la suerte de los niños desgraciados: en menos de un año se había reunido la suma necesaria para comprar el terreno y edificar locales para instalar Olla del Pobre, Dispensario, Orfanato, Colegio etc.

Estas Obras fueron desarrollándose y hoy la Casa de Belén, a pesar de sus edificios antiguos, encierra una numerosa y alegre juventud, y ha formado ya varias generaciones de niñas honradas y diligentes que bendicen a Dios por haber recibido ahí una preparación práctica para la vida,

Las distintas Obras a las cuales se dedican con todo corazón las ocho Hermanas de la Caridad que hay en la Casa, son las siguientes:

- 1.— Dos Dispensarios, uno de la Beneficencia, el otro de la Hermandad de Dolores.
- 2.— Un Orfanato para 100 niñas. Matrícula actual 98.
- 3.— Un Sindicato de 350 obreras.
- 4.— Un Restaurant femenino para obreras.
- 5.— Una Escuela Elemental Mixta con 320 de Matrícula.
- 6.— Una Escuela de Niños con 140 de Matrícula.
- 7.— Una Escuela Profesional que comprende las siguientes secciones: Lencería, Bordado, Modas, Tejido, Aparado, Economía Doméstica.

## PATRONATO DE SAN ANTONIO

### RESEÑA HISTÓRICA

El Patronato de San Antonio fué fundado el año 1909, a iniciativa de su Rector, Reverendo Padre Luis Orellana, y pertenece a la Venerable Orden Tercera de San Antonio.

Es la obra principal en que trabajan los hermanos terceros de Santiago y muy especialmente las hermanas terceras; todos los cuales dirigidos por su Rector han emprendido con gran celo y entusiasmo esta obra de apostolado social.

Deseoso el Padre Orellana de cristalizar en una obra todo su celo y caridad cristiana, y al mismo tiempo aprovechar los nobles sentimientos

### PATRONATO DE SAN ANTONIO



Iglesia, Policlínico y Almacén

de un buen número de señoras y señoritas que componen el Consejo de la Orden, les sugirió la idea de fundar un Patronato. Faltaba un terreno apropiado para ello, pero entonces vino en su auxilio la generosidad del ilustre Patricio don Pedro Fernández Concha y de sus hijos, quienes dieron a la Orden Tercera, por escritura pública, un terreno situado en la calle del Carmen, en la manzana comprendida entre las calles de Pedro Lagos, Maule y Santiago Concha.

Pronto en aquellos terrenos eriazos y baldíos se comenzaron los trabajos y se levantaron edificios sólidos e higiénicos. Lo primero fué una capilla provisional de 30 metros de largo por 15 de ancho, que al principio sirvió también de escuela.

Para reunir los fondos necesarios para el desarrollo de las obras de bien social que se proponía el Patronato, muchas señoras y niñas, de alma abnegada y caritativa, solicitaron limosnas de puerta en puerta; establecieron un bazar, al que proveyeron con obras confeccionadas por ellas mismas, organizaron rifas, fundaron sociedades con el fin de hacer labores de mano, cuya venta pudiera producir dinero; en fin, de mil maneras buscaron los medios de llevar adelante la obra en que se encontraban empeñadas.

En poco tiempo se levantó un sólido edificio para escuela de hombres, el que consulta todos los adelantos de la pedagogía moderna, y que fué inaugurado en 1914.

Poco tiempo después se levantó otro edificio aún más amplio que el anterior para escuela de niñas y 36 casitas cómodas e higiénicas para obreros, las que son arrendadas a bajo cánon y con grandes facilidades.

Así, poco a poco, en cortos años se ha ido ensanchando el radio de acción de este Patronato, que hoy se levanta majestuoso.

En su templo encuentra la niñez desvalida un hogar; ahí se le forma el corazón para el bien; en una palabra, su espíritu, sus sentimientos, se enriquecen con las normas que emanan de las enseñanzas de la Iglesia.

En sus escuelas se da educación gratuita y esmerada a más de 600 niños; cuentan además con talleres donde aprenden los oficios propios de su sexo, para después ganarse honradamente la vida.

En cuanto a la acción social en favor de los obreros ha sido y es tan grande, que se puede decir ha cambiado el barrio. En el Patronato de San Antonio encuentran todo lo que necesitan y a él recurren para todo; es el Centro de reunión de la gran población netamente obrera de ese barrio.

El Centro de ex alumnos y obreros cuenta con más de 1,000 socios.

#### ESCUELA DE HOMBRES

LOCAL. La escuela se halla situada en la calle Pedro Lagos N<sup>o</sup> 536. Funciona en un extenso local, contando con 8 salas de clases con buena luz y bien ventiladas; amplios corredores y un gran gimnasio, completan

la sección escolar. Adyacente a la escuela se encuentra la casa habitación del Director; además cuenta con una gran sala donde se reúnen los ex-alumnos y el Círculo de Obreros y con una pequeña biblioteca.

**CURSOS.** La escuela está dividida en nueve cursos primarios y tiene un Director y ocho profesores. Existe una clase de Dibujo Lineal y un curso de Mecnografía.

**MATRÍCULA.** La matrícula de esta escuela, que en sus comienzos fué de 162 alumnos, llega hoy a 640.

**ESCUELA NOCTURNA.** Funciona con una matrícula de 100 alumnos.

**TALLERES.** Para hacer práctica la enseñanza y habituar a los alumnos al trabajo, se han establecido Talleres de Carpintería, Cartonaje y Cestería.

**GIMNASIA.** La gimnasia es debidamente atendida; se practica como un medio de desarrollar las fuerzas y vigorizar la salud de los alumnos.

**ACCIÓN SOCIAL.** Esta sección tiene por fin principal el reunir en el Patronato, además de los niños, a sus familias y relaciones, como un medio de extender su acción interesando al que por algún motivo tenga que ver con los alumnos que a él acuden.

Se trata por diversos medios de proporcionarles recreaciones para unir más y más por los vínculos de amistad y compañerismo a los ex-alumnos y a los obreros que se han formado en él. A esto contribuye también el Centro de ex-alumnos y el Círculo de obreros, que se han or-



Policlínico del Patronato de San Antonio

ganizado y que cuentan con 700 asociados. (Centro "Luis Orellana" de la Unión Nacional).

Para distracciones que se efectúan periódicamente, se hacen fiestas de teatro y actos literarios, en los cuales ellos mismos toman parte, contando también con una banda propia, el orfeón "El Carmen".

Otras de las fiestas que celebra el Patronato, es la distribución de premios entre los alumnos que se han distinguido más en sus cursos durante el año escolar, como un medio de estimular al niño en sus estudios.

Los premios se hacen consistir en libretas de ahorros, con un pequeño depósito que estimula al niño a hacer economías. No se ha olvidado tampoco de llevarlos al bien por medio de la buena prensa; a este objeto, publica un periódico, órgano del Patronato, titulado "La Voz de las Escuelas". Este periódico fué fundado en el año 1921 a iniciativa del Rdo. Padre Rector y fundador Fray Luis Orellana. En el año 1922 se nombró Directora de este periódico a la señorita Domitila Alemany Sánchez.

Tal es la labor del Patronato a que nos venimos refiriendo. Sólo resta consignar que para su sostenimiento cuenta con una subvención de cuatro mil pesos que da el Supremo Gobierno, y, como hemos dicho, con los fondos que produce el Bazar, que con este fin está establecido, a cargo de las señoras Rosalía M. de Reyes, María B. de Solar, Antonieta de Nel, Margarita Y. de García, señoritas Rosa Maturana y Carmela Jaramillo.

#### LOS EXAMENES

Los exámenes de las escuelas del Patronato son rendidos ante una comisión de señoras, las cuales son designadas oportunamente.

#### VISITADORAS

Visitadoras de esta escuela son las señoras Ana Cruchaga de Hurtado, María G. de Urrejola y Ester Infante C.

#### CONSEJO DE LA ORDEN TERCERA A CUYO CARGO SE HALLA LA ESCUELA DE HOMBRES DEL PATRONATO DESDE SU FUNDACION

Ministra, Sra. Rita Larraín de Ortúzar.  
 Pro-ministra. Sra. Lía Ovalle de Errázuriz.  
 Tesorera, Sra. Ana Cruchaga de Hurtado.  
 Secretaria, Srta. María Luisa Silva Santiagos.

#### CONSEJERAS

Sras. Elisa Larraín de Walker, Elena B. de Santa María, Mercedes B. de Fernández, Elisa F. de Valdés, Zenovia P. de Claro, Rosalía M.

de Reyes, Virginia R. de Guillisasti, Aurora L. de Lira, María L. de Lira, María G. de Urrejola.

#### ALMACEN DEL PATRONATO

En el mismo edificio se ha instalado un almacén con el fin de proporcionar a las familias pobres mercaderías y artículos de subsistencia a precios de costo y con facilidades. Es atendido por dos señoritas de nuestra sociedad y, aunque cuenta con muy pequeño capital, presta valiosa ayuda a los necesitados.

#### CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Como obra anexa al Patronato funciona la Conferencia de San Vicente de Paul que visita en sus domicilios a las familias desvalidas del barrio y a las de los niños de las escuelas. Ha atendido desde el mes de Julio de 1922, en que fué fundada a más de 350 familias. Han colocado numerosos niños en asilos y escuelas, ha llevado también enfermos a los hospitales y ha arreglado la situación moral de gran número de estas familias.

En los años de su existencia ha invertido la suma de \$ 32.475,65, todo esto proporcionado por la caridad y el trabajo de sus socias.

Entre los numerosos trabajos que la Conferencia tiene, su principal deseo es contar con un edificio para proporcionar habitaciones a las viudas con familias. El señor Rafael Fernández Concha ha donado a la Conferencia un terreno en la calle del Carmen con este objeto, y los planos del nuevo edificio ya han sido aprobados por el Consejo de Bienestar Social con un presupuesto de 160 mil pesos más o menos; todas estas obras las atiende este grupo de damas de la sociedad: Presidenta honoraria, Sra. Julia Altamirano de Alessandri; Presidenta, Sra. María G. de Urrejola; Vice-presidentas, Sras. Amelia Díaz de Díaz y Eulogia Errázuriz de Reyes; Secretaria, Srta. Victoria Echeverría V.; Tesorera, Srta. Inés Riesco Llona, y un grupo de socias.

---

Se cuenta también con una Sección de la Hermandad de Dolores, atendida por una Inspectora y dos Visitadoras.

## LIGA DE DAMAS CHILENAS

La Liga es una federación nacional de señoras chilenas para apoyar el bien y oponerse al mal. Es obra de carácter general y fines apostólicos. Defiende la fe, la moral, la verdadera libertad, las sanas tradiciones, la civilización cristiana. Es obra de unión y organización, de formación y cultura, de acción y trabajo.

Se propone unir todas las voluntades e iniciativas de la mujer católica para combatir eficazmente el mal que invade nuestra sociedad, y propagar el bien por todos los medios posibles; desea coordinar dentro de un plan común los esfuerzos aislados en el campo de la acción católica.

Su trabajo es reunir adhesiones, formular protestas cuando fuere necesario, oponerse a la educación sin Dios, a las representaciones inmorales en los teatros, a la lectura o periódicos impíos o deshonestos, a las modas indecentes, y a todo lo que se presente como escándalo o como costumbre indecorosa.

Procura además fomentar la buena lectura y la instrucción religiosa, científica y literaria por medio de bibliotecas, cursos y conferencias; coopera a la difusión del teatro sano y moral, estimula el trabajo intelectual y manual de la mujer y se interesa por mejorar la suerte de las obreras.

La Liga fué fundada en Julio de 1912, por la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux, que desempeñó el puesto de Presidenta hasta el año de 1918, con el siguiente Directorio: Vice-presidentas, señoras Mercedes Correa de Echenique y Elena Roberts de Correa; Secretarías, señoras Adela Edwards de Salas y Elvira Lyon de Subercaseaux; Tesoreras, señoras Amelia Fernández de Undurraga y Lucía Solar de Fernández; Directoras, señoras Ana Luisa Ortúzar de Valdés, Rosa Puelma de Rodríguez, Sofía Linares de Walker, Elena Calvo de Bulnes, María Luisa Mac-Clure de Edwards, Mercedes Otaegui de Peñá, Elena P. de Lyon, Lucía Concha de Prieto, María Luisa Salas de Vigil, Virginia S. de Silva, Juana S. de Domínguez, Marta A. de Subercaseaux, Rosa F. de Echeverría, María O. Blanco de Vergara, Juana O. de Valdés, Ester B. de Larrián, Amalia E. de Errázuriz, Javiera O. de Edwards, Teresa O. de Castro, Ester P. de Serrano, Dolores Herrera de O. Marta Walker, Presidenta de la Liga juvenil.

Lo obra recibió desde el comienzo las bendiciones del S. Pontífice y la franca y entusiasta aprobación del Ilmo. y Rvmo. S. Arzobispo, y de todo el Episcopado chileno. Sus Estatutos fueron aprobados por escritura pública en 1916, y en ese mismo año obtuvo del Supremo Gobierno Personería Jurídica.

En 1918 fué nombrada Presidenta de la Institución la señora Elena Roberts de Correa, la que ocupó el puesto hasta 1925, en que fué elegida la Presidenta actual, señora Juana Ossa de Valdés con el siguiente

Directorio: Vice-presidentas, señoras Amelia Valdés de G. Huidobro y Blanca Vial de Valdés; Tesoreras, señoras Isabel P. de Errázuriz y Dolores Herreros de Ortúzar; Secretarias, señoras Matilde Larraín de Echeverría y Ana Errázuriz Mena, y Pro-secretaria, señorita Teresa Hurtado. Presidentas Honorarias, señoras Amalia Errázuriz de Subercaseaux y Elena Roberts de Correa; Vice Presidenta Honoraria, señora Juana Solar de Domínguez; Consejeras y Directoras, señoras Lucía Solar de Fernández, Blanca Subercaseaux de Valdés, Luisa Figueroa de Vergara, Sara Campino de Morandé, María Larraín de Vicuña, Teresa Ortúzar de de Castro, María Salas Errázuriz, Josefina Solar de Benavides, Amelia Fernández de Undurraga, Luisa Hurtado de Guzmán, Ma-



Sra. Juana Ossa de Valdés  
Actual Presidenta de la Liga de Damas Chilenas

ría Figueroa de Valdés, Sara Hurtado de García de la Huerta, Mercedes Correa de Echenique, Eduvijis González de Rivas, Sara Vargas de Bascañán, Mercedes Santa Cruz de Vergara, Eugenia Errázuriz de Montes, Aurora Lira de Lira, Sara Izquierdo de Philippi, Juana Urquieta de Lira, María Besa de Díaz, Berta González de Astorga, Berta Nevers de Cordovéz, y señoritas Marta Canales Pizarro, Teresa Ossandon Guzmán, Mariana Bravo Walker, Gabriela Errázuriz de Montes.

Para desarrollar su plan de trabajo, la Liga adquirió hace 10 años la propiedad que ocupa en la calle Santo Domingo N.º 1274. Esta casa ha sido el centro de las más nobles actividades de la mujer, y ha estado siempre abierta a todas las instituciones católicas de beneficencia o de acción social. Allí se reúnen periódicamente muchos Directorios de Sociedades y existen varios Secretariados de obras.

Aunque el objeto principal de la Liga es el de coordinar los esfuer-

zos femeninos y unir las voluntades para oponerse al mal, ha aprovechado las fuerzas activas de que dispone para fundar algunas importantes secciones de trabajo que contribuyen a los fines de la Asociación.

En la actualidad existen las siguientes secciones:

*De Religión y piedad.*—Se preocupa del mantenimiento de la vida interior de las asociadas, mediante prácticas piadosas, retiros, conferencias y magníficos cursos de instrucción religiosa y filosofía moral.

*Biblioteca.*—Ha fundado una excelente biblioteca que consta de 7,000 volúmenes de los mejores autores chilenos y extranjeros. Las obras están clasificadas prolijamente y hay sección para niños pequeños, niñas jóvenes, personas de criterio formado y señoras. Existe un consultorio bibliográfico, sala de lectura y una oficina de encargo de libros al extranjero.

*Clases y Conferencias.*—Ha organizado conferencias científicas, morales y literarias, cursos de acción social, círculos de estudios, academia musical, etc.

*Moralidad y espectáculos.*—Sus mayores esfuerzos se dirigen a defender la integridad y la pureza de la familia cristiana y a combatir la licencia teatral, las malas lecturas, las costumbres y modas indecorosas. Para preservar a los niños de espectáculos malsanos ha abierto para ellos una sala de Biógrafo que funciona todos los domingos en Moneda 1054. Allí existe también una biblioteca infantil.

#### LIGA DE DAMAS CHILENAS



Niñas en la Biblioteca

En numerosas ocasiones la dirección de la Liga ha usado de su influencia y se ha acercado a las autoridades administrativas y al Gobierno para hacer peticiones justas, evitar escándalos, y remediar abusos. Algunas veces ha conseguido su objeto, pero en esta clase de actividades se trabaja con prudencia y calladamente, según el espíritu de la Asociación, tomando en cuenta únicamente el bien de las almas y la mayor honra y gloria de Dios.

Otra de sus actividades es repartir gratuitamente libros amenos e instructivos, revistas y folletos interesantes. Se empeña, además, en extender la acción de la Liga y darla a conocer donde no fuere conocida.

Están adheridas a la Liga de Damas Chilenas la Federación Estudiantil Femenina y la Sociedad pro-Instrucción Primaria.

### SINDICATO "AGUJA, COSTURA Y MODA"

En 1915, bajo la dirección de la señora Berta González de Astorga, se fundó en Santiago el primer Sindicato blanco de la Aguja en el cual se agruparon numerosas obreras.

En una reunión celebrada en 1922 por las distinguidas señoras Condesa de la Taille, Elena Roberts de Correa, Gabriela Errázuriz de Montes y otras, todas pertenecientes a la Liga de Damas Chilenas, reunión presidida por El Ilmo. Obispo Monseñor Rafael Edwards, resolvieron dar mayor impulso a estas obras sociales, y con la cooperación de una jefe de la Casa Castagneto, se fundó una nueva Sociedad obrera, a la cual se anexó, a pedido de la señora González de Astorga, el sindicato fundado por ella y resolvieron unirse en uno solo bajo la denominación de "Sindicato Aguja, Costura y Moda", que lleva actualmente.

Hoy día cuenta este Sindicato con 350 socias activas.

Cada 4.º domingo tiene lugar la reunión mensual con una Conferencia sobre cuestiones Sindicales y Sociales. Todos los Domingos varias socias asisten a clases de Corte, de Sombreros, de Flores, de Contabilidad y de Bordado.

Este Sindicato ofrece a sus socias las ventajas inherentes a esta clase de obras. Desde 1923, 531 enfermas fueron atendidas por varios Doctores. 960 recetas han sido despachadas.

Se da un subsidio a las enfermas y convalescientes.

En caso de muerte, el Sindicato se encarga de los funerales y sepultura, y la cuota mortuoria recogida después de cada defunción se entrega a la familia.

Una Caja de rescate permite a las socias sacar sus prendas, (sobre todo las que necesitan para trabajar de sus máquinas de coser) de las agencias.

Un Restaurant femenino está abierto todos los días en la Casa de Belén para las socias, las cuales encuentran allí, por la módica suma de \$ 1, un almuerzo abundante.

Una Tienda abierta en la misma Casa de Belén, Diez de Julio 1187,

acepta vender trabajos que las socias pueden hacer en sus horas desocupadas.

Hasta ahora el Sindicato tiene en fondos sociales la cantidad de \$ 17,000.

Forman el Directorio una Presidenta, una Vice-Presidenta una Secretaria, una Tesorera, una Sub-Tesorera, y Delegadas.

El Directorio, elegido por las socias, cumple sus obligaciones con toda abnegación y fidelidad.

Este Sindicato es una rama de la Liga de Damas Chilenas.

## SINDICATO DE EMPLEADAS DE COMERCIO Y OFICINAS

En todas las instituciones de carácter social, la necesidad ha hecho anticiparse la iniciativa privada a la de los Poderes Públicos. En Chile, muchos años antes de que el Gobierno comenzara a preocuparse de los problemas sociales y de que tratara de solucionarlos mediante la dictación de leyes adecuadas, las instituciones particulares ensayaban ya la manera de vencer las dificultades que afectaban y endurecían las condiciones de vida de sus miembros.

La primera de estas instituciones fué el Sindicato de Nuestra Señora del Carmen, antecesor de aquel cuyo título encabeza esta reseña.

Fué fundado el 15 de Agosto de 1914 por la Liga de Damas Chilenas, siendo su primera presidenta la Sra. Amalia Errázuriz de Subercaseaux.

En sus orígenes tuvo el carácter de un Sindicato Patronal, sus destinos estaban en manos de un Directorio de Señoras y funcionaba en el mismo local de la Liga de Damas. Dos años después empezaba a manifestar sus tendencias autónomas y con el triunfo de ellas tuvo un directorio propio, aunque el Directorio Patronal conservó siempre su ingerencia en los asuntos del Sindicato.

Ocho años más tarde adquirió su independencia absoluta, se trasladó a un local cedido graciosamente por la Rvda. Madre Superiora de la Caridad, Siguió bajo la advocación de la Virgen del Carmen y sus asesores eclesiásticos, desde su fundación, han sido los Sres. Rafael Lira Infante, el Padre Vives de San Ignacio, don Samuel Díaz Ossa y actualmente, el Ilmo. Obispo Monseñor Rafael Edwards.

Desde la época de su emancipación, su progreso ha sido notorio; el afán de reflejar mejor el campo de sus actividades, cambió su nombre por el que hoy lleva: "SINDICATO DE SEÑORITAS EMPLEADAS DE COMERCIO Y OFICINAS".

Definió sus propósitos en el art. 3.º de sus estatutos:

a) La defensa judicial y extrajudicial de los intereses económicos y profesionales de las socias;

b) El mejoramiento de la situación de las empleadas por medio de la acción sindical y legislativa, a fin de obtener para ellas la fijación de sueldos equitativos, la reglamentación de las horas de trabajo y de des-

canso, la participación en las utilidades y la jubilación en condiciones de equidad;

c) La organización de la Bolsa del Trabajo ya por cuenta exclusiva del Sindicato, ya de acuerdo con la Federación de los Sindicatos Católicos, con el objeto de procurar una ocupación a las que se encuentren sin ella o el traslado de un empleo a otro en busca de mejor situación;

d) La fundación de diversas cajas para sostener la defensa de la empleada y ayudarla en las múltiples necesidades de su vida de trabajo, como ser: caja de cesantía, caja de servicios médicos, mutualidad escolar, seguro de vida., etc.

e) La formación de cooperativas de consumos; y

f) La creación y sostenimiento de cursos profesionales para mejorar la preparación técnica de las socias, como ser: redacción comercial, dactilografía, idiomas y demás ramos de cultura social.

Y declaró sus principios en el artículo 5.º diciendo:

a) Que se constituye y organiza para obtener por medio del esfuerzo y de la unión de las empleadas asociadas: su mejoramiento económico, social, profesional y moral, y que las diversas instituciones que funde irán dirigidas a obtener la realización de este ideal;

b) Que su organización no es obstáculo para auspiciar soluciones de armonía en los conflictos que pudieran suscitarse entre las empresas industriales y comerciales y las empleadas que en ellas trabajen, pero que sostendrá las legítimas reivindicaciones y reclamaciones de éstas con todos los recursos de derecho, y

c) Que desarrollará su acción dentro de los principios sociales católicos que profesa, procurando unir su actividad sin egoísmos a las de las diversas asociaciones que atienden de alguna manera los intereses de las empleadas”.

Los primeros servicios que prestó a sus miembros fueron los de socorros mútuos, clases de perfeccionamiento profesional y ayuda para veraneos; fracasó en los de restaurant, caja dotal y cooperativas.

Pronto mejoró aquellos servicios iniciales y agregó los de Pensionado en caso de operación quirúrgica, oficina de colocaciones o bolsa del trabajo, casa de vacaciones en la playa, y nuevamente, el de restaurant, esta vez con éxito halagador; la defensa judicial. A la Caja de Socorros Mútuos se añadió el de médicos, medicinas, clínica para inyecciones y curaciones de cirugía menor, subsidios en dinero y cuota mortuoria, encontrándose hoy todos en un estado tal de prosperidad que cuantas personas los visitan no ocultan su admiración ni escatiman sus elogios.

Los han organizado y los dirigen las propias interesadas, quienes cuando los ingresos de las cuotas son insuficientes, buscan ayuda pecuniaria en fiestas y beneficios o los reciben de personas generosas y altruistas que se sorprenden al tomar conocimiento del desarrollo alcanzado por esta obra social y no resisten al impulso de ayudarla.

Tiene en la actualidad 535 socias. La cuota primitiva de un peso fué considerada luego muy escasa dado el auge de los servicios de la institución y se dobló su monto. De ella se destinaban \$ 0,50 a la Caja Mor-

tuoria y el resto a la Caja de Socorros Mutuos. Cuando se estableció el servicio de Pensionado, la cuota se alzó a \$ 3.20 y es la que subsiste.

La cuota mortuoria es de carácter extraordinario y se forma con la erogación de dos pesos por cada socia al fallecimiento de alguna

Durante su existencia autónoma, el Sindicato ha acumulado por cuotas la cantidad siguiente: \$ 98,748.80.

Actualmente tiene en dinero efectivo 10,648.07% y en especies, muebles y útiles \$ 14,680.00.

Dirige los destinos del Sindicato desde hace ocho años la señorita Natalia Rubio C. ayudada por siete miembros del Directorio que son elegidos cada año, pudiendo ser reelegidos.

## SINDICATO DE "EMPLEADAS DE FABRICA"

### CASA CENTRAL DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

El Sindicato de Empleadas de Fábrica de la Casa Central de las Hermanas de la Caridad, Dieciocho 161, celebró su cuarto aniversario con 220 socias.

Desde su fundación, las sindicadas han tenido mensualmente una Conferencia, para ampliar sus conocimientos intelectuales, dignificando así a las jóvenes laboriosas por la elevación de sus sentimientos, por la ilustración y el cumplimiento de sus deberes.

Todos los otros domingos del mes funcionan de 3 a 5 p. m. los cursos profesionales de Dactilografía, Sastrería, Corte, Sombreros, Malla, Bordado a máquina y a mano, Tejido, Música, etc. Se principia un curso de Higiene, colocación de inyecciones y Puericultura. También se enseña Gramática y Aritmética cuando algunas sindicadas lo desean.

*Bolsa del Trabajo.* — La Hermana se pone a disposición de las sindicadas para encontrarles trabajo cuando lo necesitan.

Hace un año que el Sindicato tiene su Biógrafo.

Anualmente se hace una repartición de premios, la mayor parte en géneros, cuyo valor depende del número de asistencia de las sindicadas.

En Enero de 1925 y 1926 hicieron una excursión a Viña del Mar.

El producto de las cuotas de ingreso de \$ 2 y de las cuotas mensuales de \$ 1, se invierte en el pago de las profesoras y para cubrir una parte de los gastos indispensables para el funcionamiento de los cursos profesionales.

Se distribuye gratuitamente el material correspondiente al ramo a toda sindicada que no puede proporcionárselo.

En vista de las necesidades actuales de las numerosas jóvenes obreras de Santiago, se desea establecer en la Casa Central un restaurant, obradores profesionales para sindicadas cesantes, con su tienda y salón de conferencias, lo que aún no se ha podido conseguir por falta de local, ya que el Sindicato no tiene aún su local propio.

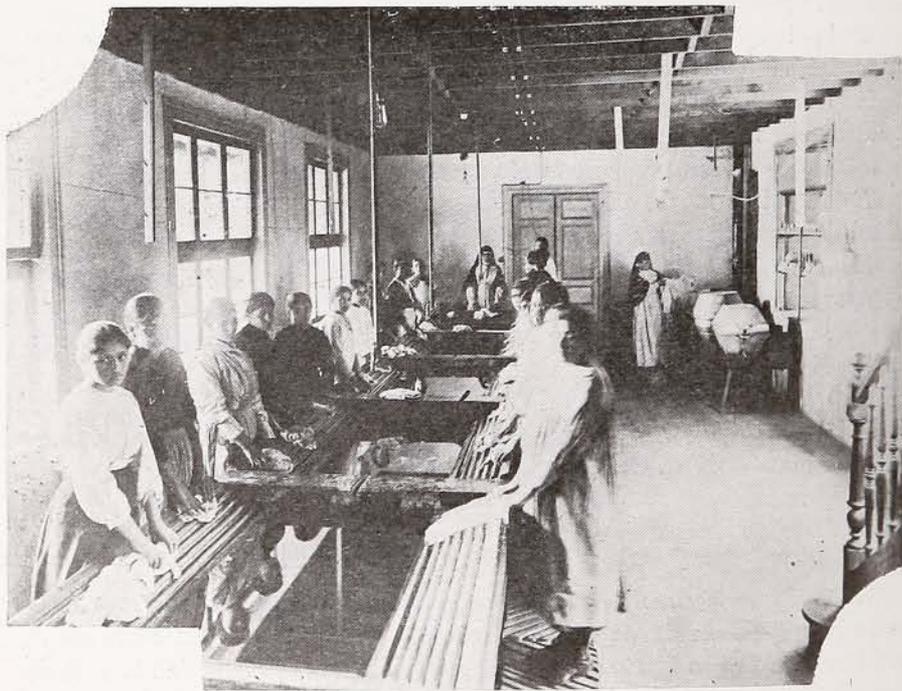
## INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO

LORD COCHRANE 210

El 29 de Julio de 1913 llegaron a Santiago las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, las que fueron llamadas para fundar y desarrollar en esta República su Obra Social y bienhechora, tan útil como necesaria en los tiempos actuales.

Esta obra, única en el país, es la educación y preservación de las jóvenes que se dedican al servicio doméstico. Para este fin, se reciben gratuitamente en el colegio a niñas pobres y huérfanas, y a cuantas jóvenes quieran dedicarse al servicio doméstico. Se les da instrucción primaria y profesional sobre la base de una sólida educación moral, se les ayuda en sus necesidades, atendiéndolas también cuando están enfermas. En el tiempo que permanecen en el internado se las enseña a

### INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA



Lavadero

coser, lavar, aplanchar, cocinar y demás labores que necesitan para desempeñar a satisfacción los deberes de una buena empleada.

Gran parte de esas niñas se emplean en el servicio doméstico y en familias honorables, y las religiosas siguen velando por sus colegialas y formándolas en la virtud, para lo cual se reúnen los días festivos por la tarde en el Colegio, en donde tienen clases de escritura, lectura, cuentas, corte, etc., una distribución piadosa en la Capilla y fiestas recreativas, con lo que se logra librarlas de tantos peligros como tienen en las salidas del día domingo.

Han recibido educación en este Colegio de Santiago en los 14 años que lleva de existencia, 1802 jóvenes, de las cuales algunas han vuelto a sus familias, 15 se han casado, 8 han entrado de religiosas y las demás se han empleado en casas particulares.

En el internado se albergan constantemente de 60 a 70 alumnas.

Las condiciones que se requieren para el ingreso, es tener de 15 a 30 años, que reúna condiciones de honradez y moralidad, acreditadas por la persona que la trae o por una recomendación de la casa donde sirvió.

*Pensión.*—Aparte del internado general, hay la obra denominada "Pensión de María Inmaculada"; en ella pueden ingresar las jóvenes

INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA  
PARA EL SERVICIO DOMESTICO



En el taller de aplanchado

empleadas en Casas de Comercio, normalistas y demás que lo deseen, por una módica pensión, siempre que reúnan condiciones de honorabilidad.

Hay también talleres de lencería y bordados que a la vez que sirven para la enseñanza de niñas obreras, cubren un tanto las múltiples necesidades pecunarias de esta obra benéfica, así como el lavado aplanchado y dulcería, a que se dedican las religiosas.

## LA CRUZ BLANCA Y SU FUNDACION FILIAL

### REFUGIO DE MISERICORDIA

Desde hace años era un vehemente anhelo de algunas personas que conocían la triste situación de abandono moral en que se encuentran en Chile las muchachas del pueblo, formar una sociedad de protección a las niñas estimadas por la ley como menores de edad, y trabajar, a la vez, por una reforma de leyes o procedimientos judiciales que establecieran tutelas sobre esa preciosa parte de nuestra raza, tan expuesta a ser víctima de la herencia, de la maldad y del vicio.

Como resultado de conversaciones privadas en que se fueron poniendo de acuerdo algunas señoras y caballeros, se creyó conveniente empezar la obra, y se reunió, en Junio de 1918, un grupo de señoras para constituir el Directorio de la nueva asociación.

Se precisaron las ideas que servirían de base al programa de la nueva sociedad, y quedó nombrada la Junta Directiva de 30 señoras.

A pesar de todo el esfuerzo gastado en los primeros pasos de La Cruz Blanca, nada se habría podido hacer contra la rémora de los intereses creados, si no hubiera sido por el concurso tan valioso de diferentes autoridades y de algunos señores jueces que, en medio del terrible peso de sus afanes diarios, quisieron constituirse en nuestros más abnegados colaboradores.

Saliendo un poco del criterio general de las obras de caridad privada en Chile, acudimos, al mismo tiempo que a la acción, a una propaganda que explicara a los fines que nuestra sociedad se proponía. Con este objeto se fundó la revista "La Cruz Blanca", suspendida cuando ya su publicación no nos fué necesaria. En ella, y a pesar de las dificultades que ofrecían los ásperos temas de nuestra propaganda, se trataba, con discreción absoluta, las más escabrosas materias, atendiéndose también a aquellos problemas suscitados por un bien entendido feminismo, y estando sus páginas prestas a acoger a todas aquellas sociedades hermanas que quisieran utilizarlas en beneficio de los perseguidos.

Los fines que se propuso La Cruz Blanca al comenzar su jornada eran estos: 1.º Construir un Colegio de Preservación y Reforma, con

base industrial, para albergar a las niñas que hubieran sido víctimas de atentados contra las buenas costumbres o libertad de su alma, o que fuera necesario preservar de todo peligro de caída o perversión por causa de la muerte o abandono de sus padres o por otros motivos que los hubieren inhabilitado para ejercer su autoridad. 2.º Abrir una Casa de Refugio a las víctimas arrancadas a un ejercicio ya más continuado de la mala vida, adoptando modernos sistemas de reforma y educación profesional y formándoles, a esas asiladas, una base económica que facilitara su reincorporación a la sociedad. 3.º Mover a los legisladores hacia las reformas ya establecidas en otros países para proteger a la niñez en las grandes aglomeraciones urbanas; para hacerles mejor y más paternal y oportuna la justicia, para asegurarla, sin pérdida de tiempo, contra el contagio de los sitios de detención o de exámen. Trabajar por la represión de la trata de blancas, haciendo suyo el proyecto de ley presentado al Senado de la República Argentina, con este mismo objeto; y hacer propaganda para que se establezcan cuanto antes en nuestro país los tribunales especiales para niños. Ejercitar una constante acción ante los jueces del crimen contra todos los culpables del delito de corrupción o incitación de menores en cualquiera de sus aspectos: viviendas, cinematógrafos, libros pornográficos, contaminación en fábricas e industrias y otros.

En reunión general, por unanimidad de votos, se aprobaron los estatutos, obteniéndose, en seguida, para La Cruz Blanca, la personería jurídica, con el correspondiente derecho para adquirir bienes raíces.

Una de las primeras preocupaciones del Directorio fué buscar el personal más adecuado y moderno para la obra de regeneración, no sólo de las pequeñas, sino también de aquellas muchachas que, aunque con más años, corren iguales o peores peligros. Había personas que deseaban que se pusiera al frente del Colegio de Preservación y Reforma a las Religiosas del Buen Pastor que tienen ya tantas casas correccionales. Pero la mayoría pensó que era mejor buscar un personal nuevo, y que ya se hubiera ocupado de esta materia. Además, el Instituto del Buen Pastor, no podía, conforme a su regla, servir para la completa obra de La Cruz Blanca, en la cual iban a necesitarse servicios que atendieran a la prematernidad y enfermedades en que se requiere hospitalizar a sus víctimas. Se precisaba también, una orden sin clausura. Todas estas razones hicieron pensar en las Religiosas del Instituto de la Vizcondesa de Jorvalán, conocidas por las Adoratrices, que están establecidas en España, y tienen tres casas florecientes en Buenos Aires. Se acordó, entonces, que las Hijas de la Vizcondesa de Jorvalán vinieran a Chile para comenzar la labor. Se pidieron doce Religiosas, porque para este género de obras educadoras y preservativas, es conveniente que sea reducido el grupo de alumnas que cada educadora vigile.

Pero, para realizar este proyecto, se requerían fondos que fataban en la caja de la sociedad naciente.

Muchas almas generosas cooperaron, entonces, a la obra de La Cruz

Blanca, con cuotas anuales o semestrales, o por una sola vez, distinguiéndose por su generosidad las Directoras, pues muchas de ellas tienen el título de socias fundadoras por haber contribuído con sumas de cinco, quince y veinte mil pesos

Al año de existencia se presentaba La Cruz Blanca habiendo prestado valiosos servicios sociales y con un Colegio de Preservación y Reforma presto a inaugurarse y en el que hoy, a numerosas muchachas desamparadas de la misericordia y de la fortuna, se les enseña a ganarse la vida, y a comprender que hay en ellas sentimientos que valen mucho mas que la vida misma.

No ignoramos que La Cruz Blanca pudo ser combatida; tal vez lo ha sido ya. Este es el patrimonio de todas las instituciones que tienen razón antes de tiempo; es decir, que aparecen — según la oportuna frase del publicista —, antes de que se haya proclamado en el mundo la victoria del sentido sobre la letra, de la idea sobre el interés, de la sustancia sobre la forma y de la fraternidad sobre el egoísmo.

Y, si algunos se colocaron respecto a La Cruz Blanca en una posición que no pudo llamarse de simpatía, fueron únicamente aquellas almas que teniendo las alas más cortas que el nido, aún así pusieron empeño en recortarlas, sintiendo pavor del horizonte glorioso.

La Cruz Blanca aparece hoy con el mismo programa de su fundación; noblemente orientada, como desde sus comienzos, hacia la regeneración de la mujer por la mujer, y con una fundación filial que completará sus ideales, que constará de una Pre-maternidad y de un Hospital para enfermas de males de trascendencia social; rama filial de La Cruz Blanca que ya se ha inaugurado con el nombre de Refugio de Misericordia.

En el ejercicio de la acción social que La Cruz Blanca ha realizado, tropezaba con dificultades que se propuso solucionar con este nuevo establecimiento.

Sin tomar en cuenta los enormes gastos que demandaría, se resolvió iniciar esta obra comenzada en 1926 sobre un terreno obsequiado, en parte, por la señora Laura Troncoso de Costa y adquirido, el restante, a la Chacra San Benito, en la Avenida Amengual.

La bendición de la Capilla y Claustro del que mañana se llamará Refugio de Misericordia, fué el acontecimiento más señalado en la vida de La Cruz Blanca durante el año 1927. Destinado a completar el programa de La Cruz Blanca constará, como se ha dicho, de una Pre-maternidad y de un Hospital para enfermas de males de trascendencia social, regidos ambos por una Congregación de Religiosas, las Esclavas del Amor Misericordioso, cuyo heroísmo aguarda a que se arbitren los medios materiales para que puedan ser abiertos a la miseria, a la desgracia y al dolor, ambos establecimientos de índole a la vez redentora y misericordiosa.

En cuanto al Colegio de Preservación y Reforma de La Cruz Blanca, su estadística durante 1927 queda formulada así:

De las 602 niñas recibidas,

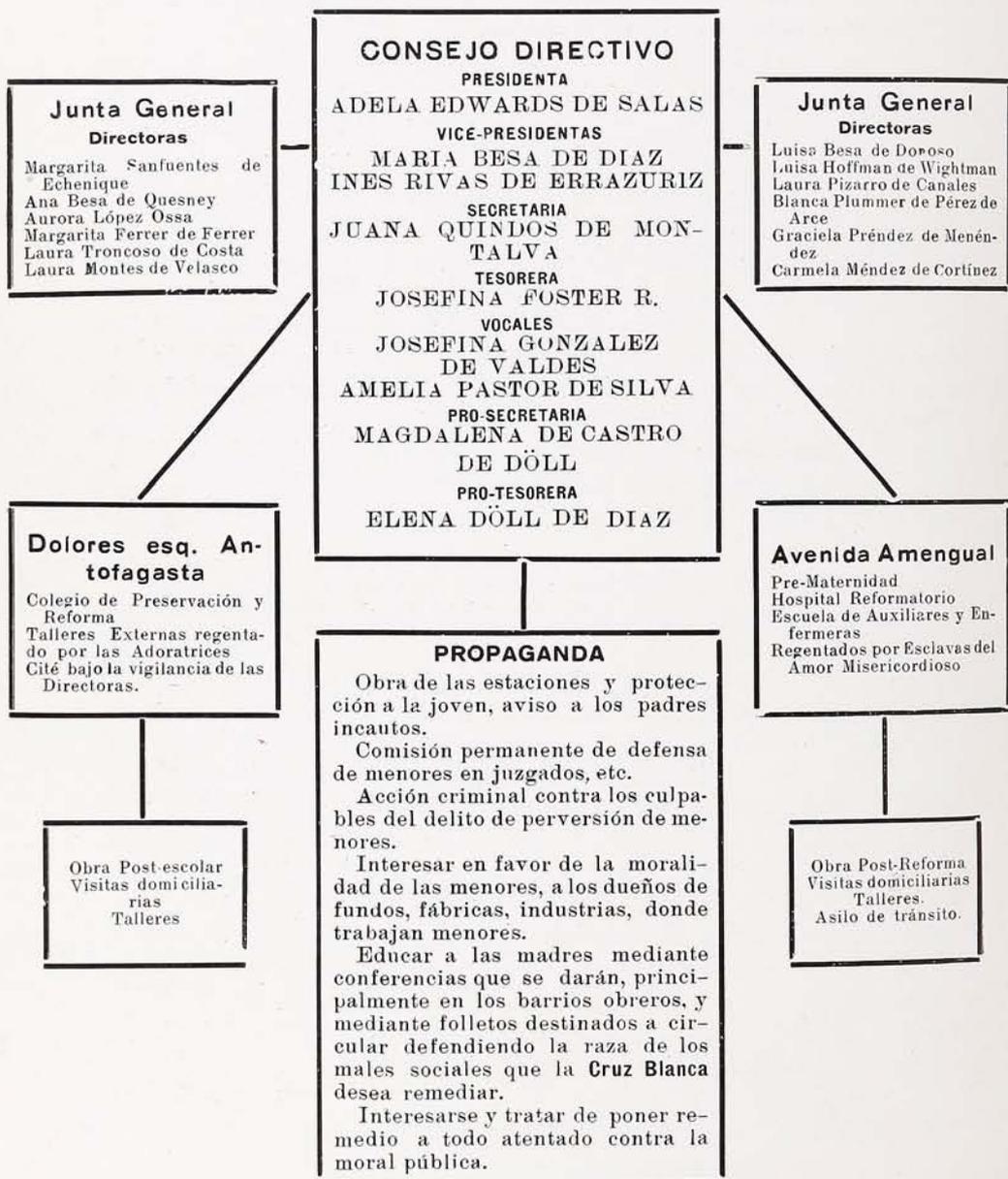
ha colocado a servir .....	169
reformadas y vueltas al hogar.....	324
se han casado.....	14
en otros colegios y establecimientos se han colocado.....	200
ha defendido en los tribunales del atentado de corrupción de menores .....	181

El gráfico que aquí se inserta puede servir como de vista panorámica de la obra que realiza La Cruz Blanca.

# Gráfico de la obra total de "LA CRUZ BLANCA"

Y DE SU FUNDACION FILIAL

## "REFUGIO DE MISERICORDIA"



## APOSTOLADO DE INSTRUCCION

El 29 de Noviembre de 1918, se fundó el Apostolado de Instrucción con el nombre de "Liga Femenina pro Estudiantes Pobres", nombre que poco después se tuvo que cambiar por el actual, a causa de su semejanza con otra sociedad análoga.

El Directorio fué constituido en la siguiente forma:

Director, Pbro. Dn. P. N. Donoso; Presidenta Berta Pérez de Edwards; Vice-Presidenta, Mercedes Errázuriz Larraín; Secretaria, Julia Valdés Larraín; Pro-Secretaria, Angela Salcedo Ruiz; Tesorera, Fanny Eguiguren Errázuriz; Pro-Tesorera, Mercedes Arteaga Undurraga; Socias Directoras, Salomé Donoso Bascuñán, Elisa Lerrez Coener y Elvira Cruz B.

El Directorio actual es el siguiente:

Director, Sr. Pbro. Aníbal Carvajal; Presidenta Honoraria, Berta Pérez de Edwards; Presidentas, Enriqueta Méndez de Salinas y Julia Valdés Larraín; Secretaria, Mariana Bravo Walker; Pro Secretaria, Eugenia Marín Alemany; Tesorera, Raquel Correa S., Pro-Tesorera, Mercedes Arteaga Undurraga y once Directoras.

El objeto de esta institución fué el ayudar económicamente a los estudiantes cuyas familias no pudieran costear su educación, y además ayudar con dinero y pensiones a familias que no pudieran recurrir a la caridad pública.

En los 9 años que la Sociedad lleva de existencia, ha podido cerciorarse de su utilidad, al dejar a sus protegidos en situación de afrontar las necesidades de la vida, dedicándose a cualquier trabajo o profesión.

Los protegidos, educados en sanos principios morales y respetuosos de la autoridad, son una garantía de orden y progreso para la colectividad.

El Apostolado de Instrucción subsiste gracias a las erogaciones de los socios contribuyentes, a la caridad pública que coopera generosamente, a las colectas autorizadas por el Gobierno y el Arzobispado una vez al año, beneficios teatrales, y, por último, a la tienda Femenina de la institución, en la cual se venden objetos elaborados por las socias o por particulares, cobrando a estas últimas una comisión de 20 por ciento sobre el monto de la venta.

Los beneficiados no están materialmente obligados a devolver los beneficios otorgados por la Sociedad, pero sí lo están moralmente, siendo buenos cristianos y útiles a su patria.

El año 1922 concedió el Supremo Gobierno la Personalidad jurídica a esta Sociedad.

## PATRONATO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Este Patronato fué fundado el año 1919 por las Religiosas del Sgdo. Corazón. Funciona los Domingos, de 2 a 4, en el Externado de dichas religiosas. Era regentado por ellas mismas y un reducido grupo de señoritas. En vista del aumento de la matrícula, resolvieron trasladarlo a un local destinado únicamente para su funcionamiento, y funciona allí desde 1921.

En 1924 se estableció en él la Conferencia de San Vicente de Paul, que visita actualmente 40 familias necesitadas. La matrícula de este Patronato es de 510 niñas y la asistencia media 250.

Desde el año 1926 ha empezado a funcionar semanalmente los domingos, miércoles y sábados. Se les hacen clases de Inglés, Dactilografía, Canto y Sombrerería. Los días domingos se les da once.

El Dispensario de esta obra, que funciona los jueves de 2 a 4, proporciona a las niñas y a sus familias, médico y medicinas gratuitas.

Es Presidenta la señora Sara Ossa de García de la Huerta y Secretaria la señorita Elisa Errázuriz Vergara.

## PATRONATO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN



Preparando sombreros

## LA ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA DE CHILE

“Por nuestra Fe, por nuestros Ideales”, es el lema con que las jóvenes católicas de Chile se han organizado en todo el país, a fin de realizar un programa de trabajo y de propio perfeccionamiento.

La Asociación de la Juventud Católica Femenina de Chile, fué fundada el 17 de Mayo de 1921 para recordar a las jóvenes el deber de unirse y de prepararse para el Apostolado Social Cristiano. Se nombró una comisión organizadora de la cual fué Presidenta la Sra. Sara Ossa de García de la Huerta, Secretaria la Srta. Aurora López Ossa y se formaron 20 Centros en Parroquias de Santiago.

El 17 de Mayo de 1922 se inauguró en Santiago la Convención de la Juventud Católica Femenina, bajo el auspicio del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Dr. Dn. Crescente Errázuriz Valdivieso. Difícilmente podrá olvidarse esta jornada, su grandiosa Asamblea de inauguración y de clausura y sus sesiones de estudio en el Teatro de los Padres Franceses. Contó alrededor de cuatro mil convencionales y con no escasas adhesiones de provincias.

Era la primera vez que en Chile se celebraba un Congreso de este estilo. La Femenina del Uruguay envió cariñosas adhesiones.

Este movimiento, independiente de la Asociación, pero hecho impregnado de su mismo espíritu, debía terminar unido a ella. Así fué su principal acuerdo: “La Convención de la Juventud Católica Femenina acuerda que todas sus adherentes se inscriban en los registros de la Asociación de la Juventud Católica Femenina”. De esta manera engrosaron sus filas y este mismo año empezó a extenderse por las provincias, siendo en Talca la primera fundación.

En Mayo del año 1923 se celebró el primer Congreso al que concurrieron 102 Delegadas. En él se aprobaron los Estatutos y Reglamentos y se nombró un Directorio Nacional, cuya tarea fuese la extensión de la obra. Al término del año 1923, la Asociación contaba con 78 Centros que reunían 4,048 socias.

El año 1924 celebró el segundo Congreso en la ciudad de Talca. Llamaron la atención los estudios presentados sobre el peligro de la irreligiosidad, sobre la situación de la joven sin recursos y sobre los Sindicatos Femeninos. Este año los Centros subieron a 174 y las socias a 6,123.

En Valparaíso los días últimos del mes de Mayo del año 1925 se celebró el tercer Congreso Nacional, con un éxito extraordinario, debido a la concurrencia de Delegadas de todo el país, a los interesantes estudios de las sesiones y a los muy importantes acuerdos que se tomaron.

El cuarto Congreso Nacional, se verificó en Santiago, en el mes de Septiembre de 1926. Los Centros de todo Chile enviaron sus Delegadas, concurriendo alrededor de mil jóvenes.

El quinto Congreso Nacional se verificó en Septiembre de 1927 en la ciudad de Temuco, revelando el progreso intelectual que ha sido fruto de los Círculos de Estudio y el gran anhelo de trabajar por el bien de los demás que llena el corazón de estas jóvenes Católicas.

Actualmente la Asociación cuenta con 250 Centros que reúnen 10,000 socias.

#### SU OBJETO

Como Institución Católica: establecer el reinado social de Nuestro Señor; unir a las jóvenes para la defensa de sus ideales cristianos y prepararla para el Apostolado Social cristiano.

Como Institución Femenina: trabajar por el mejoramiento de la condición de la mujer y ayudar a la formación moral e intelectual de la joven.

La formación íntegramente cristiana de la joven y su preparación moral e intelectual, son los supremos anhelos de esta institución.

Para ello los Centros tienen un Círculo de Estudios, Biblioteca, Conferencias, retiros espirituales y una revista que edita el Directorio Nacional y se envía a todas las socias.

A fin de promover el interés artístico de las socias, la Asociación ha formado Academias Musicales, Cursos Literarios y clases de Pintura. Últimamente ha iniciado los cursos de Cantos Gregorianos a cargo de la Srta. Marta Canales Pizarro. Los Centros forman una Schola Cantorum, para el canto litúrgico y coros para los cantos populares.

#### SU OBRA

Numerosas son las obras de la Juventud Católica Femenina en cumplimiento de su programa.

A la sombra de la Parroquia, los Centros desarrollan obras de caridad, de acción social y de propaganda de nuestros ideales.

Visitan los hogares, los hospitales y las cárceles; tienen secciones de buena prensa y las Conferencias de San Vicente de Paul, Obra de los Tabernáculos. Centros Culturales y Obradores que reúnen a las socias a coser una vez a la semana para sus roperos infantiles. Se dedica de un modo especial a la enseñanza de la niñez: 80,000 niños reciben instrucción de nuestros Catecismos Dominicales.

La A. de la J. C. F. trata por todos los medios posibles de dignificar el trabajo de la mujer. Entre las obras que responden a este ideal, figuran los sindicatos de obreras, las tiendas de protección al trabajo femenino y los patronatos de empleadas particulares.

En los sindicatos de obreras se les hace clases de lectura, escritura, piano, guitarra, tejido, bordado, contabilidad y dactilografía. Además, hay una Caja de Ahorros y las socias van depositando un peso al mes y tienen derecho a médico, medicinas y a otros subsidios.



Una Asamblea

El Sindicato se rige por un Directorio formado por las obreras que se reúnen todas las semanas. Una vez al mes hay Asamblea General de socias. Anexo al Sindicato funciona un Restaurant donde las socias pueden almorzar diariamente por una módica cuota.

Las tiendas de protección del trabajo femenino, se han extendido rápidamente por todo el país cumpliendo una gran misión moral en el sentido de romper un viejo prejuicio sobre el trabajo de la mujer. Su benéfica influencia se ha dejado sentir especialmente en los pueblos donde se miraba con recelo que las jóvenes trabajaran. Los Patronatos de Empleadas, reúnen semanalmente a las empleadas contribuyendo a su instrucción por medio de clases y a su formación moral por medio de prácticas religiosas.

La Asociación ha abierto talleres de costura para niñas del pueblo, y a fin de año se efectúan interesantes exposiciones con los trabajos de las alumnas.

#### OTRAS ACTIVIDADES

La Asociación de la J. C. F. desarrolla otras muchas actividades. Ayuda a la gran obra de la Universidad Católica de Chile por medio de una colecta anual y presta su cooperación a todo lo que se relaciona con el bien de la Iglesia, de la Patria y de la mujer.

Confía en la bendición de Nuestro Señor Jesucristo, para dar cada día mayor desarrollo a su programa en beneficio moral y social de la mujer.

#### FEDERACION ESTUDIANTIL FEMENINA

Fundada el año 1923 por la señora Sara Campino de Morandé.

La Sociedad tiene por objeto asociar a todas las estudiantas católicas en una corporación que consta de 10 Centros organizados. Cada Centro tiene su Presidenta elegida de entre los miembros que lo componen.

Presidenta General: Irma Zunzunegui.

CENTROS	PRESIDENTAS
Medicina.....	
Bellas Artes.....	Srta. Lidia Campusano
Leyes.....	.. Estela Segura
Dentística.....	.. Marta Perrin
Farmacia.....	
Música.....	.. Berta Fernández
Comercio.....	.. Luisa Rivera
Normalistas.....	.. Irene Vega
Educación Física.....	.. Aida Abarca
Pedagogía.....	.. Elsa Ramírez

La Federación Estudiantil se propone procurar el perfeccionamiento intelectual y moral de las jóvenes que estudian, y para sus reuniones cuenta con un local cómodo en Moneda 815, donde desarrolla sus actividades. Funciona allí la Secretaría de la Institución, un consultorio jurídico, un policlínico, salón de conciertos, biblioteca con obras científicas, literarias y amenas, y salón de té, adonde concurren las socias de los diferentes Centros.

Existe también un salón de peluquería para el servicio de las socias.

#### ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN

1.—Círculo de estudios: Filosofía, Historia, Literatura, Ciencias y Artes; cursos de enfermeras y diversos estudios que contribuyen a ampliar los conocimientos de la joven estudianta.

2.—Conferencias dadas por las socias de los diferentes Centros, de común estímulo entre las estudiantas.

3.—Estudio de la liturgia sagrada y del canto gregoriano para difundir la música sagrada en los templos.

4.—Consultorio jurídico a cargo del Centro de Leyes y en beneficio de las clases obreras; sirve gratuitamente.

5.—Policlínico gratuito atendido por las socias de la Federación.

6.—Colonias de vacaciones proporcionadas a las estudiantas con la cooperación de la Sociedad pro-Instrucción Femenina.

7.—Centros de profesionales al cual ingresan las socias tituladas.

8.—Pensionados Universitarios.

9.—Conferencias de San Vicente de Paul para visitar a los enfermos de los Hospitales y llevarles el socorro material y espiritual.

10.—Excursiones campestres que se efectúan periódicamente.

11.—Exposiciones y concursos de pintura, en los cuales presentan sus obras las alumnas de Bellas Artes.

12.—Conciertos a cargo del Centro Musical.

13.—Caja Dotal, para la cual se organizan beneficios.

La obra de la Federación Estudiantil Femenina ha adquirido un inmenso desarrollo, y ya se puede apreciar su benéfica influencia.

#### CENTROS CULTURALES CHILENOS

Los Centros Culturales Chilenos se fundaron el 1.º de Julio de 1926.

La causa que movió a fundarlos, fué la visión clara, fruto de la experiencia, de que debían arbitrarse todos los medios a nuestro alcance para salvar a la niñez y juventud de nuestro pueblo, de la constante amenaza del desconocimiento absoluto de todo principio de autoridad.

Creyése que si no se ponía inmediato remedio a estos graves males, las generaciones futuras, sin solidez de principios, sin fuerzas morales,

llegarían fatalmente a la degeneración progresiva, al desquiciamiento de la familia y como consecuencia lógica, a la desorganización social.

Teniendo esto en vista, con todo entusiasmo se han ido organizando los Centros Culturales que hoy llegan a siete de Niñas y uno de Niños, con promedio de asistencia semanal de 1,000 niños.

En ellos se enseña lo que dentro de nuestros medios hemos creído más educativo para conseguir el fin que nos proponemos; se han organizado cursos de moral y religión, de contabilidad, taquigrafía, dactilografía, dibujo, modas, confección de sombreros, clases de francés e inglés.

Se enseña también a bordar y a tejer, a elección de las interesadas y tomando en cuenta las aptitudes de las alumnas, de modo que la empeñosa y constante, podrá adquirir conocimientos que en tiempo oportuno le ayuden a ganarse honradamente la vida, o por lo menos tendrán base apreciable para el aprendizaje de cualquiera profesión u oficio.

Otro fin muy simpático y práctico que se consigue con estos Centros es el *acercamiento de las diferentes clases sociales*.

Tanto su Directorio como sus abnegadas profesoras son señoras y niñas de buena situación social, y el íntimo consorcio que se establece, no puede menos de engendrar el afecto recíproco, resultado seguro del mutuo conocimiento.

Es consolador que los conocimientos adquiridos con tanto sacrificio de tiempo y de dinero por nuestra juventud distinguida se utilicen, compartiéndolos gratuitamente, con los que, por múltiples circunstancias, no pueden obtenerlos en otra forma.

El elemento económico de que disponen es la caridad inagotable de un reducido número de personas.

Presidenta de la obra es la señora Luisa Besa de Donoso y Secretaria la señorita Luz Mena Baeza.

## LA PARROQUIA

ANA DÍAZ GARCÉS

Muy variada y extensa es la labor desarrollada en las Parroquias por las diversas sociedades femeninas que existen actualmente.

La Parroquia, situada al centro de cada barrio es como un faro que ilumina, alienta y dirige a todas las almas que tienen sed de ideales divinos. Dejando a un lado las obras que se relacionan con el Culto Sagrado y de las cuales se encarga directamente el Párroco, trataremos brevísimamente, aquellas de carácter benéfico y social en que la mujer, como precioso auxiliar del cura, pone a disposición del pobre y del necesitado un hermoso bagaje de abnegación y caridad.

En la Hermandad de Dolores va la mujer visitando al enfermo en su domicilio, confortándolo material y espiritualmente; que cuando el hombre está enfermo es cuando más necesita de una mano femenina

que refresque su frente ardiente por la fiebre y de una palabra cariñosa que mitigue su angustia mortal.

En la Conferencia de S. Vicente, en su visita semanal, se agrega al socorro de la familia escasa de recursos, el gran bien del acercamiento de las diferentes clases sociales y se procura la constitución de la familia religiosa y civilmente.

En los Centros Culturales y Patronatos de niños y de empleadas de casas particulares, obras que funcionan semanalmente, se procura levantar el nivel moral por medio de conferencias, proyecciones, clases, etc. fuera de los entretenimientos apropiados para cada edad.

En casi todas las Parroquias existen dispensarios atendidos por señoritas que ponen inyecciones y hacen ellas mismas las curaciones necesarias.

Además de la asistencia médica, se trata de ayudarlos moralmente y de atender a las necesidades de los demás miembros de la familia del enfermo.

Para dar una idea de la obra Parroquial publicamos algunos datos de la de San Lázaro, Asunción y Andacollo ya que enumerar más sería repetir la labor social y de beneficencia que se desarrolla auspiciada por la Parroquia.

#### PARROQUIA DE SAN LAZARO

Fuera de las labores del Culto y de las obras de educación de las que ya se ha tratado en capítulo aparte, la Parroquia atiende a las siguientes:

Patronato de niñas, asistencia.....	180
Taller.....	80
Patronatos de niños.....	120
Patronato de empleadas.....	70
Taller.....	60
Conferencia de San Vicente, socias.....	120
Familias visitadas.....	129

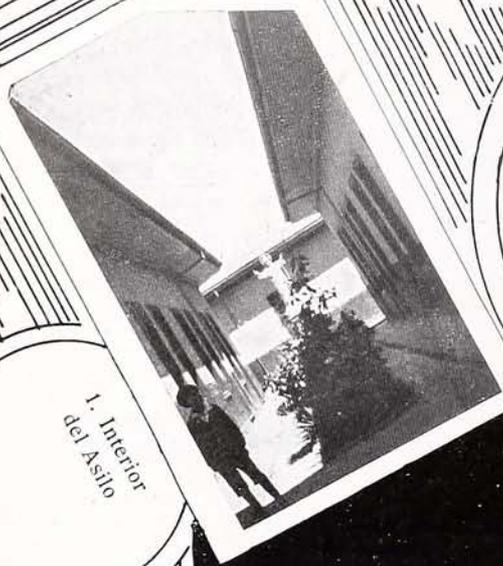
#### DISPENSARIOS CON CLASES DE CRUZ ROJA Y FARMACIA

Enfermos asistidos.....	5,000
Recetas despachadas.....	7,000

#### ROPERO DEL POBRE

Socias.....	15
Piezas de Ropa repartidas.....	1,500

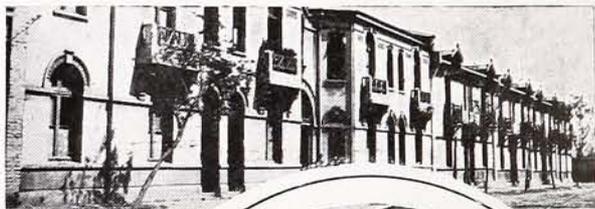
# PARROQUIA DE SAN LAZARO



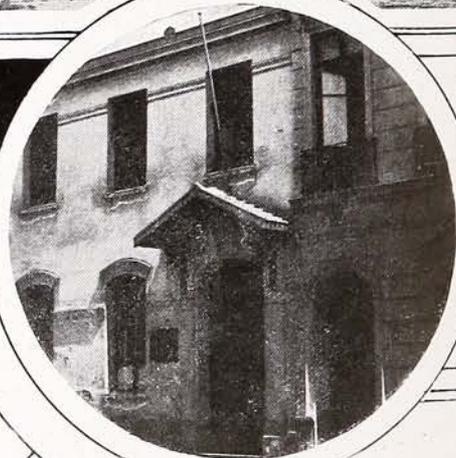
1. Interior del Asilo



2. Dispensario  
3. Casas de Amparo



4. Tienda del trabajo femenino



5. Escuela

## HERMANDAD DE DOLORES

Visitadoras.....	7
Protegidos.....	500

## OLLA INFANTIL

Raciones.....	25,000
---------------	--------

## CONGREGACIÓN PARROQUIAL PARA MORALIZAR A LAS FAMILIAS

Visitadoras.....	7
Protegidas.....	200

## APOSTOLADO DEL SGDO. CORAZÓN

Socias.....	14
Conventillos visitados.....	15

## ACCIÓN SOCIAL

Unión Social de Señoras: socias.....	65
Buena Prensa: socias.....	8
Hojas repartidas.....	60,000

## ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD FEMENINA

Socias.....	192
Círculo de Estudios. Biblioteca, Catecismos, Talleres, Tienda, Patronato, Conferencia de San Vicente.....	30

## PARROQUIA DE LA ASUNCION

## LISTA DE LAS OBRAS FEMENINAS QUE TIENEN SU ASIENTO EN LA PARROQUIA

- 1) Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, que socorre a 60 familias. Presidenta Sra. Leonor M. de Loveday.
- 2) Casas de Amparo de la Asunción que posee 65 casas y un asilo, en las que da hogar a 77 familias con un total de 414 personas. Presidenta Sra. Elena Ross de Tocornal y Tesorera Sta. Laura Guerrero V.
- 3) Patronato de Niños de la Asunción que atiende a 350 niños con enseñanza religiosa y manual, con oratorios festivos y entretenimientos. Se reúnen 3 veces a la semana. Presidenta Sta. Ester Valdés A
- 4) Cofradía de la Doctrina Cristiana con 350 niños que trabaja en unión con el Patronato. Se hace catecismo dos veces a la semana. Presidenta Srta. Teresa Dávila.

5.) Servicio de Asistencia Médica gratuita para los niños de la Parroquia y pobres del barrio. Presidenta Sra. Adelaida I. de Dávila.

6) Centro de Madres para las madres de los niños del Patronato y Catecismo con conferencias y reuniones dominicales. Hay inscritas 120 y asisten 80. Presidenta Sra. Laura M. de Puelma.

7) Apostolado del Sdo. Corazón en el Hogar del Pobre con visitas y socorro domiciliario. Hay inscritas 130. Presidenta Sra. Laura M. de Puelma

8) Sociedad del Sagrado Corazón con una pequeña mutualidad y derecho a funerales y sepultura. Cuenta con 690 socias. Presidenta Sta. Laura Guerrero.

9) Sociedad de la Buena Prensa para difundir la buena lectura. Consta de más o menos 20 socias y se reúne con frecuencia. Presidenta Sra. María F. de Schneider.

10) Centro parroquial de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, que se reúne semanalmente y sus socias prestan su cooperación a las otras sociedades de la parroquia. Presidenta Sta. Sara Eckdahl.

### PATRONATO DE LA ASUNCION

En Agosto de 1918, un grupo de señoras y niñas se propusieron realizar en el barrio Vicuña Mackenna una labor social altamente benéfica para los pobladores del mencionado barrio: instituir un Patronato para niños de ambos sexos. En esta forma querían favorecer a esos seres que son la esperanza de mañana para sus familias y para su patria.

Constituído el Consejo Directivo con el beneplácito del Cura, monseñor don Juan Francisco Fresno, y encabezado por la señora Mercedes Rojas de Irarrázaval, entusiasta y celosa fundadora de esta obra, a cuya inteligente acción debe principalmente su existencia, se iniciaron los trabajos de organización en medio del entusiasmo de las señoras que componían dicho Consejo.

Su acción se dirigía desde luego a ayudar física y moralmente a los niños y, como para llevar a cabo esto era necesario imponerse de su situación, se propusieron ir a las escuelas y a los hogares, a fin de realizar una protección más efectiva y eficaz.

Se acordó reunirlos dos veces por semana: los días miércoles y sábados de 2 a 4 P. M., siendo el primero de estos días destinado a los niños y el sábado a las niñas. Desde entonces funciona regularmente este Patronato, que desarrolla las siguientes actividades: entretenimientos adecuados a la edad de los niños y que favorecen su desarrollo físico y la formación moral de su carácter; se completa su educación religiosa e intelectual; se estimula su asistencia, aprovechamiento y buena conducta con la repartición de premios que se verifica dos veces en el año.

En este último período, fuera de las clases de costura--que tanto bien reportan a las niñas - se ha vuelto a abrir un curso de carpintería

## PARROQUIA de la ASUNCION



1. A la hora del desayuno.—2. Distribución de impresos en un conventillo.—3. Parroquia.  
—4. Reparto de ropa y artículos alimenticios.—5. Grupo de la  
"Sociedad San José"

para los niños, los cuales concurren en grupos y hacen pequeños trabajos de utilidad doméstica.

Deseando hacer más extensiva la moralización de los niños, la fundadora, estableció el "Centro de Madres", el que efectúa semanalmente los Domingos sus conferencias encaminadas todas ellas a inculcarles los deberes que les corresponden como madres cristianas.

Y mientras ellas están en conferencia, sus hijos juegan en el mismo local vigilados por las socias y catequistas.

De vez en cuando se las invita al biógrafo y fiestas instructivas, a las que asisten acompañadas también de sus hijos.

La actual Presidenta, señorita Isabel Weber y sus Directoras, señoritas Ester Valdés y Teresa Torretti, ponen al servicio de esta obra todos sus esfuerzos, a fin de que responda a los ideales de bien de la infancia que inspiró a sus fundadoras. Eso sí que los recursos con que cuentan para realizar sus propósitos son escasos: cooperación de particulares que conocen la obra y el óbolo público que recoge la Parroquia en su colecta anual y del cual hace partícipe al Patronato.

## PARROQUIA DE ANDACOLLO

### OBRAS SOCIALES FEMENINAS

#### CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL DE SEÑORAS.

Fué fundada el año 1904. Desde aquella fecha han actuado en esta obra 200 señoras. Se ha protegido moral y materialmente a 800 familias pobres. Se han invertido \$ 180,000 en diferentes socorros, como pago de arrendamientos, ropa, alimentos, etc. Ha legalizado religiosa y civilmente 120 matrimonios y ha patrocinado de diferente manera 300 niños.

Proyecta construir pronto una casa de Amparo para familias desvalidas.

Su actual Presidenta es doña Aurora Lira de Lira, a quien secundan 25 señoras.

#### PATRONATO DE ANDACOLLO DE SEÑORAS.

Fundado el año 1917. Tiene local propio y bien acondicionado. Desarrolla su actividad en las siguientes obras: una *escuela superior* que funciona desde el año 1917; ha tenido una matrícula de 2,867 niñas y su asistencia ha sido de 1,695.

*Sección Patronato de Niños.* — Desde su fundación hasta hoy la asistencia ha sido de 4,700 niños.

*Sección de niñas:* durante el mismo período de tiempo la asistencia ha alcanzado a 4,440 niñas.

*Sección Ropero.* Tiene por objeto proporcionar abrigos, vestidos y ropa blanca. Ha distribuído entre los niños del Patronato más de 5,000 piezas.

*Sección Dispensario.*—Proporciona remedios, tónicos y curaciones a los niños enfermos.

*Sección desayuno y almuerzo.*—Esta sección atiende 70 alumnos diariamente.

Además de la instrucción se les ha proporcionado enseñanzas manuales: dibujo, costura, etc.

Desde el año 1917 hasta terminar el primer semestre del presente año, se ha invertido en esta obra la suma de \$ 455,805,20, recogidos casi en su totalidad por medio de limosnas, donativos y fiestas de caridad.

#### SECCION LA UNION PROTECTORA DE ANDACOLLO

Institución femenina de socorros mutuos, fundada el año 1911. Su objeto fué organizar a las empleadas de los tranvías eléctricos. El número total de socias alcanza a 700 desde su fundación. En diversos auxilios proporcionados a las socias se ha invertido la suma de \$ 42,000.

#### “SOCIEDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL HOGAR DEL POBRE”

FUNDADA EN 1908

La señorita Elisa Fóster Recabárren, de grata memoria, que en sus visitas domiciliarias a los pobres de los conventillos palpó de cerca las múltiples necesidades de ellos, y el abandono y miseria en que vivían, concibió la idea de fundar una Sociedad, cuyos miembros se dedicaran a mejorar la triste condición moral y material de tantos seres desgraciados.

A la Parroquia de San Lázaro, le cupo la honra de formar el primer Centro de acción, como también fué la primera en recibir sus beneficios.

Por la premura del tiempo, no es posible dar cuenta detallada de los trabajos realizados en cada Parroquia, pero puede decirse, que son innumerables los matrimonios que se han legalizado y los hijos que se han legitimado, debido, en gran parte, al cariño y confianza, que les inspira la socia, que con tanta abnegación y prudencia sabe insinuarse a esa pobre gente.

Incontables son también las dádivas de dinero, ropas y alimentos, repartidos entre los verdaderos necesitados, siendo de notar, que jamás se ha pedido en colectas, ni ha sido tampoco subvencionada, a pesar de los apuros pecuniarios que ha tenido que experimentar, por los gastos que estas obras demandan. Ellas se han sostenido con el esfuerzo y sa-

crificio que se han impuesto las Socias, y con algunas limosnas particulares.

Además se inculca a los socorridos el amor a la Patria y a la familia y sus deberes para con ellas. Se les da nociones de higiene y aseo de sus personas y habitaciones. En esto se nota mucho adelanto y en el empeño que ponen en ilustrarse para llegar a ser útiles a la Nación y surgir ellos y sus familias.

También se les manifiesta la obligación que tienen de acatar y observar la ley de Dios y las leyes civiles y el respeto a las autoridades, como única base de orden y bienestar social.

Por fin, reunido el Consejo Directivo en el año 1925, acordó, para dar mayor impulso y asegurarle vida permanente a la Sociedad, fusionarse con el "Instituto de Betania", que tiene el mismo objeto y los mismos fines, y después de haber solicitado y obtenido la licencia correspondiente de la Autoridad Eclesiástica.

## EJERCITO DE SALVACION

### SUS ACTIVIDADES FEMENINAS EN CHILE

El Ejército de Salvación va realizando una labor silenciosa pero no menos efectiva, en pro de la mujer y el niño en este país, y quizá de una manera única, pues el Ejército de Salvación se caracteriza por sus métodos de socorro al desvalido y menesteroso, siendo diferente de las muchas otras sociedades y agrupaciones que persiguen los mismos fines y propósitos. Pero también ha podido alcanzar en esta forma, a cierta clase de personas que de otra manera no habría sido posible alcanzar.

Es verdad que la obra femenina del Ejército de Salvación es todavía pequeña y relativamente nueva entre nosotros; no obstante, ha prestado servicios a centenares de familias en Chile durante los 16 años que lleva de labor.

Hasta ahora sólo se han podido establecer las siguientes ramas:

1. *La Liga de Misericordia*.—Esta Liga está formada por las esposas de los oficiales destacados en Santiago y ocupados en otras actividades dentro del mismo Ejército. Estas señoras confeccionan ropas para los niños menesterosos. Visitan los hogares donde reina la miseria y el vicio, los hospitales y las cárceles, proporcionando alimentos, ropa y consuelo a los afligidos y abandonados.

2. *Liga del Hogar*.—Esta Liga se ocupa de la educación de la madre y de los hijos, enseñando a la primera el manejo del hogar, higiene, etc. Reune a las mujeres de los citées y les da conferencias, en las cuales se tratan temas de actualidad en asuntos domésticos y hasta la manera cómo interesar a sus maridos en el hogar y así alejarlos de la taberna y otros lugares donde reina el vicio y la corrupción. Da lecciones prácticas en costura, cocina y economía doméstica. Son especialmente invitadas las jóvenes que poseen poca experiencia de la vida de familia,

## EJÉRCITO DE SALVACIÓN



Oficialas Visitadoras en Santiago

pero también a las que a su vez puedan, más tarde, servir de maestras, pues en esta vida cada miembro debe ser una maestra.

3. *Oficialas Misioneras (Visitadoras)*.—Estas son señoritas que, además de dar conferencias sobre moral y piedad, se ocupan de visitar de casa en casa, descubriendo así donde hay verdadera necesidad de consejos o ayuda económica, consolando a los afligidos, suministrando el bálsamo y la medicina según existe la necesidad; atienden a los enfermos, cuidan a los niños si la madre está enferma, hacen el aseo de la casa si es necesario, y en fin, proporcionan toda la ayuda posible momentánea, para luego procurar para el menesteroso una ayuda permanente, según fuere el caso.

4. *Hogar de Mujeres y Niños*.—Hace un año (en Agosto de 1926) se estableció un hogar donde pueden hallar alojamiento temporal las mujeres y niños que se encuentran en Santiago sin recursos suficientes para conseguirlo. Allí pueden pasar una noche o unos días; los que pueden pagar algo lo hacen, conforme les alcance y a la que no tiene nada se le proporciona alguna ocupación, como ser lavado o costuras, hasta que pueda asegurarse una situación mejor. Esta Institución ha prestado

un valioso servicio a muchas mujeres y niños durante el corto tiempo de su funcionamiento. Es por demás pequeña, teniendo sólo capacidad para una veintena de personas.

5. *Oficina de Colocaciones.*—Esta fase de la obra ha resultado de excelentes beneficios, no sólo para los menesterosos, sino que también y en muchos casos para las familias que se han visto en apuros para conseguir empleadas. En su mayoría la miseria es originada por la falta de ocupación de los padres de familia; muchas familias por su parte, aunque necesiten empleadas, se resisten a recibir mujeres de quienes no tienen referencias o recomendaciones. El Ejército de Salvación ha podido ser un factor de ayuda, tanto para las unas como para las otras, por tener contacto con las familias obreras, estudiando su carácter y habiendo conseguido en muchos casos, la regeneración de la mujer viciosa y floja, y ha podido así, dar las referencias solicitadas. Luego el Ejército continúa ejerciendo su influencia sana sobre estas mujeres, aún estando en un empleo o en mejor situación.

6. —*Niñas guardias y rayos de sol.*—Esta organización está dando sus primeros pasos, pues hasta el presente sólo se ha podido formar una patrulla. Su objeto es preparar a la joven desde su niñez para la obra, pues pueden ingresar a la edad de siete años hasta los dieciocho, for-

#### EJÉRCITO DE SALVACIÓN



En busca de empleo

mándose así su carácter y también procurando robustecer su físico, haciéndose apta para afrontar la vida, sin temor a sucumbir bajo las muchas asechanzas de sus enemigos y estando lista para solucionar, por sí misma, los muchos problemas que se presentarán más tarde en su vida. En una palabra, vela sobre el bienestar intelectual, moral y físico de la niña y de la joven.

Al dar a conocer estas actividades, cábenos finalmente dejar constancia de que esta obra femenina, como todas las que desarrolla el Ejército de Salvación, es completamente desinteresada. No se preocupa ni de credos, ni de color político, ni de nacionalidad, ni tiene por objeto hacer prosélitos para tal o cual religión. Basta que sea una hermana que se halla en la necesidad para que la Salvacionista se sienta obligada, impulsada por un amor ardiente a Dios y al prójimo, para servir a todos sin distinción y hasta a sacrificarlo todo en pro del bien de los demás.

Esta obra se mantiene exclusivamente por medio de las erogaciones de los que simpatizan con ella, pues hasta la fecha no ha gozado de subsidio alguno de parte del Gobierno o de las Municipalidades.

Es obra de amor y sacrificio, imitando así al Divino Maestro que se dió a Sí mismo por la humanidad.

## ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

GUILLERMINA PICKERING  
Secretaria del Directorio

### SU ORIGEN

La Asociación Cristiana Femenina debe su origen a unas nobles damas británicas, entre ellas la honorable señora Kinnaird, quien, en 1855, abrió en Londres una casa de hospedaje para mujeres, y Miss Robarts, quien empezó una obra para unir a todas las mujeres jóvenes del país en una sociedad de oración.

Nació, pues, la Asociación Cristiana Femenina de un deseo de servir, de ayudar a otras mujeres, característica que la distingue hasta la fecha entre todas las instituciones femeninas.

### SU OBJETIVO

El objetivo de la Asociación Cristiana Femenina puede resumirse en una sola palabra: servir. Dondequiera que se encuentre una de sus asociadas, está en la obligación moral de buscar los medios para ser útil a sus semejantes y en especial a otras mujeres. La Asociación propicia el desarrollo de todas las facultades de la mujer, físicas, mentales y espirituales. De aquí que haya tomado un triángulo, el más perfecto símbo-

lo de unidad, como su emblema, y cada uno de sus lados representa, para ella, cuerpo, mente y espíritu.

La Asociación Cristiana Femenina se esfuerza por traer a la tierra "el Reino de Dios y su Justicia", Reino cuya única ley consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y a su prójimo como a sí mismo.

#### DE LAS SOCIAS

En la Asociación de Santiago hay tres clases de socias: cooperadoras, asociadas y activas. Las cooperadoras, como su nombre lo indica, no toman parte activa en sus trabajos; las asociadas son aquellas que se inscriben y toman parte en todas o algunas de sus actividades sociales o educacionales, sin intervenir en la dirección de la institución, y socias activas son las que forman parte de la Asamblea General, de cuyo seno son elegidos el Directorio y el Comité Ejecutivo.

La Asociación no hace distinción alguna de raza, nacionalidad ni religión y se presenta el caso, aún en Santiago, de incluirse a cerca de veinte nacionalidades. Para ser socia, es preciso haber sido presentada por una socia que, bajo su firma, garantice su honorabilidad. La cuota anual es de veinte pesos (\$ 20.)

#### DIFUSION

La Asociación Cristiana Femenina se ha abierto paso en casi todos los países del mundo. Hoy existe en cuarenta y ocho países. En la época difícil de la guerra, las representantes de la Asociación Cristiana Femenina, siendo facultadas para ir de un país a otro en beneficio de las mujeres, pudo restituir a sus hogares a muchas estudiantas, maestras, institutrices y empleadas que deseaban volver a sus países respectivos.

De estas actividades nació la Oficina Internacional de Inmigración de Ginebra, que obtuvo el reconocimiento de la Liga de las Naciones, de cuyas actividades ha pasado a formar parte integrante hace ya algunos años.

#### LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA DE SANTIAGO

Inició sus labores el 15 de Marzo de 1919 en una pequeña sala que se llamó "El Estudio". Las primeras socias fueron alumnas de inglés del Instituto Pedagógico que recibieron con júbilo la idea de poder reunirse familiarmente para aprovechar las oportunidades educacionales, y tomar parte en las diversas actividades físicas y sociales que son parte integrante del programa de la Asociación. "El Estudio" se hizo pronto estrecho para contener a las asociadas y el 15 de Octubre de 1920 se organizó la Asociación formalmente, arrendando un local adecuado y nombrando un comité propio encargado de desarrollar sus actividades. Hoy

día está establecida en Alameda de la Delicias No. 1850. El arriendo y los fondos necesarios para su mantenimiento son costeados por las socias y por aquellas personas que conocen y simpatizan con la labor de la Asociación.

#### PROGRAMA

Cada Asociación se dedica, especialmente, a facilitar a sus asociadas las actividades que les son más necesarias. En Santiago ha sido necesario tomar en cuenta las aspiraciones y deseos de estudiantas, jóvenes oficinistas, profesionales y dueñas de casa. Teniendo como norma de vida el ideal que le dió origen hace más de setenta años, *servir* a la medida de sus fuerzas a la juventud femenina, ofrece a sus asociadas la comodidad de un hogar, - un rinconcito donde sentarse a preparar con calma las tareas del día siguiente, donde descansar y charlar con sus amigas, donde pasar a solicitar una taza de te, un baño, una hora de distracción entre libros y revistas. Las puertas de la Asociación están abiertas desde las 9 A. M. a las 8 P. M. y siempre hay en ella alguna persona responsable dispuesta a atender a quien desee un dato, una dirección, una palabra de aliento. No pasa un día sin que, calladamente, tenga la Asociación la oportunidad de poner en práctica su lema y este espíritu de servicio, armonía y amor se hace sentir sobre quien quiera que traspase sus puertas.

Para poder prestar ayuda efectiva a sus socias, la Asociación tiene cursos de inglés, francés, castellano, taquigrafía, dactilografía, bailes clásicos y artes decorativas.

#### ASOCIACIÓN CRISTIANA FEMENINA



En un campamento de verano

Los te-conciertos, conferencias y reuniones de índole particular forman todos parte del programa de la Asociación Cristiana Femenina y son reuniones a las cuales gusta asistir el público santiaguino.

Desde que inició sus labores en Santiago, la Asociación Cristiana Femenina ha reconocido la importancia del deporte y de la vida al aire libre para la mujer. Hay clases de gimnasia rítmica y bailes clásicos y natación, dadas por personas competentes. Además las tardes semanales de juegos y los paseos organizados con frecuencia favorecen el desarrollo físico de las socias.

Año a año, la Asociación forma grupos de señoras y señoritas, a veces madres e hijas, que desean salir de veraneo, pero que no tienen

#### ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA



Concentración en Apóquindo

para hacer grandes gastos de viaje y de hotel o no desean hacerlo solas. Previo pago de una suma determinada, la Asociación busca alojamiento y corre con todos los detalles necesarios para facilitarles unos días de descanso en el campo o en la costa. Ha habido campamentos de verano en el sur, en El Tabo y en otros puntos.

La Asociación pone siempre todo de su parte para robustecer los lazos de familia de sus asociadas. Desde que inició sus tareas en Santiago, la celebración del Día de la Madre ha sido una de sus características.

Todos los años la Navidad se celebra por las socias en forma digna de la gran fecha que ella conmemora. Como un centenar de niños son invitados a un Arbol de Pascua en la Asociación, a los cuales se les festeja con regalos de dulces y juguetes.

El día 25 de Diciembre, hay generalmente un almuerzo "en familia", al que pueden asistir, previa inscripción, las señoras y niñas que no tienen familia o amistades íntimas en la ciudad.

Una vez al año, en el mes de Octubre o Noviembre, se reúnen las leaders de cada una de las Asociaciones chilenas en el pintoresco balneario de Apoquindo. Aquí cada una de las cinco Asociaciones establecidas en Chile da a conocer sus problemas y la forma cómo trata de resolverlos; se cambian ideas y se escucha la palabra autorizada de maestros, médicos e intelectuales. De este modo tienen las socias de cada una de ellas oportunidad de darse cuenta del trabajo y de prepararse para hacer, a su vez, una labor más amplia en la institución.

La Asociación Cristiana Femenina de Santiago mantiene cordiales y aún íntimas relaciones con todas las asociaciones similares. Debido a esto, le es posible atender en forma preferente a las socias que vienen del extranjero o que deban trasladar su residencia a otro país.

Es ésta una fase muy interesante de la Asociación Cristiana Femenina en todas las naciones donde se halla establecida. En todas las grandes ciudades hay siempre alguno de sus miembros dispuesto a ayudar a la mujer o niña forastera, a la cual ofrecen sus servicios siempre que, encontrándose sola, le sean necesarios.

El triángulo azul es, para quienes conocen la obra de la Asociación Cristiana Femenina, garantía de respeto, atención y protección. En sus hogares, dondequiera que se encuentre y de parte de sus asociadas, toda mujer puede estar segura que recibirá ayuda, consejos y facilidades para encontrar trabajo o resolver las dificultades que se le presenten.

## DISPENSARIO Y MATERNIDAD "MADRE E HIJO"

Empezado como Dispensario para Madres y Párvulos en el año 1922, por una pequeña comisión de señoras norteamericanas bajo la dirección de J. H. M. L. para aliviar, siquiera en parte, el sufrimiento de dos categorías humanas que revelan la fuente de mortalidad excesiva en Chile.

Sostenida por erogaciones de amigos residentes en Santiago y en otras partes de Chile.

El salón de pintura perteneciente a Don Rafael Correa en Santa Rosa 1503 fué comprado y convertido en un dispensario con las instalaciones esenciales:—Sala de espera, Consultorio, Botica, Gabinete Dental, sección para inyecciones, sección de Baños. El primer médico que actuó fué el Dr. Aníbal Ariztía. Desde la fecha de su apertura, la enfermera y matrona Gabriela E. de Chacón ha cooperado con acertada eficiencia.

En el barrio populoso del Matadero siempre hay entre los niños innumerables casos de raquitismo, catarro intestinal y las complicaciones causadas por herencias venéreas y por el flagelo de la tuberculosis.

Las madres proletarias están desprovistas de los medios favorables durante los períodos de gestación y lactancia. Dentro de un mes se vió

que la nueva institución tenía una esfera de acción nobilísima como defensora de los justos derechos populares.

El año 1926 la familia Van Zandt de Los Angeles, EE. UU., terminaron una Maternidad en el interior de la propiedad. Este pequeño Hospital tiene capacidad para ocho pacientes a la vez. Funciona bajo la superintendencia de la Srta. Schultze, enfermera americana de notable competencia.

Así se han combinado un Dispensario a la memoria de la Sra. Luise M. Maclean con la maternidad a la memoria de Elwyn Van Zandt, para constituir una valiosa ayuda a la salud pública y un medio de protección a todo el barrio Sur de Santiago. La estadística para el año 1927 arroja los siguientes datos reveladores:

Consultas.....	3,334
Inyecciones.....	3,980
Atenciones de dentistas.....	329
Pacientes en la Maternidad.....	65

### LIGA NACIONAL DE MUJERES PRESBITERIANAS

Esta organización fué fundada el año 1923.

Desde mucho antes existían Ligas locales en distintos pueblos, dedicadas especialmente a trabajar por el desarrollo de la vida espiritual, moral y doméstica de la mujer y para interesarlas en todas aquellas obras de interés local, pero recientemente, en el año antedicho, se acordó aunar estas actividades y darles un mayor alcance en la colectividad.

La obra de la Liga Nacional de Mujeres Presbiterianas está dividida en seis Departamentos que son: Departamento Espiritual, Departamento del Hogar, Departamento de Higiene, Departamento de Temperancia, Departamento Humanitario y Departamento de Labores. Son socias todas las mujeres que pertenecen a la Iglesia Presbiteriana y las que deseen ingresar a la Liga, sin ser miembros de una Iglesia.

Cada Departamento está a cargo de una Jefe que debe enviar el material correspondiente a cada jefe local del mismo Departamento. Una vez al mes se reparte el trabajo, los estudios, sugerencias etc.

*En el Departamento Espiritual* se siguen estudios especialmente preparados por la Jefe, basados en las Sagradas Escrituras, los que más tarde se publican en forma de libro. También se dan dramatizaciones adecuadas, basadas en historias morales o episodios de las Sagradas Escrituras (la historia de Ruth, por ejemplo) y se insta a cada socia a que se empeñe en enseñar a leer por lo menos a una persona en el curso del año.

*El Departamento del Hogar* tiene como objetivo desarrollar en la mujer el sentido de su responsabilidad en el hogar, interesándola en su bienestar físico y económico y en la educación de los hijos.

*El Departamento de Higiene* hace campaña en contra de las moscas,

del desaseo en casas, calles y negocios y contra las enfermedades contagiosas. Da a las madres detalles acerca del cuidado de los niños, preparación de los alimentos etc. En combinación con el Departamento del Hogar hizo la primera campaña nacional contra la mosca y sus principios han sido adoptados por el Ministerio de Higiene. También se ha preparado una serie de doce cartelones acerca del cuidado del niño, titulado "El Año del Bebé" para acompañar e ilustrar un librito "Manual para las Madres" por Lorenza. Este libro ha sido empleado como texto en algunos cursos de puericultura de las Escuelas Públicas y ha tenido grande aceptación en otros países de habla española. También ha organizado Exposiciones de Salud en distintas ciudades y en diversas ocasiones.

*El Departamento de Temperancia* ha preparado una serie de lecciones prácticas para enseñar la abstinencia a los niños y constantemente se dan conferencias sobre el mismo tema.

Bajo la dirección del *Departamento Humanitario* se ha abierto hace algunos meses un hogar para niños suplementeros y lustrabotas, donde no sólo encuentran abrigo de las inclemencias del tiempo, sino también cuidados, sanos consejos y enseñanza escolar. Este hogar está situado en Camilo Henríquez 425 y tiene capacidad para doce niños. Se trata de darles en él un ambiente de hogar y se les enseña a ser limpios, respetuosos y a valerse por sí solos. Las socias de este Departamento visitan también las cárceles y hospitales y prestan ayuda a las familias de los presos y enfermos y a los mismos reos les buscan colocación cuando salen en libertad.

*El Departamento de Labores* se dedica a la confección de ropitas y artículos para la venta, ayudando así al sostén de los otros departamentos y a las actividades del grupo. Este Departamento es el que proporciona vestuario y ropas de cama al Hogar de Niños, al Dispensario "Madre e Hijo" y a familias necesitadas.

Por medio de estas actividades se desarrolla la iniciativa de cada socia, se la prepara para cumplir mejor sus obligaciones de madre y dueña de casa y se crea un espíritu cívico, aunque en humilde escala, que ha de beneficiar en algo al país entero,

La Presidenta de la Liga Nacional de Mujeres Presbiterianas es la señora Marcela J. de Ramos, y Secretaria la señorita Laura Jorquera.

## INSTITUCION "SWEET" DE OBRA SOCIAL

Esta institución fué inaugurada en Abril de 1926. Ocupa un local propio, construído especialmente para los fines a que está destinado en la calle Sargento Aldea N.º 1035, en medio del populoso barrio del Matadero. Debe su nombre al hecho de haber sido costeadado por sus hijos en homenaje a los señores Sweet.

*Objetivo.*—Servir a la comunidad por medio de su dispensario y

otras actividades, y preparar a un número limitado de jovencitas para el servicio social cristiano.

*Departamentos.*—Hasta la fecha, la institución cuenta con los siguientes departamentos:

*Escuela (Internado).*—Ofrece alojamiento hasta para diez niñas, cada una de las cuales tiene su habitación propia. El régimen interno está basado en el que debe regir en un hogar cómodo, amable y disciplinado. Las alumnas deben tener cierta preparación previa y certificados de buena conducta y buena salud. En el establecimiento reciben una instrucción que las capacita para servir como enfermeras y visitadoras sociales, además de una sólida instrucción religiosa y moral. Cuenta con un personal idóneo a cuyo cargo está la enseñanza.

*Dispensario.*—Por ahora sólo atiende a guaguas y niños hasta la edad de doce años. El Dispensario está a cargo del Dr. Oscar Illanes, que dedica la mayor parte de su tiempo y todo su entusiasmo a la obra. La jefe es la señorita Dorothy Morse, especialista en el cuidado de los niños. Las alumnas de la Escuela están en la obligación de prestar sus servicios en el Dispensario y asistir a los cursos especiales a cargo del Médico-Jefe y la enfermera de turno.

*Club de Salud.*—Destinado especialmente a los niños. Por medio de cuadros y trabajos manuales, se interesa a los pequeños en el desarrollo de su salud y cuidados higiénicos. Hay una sala especialmente dedicada a esta fase de la obra y una persona encargada de dirigir y fomentar en los niños el interés por todo lo que se refiere a la salud, ejercicios físicos e higiene.

*Club de Madres.*—Pueden pertenecer a él todas las madres que lo deseen. En él se da a las madres nociones del cuidado de los niños, preparación de los alimentos, ropitas, cuidados al niño enfermo etc.

*Baños.*—Hay un departamento de baños comodamente instalados, destinados a las madres y pequeños que acuden al Dispensario.

*Sala de Cuna.*—Tiene capacidad para ocho guaguas. Las madres traen a sus pequeños temprano en la mañana y los retiran en la noche. Se cobra a razón de cuarenta centavos diarios por niño. Cada niño es bañado, vestido y atendido durante el día mientras la madre asiste a su trabajo. Este departamento ha venido a llenar una verdadera necesidad en el barrio, y muy pronto habrá que ampliar sus servicios.

*Plaza de Juegos.*—El gran patio de la institución se está preparando como Plaza de Juegos. Se dará especial preferencia a los aparatos de juego y atención de los niñitos pequeños. Algunas horas de juegos están a cargo de socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

*Industrias de Benevolencia.*—Calcada sobre una obra que está teniendo repercusión mundial, este Departamento promete ser de suma importancia y de interés para todo el barrio. Se ha repartido a las familias conocidas una bolsa destinada a recibir todo aquello que se considere inservible en el hogar, como ser ropas, calzado, sombreros, útiles de casa etc. En la institución se examina cuidadosamente todo aquello que se estime aprovechable, se lava, desmancha, remienda y transforma los

efectos recogidos por personas necesitadas que acuden en demanda de un socorro. Estas ropas y demás especies son vendidas a bajo precio a los pobres y el dinero se dedica al sostenimiento del Dispensario y Sala de Cuna.

*Sostenimiento.*—Casi durante sus dos años de existencia, la Institución ha logrado sostenerse mediante la ayuda y los esfuerzos de sus Directores en la misma ciudad, sin ayuda de fuera ni subvención alguna, pública ni particular.

## CLUB DE SEÑORAS

BERTA LASTARRIA CAVERO

Torneo femenino en el cual tomaron parte oriflamas y pendones, orgullo que son y han sido de la mujer chilena. Vimos en la liza, emblemas de viejos paladines y jóvenes campeones que representan obras nuevas, brotadas de ideales nacidos de la evolución que transforma el espíritu y la mente de una época como la nuestra, en la cual se ensancha el horizonte del porvenir, abierto ampliamente a la mujer del siglo XX.

En este torneo de la Exposición Femenina debía ocupar un sitio es-

## CLUB DE SEÑORAS



Uno de los salones

pecial el Club de Señoras; sin embargo, no se presentó con obras ni maquettes; su labor ha dejado huella en las mentes y los espíritus, ha dado impulso a una generación hacia ideales nuevos, y nadie ignora la influencia que ha tenido esta institución en el progreso intelectual de la mujer.

Hace algunos años, en el mes de Julio de 1915, un grupo de damas distinguidas, las señoras Delia Matte de Izquierdo, Luisa Lynch de Gormaz, Inés Echeverría de Larraín y Manuela Herboso de Vicuña, reuniéronse para dar vida a la idea de fundar un Club de Señoras. En el libro de Actas del Club está anotada esta primera reunión en la que se esbozó la obra, sin líneas definidas, porque a una obra que surge, es su época, es el ambiente y las necesidades que la rodean las que fijan sus contornos y sus detalles.

Desde un principio el Club de Señoras profundizó sus raíces en un terreno que no le era propicio; no lo comprendían, y era muy natural que así fuese: los cursos libres, las conferencias como sistema de expansión cultural, los conciertos, las puertas abiertas al público que deseaba asistir sin prejuicios de clases, la tribuna del Club ofrecida al extranjero como al compatriota, al literato como al hombre de ciencia, era una novedad implantada por las mujeres en medio de nuestra sociedad, que miraba recelosa las iniciativas de esta obra audaz y avanzada para nuestras costumbres.

El ideal, que, cual hilo de oro uniera a las fundadoras del Club de Señoras, imbuídas tal vez en ambientes lejanos de mayor evolución femenina que el nuestro, mantiene muy en alto a la institución que con paso seguro sigue el sendero trazado en un principio.

El Club de Señoras ha sufrido los cambios y transtornos de toda institución antes de encontrar su completa estabilidad, pero, desde un principio, no ha interrumpido su labor de expansión cultural y su obra social, manteniéndola con sin igual constancia su presidenta, señora Delia Matte de Izquierdo.

El primer programa que se trazara el Club de Señoras, programa que encontramos en el libro de Actas del Club, fué: cuatro conferencias mensuales fijas sobre temas de interés social y de positiva utilidad práctica; dos audiciones musicales o veladas de arte que se trataría de realizar con elementos nacionales; clases libres de historia literaria, literatura francesa, de higiene, de arte decorativa, de idiomas, de baile y de música, para lo cual se buscarían los mejores maestros.

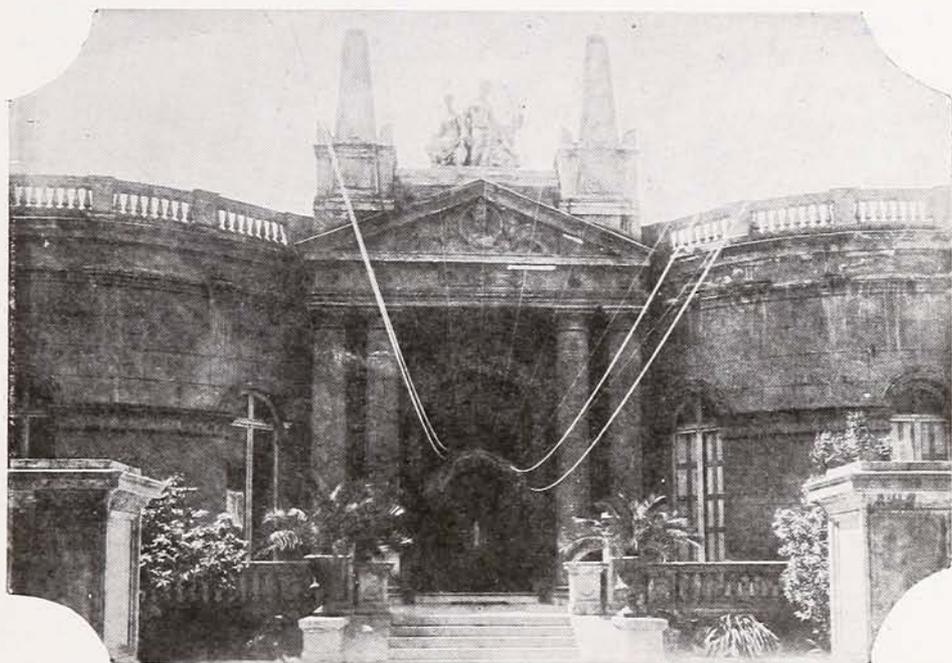
Hace diez años, cuando empezó su labor de Universidad el Club de Señoras, nadie pudo comprender la influencia que tendría, y cuantos centros culturales brotarían al calor de su obra. Las conferencias del Club de Señoras se han implantado y surgido con brillo entre nosotros; por la tribuna de esta institución han pasado nombres ilustres de chilenos y extranjeros consagrados por la gloria. Personajes de lejano suelo que encontraron un ambiente caluroso y acogedor donde atar lazos intelectuales y ser eco de la mente de su patria.

Todos nuestros escritores, periodistas, intelectuales, políticos, artistas y hombres de ciencia, tienen a honor haber hablado en la tribuna del

Club de Señoras, en una época no lejana, en la cual no existían más conferencias que las de la Universidad cuando llegaba alguna eminencia, o en una época determinada. Hoy vemos multiplicarse los centros, donde, como lo iniciara el Club de Señoras, se dan conferencias y se han abierto cursos libres de enseñanza, donde puede asistir quien desea aprender o especializarse en un ramo determinado.

Las conferencias del Club de Señoras fueron editadas desde hace

#### CLUB DE SEÑORAS



Entrada al Teatro

un año por la Casa Zamorano y Caperán, siendo la intención del Directorio seguir publicándolas anualmente.

Con sus conciertos y presentaciones de las alumnas de los maestros principales, a lo que ha prestado su más franca cooperación el Conservatorio Nacional de Música, el Club de Señoras ha dado un gran impulso al desarrollo artístico entre nosotros.

Prestaron el concurso de su talento y actividad para el desarrollo de esta obra las secretarías Sra. de Rivadeneira, María Valdés de Prado y Elena Edwards de López, las Directoras Sras. Inés Echeverría de Larraín, Flora Yáñez de Echeverría, Fresia Manterola de Serrano, Elvira Santa Cruz Ossa, Manuela Herboso de Vicuña, Raquel Délano de Sierra y muchas otras que coadyuvaron a la labor de sus Presidentas,

Sras. Delia Matte de Izquierdo, Luisa Lynch de Gormaz y Bernarda Bravo de Larraín.

Desde un principio vemos a la cabeza de esta institución a su Presidenta, señora Delia Matte de Izquierdo, y quienes como yo, han seguido desarrollando un plan ya trazado y estudiado de antemano por las Secretarias que le han precedido, pueden comprender la abnegación y constancia, la generosidad y el entusiasmo por el ideal que mantiene quien es el alma y la vida del Club de Señoras.

Bajo los auspicios del Club, hace dos años se abrió la tienda Protección al Trabajo Femenino de la que damos aparte una monografía.

Las cuotas de las socias y la entrada que produce el biógrafo que funciona tres días a la semana en la sala de espectáculos, son los elementos económicos de que dispone el Club, cuya dirección está a cargo de la tesorera, señora Raquel Izquierdo de Alamos.

Actualmente, el directorio del Club de Señoras está compuesto por las siguientes damas:

Presidenta, señora Delia Matte de Izquierdo.

Vice-presidenta, señora Sara del Campo de Montt.

Presidenta honoraria, señora Fresia Manterola de Serrano.

Tesorera, señora Raquel Izquierdo de Alamos.

Secretaria, señorita Berta Lastarria Cavero.

Directoras, Señoras: Elena Edwards de López, Clara del Río de Lyon, Delfina Pinto de Montt, Amelia Pastor de Silva, Amalia Rodríguez de Besa, señoritas Josefina Martínez de Ferrari, Elvira Santa Cruz Ossa, señoras Enriqueta Figueroa de Guzmán, Margarita Sanfuentes de Echeñique, Rosaura Cárdenas de Villanueva.

## TIENDA "PROTECCION AL TRABAJO FEMENINO" DEL CLUB DE SEÑORAS

DORILA PIZARRO DE TORREALBA

### FUNDACION

Fué fundada y organizada el 1.º de Abril de 1925 por la que suscribe y auspiciada por el Club de Señoras, especialmente por su Presidenta señora Delia Matte de Izquierdo, en quien ha encontrado siempre toda clase de facilidades.

Actualmente la dirigen la fundadora y la señora Raquel Izquierdo de Alamos.

Fué bendecida solemnemente el día de su apertura por el Presbítero Sr. Oscar Larson y consagrada al Corazón de Jesús.

### OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

Estimular a la mujer al trabajo, en todas sus formas. Ayudar a ésta en la lucha por la vida. Levantar, idealizar y ennoblecer el trabajo

de la señora y de la señorita de sociedad. Que todas contribuyan a formar la "Tienda Protección al Trabajo Femenino" del Club de Señoras; que colaboren con sus obras, ya sea para su familia, para obras de



Sra. Dorila Pizarro de Torrealba  
Directora de la Tienda del Trabajo Femenino del Club de Señoras

beneficencia o para ellas mismas; que mañana, cuando formen su hogar; sepan ayudar a su esposo en la lucha por la vida.

Los deseos de la fundadora se han realizado, porque esta tienda es de la sociedad de Santiago.

#### UTILIDAD DE SU DESARROLLO

Está a la vista. Sólo con decir que ya hay ochocientos hogares que trabajan, después de la terrible crisis por que está atravesando nuestro Chile, cuyos jefes de familia han quedado con sus empleos suprimidos.

Las provincias de Talca, Concepción, Temuco, San Fernando, San Felipe, Chillán, etc., mandan sus trabajos a esta tienda, cuyo monto se les remite por giro postal en el momento de venderse sus obras.

Ha pagado a las exponentes durante los dos años siete meses de vida que lleva la Tienda Protección al Trabajo Femenino, Club de Señoras, (\$ 51.878.45) cincuenta y un mil ochocientos setenta y ocho pesos cuarenta y cinco centavos.

Permítaseme una última palabra. Al comunicar al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago don Crescente Errázuriz Valdivieso, el objeto de esta obra, me contestó: "Bendigo a esta hermosa obra y a toda persona que trabaje y que coopere a ella "y agregó", dile, hija, a las señoras que no oculten su nombre, el trabajo; es una gloria para la mujer"

## CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

## SU LABOR SOCIAL

*El Consejo Nacional de Mujeres* fué organizado por un grupo entusiasta de damas que se reunieron y firmaron el 20 de Julio de 1919, el acta de fundación.

Tenía como fin esta naciente sociedad incorporar a la mujer chilena en la gran acción social moderna, elevándola moral, intelectual y económicamente al lugar que merece dentro de nuestra colectividad. Para llevar a cabo tan noble propósito, el *Consejo Nacional de Mujeres* trabajaría por organizar a las mujeres de las diversas ciudades de la República en Consejos Departamentales que persigan los mismos fines, concediendo a estos Consejos representación en el "Consejo Nacional".

Esta nueva Sociedad se fijó como programa de trabajo la solución de todos aquellos problemas que tienden al mejoramiento de la condición de la mujer en lo referente a sus derechos civiles, económicos y jurídicos, y de todos aquellos que tiendan a su mejoramiento moral, intelectual y físico.

Todas aquellas cuestiones de política partidarista o de confesiones religiosas que producen la separación o distanciamiento entre las personas, quedarían excluidas de la institución. Esto está indicando que las socias del Consejo Nacional de Mujeres conservan su completa libertad de opinión y de conciencia. Así se establece en el artículo 3.º de los Estatutos.

El primer Directorio que habría de comenzar a llevar a la práctica los fines señalados por los Estatutos, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidenta, señora Amanda Labarca Hubertson.

1.a vice-Presidenta, señorita Adriana Valdivia.

2.a vice-Presidenta, señora Beatriz Letelier de Reyes.

Secretaria, señorita Fresia Escobar.

Tesorera, señorita María Ramírez.

Vocales: Señora Isaura D. de Guzmán.

Señora Julia Mac-Iver de Cousiño.

Señora Hayra G. de Sommerville.

Señora Elena B. de Daroch.

Señora Josefina Day.

Señora Margarita Escobedo.

Actualmente el Directorio de la institución es el siguiente:

Presidenta: señora Elena O. de Castro.

1.a vice-Presidenta, señora Glafira T. de Salas.

2.a vice-Presidenta, señora Virginia A. de Sander.

Secretaria, señorita Arinda Carvajal.

Tesorera, señorita María Castro.

Vocales: Señora Elcira C. de Armengolli.

Señora Isaura D. de Guzmán.

Señora Juana A. de Aguirre.

Señora Amelia B. de Salas,

Señora Josefina Day.

Señorita Etelvina Poblete.

Señorita Luz Rayo.

*Actividades del Consejo.*—Las primeras actividades a que se dedicó el Consejo desde su primer Directorio fueron: fundación de Consejos Departamentales; trabajos por el pronto despacho de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria; fundación de un hogar para estudiantas; trabajo para la obtención de los derechos civiles y jurídicos de la mujer; conferencias, cursos y mantener relaciones con los Consejos similares de los otros países.

*Fundación del Hogar de las Estudiantas.*—Tenía el "Consejo" el propósito de establecer en Santiago una casa con ambiente familiar que sirviera de seguro albergue a aquellas señoritas que, separándose de sus hogares, vienen a la capital a continuar sus estudios superiores. Pero las fuerzas económicas con que contaba el Consejo, eran por demás insuficientes para llevar a cabo una obra que demandaba crecidos gastos. Se dirigió entonces, por intermedio de "El Mercurio", del país, exponiendo la idea y solicitando su generosa ayuda.

La respuesta fué por demás halagadora; el doctor don Arturo Guzmán C., ofreció subvenir al arriendo de la casa necesaria para la instalación del Hogar, y un considerable número de personas, sociedades y firmas comerciales de Santiago, Valparaíso y provincias, acudieron generosamente a contribuir a realizar la obra en que estábamos empeñadas.

Se instaló el Hogar y abrió sus puertas el 1.º de Mayo con el número de sus becas totalmente ocupadas. Hoy se encuentra instalado con toda comodidad y confort en Delicias 2264, donde las señoritas estudiantas encuentran ambiente familiar de tranquilidad y respeto que les permite aprovechar intensamente sus horas de estudio.

*Conferencias* —En Mayo de 1921 el Consejo inició en el local de la institución una serie de conferencias dedicadas a la juventud femenina de la capital. Todas ellas han sido de temas interesantísimos y han alcanzado siempre un éxito muy halagador. Desde entonces han estado a cargo de los señores Excmo. Presidente de la República, don Arturo Alessandri, Dr. Arturo Guzmán, Dr. Ostornol, don Pedro Aguirre Cerda, don Arturo Alessandri Rodríguez, don Maximiliano Salas Marchant, don Manuel Rivas Vicuña, Pbro. don Samuel Díaz Ossa, Dr. Carlos Illanes, Dr. Long, don Tomás de la Barra, señoras: Dra. Enestina Pérez, Amanda Labarca, Elvira Santa Cruz, Mrs. Chapman Catt, Mrs. Robert Speer, Mrs. Wiloroky Rodman, etc.

*Cursos.*—El Consejo ha ofrecido a sus socias y al público femenino de la capital los siguientes cursos que han contado cada uno de ellos con numerosas alumnas: Inglés elemental, a cargo de la señorita Graciela Mandujano; Inglés superior, a cargo de Mrs. Fanny B. de Aikman; Francés elemental y Francés superior, a cargo de la señorita Gabriela Barrenechea y señora Ithuralde, respectivamente; Higiene y Puericultura, de las Dras. Ernestina Pérez y Cora Mayers, Literatura española moderna, a cargo del sabio y erudito escritor, don Julio Vicuña Cifuentes; ayudantes de ingenieros, dirigido por el ingeniero señor Villalobos; Arte Decorativa, a cargo de la socia, señora Berta T. de Ekwall.

*Consejos Departamentales.*—Se han fundado los de Chañral y Copiapó, gracias a la activa labor desarrollada por la socia señorita Josefina de Ferrari. La laboriosidad y el entusiasmo con que desde sus comienzos han trabajado estos Consejos en pro de los ideales feministas y del mejoramiento de la región en que actúan, y la labor altamente beneficiosa y altruista en favor de los niños desvalidos y de la mujer que necesita instrucción, puede apreciarse en las memorias que, año a año han enviado estos Consejos Departamentales al Consejo de Santiago. Estos Consejos Departamentales mantienen una Escuela Nocturna para obreras; una Tienda del Trabajo Femenino para ayudar a la mujer modesta que vive de su trabajo.

Celebran la Pascua de Navidad con una fiesta dedicada a los niños pobres, donde se les reparte dulces, juguetes y se les da chocolate.

En la Sala de Niños del Hospital, tienen dos camas que atienden las socias del Consejo.

*Legislación.*—Activamente trabajó el Consejo Nacional de Mujeres desde su fundación en el estudio y la elaboración de un proyecto de ley que viniera a reemplazar las deficiencias de nuestra legislación en lo relacionado con los derechos civiles y jurídicos de la mujer chilena.

Después de un prolijo estudio y de escuchar la palabra autorizada de los señores don Pedro Aguirre Cerda y don Arturo Alessandri Rodríguez, y de celebrar diversas reuniones con algunos señores Diputados para discutir y estudiar el proyecto antes de enviarlo al Congreso, y de redactarlo en forma definitiva, dicho proyecto fué presentado a la Cámara de Diputados, patrocinado por el honorable don José Maza.

*Secciones que ha mantenido el Consejo.*—A fin de dar a sus trabajos toda la intensidad y la eficiencia necesarias, el Consejo, desde un principio, acordó mantener diferentes secciones o departamentos en los que las socias prestarían su concurso, según sus gustos, vocación, habilidad, aptitudes y preparación. Así se ofrecía a cada una de ellas libre campo donde poder desarrollar sus actividades.

A cargo de cada uno de estos departamentos estará un Comité, compuesto de una Presidenta y una Secretaria.

Estas secciones con sus respectivos Comités son las siguientes:

*Educación.*—Señora Isaura D. de Guzmán, señorita Amelia Guzmán.

*Legislación.* — Señora Juana Aguirre de Aguirre, señorita Fresia Escobar.

*Conferencias.* — Señora Arminda L. de Ferran, señorita Luz Rayo, señora Dora del C. Aguirre.

*Arte y Veladas Culturales.* — Señora Berta T. de Ekwall, señorita Luz Oliveira.

*Hogar de las estudiantas.* — Señoras Juana Aguirre de Aguirre, Glafira T. de Salas M.

*Prensa.* — Señora Amanda Labarca, señorita Arinda Carvajal.

*Relaciones Exteriores.* — Señoras Juana Aguirre de Aguirre, Elena C. de Ducoing.

*Acción Social.* — *Bienestar del niño y de la madre.* — *Trata de blancas:* Señoras Elcira C. de Armengolli, Dra. Ernestina Pérez, Ana Novoa, Ernestina de Gostling.

*Relaciones Exteriores.* — Inmediatamente de constituido el *Consejo Nacional de Mujeres de Chile*, trabajó por ponerse en comunicación con los otros Consejos similares y, muy especialmente, con el Consejo Internacional de Mujeres, cuya sede está en Londres y que reúne en su seno delegaciones de todos los Consejos de Europa, Asia, Australia, África del Sur. Y al efecto ha mantenido frecuentes y amistosas relaciones con éste y con el Consejo Nacional de Mujeres de la Argentina, institución de extensas actividades que son orgullo de la sociedad bonaerense; con el Consejo Nacional de Mujeres de Uruguay, sociedad que es en Montevideo la que mejor representa los ideales de reivindicación civil y jurídica de la mujer; con los consejos de Francia, Bélgica, Rumania, etc.

Mantiene además, relaciones con la Asociación Nacional de Kindergartens de los Estados Unidos, con la Alianza Internacional de Mujeres "Pro-Paz", y con la mayoría de las instituciones similares de los diversos países.

En Julio de 1922, el Consejo Nacional de Mujeres de Chile recibió invitación de Lady Aberdeen, presidenta del Consejo Internacional, para hacerse representar en él; nombró entonces, delegadas ante esa Institución mundial, a la señora Eduvigis G. de Rivas Vicuña y a nuestra distinguida consocia la señora Lucila G. de Quezada, esposa de nuestro Ministro Plenipotenciario en Francia.

En Abril de 1922, el Consejo tuvo el honor de ser representado en el Congreso Femenino de Baltimore, por la señora Elena Serrano de Mathieu, esposa de nuestro ex-Embajador en Estados Unidos.

En 1925, fué invitado a participar en el Congreso Quinquenal Internacional, celebrado en Washington del 6 al 14 de Mayo de 1925, y en el Congreso Inter-Americano que tuvo lugar pocos días después. El Consejo fué representado en esta ocasión por nuestras consocias, las señoras Amanda Labarca, Beatriz Letelier de Reyes y Luz Oliveira.

Estas relaciones amistosas han permitido al Consejo recibir las visitas de Mrs. Gordon, miembro importante de la Liga Antialcohólica de los Estados Unidos; de la señora Cora Pacull de Simón, socia del Conse-

jo de Mujeres del Uruguay, de la señora Chapman Catt, de la señorita Niven y de la señora Beltrán, de Mrs. Robert Speer, delegada de las Conferencias de Washington de 1925; de Mrs. Wilowbi Rodman, delegada del Consejo de Mujeres de California; de la señorita Luisa Van Eghan, secretaria del Consejo Internacional.

El Consejo cuenta además con instituciones afiliadas, como la Sociedad Rosario Orrrego, y la Legión Protectora de la Mujer.

Esta Institución está todavía en su período de formación y desarrollo, y necesita para llegar a la realización de sus más bellos ideales, de la cooperación decidida y entusiasta de todas las damas de Chile. De esa cooperación y entusiasmo depende que su vida llegue a la cumbre de perfección que le deseamos.

---

## CLUB SOCIAL DE PROFESORAS

ERCILIA PEREZ D.

Normalista y Profesora de Estado en Historia.

En Santiago, el 17 de Julio de 1924, se fundó el Club Social de Profesoras, por un grupo de entusiastas maestras, que comprendieron la necesidad de que el elemento femenino dedicado a la enseñanza fiscal y particular, estuviese unido por poderosos vínculos de cordialidad y simpatía, que les permitiesen, en la íntima confianza que inspira un hogar común, resolver los múltiples problemas que diariamente ofrece el ejercicio de la delicada y santa misión de la enseñanza; que pudiese este profesorado ampliar y perfeccionar su preparación y disfrutar de los beneficios que se derivan de la asociación de elementos cultos y progresistas.

El Título I, Art. 2 de su fundación, dice lo siguiente:

“Los propósitos fundamentales del Club de Profesoras se llenarán en la forma siguiente:

a) El Club mantendrá y cooperará al funcionamiento de una sección de estudios femeninos que comprenda: idiomas, filosofía, música y economía doméstica, en todos sus aspectos.

b) Mantendrá el servicio de biblioteca y colaborará a la difusión de bibliotecas infantiles.

c) Mantendrá una sección de relaciones sociales, conferencias de interés cultural y de investigación de problemas que interesen a la mujer.

d) Instituirá el premio al mérito para la Profesora que, a juicio de la Asamblea General, se haya hecho acreedora a la gratitud pública.

e) Colaborará y prestará su apoyo moral a todo movimiento encaminado al bien de la mujer.

El Club Social de Profesoras inició sus labores en el local del Club de Señoras, facilitado gentilmente por los miembros de su Directorio, quienes, con su desinteresada hospitalidad y sus exquisitas atenciones, manifestaron sus simpatías por la naciente institución.

Para atender a los primeros trámites de organización, se nombró Presidenta provisoria a la señorita Ida Corbat y Secretaria a la que suscribe.

En Abril de 1925, se realizó la primera reunión general de socias, y se eligió el siguiente Directorio, que, por espacio de un año, debía regir los destinos de la Institución:

Presidenta, Srta. Brígida Walker,  
Vice-Presidenta, Gabriela Mistral.  
Secretaria, Sta. Ida Corbat.  
Pro-Secretaria, Srtas. Virginia Rojas y Elsa Gómez.  
Tesorera, Sra. María Acevedo de Barrenechea.  
Pro-Tesorera, Sra. Pilar de Ovalle; y  
Un grupo de Directoras.

Apenas constituido el Directorio orientó sus actividades en el sentido de elaborar un plan de trabajo que permitiera dar cumplimiento a las disposiciones con que los estatutos pretendían dar forma a los ideales que habían inspirado la fundación de la Sociedad.

Desde el primer momento ocupó la atención del Directorio y atrajo la cooperación entusiasta de las socias, la organización de Cursos de extensión cultural y de perfeccionamiento para el profesorado, ciclos de conferencias pedagógicas, reuniones sociales, formación de la Biblioteca, etc.

Mediante gestiones que se hicieron en 1926 ante el Presidente de la República, Excmo. Sr. Emiliano Figueroa, y su Ministro de Instrucción, Sr. Oscar Fenner, el Club pudo disponer de un local independiente en el histórico edificio de la Biblioteca Nacional.

El 27 de Julio de ese mismo año el S. Gobierno concedía personería jurídica a esta institución.

La situación económica del Club ha sido una de las grandes preocupaciones del Directorio, pues sólo cuenta para su sostenimiento y para desarrollar las actividades en que está empeñado, con las modestas cuotas sociales y el producto de beneficios organizados por las socias.

Gracias a la prudente administración, en poco más de dos años de existencia cuenta el Club con el mobiliario completo de secretaría, sala de clases y de música, con una biblioteca pedagógica en parte donada por las socias, y tiene, además, un pequeño fondo de reserva.

Para ampliar y perfeccionar la cultura de las socias, se han organizado interesantes veladas literario-musicales, con el valioso concurso de distinguidas personalidades, como los señores Francisco Villaespesa, Samuel A. Lillo, Carlos R. Mondaca, Julio Vicuña Cifuentes, Ricardo Ahumada, Julio Prado Amor, Mariano Latorre y otros literatos ilustres; han dejado oír su palabra galana y elocuente la distinguida escritora española doña Carmen de Burgos, la señora Graciela Sotomayor de Concha, y nuestra genial poetisa, Gabriela Mistral, a cuyo entusiasmo por la unión del magisterio femenino se debe en gran parte la organización del Club.

Como obra de extensión cultural permanente, mantiene abierta una sala de lectura, donde, además de obras pedagógicas y literarias, encuentran las socias buenas revistas de diversa índole y la prensa de Santiago, Valparaíso y Buenos Aires.

En 1926 se adhirió a la Asamblea Pedagógica de Instrucción Primaria y al Congreso Femenino.

## CLUB SOCIAL DE PROFESORAS



Asistentes a un almuerzo ofrecido por la Institución a su fundadora  
"Gabriela Mistral"

Al centro: Gabriela Mistral; a su derecha: Ministro de Higiene  
y Previsión Social Dr. Dn Lautaro Ferrer

A fines de ese mismo año, el Club recibió una atenta comunicación de don Carlos Silva Vildósola, por la cual le proponía se hiciera cargo del servicio de radio educacional de "El Mercurio".

El Club aceptó, agradecido, tan honrosa distinción y es así como, desde Diciembre de 1926, ha tenido a su cargo este servicio, al cual se han dedicado con laudable entusiasmo algunos miembros de su Directorio.

A fin de imprimir a estas transmisiones el carácter educacional que deseaba la Dirección de "El Mercurio", el Directorio del Club estimó que ante todo debía preocuparse de la Reforma Educacional; y para hacerlo en forma más eficiente, elaboró un plan de conferencias cuyos primeros temas se referían a la obra realizada por los pedagogos más prestigiosos en los países que han ido a la vanguardia en esta materia, para estudiar después las características de la nueva educación en todos sus aspectos. Invitadas por el Club, han desfilado ante el micrófono las figuras más destacadas de nuestro mundo educacional: los Ministros de Instrucción don Aquiles Vergara Vicuña y don Eduardo Barrios, los Directores de enseñanza, señores Maximiliano Salas Marchant y Luis Galda-

mes, el profesor universitario, don Luis Tiraepgui, don Vicente Alfredo Riquelme, don Alfredo Díaz Casanueva, y algunos miembros de la Institución, como la señorita Brígida Walker, señora Amanda Labarca, Mlle. Leo Cordemans, señoritas Elisa Anabalón, Remedios Bravo, Diomelina Rojas, María González Donoso, Sara Perrín y otras.

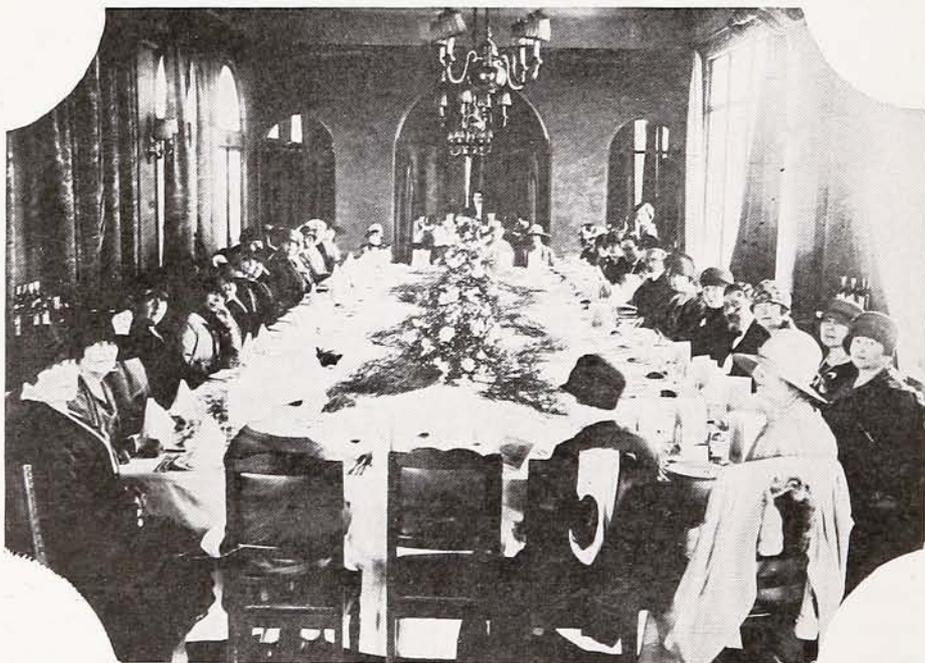
Se han empleado también estas transmisiones como medio de difusión literaria y artística y a este aspecto del programa han contribuido gentilmente celebradas literatas y artistas en canto y música, que sería largo enumerar.

Otra de las actividades del Club han sido las reuniones sociales, que ha celebrado en homenaje a algunos de sus miembros, de sus amigos y cooperadores y de algunas personalidades extranjeras que han visitado a nuestro país.

Estas reuniones han encontrado entre las socias entusiasta acogida, pues ven en ellas una agradable oportunidad de conocerse y estrechar los lazos de unión que deben existir entre personas que desarrollan su labor en la vida inspiradas por unos mismos ideales.

La alegre y amena charla y el franco compañerismo que ha reinado en estas reuniones, han contribuido a la realización de la obra de sociabilidad que se ha propuesto el Club.

#### CLUB SOCIAL DE PROFESORAS



Manifestación a algunos miembros del Directorio con motivo de su jubilación en la Educación Pública

El Club recordará siempre con afecto los nombres de las socias fundadoras, Gabriela Mistral, Srtas. Brígida Walker, Sra. Sara H. de Sota, Srta. Ida Corbat, Sras. Sara Guérin de Elgueta, Virginia Rojas de Donoso, Pilar de Ovalle, María A. de Barrenechea, Isabela Kirkman de Mondaca, Srta. Paulina Kurth, que con tanto interés y cariño han cooperado a su acertada organización.

El Directorio actual es el siguiente:

Presidenta, señora Sara Guérin de Elgueta.

Vice-Presidentas, señoras Isabela K. de Mondaca y Ana Araya de Jofré.

Secretarias, señora Virginia Rojas de Donoso y Srta. Albina Bustos.

Pro-secretarias, señoritas Elsa Gómez y Belarmina Puebla.

Tesorera, señorita Paulina Kurth.

Pro-tesorera, señora Teresa Ramírez de Andrade, y

Un grupo de directoras pertenecientes a todas las ramas de la enseñanza fiscal y privada.

---

En pocos años de vida ha realizado el Club Social de Profesoras una vasta labor de difusión cultural y pedagógica; pero, si es fecundo el camino recorrido, no es menos el que le han trazado sus ideales de acercamiento social para el porvenir: es su deseo ensanchar su radio de acción a las provincias y su aspiración suprema tener un local propio que pueda llamarse *la casa de la maestra*, donde ésta, quien quiera que sea, socia o nó, encuentre siempre un rostro amigo que la acoja con afecto y una voluntad dispuesta en todo momento a prestarle oportuna ayuda.

## UNION FEMENINA DE CHILE

### FUNDADA EN VALPARAISO

Con fecha 26 de Octubre de 1927 se reunieron en la Escuela Barros Luco, invitadas por la señorita Aurora Argomedo, doce personas, con el objeto de fundar una asociación femenina. Tres días más tarde, previa citación por la prensa, se reunieron en los salones del círculo de la prensa de Valparaíso ciento cincuenta y tres señoras y señoritas de todas profesiones. En esta reunión se eligió un directorio provisorio, cuya Presidenta fué la señorita Aurora Argomedo; los otros cargos del directorio fueron desempeñados por personas pertenecientes a todos los campos de actividad femenina.

El objeto principal de esta institución es, como lo dice su nombre, la unión femenina para el mejoramiento cultural, social y económico de la mujer en todo orden de actividad.

## UNIÓN FEMENINA DE CHILE.—VALPARAÍSO



Primera Asamblea

Con este fin se han organizado los siguientes departamentos: Administración; Legislación; Educación; Bellas Artes; Control; Prensa y Propaganda; Deportes; Finanzas; Higiene; Previsión Social y Protección de la Infancia.

Todos estos departamentos se han dedicado de lleno a la labor que les ha sido asignada; así el de Legislación, por ejemplo, ha confeccionado los estatutos y después de aprobados se preocupa de gestionar la personería jurídica de la institución. (Agosto de 1928).

La fotografía inserta, tomada en la primera Asamblea, da una idea del entusiasmo con que ha sido acogida la fundación de esta Sociedad.

CAPITULO VII

Industrias Femeninas



## La mujer en las industrias

SARA PERRIN

Normalista y Profesora de Estado  
en Ciencias Naturales



¡Echamos una mirada retrospectiva al vasto campo de las actividades femeninas en busca de sus orígenes, encontramos, no sin extrañeza, que la mujer ha sido la primera industrial.

En la época prehistórica, frente a la hoguera ardiente, la mujer asaba la caza que el hombre cogía en la montaña. Más tarde coció las legumbres o las carnes en cacharros que en muchos pueblos ella misma debió hacer con la greda de los suelos.

El maravilloso instinto de la conservación de la especie, más fuerte en la mujer que en el hombre, influyó en forma definitiva en el sentido de prepararla en las industrias que hoy florecen y que llegarán, sin lugar a dudas, a una mayor y más bella perfección.

Con los cueros de los animales cogidos en las selvas, el hombre de la antigüedad cubrió su cuerpo friolento, pero muy luego, tras rápida evolución, el deseo de agradar, innato en la mujer, influyó en la confección de las vestimentas a fin de transformar tan toscas prendas en vestidos amables al cuerpo y vistosos a los ojos de su compañero. Si la necesidad ha sido la gran maestra de los hombres, la mujer ha tenido además otra maestra, la coquetería, que ha creado innumerables industrias que enriquecen hoy a naciones enteras. Así, la fuerza del hombre, unida a la coquetería femenina, débil en apariencias, pero tan poderosa como aquélla por su valor subjetivo, transforman las piedras en joyas, las maderas en primores de ebanistería, los metales en objetos de arte, las fibras de los vegetales en bellos y variados tejidos, las pieles en valiosos adornos y, si pudiéramos aprisionar el aire y darle forma, haríamos con él una diadema de belleza iluminada.

Previsora la mujer desde su aliento, cuidó y cuida del alimento de los suyos, y, sin saberlo, es así la primera industrial, puesto que transforma la materia prima: carnes, legumbres, especias, en materia elaborada, los alimentos, que, ingeridos por el cuerpo, se transforman en sangre vigorosa capaz de realizar los ideales y de cimentar sólidamente las con-

cepciones más atrevidas del cerebro. La mujer ha sido, pues, a través de los siglos el sostén de las razas desde su muy hermoso aunque harto despreciado puesto de cocinera.

Nuestro país no ha podido escapar a esta ley y nuestras primeras industriales fueron también cocineras; así en los pintorescos tiempos de nuestras bisabuelas, fueron demostración práctica de lo que afirmo, las ventas de alegres toldos del Mercado, donde, atendidos por simpáticas muchachas de nuestro pueblo, los señorones y no pocas damas se daban cita para devorar las sabrosas golosinas que las manos de esas mujeres preparaban para delicia de los paladares que se podían dar tal placer por sumas que resultan irrisibles hoy; pero que, a pesar de lo modestas, dejaban a sus dueñas pequeñas ganancias que acumulándose llegaron a formar serias fortunas y a hacer respetables ciertos apellidos, que hoy perdido el recuerdo ya en los tiempos, ignoran el sabroso origen de sus nombres.

Como un complemento de estas industrias de comidas, tenemos la industria hoy floreciente de la dulcería y fabricación de conservas. El comienzo de tan agradable y apetitosa industria fué mucho menos democrático que el anterior. Las iniciadoras fueron pocas, si nos referimos sólo a las mujeres que trabajaban en tales preparaciones, pero en realidad fueron muchas, si tomamos en cuenta a las monjas de los conventos que se hicieron famosas por sus recetas culinarias y sobre todo por las tortas y caramelos cuyo secreto era guardado como hueso de santo. Hasta hoy hay conventos que perciben fuertes entradas con la venta de sabrosos pastelitos que, seguramente, a pesar del santo origen, hacen caer a los pobres mortales en el pecado de la gula.

Numerosísimas mujeres a lo largo del país han confeccionado almíbares, alfajores, panqueques, manjar blanco, con cuyo producto no son pocas las que regalan a un hijo o a un nieto una brillante plancha y un lujoso escritorio en pleno centro de las grandes ciudades.

Es algo muy natural que la mujer se haya iniciado en las industrias como cocinera; pero lo que aún me tiene abismada es que haya mujeres que ganan su vida en la industria de la destilería, tan opuesta por tantas razones a los principios humanitarios que las guiaron en la industria culinaria. Hemos visto a mujeres manejando alambiques y destiladores, fabricando la muerte de la raza. Para nuestro consuelo hemos visto a otras, fabricando jugos de frutas y sorbetes de una manera tan acabada por su técnica y su limpieza, que merecen nuestro aplauso más entusiasta.

La industria de las conservas alcanza hoy por hoy en manos de la mujer, si no el nombre de gran industria, por lo menos el de una industria que produce a quienes la explotan, pingües ganancias.

Siguiendo la mujer sus naturales inclinaciones, sabe por experiencia propia cuales son las sustancias de mayor y más seguro consumo y, oyendo las voces de su interior, se transforma en la fabricante de ungüentos maravillosos, cremas y aguas de tocador insuperables como conservadoras de la belleza y tersura del cutis. Muchos de estos productos son defendidos por sus consumidoras por sus cualidades divinas para

conservar la juventud. Yo no sé si nuestras industriales buscan o han encontrado ya la crema, el ungüento o el agua santa de la eterna juventud! Porque si no hubieran encontrado el mágico filtro, yo les diría que la roca milagrosa que da la juventud infinita está en el fondo de nuestros corazones y sus componentes son: la fe, la alegría, la esperanza, el optimismo, la bondad y... el amor.

Atenta la mujer a las necesidades de la vida y a las exigencias de la civilización, ha hecho del arte de vestir una de las industrias más productivas. Conozco a varias mujeres cuyas manos habilísimas trazan las nuevas líneas de los figurines importados o inventan la forma adecuada del tapado, del traje o el sombrero y luego la confección lleva adherida en lugar bien visible la etiqueta de las principales casas de confección artística de París.

Una infinidad de mujeres en su hogar, junto a la máquina de tejer, urden telas bellísimas por la novedad del colorido o la composición del dibujo, otras tejen las prendas más suaves y agradables; otras enredan con arte maravilloso las madejas de sedas de colores y van formando galones, fantasías para aplicaciones que la mayoría luce luego como factura europea. La proligidad raya en lo admirable y el buen gusto hace progresos que no pueden pasar inadvertidos..

Uno de los trabajos más hermosos de nuestras aborígenes, las araucanas, era la industria de los tejidos en telares verticales, en los cuales hacían mantas con lanas que ellas mismas hilaban y luego teñían con productos vegetales de su región. Hoy la industria araucana se ha modificado no en el fondo artístico, sino en la técnica, y los chamantos multicolores, orgullo de nuestros huasos, lucen la gama multiforme de sus franjas bajo el sol del verano junto a las eras doradas. Los choapinos es otro aspecto de los tejidos de nuestras mujeres, pequeños pisos de colores alegres que tan bellos encuentran los extranjeros que pasan por nuestra tierra, y que nosotros por el fatuo afán de lo importado, todavía despreciamos. En la Exposición Femenina hubo algunas mujeres que presentaron choapinos que habían tejido en los ratos libres que les dejaba su hogar, y una exponente cuyos dibujos, de un estilo semejante al egipcio, llamaron profundamente la atención del público visitante y sus obras fueron adquiridas en su totalidad.

Y ya que estamos en la cuestión de los tejidos no podemos olvidar las pequeñas industrias de las mujeres de algunas provincias del país: el tejido de raíces de ciertas plantas con cuyas fibras hacen canastitos y pequeños objetos llenos de gracia, que son adquiridos por los viajeros como objetos de curiosidad. Lo mismo podemos decir de la industria de los tejidos de crin; todos conocemos los minúsculos canastitos, los collares, estribitos de crin que algunas mujeres venden a las puertas de la Catedral. Pero no sólo tejen fibras de raíces sino también las pajas de una gramínea del sur del país, la teatina, que, teñida con colores brillantes, ofrece a la vista un lindo aspecto por la forma caprichosa que le dan sus autoras y por el brillo natural de la paja.

En los últimos tiempos ha apasionado a nuestras mujeres el tallado

y el pirograbado, en los cuales han descollado las almas mejor dispuestas al arte como la de Edeff, cuyas manos pirograbaron los muros de algunas salas de nuestra Biblioteca. En la Exposición Femenina hubo una verdadera invasión de concurrentes que presentaban sus tallados, pirograbado y repujado en cuero y metal, algunos de los cuales llenos de delicadeza y finura se destacaban con el sello incontrastable de la belleza.

Pero la vida es cada día más y más difícil y la mujer debe salir de las artes aplicadas a otros campos a fin de obtener en ellos las ganancias suficientes para llevar su propio peso en la sociedad y muchas veces el de toda una familia. Así ya nadie se admira al ver una mujer frente a complicadas industrias químicas, como tintorería, desmanchado químico y farmacias, en las cuales hay muchas mujeres que preparan alimentos para guaguas, inyecciones medicinales, y otros medicamentos para los cuales han obtenido privilegio exclusivo.

Hay también mujeres valerosas que no trepidan en dirigir fábricas o talleres que los diversos vaivenes de la vida coloca bajo su mano. Así todos conocemos a mujeres como Gabriela Martínez Montt que dirige su Mueblería y Tornería artística "Thelma" en la cual se ha llegado a la especialización en la confección de mobiliarios infantiles, plenos de colorido y belleza. La madera pierde toda su rusticidad y se transforma en el objeto agradable, liviano y claro como el alma de los niños, para los cuales se ha fabricado. Recordamos también a la señora de Tixier, que a la muerte de su esposo no vaciló en mantener y mejorar la industria de mueblería que dirigía su marido. Otra mujer dirigió hasta hace poco la complicada industria de una Litografía, manteniéndola en excelente pie de progreso y crédito y sabemos, además, de una mujer que en una de las provincias del sur dirige con eficacia la difícil industria de un molino.

Nada escapa a la actividad femenina en nuestro tiempo y la industria apícola que había estado casi en su totalidad en manos de los hombres, comienza a pasar a manos de mujeres, por ser un trabajo liviano y muy propio de su sexo. En la Exposición todas las personas vieron una magnífica instalación moderna para esta industria, todo manejado por damas muy distinguidas que, con el producto de la venta de cera y miel, obtienen lo necesario para sus vidas. Hay otras industrias como la del gusano de seda, que no sabemos si es explotada todavía o si lo es en mayor escala, porque hace años vimos el nacimiento de esta explotación y en excelentes condiciones en la "Escuela Italia"; pero creemos que en plazo relativamente corto estas industrias alcanzarán en manos femeninas un auge que de nuevo nos sorprenda como nos sorprendió el número inmenso de industriales femeninas, que, con el desinterés más completo, llegaban a las puertas de los pabellones de la Exposición con los objetos que debían presentar al torneo.

Tampoco la mujer ha olvidado el suelo para pedirle un premio a sus esfuerzos, y vemos, a través de todo el país, a la mujer inclinada sobre la tierra pródiga que ha de devolver su trabajo generosamente. Conoce-

mos mujeres que labran sus terrenos para hortalizas, que arreglan sus jardines y huertos con una proligidad tan grande que llegan a obtener de sus suelos, generalmente muy pequeños, lo necesario para la subsistencia de toda una familia. En las ciudades de La Serena, Quillota, Limalche y en los alrededores de la Capital, existen numerosas mujeres que viven del producto de sus jardines. Todos recordamos sonriendo, los peculiares ramilletes que las venteras de Llay-Llay nos pasan por la ventanilla del tren, esos ramos apretados y multicolores que más parecen una torta sembrada de caramelos; los ramos de copihues rojos como los labios de las muchachas sureñas que nos los ofrecen; los violetones azules de Quillota y los claveles mayúsculos de La Serena, tan perfumados y hermosos. Todas estas flores son el resultado de muchos cuidados y de muchas esperanzas de mujeres y de muchos sueños de muchachas provincianas.

La avicultura, que nació también como una pequeña industria en el hogar, comienza a ser hoy respetada como una prestigiosa industria de exportación. Al hablar de industria avícola, no sólo nos referimos a la crianza de aves de corral, como gallinas, pavos o patos, sino también a las aves de adorno y canto. Hay en uno de los pueblos del norte una familia entera que vive del producto de la venta de canarios cantores, y es tal la fama de estas avechitas, que de todas partes del país reciben pedidos, sobre todo para hacer de ellos obsequios delicados.

Hacia donde volvemos los ojos vemos a la mujer moderna laborando sin descanso en pequeñas industrias: confección de cajas decoradas con pintura, pepas de frutas, caracolitos, pedacitos de madera, etc., tejiendo el mimbre o tallando la madera o labrando los metales, cimentando con esto la tranquilidad de muchos hogares que contribuyen a la prosperidad del país, basada en la seguridad económica de la familia.

En manera alguna nos extraña que la mujer modesta se dedique a las diversas industrias, lo que nos impregna el alma de regocijo es notar que el trabajo se cuele también a los hogares acomodados, donde las damas y las jóvenes se entregan a diversas actividades manuales, ya con fines de beneficencia o con los fines no menos laudables de costearse con su esfuerzo sus gustos o caprichos. Es natural que la obra que sale de tales manos tenga el sello de la cultura del medio en que se forja. Es muy cierto que el trabajo es nobilísimo en manos de quienes lo necesitan para vivir; pero también no es menos noble en estas mansiones, donde ocupa muchas manos y muchos cerebros en obras útiles. Las manos suaves y distinguidas alzan junto con las manos de la mujer de trabajo, un solo himno grandioso que se eleva de la tierra sin pretensiones de sublimidad, pero que conmueve y entusiasma por sus notas de humanidad y belleza.

Este nuevo siglo llamado de las luces, no deja a la mujer en las sombras, y su corazón y su cerebro, llenos de fuerza creadora, se entregan de lleno al trabajo, obteniendo en las industrias honra y provecho.

Es imposible terminar este artículo sin mirar hacia el futuro de las industrias femeninas. El estado de desarrollo en que se encuentran es

por demás satisfactorio, dados los años de desenvolvimiento con que cuentan y los medios casi siempre precarios en que se mueven. Además, los asuntos comerciales comienzan a ser explotados por la mujer, es necesario que se habitúe a las transacciones, a las operaciones de bancos y créditos, y todo esto se adquiere con el hábito. También el trabajo así aislado que brota disperso, no tiene la lucidez y el apoyo que presta la organización; es de esperar que pronto y a medida que las industrias femeninas se robustecen y se hacen respetables, una organización gremial conveniente haga de lo que hoy es un albor, un comienzo tan feliz, una continuación de triunfos y un aumento considerable de la riqueza nacional, tanto en lo que se refiere a la parte material como a la parte moral del país. Pero para esto, es de absoluta necesidad un contacto constante y directo con la cultura, a fin de no perder el compás de las exigencias de la civilización que imponen a menudo, cambios en las apreciaciones del gusto estético. Sólo de esta manera la mujer industrial podrá producir riqueza e influir en el sentido artístico en la sociedad.

No sólo al acopio de riqueza se refiere, pues el trabajo femenino influye por medio del alma de su autora, cristalizada en la pintura, el dibujo, el tejido o los confites, de una manera indirecta pero eficacísima en la educación de los pueblos y en la conservación de las costumbres, aún bajo las apariencias de la novedad.

---

Después de esta mirada de o conjunto a nuestras industrias femeninas, damos algunos detalles de la obra realizada por las personas que concurren como exponentes a esta Sección de la Exposición Femenina. Los párrafos destinados a cada una de ellas son un resumen de monografías completas hechas por la Srta. Isabel Jorquera, que no ha sido posible insertar en toda su extensión.

#### TERESA VALENCIA

“Por sus frutos los conoceréis” dijo un día Jesús al pueblo que lo escuchaba y, como todo lo que su sabiduría manifestó, aún no se ha contradicho esta norma; sí, por las obras se conoce al hombre y por sus producciones se camina sigilosamente al interior de las almas. Así nos es dado apreciar a la señorita Teresa Valencia, nombre conocido aún fuera del país por el vigoroso colorido de sus telas que han merecido el aplauso de los entendidos. Hoy esta misma mujer es bendecida por numerosas personas, porque con su ingenio inventó una pieza de repuesto para las máquinas Singer, con la cual se puede calar la madera, el marfil u otros objetos igualmente duros.

La invención del repuesto “Rat” fué sumamente elogiada como así mismo los numerosos trabajos de calado en madera que, como una demostración, presentó la señorita Valencia a las miradas del público. La señorita Valencia ha hecho con este pequeño invento un regalo valiosísimo a numerosas mujeres que emplean el repuesto “Rat” para ganarse la vida y proporciona a otras un solaz encantador en un trabajo liviano y de tan bellos resultados. Numerosos colegios han adquirido este re-

puesto y entre los trabajos manuales figura ya el calado en madera, por el cual sienten las alumnas marcado interés.

### GABRIELA MARTINEZ MONTT

En la época medioeval la mujer era considerada como un adorno que muchas veces los amantes caballeros feudales conquistaban a golpe de lanza en combates singulares. La vida de la mujer entonces se deslizaba tranquila y monótona junto a la estufa hilando el blanco vellón. Su delicadeza, su debilidad, era considerada por el hombre como un adorno, tal vez por el contraste inmenso que debía producirse entre esos señores ocupados de la guerra y de los torneos, especialmente entrenados para ellos, y la mujer, siempre tan tímida y delicada. La civilización ha dejado muy atrás esta época y hoy la mujer labora junto con el hombre brazo a brazo la riqueza de la nación.

Gabriela Martínez Montt, dama distinguida no sólo por su cuna de antigua aristocracia sino también por su amplia cultura y la concepción noble y práctica de la vida, tuvo como en los cuentos una infancia feliz. Un día el destino la miró hoscamente y ella con valor y decisión golpeó a las puertas de la Escuela Profesional Superior y, con su caja de herramientas de tallado, aprendió no sólo a tallar sino repujado en cuero, pirograbado, taquigrafía, dactilografía y perfeccionó el dibujo.

En la V Conferencia Panamericana la encontramos en las sesiones poniendo en práctica sus conocimientos taquigráficos. Representó la enseñanza profesional femenina en el Centenario de la República de Bolivia con tanto talento, que mereció el aplauso del Ministro y del Gobierno. Pero era necesario ganar la vida y mantener la situación y Gabriela Martínez acepta la construcción del "Departamento de Novios" en el Hotel "El Retiro" de Quilpué. En seguida se la comisionó para que confeccionara los planos de una plaza de juegos infantiles en el balneario "El Recreo" de Viña del Mar, una de las primeras de su género.

La Ex-Directora de la Escuela Profesional Superior conoció en la alumna el talento de la maestra y, con ocasión de la apertura de un Curso Pedagógico en la Escuela Profesional, la llamó para que se hiciera cargo de la enseñanza de la pintura aplicada y del decorado a las alumnas que más tarde debían ser maestras. El éxito coronó la obra de la maestra novel que supo fundir en un solo aliento el alma de la artista y el de la maestra. Pero no creamos que sólo a la enseñanza se dedicaba entonces; también manejaba como dirige hasta hoy un taller completo de mueblería y tornería artística. Todos los muebles de la fábrica "Thelma" son hermosos, pero en lo que descuella es en los mobiliarios infantiles, llenos de delicadeza y gracia, sin descuidar tampoco las reglas higiénicas que es menester respetar en tales casos. Suyos son esos escritorios encantadores que contemplamos en las vitrinas de Gath y Chaves, suyos esos armaritos y esas cunas suaves y livianas. En el taller, Gabriela es el alma, todo es allí obra de su genio: la plantilla, la innovación, el colorido, la decoración, etc. En la Exposición

Femenina presentó diversos trabajos; recordamos un simpático rincón de descanso y biblioteca de color azulino con decoración de maravillas doradas que encantó desde el primer momento. En la actualidad prepara para la Oficina de Aprovisionamiento del Estado una colección del material didáctico Montessorí, confeccionado en madera nacional.

Es natural nuestro regocijo cuando encontramos mujeres como Gabriela Martínez Montt; ellas son ejemplo de lo que puede la voluntad puesta a la consecución de altos fines y a la liberación económica de la mujer.

### CELIA ROJAS

Hay en la vida de los seres como campanadas que tañen un día y cuyo sonido repercute en la existencia indefectiblemente. En algunas personas este tañido es poderoso y sus almas, seducidas por esta música, la siguen durante toda la existencia.

Así sonó en el alma de la señorita Celia Rojas su afición a la pintura con tal fuerza que, siendo muy niña, cambiaba las golosinas por lápices de color. Por suerte la señorita Rojas fué dócil al llamado y de ello dependió el éxito que alcanzó en la Exposición Femenina con sus producciones de arte aplicado. Este triunfo es el fruto de muchos años de constante esfuerzo y de no pocos desvelos y desembolsos. Maestra graduada en la Escuela Normal de La Serena se dedicó siempre a los trabajos manuales. cestería, cartonaje, tallado en madera, repujado en cuero y así vimos maderas talladas con primor que eran obras de sus manos, bellos cojines repujados y pintados, lámparas eléctricas de terracota nacional y numerosos objetos que ostentaban en sus decoraciones motivos de arte autóctono.

### MARGARITA IVENS DE HORZELIA

En la Exposición Femenina pudimos conocer de cerca a la señora Horzella que bien puede ser considerada como una de las precursoras de la Apicultura como industria femenina. Esta industria llegará sin lugar a dudas a un alto pie de explotación en manos de la mujer, pues ésta, cuidadosa por naturaleza, sabrá también cuidar de estos pequeños insectos que laboran en los interiores de las colmenas la miel y la cera, de tantas aplicaciones industriales. La señora de Horzella ha demostrado la falsedad del aforismo: "La mujer se asusta hasta de las moscas que vuelan"; ya se ha visto que no se asustan ni de las abejas, apesar de su aguijón. Pero esta dama ha hecho más que presentar en una sala su colmena funcionando y la destiladora de la miel: presentó también galletas y pastelitos, bombones a base de miel y demostraba, por medio de folletos y volantes, la conveniencia de emplear la miel en el alimento de los niños, basando sus consejos en las propiedades medicinales y alimenticias de este producto.

Creemos que esta industria, que tan pocos gastos demanda en proporción a las entradas que produce llegará a ser preferida por las mujeres de los campos, en donde encuentran las abejas abundante cosecha

de néctar y de pólen. Todo esto lo decimos pensando en la miel y no hemos pensado en la cera, otro de los productos de la industria apícola. Cada día la demanda de cera aumenta aún dentro del país en donde se generaliza rápidamente la excelente costumbre de encerar los pisos. Además la cera es empleada en grandes proporciones en los productos de tocador y en otras manufacturas y artes, de modo que todo augura a esta industria un seguro porvenir.

#### AMALIA O. DE TIXIER

Los países se enorgullecen de la riqueza que poseen, pero suelen olvidarse, al hacer el balance de los productores de esta riqueza, de algunas mujeres que cooperan a su engrandecimiento económico.

La señora Amalia O. de Tixier es una de éstas. A la muerte de su

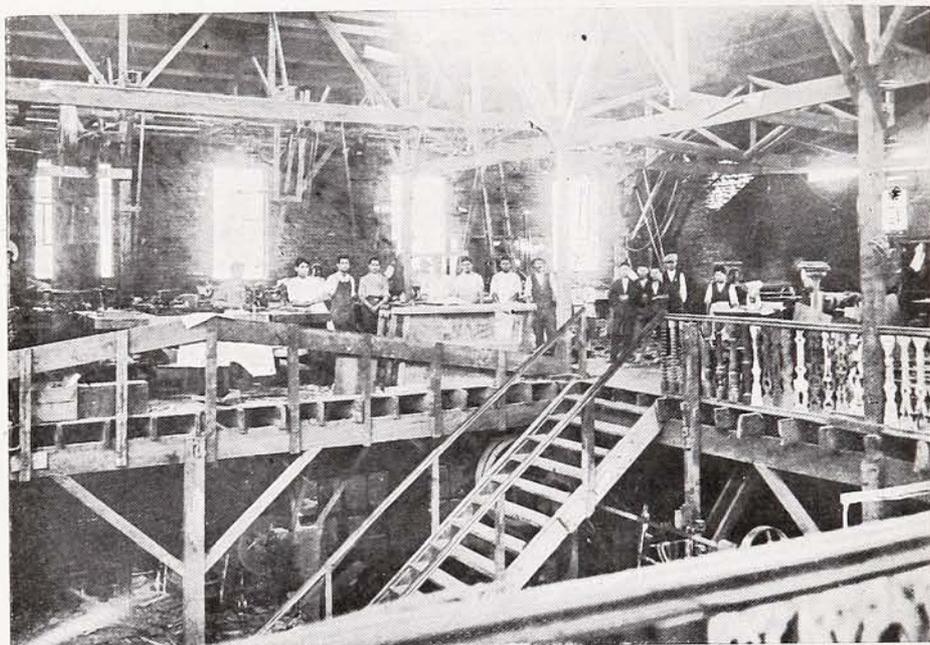
#### MUEBLERÍA "EL CÓNDOR"



Un rincón de la sala de venta

esposo, tomó la dirección de la industria fundada y desarrollada por él, la Fábrica de Muebles "El Condor". Lo más notable es que no sólo maneja la Fábrica sino que esta industria se encuentra actualmente en mejor pie y ha sabido prestigiarla y aumentar su crédito.

Con tino especial sabe escoger su personal y no ha trepido en traer desde Traiguén los mejores talladores para su fábrica. Debemos



Interior de la Fábrica

recordar sus amoblados coloniales, los juegos de mimbre pintados a laca y que tan bello aspecto presentan en las terrazas o corredores, sus pantallas y sus muebles de estilo japonés perfectamente imitados por su ligereza y colorido. En nuestra Exposición no pudo pasar inadvertida la obra presentada por la Mueblería "El Condor" y para muchos fué una sorpresa saber que esta industria es dirigida exclusivamente por una mujer.

#### FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO "LA STANDARD"

Esta fábrica representa el tipo de la pequeña industria particular femenina.

Fundada en 1921, inició sus negocios con un capital de quinientos pesos y algo de crédito, estableciendo como norma de sus manufacturas la confección fina sobre medida, empleando en consecuencia, sólo materiales de primera calidad y obra de mano perfecta hasta en sus menores detalles.

Estas condiciones tan importantes y apreciadas por las personas que saben vestir bien, junto con los bajos precios a que puede vender por ser productora directa, dió a este establecimiento gran renombre y una clientela seleccionada de la alta sociedad, que ha ido en aumento de año en año.

Es digno de notarse que el personal que siempre trabaja en esta fábrica es compuesto de niñas de la clase media que han podido capacitarse así para ganarse la vida en una forma poco común, pero que es altamente práctica y provechosa. En la industria representa esto, además, la ventaja muy apreciable de que las obras son hechas por personas que por su mayor cultura tienen más gusto artístico y más conciencia para las confecciones.

Con motivo de la Exposición Internacional que se celebró el año 1925 en Bolivia, esta fábrica envió un pequeño pero muy escogido muestrario de confecciones finas que merecieron la alta distinción de una Medalla de Plata, lo cual indica por sí sólo la calidad de sus productos que pudieron destacarse entre los principales de las más afamadas fábricas continentales.

En la Exposición Femenina celebrada en 1927 en nuestro país llamó grandemente la atención el interesante surtido que exhibió, considerado como lo mejor en su ramo. Fueron el objeto de grandes elogios también, los trabajos efectuados con sobras de materia prima, como ser pisos, choapinos, etc.

Además, constituyó la mayor atracción la máquina de tejer que presentó trabajando, máquina que es lo más moderno y perfecto que hay en su género y que es de fabricación Suiza, para trabajar a mano y hacer los más bellos dibujos.

Por el grado de adelanto y buen pie en que se encuentra esta fábrica, su dueña y directora, señora Virginia A. de Sander, ha recibido los más elogiosos conceptos.

### “VANITY FAIR”

Antiguamente la sencillez de la vida hogareña se contentaba con la pulcritud, las flores, las esteras, las cortinillas blancas y los enormes cuadros de severos rostros de los abuelos y abuelas de cabellos albos; pero ese tiempo pasó, y hoy, con la reducción de la propiedad, el hogar se hace cada vez más pequeño, pero al mismo tiempo más cómodo y hermoso. Es necesario saber arreglar estos niditos de modo que los pequeños muebles de los nuevos estilos tengan el lugar que les corresponde no sólo por su tamaño y uso sino hasta por la luz y la perspectiva de la pieza o lugar en que se coloquen. La señora Ingeberg Petersen de Stierling ha venido en ayuda de muchas personas que quisieron hacer el hogar cómodo, moderno, y un buen día se abrió el “Vanity Fair” en la Alameda de las Delicias. Allí empezó a mostrarse la obra encantadora de esta dama que ha heredado de su padre, que era un artista, la gracia del colorido. Antes de lanzarse a abrir por su cuenta esta industria que hoy ocupa veinte y más operarias, exhibía sus obras en el establecimiento

comercial de su esposo; la general aceptación en el mercado la impulsó a lanzarse por sí sola a la conquista de una situación por medio del trabajo y el arte aplicado a la industria. "Vanity Fair" confecciona planos para interiores de casas, decoraciones, arreglos íntimos, refacción de habitaciones, instalaciones de oficinas, etc.

Nadie mejor que una mujer como la señora de Stierlig, de tan delicado gusto estético, para dirigir o aconsejar en este sentido. Con este fin pronto abrirá una Academia que completará la enseñanza de la economía doméstica de nuestros colegios y que vendrá a ser como una extensión de las lecciones que da esta señora a numerosas alumnas.

### EVARISTA TAPIOL

La señorita Evarista Tapiol ha logrado hacer de la encuadernación lo que es esta labor en otros pueblos de herencia artística como Florencia; un arte bello y delicado. Con muy altas disposiciones para el dibujo, crea las fantasías que aplica al repujado y cartonaje. Alumna del "Centro Femenino de Estudios", tuvo como maestra de repujado a la señora Josefina Patiño y más tarde a una dama francesa que hizo gratuitamente



A la izquierda: Trabajos de encuadernación. Srta. Tapiol.

A la derecha: Decoración con lacre y flores artificiales.

Srtas. Calderón

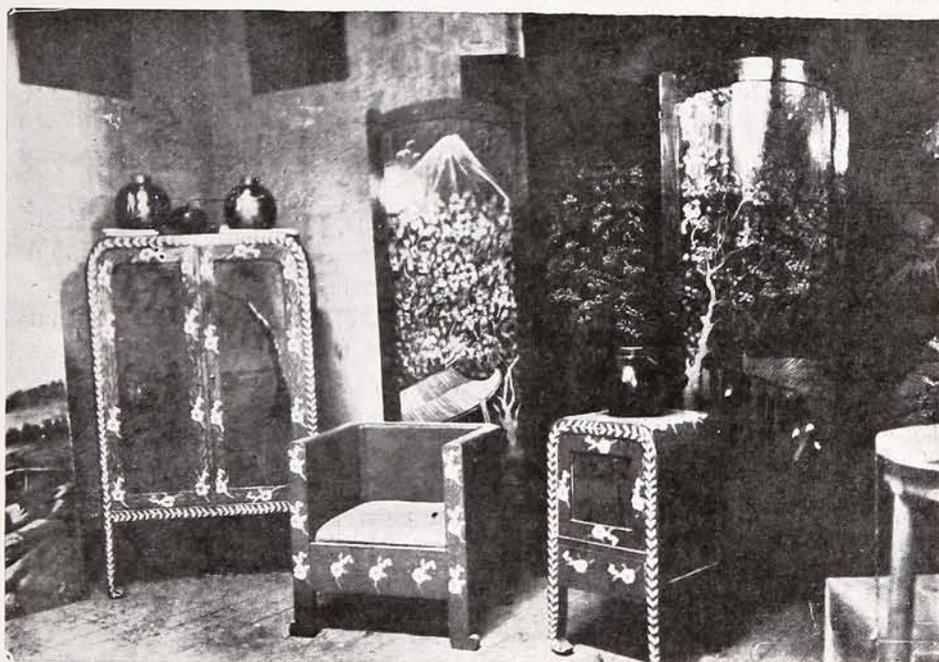
te clases a la señorita Tapiol, al notar en ella tan felices disposiciones para este trabajo.

Los entusiastas aplausos que la señorita Tapiol recibía en la Exposición Femenina, la estimularán sin duda, a desarrollar más y más sus nobles iniciativas.

### ROSA BALLACEY

Cuando encontramos una mujer que ha sido capaz de abrirse camino en la vida por medio del trabajo, una veneración nos hace alzar los ojos hasta los de ella para mirar al interior de su alma y recorrer por los recuerdos los caminos del ascenso llenos de guijarros y de espinas. Pero alcanzado el triunfo que da la paz espiritual, sabemos que esas almas bendicen las espinas del sendero y los guijarros que hicieron sangrar sus pies. Esta veneración es tanto mayor cuanto estas valerosas almas de mujer nacieron en medio del regalo que proporciona la riqueza que como la sal, se deshizo un día en una copa de amargura.

Tal es el caso de la señorita Rosa Ballacey, ejemplo que debe guiar a muchas mujeres. Al perder su fortuna, se dedicó a la enseñanza de ramos artísticos manuales en el Liceo de Concepción. Vuelta a Santiago, pensó en perfeccionarse, a fin de realizar su tarea de maestra en mejor forma; estudió en la Escuela de Bellas Artes, durante seis meses artes decorativas y continuó después como maestra en Concepción durante doce años. Pero no es esta una mujer que piensa quedarse para siempre



Muebles japoneses.—Rosa Ballacey

en el mismo plano; la lucha, la vida le enseña que nada se detiene, y hé aquí que un día encontramos a Rosa Ballacey en Santiago fabricando maravillosos amoblados japoneses pintados a laca.

Su espíritu altamente creador confecciona los dibujos, las plantillas, los motivos de decoración de la obra, de modo que no es su industria la de la mueblería vulgar, es un arte, un verdadero arte aplicado a la confección de muebles.

La señorita Ballacey se presenta aún bajo otro aspecto altamente simpático: es generosa, no guarda lo que sabe, lo da; su alma, como una flor magnífica, cede a quien quiera el aroma que una vida de esfuerzos y trabajos ha hecho brotar de su corazón y así publica un librito en el que enseña a las jóvenes el arte de arreglar su hogar: pirograbado, repujado y varias indicaciones de aplicación doméstica.

### EULALIA AHUMADA DE DEPASSIER

Nada más propio de la mujer que el bordado, sin embargo, pocas son las que descuellan en ese arte tan antiguo y tan hermoso. Siempre que vemos a la bordadora inclinada sobre su labor nos imaginamos a la romántica bordadora del "Bordado Inconcluso" que iba hilvanando sus ilusiones con los hilos de colores del bordado.

¶ Pero en el caso de la señora Eulalia Ahumada de Depassier hemos creído adivinar todo ese delicado amor maternal que guarda su corazón, al revisar las suaves prendas para niños, bordadas como lo habría hecho una paciente bordadora italiana de ardiente imaginación, por las fantasías infantiles representadas en los hermosos vestiditos o delantales que fueron totalmente adquiridos por las madres que acudieron a la Exposición. Esos artísticos bordados son hijos de la mente de esta mujer, cuyos diseños son sus creaciones como son también originales obras de arte cuya los hermosos dibujos a pluma que presentó.

### MARCELA GARIN ALMEYDA

El repujado en cuero y metal se presentó también a la Exposición Femenina ejecutado por las manos de numerosas mujeres que, reflejando la delicadeza de sus almas en tan toscos y duros materiales, los han dotado de la ligereza, de la hermosura y suavidad con que el arte sella las producciones que tocaron sus alas. Pero sin duda en las diversas gradaciones de esta habilidad, descolló la obra de la señorita Marcela Garín Almeyda, por la distinción de los modelos y la perfección de la línea en el dibujo. Recordamos sus fantásticas pantallas repujadas en bronce, sus floreros de estaño y bronce, sus magníficas cortinas y sus hermosas pinturas al batik, cuyas tintas de tonalidades muy limpias y vistosas habían sido preparadas por ella misma. El rinconcito que esta hábil niña ocupó en la Exposición estaba lleno de encanto y nos hacía pensar en la felicidad del día en que todas las mujeres comprendiéramos la dulzura de los hogares que, en cada ángulo, en cada repisa, muestran el alma exquisita de una inteligente dueña de casa.

## JUANA Y AURORA CALDERON

Aunque la Exposición Femenina se circunscribió en general a Santiago, hubo, sin embargo, algunas personas entusiastas que llegaron desde muy lejos a colocar en cualquier rinconcito sus pequeñas industrias. Y desde la Serena las hermanas señoritas Calderón nos trajeron interesantes trabajos. Juana Calderón, que en su adolescencia soñó con ser maestra de niños, por la fuerza del destino es hoy fabricante de flores artificiales. Su alma delicada, que pensó formar almas de niños debe diluirse suavemente cuando encarruja el papel o la seda que forman los pétalos, porque no se concibe de otra manera la delicadeza casi sutil de esas flores: azucenas, azahares, rosas opulentas, minúsculos no-me-olvides, rojos claveles y otras que crea su fantasía.

Aurora Calderón se graduó como profesora en la Escuela Normal de La Serena, pero sintió siempre una marcada inclinación por los trabajos manuales. Aprendió tallado en madera, cartonaje, pintura; sus actividades son múltiples, sabe también galvanoplastia, prepara perfumes, y es la primera persona que en Chile fabrica plasticina para trabajos de expresión entre los niños. La plasticina que prepara la señorita Calderón es de mejor calidad que la importada y tiene la superioridad de tener un colorido más propio para la confección de frutas u objetos. El año pasado, cuando se organizaba el jardín Infantil Montessori en el Liceo de Niñas N.º 5, la señorita Calderón proveyó de plasticina a la sección y actualmente tiene en su poder algunos pedidos que le hace la Oficina de Aprovisionamiento para otros establecimientos del país.

## BLANCA MASSON DE FUENTES

El manejo de las máquinas de tejer ha tenido también su evolución en nuestro país. Las primeras máquinas que se introdujeron no fueron perfectamente manejadas por las novicias, pero muy pronto aparecieron espíritus observadores que idearon la manera práctica de manejar estos telares de metal. Entre estas hábiles mujeres, se encuentra la señora Masson de Fuentes, que al ver su pequeño telar que tejía sólo la tela para cortar en seguida las piezas de lana, pensó ordenar de tal manera las piezas de la máquina que diera la forma de lo que se quería confeccionar. Sus intentos tuvieron pleno éxito y sus resultados fueron luego del dominio de muchas mujeres que ensayaban el manejo de las máquinas de tejer, a fin de poder ganarse la vida.

Debido a sus experiencias, la señora Masson de Fuentes fué solicitada como maestra, y hoy ve a una larga fila de más de cuatrocientas alumnas en quienes ha vertido mucho de su entusiasmo dinámico y mucho de su amplia fe en la vida. Fruto de su enseñanza y experiencia es el libro suyo: "Método práctico y completo para tejidos a máquina" único hasta hoy en su género, de cuyo contenido la prensa ha hecho mercedos elogios.

## FABRICA DE JUGUETES S. S. S.

El juguete de Pascua, el soñado muñeco de Navidad que muchas veces no alcanza a llegar a los hogares pobres... es la primera tragedia de los niños desvalidos y quién sabe si no la más dolorosa. El juguete importado no está al alcance de todos los bolsillos y por este dinero que no existe y que no hay medios de tener, se quedan muchos niños tristes y comienzan muchas congojas en sus corazoncitos. Era necesario hacer juguetes en el país y la industria nació de manos de una madre que, por complacer a uno de sus pequeñuelos, hizo un animalito de fieltro.

El trabajo tuvo toda la aceptación de tan difícil dueño, y, luego, un gato, un perrito, elefantes, etc., fueron formándose bajo la presión de esas expertas manos. Lo que fué un día la fabricación de un juguete es hoy una industria que ocupa muchas mujeres en la confección de todo un jardín zoológico para los niños y de numerosos tipos de muñecos confeccionados en género. Su dueña ha debido sentirse orgullosa cuando en revistas extranjeras ha podido observar que su técnica no desmerece en ninguna forma ante la empleada por célebres fábricas de otros países dirigidas por verdaderos artistas.

## "AU BEBE ROSE" ("La Casa del Niño")

Hace algunos meses los diarios anunciaron que un nuevo establecimiento se abría al público; una casa donde se encuentra todo lo necesario para el niño.

## "AU BEBÉ ROSE"



En el día de la inauguración

La madre más solícita y exigente podría hallar aquí realizado lo que muchas veces sueña y anhela para su hijo.

Hermosa iniciativa ésta, en un campo que es genuinamente femenino; pero no está circunscrito a un giro meramente mercantil "Au Bébé Rose", pues su obra es también de acción social.

Próximamente la conocida doctora, señorita Cora Mayers, tendrá bajo su dirección un curso de puericultura práctica. Se admitirá un número reducido de alumnas, para establecer un contacto y conocimiento más íntimo entre conferenciante y asistentes. Será un curso de cuatro clases en el que se hará una sinópsis de lo que una madre debe saber. Las clases serán esencialmente prácticas y dos o más nenes serán atendidos por las alumnas. Estos cursos se repetirán.

Ojalá que bajo su techo hubiera "Charlas para las Madres" en que se trataran temas tan importantes como psicología infantil, campo que recién se comienza a explorar científicamente y de donde brotan fuentes ignoradas y resortes secretos que forman y modelan la vibrante y complicada personalidad en germen del niño.

Esta casa cuenta con todos los elementos necesarios para atender a las madres y para este fin se han arreglado, siguiendo las indicaciones de reputados especialistas, las "Cajas Maternales". Todo está aquí esmeradamente dispuesto y esterilizado y aún las primeras mudas completas para el nene.

Tan feliz obra, rápidamente bosquejada, se debe a la iniciativa exclusiva de la señora Graciela Sánchez de Achurra.

Fué inaugurada la casa el 1.º de Septiembre de 1927 con la asistencia del que entonces era Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor Salas, y del Director General de Sanidad, doctor Díaz Velasco.

Si llega a cumplirse el vasto programa ideado por su fundadora, "Au Bébé Rose" realizaría una obra de bien social de inestimable valor.

## MARIA ARMIJO DE LARA. - UN ARTE NUEVO

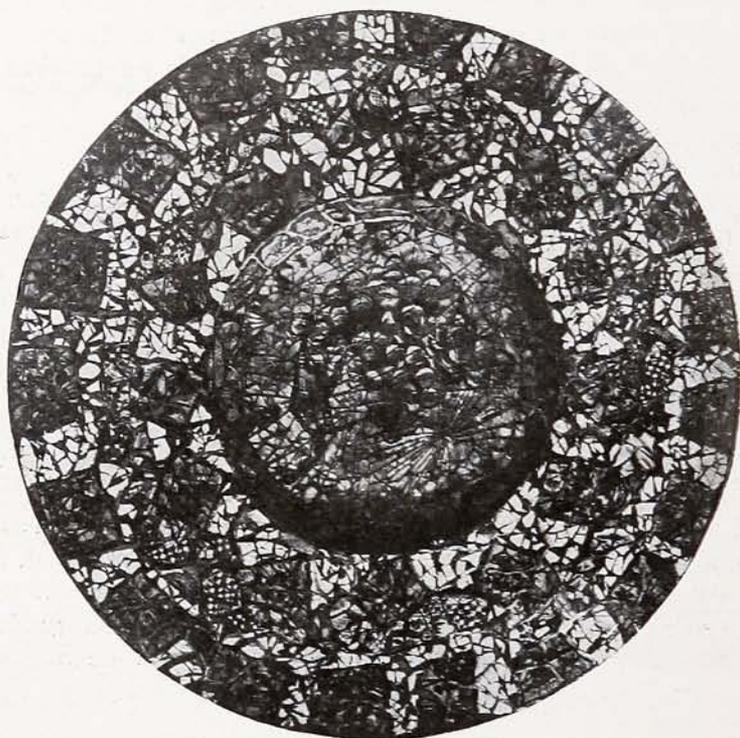
No de otro modo pueden calificarse, en nuestra opinión, los hermosos trabajos que a la Exposición Femenina presentó la señora María Armijo de Lara y cuya novedad atrajo a muchos y obligó a casi todos a volver dos y tres veces a contemplarlos con mayor detenimiento.

En realidad, bien se merecían esos trabajos un examen detenido.

A primera vista, aquellos pedestales y jarrones parecían pintados a trocitos y eran más bien obra de paciencia que de arte. Aún hubo algunos que pensaron eran jarrones de greda revestidos con tiritas de papel, a imitación de aquellos que hace algunos años todas las jovencitas se afanaban en hacer con pedazos de los anillos de papel que rodean a los cigarros habanos. Pero un examen superficial bastaba para revelar que era aquel trabajo algo como un delicadísimo mosaico hecho de trocitos de porcelana y vidrio sobre cemento.

Es la señora Armijo por sí sola una interesantísima mujer. Su rostro bondadoso, sus ojos oscuros aún vivos y chispeantes encuadrados

bajo una abundante cabellera plateada revelan una alma tan hermosa como debió ser su fisonomía en su juventud. Y su voz, que tiene aún modulaciones alegres y entusiastas al hablar de su trabajo, se emociona y se quiebra al referirnos detalles de sus primeros años. Casada cuando era apenas una chiquilla, madre de numerosos hijos, debió dedicarse a los cuidados del hogar y tomar sobre sí la responsabilidad de otras vi-



Incrustaciones de porcelana — Laura Armijo de Lara

das cuando sus amiguitas aún corrían por los campos y vestían a sus muñecas. Que supo cumplir sus deberes de madre lo revelan las hijas ya madres a su vez y los muchachos que han heredado de ella sus indudables dotes artísticas y aprendido de ella—tanto por la palabra cuanto por el ejemplo—lo que vale el trabajo y la educación.

Y luego se extiende en detalles acerca de su obra. El procedimiento fué inventado por ella y uno de sus hijos hace ya algunos años. Una incurable y traidora enfermedad lo alejó del hogar, pero la madre, que con él había trabajado, que había sabido animarlo con su entusiasmo y su fe no quiso que su obra pereciese. Y con infinito sacrificio y paciencia ha ido perfeccionando los moldes, acumulando experiencias y empleando modelos cada vez más complicados. Trabaja en su hogar, en un

taller que se ha improvisado y únicamente ella se dedica a esta obra, que actualmente está patentada en su nombre.

Aún tendríamos que bosquejar la labor industrial realizada por al-



Incrustaciones de porcelana

gunas instituciones católicas que concurrieron a la Exposición Femenina, pero tales obras han tenido párrafo aparte en otros capítulos del presente libro y esto excusa la omisión.

Nos referimos a la Escuela Taller Victoria Prieto, que presentó un taller industrial en actividad y cuyos cuadros estadísticos eran una manifestación elocuente de la obra de bien social que realiza; el Instituto de Religiosas Carmelitas de la Caridad, al Asilo de Belén, a la Cruz Blanca, a la Casa de la Santa Familia, al Instituto de las Franciscanas Misioneras de María, instituciones que son la cuna de numerosas industrias y labores femeninas que proporcionan medio seguro de subsistencia a nuestras jóvenes de todo orden social, que asombraron a los visitantes de la Exposición con la corrección intachable de las más variadas labores industriales.

---

CAPITULO VIII

La mujer en la Administración Pública



## La Mujer en la Administración Pública

BERTA LASTARRIA CAVERO



QUIEN quiera que, en el mes de Octubre del año 1927 visitara la Exposición Femenina organizada por las mujeres de Santiago, tiene que haber guardado una impresión inborrable junto con el convencimiento de la cooperación constante, callada y eficaz que la mujer chilena ha prestado a su patria.

Al hojear este libro, reflejo de la Labor Femenina en toda obra de interés social, administrativo y cultural, se saca como resultado el convencimiento de la capacidad de la mujer para el trabajo y cuán valiosa es su cooperación en el adelanto de los países.

Somos aún niños en la vida de los pueblos; nacimos sólo ayer y en ese ayer se nos aparece la visión clara de la mujer enclaustrada, si no era casada según los intereses de la familia; encerrada en un cerco de prejuicios ancestrales como entre los barrotes de hierro de una jaula; pasaba su vida sin que jamás a nadie se le ocurriera pensar que ella era un factor de importancia en la sociedad y en la nación, que tenía dones de inteligencia que debía aprovechar utilmente.

¿Trabajo? ¡ah! hasta hace algunos años la mujer de cierta situación social se ocultaba para trabajar, triste es confesarlo, la mujer se avergonzaba de aprovechar los dones con que la dotara el Creador para prestar su concurso en el orden y armonía de la evolución de los pueblos.

Por esto ha sido una sorpresa para todos la Exposición Femenina; con ojos húmedos por la emoción, más de alguno ha recordado el versículo de los Salmos: "Como flechas entre poderosas manos serán los hijos de aquellos a quienes se ha oprimido".

La mujer activa, cuya mente está ocupada por ideas sanas ajenas a la frivolidad y pequeñeces de la vida, cuyo tiempo está distribuido económicamente por horas de trabajo y atenciones a las labores domésticas, a la familia, es de un inapreciable valor en la sociedad; su vida dejará hondo surco, donde germinarán semillas de cultura y civilización, de bienestar y progreso.

La mujer chilena desde siempre mostró dotes especiales de carácter, siempre activa, siempre valiente, perseverante en lo que se propone. La vemos aparecer en nuestra historia mezclada en todos los acontecimientos.

tecimientos que han ido preparando el terreno a las que llegarían después.

Ahora la mujer coopera con su inteligencia y su actividad en todo lo que es trabajo; las encontramos en las Universidades, en el magisterio, a la cabeza de Instituciones culturales, en el salón de Bellas Artes, en toda obra de Bienestar Social, en la Administración Pública, en los Bancos como secretarías, dactilógrafas, cajeras, contadoras, desempeñando sus tareas con completa corrección.

La primera dama ocupada en la administración pública fué la señora Carmela Quiroga de Aravena, a quien se le nombró Jefe de Correos en Lota el 21 de Abril del año 1869, siendo Presidente Don José Joaquín Pérez. Hoy día hay mil trescientas veintiocho mujeres que ocupan empleos en la Administración de Correos y Telégrafos.

Esta Administración y la Caja de Ahorros, han sido las dos primeras Reparticiones Administrativas que han abierto a la mujer sus puertas generosamente. En la Caja de Ahorros hay doscientas noventa empleadas.

En la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hay ciento diez, y repartidas en las Cajas de Seguro Obrero, en la Universidad, en la Biblioteca Nacional, en la Dirección de Asistencia Social, en la Municipalidad, en la Sección de Estadística, y en las Oficinas de Impuestos Internos, hay cientos de mujeres empleadas en sus diferentes secciones.

En los Ministerios del Estado también ha encontrado campo de acción; en el de Bienestar Social hay empleadas sesenta y seis; en el de Higiene, veintiuna; y en las oficinas de los otros Ministerios se encuentran distribuidas numerosas jóvenes profesionales, bachilleras o estudiantas universitarias.

También los Bancos han abierto las puertas a la mujer; en el Banco Central, hay veintisiete empleadas; en el Anglo, once; en el Nacional, once; en el Banco de Chile, hay diez empleadas mujeres.

Ha comprendido la mujer que debe ocupar las dotes de su inteligencia y actividad en beneficio propio y de los suyos. Se ha independizado, se la encuentra en los Conservatorios, en el Salón de Bellas Artes, en las escuelas superiores, en las salas de conferencias, en las Universidades, atraída por el constante afán de un perfeccionamiento intelectual que la habilite económicamente para la vida.

Se nota una franca evolución que empuja a la mujer a contemplar la vida de un modo práctico, considerándose como factor de importancia tanto en la familia como en la sociedad.

Vemos a la chilena de hoy, llena de energía moral, como a la de antaño, afrontar sonriente y con calma los problemas que le presenta la ruda batalla del vivir moderno; ellas cooperan en la Administración Pública con su esfuerzo constante para la mejor marcha de los servicios de la Nación.

---

CAPITULO IX

Artes y Letras



BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCION CHILENA  
SANTIAGO

# 1. La Pintura Femenina en Chile

ESTHER UGARTE URIONDO



MUCHOS son los factores que en las artes influyen para su desenvolvimento; pero ninguno tan señalado, en todas las épocas, como el estado del país. Chile, país joven, tuvo que pensar primero en formarse, independizarse, concluir sus guerras, antes de preocuparse de recrear el espíritu andariego y bélico de sus habitantes, y la compañera del hombre mal podría haberse dedicado a cultivar las artes, pintura, escultura, etc., cuando su mentalidad y la de los primeros colonizadores no estaban formadas para esas cosas.

La mujer española de aquellos días ponía en la casa y en sus adornos personales toda su imaginación y fué ella con sus costumbres la mejor representante del arte que aún copiamos como motivos decorativos y cuyas labores de aguja son hoy apreciadas por los anticuarios.

De la mujer indígena, la araucana, sabemos que se adornaba como aún lo hace, con platerías, pero nadie nos habla de creaciones de su espíritu; fué lo que casi es todavía en nuestros días: una sirvienta del marido.

Sin embargo, ya en la época de la conquista y del imperio español, se importaron obras de arte, que en su mayoría fueron destinadas a los conventos; pero si bien entonces se habían revelado poetas y literatos de valor, pasaron muchos años antes de que pintores y escultores demostraran su vocación por estas formas del arte.

Sólo aisladamente se vieron aparecer algunos cultores de la pintura o escultura a principios del siglo XIX, extranjeros o criollos como el mulato Gil, el escultor Andía y Varela, el acuarelista Wood y el celebrado Rugendas, a la par con Chartas.

Con la llegada a Chile del pintor francés Monvoisin, en Febrero del año 1843, que trajo grandes cuadros y modelos de esculturas, se enriquecieron la mayor parte de los salones de la aristocracia con retratos debidos a su pincel. Y sólo entonces se pensó en la fundación de una Escuela de Bellas Artes.

Sin embargo, este artista, con quien vino la pintora Clara Filleul antes de volver a Francia tuvo varios, o bien pocos discípulos y entre ellos se cuenta a *Procesa Sarmiento*, la hermana menor de don Domin-

go Faustino Sarmiento, oriunda de San Juan de la Frontera y que desposó en Chile, en donde formó su hogar.

Fué en 1847 cuando el Estado decretó la creación de la primera Academia Oficial de Bellas Artes, que no había alcanzado a realizar Monvoisin. Director y maestro de ella fué el pintor italiano Cicarelli. Veinticinco años más tarde, en 1872, hemos podido encontrar la primera demostración de la pintura femenina en *Clarisa Donoso*, que obtiene ese año mención honrosa en el Salón Oficial de Bellas Artes. Luego hay un compás de espera, hasta 1884, en que son varias las que entran a competir en la exposición del Salón de Bellas Artes. Con mención honrosa encontramos allí a *Margarita y Agustina Gutiérrez, Zoila de Morandé, Javiera Ortúzar, Rosa Ortúzar, Cornelia Ortúzar, Luisa Ovalle y Magdalena Fabres*, y en franca lucha y competencia en diversas exposiciones de aquel año, a *Magdalena Mira de Cousiño, Celia Castro y Aurora Mira de Silva*.

*Magdalena Mira de Cousiño*, obtiene en este año, (1884), primera medalla y no volvemos a encontrarla en ninguna exhibición pictórica; parece más bien que cambia luego sus actividades por la escultura, porque en 1891 es premiada con tercera medalla y le dan el mismo año el premio de retratos del certamen Edwards en escultura.

*Celia Castro y Aurora Mira* continúan trabajando con un éxito enorme, obteniendo las más altas distinciones dentro y fuera del país. Celia Castro se inicia con segunda medalla en Santiago y primera medalla en Valparaíso en 1884; para continuar de triunfo en triunfo, obteniendo primera medalla (dibujo) en 1887; primera medalla (pintura) en 1887; tercera medalla Exposición General en 1888; diploma especial de honor, acordado por los artistas en 1888; tercera medalla, Exposición Universal de París, 1889; certamen Maturana, en 1896, premio de Costumbres, certamen Edwards, 1896.

*Aurora Mira de Silva*, también se inicia con tercera medalla en 1884; en 1886 triunfa con primera medalla, tiene premio de costumbres ex-aequo del certamen Edwards en 1889 y obtiene premio de Honor en 1895 y primera medalla en 1897.

Quizá no sea prematuro decir que con este grupo y muy especialmente con el brillante trío de *Magdalena Mira de Cousiño, Celia Castro y Aurora Mira de Silva*, se inicia el desenvolvimiento pictórico femenino.

Naturalmente que no podemos juzgar a estas artistas con el criterio presente, pues debemos recordar cuanto varían las circunstancias de cada cual según sea el momento en que actúa y bien sabemos la pobreza del ambiente artístico en que a ellas les tocó desempeñarse; pero hoy, como ayer, a *Celia Castro y Aurora Mira* debemos admirarlas porque hay en su arte sinceridad, armonía y valentía de factura.

Junto con este grupo, que llamaremos de 1884, van apareciendo, en 1885, *Genoveva Merino*, con mención honrosa; en 1887, *Matilde Horman* con mención honrosa y *Carolina R. de Orrego y Elena Morandé Vicuña* con tercera medalla; en 1888 obtiene una primera medalla en una exposición general, *Albina Elguín de del Río*, éxito que

sentimos no ver confirmado nuevamente, y *Ana Ovalle*, con mención honrosa.

En 1889 *Adela Olea* obtiene mención honrosa en Dibujo y *Josefina del Pozo* en pintura, pero esta artista es recompensada nuevamente con tercera medalla en 1900 y con segunda en 1909.

En el Salón Oficial de 1890, *Rosa Aldunate de Waugh*, *Elisa Cousiño*, *Enriqueta Larraín* y *Juana Salas* obtienen menciones honrosas, y de ellas, como de todo el contingente anterior que ya hemos nombrado con la misma recompensa, creemos que sus entusiasmos por la pintura han sido pasatiempos juveniles entre los últimos años escolares y los primeros de casadas. Sólo obtienen una vez mención honrosa y no vuelven a figurar en ninguna exposición. *Luisa Lastarria*, discípula aventajada del maestro Lira también, en dicho año, obtiene mención honrosa, pero lucha nuevamente en 1893 y obtiene tercera medalla.

Los acontecimientos de 1891 trajeron momentos difíciles a nuestra Escuela de Bellas Artes, que en ese tiempo era regida por otro italiano, Sr. Mochi, quien hubo de retirarse de la dirección.

Sin embargo, se abre también ese año el Salón Oficial de Bellas Artes y *María Teresa Salas Subercaseaux* obtiene mención honrosa y *Carlota Rossi de Orrego* se inicia con tercera medalla, para volver nuevamente a exponer en 1896, año en que es laureada con segunda medalla.

Si se sigue año tras año a los triunfadores en estas exposiciones, vemos que el elemento femenino tiene siempre cabida y justamente las iniciadas en 1884 son las que en el 96 alcanzan las más altas distinciones, pero en iniciaciones femeninas no hay nada sobresaliente. En 1894 *María del T. Prieto* obtiene tercera medalla y en 1897, *Julia Vial Solar* y *Gudelia Carbonell*, obtienen menciones honrosas.

Sólo en 1898 hay un grupo que se destaca: *Lucrecia G. García Huidobro*, *Rosa Figueroa*, *Sara Valenzuela* y *Mercedes Huidobro*, con menciones honrosas. *Emma Hubner* es laureada con tercera medalla y aunque no vuelve a ser premiada en ninguna otra exposición, no es porque olvida los pinceles; esta artista trabaja silenciosa en su taller y alcanza buenos resultados en flores y naturalezas muertas. Hay otra artista que se inicia con mención honrosa ese año; *Emma Formas de Dávila* y por la norma que me he trazado al empezar esta monografía, debo colocarla entre las del 98, pero con esta artista hay que hacer una distinción; tiene tres etapas en su vida pictórica; la primera sería de 1898 a 1910.

En esta época es nombrado Director de la Escuela de Bellas Artes don Virginio Arias y profesor don Pedro Lira, que, aparte de dirigir con singular acierto la Escuela, tuvo enorme influencia sobre las generaciones posteriores. Entre sus discípulos sobresale *Emma Formas de Dávila*, que aunque en su segunda época, desde 1910, es alumna de la Escuela de Bellas Artes de don Fernando Alvarez-Sotomayor, no toma del maestro Español la brillantez de su estilo y hasta en las últimas obras que ha exhibido es inconfundible alumna de don Pedro Lira. *Emma Formas* después de la distinción de 1898, obtiene tercera medalla en 1910, la segunda en 1915; tiene el premio de retrato del certamen Edwards en

1919 y la primera medalla en 1920. Emma Formas no se satisface con el color y busca en el modelado nuevos horizontes; así la vemos obteniendo mención honrosa en escultura en 1915. Esta artista de una actividad tan vasta, con igual acierto se dedica al paisaje como a los cuadros de composición, pero se ha distinguido en los retratos. En 1923 hizo un viaje a Europa y aquí comienza su tercera época: artista precoz en 1898, hoy, joven aún, trabaja en París, donde en la actualidad reside. No ha enviado nada a nuestras exposiciones sin embargo y no conocemos por tanto sus progresos.

Obtienen en 1901 mención honrosa *Ana Detmer de Palacios*; en 1902 *María Teresa Gandarillas* tercera medalla y *Laura Passing* mención honrosa; en 1903 *Elena Paulus M. H.* y *Matilde Fiers* tercera medalla; en 1904 *Clara Beltramín* y *Luisa Wiechmann de Salamanca* también con mención honrosa. Esta última vuelve a exponer en 1908 y le dan tercera medalla. En 1905 se inician dos artistas por quienes se abrigó muchas esperanzas y que aquel año fueron premiadas con mención honrosa: *María Ibáñez* y *María Turenne*. Las dos se distinguen por sus flores; María Ibáñez alcanza grandes éxitos y es la primera mujer que en Santiago de Chile hace una exposición, sola, de sus cuadros, en el salón de exposiciones de los señores Eyzaguirre, y les pone precio. Desgraciadamente se ha dormido en los laureles y no vuelve, que sepamos, a competir más en exposiciones oficiales ni privadas. Exhibió solamente mientras estuvo soltera. María Turenne casi, niña, se dedica a la enseñanza del dibujo y pintura. Murió a los 23 años. En 1906 tiene *Ana Clement* mención honrosa y en 1907 obtiene igual recompensa *Lastenia Fernandez*, *Mercedes Godoy* y *Julia Heresmann*.

En 1909 hay un gran envío a la Exposición Internacional de Quito y allí son premiadas con tercera medalla en dibujo *Emma González Donoso*, *Olga Arias* y *Lidia Berroeta de Novoa*; esta última se ha distinguido más bien como escultora.

En 1910, y con motivo de las fiestas del centenario de la Independencia, se inauguró el actual Palacio de Bellas Artes con una gran exposición de carácter internacional, debida a la iniciativa de don Alberto Mackenna y de los más distinguidos profesores de la Escuela.

A esa exposición presentaron trabajos los mejores autores contemporáneos y llegaron al país creaciones de arte de todas las grandes naciones del mundo. Y aquí empieza la era de verdadero resurgimiento del arte pictórico entre nosotros y en que triunfan los elementos femeninos de la Escuela de Bellas Artes, obteniendo diversos primeros premios en los concursos.

Sin duda que esta evolución se debe a muchos factores, no siendo el menor el hecho de que la Escuela misma es trasladada de un barrio y de un edificio malo para llevarla a un Palacio con todas las comodidades para el objeto y que se levanta en el más hermoso barrio de la ciudad. Pero ningún palacio habría sido atractivo suficiente para el artista, si en él no hubiese encontrado al gran maestro que ha sido en las Artes Nacionales la base del espíritu moderno de la Escuela. Me refiero al

pintor español contratado por el Supremo Gobierno, señor Fernando Alvarez de Sotomayor. La matrícula señala en esa época un enorme porcentaje femenino, gracias a esta influencia y al hecho de haberse fundado en 1913, por el Director de "El Mercurio" don Julio Pérez Canto y Mr. Richon Brunet la Sociedad Artística Femenina, cuyo fin era esparcir el arte dando conferencias y haciendo exposiciones a las que solamente concurría la mujer. Exposiciones que tuvieron mucha resonancia y en las cuales se revelaron valores positivos que más tarde se han distinguido y que en el desenvolvimiento total del arte en Chile, tendrán un puesto de honor.

Siguiendo a las mujeres premiadas señalaremos en 1910, con terceras medallas, en la Exposición Internacional de Santiago, a *Isabel M. Aldunate y Hortensia López de Mujica*,

En 1913 *Luisa Fernández* se inicia con mención honrosa, luego en 1917 obtiene tercera medalla de dibujo y tercera medalla de pintura; desgraciadamente no vuelve a exponer. Es esta pintora de un tempera-



Sra. Elmina Moisan de Georgi

mento apacible, no busca ni los afectos de luces, ni las dificultades de temas; prefiere el natural en gamas suaves. Sus telas dan la sensación de tranquilidad.

En 1915 y 1916 exponen por primera vez seis pintoras cuyas cualidades son sobresalientes, y cada una, con temperamento muy diverso, son llamadas a triunfar; *Elmina Moisan, Ximena Morla Subercaseaux, Judit Alpi de H., Sara Camino, Dora Puelma de F., Myriam Sanfuentes*, mujeres cuyas aficiones empiezan a desarrollarse casi en la niñez. Son todas ellas discípulas de Sotomayor, tienen carácter, no han imitado al maestro sino que han seguido su propio temperamento y han hecho

de la pintura no un pasatiempo ni un oficio, sino que, demostrando aptitudes excepcionales, han dejado tradiciones y convencionalismos para entregarse al arte pintórico. Los triunfos de *Elmina Moisan* comienzan en la propia escuela de Bellas Artes donde obtiene las más altas recompensas, siendo entonces una de las mayores esperanzas para la pintura chilena. En los salones oficiales expone y triunfa en 1915 con mención honrosa; en 1916 con segunda medalla y además obtiene el premio de



“La pequeña coqueta”  
Primera medalla.--Sra. Elmina Moisan de Georgi

costumbres en el certamen Edwards; en 1919 es laureada con primera medalla y con el premio de honor del certamen Edwards; en 1920 tiene segunda medalla por un dibujo al carbón; y en 1923 por última vez expone y obtiene el premio de retratos del certamen Edwards.

En estos últimos tiempos se ha dedicado también a la enseñanza y lo que para otros temperamentos no hubiera sido dañino, para Elmina nos parece ha sido perjudicial. Su matrimonio con Otto Georgi, pintor y ceramista, efectuado en 1927, es motivo para pensar que no se malogrará esta artista de quien tan grandes esperanzas abrigamos. El Consejo del

Museo de Bellas Artes de Santiago, demostrando el alto valor de esta pintora, le mandó hacer un cuadro que figura con el nombre de "La niña del baño".

*Ximena Morla Subercaseaux* es de un temperamento muy diverso a *Elmina Moisan*: se inicia con mención honrosa en dibujo, pero creemos que desde esa fecha, 1915, no ha vuelto a exponer hasta 1927 en que



"La niña del baño"

Adquirido por el Consejo del Museo de Bellas Artes  
Sra. Elmina Moisan de Georgi

expuso en el Salón Oficial, una pintura titulada "Retrato de Carmen"; cruda de color, pero en que se ve la eximia dibujante. *Ximena Morla* es en el más amplio sentido de la palabra una cultivadora del arte.

*Judith Alpi de H.* Como el orfebre que silenciosamente va demostrando su talento, así esta pintora nos va dando a conocer su obra en los salones oficiales. Su especialidad son los retratos, pero no pretende hacer con ellos la figura central que estamos acostumbrados a ver en esos géneros, mas bien hace cuadros de composición, quizá un poco rebuscados y amanerados. El tiempo nos dirá de los progresos de esta artista que, dedicada a la enseñanza, tiene un gran ascendien-

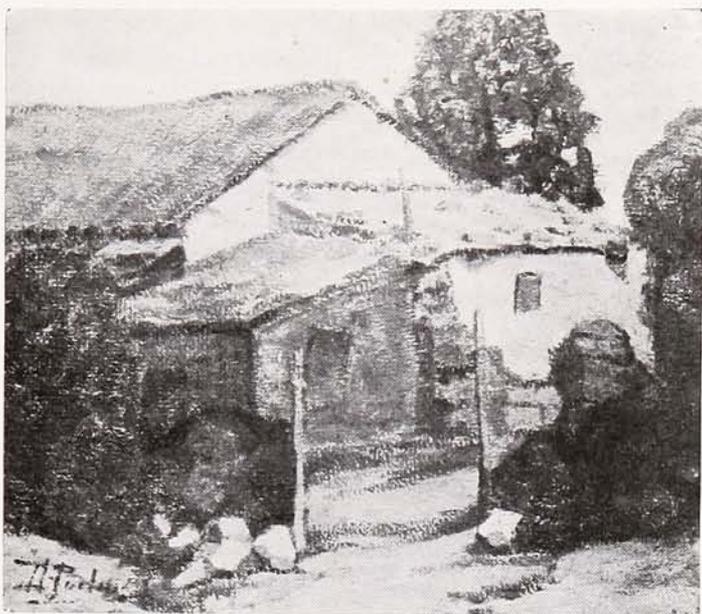
te entre sus alumnos. Es laureada con tercera medalla en 1915, con segunda en 1919, certamen Maturana 1924, premio de retrato certamen Edwards 1924 y primera medalla 1926.

*Sara Camino*—Es otra de las esperanzas del arte en Chile. De un temperamento vivo, nervioso, su carrera es una de las más completas entre las mujeres chilenas. Joven, casó con el pintor José Backaus Martin y vivió en España y Francia dedicada por entero al arte. En el Salón Oficial de 1910 es premiada con tercera medalla, luego desde España hace un envío y en Viña del Mar expone con su marido un grupo de telas de colorido brillante, en las cuales los temas españoles y los tipos castellanos están magníficamente interpretados, dentro de una tendencia muy española. Pero luego va a Francia y su temperamento impresionista recoge todas las tendencias en boga. Ultimamente ha hecho una exposición en la Sala Eyzaguirre de la cual se ocupó extensamente la crítica y tuvo para ella los más elogiosos comentarios.

*Dora Puelma de Fuenzalida*. — Muy premiada también desde la Escuela de Bellas Artes, es otra de las mujeres que va a la van-



Sra. Dora Puelma de Fuenzalida en su estudio



“Paisaje”.—Sra. Dora Puelma de Fuenzalida

guardia en el movimiento femenino de estos últimos tiempos. De un temperamento tranquilo, imprime a sus obras la serenidad de su espíritu. Tal vez sea el paisaje aquello que mejor revela los méritos de esta pintora. Siguiendo su carrera, es en este género donde obtiene sus ma-



Srta. Teresa Valencia Courbis.—Algunos de sus cuadros

yores éxitos; pero en una exposición que de sus obras abrió en la Sala Eyzaguirre y del que obtuvo un positivo éxito vendiendo la mayor parte de los cuadros, se mostró una pintora completa, bien cimentada y variada en sus temas. Los retratos poco la atraen, pero tiene algunos que por sí solos bastarían para darle reputación. Buscadora de todas las novedades de arte en el mundo, recopila semanalmente en el diario "La Nación" cuanto de interesante encuentra para darlo a conocer a sus lectores y es crítico sereno en dicho diario de todas las exposiciones de la capital.

*Myriam Sanfuentes Smith.*—Es otra pintora de gran temperamento. Se inició en el Salón Oficial [de 1916] con mención honrosa y



Retrato de Dn. Pedro Valencia.—1.<sup>a</sup> Medalla.—Teresa Valencia C.

ha obtenido tercera medalla en 1917, segunda en 1922 y tercera medalla de dibujo en 1923. Al contrario de Dora Puelma, su predilección por los retratos es muy marcada. Pinta con gracia, dándole a sus modelos

una elegancia innata en sus obras. Se ha dedicado últimamente a la enseñanza y con la vehemencia y cariño que pone en las telas se ha entregado a sus discípulas, obteniendo en la exposición que con motivo del Cincuentenario Amunátegui se ha efectuado recientemente, los más calurosos aplausos.

En 1917 *Estela Ross Mujica* es laureada con mención honrosa; su predilección por el paisaje y su admiración por el maestro Alberto Valenzuela Llanos, influyen en ella en tal forma que hay telas de esta pintora de un gran parecido con las del maestro. Tiene tercera medalla en 1922 y segunda en 1926.

En 1919 y 1920, obtienen mención honrosa *Alicia Bermúdez*, *Lastenia Bobadilla*, *Eulalia Puga*, *Inés Cuevas*, *María Bravo* y *Aida Correa*.

*Teresa Valencia Courbis*. Se distingue por los dibujos de gran movimiento y sencillez; al exponerlos obtiene tercera medalla en



Retrato de la Sra. Enriqueta Courbis de Valencia  
Premio de retrato.—Certamen Edwards.—Teresa Valencia C.

1920 y primera medalla en 1921, y el premio certamen de dibujo D. N. en 1921.

Tesonera en su amor a la pintura, trabaja con entusiasmo y alcanza tercera medalla en 1920 y primera en 1923.

En 1921 tiene tercera medalla *Ana von Holt de H.*

Los salones oficiales de 1922 y 1923 son augurio de grandes esperanzas para la pintura femenina. *Graciela Aranis* expone por primera vez y obtiene mención honrosa de dibujo; y al año siguiente tiene igual re-



Srta. Graciela Aranis y dos de sus cuadros

compensa en pintura. De un temperamento nervioso, no quiere sujetarse a escuela alguna, pero sus inclinaciones por las tendencias modernas influyen sin duda en sus obras. Recientemente ha sido pensionada para seguir sus estudios en Europa, de modo que de esta pintora, muy joven aún, sólo tenemos una interrogación con grandes expectativas de triunfo. Ya ha obtenido segunda medalla de dibujo en 1923; certamen de dibujo, Consejo de Bellas Artes en 1923, y tercera medalla en 1924; certamen de dibujo, Consejo de Bellas Artes 1924. Además el envío al Salón Oficial de 1927 la ha hecho acreedora a tercera medalla. Es en la actualidad una esperanza para el arte nacional.



Cuadro de Graciela Aranís

*Rebeca Claro Velasco de Alemparte*, premiada con mención honrosa en 1922 y tercera medalla en 1923, se ha dedicado a los retratos al pastel. Es retratista de damas de sociedad; busca el modelo joven, elegante, con trajes a la moda, tal como encuentra a sus amigas en las fiestas y no pretende profundizar más allá. Sabe encuadrar admirablemente las figuras, y da a sus telas el agrado y la elegancia de mujeres bellas y en sus momentos más felices.

*Virginia Pérez Peña*, obtiene también ese año mención honrosa, y *Hortensia A. de Roca* tercera medalla.

*Humberta Zorrilla*. Es otra de las pintoras en que la influencia del maestro Valenzuela Llanos ha sido tan poderosa, que, a semejanza de Estela Ross, es la escuela del maestro lo que admiramos en sus telas. En estos últimos tiempos, sin embargo, ha evolucionado a una pintura más personal lo cual nos da grandes esperanzas para el futuro de esta artista, que ha obtenido mención honrosa en 1922, tercera medalla en 1924 y segunda medalla en 1927.

*Elsa Arriagada*, con mención honrosa en 1923, obtiene segunda medalla en 1924.

*Marta Cuevas*, premiada con tercera medalla en 1923 es una pintora original; tienen sus telas un colorido fresco, sus paisajes son luminosos, ha logrado unir el impresionismo con las tendencias modernas. Sus pinturas son algo convencionales; pero en cambio sus dibujos están llenos de gracia e intensidad. Sentimos que a su vuelta de Europa no haya expuesto nada para poder hablar de ella a la vista de algo más moderno.

En los salones de 1924, 1925 y 1926 obtienen mención honrosa: *Inés Barriga*, *Rebeca Castro*, *Julia Martínez*, *Adelaida Shanklin*, *Sara Torreblanca*, *Teresa Miranda*, *María Aranis*, *Elena Braga*, *Susana Cousseau* y *Ester F. de Epling*.

*Herminia Arrate de Dávila*. — Es premiada con tercera medalla, en 1926. Esta artista llegó al salón oficial después de haber triunfado en una exposición particular que hizo en la sala Eyzaguirre. Es allí en esa sala donde hemos tenido que ir a buscarla para poder hablar de ella, ya que en una o dos telas aisladas no se puede apreciar su originalidad en la pintura, que por su temperamento más literario, que realista, va buscando, así como el anticuario, las bellezas del pasado, los rincones abandonados, los cacharros viejos y olvidados, los charcos de agua, todo aquello que parece no pudiera ser admirado sino por espíritus que como los de Herminia Arrate van observando no lo luminoso, sino tratando de tener lo que la escoba de la civilización va barriendo apresuradamente. Esposa del Embajador chileno en Washington, vive actualmente en Estados Unidos; esperamos que los deberes sociales la dejarán cultivar sus grandes condiciones de pintora e irá enviando del extranjero lo que con fina retina va guardando en sus originales telas.

---

Hay también en la pintura chilena mujeres que, adelantándose al movimiento del medio ambiente, son precursoras de la evolución que tarde o temprano tiene que llegar a nosotros de otros países más adelantados. *Enriqueta Petit* se destaca con caracteres muy definidos, por su sólida preparación, su talento y espíritu de trabajo. Casada con Luis Vargas R., pintor como ella, que va en las primeras filas de la pintura modernista, Enriqueta Petit es una de las más grandes esperanzas de la pintura chilena.

*María Valencia*. — Artista de un temperamento fino y de una sensibilidad extraordinaria, va a la vanguardia y es una promesa para las artes nacionales, es laureada con mención honrosa en 1924; segunda medalla en 1926 y premio de paisaje Certamen Edwards, en 1927.

*Marta Villanueva de Búlnes*. — Es un espíritu inquieto, busca las orientaciones más modernas en escultura, pintura y grabados en madera. Sincera y ajena a toda escuela, estudia seriamente. Así es que sus viajes por Europa han sido provechosos y ha traído a Chile sus conocimientos y sobre todo el entusiasmo por todo lo que se relaciona con

el progreso del arte. Debemos señalar a esta pintora como una realidad de las artes nacionales.

*María Tupper de Aguirre.* — Sin haber salido de las fronteras de Chile, es la que con más amplio espíritu ha comprendido y estudiado las nuevas tendencias pictóricas. De una facilidad enorme y de una imaginación prodigiosa para dibujar, María Tupper, sin ninguna recompensa en los salones oficiales, adonde acaso nunca se ha presentado, es una de las figuras de más relieve en el movimiento actual.

Hay otra artista muy joven aún y que no es posible por eso colocarla en ninguno de los grupos anteriores: *Inés Puyó León*; estudia y se distingue en la escuela de Bellas Artes; es sincera y original en sus trabajos pictóricos y una de las más posibles realidades de la pintura femenina chilena.

He querido dejar para lo último, intencionalmente, a *Laura Rodig*, conocida y apreciada no sólo en Chile sino que, al revés de lo que sucede con frecuencia, sus éxitos nos han venido del extranjero, donde ha residido algún tiempo y donde se ha hecho acreedora a los entusiasmos de la crítica. Con Gabriela Mistral llegó a México y es allí donde tiene su fuente de inspiración. México ha dejado en ella huellas tan hondas, que sus esculturas y pinturas de los últimos tiempos, tienen la visión de ese maravilloso país cuya civilización azteca muestra una fabulosa riqueza para mentalidades como la de nuestra artista que tiene allí su inspiración. Laura Rodig es ante todo escultora, pero por sus interesantes dibujos coloreados, no he podido menos de colocarla entre las pintoras en esta monografía de la pintura femenina chilena.

Es curioso un dato que he podido apreciar muy de cerca y que en honor al gran Pintor y querido maestro don Juan Francisco González no debo silenciar.

Las mujeres de mayor relieve en la pintura de estos últimos tiempos, sobre todo en el movimiento independiente, tienen para con este maestro una deuda: ha sido el eje, el Consejero, el mayor instigador para que las ideas propias y originales no sean sólo teoría, logrando reunir a su alrededor lo mejor en esperanzas y realidades, tanto en pintores hombres como en mujeres, uniéndolos bajo una sola bandera: luchar por la belleza pictórica. Y así vemos cómo el arte que no tiene fronteras, tampoco es patrimonio de un sexo, y hoy, que el movimiento feminista invade todos los campos, creemos que sus triunfos en el pictórico en Chile son un hecho, y que la mujer que ha luchado con las costumbres para pintar "como hombre", ocupa en estos momentos las primeras filas de la pintura chilena, va del brazo con sus compañeros de ideales y es juzgada no como antaño, con benevolencia protectora, sino al mismo nivel que el hombre; y en estas luchas, justo es confesarlo, en muchas ocasiones se lleva el triunfo más decidido.

Por un involuntario error no figura en la nómina de artistas en pintura la Sra. Blanca Wilson de Doren, que, de triunfo en triunfo, ha llegado a obtener 2.<sup>a</sup> Medalla en nuestro Salón Oficial. Sus bellas telas grises, de delicadeza esquisita, acusan la escuela inconfundible del maestro Valenzuela Llanos, de quien fué aventajada discípula.

## 2. Arte decorativa

ALBERTINA LAFUENTE  
Profesora de Estado en Dibujo

Durante la Colonia no hubo otra manifestación artística que el arte religioso.

Los templos y conventos, sobre ser refugio del espíritu, que siente necesidad de paz y ansias de infinito, eran también asilo de las artes. Los cuadros mejores que poseemos de aquella época son sobre motivos religiosos y están en los conventos todavía, y alguno u otro en nuestros museos públicos; pinturas al fresco, orfebrería, bordados de hilo, oro y plata, se encuentran en enormes cantidades en los antiguos monasterios. Las damas de la Colonia se preocuparon más de hacer por sus manos las obras primorosas de los altares, que adornos para sus personas distinguidas.

Casi al final de la Colonia, cuando soplaron aires de libertad, se colaron también los humos de la vanidad femenil; entonces empezaron ya a usarse más los bordados en las casas solariegas y el arte entró en la vida sosegada y religiosa de esa época.

Podemos mencionar el trabajo en *esterilla* con sus diversas aplicaciones; el *bordado con mostacilla*; eran estas obras tan acabadas, tanto en colorido como en la comprensión de luz y sombra.

Se preparaban los dibujos para estos trabajos a grandes hilvanes y luego se bordaba con puntos de cruz, terminando con rellenarlos. Era una labor entretenida, se ejercitaba en ella la fantasía y el gusto de la ejecutante.

Los tapices y los tejidos, imitación aborígenes, se cree que se han derivado de éstos; eso sí que la trama era tejida a la vez que el bordado. Cada persona tejía según su capricho, según la fantasía original de cada cual.

A la vez que se ejecutaban estos trabajos, se dedicaban también a los *añascos* o *deshilados*, que constituían en esa época verdaderas manufacturías. Quienes gozaban de estos trabajos eran las iglesias y conventos, pues, todos los ornamentos de altares eran obras de esta naturaleza.

La *malla* y el *bolillo* son tan antiguos como las anteriores, y eran una simple imitación de encajes y meriñaques.

El *bordado* llegó a constituir una obra de gran mérito. Empezó por el bordado en blanco, pasó al artístico y, por último, llegó a ser una imitación de las llamadas pinturas de agujas.

Pueden verse en nuestros museos y más que todo, en las mansiones de nuestra rancia aristocracia, muchos objetos artísticos de esa época, debidos casi siempre a manos hábiles que no han dejado sus nombres, porque, desgraciadamente, casi todos los artistas de la Colonia, aún los pintores, no firmaban sus obras. Cuesta mucho, pues, nombrar personas, ya que tampoco tenemos historia de arte nacional. Se han catalogado los gobernadores, capitanes, cuanto documento se refiere a la historia política y militar del país; se han inventariado las obras científicas, industriales, literarias, históricas; pero del arte plástico no se ha escrito nada, fuera de lo que anda derramado en mil libros de historia general. Por esto, no se pueden citar nombres, sino obras y mostrar lo que nuestras abuelas hicieron, más para comodidad y embellecimiento de la vida, que por recibir aplausos.

---

Más o menos desde 1904, se ven en los salones oficiales envíos de arte decorativa aplicada, como el grabado en madera y el pirograbado. Los catálogos nos dan el nombre de:

*Marta y Adriana Almeida Amelia Saavedra, Elisa Berroeta Araya, Emma González Donoso y Marta Moreno*, medalladas y con éxitos internacionales.

*Josefina Gaztelu*, en el año 1925 presentó al salón oficial un artístico bargueño pirograbado, estilo renacimiento, de la más primorosa ejecución.

*Eddef* es comisionada para decorar con pirograbados las salas de lectura para niños del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional el año 1924.

---

Las personas siguientes figuran entre las que han concurrido con trabajos de arte aplicada al torneo femenino que se organizó con motivo de la celebración del Cincuentenario Amunátegui.

En el año 1906, llega a Chile la distinguida *Sra. Berta Tenygren de Ekwall* con su hermana *Sra. Elvira W. de Lindstrand*; esta última contratada por el gobierno para la enseñanza de los tejidos al telar en el país. Dirigieron ambas, cursos que funcionaban en Santiago. Y en el verano del año siguiente, la *Sra. de Ekwall* dirige un curso de telar y gobelinos, de tres meses, que funcionó en Temuco, para doce profesoras de Estado de diferentes provincias del Sur.

El arte decorativa en aquella época, no estaba de actualidad como hoy día y hubo dificultades que vencer para abrir camino a este ramo. Pero la constancia y amor que la *Sra. Ekwall* demostró por esta enseñanza, lo ha mantenido hasta hoy y, debido a su iniciativa particular, dirige un curso en el Santiago College,

Después de 15 años de labor en Chile y con permiso del Santiago College, por 14 meses, vuelve a Europa en el año 1921, viaje que de-

dica a enriquecer sus conocimientos en la materia, y a su regreso enseña el batik, trabajo del cuero veneciano y la pintura en porcelana; desgraciadamente no ha sido posible desarrollar esta última por falta de hornos apropiados. Los resultados maravillosos de esta enseñanza, dada por una maestra de verdad, que guía con amor y arte, los pudimos admirar en esta Exposición. Allí había platos repujados en bronce, del más severo y elegante estilo, cofres, carteras, empastaduras de libros, bargueños de cuero veneciano que mostraban el sentido de belleza de la maestra. Los trabajos al batik, mostraban el más armonioso colorido.

Otras de las iniciativas particulares que se destacan en este torneo son las de la Sra. *Elena Montero de Leiva* y Srta. *Laura Montero*, que en el año 1925, sorprendieron al público santiaguino con una original exposición de arte decorativa. La Sra. Montero de Leiva presentó un conjunto de reposteros y guarniciones, estilo español antiguo, platos y variedad de cacharros, imitación talavera, pantallas y decoraciones estilo chino y japonés. La Srta. Laura Montero, presentó una variedad de trabajos para adornos de interiores, tapices, guarniciones, biombos, cojines: todas creaciones de arte moderno.

Desde el año 1926, la Sra. Montero de Leiva dedica sus actividades a la enseñanza del arte decorativa, en sus diversas formas; para esto mantiene un curso permanente, donde las alumnas aprenden con facilidad y economía a adornar sus casas con tapices, muñecas, cacharros, pantallas y todo lo relacionado con el arte aplicada. En esta exposición, la Srta. *Laura Montero* presentó una colección de obras con que el obrero puede adornar sus hogares, con poco dinero y buen gusto; envió que fué muy elogiado.

Sra. *Ema P. de Fernández*.— Un esfuerzo considerable significa la ejecución de este conjunto de porcelanas pintadas a fuego; trabajo casi totalmente desconocido en Chile, ya se considere como obra de arte, ya desde el punto de vista de su interés industrial.

Este pequeño conjunto, cocido en hornos, casi de ensayo, puede, sin embargo, servir para apreciar las posibilidades que significaría su divulgación en nuestro país, y la importancia que reportaría un apoyo eficaz para mejorarlo y ponerse a la altura de la obra extranjera, y acaso, sobrepasarla por el interés de sus motivos nacionales, pues es la hora de aplicar tales motivos a todas las artes.

*María Brull*.— Siendo el arte de tallar en maderas una de las primeras manifestaciones artísticas del hombre, ha conservado hasta hoy día la importancia de su primitividad, por la belleza que imprime por el espíritu y vida que le dan las líneas y motivos. Ultimamente las fábricas modernas han llegado a hacer muchos de estos trabajos, por el auge y adelanto de la carpintería y tornería mecánica; no siendo raro ver ahora en el comercio, infinidad de artículos tallados a máquina, mediante moldes y operaciones especiales. Pero el arte mismo de tallado, siempre tiene su base inamovible en el artista que ejecuta el trabajo con sus

propias manos, y que, naturalmente, no tiene esa matemática fría ni esa uniformidad aplastante del trabajo mecánico.

Y una demostración clara la hemos experimentado al ver los trabajos de las alumnas de la Escuela Vocacional N.º 3 y N.º 44, compuestos de muebles tallados.

En sus clases *María Brull* estudia detenidamente la inclinación de sus alumnas y las dirige celosamente hacia su propia afición; aún cuando ella muestra una marcada preferencia por el tallado de flores, no lleva a sus alumnas a esta especialidad; al contrario realiza la aplicación más adecuada a la facilidad que la niña demuestra en su forma de trabajo.

Cabe llamar la atención a un trabajo presentado por esta profesora. Trátase de un inimitable y delicado fumador ornamentado con hermosas amapolas talladas, en cuyos pedúnculos cabalgan enanos que están fumando pipas. Todo el conjunto es de una hermosura tal, que evoca un cuento de leyenda, que dejó olvidado el autor de las Mil y una Noches.

No nos detenemos más en enumerar trabajos de esta naturaleza, que están muy bien presentados en uno de los primeros artículos de este libro: "Una visita a la Exposición Femenina".

La mayoría de las actividades femeninas actúan en el arte decorativa, tanto en Chile, como en todo los demás países. Las modas de trajes, sombreros y accesorios de vestir en general, son creaciones con sentido netamente decorativo.

Es demás comentar lo que son las francesas en este arte. Los almacenes de numerosas manufacturas dan campo a la mujer para desarrollar y poner al servicio este hábil y hermoso arte de decorar.

Aquí no se aprovecha este arte que la mujer chilena siente instintivamente y desarrolla con facilidad.

Nos sorprende la cerámica que la india decoraba con toda la primitividad de los pueblos del mundo con sus numerosos símbolos, y que actualmente no recuerda, pues murió con sus antepasados.

Si miramos al campo, vemos a las mujeres tejiendo las más variadas mantas, fajas, etc. pero siempre repitiendo sus mismos motivos, y si esta se ha estagnado, es porque jamás se le ha enseñado nada nuevo en dibujo y repiten y conservan lo que aprendieron de sus abuelas.

Hermosa obra sería llegar hasta los campos a despertar en nuestras campesinas nuevas manifestaciones, inspiradas en motivos nuestros, tanto aborígenes como creaciones originales de nuestra flora y fauna. Así estaríamos nacionalizando siempre.

Hay que emprender una cruzada de belleza: que la obrera desarrolle su mente creadora, para obrar el milagro en el fierro, el género, el vidrio o la madera; que aprenda también a embellecer su rincón, para que goce en un ambiente más alhagador sus horas de descanso.

---

### 3. Escultura

REBECA MATTE DE IÑIGUEZ

LA MUJER — LA ARTISTA

El dulce imperativo de *recordar* en este libro a Rebeca Matte, nos equivale a sumergir la memoria para verla emerger portadora de una de las más puras imágenes que ondulan en el lago de nuestro corazón.

A una caricia del Destino atribuimos el honor de ser sus contemporáneas. Y como un privilegio de la Vida aceptamos la atadura con que nos ligó, a la escultora, la fraternidad de raza.

Como mujer y como artista, Rebeca Matte posee esa rara potencialidad de elevarnos a cumbres de límpida belleza, donde sólo puede respirar la admiración—que alguien ha dicho—es el amor de los espíritus.

La pureza de su actitud moral ante la Vida, corresponde a la pureza de su actitud estética en el Arte.

Captar esas dos actitudes para inmovilizarlas en un artículo, se nos antoja hazaña ¿parecida a la de querer hacer pie en la tolvanera que se precipita tras el vacío dejado por el paso de un creador.

Porque eso ha sido exclusivamente esta mujer: una creadora de belleza.

Su carne retoñó en una única criatura - flor de idealidad - que, al partir y queriendo encontrarse perdurablemente resonada, dejó ungidos los labios de su madre con las palabras de vida eterna - las únicas a las que pueden responder los muertos.

Hoy Rebeca Matte, trizada, dolorida, blanco de todas las flechas de la ausencia y de la angustia, no vive sino la muerte de su hija.

Sobre su rostro marfilino parece haberse extendido la impronta de unos virginales labios exangües.

Y de su voz, tan emotivamente estremecida, dijérase que se desprende un tenaz perfume de nostalgias.

Ella, que nunca supo escudriñar el polvo de la ruta, tiene ahora un pertinaz mirar hacia la altura - como espiondo huellas amadas en los caminos invisibles.

Un canto de poeta (1) - lo único que le queda de su hija - va vertién-

---

(1) Suponiendo que quien les está dotado de una sensibilidad fina, lo remitimos al libro «*Brève Chanson*», donde Lily Iñiguez - la hija de la artista - le irá revelando al oído el sentido de una vida cuyo ambiente ella apenas rozó con sus alas e angel.



LILY IÑIGUEZ MATTE

La hija de la escultora,— que se destaca en primer término como la obra maestra de Rebeca Matte, y que llevó a la literatura toda la vibración de una penetrante sensibilidad de gran poeta.

dose perennemente, como un licor a la vez alucinador y reconfortante, dentro de la copa de su corazón, siempre en trance de desalterar a todos los que tienen sed de misericordia.

Porque el Dolor hiriendo el fuerte instinto maternal de esta mujer, diríamos que reforzó, con la herida, la potencia de vibración de lo que constituía el nervio sensitivo de su alma.

Acercarse al corazón lacerado de la artista es darse el espectáculo de una pleamar afectiva, de un océano de piedad y de comprensión humanas.

Su capacidad de ternura se ha transmutado en capacidad compasi-

va, en plenitud de amor convertido en *co-pasión*, en ansia participante del dolor y de la angustia de los otros.

¡Escultora que arrojó los cinceles (1) para abandonarse - ahogando el grito - a esculpir en su macerada arcilla humana, transida de heroísmo y divinizada por el alma, una "Piedad" acaso tan patética como la del viejo Miguel Angel!

A las oscuras sollicitaciones de la raza, al clamor atávico y subconsciente que se alza en toda criatura, ha respondido Rebeca Matte con una fidelidad que afianza la creencia de que no hay un destino que impunemente haya sido atravesado por otro.

"La verde Helvecia, bajo el cielo de Calabria, con la solemnidad y el silencio de Oriente", ha sido definida la Isla de Oro, desde donde - hay quien lo asegura - vinieron a Chile los ascendientes paternos de la escultora.

Fueran o no mallorquines los primeros Matte que llegaron a este país, nos place imaginar a nuestra artista destacándose sobre un paisaje entre levítico y señorial, en el que los olivos milenarios se contorsionan como almas en tortura, el aire embriaga, durante kilómetros y kilómetros, con el aliento nupcial del azahar, y tumba un mar pagano sobre unas rocas - nido de aguiluchos - quien sabe si ablandadas por la dulce imploración incesante de los eremitas.

Su raza Bello - ánfora a la que llegó a trizar la persistente y violenta volcadura del Ensueño - bastaría, sin embargo, a explicarnos por qué la Ilusión, por qué el ansia divina de aspirar, han sido, para esta mujer, la inmensa necesidad de todas sus horas.

Una cabeza del Bautista, sorprendida en una Exposición en Roma, hubo de descubrir a Rebeca Matte - que entonces se ignoraba a sí misma - que llevaba dentro del pecho un corazón martirizado de quimeras.

La acertada interpretación plástica de ese recuerdo de la cabeza del Precursor, condujo a Rebeca al taller de Monteverde.

El escultor la acogió cordialmente, y situándola ante la arcilla le pidió que la transformara en una mano.

Poco suponía la tímida plasmadora que avergonzada ofreció más tarde una mano que a ella se le antojó monstruosa y que el maestro calificó como translúcida de fuerza, que era la mano con la que el Destino la asía a la Escala de Jacob.

Nuestro Palacio de Bellas Artes señala los temas esculturales que sucesivamente fueron transmutándose para Rebeca Matte en tramos ascendentes.

La "*Militza*", la zíngara elegíaca, en cuyos labios creemos palpar la queja de Richepin:

*Pleurons nos chagrins, chacun le notre;*

*Une larme tombe, puis une autre.*

---

(1) Desgraciadamente, el propósito de abandonar su obra artística, simultáneo en Rebeca Matte al desaparecimiento de su hija, se ha confirmado ¡qué pena! como propósito irrevocable.



HORACIO

*Toi, que pleures-tu? Ton doux pays,  
Tes parents quittés, ta fiancée;  
Moi, mon existence dépensée  
En vœux trahis....*

El viejo *Horacio*, erguido ante la Fatalidad; resistiendo, con majestad hierática, las dentelladas del Destino; señalando, con índice conminatorio, al punto del paisaje humano que condensa las violencias sublimes; capaz todavía, después de la doble flecha hincada en el flanco, de un grande y heroico estremecimiento.

*L'Enchantement* - ¿Embrujadora o embrujada?... ¿Encantadora o encantada?... ¿Subyugante o subyugada?... ¿Vida o Quimera?... ¿Hada o Loreley?

Nereida de carnes de nácar que concreta el trágico dilema - imposibilidad de escapar al hechizo de la vida, e imposibilidad de que la medida de la realidad sea la de la fascinación que sufrimos; sea la de la ilusión que al cristal de nuestros ojos se trasladó desde los ojos de la



L'ENCHANTEMENT

Ondina. Imposibilidad de que la medida de la realidad, sea la medida de nuestra esperanza y de nuestro éxtasis.

En París, Rebeca Matte fué alumna de Puech.

Detalle sin importancia para todos los que están en el secreto de que la llama inmortal no la infunde jamás, en el discípulo, el soplo del maestro.<sup>3</sup>

Preconcebidamente hemos bifurcado el camino de la investigación erudita que nos hubiera llevado a la enumeración de todas las recompensas oficiales obtenidas por la escultura.

Las grandes obras no las hacen sólo las "Primeras Medallas", ni esos diplomas pomposos en que se suele dar pasaporte para la inmortalidad a tantos artistas que nunca llegan a ese destino.

Los mármoles y los bronce de Rebeca Matte, suscitadores de resonancias, arrebatándonos en su ímpetu tumultuoso, contagiándonos de

su intenso patetismo, aquietándonos con el reposo de su serenidad, son la delación de una mujer que, dando espíritu a la materia del arte, se superó a sí misma, trascendió de sí misma, constituyéndose—artista y madre—en dos veces creadora.

Sobre una de sus más afortunadas realizaciones de la escultura concebida por manera monumental: el soberbio grupo de la "Guerra" situado, por encargo del Gobierno de Chile, en el Palacio de la Paz en La Haya, tiende como un velo de poesía la suave iluminación de un recuerdo.

En una de esas horas en que se apaga el sonido de la voz porque el aire está impregnado de la esencia de una suprema despedida, dos mujeres, dos madres—dos sensibilidades nunca adversarias, jamás antagónicas—se inclinaban sobre un libro redactado por una mano infantil. Leía la escultora, y la otra mujer escuchaba. Era el "Diario" en el que Lily—la hija de la artista—hizo pervivir todas sus jornadas. Pero... ¿Por qué calla la voz trémula, llorosa, tamizada? ¿Qué habían escrito los doce o trece años de esa criatura para así suscitar ese silencio de angustia?

La solemnidad destructora, de vendaval, el tumulto, restallante como una ráfaga siniestra, del potente grupo escultórico de la "Guerra"—estaban ahí, entre las páginas del "Diario", en una fotografía puesta como recordatorio sentimental por las manos de la niña.

—*Maintenant je vais parler de la grande gloire de ma chère Chérie...* decía.

Lily, frente a sí misma, detenía su corazón para volcarlo sobre la gloria de su madre.

La doliente figura que la piedad filial de la artista alzó sobre la tumba de sus padres ¿será, acaso,—Dulce Soñadora que allí duerme—el grito de un ensueño prisionero que sólo vertiéndose en el lamento de una hija alcanzó a libertarse?

Una emoción de misterio, es quizá la emoción básica de las tan complejas que suscita ese modelado, *Ulises y Calipso*, al que parece rozar el hálito cargado de fatalidad, de la tragedia clásica.

¿Llama acariciante que, en su combustión, devora? ¿Acorde de voluptuosidad, sin eco? ¿Pasión, más poderosa que el Hastío? ¿Dalila de un Sansón? ¿Onfalia de un Hércules? ¿O diosa de ese templo alzado por los romanos a la "Vencedora de los Victoriosos"?

Pero como lo sustancial en una obra de arte es que la emoción del artista se adapte a cada sensibilidad suscitando en ella la más clara resonancia, veamos allí el fuerte poder dramático de una escultora que, materializando lo metafísico, plasmó en ese mármol el Ideal aferrado a la Vida.

El impulso heroico, el noble entusiasmo y el sereno orgullo que forman la esencia del sentimiento de la patria, crepitan como leños en esa pira humana—desde la que se alza el grito más valiente y más difícil de sostener—que es el bronce donde Rebeca Matte vació la gesta épica de La Concepción.



DOLOR

Esos mancebos que en su inmovilidad ardiente cobran la trémula apariencia de una bandera podrían creerse asomados a los senderos de lo Infinito.

Si las existencias verdaderas, si las vidas auténticas, se reconocen en su triunfo completo sobre el olvido, deduzcamos toda la fuerza, y la nobleza, y la elevación del alma incandescente de Rebeca Matte por la forma inalterable, transparente, en que el Destino hizo coincidir en ella los indicios de la perdurabilidad, las posibilidades de la permanencia.

Madre, el dolor por la muerte de su criatura se traduce en el ansia de hacerla pervivir. Publica, entre sollozos, el libro de su hija. La niña vuelve a la vida como una doncella de la Biblia. Y sobre ese río de música — para el que Rebeca abrió el cauce que lo convertiría en fertilizante y perdurable — flota una sombra de virginales contornos que podríamos confundir con la de Ofelia.

Artista, Rebeca va a la estatuaria. Al arte que, al lado de la aérea espiral del canto, del arabesco evanescente, de la danza, de la ingrátida elegancia de la música, y del fluir de vena vaciada, de la literatura, aparece—bronce, mármol, granito—con todas las virtudes de persistencia.

A la fundación de caridad, que sacia ese su tormento salvador de que su misericordia sea más larga que su vida, Rebeca no la llama "Asilo", ni "Refugio", ni "Orfelinato", ni "Colegio". La llama *Nido*.

Nombre bullente de germinaciones, con la grandeza afirmativa de un nacimiento, y la solemnidad de quien se ve volver,— en una cuna.

De estos sentimientos de reiteración acendrada, de esta resistencia a que los nobles panoramas espirituales los borre el aniquilamiento, de esa fidelidad y lealtad en integral *definitivo*—que, en la gama sensitiva de la escultora, es un *leit-motiv* de intensa y dolorosa grandeza— se desprende que para Rebeca Matte, que nada espera de la Vida, la Vida sigue siendo intensidad.

Un filósofo germánico pretendió que "la mano es el cerebro externo del hombre".

Las manos de Rebeca Matte, tan bellamente expresivas, producen una peculiarísima sensación de aprehensividad—, de que, cuando cogen, no sueltan.

Manos a las que parece refluir toda una poderosa corriente de pensamiento. Manos que pensaron palpando.

Aún desde la cima sentimental de nuestro corazón no logramos señalar el nivel desde el que Rebeca Matte mira la Vida.

Todo lo que hay de sobrecogedor, de insuspicaz, de grandioso, de incontaminado, de infantil, de genial y de puro en su alma excelsa que se asoma al dulce cansancio de unos ojos llenos de luz, sería tan solo reductible a unidad en un relámpago de intuición estética. Pero la cima sentimental de nuestro corazón no pretende de Sinaí.

No nos duele no haber dado la medida de su interés artístico. Para algo está al pleno aire de las plazas. Cuando menos, para que, el que así lo desee, la interprete.

Pero... ¡no haber dado la medida de su interés humano! De su interés como epistológrafa, como escritora de prosas admirables; de su interés como criatura, como mujer, como individualidad, como alma que trae a la memoria el comentario sobre una Sonata imperecedera, de Beethoven:

*"C'est une phrase d'une ligne, lente et d'une tristesse infinie, qui vient et revient incessamment comme un unique et long sanglot..."*

JUANA QUINDOS DE MONTALVA.  
(Ginés de Alcántara)

## OTRAS ESCULTORAS

(SEGÚN DATOS RECOGIDOS POR LA «SECCIÓN ARTES» DE LA EXPOSICIÓN)

Cuando el arte nacional, incipiente todavía, buscaba a tientas su camino, ya una mujer, *Lucrecia Cáceres*, se destacó ventajosamente entre las triunfadoras de aquel tiempo. Fué discípula de François, el primer profesor de escultura que hubo en el país y obtuvo una segunda medalla en el Salón de 1878. Algún tiempo después, *Magdalena Mira*, en 1891, *Luisa Isella*, en 1895 y *Lidia Berroeta* en 1899, obtuvieron la misma recompensa, llamando altamente la atención por sus hermosas esculturas y por la firmeza y corrección con que estaban ejecutadas.

*Laura Mounier de Saridakis*, entusiasta cultora del arte, vió recompensado sus afanes en la Exposición Internacional de Santiago el año 1910, en la cual le fué otorgada una segunda medalla.

En seguida vienen tres nombres que serán gloriosos en la escultura nacional: *Blanca Merino*, *Laura Rodig* y *Marta Villanueva*. En el mismo año destacaron las tres sus vigorosas personalidades, y con no interrumpidos éxitos, van haciendo el camino que sus diversos temperamentos les han marcado.

*Blanca Merino*, dotada de una fuerte visión artística ha triunfado casi sin esfuerzo. Sabemos los largos años de lucha y de trabajo que se-



Srta. Blanca Merino

para la iniciación, de la meta soñada por todo artista: la primera medalla. Ella la obtuvo sólo cuatro años después de comenzados sus estudios, siendo la primera mujer y hasta ahora la única que, con esculturas laboradas en el país, ha llegado a distinción tan alta.



POEMA.—1.ª Medalla.—Blanca Merino

Su espíritu místico y elevado se revela claramente en sus esculturas, de las cuales fluye ese algo inmaterial y sutilísimo que haciendo palpitar la arcilla, da vida y emoción a toda su obra. En arte ama sobre todo el sentimiento y la belleza plástica de la forma.

*Laura Rodig*, de un talento superior, posee un temperamento original y vigoroso que contrasta agradablemente con su aspecto físico frágil y delicado como un bibelot de Sajonia. Enamorada de la línea, imprime a sus esculturas un sello personal que es profundamente decorativo y que armoniza a maravilla con el arte actual moderno. Después de obtener la segunda medalla en 1919 abandonó el país para ir, primero a México y en seguida a Europa. En España hizo una exposición que triunfó ante el elemento modernista de aquel país, sintetizándose el éxito obtenido, con la adquisición que de una de sus obras hizo el Museo Moderno.

*Marta Villanueva de Bulnes*, de una cultura refinada y un temperamento artístico poco común, entró en el campo de la escultura con éxito sobresaliente. En 1916 se le otorgó la segunda medalla por su sentido y bien modelado "Extasis". Después en su viaje por Europa, ha ido ate-



Srta. Laura Rodig



Obra adquirida por el "Museo de Arte Moderno" de Madrid.—Laura Rodig



MATERNIDAD.—Laura Rodig

sorando enseñanzas y artísticas visiones y todo hace esperar florecerán en hermosas obras de arte.

*Virginia Pérez Peña.* Alumna distinguida de don Carlos Lagarrigue ha sobresalido también en los últimos Salones; obtuvo la segunda medalla con un busto de su padre, don Santiago Pérez Eastman.

Cierran esta enumeración de escultoras los nombres muy distinguidos de las señoritas *Fresia Pérez*, *Ema Díaz Palacios* y *Lidia Campusano*.

## 4. La mujer chilena y la música

LUISA LARRAZABAL DE SUTIL

Pocos países del mundo presentan un mayor porcentaje de aficionados y cultivadores de la música — en relación con la población total — que el nuestro; y en ese porcentaje, el 80% casi le corresponde a la mujer, que se dedica con todo entusiasmo al estudio de la música, poniendo en ella todo lo más noble y lo mejor de su espíritu y de su corazón.

Como un homenaje a las mujeres que iniciaron el movimiento musical en nuestra capital, vamos a hacer una reseña, — aunque limitada por el espacio y por la imposibilidad de darla completa, — de las principales figuras femeninas que han contribuido con su arte y su cultura al desarrollo musical y con ello al mayor prestigio de la cultura chilena, dentro y fuera del país.

No podríamos empezar esta reseña sin referirnos ante todo a esa gran dama que se llamó doña *Isidora Zegers*, artista exquisita que fijó rumbos a la mujer chilena en el hermoso pero difícil camino del arte de la música, abriendo nuevos horizontes a las actividades y a la espiritualidad femeninas.

Dama de vasta cultura y gran espíritu artístico, inauguró en sus salones la moda de las reuniones musicales, de las cuales ella era el alma, pues poseía un raro virtuosismo en el piano y un temperamento artístico que le permitían interpretar con igual maestría ya las composiciones musicales, como los ritmos más variados de la danza.

A ella le deben, pues, en gran parte, nuestras mujeres, el desarrollo musical alcanzado en nuestros días y el contar con un establecimiento como el Conservatorio Nacional de Música del cual fué ella una de las más entusiastas fundadoras.

Luego viene la pléyade de artistas que, formadas en ese plantel de educación o en establecimientos similares privados, han puesto y ponen hoy día muy en alto el prestigio musical de la mujer chilena y de nuestro país, entre las que recordamos a las siguientes:

*Paulina y Flora Joutard*. — Estudiaron con el profesor Alberto Schroeder, obteniendo las primeras distinciones del Conservatorio Nacional, por lo cual fueron las primeras alumnas pensionadas por el Gobierno para perfeccionar su arte en Europa.

Paulina se dedicó exclusivamente al piano, llegando a ser una gran

ejecutante, cuyos servicios solicitó el Gobierno de Mexico para dirigir el Conservatorio Nacional de dicho país, donde ella reside actualmente.

Flora tocaba, además del piano, el violín, la flauta y todos los instrumentos de cuerdas, dedicándose también a la composición y dirigiendo ella misma sus composiciones para orquesta en Berlín.

Murió muy joven, privando así al arte nacional de una valiosa y eficaz impulsora.

LAS PRECURSORAS.—PIANO, CANTO Y VIOLIN.—LAS QUE COMPONEN MÚSICA.  
—FUNDADORAS DE ACADEMIAS Y CONSERVATORIOS.—LA DANZA

*Amelia Cocq.*—Alumna del maestro Bindo Paoli, sobresalió desde un principio por sus notables cualidades artísticas, por lo que el Gobierno la mandó pensionada a Europa, donde alcanzó grandes éxitos y numerosos premios. Al regresar a Chile, ofreció una serie de conciertos que dejaron en cuantos los oyeron, gratísimos recuerdos; después contrajo matrimonio con el violinista Edmundo Weingaud, dedicándose ella a la enseñanza con el éxito más lisonjero, en Buenos Aires.

Después de una ausencia de dieciocho años, volvió este año, dando en el Municipal varios conciertos, en los que confirmó sus dotes de correcta ejecutante.

*Rosita Renard.*—Estudió con el célebre profesor Krauss en el Conservatorio Srttern, donde obtuvo numerosas distinciones. Ha dado varias series de conciertos en Europa y América, con gran éxito, y se ha radicado en los Estados Unidos, donde actúa como concertista, gozando de gran prestigio entre el elemento artístico y musical.

*Rosita Grez.*—Alumna del maestro Waymann, está actualmente perfeccionando sus estudios en Bélgica y, según las referencias que hemos tenido, promete llegar a ser una gran pianista.

*Sor Cecilia.*—Esta monja del Convento de la Providencia, que en el mundo se llamó María Olivares, se dedicó desde muy joven a la música, la que ha seguido cultivando en el retiro del claustro, especialmente la composición de la música religiosa, de la cual tiene algunas de verdadero mérito artístico.

*Enriqueta Valencia Courbis.*—Gran artista del piano, la señorita Valencia, arrastrada por una ardiente vocación religiosa, se retiró a la vida conventual, donde actualmente cultiva su arte, a pesar de ser priora de un convento de Temuco.

*Ana Waïss de Band.*—Aventajada alumna del maestro Paoli y prima de Paulina y Flora Joutard, ha dirigido una gran orquesta en Concepción y actualmente se dedica a la enseñanza, siendo maestra distinguida del Conservatorio Católico.

*Sara Cifuentes.*—Entusiasta organizadora y directora del Conservatorio Santa Cecilia.

*Magdalena Petit Marfán.*—De un gran temperamento artístico, fué alumna del maestro Bindo Paoli, siendo una de las organizadoras del

Conservatorio Mozart y habiéndose especializado en la enseñanza de piano y teoría de la Sociedad Bach.

*Marta Canales Pizarro.*—Se dedicó desde muy niña al estudio del violín, llegando a ser una notable concertista. Sus profundos conocimientos musicales, como su temperamento místico, le han inspirado las más altas composiciones sinfónicas y corales que una mujer haya escrito en nuestro país, entre las que sobresalen su “Misa de Navidad”, con orquesta, órganos y coros mixtos, su “Hossanna”, para arpa, armonio y cuerdas; sus hermosísimos “Cánticos Teresianos”, a voces solas, y su gran oratorio Bíblico “Marta y María”, compuesto para gran orquesta y coros, que aún no ha sido ejecutado en nuestra capital. Además, ella y sus hermanas Luisa y María, de quienes nos ocuparemos en párrafo aparte, son las principales inspiradoras y maestras de la Sociedad Musical de Ciegos “Santa Lucía”, que ha permitido a estos desheredados de la suerte ganarse su vida tocando en disciplinada y notable orquesta en las fiestas del Club de La Unión y de casas particulares.

*María Luisa Sepúlveda.*—Se ha dedicado a la composición, habiendo adaptado musicalmente las Rondas de Niños de Gabriela Mistral.

Entre sus inspiradas composiciones, figuran varias de carácter sinfónico, de notable orquestación, algunas de las cuales dió a conocer en Europa y América del Norte el maestro señor Humberto Allende, quien las dirigió personalmente, alcanzando gran éxito.

*Berta Hunneus de del Río.*—De un exquisito temperamento artístico y una modestia que le ha impedido hasta ahora dar a la publicidad sus composiciones, Berta Hunneus, además de ser una gran ejecutante, tiene varias composiciones de verdadero mérito artístico, como son sus romanzas para canto y piano con letra de “Transparences” de Marcelle Auclair, y de poemas de Gabriela Mistral; sus “Estudios de concierto” para piano y algunas hermosas composiciones pianísticas de diversos estilos, denotan una delicada inspiración, llena de poesía y de sentido musical.

*Graciela Sotomayor de Concha.*—Arpista notable, ha tomado parte en numerosos conciertos y se ha dedicado con gran éxito a la enseñanza del arpa, en el Conservatorio Nacional y en cursos privados.

*Lidia Montero.*—Fué una precoz violinista, que dió sus primeras audiciones de violín a los seis años de edad. Estudió con su padre y actualmente es concertista.

*Julia Pasten.*—Pianista de vocación y temperamento, ha actuado en varios conciertos de la Sociedad Bach y ha dado conciertos en el Municipal, en los cuales alcanzó frases muy elogiosas de la prensa y de la crítica.

*Sofía del Campo.*—La más grande cantante nacional que, dotada de una hermosísima voz de soprano ligero y de una agraciada figura, empezó cantando en conciertos de caridad, luego en la Opera Nacional, partiendo después a Estados Unidos y Europa, donde ha perfeccionado de tal modo sus facultades vocales, que actualmente cumple en Estados Unidos un brillante contrato, después de haber sido consagrada por la

crítica de París como la más admirable cantante moderna, después de una triunfante audición en la Sala Gaveau, la que tuvo que repetir dos veces más a pedido de los entendidos, y antes de partir a Estados Unidos a dar una serie de conciertos.

En Estados Unidos ha tenido gran éxito, imprimiendo sus mejores canciones para la Casa Víctor, la que la ha traído en gira a esta capital y a las principales ciudades de los países de la América del Sur, contratada para dar una serie de conciertos en los que ha revelado una vez más sus magníficas cualidades de cantante y de intérprete exquisitamente artista, que da a cada romanza su carácter propio, dramático, pasional, gracioso o cómico, con sin igual maestría.

*Margarita Hobbins.*—Esta joven concertista de arpa hizo sus estudios con la señora Josefina P. de Grazioli, recibiendo su diploma con grandes elogios y distinciones. Ha actuado con notable brillo en numerosos conciertos y actualmente se dedica a la enseñanza del arpa.

Recordaremos además los nombres de *Luisa y María Canales Pizarro*: una en el arpa, la otra en el piano, verdaderas artistas que, con su hermana Marta, forman un trío admirable de maestría y sentimiento; *Carmen y Felicitas Subercaseaux Aldunate*, discípulas del maestro Paoli, que tocan el piano con rara perfección; *Lucrecia Moreno Sanfuentes*, gran ejecutante de piano; *Cora Bindhoff Enett*, pianista eximia que interpreta magistralmente la música de Debussy y que actualmente se dedica a la enseñanza; *Marta Guerrero Mandiola*, violinista de mérito; *Raquel Délano de Sierra*, pianista que se dedica a la enseñanza; *Virginia Bañados de Phillippi*, que toca el piano con gran sentimiento, y ha dado numerosas audiciones en teatros y en la Universidad de Chile y también se dedica a la enseñanza; *Humilde Jara*, violinista de gran temperamento artístico; *Adriana Aguilera*, pianista que parte en breve a Europa a perfeccionar sus estudios; *Australia Tonel*, concertista de piano, que en Alemania llamó la atención en las audiciones que dió en Berlín y otras ciudades.

Y por no ser injustas al nombrar sólo a las que se dedican a la música, incluímos con gran placer en esta reseña a las que cultivan el noble arte de la danza con sobresalientes disposiciones, como Antonia Engel, María Luisa Amenábar Prieto, las hermanas Pizarro, Aída Vásquez, Mónica Hurtado Edwards, Luz Calvo Hurtado y Mercedes Orrego Cifuentes, notables discípulas del maestro Jan Kawesky, y a Mimí Haas, discípula de Dalcroze, que actualmente se encuentra en París perfeccionando sus estudios.

LA MÚSICA CRIOLLA.—CANTANTES LÍRICAS.—LAS INTÉRPRETES DE «LIEDERS»  
Y CANCIONES ANTIGUAS Y MODERNAS.—PIANO, VIOLÍN Y ÓRGANO

Continuando la breve reseña sobre la actuación musical de la mujer chilena en estos últimos treinta años, aunque algo incompleta por la imposibilidad material de nombrarlas a todas, como serían nuestros de-

seos, nos ocuparemos ahora de las intérpretes del canto y la danza criollos, netamente chilenos, en lo que descuella como la figura más interesante, casi diríamos la única, la señora Camila Bari de Zañartu.

Camila Bari de Zañartu, se ha especializado en la interpretación de danzas y cantos populares, desde los de la época de la Colonia hasta nuestros días, caracterizándolas con sus trajes típicos y con una gracia y expresión que le han valido justo renombre y merecidos triunfos. No sólo es ella la mejor cantante criolla sino que también ha estudiado a fondo las canciones bolivianas durante una de sus tournées por los países del Norte, y con sus trajes auténticos del altiplano y en el idioma "aymará" o "quichua", canta esas graciosas o melancólicas tonadas indígenas que tienen un fondo de dolor y amargura infinitos, aun en medio de la alegría aparente de su acompañamiento.

*Blanca Tejada de Ruiz.*—Recorriendo los campos del sur y recogiendo de labios de las muchachas del pueblo, de las "mamas" viejas que arrullaron el sueño del patroncito cuando era guagua, y de los inquilinos y labriegos, las picarescas cuecas o las apasionadas tonadas de nuestra tierra, la señora Tejada de Ruiz las transcribió con acompañamiento de piano en vez de guitarra, y formó un álbum interesantísimo para el folklore chileno, conservando así tantas y hermosísimas canciones populares, — tradicional en las casas de inquilinos, — y que tienen todo el sabor de la tierra, con su mezcla de escepticismo y de malicia, para que no se perdieran o desnaturalizaran al pasar de boca en boca, y de generación en generación. Ella las canta con gran gusto y sentimiento y ha sabido hacerlas lucir como se lo merecían, por su sencilla belleza y su rústico lenguaje.

*Cristina Soro de Baltra.*—Gran cantante con una voz potente y de hermoso timbre, temperamento artístico y gran educación musical; ha dado conciertos en Estados Unidos, Buenos Aires y en esta capital, obteniendo gran éxito tanto en las romanzas de ópera, como en lieder y canciones.

*Graciela Matte de Magnère.*—Una voz maravillosa, exquisita, temperamento artístico, dominio de la escena, y un amplio registro vocal le han permitido abarcar un vasto repertorio de soprano y de mezzo, siendo su mayor éxito la interpretación de la "Traviata" de Verdi, de la cual hizo una notable creación.

*Mercedes Godoy.*—Participó en toda la temporada de ópera nacional, interpretando "Butterfly" y otras óperas importantes, y actuando con gran acierto también en conciertos de beneficencia.

*Clarisa Borgoño.*—Soprano ligero, de bonito timbre y facilidad de emisión que le han permitido cantar en la temporada de ópera nacional, — con brillo y soltura el — rol de Gilda en el Rigoletto, habiendo participado además en otras óperas y conciertos.

*Yolanda Gutiérrez.*—Cantante de ópera de generosas facultades vocales y que ha contribuído también grandemente al éxito de la ópera nacional. Su muerte prematura ha sido una verdadera pérdida para el arte.

*Elena Huneeus de Lindholm.*—Tiene una poderosa voz de soprano, agraciada figura y un gran temperamento dramático, lo que le ha valido ruidosos triunfos en sus interpretaciones de "La Bohème", "Tosca", "Madame Butterfly" y "Manon" de Massenet, las que cantó como una gran artista en el Municipal, con fines de beneficencia, actuando además en fiestas religiosas y conciertos.

*Laura Alarcón Ulloa.* Una soprano ligero, de voz cristalina, que ha cantado no sólo óperas como el Rigoletto, en funciones a beneficio de instituciones de caridad, sino también en conciertos y en las principales iglesias de esta capital.

*Marta Flottes.*—Interpretó con gracia y admirable vocalización la "Musette" de "Bohème" en el Municipal, alcanzando un triunfo resonante.

*Gabriela Sánchez de Valdés.*—Lindo timbre de voz, muy buena escuela de canto y grandes cualidades artísticas le han permitido destacarse en nuestra sociedad como una de las mejores cantantes.

*Aída Balcells.*—Discípula del maestro Contrucci, alcanzó gran nombre con su voz cálida, su clara dicción y su temperamento dramático, de gran fuerza y expresión.

*Elvira Middleton Vuniegra.*—La mejor contralto chilena: un timbre de voz suave y poderoso, una completa educación musical y una gran vocación artística, hicieron en poco tiempo de ella una de las más grandes cantantes nacionales que durante muchos años deleitó al público santiaguino en conciertos y recitales.

*Marta Petit de Huneeus.*—Una profunda educación musical, un amor inmenso por el canto y cualidades artísticas sobresalientes, la señalan como la mejor cantante de lieder actualmente. El timbre de su voz aterciopelada y el sentimiento con que interpreta los lieder y canciones antiguas y modernas, le han valido elogiosos artículos de la crítica y de la prensa en los recitales que ha dado en la Sociedad Bach y en el Municipal.

*Inés Santa Cruz de Pinto.*—Cantó en varios conciertos y en el Oratorio de Navidad, conquistando muy merecidos elogios por la suavidad acariciadora de su voz de soprano y su manera inteligente de interpretar a los autores antiguos y modernos.

*María Delfina Montt Pinto.*—Una de las mejores alumnas del maestro Giarda. Tiene una hermosísima voz de mezzo-soprano que ella maneja con un arte exquisito. Siempre que su nombre aparece en programas de concierto, atrae un numeroso auditorio y alcanza resonantes triunfos, porque interpreta deliciosamente las romanzas italianas y francesas antiguas y modernas y especialmente la música de Massenet.

*Nelly Ferrera de Bolados Carter.*—Una espléndida contralto que ha dado con gran éxito numerosas audiciones en esta capital y en las provincias de la República.

*Carmela Mackenna de Cuevas.*—Con Amelia Coq, fué la mejor alumna de piano del maestro Paoli, quien tenía su orgullo en ella, por su técnica admirable, su ritmo y la expresión con que interpretaba la

música de los grandes maestros. En Alemania continuó sus estudios con Pachmann, el que la juzgaba la mejor intérprete femenina de Chopin y aún perdura en el recuerdo de los que la escucharon la impresión profunda que dejaba después de cada trozo que ejecutaba en fiestas y conciertos de caridad.

*Laura Canales Pizarro.*—Discipula muy aventajada del maestro Paoli, alcanzó gran renombre como concertista, por su absoluto dominio del teclado y su brillante ejecución. Murió muy joven, privando al arte nacional de uno de sus más valiosos elementos, pues habría sido sin duda la mejor pianista chilena por sus cualidades artísticas y su completa educación musical.

*Tránsito Saavedra Ovalle.*—Pianista notable, gran intérprete de Beethoven y además toca el órgano y el armonio en forma sobresaliente; su modestia le ha impedido haber lucido como debiera entre las mejores pianistas chilenas.

*Julieta Vicuña de Riesco, Juanita Concha de Pierro, Eséer Délano de Amenábar, Elsa Rodríguez y María Cristina Riveros* son otros tantos brillantes nombres en la historia de las pianistas nacionales y han alcanzado grandes triunfos en sus audiciones y recitales con fines caritativos, en los que han actuado como verdaderas concertistas de profesión.

*Nieves Délano de Carrasco y Yolanda Huneeus Salas* son, en el violín, la una ya una realidad, la otra una espléndida promesa para un futuro muy cercano, pues posee todas las cualidades que necesita una artista para triunfar.

*Fanny Santos.*—Es esta dama la mejor y la primera organista nacional. Ha hecho varios viajes a Europa para perfeccionar sus estudios y actualmente no hay en Chile ninguna mujer que toque el órgano como ella y sepa sacar más partido de sus imponentes y variados sonidos, con mayor justeza de ritmo y nitidez de ejecución. Su nombre es famoso en esta capital, en Valparaíso y Viña del Mar, donde reside y toca todos los domingos en las grandes fiestas de la Parroquia viñamarina.

Tiene notables composiciones para órgano, de gran inspiración y sentimiento, destacándose entre ellas su "Sonata en sol mayor", de ricas tonalidades y noble estructura; su "Cantata Seráfica" y la "Marcha Nupcial" que compuso para la entrada del cortejo del matrimonio del Presidente de la República; y entre los estudios, uno en las teclas negras muy elegante y hermoso. Dió con gran éxito recientemente tres audiciones en el Templo de San Agustín, recibiendo calurosas felicitaciones de los oyentes y de la crítica.

*Tina Maldini de Caballero.*—Buena cantante que ha dado numerosos recitales con gran éxito y que actualmente ha obtenido señalados triunfos en Costa Rica y otras repúblicas centroamericanas, donde se dirigió en gira artística.

*Blanca Villarroel.*—Esta pianista, aunque excesivamente joven, es ya una brillante promesa para el futuro, porque posee todas las cuali-

dades que con la constancia y el estudio la harán ser dentro de poco una de las mejores pianistas chilenas.

*Delia Smith de de la Fuente.* — Tiene una bonita voz de soprano que le ha permitido obtener justo renombre en sus presentaciones en público y se dedica a la enseñanza del canto, para el cual tiene especial vocación.

*Lila Cerda.* — Joven cantante de gran ductilidad de temperamento y bonito timbre de voz: como soprano ligero es, después de Sofía del Campo, una de las mejores y posiblemente actuará este año en la temporada lírica oficial. También se dedica a la enseñanza, en la que sin duda obtendrá buenos éxitos.

*Thalia López.* — Es ésta una nueva cantante lírica muy joven y que recién se inicia en el canto bajo la dirección del maestro Mansueto, pero con tan generosas facultades vocales de interpretación y sentimiento que seguramente llegará muy pronto a ser una de las primeras cantantes de ópera nacional.

*Helvetia Padlina.* — Fué una pianista precoz que a las catorce años ya daba conciertos de música de grandes maestros clásicos, por lo que fué enviada a Europa, donde residió cuatro años o más perfeccionando sus estudios y dando varios conciertos con lisonjero éxito.

De regreso a Chile, se dedicó a la enseñanza y su muerte prematura ha sido muy lamentada, pues mucho podía esperarse aún de su talento y dedicación.

*Marta Balmaceda de Montt.* — Posee una linda voz de soprano y un sentido musical y artístico que la hace una notable intérprete de canciones, como romanzas y liederes.

Seguramente y a pesar de toda nuestra buena voluntad, muchos nombres tal vez que merecían figurar en esta reseña, no han aparecido, pero sin duda y sabiendo lo limitado de la naturaleza humana, no se nos reprochará esta falta de memoria como una prueba de desdén o incomprensión, sino lo que es verdaderamente: la imposibilidad de citar a todas las damas que han actuado y actúan en el creciente desarrollo del arte musical en nuestro país, para honra y gloria de la mujer chilena.

Como se ve, a pesar de lo incompleto de esta reseña, la mujer chilena lleva el cetro musical y artístico en América; ojalá cada día aumente la cantidad y la calidad de sus cultivadoras, para que podamos con orgullo mantener en este continente la situación de prestigio que ellas tan dignamente han sabido conquistar.

---

P. S. Cuando ya dábamos por terminada nuestra árdua labor de recordar a todas las músicas, compositoras o cantantes que han actuado en nuestro ambiente social y artístico, vienen a nuestro recuerdo nuevos y nuevos nombres y figuras que se habían escapado en algún rinconcito de nuestra memoria, y a los que vamos a dar cabida aquí,

presintiendo que apenas esté impreso este interesante Album Femenino, muchos vendrán a golpear tardíamente a nuestro recuerdo, cuando ya no podamos reparar el involuntario olvido.

Son ellas:

*Higinia Larrain de García.*—Gran cantante lírica que además de una potente y hermosísima voz, poseía una cultura musical poco común en su época. Tuvo el insigne honor de cantar en unión del gran tenor español Aramburo el duo de Ruy Blas en el Municipal y dejó maravillado a este cantante, porque leyó a primera vista su parte con maestría sin igual. Se dedicó después a la enseñanza del canto y tuvo muchas alumnas, no sólo aquí, sino también en Concepción y Chillán, donde aún se le recuerda con cariño.

*Carolina Cortés de Gallardo.*—Soprano absoluto de grandes facultades artísticas; dió varios conciertos, fué maestra del Conservatorio Nacional y ahora se dedica a la enseñanza, habiendo formado a varias buenas cantantes nacionales.

*Teresa Parodi Pemjean.*—Esta joven violinista que llamó la atención en varios conciertos y audiciones, tenía un notable temperamento y excelentes facultades artísticas. Contrajo matrimonio y se retiró a la vida privada sin que por esto olvide su arte a la cual se dedica con amor y entusiasmo.

*Corina Cienfuegos de Honorato.*—A una gran inteligencia une una gran vocación musical: ha sido y es una notable pianista y ha compuesto una cantidad de trozos musicales sencillos e inspirados que figuran en los programas de audiciones orquestales. Ultimamente ha compuesto bonitas tonadas y cuecas que le han valido numerosas felicitaciones.

*Celia Walton de Pedregal.*—Temperamento místico y romántico, tiene en su acervo musical romanzas sencillas, Ave Marías, Plegarias, Valses y Canciones de cuya letra también es autora. Ultimamente obsequió su Valse "La Primavera" dedicado a la Asociación de Estudiantes Católicos y salió premiada una "Cueca" suya en el Concurso de Cuecas y Tonadas de la Casa Mac Glücksmann.

*Elena Cienfuegos Mascayano.*—Hermana de Corina Cienfuegos de Honorato, posee como ella el sentido del ritmo y de la armonía y, aunque no se ha dedicado a la composición, ha sido una de las mejores pianistas aficionadas de esta capital.

---

## 5. La labor literaria de las mujeres chilenas

GRACIELA SOTOMAYOR DE CONCHA

Profesora de Estado en Castellano

### LA POESIA

Desde la lejana época de la Colonia, en que una religiosa enclaustrada, Sor Tadea García de la Huerta, nos ofrece en verso romance el relato de la inundación que sufrió su convento por la salida de cauce del río Mapocho, la labor literaria de nuestras mujeres ha ido enriqueciendo su acervo en tal forma, que ya constituye ardua tarea para el bibliógrafo el enumerar a todas nuestras escritoras; y más penosa aún para el lector que debe recorrer la interminable lista de nombres de autoras que con más o menos brillo han cultivado las letras castellanas y publicado libros, folletos, poesías, artículos de prensa, etc.

No han faltado, sin embargo, quienes hayan acometido la difícil empresa de reunir en un haz los nombres de las escritoras chilenas.

Corresponde la iniciación de este trabajo a la señorita Luisa Zanelli López. Pero la obra más completa que se ha publicado al respecto la debemos a la paciente búsqueda de nuestro distinguido literato y bibliógrafo don José Toribio Medina, quien no se ha limitado a enumerarlas tan sólo, sino que consagra a cada una de ellas, en su libro titulado "La literatura femenina en Chile", un espacio más o menos extenso en el que consigna su opinión o la de otros críticos, acerca de las escritoras que nombra.

Según el señor Medina, ascendía a setecientas el número de nuestras mujeres de letras, a la época en que él nos honrara con prestarnos su esmerada atención. Esto, en cuanto al número; que en cuanto a la calidad, en el propio libro del señor Medina aparecen ensalzadas muchas de ellas, entre las cuales algunas, como Lucila Godoy (Gabriela Mistral), han logrado salvar con gloria las barreras en que, como preciada joya, se encuentra engastada nuestra patria: los Andes y el Mar.

Y debe haber sido generoso patrimonio de la mujer chilena la inclinación por las bellas letras y cierta facilidad y elegancia para expresar sus ideas por escrito. No se comprende de otra manera el que hayan abundado las escritoras a pesar del escaso grado de cultura que en general recibían nuestras mujeres en otros tiempos, amén del retraimiento que de las letras les causaban los arraigados prejuicios sociales, que hacían, hasta hace poco, lamentable confusión de las intelectuales con

las pedantes, y sustentaban la idea de que las literatas eran invasoras de un escenario en el que sólo al hombre le era dado campear con éxito.

Escritoras ha habido, sin embargo, en aquella época, ante quienes se ha inclinado sin reticencias la sociedad entera. ¿No sería acaso porque su valiosa obra literaria no les había hecho restar su amor y sus desvelos por aquella otra obra, la primordial de toda mujer: ser la dulce compañera de su marido y la abnegada madre de sus hijos?

Ahí tenemos a la distinguida matrona, doña *Mercedes Marín del Solar*, que en las mocedades de nuestra República deja oír los acordes



Sra. Mercedes Marín del Solar

de su bien templada lira, y en versos correctos, de pronunciada tendencia clásica, canta a la muerte del Ministro Portales, bárbaramente asesinado, o derrama en otras ocasiones sus ternuras de mujer de hogar.

Citaremos aquí algunas líneas de la señora del Solar:

CANTO FÚNEBRE A LA MUERTE DE DON DIEGO PORTALES

(Fragmento)

Despierta, musa mía,  
del profundo letargo en que abismada  
yaces por el dolor. Musa de duelo,  
mitiga tu quebranto,  
inspiración benigna pide al cielo,

y, desde esta mansión de luto y llanto,  
 anuncia con acento lamentable  
 una desgracia inmensa, irreparable,  
 un crimen sin segundo,  
 ingratitud nefanda,  
 que escándalo y horror será del mundo.  
 Mas ¿cuál sonido penetrante escucho,  
 que atormenta el oído y que resuena  
 en lo íntimo del alma? La campana  
 es ésta de la muerte, y ella hermana  
 sus destemplados, lúgubres sonidos  
 con un coro de llanto y de gemidos.  
 Justicia eterna, ¿cómo así permites  
 que triunfe la maldad? ¿Así nos privas  
 del tesoro precioso  
 en que libró su dicha y su reposo  
 la patria, y así tornas ilusoria  
 la esperanza halagüeña  
 que un porvenir a Chile prometía  
 de poderío, de grandeza y gloria?  
 ¿Dónde está el genio que antes diera vida  
 a nuestra patria amada? Oh! caro nombre  
 que en vano intenta pronunciar el labio  
 mudo por la aflicción. Tu infeliz suerte,  
 tu prematura, dolorosa muerte,  
 no acierto a describir. Ilustre sombra!  
 perdona mi extravío en este canto  
 ahogado tantas veces por el llanto!

.....

Oigamos ahora el último canto de la señora Mercedes Marín del Solar, dictado pocas horas antes de morir, y que no es sino la más tierna expansión de su amor maternal:

Ultimo resplandor del claro día  
 de mi felicidad, hija adorada,  
 por la bondad del cielo destinada  
 para ser mi consuelo y mi alegría.  
 De tu edad en la bella lozanía  
 de gracias y virtudes adornada,  
 eres flor hechicera cultivada  
 por la constancia y la ternura mía.  
 Tú el solitario hogar con tu presencia  
 adornas; mi solícito desvelo  
 es la dicha formar de tu existencia.  
 Y mientras mi plegaria sube al cielo  
 y en amorosa paz vives conmigo,  
 en lo íntimo del alma te bendigo.



Es verdad también que el medio ambiente en que creció la señora Marín del Solar, no pudo ser más propicio a sus inclinaciones literarias: cultísima y de vasta ilustración fué su madre, doña Luisa Recabarren de Marín, por cuyos viejos salones desfilaron los hombres más ilustres y los más destacados literatos que a la sazón vivían en Santiago de Chile.

Corresponden también las primicias de los trabajos históricos hechos por mujeres, a la galana pluma de doña Mercedes Marín, que escribió un "Elogio histórico del Illmo. señor don Manuel Vicuña, primer Arzobispo de Santiago", y un "Rasgo biográfico del Arcediano don J. Miguel del Solar"

Podemos, además, estimar como periodista a la señora Marín del Solar, porque colaboró repetidas veces en la prensa, dando publicidad por medio de diarios y periódicos a sus producciones de variada índole.

La obra literaria de esta gran dama ha cosechado, tanto de la sociedad de antaño como de la de ogaño, aplausos que continúan prodigándole las generaciones.

Desfilan posteriormente en el escenario de las letras, con la lira entre las manos, la señora Amelia Solar de Claro, doña Quitaría Varas Ma-



Sra. Amelia Solar de Claro

rín, doña Rosario Orrego de Uribe, Delfina M. Hidalgo, Mercedes Ignacia Rojas, Hortensia Bustamante de Baeza, Clotilde Adelina López, Adela Anguita de Vilet, Celia Soto Glen, Rosa Girard de Escudero, Victoria Saint Marie, Victoria Cueto, Joaquina Bustamante, Rosa Araneda, Celestina Osorio, Nicolasa Montt de Marambio, la pequeña Laura Bustos, muerta a los doce años; Celia Fortin, Emilia Jofré, Juana M. Inostroza, Rosa Araneda Mangelsdoff, que versifica con corrección sus bellos conceptos; la religiosa Jesús de María y José (en el siglo, Rita Vargas Lazo); Blanca Vanini, con señalada predilección por lo épico, género en el que, según algunas composiciones que conocemos, se desempeña con estro y corrección; Blanca M. de Lagos, Ana García, Otilia Santibáñez, María Armaza, que publicó sus "Himnos religiosos" con una bella dedicatoria en verso, a su madre; Astenia Cid Baeza, que a



Sra. Rosario Orrego de Uribe

más de sus poesías recopiladas en un tomo titulado "Reflejos", es autora de la novela "Lucrecia Durney".

Las dos poetisas que encabezan esta brillante pléyade están estrechamente unidas por lazos de sangre con doña Mercedes Marín del Solar. Hija suya fué doña *Amelia Solar de Claro*, que cuenta entre sus producciones literarias una obra de aliento titulada "El Haroldo", una comedia en tres actos y en verso sobre el tema de "María Cenicienta", (que tiene, entre otros méritos, el de ser la primera obra teatral escrita por mujer, en Chile); un juguete cómico-dramático titulado "El primer día de vacaciones" y numerosas composiciones líricas inspiradas en la felicidad de su hogar, bellas y delicadamente femeninas.

Importante es la obra literaria de doña *Rosario Orrego de Uribe*. A

nuestro juicio no le va en zaga en su mérito a la de doña Mercedes Marín.

Pulsó la lira doña Rosario Orrego, con elegante sencillez, con sentimiento, con inspiración. Así lo acreditan sus composiciones, entre otras, las tituladas "La instrucción de la mujer" y "A mi hijo Luis", (cuando el que fué glorioso almirante se incorporó como guardia marina en la Escuela Naval).

De estas composiciones transcribimos aquí algunas estrofas:

#### LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER

Instruid a la mujer, si queréis pueblos  
que se eleven felices, soberanos.  
La mujer, la mujer! Dios en sus manos  
la cuna puso del humano sér.  
Su mágico atractivo, su alma tierna,  
la hacen irresistible y poderosa,  
y en el modesto hogar, dulce, amorosa,  
crea un mundo a su imagen la mujer.

.....  
.....

¿De qué sirve la frágil hermosura,  
flor que deshoja el hálito del viento,  
si no brilla en su frente el pensamiento  
que revela su origen celestial?  
Si abandona su rica inteligencia  
bajo el ocio fatal que la domina,  
si no estudia, no piensa, no imagina  
más allá de lo frívolo y trivial?

.....  
.....

Todo cuanto es de forma se aniquila,  
la juventud es gala de un instante,  
palidecen las gracias del semblante,  
se niega a sonreírnos el placer.  
Mas, siempre joven, vivirá radiante  
del ingenio la lumbre seductora,  
la mente en sus arcanos atesora  
belleza, gracia, juventud, saber.

## A MI HIJO LUIS

Ayer mecía tu inocente cuna  
y te arrullaba plácida y feliz:  
hoy te mece una nave y la fortuna  
de mí te arranca, idolatrado Luis.

Paréceme que ayer, Luisito mío,  
juntas las manos te enseñaba a orar:  
hoy ya sobre la popa de un navío,  
niño, dominas el airado mar.

.....  
.....

¿Eres ya un hombre? En tu tostada frente.  
como alboreando el patriotismo está!  
Ya brilla en tu pupila el fuego ardiente  
del jefe osado, del marino audaz.

.....  
.....

Antes calmabas mi profunda pena,  
niño amoroso, cándido y locuaz;  
hoy otro amor tu espíritu encadena:  
la Fragata es tu madre y es tu hogar.

.....  
.....

Sigue, ingrátuelo, la brillante estrella  
que al bravo guía al campo del honor;  
mas mira la honra de la patria en ella...  
que yo a mis solas oraré por dos. (1)

Doña Rosario Orrego fué además novelista y se consagró también al periodismo, como directora de "La Revista de Valparaíso". En ella publicó su novela "Los Buscavidas". "Alberto el jugador" titúlase otro de sus libros, novela de costumbres, marcadamente realista y que le mereció a la autora un juicio muy elogioso de Ricardo Palma.

La *Srta. María Delfina Hidalgo* tiene versos fáciles, inspirados y en ocasiones ingeniosos. Escribió también en prosa sobre temas religiosos y morales. Ha traducido numerosas obras de igual índole.

En 1885 fué primera redactora de "El Predicador", periódico de propaganda católica, fundado en Valparaíso; y en 1887 fundó ella otro periódico católico: "La Aurora". En ambos llamaron la atención del

(1) Se refería Doña Rosario a su marido muerto y al hijo ausente.

público los artículos de la Srta. Hidalgo. Posteriormente, ya casada, aparece su nombre en trabajos literarios en colaboración con su marido.

En cuanto a la Srta. *Mercedes Ignacia Rojas*, fué premiada en el certamen Varela por una de sus composiciones, escrita en octavas reales. En ella se revela inspirada y de fácil y vigorosa expresión.

La Sra. *Nicolasa Montt de Marambio*, que rimó numerosas composiciones poéticas, escribió en la prensa y tradujo algunas novelas del francés, tuvo siempre por finalidad de su literatura la muy alta de la educación de sus hijos. Así, cantaba llena de patriótico entusiasmo a la hazaña de Arturo Prat, para que aquella composición suya fuera recitada por alguno de sus pequeños hijos en la fiesta de hogar con que ella conmemoraba el glorioso aniversario del 21 de Mayo. Traducía aquellas novelas cuya lectura juzgaba provechosa para las jóvenes y las dedicaba cariñosamente a cada una de sus hijas.

En lenguaje adecuado para los niños, publicó en 1910 la Srta. *Emilia Bustamante* un libro de poesías patrióticas infantiles, titulado "Santos Cruz". Por la finalidad de esta obra, podríamos estimarla como didáctica, pero como está escrita en verso y han aparecido además varias poesías de la Srta. Bustamante en "El Educador Primario", estimamos tiene bien ganado su sitio entre las poetisas esta educacionista, que aboga además, en un folleto que publicó, por que se fomente la afición y el cultivo de la poesía y de las artes, en las escuelas primarias.

Otra educacionista que ha escrito en verso, es la Srta. *Eudomilia Gallardo*. Sus composiciones han sido publicadas en diarios y revistas de provincia, con excepción de su traducción de "Las Campanas" de Schiller, que apareció en un pequeño folleto.

La Srta. Gallardo, que desempeña la asignatura de Historia en un colegio de Osorno, (si mal no entendemos), es autora también de unas "Recopilaciones Históricas (El Héroe de Tarapacá)". Su conferencia, publicada también, "Impresiones sobre Alemania", es sencilla, concisa e interesante.

Dedicó a la poesía sus entusiasmos juveniles la Srta. *Luisa Anabalón*, y como bellas promesas nos dió a conocer dos tomitos, el uno en verso y el otro en prosa: "Lo que me dijo el silencio" y "Horas de Sol" (1915). Tienen las producciones de la Srta. Anabalón la encantadora espontaneidad de los pocos años.

En el Círculo de Lectura, centro literario que existió en Santiago hace algunos años, dió una conferencia sobre el poeta lírico, Fernando de Herrera.

Posteriormente ha colaborado en el periódico "Acción Femenina".

Ventajosamente conocida en el mundo de las letras es la Sra. *Tilda Brito de Donoso*, esposa de nuestro distinguido literato don Armando Donoso. Su pseudónimo es María Monvel. Se encuentran sus poesías coleccionadas en dos tomos: "Remanso del ensueño" y "Fué así". Hay alguna diferencia de fondo en estos dos volúmenes: cuatro años parecen haber bastado para dar a la autora toda la madurez del hondo sentir. El amor, los desencantos y dolores fingidos por la imaginación juvenil se

truecan en realidades cuyo sabor percibimos al hincar el diente en el dorado fruto de la vida, que hallamos tanto más amargo cuanto más seductor nos ha parecido su aspecto.

María Monvel en "REMANSO DEL ENSUEÑO" canta así:

Esterito humilde que la aldea alegras,  
yo te he recorrido mil veces descalza,  
y olvidé jugando con las piedras lisas  
de tu lecho, todas mis penas amargas,  
mis melancolías pertinaces, esas  
tristezas sin nombre que no tienen causa....

Y después, en "FUÉ ASÍ". dice;

Me pesaba su nombre como un grillo de hierro,  
me pesaba su nombre como férrea cadena,  
me pesaba su nombre como un fardo en los hombros  
como atada a mi cuello, me pesara una piedra,  
Ya no está junto al mío la injuria de su nombre  
y.....me pesa.

Además de los tomos anteriormente citados, tiene la señora Brito de Donoso varias composiciones en la publicación llamada "Las mejores poesías", de la Biblioteca Cervantes. Sabemos que las ha prologado Gabriela Mistral y, según nos han informado, encierra este prólogo alabanzas sin reticencias para María Monvel. Sentimos no haber podido obtener en ninguna forma la publicación a que nos referimos.

La obra de la señora Donoso es homogénea: desde el principio manifiesta su facilidad para la versificación, su temperamento poético y apasionado. Sus tendencias son marcadamente modernistas.

Ha colaborado María Monvel en "El Mercurio" de Santiago con versos, artículos y entrevistas. (Para estas últimas ha cambiado su seudónimo por el de "La dama audaz").

Han aparecido también publicaciones suyas en "Atenea", "Letras"; en la revista "Nosotros", de la Argentina; en la de La Habana "Social", en "El Espectador" de Bogotá y en "La Nación" de Buenos Aires.

Simpática y de valor literario es la obra de *Marcelle Auclair*. Nacida en Chile e hija de padres franceses, esta escritora posee igualmente el español y el francés. Sus poesías, escritas en esta última lengua, y publicadas en un tomo que tituló "Transparence", son inspiradas, bellamente escritas e impregnadas de sutil perfume femenino. Nuestro distinguido vate don Julio Vicuña Cifuentes, ha vertido al español, con la maestría que le es característica, algunas de estas composiciones, y las ha insertado en su obra poética, "Cosecha de Otoño".

Marcelle Auclair, como novelista supo arrancar entusiastas aplausos con su "Novela del amor doliente", obra sentida, que tiene cierto remoto parentesco, por el tema, con "Cirano" de Rostand y en la cual

su autora nos demuestra que es tan capaz de manejar el Castellano, en prosa, como el francés en verso.

Estrenó también la señorita Auclair una obra teatral titulada "Y PASÓ EL AMOR" En este género no alcanzó resultados tan felices como en sus publicaciones anteriores, ¿Fué ello en parte por deficiencia de los intérpretes? Puede que sí. No nos atrevemos a asegurarlo, por no habernos cabido en suerte presenciar su representación. Pero la obra, leída, es agradable, aunque adolece de algunas circunstancias que no suelen estar por completo de acuerdo con la realidad.

Hemos visto también el nombre de la señorita Auclair al pie de algunos artículos de prensa. Recordamos uno brillantemente escrito, sobre Jacinto Benavente.

De arranques apasionados, inspirada y triste es María Preusse, en su "Recodo Azul"

Y si no, dígallo esta sola estrofa:

Déjame esta locura  
sublime de quererte,  
que a veces me tortura  
y es peor que la muerte'.

Con un año de diferencia de la publicación de los versos de la señorita Preusse, salió a luz la obra póstuma de *María Antonieta L. Quesne*, obra dolorida, en la que en medio de cierta despreocupación literaria, se deja entrever el desaliento del alma que ama la vida y que tiene sin embargo que partir en breve....

Sé que soy de la muerte,  
como la muerte es mía;  
que son estos mis días  
de peregrinación  
con esta cruz....

En 1922 apareció por primera vez la colección de poesías de *Gabriela Mistral* (seudónimo de la señorita Lucila Godoy). No por eso dejaba de gozar anteriormente la poetisa, de merecido renombre, pues tanto sus versos como su prosa, habían visto la luz pública en diarios y periódicos chilenos y extranjeros, acarreándole por doquiera aplausos y honores de que no había disfrutado literata alguna en nuestro país.

La obra de Gabriela Mistral es original y variada: canta a veces con estro, envolviendo, en su frase elegante y de factura propia, ideas hondas y delicados símbolos; canta, en otras, ronzas y canciones de cuna, de una simplicidad única. Suele, es cierto, en ocasiones, mostrarse avara de su idea, y la cubre de un ropaje que nos dificulta un tanto su comprensión; pero esto no acontece con frecuencia. Tiene en cambio su estilo la rara cualidad de ser en todo momento inconfundible; fluye con naturalidad la riqueza del léxico, y destilan sus escritos un fuerte sen-

timiento maternal, una honda comprensión de la naturaleza y una marcada tendencia mística.

Nos inclinamos a creer que en los primeros años de su carrera de maestra, años de quietud y de retiro en los pueblos pequeños y apartados, logró Gabriela Mistral, aguijoneada por la sed de su vigorosa inteligencia, formar gran parte de su acervo de conocimientos literarios y se encariñó posiblemente entonces con aquéllos que más encuadraban a sus tendencias de poeta. De todas esas fuentes en que ha escanciado nues-



Gabriela Mistral

tra poetisa, es, sin duda, la Biblia la que ha logrado satisfacer con mayor eficacia su sed de belleza, y la que más profunda huella ha dejado en su espíritu. No es extraño en una inteligencia superior la elección de aquel manantial jamás superado.

Después de pasar por todas las etapas del profesorado, llegó Gabriela Mistral a la Dirección de un Liceo de Santiago. Fué entonces llamada por el Gobierno de México para que tomara parte en la reforma educacional de aquel país, en el que actuó con brillo. Allí dejó una obra didáctica, titulada "Lecturas para mujeres", recopilación prolija, hecha con acierto, de trozos de poesías y prosas de autores distinguidos, entre los cuales vienen insertados algunos de la propia recopiladora, como el "Recuerdo de la madre ausente", prosa bellísima, que puede hermanarse con "La oración de la maestra" y otras de Gabriela Mistral, celebradas universalmente.

Hemos tenido ocasión de escuchar a Gabriela en charlas y conferencias, y sólo nos cabe decir que proporciona a su auditorio un especial encanto.

Reproducimos aquí algunas estrofas de "El ruego" y uno de sus "Sonetos de la muerte" que fueron (éstos últimos) premiados con la flor de oro, en los juegos florales celebrados en Santiago hace algunos años. Ambas composiciones figuran en el tomo de poesías y prosas de Gabriela Mistral, que se titula "Desolación".

Consideramos éstas como sus obras maestras en poesía, y creemos no equivocarnos en nuestra apreciación: ellas fueron inspiradas en el dolor, númen supremo de las grandes obras, que hincó también su garra en el corazón de Gabriela y lo hizo sangrar en la forma sublime en que han sangrado los de todos los altos poetas y artistas. Es, pues, esta poetisa, una de nuestras glorias nacionales.

#### EL RUEGO

Señor, tú sabes cómo, con encendido brío,  
 por los seres extraños mi palabra te invoca.  
 Vengo ahora a pedirte por uno que era mío,  
 mi vaso de frescura, el panal de mi boca,  
 cal de mis huesos, dulce razón de la jornada,  
 gorjeo de mi oído, ceñidor de mi veste.  
 Me cuidó hasta de aquellos en que no puse nada;  
 no tengas ojo torvo si te pido por éste.

Te digo que era bueno, te digo que tenía  
 el corazón entero a flor de pecho, que era  
 suave de índole, franco como la luz del día,  
 henchido de milagro como la primavera.

Me replicas, severo, que es de plegaria indigno  
 el que no untó de preces sus dos labios febriles  
 y se fué aquella tarde sin esperar tu signo,  
 trizándose las sienas como vasos sutiles.

.....  
 .....

¿Qué fué cruel? Olvidas, Señor, que le quería  
 y que él sabía suya la entraña que llagaba.  
 ¿Que enturbió para siempre mis linfas de alegría?  
 No importa. Tú comprendes: ¡yo le amaba, le amaba!

Y amar (bien sabes de eso) es amargo ejercicio;  
 un mantener los párpados en lágrimas mojados,  
 un refrescar de besos las trenzas del cilicio,  
 conservando bajo ellas, los ojos extasiados.

.....  
 .....

Dí el perdón, dílo al fin! Va a esparcir en el viento  
la palabra, el perfume de cien pomos de olores  
al vaciarse, toda agua será deslumbramiento,  
el yermo echará flores y el guijarro esplendores.

Se mojarán los ojos oscuros de las fieras  
y, comprendiendo el monte que de piedra forjaste,  
llorará por los párpados blancos de sus neveras:  
toda la tierra tuya sabrá que perdonaste!

## SONETOS DE LA MUERTE

## I

Del nicho helado en que los hombres te pusieron,  
te bajaré a la tierra humilde y soleada;  
que he de dormirme en ella los hombres no supieron  
y que hemos de soñar sobre la misma almohada.

Te acostaré en la tierra soleada con una  
dulcedumbre de madre para el hijo dormido,  
y la tierra ha de hacerse suavidades de cuna  
al recibir tu cuerpo de niño dolorido.

Luego iré espolvoreando tierra y polvo de rosas  
y en la azulada y leve polvareda de luna  
los despojos livianos irán quedando presos.

Me alejaré cantando mis venganzas hermosas,  
porque a ese hondor recóndito las mano de ninguna  
bajará a disputarme tu puñado de huesos!

En este mismo año de 1922 publicó la Srta. *Carmela Caldera y Benavides* un tomito de poesías titulado "Flores primeras"; composiciones cortas, en que abunda el tema de las penas y desencantos, sin duda imaginarios, de la primera juventud.

Sencillamente, sin padrinos de lujo, vió la luz pública, no hace muchos años, un pequeño tomo de poesías de la Sra. *Lucía Richard de Piedrabuena*, titulado "SURSUM CORDA".

Sus temas son tiernos, absolutamente poéticos, por decirlo así, pues no versifica la autora sino motivos delicados y espirituales. Su manera de sentir e interpretar la Naturaleza, como en "Quietud campestre", la expresión sencilla y dulce de su amor maternal, de su piedad cristiana, que acredita su "Oración" al Nazareno, predisponen desde el primer momento en su favor.

Es inspirada, correcta, su frase bien moldeada brota con facilidad.

Sin gastar esfuerzo alguno para ganar lugar en las filas de las mujeres que escriben, ha logrado la Sra. Richard de Piedrabuena colocarse a la altura de nuestras mejores poetisas.

Puede el lector juzgar de nuestro aserto al leer algunas estrofas si quiera de esa bellísima "Oración", que no resistimos al deseo de transcribir.

#### ORACIÓN

¡Oh Jesús Nazareno! Dulce Rey Nazareno,  
 rendedor de las almas, Tú el magnánimo, el bueno,  
 que enseñaste a los hombres la manera de orar;  
 por tu Madre bendita que te dió sus dulzuras,  
 por sus manos tan blancas, por sus manos tan puras,  
 favorece a otra madre que te viene a implorar.

Para el hijo que adoro, yo te pido afligida  
 una grande y profunda concepción de la vida;  
 que se incline ante el débil, que respete el dolor,  
 y que ponga en sus horas de fatal desconsuelo  
 para alivio a sus males, la mirada en el cielo,  
 para tregua a sus penas, un poquito de amor.

.....  
 .....

Que no venda, cual Judas, a su fe y su conciencia,  
 y ese espíritu altivo que le doy por herencia,  
 que jamás lo doblegue te lo imploro, Señor!  
 Que no arrastre su orgullo por el triunfo que halaga,  
 por la turba que aplaude, por el oro que paga,  
 que no ahogue su estima, que no venda su honor!

Que cuando ame solloce de emoción dolorida  
 y en purísimo arranque sacrifique su vida,  
 su egoísmo de fuerte, por servir su querer;  
 y al unirse a otra alma con un místico abrazo,  
 quede unido por siempre por el fornido lazo  
 del amor que no muere, porque es vida del sér.

Que deponga su orgullo, que se humille a tu ejemplo,  
 y al doblar las rodillas en las losas del templo  
 como un niño se torne, cuando aprende a rezar.  
 Que jamás se avergüence de sentir emociones,  
 que jamás se apesare de tener ilusiones  
 y que el llanto no esconda cuando quiere llorar.

Siguen en el orden cronológico por la publicación de sus poesías las Srtas. *María Rosa González* con sus poemas "SAMARITANA", y la Srta. *Chela Reyes Valledor*, con "INQUIETUD".

Esta última publicación trae un pequeño prólogo de nuestro alto poeta D. Julio Vicuña Cifuentes, quien, con toda la sabiduría de la abeja, ha extraído de las poesías de la Srta. Reyes los trozos mejores.

Son ellos una buena muestra de cierta facilidad para rimar, de oído musical para formar frases armoniosas, de fantasía para concebir algunas imágenes felices. Pero tomadas estas poesías en su conjunto nos dejan la impresión de los primeros gorjeos que ensaya el avecita tierna cuando comienza a despertar la aurora. Un poco más, y la encontraremos de pie en la rama a pleno sol, compitiendo con los ruiseñores.

Por encontrarse dispersa en revistas de Santiago y periódicos de provincia la obra poética de la Srta. *Aída Moreno Lagos*, no podríamos precisar exactamente el lugar cronológico que le corresponde en las filas de nuestras portaliras.

La tendencia de esta poetisa es modernista, y al leer sus versos se deja entrever en ellos la marcada influencia de Gabriela Mistral.

Júzguelo el lector:

Dormidas calles donde mis recuerdos floridos  
inesperadamente me salen a encontrar;  
voces que tienen todas las sedas de los nidos  
para que nuestras almas lleguen a descansar.

Montañas cuya nieve como cuna parece  
tentar a las estrellas azules a dormir;  
montañas empinadas donde el alma florece  
y finge en su locura romántica, morir.

Y finalmente, como alondra que cantando se remonta hacia el sol, entrevemos la silueta de *Lily Iñiguez Matte*, que se aleja temprano de la Tierra, en medio de un nimbo de poesía, belleza y juventud.

Hija única de nuestra gran escultora Rebeca Matte de Iñiguez, que ha sabido trazar con tanto vigor y energía las líneas en el duro marmol que perpetuará sus obras de arte, fué Lily el vaso frágil cincelado por su amor y que hubo de quebrarse fácilmente, acaso porque en su interior había demasiada luz.

Su madre llorosa ha ido recogiendo una a una, como las flores con que Lily sembrara su camino, las estrofas empapadas en poesía, de esta criatura singular, y ha formado con ellas ese ramillete fresco, de sin par delicadeza, que se titula "BRÈVE CHANSON".

Educada en Europa, la lengua predilecta de Lily fué el francés; de ella usó para escribir sus versos, que más que a cosa humana nos saben a susurro de alas, a eternidad.

Cerraremos con el nombre de Lily Iñiguez Matte, como con un broche precios, la brillante pléyade de mujeres que han inundado de

armonías nuestra patria, esta tierra privilegiada que se aduerme entre las blancas sábanas de sus cordilleras, tendida junto al mar, su eteron desposado, que la arrulla, la besa, la canta, la aprisiona y la atormenta.

## LA PROSA

Al hablar de nuestras poetisas, hemos tratado a algunas de ellas también como a novelistas, periodistas, conferenciantes, etc., tomando en cuenta los diversos géneros a que se han dedicado. Es por esto que al formar capítulo aparte del género "Prosa", omitiremos repetir aquellos nombres.

Tomaremos, en cada prosista, como punto de arranque, la novela, y haremos referencia a cualquiera otra rama literaria que hayan tocado dichas autoras.

Para el final hemos dejado a aquellas cuya obra anda dispersa en diarios y periódicos. Hay entre éstas, literatas de gran valía. Las dejaremos a la postre no porque valgan menos: no cambiaríamos un artículo de algunas de ellas por uno o dos tomos de otras prosistas. En literatura, como en muchas cosas, debemos apreciar la calidad y no la cantidad.

Las traductoras romperán este desfile de mujeres intelectuales, como que en realidad han ido a la vanguardia de la literatura femenina. No por eso, al mencionar algunas traductoras, omitiremos el preocuparnos de sus obras originales, si las tienen.

Hemos seguido este orden para poder organizar en alguna forma este trabajo que, debiendo ser breve porque así nos lo han solicitado, es, sin embargo, de suyo, muy difuso y difícil de abarcar.

La primera escritora prosista que aparece en los anales de nuestra historia literaria, es también, como lo fué en la Poesía, una monja encaustrada: Sor Urzula Suarez, quien por los años de 1708 escribió, por orden de su confesor, la "Relación de las singulares misericordias que el Señor ha usado con una religiosa, indigna esposa suya".

Alguna disposición literaria debió notar, sin duda, el confesor de Sor Urzula, en su confesada, para instarla a que emprendiera aquella obra, que en cuanto a su tema no podía tener gran interés, ya que el sólo consistía en la relación de sus entretenimientos de niña o de los acontecimientos que tenían lugar entre los cuatro muros del convento.

En el género de la prosa, abundaron en un principio las traductoras, sobre todo, las de novelas. Pero como muy bien lo observa el señor Medina, ya anteriormente citado, el número de traductoras ha ido decreciendo a medida que las mujeres se han sentido más capaces de tener una personalidad literaria acentuada.

No ha sido, sin embargo, la falta de aptitudes lo que ha movido a las mujeres de otra época a emprender traducciones con preferencia a obras propias u originales. Ello se ha debido, sin duda, en muchas ocasiones, a que la pusilanimidad solía hacer con frecuencia a la mujer ingrata compañía, y la retenía en el dintel de las francas expansiones litera-

rias. ¿Y quién, en realidad, emprende ni puede emprender con éxito obra alguna, si no experimenta en algún momento la auto-sugestión de su propia capacidad para llevarla a cabo? No en balde un señor, aunque rústico, comparaba el escribir con el nadar, por aquello de que quien no cree mantenerse a flote por lo general se hunde. Nosotros haríamos extensiva la comparación a otras muchas cosas de la vida. Pueden a veces naufragar los animosos, pero de seguro naufragan con mayor frecuencia los pusilánimes.

Muchas de las traductoras se han dedicado también a tan paciente tarea, seducidas por la belleza o la utilidad de alguna obra religiosa, moral o didáctica, que estimaban debía divulgarse, cosa difícil de conseguir en otra forma que no fuera la de verterla al idioma patrio, ya que en nuestro país contadas personas poseían en otros tiempos las lenguas extranjeras.

Así, la distinguida señora doña Enriqueta Pinto de Búlnes, esposa de uno de los presidentes de Chile, don Manuel Búlnes, tradujo al español el "Manual de una mujer cristiana", del Abate Chasap; y Rebeca Bello de Matte, nieta de don Andrés Bello, y mujer que tuvo una juventud aureolada de encantos, tradujo "Lady Raquel Russel" de Tiltson.

La señora Loreto E. de Millán vertió a nuestro idioma "La Educación Materna". Virginia Rojas, la obra titulada "Washington-Fundación de los Estados Unidos". Clara Alvarez Condarco, "Antonio y Mauricio o historia de un presidario" (para el uso de las cárceles). Juana Pérez, un libro de Lamartine: "Homero, Gutenberg y Bernardo de Palissy". Emilia Smith, unos "Himnos en prosa para el uso de los niños". Carolina Balderrama, "Conocimientos indispensables para todos", "¿Por qué?" y "La urbanidad cristiana". Rosa Aravena, "Los Brahmines o los triunfos de la religión cristiana". Edecia Toro de Barros, "Inés o la pequeña esposa del Santísimo Sacramento", Herminia Varas, "Hechos sobrenaturales de la vida de Pío IX.

La señorita Domitila Ocampo, en colaboración con otras compañeras, tradujo un libro titulado "Historias verdaderas para niños de 4 a 8 años".

La señorita Mercedes Claro Solar, nieta de Dña. Mercedes Marín del Solar y heredera de sus bellas condiciones morales e intelectuales, nos ofrece una buena traducción de la vida de San Ignacio de Loyola, de Daurignac.

Muchas traductoras de obras religiosas y de novelas han guardado el anónimo en forma que no podamos descubrirlas. Algunas de esas novelas han sido publicadas en folletines. Otras que han visto la luz pública en esta última forma, llevan el nombre de sus traductoras, como la novela de Enrique Guenot: "Walter Killanoc", que fué traducida para "El Sur" de Concepción por la señorita Adela Gajardo Quiroga.

En este mismo diario apareció una versión al castellano de "Yo te amo" de Julio Mary, por la señora Ester Prieto de Dell'Orto.

El diario "La Tarde" publicó también una traducción de la señorita

Rosa Varas Herrera: "La Cruz de Berny" por Madame de Girardin, Teófilo Gautier, Julio Sandeau y Julio Mery", y "El Ideal", que es la segunda parte de "La Cruz de Berny".

La señorita Rosa Varas Herrera ha hecho gran número de traducciones interesantes, en las que según entendemos no aparece su nombre. Entre las firmadas por ella, aunque con un seudónimo, figura la obra de Matilde Serao: "Sor Juana Inés de la Cruz".

Esta traductora es una dama distinguidísima, heredera de las grandes condiciones de su ilustre padre, el notable estadista Don Antonio Varas.

De entre las mujeres de letras que hace años se ocuparon de las traducciones, tenemos algunas que no se han limitado sólo a este género,



Sra. Martina Barros de Orrego

sino que han abarcado otros, en los que han sabido demostrar una fuerte personalidad.

Entre las primeras figura Doña Martina Barros de Orrego, dama de refinada cultura, que en sus mocedades tradujo "La Esclavitud de la mujer" de Stewart Mill. Precursora del feminismo fué en aquella época la señora Barros de Orrego, y justamente sus ideales feministas la indujeron a hacer la traducción antedicha.

La señora de Orrego es, además, distinguida conferenciante. Ha deleitado en varias ocasiones a su numeroso auditorio, con sus conferencias sobre Felipe II, Sheakespeare etc. Esta última, original y de interés raro por tratarse de la dudosa autenticidad de las obras del gran drama-

turgo inglés, se tituló "Un sueño de tres siglos". Si no todos los oyentes participaron, en el fondo, de la opinión de la señora de Orrego, estuvieron en cambio contestes en aplaudir el brillo y la belleza de la forma de aquella conferencia.

Otras muy interesantes, sobre temas feministas y religiosos, ha ofrecido al público de Santiago y Antofagasta esta inteligente dama, que a través de los años ha logrado conservar la juventud de su espíritu.

Sabemos que actualmente prepara un libro sobre España, producto de las impresiones que recogió en la Península.

Será ésta, sin duda, una obra que despertaría interés, dadas las dotes de escritora de la señora de Orrego, y la preparación que posee para asimilar cuanto ha visto y observado en la Madre Patria.

Esposa del doctor y artista de la palabra, como podríamos llamar a don Augusto Orrego Luco, y madre del inspirado poeta don Antonio Orrego Barros, la señora Martina ha respirado siempre en torno suyo una atmósfera de arte y religioso cultivo de las letras.

Otra escritora que comenzó por hacer traducciones, para espigar enseguida en su propio campo, es la señorita Ana Luisa Prats Bello,



Srta. Ana Luisa Prats Bello

descendiente de ese hombre extraordinario a quien tanto debemos los chilenos por el generoso legado con que nos ha favorecido, legado de cultura en el que se hallan incluidos muchos cerebros que perpetúan su clara inteligencia, su talento en el arte del bien decir, que don Andrés Bello les trasmitiese como sello indeleble, junto con su sangre.

La señorita Ana Luisa Prats tradujo en un principio "Le rayon" de

Monlaur, y posteriormente adaptó y tradujo una obra del abate Schaffer y otros autores sobre "Los patronatos de niñas".

Tiene la señorita Prats Bello, entre sus traducciones, algunas obras didácticas: "El silabario moderno para la enseñanza simultánea de la lectura y escritura", "El tesoro de la infancia", libro de lectura para instrucción primaria, y un estudio sobre "Las escuelas de enseñanza doméstica". En la prensa colabora frecuentemente con artículos sobre diferentes tópicos; entre ellos, algunos de crítica literaria, delicadamente escritos.

Y sigue la larga nómina de traductoras con Sabina Roa, Rita Letelier, Elisa Blin, María Merino, Emilia Feliú, Sor Gertrudis Izquierdo, Rosa de Castro, Victoria Cordovez, Rosa Bunster de Lorea, etc.

Las señoritas Graciela Mandujano y Rosario Godoy hicieron la versión al castellano de la obra escrita por el catedrático inglés, James Fritz-Maurice Kelly, sobre Cervantes, y doña Adela Rodríguez de Rivadeneira tradujo "La ley de atracción en el mundo del pensamiento" por William Walker Atkinson.

Entretanto, iban engrosando notablemente las filas de las mujeres que han escrito obras originales: novelas, cuentos, artículos de prensa, obras teatrales, didácticas, científicas, históricas, etc.

La señora Lassabe de Cruz-Coke, que consagró también sus esfuerzos inteligentes a la prensa, fundando un periódico quincenal, que se llamó "La Familia", toma como novelista con su "Rosa de Abril", su puesto cronológico al lado de doña Rosario Orrego de Uribe. Median entre ella y Mariana Cox-Stuven, algunas autoras de menor importancia, en cuanto a que no alcanzaron sus producciones a llenar los requisitos de una novela, como lo fueron las de la señora Cox-Stuven: "Un remordimiento" y "La vida íntima de María Goetz".

Estas autoras de cuentos y leyendas fueron las señoritas Pilar Miranda Velásquez, Clementina de Ochoa, Jenoveva B. de Priori, María Viancos Calderon, que obtuvo en más de una oportunidad un segundo premio en certámenes literarios; Marie Denise Marinot y la Sra. Mercedes Echeverría de Vargas.

La Sra. Cox-Stuven tenía un fuerte temperamento artístico. De espíritu inquieto y atormentado, golpeó con su vara más de un venero del arte, y todos respondieron en forma generosa a su alma sedienta de belleza.

Sus libros, en los que pinta estados complicados de almas, se leen con interés. En "Un remordimiento", por ejemplo, abundan las disquisiciones teológicas que tienen por objeto convencer a un incrédulo que duerme en el frío escepticismo; pero aquella alma sólo logra despertar a la duda, la duda cruel que la atormenta y le hace perder la paz; estado penoso que produce un remordimiento en el bien intencionado causante de tal desastre espiritual.

Mariana Cox-Stuven colaboró también en la prensa, y sus tendencias místicas la hicieron publicar entre sus artículos algunos de índole religiosa, que llamaron la atención.

Adolecía Mariana Cox del defecto de usar a veces vocablos de idiomas extranjeros, que intercalaba en su prosa correcta y fácil, defecto pequeño si se quiere, del que estamos ciertas se habría corregido al



Doña Mariana Cox-Stuven

avanzar un poco más por el camino de las letras, en el que estaba destinada a figurar con brillo.

La muerte la segó en hora temprana, acaso para saciar sus inquietudes y su sed de belleza en el raudal supremo del arte y de la verdad.

Con diferencia de dos años de la publicación de las novelas de Mariana Cox-Stuven, apareció el libro "Viditas" de Wilfrida Buxton, cuyo seudónimo es Wini. Encierra esta obra, como reza su título, la vida de los pequeños, de los olvidados, de los desvalidos, tema por demás simpático y que ha desarrollado Wini en lenguaje eufónico, aunque a veces un tanto monótono, lo que no obsta para que el libro se lea con agrado e interés.

Viene, en seguida en el orden cronológico de las novelistas, doña Inés Echeverría de Larraín, (Iris) que publicó primero su novela en francés "Entre deux mondes" y posteriormente otras novelas cortas en un tomo que tituló "La hora de queda".

Ya era ventajosamente conocida esta distinguida escritora por sus libros de viajes, sus artículos en la prensa, etc., pues su obra es extensa y variada: conferencias, colaboraciones en muchos periódicos, en-

tre los cuales recordamos "La Nación", "Pacífico Magazine", "Revista Azul", "Revista de Artes y Letras", etc.; los libros de viajes, a que hemos hecho referencia y que se titulan "Hacia el oriente", "Tierra Virgen" y "Perfiles vagos".

Algunas de sus amenas conferencias han sido imprimidas, y muchos de sus artículos, coleccionados en dos tomos: "Emociones teatrales" y "Hojas cardas".

La señora Echeverría de Larraín, descendiente de don Andrés Bello, es escritora de cepa: no escribe por propósito, ni es literata por obra de esfuerzo; lo es por naturaleza. Su frase es clara, fácil, elegante.

Alguien ha señalado algún desliz gramatical en las producciones



Sra. Inés Echeverría de Larraín

de Iris, pero a nuestro juicio ello no restaría el mérito a esta distinguida dama, que tiene, como mujer de letras, condiciones altamente apreciables.

Todas sus obras nos dejan la sensación de un alma de rica gama espiritual: mística y finamente irónica; soñadora, contemplativa, y realista; sutilmente femenina, y valiente; condiciones al parecer contradictorias y que en Inés Echeverría de Larraín se hermanan y armonizan de modo admirable. Y es que en ella, a nuestro juicio, la ley atávica ha obrado sin fallar un momento: en las condiciones de talento y de carácter de Iris, están representados separadamente todos y cada uno de sus antepasados.

Espontánea hasta la valentía, tiene siempre a flor de labio lo que su criterio le dicta. Y esta su personalidad es tanto más digna de encomio

cuanto más escasa es hoy día en nuestro medio ambiente social, en donde los individuos adoptan el cómodo sistema de plegarse a la mayoría aún cuando su conciencia se empeñe en sugerirles una opinión abiertamente contraria. ¡Cuán pocas son capaces de mostrar su verdad interior!

Sabemos que en breve publicará la señora Echeverría de Larraín todo lo que ha recopilado de sus manuscritos de algunos años. Será una obra voluminosa. En ella encontraremos reproducidos los tipos que caracterizan las épocas más interesantes de nuestra sociedad, desde sus comienzos hasta los días en que vivimos.

El asunto, de suyo atrayente, lo será más, tratado por esta autora que sabe dar interés aún a temas monótonos. Allí tenemos, por ejemplo, su "Tierra Virgen", que no es otra cosa que la descripción de las bellezas de nuestras tierras sureñas. Y sin embargo, el colorido de los cuadros que nos ofrece, las reflexiones filosóficas de que está salpicada la obra y el velo de poesía y de ensueño en que ha sabido envolverla, nos atraen poderosamente y nos hacen pensar que dentro de Iris hay un poeta, que si no versifica, merece el título de tal porque en su obra palpita una delicada interpretación de la Naturaleza.

Escritora fecunda y que ha abarcado la novela, la historia, el periodismo, etc., es la señorita Laura Jorquera, conocida con el seudónimo de Aura.

Su novela "En busca de un ideal" fué premiada por el Consejo Superior de Letras. Esta novela, sin embargo, habría tenido mayor mérito si la autora no se hubiera excedido en el número de los personajes que aparecen en escena y que distraen un poco la atención que deberíamos prestar a los protagonistas o actores centrales.

Su libro "Tierras Rojas" obtuvo también el premio del concurso literario "Elena Ortúzar de Olguín". Encierra esta obra recuerdos interesantes de la estada de la autora en el mineral de Chuquicamata.

El estilo de la señorita Jorquera es fácil, sencillo, escribe con corrección y sabe manejar el diálogo.

Ha escrito un libro de relaciones históricas para niños, en la forma que a ellos pueda interesarles. En atención al carácter de esta obra, podríamos considerar también a la señorita Jorquera como escritora didáctica.

Numerosos son sus artículos publicados en diarios y revistas.

Otra escritora que goza de merecido renombre es la señora *Amanda Labarca Hubertson*. Su obra abarca diferentes géneros: la novela, el periodismo, las conferencias, los libros didácticos, etc.

Su novela "En tierras extrañas", inspirada en sentimientos patrióticos, fué acogida con vivo interés por la crítica.

Posteriormente su "Lámpara Maravillosa" que contiene varios cuentos, algunos de los cuales podrían alcanzar las proporciones de una novela, logró elogios de literatos de valía.

Sus "Impresiones de Juventud", que son propiamente juicios críticos de la autora sobre escritores peninsulares; sus obras didácticas

“Lecciones de filosofía”, “La escuela secundaria en Estados Unidos”, “Nuevas orientaciones de la enseñanza” y un libro que contiene cuatro conferencias muy interesantes dadas por la señora Labarca, completan, según entendemos, lo publicado por esta escritora, que es, en su estilo, clara, correcta, armoniosa en la confección de la frase, aunque suele a veces apurar la novedad del léxico.

La señora Labarca se ha dedicado a la enseñanza. (Biog. pág. 270).

Interesada naturalmente en los problemas que a la instrucción se refieren, ha publicado las obras didácticas a que hemos hecho ya alguna



Sra. Amanda Labarca H.

alusión. La titulada “Nuevas Orientaciones de la Enseñanza” es una buena fuente de información acerca de todos los nuevos sistemas educacionales y de las ideas filosóficas en que muchos de ellos están basados. Como periodista, ha publicado la señora de Labarca Hubertson, en diferentes diarios, artículos que han contribuído a aumentar su prestigio literario.

*La Srta. Elvira Santa Cruz* es autora de una novela tierna y sentimental: “Flor silvestre”, de algunas conferencias y de tres ensayos teatrales: “La familia Busquillas”, “El voto femenino” y “La marcha fúnebre”, en los que ha demostrado facilidad para la teatralización de sus argumentos. Pero en donde ha descollado la Srta. Santa Cruz ha sido en el periodismo, al que ha dedicado sus mejores esfuerzos y un tesón admirable.

Comenzó hace años como cronista de la vida social del periódico

“Zig Zag”. Posteriormente fué directora de “El Peneca”, revista infantil, para la cual confeccionaba ella el material, en su mayor parte.

Con el transcurso de los años ha ido ganando la Srta. Santa Cruz, en su estilo, hasta convertirse en una distinguida periodista, que escribe en uno de los diarios más antiguos y acreditados de Santiago, “El Mercurio”.

Bien acogidas por el público fueron las dos novelas de doña *Esmeralda Zenteno de León*: “Martha” y “Liberación”, la primera dedicada a las jóvenes, y por tanto sana, sencilla y llena de optimismo, y la segunda llamada a corregir, por su tesis, los abusos del marido de la pobre mujer del pueblo; tema interesante y oportuno que supo desarrollar la Sra. Zenteno de León con acierto que le mereció nutridos aplausos de la crítica.

Esta escritora se dedicó también con éxito al periodismo y hoy lucha en ese terreno, en los Estados Unidos, en donde aparecen sus artículos en periódicos editados en español.

La Srta. *Trinidad Concha Garmendia*, alma escogida, de grandes condiciones morales e intelectuales, e hija de nuestro inolvidable poeta don Francisco Concha Castillo, ensayó con éxito la novela, y su libro “En silencio” nos reveló sus apreciables dotes de novelista.

Y aquí, al citar a otra mujer de letras, se levanta nuevamente la venerable sombra de doña Mercedes Marín del Solar, sobre el telón de fondo del escenario en que actúa su nieta *Mercedes Vial Solar de Ugarte*.

No sabemos que la Sra. Vial de Ugarte haya escrito, como su abuela, poesías; pero es en cambio novelista fecunda, que llena muchas cuartillas por natural inclinación. Sin embargo, de sus producciones sólo ha publicado su novela “Cosas que fueron”. Las demás duermen por ahora inéditas, en el fondo de su escritorio.

“Cosas que fueron” es una novela política, que retrata fielmente una época muy interesante, como fué la de mediados del pasado siglo. En este libro la Sra. Vial de Ugarte nos ofrece, hábilmente trazados, cuadros de los usos y costumbres de aquella época.

Esta distinguida dama ha dictado también útiles conferencias, sobre la conveniencia de que las mujeres tomen parte en el gobierno municipal.

En más de una ocasión hemos visto su firma en la prensa, al pie de apreciables artículos.

Y vamos de escritoras cuyas disposiciones literarias son tendencias atávicas:

*Teresa Wilms Montt*, nieta de don Ambrosio Montt, heredó de su ilustre abuelo la rica fantasía, la elegancia y facilidad de expresión.

Su destino fué cruel: joven y bella, desapareció temprano envuelta en la penumbra de doloroso místico, mientras dibujaba en sus labios, al abandonar la vida, una sonrisa triste e irónica.

“Un vendaval feroz” dice en su último libro, “ha arrastado mi vida; me lo ha quitado todo, me ha dejado sola, Me siento mal físicamente.

Nunca he tributado a mi cuerpo el honor de tomar su vida en serio, por consiguiente no he de lamentar que ella me abandone". Este su último libro se titula. "Lo que no se ha dicho". Anteriormente vieron la luz pública otros dos, titulados "Los tres cantos" y "En la quietud del mar mol".

Enamorado de la belleza de algunas de estas composiciones, que son trozos de prosa poética, el distinguido literato y artista, don Paulino Alfonso, los versificó. Sólo requerían la forma para ser hermosos versos.

En más de una ocasión aparece como autora de libros que podríamos llamar novelas; la señora *Delia Rojas* (*Delie Rouge*). Conocemos "Helena", "Mis observaciones" que están fechadas en 1915, (anterior a su publicación), y "Los fracasados". Las tres obras tienden a una misma finalidad: preconizar las ventajas del divorcio.

Disentimos, al juzgar la obra de la señora Rojas, en la opinión que ella tiene acerca de tales ventajas y lamentamos que el talento de esta escritora se haya encauzado en una vía que consideramos errada. Además, las novelas de tesis y propaganda deben dejar su fruto, bueno o malo, en el ánimo del lector, sin que se dé cuenta a cada paso de la intención del autor. Este tiene que ocultar su empeño personal de convencer al público de la bondad de sus argumentos, y limitarse a que los personajes que ha creado, sin constituirse en cátedra, se encarguen de esta delicada tarea. El desenvolvimiento natural de los hechos debe llevar insensiblemente a las conclusiones lógicas que de ellos se desprendan.

La señorita *Berta Lastarria Caveró* publicó en 1926 una novelita corta, en *Lectura Selecta*.

Ya anteriormente era conocida la señorita Lastarria por sus: "Leyendas de antaño" y "Lo que cuentan las hojas", historietas de temas variados, en que campea la fantasía de la autora, y simpáticas tradiciones que ha sabido desenterrar y presentar con el arte que la leyenda requiere; esta escritora, salvo algunas deficiencias de estilo a los comienzos de su carrera, escribe con mucha facilidad, consigue despertar el interés y proporciona agrado al lector.

Demás está decir que la señorita Lastarria, delicada y fina de sentimientos, nos ha ofrecido siempre en todos sus libros, lecturas que están de acuerdo con su manera de ser.

Esta escritora ha obtenido varios premios en concursos literarios, entre otros, una medalla de oro en los "Juegos Florales" de Talca, y varias menciones honrosas. Fué también condecorada con "El Homenaje" por sus conferencias sobre escritoras de España y ha dictado otras en los Centros de las Damas Protectoras del Obrero.

Sus colaboraciones en diarios y revistas son numerosas: han aparecido en "El Diario Ilustrado", "Mundial", de Buenos Aires; "La Mañana" de Montevideo; "Nos OTRAS", de Caracas; "Variedades", de Lima; "La Razón", de Madrid; "El Mercurio", "Zig Zag", etc.

La señorita Lastarria sirvió con gran eficiencia, durante algunos años, la secretaría del Club de Señoras, de Santiago. Desde este puesto dirigió la edición de "Las conferencias del Club de Señoras", recopilada



Srta. Berta Lastarria Cavero

ción interesantísima de las dadas en ese importante centro cultural y social, cuya tribuna han ocupado la mayor parte de las personalidades chilenas y de las extranjeras que han visitado nuestro país.

Berta Lastarria Cavero es nieta del gran hombre de letras, don José Victorino Lastarria.

Manchas de fuerte colorido, cuadros impresionistas podríamos llamar las novelas de *Marta Brunet*, autora que demuestra marcadas condiciones para el género realista. Concisa, clara, de dos pinceladas nos traza escenas entre gentes de nuestro bajo pueblo. Creemos, sin embargo, que no restaría interés a la obra de la señorita Brunet el que hubiere suprimido algunas frases que pueden calificarse de crudas y que, aunque encuadran bien a las escenas que ella pinta, nos duele que fluyan de la pluma de una mujer joven e interesante. Su libro, "Montaña adentro" fué muy bien acogido por la crítica.

El género de la señorita Brunet está más cerca del género "cuentos" que de la novela.

El año 27 publicó en "Selecta" su primera novela la señora *Clarisa Polanco de Hoffmann*, novelita corta, que tituló "El abismo". En ella pinta las horribles consecuencias del vicio de la morfina. Es un cuadro habil y fielmente trazado.

Ha publicado enseguida su segunda novela "Miette", de argumento muy sencillo y amable, desarrollado con la mayor naturalidad y en el que se halla finamente esbozada la psicología infantil.

Anteriormente, hace algunos años, había publicado la Sra. Polanco de

Hoffmann dos tomos de cuentos: "Hojas al viento" y "Cuentos a Inés", en los que se demuestra femenina, delicada y profundamente maternal.

Sólo en lo que al divorcio se refiere, en aquellos cuentos, nos hallamos lejos de la autora. Por lo demás, son ellos, con salvedad de una que otra frase rebuscada, bellos en la forma, saben interesarnos y dejan sus hondas enseñanzas un buen sedimento de moral en el alma del lector.

Clary (este es el seudónimo de la señora Polanco de Hoffmann) ha figurado en la prensa ya como autora de cuentos o de artículos críticos sobre autores literarios o artistas.

Ha traducido también al francés un estudio de don Enrique Rocuant "La neutralidad de Chile", trabajo que efectuó esta escritora por orden de nuestro Gobierno.

De escritora moral y didáctica podríamos calificar a la señorita *Julia Saez*, ya que de su conmovedora novela "Magda" pueden sacar las jóvenes útiles enseñanzas, y obtener las pequeñas fruto semejante de su diario de una colegiala, titulado "Alma Chilena", en el que está bien estudiada la idiosincrasia de nuestras educandas.

Este último libro fué aprobado por el Supremo Gobierno como texto de lectura para las escuelas primarias.

Tiene también la señorita Saez otras obras: "Corazón adentro", que se compone de artículos breves empapados en sana filosofía; "Alma de otros mundos" y "Flor Celeste", esta última impresa en Quito para texto de las escuelas ecuatorianas.

La señorita Saez sabe sentir, observar, y ha aprovechado sus dotes de escritora en bien de la niñez y de la juventud.

Su seudónimo es "Araucana".

La señorita *Teresa Urbina* es autora de una novela con un título muy sugestivo, simpático y netamente femenino: "El poder de la dulzura". De sentir es que no se mantenga esta novela, hasta el final, a la altura en que comienza. Opinión semejante a la nuestra ha dado, de este libro, el señor don José Toribio Medina, quien concede, sin embargo, a la autora condiciones estimables, como son la facilidad y la sencillez, en lo que estamos de acuerdo con el eminente literato y bibliógrafo.

Por no haber publicado aún las novelas que tienen en preparación, hemos debido postergar hasta este momento los nombres de dos escritoras de valer, La circunstancia de que ellas tienen iniciado hace tiempo este trabajo, unido a su indiscutible mérito literario, nos induce a creer que es de justicia situarlas entre las novelistas. Ellas son doña *Luisa Fernández de García Huidobro*, con su simpático seudónimo de *Monna Lissa* y doña *Juana Quindos de Montalva* conocida con el muy español de *Ginés de Alcántara*.

Es la primera, dama distinguidísima de nuestra sociedad; y la segunda, si bien no nos pertenece por el lugar de su nacimiento, porque española, (y de noble cepa) bien podemos apropiárnosla por más de un título poderoso: Juanita, como cariñosamente la llamamos, creció bajo nuestro cielo, recibió aquí gran parte de su educación, formó en Chile su hogar, uniendo su vida a un compatriota nuestro, y chilenos son sus



Sra. Juana Quindos de Montalva

hijos. ¿Hay razones más poderosas para que hagamos tomar carta de ciudadanía en Chile a esta distinguida escritora?

La señora Luisa Fernández de García Huidobro, que tiene en preparación su novela "María del Carmen", se manifiesta artista de verdad en sus retratos literarios titulados: "El tío Juan", "Goyito", etc., etc. Tienen tal fuerza de colorido, fluyen con tanta espontaneidad expresiones y escenas tan gráficas, que cuando muy rara vez hemos encontrado alguna imperfección en la construcción de una frase, hemos llegado a atribuirle a un error de imprenta, tal es la maestría que en esos retratos literarios demuestra la señora de García Huidobro. Estos retratos fueron publicados en una interesante revista que ella fundó en la época de la guerra europea, que tituló "Aliados", y en la cual colaboró esta distinguida dama con gran constancia y brillo. Sabe la señora de García Huidobro de elegancia en la expresión, de fidelidad en la copia de sus personajes, de captación de simpatía e interés para sus biografiados. Este género la acredita como una escritora talentosa y nos hace esperar con fundamento que su novela, "María del Carmen" obtendrá un éxito completo,

Ha publicado esta escritora un devocionario, "Oraciones de mi madre para mis hijos", recopilación de las que aprendió en las rodillas maternas, y que ella ha prologado con suma ternura y sencillez. Este bello prólogo y otros dos retratos tan meritorios como los anteriormente citados, que titula "Mi padre" y "Mi madre", valen por un hermoso monumento de amor filial.

Dama de espíritu cultísimo y profundamente religioso, la señora *Fernández de García Huidobro* es apasionada en la defensa de sus ideales. Así lo manifiesta en los artículos que hemos visto con alguna frecuencia en la prensa firmados con iniciales o con su seudónimo. Entre ellos podemos citar los publicados sobre "La Unión Católica Femenina" y un delicado trabajo que escribió e imprimió para obsequiarlo al Congreso Mariano, y que fué incluido en las relaciones de aquel memorable torneo, en honor de la Virgen María, en el que tomaron parte numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

La señora de García Huidobro cuenta entre sus hijos a dos distinguidos literatos: el ultra-modernista don Vicente García Huidobro, de quien se han ocupado en España, y el inspirado cantor de nuestras tierras australes, don Diego Dublé Urrutia, su yerno.

Pertenece esta distinguida escritora a la Academia de Bellas Letras de la Universidad Católica de Santiago. Ella, doña Martina Barros de Orrego y doña Juana Quindos de Montalva, son las primeras mujeres que han sido honradas con el título de académicas.

En cuanto a *Juanita Quindos de Montalva (Ginés de Alcántara)*, nos ha hablado hace tiempo de una novela que prepara. Desgraciadamente esta escritora (que como mujer de nuestra raza tiene el buen sentido de prestar mucha atención a su hogar), dedica a la ingrata profesión del periodismo las horas de que podría disponer para obras literarias. Anda, pues, dispersa la obra de Ginés de Alcántara en las hojas volanderas de diarios y revistas. No por eso deja de ser altamente apreciable, tanto por su volumen, que formaría muchos tomos, cuanto por su calidad, pues esta escritora es de un ingenio, de una riqueza de expresión y de una vivacidad poco comunes.

Su charla es por demás amena; aborda todos los temas con gran facilidad y los salpica de gracia chispeante, mezclada a veces de sana ironía.

Como conferenciante ha sido entusiastamente aplaudida en las diferentes ocasiones en que ha ocupado la tribuna. Podemos citar, entre otras de sus conferencias, la que dictó en el Palacio de Bellas Artes, sobre el glorioso pintor español Romero de Torres, y que fué comentada por don Joaquín Díaz Garcés "como de una elocuencia superior a la de cualquier conferencista hombre".

Ha sido Ginés de Alcántara quizá la única mujer que ha hecho un serio juicio crítico sobre la obra Benaventina.

El ilustre dramaturgo declaró al respecto "que nada le podía ser más lisonjero como sentirse así comprendido e interpretado por una mujer tan inteligente".

Con marcadas dotes de psicóloga y rara agudeza, Juanita Quindos de Montalva se ha dedicado a la grafología, ciencia curiosa en la que nadie la aventaja entre nosotros.

Bastante, sin duda, ha podido ella observar y estudiar en los caracteres trazados por muchos hombres-cumbres de la humanidad, de quienes posee valiosísimos autógrafos. Es la colección de éstos, la más valiosa de que tengamos noticia.

Ginés de Alcántara abarca en su obra el cuento, el diálogo, la crítica literaria y artística, la conferencia y la crónica.

“El Mercurio”, en donde escribió hasta hace poco una página sobre crítica literaria, la cuenta hasta hoy entre sus redactores.

Hay entre nuestras escritoras, las que no han publicado novelas, ni sepamos que estén por publicarlas; en cambio tienen libros de otro género, algunos de los cuales son de un mérito innegable. Entre ellas está la distinguida dama doña *Amalia Errázuriz de Subercaseaux*, que es autora de dos libros de viajes: “Mis días de peregrinación en Oriente” y “Roma del alma”. Están escritos con sencillez y claridad y de ellos se desprende que la autora ha tenido ante todo el móvil de dar expansión a sus sentimientos profundamente religiosos.

Son libros interesantes y que se leen con agrado.

Ultimamente ha escrito la señora *Errázuriz de Subercaseaux* una vida de la Virgen María, dedicada a los niños, y aunque de ella conocemos sólo fragmentos, podemos adelantar que el tema está tratado en una forma muy delicada y en un lenguaje adecuado a los lectores a quienes ha dedicado la obra.

Los libros de esta distinguida escritora son atrayentes, sobre todo, porque se sienten al correr de su pluma, los latidos de un corazón enamorado de las cosas del cielo.

La señora *Errázuriz de Subercaseaux* ha sido la iniciadora de importantes centros que han beneficiado a nuestra sociedad; entendemos que tuvo gran ingerencia en la creación de la Cruz Roja de Mujeres, y fundó la Liga de Damas, de la cual fué digna presidenta durante largo tiempo.

Es madre del distinguido artista pintor, don Pedro *Subercaseaux*, cuyas telas son altamente apreciadas entre nosotros.

Dos libros conocemos de la señora *Lucía del Campo de Barcellos*: “Alma mística” y “Memorias primaverales” (diario íntimo). Este, en realidad es tan íntimo que casi aparece profanado por la publicidad. Es cierto que la autora era muy joven cuando lo publicó, y la juventud tiene espontaneidades únicas. Pero en ambos libros la señora de *Barcellos* revela apreciables dotes de escritora.

A los comienzos de este trabajo nuestro, hemos hecho mención de la señorita *Luisa Zanelli López*, aludiendo a su libro “Mujeres chilenas de letras”.

Digna de todo encomio es la señorita *Zanelli* por haber emprendido, la primera, una obra de tanto aliento y que requiere valentía por el estudio paciente y la aridez del tema. Puede que no abarcara ella la nómina de todas, absolutamente de todas las escritoras; pero esta clase de trabajos nunca tienen el carácter de definitivos. Debemos agradecer en todo caso a las escritoras que, como la señorita *Zanelli*, dedican su inteligencia y su tiempo a labores tan ingratas y que tienen tan señalada importancia en nuestra historia literaria.

La señorita Zanelli López es autora de dos piezas teatrales, una de ellas titulada "Ideales que se fueron" y la otra, "Sentimientos vencidos". La primera fué escrita en colaboración con la señorita *Marta Fuenzalida*.

En "La lira ilustrada" inició también esta escritora la publicación de "Las impresiones de un viaje a la Argentina". Su nombre aparece además en varios artículos publicados en el periódico femenino, "Evolución", que dirigía la señorita Sofía de Ferrari Rojas.

Y ya que a poco andar, en párrafos anteriores, hemos hablado de escritoras de marcadas tendencias religiosas, como lo son las señoras Fernández de G. Huidobro y Errázuriz de Subercaseaux, seguiremos anotando los nombres de las que hallemos en este camino.

Al año siguiente de publicado el devocionario de la señora García Huidobro, apareció otro de doña María Mercedes Fernández de Infante, que se tituló "Manual de oraciones".

Posteriormente nos hallamos con los nombres de la señorita *Elisa Foster Recabarren* y *Eleodora Goycolea* que publicaron respectivamente un "Manual en honor de la Sma. Trinidad" y unos "Cánticos espirituales". Tanto la señorita Foster como esta última compiladora han guardado el anónimo.

Suscriben algunas otras obras de índole semejante, *Mercedes Valenzuela*, *Mercedes S. Rojas*, (a quien ya hemos recordado entre las poetisas), *Amelia Armaza*, cuyos "Himnos religiosos" están dedicados en sentidos versos, a su madre; y la Religiosa Sor *María de Jesús Crucificado*, Abadesa del Monasterio de Agustinas, cuya obra se titula "Consejos a una madre".

Una de las preocupaciones más nobles de nuestras mujeres, ha sido la instrucción pública, ramo delicadísimo y enormemente trascendental en la formación de los pueblos. No es extraño, entonces, que el interés que ha sabido despertar en ellas, se haya traducido no sólo en grandes educacionistas que han dedicado con altruismo su vida a tan alta misión, sino también en un buen número de mujeres que ha escrito obras didácticas.

De las que figuran en época lejana, la primera de que tenemos noticia es la señora *Rosario Vargas*, quien allá por los años de 1858 y algunos siguientes, obtuvo como premio la medalla y diploma de "Educación Popular". Fué doña *Rosario* fundadora, directora y maestra de la escuela de sordo-mudos, para quienes escribió un "Texto de enseñanza para sordo-mudos".

Posteriormente publicó un "Manual de Instrucción Primaria en prosa y verso".

El año 1867, doña *Eufemia Serrano de López*, hizo un "Compendio de Geografía descriptiva de Chile para el uso de la Instrucción Primaria; y así continúa la larga lista de las escritoras de obras didácticas, como doña *Eduvigis Casanova de Polanco*, que escribió su "Educación de la mujer" y unos "Elementos de Economía Doméstica e Hi-

giene Casera"; las hermanas Gillou, un "Compendio de Historia Universal" para el colegio de su dirección; Dña. *Mercedes Cervelló*, "Elementos de física y meteorología al alcance de los niños; Sra. *Hersilia Larenas de Herrera*, un "Compendio de Gramática Castellana; Sra. *Victoria Córdovez*, "Elementos de Historia Sagrada; Sra. "*Pabla Briones de Silva*, "Nociones preliminares de geografía" y "Lecciones prácticas de aritmética elemental". Ambos textos, con el seudónimo de "Talia".

Doña *Luisa Maluschka de Muñoz*, en colaboración con su marido, hizo un trabajo sobre "La enseñanza del canto en las escuelas primarias".

Doña *Enriqueta Courbis de Valencia*, que fué directora de la Escuela Superior de Niñas N.º 3, publicó un "Índice alfabético de las materias tratadas en la Revista de Instrucción Primaria, en los diez primeros años desde su fundación"; y posteriormente una traducción del francés, J. Renault, Profesor de la Enseñanza Media en Namur, "Educación moral". Comienza este libro con una introducción muy simpática de la traductora.

Doña *Antonia Tarragó*, que ha dejado como educacionista una feliz memoria, y que tenía marcadas dotes para la tribuna, tiene también alguna producción didáctica, y aparece citada como una de nuestras pro-sistas en "Musas Chilenas" por Leonardo Eliz (del año 1889).

Doña *Guillermina de Froemel*, directora de un liceo de niñas y posteriormente Visitadora de esta clase de planteles de Educación, ha hecho algunas publicaciones de carácter didáctico, en colaboración con el Doctor Landa, para que sirvan de textos de higiene a las Escuelas Normales. Doña *Matilde Barbé*, es autora de un "Programa de Religión para las escuelas, y la conocida Doctora, doña *Eloísa Díaz*, que fué médico-inspector de las escuelas públicas, presentó en su carácter de tal, varios informes interesantes sobre higiene escolar, alimentación de los niños pobres en las escuelas públicas, etc., etc.

Dió también a la prensa una "Conferencia sobre higiene escolar" dictada para los maestros de Instrucción Primaria.

Podemos añadir a las autoras antes citadas, a la abogada, doña *Matilde Throup*, que comenzó a figurar en estrados hace más de treinta años, y que es autora de "La libertad y derechos civiles de la mujer"; a doña *Juana Gremler*, que, como directora del Liceo N.º 1 de Santiago, escribió la monografía de ese colegio; doña *M. S. A. de Maturana*, que publicó un método fácil de teoría musical, y doña *Amalia Armstrong de Torres*, que dió un folleto sobre "Asistencia Escolar".

Por esta época comenzó a descollar en la Instrucción Pública una descendiente de don Andrés Bello, dama interesantísima según todas las referencias que de ella hemos tenido, espiritual y dúctil, que tuvo ingerencia en la enseñanza como Visitadora de Liceos de Niñas y escritora didáctica. Adelantándose a los programas de instrucción, publicó un libro titulado "La educación doméstica de las jóvenes", obra muy interesante, dirigida al cultivo de la niñez como mujer de hogar. Ya anteriormente había presentado la señora Prats de Sarratea "Un proyec-

to de reorganización de los Liceos de Niñas de la República". Recordada hasta hoy esta distinguida dama por los informes que pasó como Visitadora al Ministerio de Instrucción pública, informes plétoricos de observaciones útiles al delicado ramo que servía.

Su nombre ha figurado también con brillo en la prensa diaria: recordamos, a propósito, su bello artículo sobre Emerson y las numerosas publicaciones en "El Diario Ilustrado", entre las cuales está "El romance de Madame Recamier". "La mujer en la familia" y "El pensionado y el colegio", vieron la luz pública en "La Revista de Instrucción Primaria".

Hermana de doña Teresa Prats de Sarratea es doña Rosa Prats de Ortúzar que ha prestado también valiosos servicios en la Escuela Profesional de Niñas de Santiago.

La Sra. de Ortúzar es autora de una interesante obra didáctica que se publicó el año 1924, y que se titula "La mujer. — Su actuación en el hogar."

Podemos enriquecer esta nómina de escritoras con los nombres de Milagro Neira G., Fanny de Retamal Balboa, Ana Abrahamsson, María Cáceres, Amalia Espina de Alvarez, Ana M. García F., Sara Quezada, Ernestina Avila, Isabel Bering, Rosa Idilia Cabrera, (que a más de haber publicado un trabajo sobre "Gimnasia, recopilación de juegos y danzas escolares", es autora de una breve comedia, "El cura de Campo"); Margarita Escobedo, Hortensia Alegría, Mercedes F. de Pœnisch. (quien hizo una versión libre del Alemán de unos "Cuentos de Pascua para niños"); María Ester P. de Naranjo, Eva Quezada Acharán, que ya en 1913 escribía sobre la puericultura y su enseñanza en las escuelas de niñas; C. Aguilera, Brígida Walker, Filomena Ramírez B., Carmelina Bacigalupo, Mercedes Barrera de Raby, Clara Mardones de Mauret, Bertina L. Pérez, Ana Fehrman Valdés, Blanca Ossa de Godoy, Luz Iglesias de Baudet, Clotilde Franzini, Emilia Bustamante, Virginia Rojas y Berta Riquelme, Adela Edwards Salas, Ernestina Avila y Ernestina Yefferson, Sara Perrin, la doctora Ernestina Pérez, Teresa Figueroa de Guerra, etc., etc.

Variadísimos son los temas tratados en las publicaciones de las autoras didácticas que forman esta brillante nómina, desde el silabario adaptado a la escuela activa, del cual es autora la Srta. Adela Edwards Salas, hasta las obras de Pedagogía y metodología y tratados de medicina, de la Srta. Brígida Walker y la doctora Ernestina Pérez, respectivamente.

El silabario de la Srta. Edwards Salas se titula "Paso a paso". Es obra útil y bien desarrollada de la enseñanza simultánea de la lectura y escritura. Su autora, señorita altamente apreciada en nuestra sociedad, ha dedicado altruístamente su vida a la enseñanza, atenta sin duda a aquel mandato del Maestro que dijo "Id y enseñad".

La Srta. Brígida Walker es una educacionista de grandes méritos, y sus obras de Pedagogía y metodología para las Escuelas Normales han sido aprobadas por el Supremo Gobierno. Tiene también la Srta. Wal-

ker otros textos entre sus producciones y se titulan "Lecciones de moral" y "Lecciones de Educación Cívica."

La distinguida doctora Doña Ernestina Perez publicó "El Manual de la Enfermera en el Hogar" y un "Compendio de Ginecología", que es el ramo de su especialidad

Otras, como la Srta. Ramírez Burgos, nos ofrecen las experiencias y observaciones recogidas en sus viajes de estudio en el extranjero.

Se mezclan oportunamente entre estos libros los de juegos, himnos y cuentos para niños, de los cuales merecen especial mención los de la *Sra. Blanca Ossa de Godoy*: "Páginas infantiles", escritas con todas las condiciones de moral, delicadeza y enseñanza que este género de literatura requiere; y los de la Srta. Ana Fehrman Valdés, contenidos en un tomo que tituló "En las puertas de la vida", y que tuvieron también un franco éxito.

El género teatral cuenta entre nosotras con un número de autoras relativamente reducido. E lo se debe, sin duda, no sólo a la dificultad que ofrece esta delicada rama de la literatura, sino también a que es realmente desalentadora la situación en que queda el autor teatral ante su propia obra, una vez terminada: ignorará siempre si su producción es o no aceptable, si no llega a intervenir, para integrarla, el factor "representación". Es como quedarse en la mitad del camino después de haber gastado todo el esfuerzo necesario para llegar hasta el fin,

No alcanza, según entendemos, a doce el número de escritoras teatrales, desde el año 1870, en que se puso en escena la comedia que escribió doña Amelia Solar de Claro, con el tema y título de "María Cienicienta".

Ya en el curso de este artículo hemos citado a casi la totalidad de estas autoras, al tratarlas como poetisas, novelistas, escritoras didácticas, etc.

Sólo nos queda por enumerar a Mena Rojas Montecinos, autora de "El sacrificio de una amiga", María del Pilar Montecinos, con un cuadro "Homenaje a la patria", Deyamira Urzúa de Calvo con un drama patriótico "El combate de Iquique" y su comedia "Pobreza bendita"; Ana García con sus "Ensayos Teatrales", que son piezas cortas para escolares; Florentina Poblete, que hizo un arreglo del cuento de Schmid, "Rosa de Tanemburgo", y Lidia Boza Trochu, que es autora de dos comedias: "Cómo me gustas, Peta" y "Antes que te cases...".

Por no habernos cabido en suerte ver la representación sino del primer ensayo de una de las diez o doce autoras teatrales citadas en este trabajo, nos abstenemos de adelantar opinión acerca del mérito de ellas, pues sería una opinión aventurada.

De la lectura de algunas de estas piezas, hemos sacado la conclusión de que no están distantes nuestras mujeres de reunir buenas condiciones para el género teatral, ya por la facilidad con que manejan el diálogo, ya por la discreción y oportunidad con que mueven sus personajes, etc. Pero con eso y todo, hemos de declarar que el teatro feme-

nino en Chile se encuentra aún en pañales, y es de lamentar que el ambiente actual no favorezca su desarrollo: el teatro, en general, está en franca decadencia, debido sin duda a la invasión que de la escena está haciendo la pantalla del *cine*, lo que nunca lamentaremos lo bastante.

Entre las escritoras que han publicado libros de viajes, a más de la señora Echeverría de Larraín (Iris) y de doña Amalia Errázuriz de Subercaseaux, ya citadas en otros acápite, tenemos, en época distante, a doña *Maipina de la Barra de Cobo*, dama de ribetes muy originales que publicó en 1878 "Mis vicisitudes en mi viaje a Europa. Pasando por el Estrecho de Magallanes. Y en mi excursión a Buenos Aires. Pasando por la Cordillera de los Andes".

Publicado también por partes en el periódico de "Lecturas Católicas" aparece el material del libro de la señorita *Clara Migone*: "Páginas de un Diario". Son, como dice la autora, notas tomadas al vuelo durante dos años de viaje por Italia, Francia, Suiza y otros países, y que la señorita Migone no tenía el propósito de publicar. Suelen, sin embargo, estos libros tener un mérito especial en la espontaneidad del estilo aún cuando éste adolezca de ciertos descuidos en la forma.

Entre las escritoras que han hecho Historia aparece *doña Zulema Luengo*, como autora de un trabajo de aliento que se titula "Descubri-



Srta. María Eugenia Martínez

miento y Conquista de Chile". En él trata de doce hombres que tuvieron figuración en aquella época.

*Doña María Eugenia Martínez*, tiene un folleto "Mujeres de Chile", en que se hallan biografiadas damas tan importantes como doña Anto-

nia Salas de Errázuriz, doña Javiera Carrera, doña Mercedes Marín del Solar, etc., etc.

*Josefa del Valle* es el nombre de otra escritora que ha analizado a Maeterlinck, como poeta, filósofo y autor dramático. En esta clase de trabajos ha descollado la Srta. *Teresa Ossandón Guzmán* por la delicadeza y el arte de su biografía de Gustavo Adolfo Becquer, publicada con el seudónimo de Pepita Peralta.

Antes de entrar en el terreno de las escritoras cuya obra anda toda dispersa en diarios y periódicos, queremos manifestar que existe un número muy crecido de mujeres que han hecho trabajos para Congresos como el Mariano, el del Niño, etc., y que son también difíciles de contar las que han presentado Memorias de especial interés para optar a un título o grado universitario. Entre ellas hay algunas de verdadero mérito. Pero desgraciadamente este artículo no puede abarcar sino contadas páginas, escritas en tiempo determinado, lo que nos obliga a no mencionarlas.

Sin embargo, como quien dice: "un botón para muestra" citaremos la Memoria de Prueba que para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, presentó la Srta. Julia Cohen.

Esta memoria versa sobre "Los Tribunales para niños", y es un estudio concienzudo y muy apreciable de las circunstancias que influyen en la delincuencia de los menores, entre ellas especialmente la adolescencia, que suele ocasionar en algunos niños graves perturbaciones o trastornos.

El actual Gobierno, al tratar en el Congreso de asuntos de esta naturaleza, ha citado la Memoria de Prueba de la Srta. Cohen.

Numerosas han sido en Chile las mujeres que han trabajado en la prensa, desde tiempos bien lejanos, ya como fundadoras, directoras o colaboradoras de diarios, periódicos y revistas.

Como fundadora corresponde el decanato a doña *Rosario Orrego de Uribe*, de quien ya nos hemos ocupado; y como colaboradora, a doña *Mercedes Marín del Solar*, cuyo nombre evocador encabeza este trabajo.

Posteriormente aparecen varios diarios y periódicos fundados por mujeres. De ellos, el primero después de "La Revista de Valparaíso" (dirigida por la señora Orrego de Uribe), se debió a la iniciativa de doña *Lucrecia Undurraga de Somarriva*, quien por el año 77 comenzó la publicación de "La Mujer", en el cual escribió ella con constancia durante varios años. Colaboraron con ella otras escritoras de su mismo espíritu: eran adalides de la causa femenina.

El año 1885 existía en Valparaíso un periódico de propaganda católica "El Predicador", del que hemos hablado al tratar de la distinguida poetisa señorita *Delfinia María Hidalgo*, quien fundó posteriormente otro, en 1887, con iguales fines, que llamó "La Aurora".

Otro periódico porteño era "El Intransigente". Fué puesta a la cabeza de esta publicación la señorita quillotana *Ruth Wetherby*, y el periódico

dico alcanzó gran popularidad por sus campañas en pro del mejoramiento del puerto de Valparaíso, y por el trabajo moral y educativo que realizaba.

El título de "La Mujer" se repitió en otro periódico de índole literaria fundado por la señorita *Deyanira Urzúa Cruzat*, que es autora de "Flores incultas" libro prologado por don Alberto Blest Gana, que cuenta entre sus páginas algunas biografías de escritoras chilenas, cuyo mérito ha recomendado el señor Medina.

Cuatro periódicos fundó la señora *Juana Adriazola de Casas* "El Correo", "Río Bueno" (en el lugar de este nombre) "La Patria y "La Paz". Esta última publicación era una de las mejores sureñas. La señora Adriazola de Casas popularizó su nombre con sus trabajos periodísticos.

En Cauquenes existió "El Polo". Su fundadora y colaboradora era doña *Virginia Cañas Pinochet de Reyes*. Sus artículos merecieron los honores de la reproducción en Santiago.

"La Palanca", periódico que fué de corta duración, pues sólo alcanzó a cinco números, tenía como divisa la emancipación de la mujer. Su directora fué la señora *Esther Valdés de Díaz*.

La Revista "Aliados" fué interesante por el buen material de lectura que contenía y por la forma sobria y fina en que estaba presentada. Su fundadora, señora *Luisa Fernández de G. Huidobro* colaboró en ella, constantemente con apreciables artículos, según ya lo hemos manifestado en otra sección de este trabajo.

"El Correo de Quillota" fué dirigido por la señorita *Astudillo*, quien colaboraba al mismo tiempo en él.

El nombre "Familia" se ha repetido en dos periódicos. El que subsiste está dirigido por la Sra. *Enriqueta Vergara de Scroggie*, quien colabora también en sus páginas. Es, como el nombre lo indica, publicación útil a los hogares, por sus modelos de trajes, recetas de economía doméstica, etc.

De mucho tiempo atrás datan entre nosotros las escritoras que han colaborado en la prensa: fué el año de 1836 cuando figuró por primera vez en un diario, el nombre de doña Mercedes Marín del Solar. Desde entonces han aumentado las periodistas al punto de aparecer un día tres artículos firmados por mujeres en un mismo número de "El Mercurio", como alguien bien lo ha observado.

Antiguamente las escritoras rehuían firmar sus publicaciones periodísticas, y es por ello, sin duda, que muchos estiman que el periodismo es, en la mujer, avance de última hora. Sentimos no recordar por el momento ni tener tiempo de averiguar el nombre de una señorita que hace años sostuvo, en la prensa polémicas que interesaron a todo el mundo. Ella se ocultó tras un seudónimo, y sólo después de mucho tiempo vino a descubrirse que el avezado polemista era una mujer de nuestros altos círculos sociales.

Sin ir muy lejos, tenemos sobre nuestra mesa de trabajo, en el momento en que trazamos estas líneas, un simpático artículo que apareció hace años en "La Revista Azul", y que fué escrito por una gran dama

que no lo firma, en alabanza de otra distinguidísima señora que en tiempos lejanos colaboró en la prensa sin querer dar tampoco su nombre.

Estas escritoras anónimas son doña *Lucía Búlnes de Vergara* y doña *Isidora Zegers de Huneeus*, respectivamente.

La señora de Huneeus, a quien la Naturaleza dotó con generosidad pocas veces superada, colaboró con entusiasmo en "El Semanario Musical", periódico que fundó el año 1852 don José Zapiola.

Entre los artículos de doña Isidora, hay un estudio que titula: "Historia del Origen de la Opera en Francia".

Sabemos que su panegirista, la señora Búlnes de Vergara, estimable reliquia que conserva nuestra sociedad, ha colaborado también con alguna constancia en la prensa, y sin embargo, no aparece su nombre confirmando esta aseveración. Y así cuántas periodistas ignoradas existirán entre aquellas damas de cofia y de crinolina!

Doña *Rosario Valdivieso*, fué una virtuosa señora que escribió a diario en la prensa de Santiago y provincias. Colocaremos junto a ella su homónimo, que aunque humilde hija del pueblo, tuvo gran ascendiente y popularidad en Concepción, su pueblo natal: *Rosario Ortiz*, conocida también con el sobrenombre de "La Monche".

Fué cabecilla "La Monche" de la revolución en contra del Gobierno de don Manuel Montt, y se distinguió como periodista y oradora popular.

Colaboró en "La Tarantela", "El Amigo del Pueblo" y "La Revista del Sur".

Oriunda de Concepción fué también doña *Urzula Binimelis*, que escribió artículos de carácter político.

Una escritora en la que quizá no se ha hecho mucho hincapié, porque sus artículos fueron escritos en inglés y aparecieron en Inglaterra, es doña Ana Swimburn de Jordán, dama extraordinariamente culta, de refinado gusto literario, que colaboró con valiosos artículos, como corresponsal, en el "Times" de Londres, a la época de la revolución del 91, que derrocó al Presidente Balmaceda.

Podemos agregar a las anteriormente citadas, los nombres de muchas escritoras que con más o menos frecuencia han colaborado y colaboran en la prensa: Doña Antonia Tarragó, de quien ya hemos hablado como educacionista y escritora didáctica; doña Enriqueta Courbis de Valencia; doña Carolina Lizardi, que colaboró en "La Estrella de Chile", "Revista Chilena" y "La Lectura"; doña Carolina Tirapegui de Vadiello; doña Delia Ducoing de Arrate; doña María Eugenia Martínez, que es también autora de "Mujeres célebres de Chile"; doña Sara Hübner de Fresno, talentosa dama, hija de nuestro conocido literato don Carlos L. Hübner, que ha colaborado en prosa y verso en varios diarios y revistas; doña Flora Abasolo; doña María Larraín de Vicuña, cuyos artículos y discursos son tendentes en su mayor parte a propaganda moral y religiosa, y que fué nombrada miembro de la Academia de Belas Letras de la Universidad Católica. No alcanzó a incorporarse en ella la señora de Vicuña, porque la arrebató la muerte. Doña Celinda Arregui de Rodi

cio, colaborador de numerosas revistas extranjeras, y que como profesora de telegrafía, ha publicado un "Manual de telegrafía eléctrica teórico-práctico", "La telegrafía sin hilos, sistema Marconi" y "Telefunken prácticamente al alcance de todos"; doña Adela Edwards de Salas, cuya firma aparece al pie de artículos de carácter social, moral o de beneficencia pública; doña Luisa Larrazábal de Sutil, que trabaja con eficiencia, colaborando constantemente en "Las Últimas Noticias" y "El Diario Ilustrado"; doña Josefina Smith de Sanfuentes, que se ha expedido con maestría en las contadas ocasiones en que con su nombre ha suscrito un artículo de prensa; doña María Valdés de Prado que suele colaborar cuando la apasiona el tema, como ha acontecido no ha mucho, cuando publicó con gran oportunidad un bonito artículo sobre la bandera peruana, simpático trabajo de acercamiento internacional.

Entre las mujeres que han sido corresponsales de diarios extranjeros, conocemos, a más de la Sra. Jordán, a doña Elena Burgos de Daroch, dama talentosa, de acentuada personalidad, que ha servido durante varios años de corresponsal de "La Razón" de Buenos Aires.

---

Y cierro el telón del escenario sobre el cual han desfilado cuantas mujeres intelectuales me ha sido dado evocar, inclinándome la primera ante sus amables figuras, que cual más, cual menos, son honra de mi país.

Lamento con sinceridad que el marco estrecho de tiempo y de espacio en que he debido forzosamente encuadrar mi trabajo, me haya privado de analizar con más proligidad su obra literaria, y temo aún más: que haya dejado involuntariamente a alguna dentro del camarín con todos sus atavíos, por un olvido de mi parte, muy lamentable, por cierto, pero en ningún caso culpable.

Y al pedir a todas mis excusas, me quito por fin con un suspiro de alivio las antipáticas gafas de juez que en esta ocasión han montado mi nariz, y dejo caer la varita inflexible que mal de mi grado pusieron en mi mano, en un momento en que flaqueó mi voluntad para resistir al ataque de los ruegos con que me instaban a que me hiciese cargo de una obra superior a mis fuerzas, y muy contraria a mi carácter y a mis tendencias.

---

## GRACIELA SOTOMAYOR DE CONCHA

El hecho de que el artículo que precede haya sido escrito por la distinguida literata, Sra. Graciela Sotomayor de Concha, deja en él un vacío: su nombre no aparece en la lista de ilustres mujeres que han contribuído con su talento y con su esfuerzo al desenvolvimiento de la cultura literaria chilena.

Para salvar esta omisión, que, tratándose de una escritora como la Sra. Sotomayor de Concha, sería una inexcusable deficiencia, insertamos lo que sobre ella nos ha escrito la Srta. Berta Lastarria Cavero.

Graciela Sotomayor de Concha, es una de las figuras más representativas de las letras chilenas; figura superior de mujer, cuyo talento



Sra. Graciela Sotomayor de Concha

realzado por el encanto que presta la belleza, le alcanzaron desde un principio sitio privilegiado entre las Mujeres de Chile.

Posee el refinado temperamento y la exquisita sensibilidad del verdadero poeta, cuya alma, al ser herida, canta melodiosas canciones.

Y la vida ha sido dura y cruel con esta mujer de selección: viuda muy joven, conoció desde hora temprana los desengaños, el egoísmo y la maldad que atisban a los que luchan con armas desiguales.

Es en esta lucha donde se nos presenta Graciela como un estímulo y un ejemplo para toda mujer: despojóse la delicada poetisa de su capa

tejida con flores e ilusiones de oro, y, valiente, emprendió la subida de la cuesta eriaza y difícil que bruscamente le cortaba el camino, ese camino que ella creyó calmo, luminoso, lleno de alegría.

Dice Graciela: "Siempre me atrajo la poesía; desde muy niña hacía versos, pero me escondía porque a mi padre no le gustaba mi afición". Sin embargo, fué ella de las primeras que osó publicar lo que escribía; oculta tras un seudónimo entregó a la prensa sus dos poemas, *Malía* y después *Margarita*, testimonio de su refinada cultura y delicadeza de sentimientos como de su fácil versificación.

Sus poemas son cuadros vivos, donde se ve color y movimiento. "Campesina" es, de entre su numerosa producción poética, uno de los poemas favoritos del público y también de su autora; es un recorte de vida sencilla de gentes del campo, con sus dolores, sus amarguras y sus alegrías, cantada en versos melodiosos, llenos de armonía.

La obra literaria de Graciela Sotomayor es inmensa, y aunque casi toda está dispersa, ha despertado los ecos de la fama que premia el verdadero mérito. Nuestra literatura se enriquecerá con un valioso tesoro cuando cuente con los volúmenes de poemas y versos que ella nos promete recopilar alguna vez.

En el talento de esta poetisa vibra el atavismo del arte y la poesía; ha manejado el pincel como la pluma y ha dominado el canto y la música. Cuando, siguiendo su inclinación, se dedicó al magisterio, obtuvo de la Universidad de Chile diploma de Maestra de Castellano sin haber seguido los cursos del Instituto Pedagógico, distinción otorgada también a Gabriela Mistral, como reconocimiento a su saber y a su talento,

Artículos de fondo, como el que escribió en "El Mercurio" sobre Educación Femenina que le valió merecidos elogios, y, de cuando en cuando, un poema delicado, recuerdan al público la mente creadora de la poetisa, absorbida por las tareas del magisterio.

El año 1922, con éxito ruidoso se representó 'Un Recuerdo de Amor', que fué una refrescante corona de laurel para la frente cansada por el intenso trabajo intelectual y la constante actividad, de la eminente poetisa, a la que colocó en el lugar que le corresponde por derecho de ingenio y delicadeza, de arte y poesía.

En esta época de prosa y decadentismo, la autora tomó pie para su poema en una anécdota de la vida del inmortal Bolívar, y lo desarrolló con talento y femenina delicadeza, unidos al ingenio evocador del poeta. Son los versos de este poema armoniosos y llenos de sentido, vienen con encantadora facilidad, con esa abundancia natural que encontramos en el teatro clásico castellano.

Dice un crítico sobre este poema: "Siguiendo las tendencias de su padre, el notable historiador chileno, cruzó por las páginas de la historia americana, no con la potente ala del águila en lenguaje sonoro y vibrante, sino con las blancas alas del cisne que se desliza armoniosamente rozando el cristal de las aguas dormidas, como entonando una canción de infancia. Esa blanca pluma levanta los velos de la

“ historia para llevarnos a la altiplanicie boliviana, al viejo Potosí, en “ compañía del arrogante libertador don Simón Bolívar”.

Este poema, delicado y primoroso, mereció los más francos y calurosos aplausos y el estímulo de la crítica que lo consideró “una maravillosa evocación y un poema literario escrito con inspirado talento”.

“Un Recuerdo de Amor” ganó a su autora la honrosa distinción de ser nombrada miembro honorario de la Sociedad Boliviana de Bogotá, y también recibió un diploma de honor del Gobierno de Venezuela, firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción de dicho país.

Este bosquejo de una brillante figura de mujer, hecho con inhábil mano, es un modesto ensayo de un estudio largo y documentado y lo terminaremos con los versos que concluyen el poema “Un Recuerdo de Amor”, que ha colocado a Graciela Sotomayor de Concha entre las poetisas más destacadas del habla española:

“.... Ya no se oye otro rumor,  
que no sea el de mi queja,  
Adiós, ilusiones, calma,  
huistéis por esa puerta;  
adiós, rosas de mi huerta,  
adiós, ensueños del alma!  
Trocáis mi vida en desierta...  
Y con qué amargura os dejo  
que os marchéis, como un cortejo,  
tras de mi esperanza muerta!..  
Para siempre, siempre os pierdo

.....  
¿Nada queda a mi dolor?  
.....

Viviré para un recuerdo, para un recuerdo de amor!!

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCIÓN CONTROL



# INDICE

PROLOGO.—Sara Guérin de Elgueta.....	Páginas 13
--------------------------------------	---------------

## CAPITULO I

### Cincuentenario Amunátegui

1. FIESTAS CONMEMORATIVAS.—María González Donoso.....	19
2. UNA VISITA A LA EXPOSICIÓN FEMENINA.—Laura Jorquera.....	24
3. REVISTAS DE GIMNASIA.—Laura Jorquera.....	66

## CAPITULO II

Situación jurídica de la mujer chilena.—Elena Caffarena Morice....	75
--	----

## CAPITULO III

### Educación

1. EDUCACIÓN PRIMARIA.—Belarmina Puebla.....	87
2. ESCUELAS NORMALES DE MAESTRAS.—Brígida Walker.....	126
Escuela Normal N.º 1.—Remedios Bravo.....	140
Kindergarten Montessori.—Brígida Walker.....	156
Escuela Normal N.º 2.—Olga Fanta.....	160
Escuela Normal N.º 3.....	171
Escuela Normal Santa Teresa.....	183
3. EDUCACIÓN SECUNDARIA.	
DESARROLLO DE LOS LICEOS DE NIÑAS.—Amanda Labarca.....	192
Liceo de Niñas «Javiera Carrera».—Fresia Escobar.....	208
Liceo de Niñas «Antonia Salas de Errázuriz».—Ida Corbat.....	224
Liceo de Niñas «Mercedes Marín del Solar».—Clarisa Polanco de Hoffmann.....	237
Liceo de Niñas «Paula Jaraquemada».—Aurora Lillo Quezada.....	246
Liceo de Niñas «Rosario Orrego».—Elena Arredondo.....	264
Liceo de Niñas «Teresa Prats de Sarratea».—Amelia Arenas de Elgueta.....	272
Liceo Superior de Niñas.—Aplicación.—Marta Sudy.....	275
4. ESCUELAS PROFESIONALES DE NIÑAS.—Albina Bustos.....	281
5. CONTRIBUCIÓN DE LAS CONGREGACIONES Y SOCIEDADES CATÓLICAS A LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.—Ana Díaz Garcés.....	305

MONOGRAFÍAS DE COLEGIOS CONGREGACIONISTAS.	
Colegio de las Religiosas de los Sagrados Corazones.....	314
Congregación de las Religiosas del Sagrado Corazón.....	317
Colegio Universitario Inglés.....	320
Monjas Alemanas.....	323
Liceo Santiago y Escuela Técnica del Hogar.....	327
Liceo María Auxiliadora.....	328
Congregación Hijas de María Auxiliadora.....	333
Liceo Centenario.....	338
Colegio Rosa de Santiago Concha.....	346
Colegio de María o Buena Enseñanza.....	342
Colegio Francés «Jeanne D'Arc».....	344
Colegio Universitario «El Salvador».....	347
Pensionado de Estudios Superiores y Colegio de las Religiosas de Sta. Teresa de Jesús.....	349
Colegio de la Santa Familia.....	349
Colegio de Santa Cecilia.....	350
Curso Femenino de Estudios Superiores de la Universidad Cató- lica de Chile.....	352
Escuelas Católicas dedicadas exclusivamente a Enseñanza Pri- maria.....	358
Escuela Ignacio Zuazagoitia.....	363
Escuela de Niñas Santa Isabel del Patronato de San Antonio.....	366
Escuela de la Santa Familia.....	367
6. LA ENSEÑANZA FEMENINA PARTICULAR EN CHILE.—María Eugenia Mar- tínez.....	369
MONOGRAFÍAS DE COLEGIOS PARTICULARES.—María Eugenia Mar- tínez.	
Colegio Madame Ana Versin.....	371
Colegio para Señoritas, dirigido por la Sra. Ulzurrun de Allien- des.....	372
Colegio Mercedes Cervelló.....	373
Colegio para Señoritas, dirigido por la Sra. M. Josefa Cabezón de Villarino.....	374
Escuela Particular de Niñas regentada por doña Carmen Agui- rre.....	374
Liceo Santa Teresa.....	375
Escuela Particular de Niñas «Rafael Valdés».....	377
Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet.....	378
Liceo de Niñas de Copiapó.....	380
Concepción College.....	384
Liceo Chileno.....	387
Santiago College.....	388
Colegio de Señoritas.....	393
Colegio La Ilustración.....	395
Liceo de Señoritas de Curicó.....	397
Liceo Americano para Niñas.....	399
Liceo Eloísa Urrutia.....	404
Liceo de Niñas Santa Filomena.....	405
Liceo Americano de Señoritas.....	411
7. LA MUJER EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS.—Sara Guérin de Elgueta.....	413

## CAPITULO IV

## Acción Sanitario—Social

	Páginas
1. LA EDUCACIÓN HIGIÉNICA DEL PUEBLO Y LA ENFERMERA SANITARIA.— Cora Mayers.....	447
2. ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.—Léo Cordemans.....	457
3. ESCUELA DE ENFERMERAS DEL ESTADO.—Eugenio Díaz Lira.....	470
4. CRUZ ROJA.	
Cruz Roja de las Mujeres de Chile.....	474
Cruz Roja de Peñaflores.....	480
Sub-Comité de Mujeres de la Cruz Roja de Osorno.—Mercedes de Adams.....	486

## CAPITULO V

## Beneficencia

1. EN EL PÓRTICO DE UN TESORO.—Juana Quindos de Montalva.....	497
2. MONOGRAFÍAS DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA	
Instituto de Caridad Evangélica.—Hermandad de Dolores.....	499
Casa de la Caridad.....	510
Religiosas de la Providencia.....	513
Religiosas del Buen Pastor.....	517
Casas de Amparo de la Parroquia de la Asunción.....	520
Sociedad Femenina «Conferencias de San Vicente de Paul».....	523
Obras de Beneficencia del Purísimo Corazón de María.....	529
Protectora de la Infancia.....	530
Patronato Nacional de la Infancia.—M. Concepción Valdés de Marchant.....	538
Asilo de la Misericordia.....	546
Asociación de Señoras contra la Tuberculosis.—Ana Luisa Prats Bello.....	547
Las Creches.....	553
Sociedad de Beneficencia de Señoras.....	554
Ollas Infantiles.....	556
Asilo «Santa Mónica».....	557
Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.....	558
Almacén de los Pobres «Eliás de la Cruz».....	561
«El Nido Rebeca Bello».....	566
Hospedería San Rafael.....	567

## CAPITULO VI

## Obras sociales

LA ACCIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN CHILE.—Teresa Ossandón Guzmán.....	571
--	-----

## MONOGRAFÍA DE OBRAS SOCIALES

Casa de Belén.....	578
Patronato de San Antonio.....	580

	Páginas
Liga de Damas Chilenas.....	585
Sindicato «Aguja, Costura y Moda».....	588
Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas.....	589
Sindicato de Empleadas de Fábricas.....	591
Instituto de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico.....	592
La Cruz Blanca y su Fundación Filial.....	594
Apostolado de la Instrucción.....	599
Patronato de la Inmaculada Concepción.....	600
Asociación de la Juventud Católica Femenina de Chile.....	601
Federación Estudiantil Femenina.....	604
Centros Culturales Chilenos.....	605
La Parroquia.....	606
Parroquia de San Lázaro.....	607
Parroquia de la Asunción.....	609
Parroquia de Andacollo.....	612
Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar del Pobre ..	613
Ejército de Salvación.....	614
Asociación Cristiana Femenina.—Guillermina Pickering.....	617
Dispensario y Maternidad «Madre e Hijo».....	621
Liga Nacional de Mujeres Presbiterianas.....	622
Institución «Sweet» de Obra Social.....	623
Club de Señoras.—Berta Lastarria Cavero.....	625
Tienda «Protección al Trabajo Femenino del Club de Señoras.— Dorila Pizarro de Torrealba.....	628
Consejo Nacional de Mujeres.....	630
Club Social de Profesoras.—Ercilia Pérez D.....	635
Unión Femenina de Chile.....	639

## CAPITULO VII

## Industrias femeninas

LA MUJER EN LAS INDUSTRIAS.—Sara Perrin.....	643
Monografías de pequeñas industrias.—Sara Perrin.....	648

## CAPITULO VIII

<b>La mujer en la Administración Pública.</b> —Berta Lastarria Cavero.....	665
--	-----

## CAPITULO IX

## Artes y letras

1. LA PINTURA FEMENINA EN CHILE.—Esther Ugarte Uriondo.....	669
2. ARTE DECORATIVA.—Albertina Lafuente.....	684
3. ESCULTURA.—Rebeca Matte de Iñiguez por Juana Quindos de Montalva.....	688

	Páginas
OTRAS ESCULTORAS.....	696
4. LA MUJER CHILENA Y LA MÚSICA.—Luisa Larrazábal de Sutil.....	700
5. LA LABOR LITERARIA DE LAS MUJERES CHILENAS.—Graciela Sotomayor de Concha. ....	709
Sra. Graciela Sotomayor de Concha por Berta Lastarria Cavero..	749

---

